Perú: El problema agrario en debate/SEPIA VI

PERÚ

El problema agrario en debate

SEPIA VI

EDITORES

■

Efraín Gonzales de Olarte/
Bruno Revesz/Mario Tapia

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de las siguientes instituciones:

CENTRO ideas

consorcio de investigación económica

cipca

coincide

Embajada Real de los Países Bajos

CEPES

CONCYTEC

SEPIA

Sofaras

© Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA)
Av. Horacio Urteaga 694, Jesús María.
Teléfono: 432-3070, fax: (5114) 324981.

Primera edición: junio de 1997.
Edición: José Luis Carrillo Mendoza/467-0707.
Composición: Nova Print S.A./221-2575.

CONTENIDO

PRÓLOGO 11

PRIMERA PARTE: ARTICULACIÓN Y TENDENCIAS DE LOS MERCADOS RURALES 17

Mercados en el ámbito rural peruano/ *Efraín Gonzales de Olarte* 19

Mercado de aguas: Alcances y limitaciones en el valle de Ica/ *Martha Huamán* 69

La gobernación de las relaciones contractuales: El caso de Chincheros y Maras/ *Augusto Cavassa* 93

El impacto de la desregulación en el mercado de tierras/ *Carolina Trivelli, David Abler* 121

Dinámica del mercado de tierras y transformaciones en el agro costeño: Los casos de Piura y Huaral/ *Federico Ugaz R.* 147

La comercialización interna de la fibra de alpaca después del ajuste/ *Víctor Ágreda* 173

Acceso al crédito en las economías rurales: Diferencias entre el sector formal e informal en el Perú/ *Martín Valdivia, Juan Pablo Silva* 203

Una aproximación al estudio del mercado de transporte de productos agrícolas/ *Miguel Ordinola* 247

SEGUNDA PARTE: CAMBIOS CULTURALES Y COMPORTAMIENTOS POLÍTICOS EN LA SOCIEDAD RURAL 281

Espacios rurales y sociedad nacional/ *Bruno Revesz* 283

El comportamiento electoral de la población rural peruana, 1980-1990/ *Carlos Monge* 325

«Con la Iglesia no me meto...»: Relaciones de poder y nuevos liderazgos en Huari/ *Carlos Mejía, Carlos Vargas* 349

Rondas comunales: Seguridad, resolución de conflictos y sistema de administración de justicia en comunidades del Cusco/ *Jenifer Bonilla* 371

Formación de comunidades y crisis de representatividad: Cambios en la política «comunal» en la costa y sierra piuranas/ *Alejandro Diez* 395

TERCERA PARTE: DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 423

Desarrollo rural en el Perú: Los diferentes caminos hacia la sostenibilidad/ *Mario Tapia* 425

Proyectos de riego en la zona altoandina: ¿Sólo obras o proyectos de desarrollo?/ *Fransh Medina* 465

Atiquipa: Un caso prehispánico de manejo sustentable en ecología de lomas/ *José Canziani, Elías Mujica* 503

El desarrollo rural sustentable en el Perú desde la teoría ecológica/ *Edgar Sánchez, Zulema Quinteros* 527

La lenta colonización del Inambari y el Tambopata: Uso del espacio en la selva sur del Perú/ *Avecita Chicchón, Manuel Glave, Mariana Varese* 551

CUARTA PARTE: CAJAMARCA 589

Veinte años de cambios culturales y políticos en las rondas campesinas de Cajamarca/ *Telmo Rojas, John Gitlitz* 591

Caminos sin reciprocidad: El proceso de las rondas campesinas en la provincia de Cajamarca (1985-1993) / *Ana de la Torre* 617

Cajamarca: Problemática agraria y vía campesina/ *Reinhard Seifert* 641

LOS PARTICIPANTES DEL SEPIA VI 663

MERCADOS EN EL ÁMBITO RURAL PERUANO

Efraín Gonzáles de Olarte

El Perú es un país en el que coexisten, aún a fines del siglo XX, distintas etapas históricas de la evolución social. Hay todavía economías naturales en remotas zonas de la Amazonía; campesinos semimercantiles en los Andes; empresas capitalistas agrícolas, mineras e industriales de todo tamaño; grandes empresas trasnacionales y empresas estatales. Semejante heterogeneidad socioeconómica se refleja en la existencia de mercados con distintos grados de complejidad y articulación, cuyo funcionamiento permite ac-ceder a los bienes y servicios necesarios para que la población pue-da vivir, obviamente en función de sus ingresos y capacidades. Así, el mercado es la única institución que permite vincular directa o indirectamente a casi la totalidad de la población del país a través de la participación individual de cada uno en la división social del trabajo.

De alguna manera, el mayor desarrollo y generalización del mercado como la institución del intercambio significa una mayor división del trabajo, mayor apropiación privada de la producción y mayor articulación e integración de quienes participan en él. Para autores liberales como De Soto (1986), el desarrollo de los mercados es sinónimo de desarrollo económico.

Existen tres posibles entradas al análisis socioeconómico de las sociedades: la producción, la circulación y la distribución. La economía política del siglo XIX se caracterizó por analizar simultánea o secuencialmente estos tres procesos, razón por la cual los

clásicos (Smith, Ricardo, Marx o Mill) estudiaron el fenómeno económico en su totalidad. El análisis de la producción permite aproximarse a las características técnicas y sociales; el de la circulación, a los mercados; y el distributivo, a la estratificación social y al poder. Cuando se independiza el análisis, como es el caso particular del mercado, se corre el riesgo de dejar de lado los otros componentes, pero se puede profundizar en los aspectos particulares poco tratados o ignorados. Afortunadamente, un balance hecho sobre la base de diversos estudios de varias otras disciplinas permite no perder de vista asuntos tan importantes como las relaciones de producción, la tecnología, las clases sociales, el poder y la política, cuyas manifestaciones en la esfera del mercado no aparecen siempre de manera explícita.

El mercado tiene un origen urbano, o, más bien, el mercado y la ciudad nacieron juntos. Por esta razón, tratar sobre mercados en el ámbito rural es aproximarse a los niveles y características del desarrollo económico y social del campo (la periferia) a través de la circulación de mercancías y factores, en estrecha relación con las ciudades (el centro).

Por esta razón, en este texto haremos un balance de cuánto conocemos sobre los distintos mercados en el campo, cuánto de lo que se conoce es útil para fines políticos y, quizá lo más importante, cuánto desconocemos sobre ellos y cuáles son los temas pendientes de investigación.

El mercado como institución social y económica ha sido analizado por las distintas disciplinas de las ciencias sociales en función del objeto particular de estudio de la sociología, la antropología, la economía, la geografía y la historia. En consecuencia, hay distintas maneras de ver el mismo fenómeno dando énfasis diferentes a las partes constitutivas de esta institución.

En este trabajo intentaremos presentar los principales aportes de autores y disciplinas sobre los mercados en el ámbito rural peruano, bajo el supuesto de la complementariedad disciplinaria. Obviamente, tendremos un cierto sesgo al análisis económico, pero trataremos de ordenar las ideas de otras disciplinas en torno a este eje.

Debemos advertir que, en el ámbito rural, los mercados como instituciones no han sido objeto de investigación con la amplitud

que han merecido otras instituciones como la comunidad campesina, la hacienda, la cooperativa y el Estado. Esto se refleja en la bibliografía. Sólo ahora que se ha generalizado el paradigma de la economía de mercado, los investigadores han vuelto los ojos a esta institución tan antigua como la propia sociedad. Por cierto, la mayor parte de estudios económicos realizados en el ámbito rural entienden implícitamente al mercado como institución de asignación de recursos; estos estudios no serán tomados en cuenta en el balance. Sólo consideraremos aquéllos que se han ocupado explícitamente del tema y aquéllos otros que, sin tener como objeto de estudio los mercados, los analizan como parte de un análisis mayor. Obviamente, la selección de dichos trabajos es arbitraria y obedece a los sesgos del autor.

LAS COMPLEJIDADES DEL TEMA

La era del mercado

Desde la década de los ochenta se ha puesto de moda la liberalización y desregulación de los mercados como las reformas sociales de fines del siglo XX. Los programas de ajuste estructural que las ponen en marcha tienen como objetivo teórico promover mayor eficiencia y crecimiento económico, basados en el pleno funcionamiento del mercado y en una restringida, si no nula, intervención estatal. Sin embargo, se conoce poco sobre cómo están conformados y cómo funcionan realmente los distintos mercados, sobre todo en el ámbito rural. A primera vista, existe una variedad morfológica que no se toma en cuenta, pues además de mercados «normales» existen mercados fragmentados, mercados paralelos, mercados ligados y mercados negros, sobre cuyo funcionamiento no se sabe qué impacto puedan tener las reformas como la privatización, liberalización y desregulación tanto en materia de mayor o menor eficiencia como en el crecimiento.

Desde una perspectiva más amplia y sociopolítica, estas reformas económicas apuntan a transformar varios aspectos de la sociedad. Liberar y desregular mercados presupone su existencia insti-

tucional y espacial, y consiste en dejar de intervenir exógenamente en sus reglas de funcionamiento y su organización, que se traduce en no alterar los precios y cantidades por voluntad política. En un plano menos evidente, equivale a impulsar la propiedad privada, la competencia, la búsqueda del provecho individual y la reconversión de las instituciones sociales y políticas para tales fines.

El paradigma[1] neoclásico, hoy constituido en el soporte teórico, ideológico y profesional de las reformas liberales, supone que las reglas del mercado conducen a una óptima asignación de bienes, servicios y factores productivos. Es decir, nadie mejor que el mercado para que los productores sepan qué producir y los consumidores qué comprar. De hecho, estas reformas económicas son la respuesta a la crisis del paradigma del Estado interventor y regulador, de variable inspiración teórica keynesiana y estructuralista. Obviamente, la teoría económica neoclásica dominante ha jugado un papel decisivo para la «revolución de la economía de mercado» de fines de siglo XX y sus repercusiones sociales correspondientes.

Como se puede ver, la liberalización de mercados es un proceso de múltiples facetas, que puede generar cambios rápidos en la organización económica, social y familiar. Lo que no se sabe con certeza es si el solo funcionamiento de los mercados basta para asegurar el crecimiento económico de manera automática, sobre todo porque no se conoce con precisión cómo son, cómo funcionan, y cuál es el contexto institucional que permite llevarnos al desarrollo.

La era del mercado hace que dirijamos la atención hacia las instituciones y pone en la agenda de investigación el análisis institucional. Los mercados en el ámbito rural comienzan a ser el epicentro de nuevas investigaciones desde las distintas disciplinas sociales. Pero es necesario volver a recordar que el análisis de la so-

1. Según Kuhn (1971), un paradigma científico son las realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Esto quiere decir que el paradigma científico está constituido por la combinación de teorías, creencias y el grupo de científicos que adhieren.

ciedad desde la circulación es una de las puertas de entrada, que ojalá no cierre las otras dos.

Los marcos conceptuales

Las diferentes disciplinas de las ciencias sociales perciben el mercado de maneras distintas. Si ordenamos las definiciones de mercado yendo desde su presentación física y material hasta su percepción social más abstracta, quizá logremos cierta complementariedad disciplinaria en el análisis del avance de las investigaciones, lo que a su vez permitiría evaluar lo que falta por investigar. Nuestra hipótesis teórica es que las diferentes disciplinas de las ciencias sociales tratan al mercado con distintos conceptos de institución, lo que permite una aproximación institucional múltiple al estudio de la sociedad desde la esfera de la circulación.

Esto desplaza el eje del análisis de la producción y distribución hacia la eficacia del intercambio y del mercado para organizar y reproducir la sociedad.

La geografía fue la primera en definir el mercado o *mercatus* (latín: lugar de comercio) como un lugar geográfico (*market place*) donde los vendedores esperan a los compradores para intercambiar mercancías con cierta periodicidad. La economía va hacia una definición más general; así, Jevons (1965) lo definió como «el grupo de personas que tienen relaciones de negocios y llevan a cabo intercambio de mercancías». De acuerdo con la Economía, los mercados pueden tener una referencia variable al espacio: pueden estar localizados en algún lugar preciso o abarcar todo el país e inclusive ser mundiales.

Desde el punto de vista de la Economía Política, definiremos el mercado como la institución[2] creada por las personas (naturales o jurídicas) que intercambian voluntariamente bienes, servi-

2. Institución económica es un arreglo social que proviene de la acción colectiva con fines económicos (producción, distribución o intercambio), que funciona con base en una organización y bajo ciertas reglas que los individuos tienen que cumplir voluntariamente o bajo control para obtener los beneficios esperados.

cios y/o factores productivos de manera regular. El intercambio se basa en los derechos de propiedad privada de bienes y factores, lo que conduce a la individualización de las decisiones de producción y consumo. El mercado, como cualquier institución, tiene sus reglas de funcionamiento (o reglas de juego) y su organización específica. La ley de la oferta y la demanda es la regla básica de funcionamiento del mercado; permite fijar precios y cantidades transadas, lo que genera un sistema de información sobre precios, el que, a su vez, permite la asignación de los recursos (tierras, bosques, aguas) y factores (capital y trabajo). Para que los mercados puedan funcionar requieren de una organización institucional compuesta por los derechos de propiedad, arbitraje de conflictos, normas de regulación y sistema monetario; es decir, requieren de la existencia de un Estado y tienen costos de transacción[3] para funcionar.

El contexto institucional que permite el funcionamiento del mercado depende de las condiciones previas al intercambio, es decir, de las características de la producción y de la distribución en un país o región.

Desde el punto de vista de la Sociología, el mercado es el espacio de representación social en la circulación (Bettelheim 1970), donde los compradores y vendedores validan socialmente sus relaciones de producción y trabajo, es decir, se reconocen y legitiman mutuamente mediante el intercambio de bienes y factores privados. Las producciones individuales y la organización social y tecnológica que hay tras de ellas se confirma y se reproduce en el mercado. En consecuencia, la liberalización de mercados, desde este punto de vista, significa la generalización de la producción individualizada sin la interferencia de normas pertenecientes a otras instituciones (llámese Estado) y la supresión de situaciones de privilegio en el mercado (monopolios o monopsonios), con lo cual las leyes de competencia son en teoría iguales para todos: pequeños, medianos o grandes, productores o consumidores; productores capitalistas, no capitalistas y precapitalis-

3. Los costos de transacción son aquéllos que permiten que la organización funcione, es decir, aquéllos que hacen posible las compras y ventas en el mercado. Son todos aquellos costos distintos a los costos de producción.

tas. Así, el mercado da la ilusión de que todos son iguales. Pero el mercado también significa la exclusión social para aquellos que no son competitivos, tanto porque el punto de partida es de desigualdad social como porque el mercado es una institución que fomenta la desigualdad. En el fondo, la ampliación de los mercados es sinónimo de desarrollo capitalista, es decir, expansión de las clases sociales inherentes al mismo: la burguesía y los trabajadores.

Desde un punto de vista antropológico, el mercado es definido como el lugar de intercambio más frecuente (feria, plaza, *market place*) en sociedades donde el intercambio puede basarse en los principios de reciprocidad o redistribución antes que en el de competencia. Así, la Antropología privilegia el estudio de relaciones personales en el mercado antes que las impersonales. La liberalización de mercados puede tener efectos diversos en las familias: puede significar la invasión de la competencia sobre la reciprocidad, pero también el refugio en la reciprocidad y la redistribución si la competencia empeora el bienestar personal y social. En consecuencia, influye sobre los términos de las relaciones personales preexistentes.

La Historia, reina de las ciencias sociales, señala que el desarrollo de los mercados es un indicador del desarrollo de las sociedades, pues el mercado permite la interacción de individuos que pertenecen a una sociedad a través de sus valores de cambio; y cuanto mayor es este intercambio en el tiempo y en el espacio, más compleja es la organización social. Así, países o regiones articuladas por los mercados pueden lograr un progreso colectivo considerable si las instituciones económicas y políticas logran estabilizar las tendencias desequilibrantes inherentes a sistemas sociales basados en el mercado.

¿Existen los mercados rurales?

Mercado rural es un concepto que hace referencia al espacio en el cual funcionan mercados de bienes y factores particulares cuya base territorial y social es el campo. Sin embargo, la existencia del campo es imprecisa y sólo se entiende en su relación con la ciu-

dad. (En realidad, es preferible referirse al binomio mercado rural-mercado urbano como una unidad espacial: el mercado regional.) En nuestro concepto (Gonzáles 1982, 1984, 1987, 1994), el mercado regional es la unidad de análisis espacial apropiada para entender sus componentes. Será desde esta perspectiva que haremos el balance de la investigación sobre el tema. De acuerdo con ella, se incorporan en el análisis sectores productivos como la minería, la pesquería, la explotación forestal, la pequeña industria, el comercio, el transporte y los servicios rurales, aparte de los clásicos sectores agrícola y pecuario.

Al tomar en cuenta el espacio en el análisis del mercado, es necesaria la incorporación de la distancia y los costos de fricción (renta, transporte y costos de oportunidad) y su subordinación a los centros urbanos. Es decir, se incorporan nuevos ingredientes para entender su funcionamiento.

Por estas consideraciones, la primera tarea será explicitar el concepto de mercado rural en los distintos trabajos, en función de lo cual se podrá evaluar las tendencias y la articulación[4] de los mercados rurales.

¿Cómo organizar este texto y con qué objetivo?

No es tarea fácil organizar un artículo sobre un tema que se ha investigado relativamente poco y sobre un concepto, el mercado, cuya conceptualización goza del consenso basado en la evasión a discutir en profundidad sus complejidades. Por fortuna, el reciente desarrollo de las teorías institucionales, y sobre todo el de la Nueva Economía Institucional, comienza a allanar el camino.

El objetivo de este texto es analizar las instituciones que permiten la asignación y circulación de bienes y factores en el ámbito rural peruano, con especial énfasis en mercado como «la» institución asignadora por excelencia. Como el mercado es a su vez «la representación fenoménica de la producción social», deberemos hacer referencia a la organización social, espacial y técnica de la

4. Éste es un concepto poco claro, que nosotros trataremos de precisar

producción que antecede a la oferta y demanda de bienes, servicios y factores en los mercados, sin que esto signifique que vayamos a analizar los modos de producción.

Un buen entendimiento de cómo funcionan realmente los mercados en el ámbito rural nos daría luces sobre los impactos que tendría la liberalización, desregulación y privatización sobre dichos mercados, y si el mercado es la institución central para el desarrollo rural (crecimiento con redistribución) y bajo qué condiciones.

ESTUDIOS SOBRE MERCADOS EN EL ÁMBITO RURAL PERUANO

Como primer punto, trataremos de hacer un balance de las investigaciones sobre el tema desde disciplinas como la Geografía, la Antropología, la Sociología, la Economía y, de manera restringida, desde el punto de vista histórico, puesto que limitaremos nuestro análisis a los trabajos que analizan el periodo republicano desde mediados del siglo XIX hasta hoy.

Para ordenar nuestro análisis privilegiaremos en cada trabajo el problema tratado, el marco teórico utilizado, sus hipótesis (si es que las tienen) y su contribución al conocimiento del tema.

En el cuadro de la página siguiente hemos sintetizado cómo ha sido abordado en el Perú el análisis de los mercados de tierras, trabajo, capital y bienes en el ámbito rural por las distintas disciplinas de las ciencias sociales: la Antropología, la Economía, la Geografía, la Historia y la Sociología. Además, hemos incluido algunas contribuciones del análisis jurídico. Este esquema nos permitirá presentar el balance de investigaciones en dos niveles: los análisis globales y los análisis de mercados particulares. En cada nivel presentaremos la contribución de cada disciplina y de diferentes autores.

Pondremos especial atención en distinguir aquellos trabajos que han analizado de manera explícita los mercados de aquéllos que sólo lo han hecho implícitamente. Esto nos permitirá tener una idea de la importancia dada al análisis de la estructura de los mercados en relación al estudio de los mecanismos de su funcionamiento.

CIENCIAS SOCIALES Y MERCADOS EN EL ÁMBITO RURAL EN EL PERÚ

	Tierras	Trabajo	Capital/Crédito	Bines y Servicios
Antropología	Aparcería	Reciprocidad *Aynis* *Minkas*		Ferias
Economía	Compra-Venta Alquiler Aparcería	Capitalista Enganche Ligado Ligados Ligados Mercados y microregiones	Comercial De Sostenimiento De Acumulación	Restringidos Exportación Ilegales
Geografía		Geo-económica y espacial		Ferias y Plazas
Historia		Enganche Mercado Interno por regiones, circuitos mercantiles		Ferias, Plazas
Sociología		Mercados regionales, microregionales		
Derecho	Derechos de propiedad	Relaciones laborales		

Los análisis globales

Aproximaciones nacionales

Los análisis globales sobre mercados se han hecho desde la Historia, la Geografía, la Sociología y la Economía. En la mayor parte de los casos la referencia espacial es una región, es decir, la unidad ciudad-campo, y se integran todos los mercados existentes o detectados por los investigadores. En pocos casos la referencia global es el país y su ubicación en el contexto mundial.

Así, el objeto general del análisis ha sido el papel de los mercados como articuladores y organizadores sociales. Los mercados rurales aparecen en función de la importancia agropecuaria o minera en la economía regional (Gonzáles 1982) o nacional.

Los de Thorp & Bertram (1978), Hopkins (1981) y Caballero (1981) son de los pocos estudios globales que, a escala nacional, incluyen análisis sobre los mercados rurales de productos y factores. Los primeros subrayan la importancia de la articulación de productores agropecuarios capitalistas y no capitalistas al mercado mundial a través de la exportación de azúcar, algodón, café y lanas, lo que ha repercutido en el largo plazo sobre la estructura agraria y ha definido los términos de la participación de los distintos segmentos de agricultores en la economía de mercado.

Precisamente Hopkins (1981) y Álvarez (1983) contribuyeron con una clasificación de los productores agropecuarios en función de su participación en cuatro tipos de mercado distintos: mercados de exportación, urbanos, agroindustriales y mercados restringidos, es decir, aquellos mercados rurales con fuerte participación campesina.

Esta tipología ha sido bastante utilizada posteriormente, tanto en las investigaciones como en trabajos orientados hacia las políticas de desarrollo. Asimismo, Caballero, en 1981, contribuyó con un gran fresco sobre la región neurálgica del Perú: la sierra, señalando que el desarrollo del mercado hizo parte de la «destrucción capitalista» de la vieja economía y sociedad serranas, y la «construcción capitalista» trajo consigo nuevas formas de mercado, sobre todo el de trabajo. De esta manera se generó un proceso de cambio denominado «la gran transformación», cuya heteroge-

neidad se habría debido al origen exógeno del desarrollo capitalista y a las escasas y desiguales condiciones que ofrece la sierra para dicho desarrollo.

Todos estos estudios son de Historia Económica, y sus autores -salvo Bertram- economistas. De ahí que sus preocupaciones hayan estado encaminadas a encontrar respuesta a dos preguntas: i) si los mercados son capaces de articular a diferentes sectores y agentes productivos en un sistema funcional; y, ii) si dicho sistema tiene alguna tendencia evolutiva, es decir, si lleva hacia el desarrollo generalizado del capitalismo o no, y/o, bajo otra perspectiva teórica, si dicho sistema genera desarrollo económico.

En el fondo, los autores y estudios reseñados dan un mayor énfasis al análisis de las estructuras que al de las instituciones, entre ellas los mercados, que aparecen más bien como parámetros contextuales antes que como variables. Sin embargo, el gran mérito de estos autores, y obviamente del análisis histórico, ha sido señalar las principales características del desarrollo mercantil en el ámbito rural: el desarrollo del mercado en función de la inserción en la economía mundial, su carácter promotor de cambios sociales y políticos, las dificultades de su desarrollo generalizado y cierta duda histórica sobre su capacidad de generar desarrollo económico universal.

Nuestro libro sobre las economías regionales en el Perú (Gonzáles 1982) fue una primera aproximación global a la estructura de mercados regionales. Mi tesis principal era que el Perú no tenía -y aún no tiene- un mercado nacional integrado, debido a la desigualdad del desarrollo capitalista por regiones. Éstas, siendo unidades ciudad-campo, no habían podido constituir un sistema de mercados con iguales grados de desarrollo; en consecuencia, había diferencia sustantiva entre los cuatro tipos de ciudades que definimos en aquel entonces.

Las diferencias estaban dadas por el tipo de mercados predominantes y por su diversificación. La región centro (Lima-Callao) contenía todos los mercados señalados en el cuadro, con predominio del capital financiero e industrial. Las regiones descentralizadas (los departamentos costeros) tenían tres mercados: de bienes, de trabajo y de tierras, pero el sector financiero y el mercado de crédito estaban débilmente desarrollados. Las regiones de colonización

(los departamentos de la Amazonía) se caracterizaban porque los mercados llegaban con sus componentes y se instalaban en cada lugar, además de que en este tipo de regiones el mercado más débil era el financiero, hasta la llegada del narcotráfico y la emergencia de mercados legales. Finalmente, los espacios mercantiles (los departamentos de sierra), cuya principal característica era el predominio del capital comercial y, a través de él, la articulación de los vastos sectores campesinos no-capitalistas, sobre todo al mercado de bienes y de manera muy limitada a mercados estacionales de trabajos rurales y urbanos. Era en estos espacios donde se encontraban los mercados restringidos (Hopkins 1981), los mercados microrregionales (Gonzáles 1982, 1987, 1994) o las microrregiones (Plaza y Francke 1981), es decir, aquellos pequeños valles, cuencas o altiplanos donde los mercados funcionaban temporalmente, no incorporaban toda la producción y coexistían con economías de autosubsistencia, y donde, en consecuencia, existían y aún existen instituciones alternativas de asignación de recursos como son la comunidad campesina, las juntas de regantes o de pastoreo.

Las mayores repercusiones de la existencia de mercados regionales, con dinámicas relativamente independientes, son tres:

1. Las políticas económicas no tienen efectos similares en todas las regiones, porque la capacidad de difusión de precios de los mercados es limitada. Esto lo hemos demostrado en Gonzáles (1994), al analizar el efecto distinto de las políticas de corte ortodoxo y heterodoxo sobre los campesinos.

2. Los intereses sociales son más de carácter regional que clasista, o una mezcla de ambos.

3. Los mercados rurales están más conectados con las ciudades en función del tamaño de ellas.

La combinación de estos tres aspectos es particularmente importante en la región de la sierra, donde los mercados son más débiles y más difíciles de desarrollar.

Aproximaciones regionales

La importancia de la región para explicar el funcionamiento de los mercados ha sido objeto de atención menos genérica y más

minuciosa en los estudios de los geógrafos, los historiadores y los sociólogos.

Appleby (1976), Brisseau (1975) y Watters (1994) son tres geógrafos que investigaron sobre tres regiones, analizando los mercados existentes dentro de sus respectivos paisajes geográficos.

De estos estudios, el de Appleby constituye una gran contribución analítica y metodológica, que, desafortunadamente, no ha sido emulada. La combinación que hace del análisis geográfico, histórico y de economía espacial es notable. Se ocupa de la región de llave (Puno) como un sistema de mercados rurales y urbanos jerarquizados, cuya evolución ha dependido de las diferencias ocupacionales en el campo y la ciudad y de los intereses de las clases sociales urbanas y rurales. La teoría del «lugar central» es el soporte teórico de la jerarquización mercantil y social. Las clases altas viven en la ciudad y demandan alimentos que son ofrecidos por los campesinos, quienes, por tal razón, se subordinan a las ciudades (clases altas). Es uno de los pocos estudios empíricos sobre mercados rurales que analiza cómo están constituidos y cómo funcionan dichos mercados. Para esto los mercados fueron clasificados en función de la cantidad y calidad de los bienes y servicios transados, para luego establecer el centro y la periferia tomando en cuenta la intensidad del intercambio mercantil en cada feria, distrito y provincia.

La principal tesis de dicho trabajo es que los mercados reflejan la estructura social de la región, y el desarrollo de los mercados en el ámbito rural depende del crecimiento y dinamismo de las ciudades.

Por su parte, Brisseau presenta un minucioso trabajo de la región del Cusco[5], en la tradición detallista y enciclopédica francesa. En la parte correspondiente al intercambio, su estudio va por la descripción y análisis del mercado como lugar geográfico, dándole importancia al comercio por productos. Si bien no trata específicamente sobre mercados en el ámbito rural, su descripción del co-

5. Región sureste del Perú, integrada por los departamentos de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, cuyo centro urbano regional es la ciudad del Cusco.

mercio de productos agrícolas, de la madera, del ganado, de los productos de ceja de selva, del abastecimiento urbano y de las migraciones, permite inferir que el lento desarrollo de la región sur del Perú se debe a la falta de integración vial de la dispersa población rural a los centros urbanos y al limitado tamaño de las ciudades. Pese a ello, Brisseau sostiene que las migraciones de los campesinos a las ciudades y a otros lugares con predominio del capitalismo, en los que se integran a través de los mercados de trabajo, generan una mayor diferenciación social y podrían constituir, en el futuro, el medio de transformación de la sociedad rural.

Un punto interesante de su estudio es el tamaño limitado de la ciudad del Cusco (120 mil habitantes en 1972) y el carácter mediterráneo de la región, que constituyen un obstáculo para el, desarrollo. El carácter mediterráneo sería una ventaja para el desarrollo de los mercados rurales y urbanos si el tamaño de la ciudad principal y secundaria fueran mayores. Sin embargo, el mayor desarrollo relativo de las regiones de la costa reduce las ventajas de la mediterraneidad y, en consecuencia, el desarrollo de los mercados es mucho más lento que en otros lugares del país. Es indudable que los mercados de bienes y de trabajo son los principales medios de articulación social, y permiten, a menudo, incorporar en mercados más vastos a recónditos lugares y productores. Este es el caso del estudio de Montoya (1980) del eje regional Lima Lomas-Puquio-Andahuaylas, que se articula al comercio internacional. Desde una perspectiva sociohistórica de inspiración marxista de la «unidad-totalidad», Montoya explica la formación y transformaciones de este eje regional. Su principal tesis es que los sectores no-capitalistas se han ido articulando económicamente en función del desarrollo del sector capitalista articulado al mercado internacional; en consecuencia, toda comunidad campesina o microrregión ha sido funcional al desarrollo capitalista. El desarrollo del eje regional no es otra cosa que el proceso de articulación de mercados para favorecer la acumulación capitalista dependiente de intereses foráneos.

La idea esencial de Montoya es:

«En el eje regional Lima-Lomas-Puquio-Andahuaylas se ha dado un proceso histórico de formación de un mercado interno en el que se realiza una parte de la producción capitalista peruana y extranjera, a la vez

que se realiza la apropiación del sobretrabajo no-capitalista en un solo proceso económico; proceso organizado y controlado por las empresas capitalistas, que son las que alcanzan los mayores beneficios dentro de una lógica de acumulación que reúne en un solo proceso la plusvalía y el sobretrabajo no-capitalista».

Obviamente, lo que permite la continuidad del proceso de acumulación es el funcionamiento de mercados, a lo que Montoya denomina la articulación de cuatro «circuitos de intercambio» que son: el circuito capitalista de mercancías y ganado, el semicapitalista de productos agropecuarios, el mercantil-colonial de coca y lana, y el de complementariedad ecológica o trueque andino. Esta tipología de mercados, que difiere de la clasificación estándar presentada en el cuadro de la página 28, es definida en función de las relaciones de producción de cada tipo de mercancía, y se presenta casi personalizada en diferentes actores sociales: terratenientes feudales, aparceros, campesinos siervos, ganaderos, comerciantes, campesinos independientes, negociantes, campesinos de distintos pisos ecológicos, es decir que, contrariamente al carácter despersonalizado y anónimo de las relaciones de intercambio en economías de mercado capitalistas, en este circuito se podía señalar quién producía qué, qué compraba y qué vendía, y a quién. El carácter personalizado de las relaciones de intercambio parece ser una característica común en los mercados del ámbito rural y, al mismo tiempo, un indicador de su grado de evolución. Esta interesante veta de investigación tampoco ha sido aprovechada por las nuevas generaciones de antropólogos y sociólogos.

El mercado interno como objeto de estudio se puso de moda a fines de los años setenta y en los ochenta. La notable influencia del libro de Lenin (1974) *El desarrollo del capitalismo en Rusia* sobre los estudiosos del sector agrario, generó un número no despreciable de estudios sobre diferenciación campesina, acumulación en el campo y proletarización, lo que, en su conjunto, se conoció como el desarrollo del mercado interno.

El historiador Alberto Flores Galindo, en 1977[6], fue uno de los primeros en proponer este enfoque. En su análisis de la región

6. Arequipa y el sur andino. Ensayo de historia regional, siglos XVIII-XX» (Lima 1977), en Obras completas, tomo I.

Arequipa señala que ante la crisis de 1929 y las dificultades de expansión de la producción y exportación de la lana por las haciendas, algunos hacendados e intelectuales plantearon la necesidad de generar un mercado interior, es decir, un desarrollo capitalista en la región. Para lo cual era necesario invertir en mejorar la tecnología y la calidad de la lana y eliminar al ganado «huaccha» de los campesinos. Así, plantearon «proletarizar a los pastores, despojarlos de su ganado y obligarlos a depender de un salario de reproducción» (p. 370).

Los varios intentos de generar capitalismo y funcionamiento de mercados en el campo y la ciudad fueron frustrados por la resistencia campesina. En consecuencia, el mercado interior no pudo ser desarrollado y continuó siendo restringido.

Claverías (1978) se ocupa de las transformaciones de las relaciones de producción por el desarrollo del mercado interno y el cambio de la lógica de explotación terrateniente, y su repercusión sobre los movimientos campesinos en Puno en la década de 1950. El principal mecanismo de desarrollo del mercado interno fue el incremento de la diferenciación campesina, es decir, la mayor proletarización de los campesinos con escaso ganado o tierra, debido al aumento del «yerbaje» o derecho de pastoreo cobrado por los hacendados. Sin embargo, alcanzó sus límites cuando los movimientos campesinos organizados espontáneamente impidieron el desalojo de sus tierras y, con ello, frenaron el incremento de la proletarización y el desarrollo del mercado de fuerza de trabajo.

El historiador Nelson Manrique (1987) es uno de los pocos que explicita la definición de mercado interno como:

> «... por una parte, un proceso nacional; por otra, supone no solamente la mercantilización general de la economía sino, fundamentalmente, la conversión de la propia fuerza de trabajo en una mercancía: la creación de un mercado de trabajo asalariado a través de la proletarización de una fracción de los productores precapitalistas» (p. 265).

Su estudio sobre la región de la sierra central concluye que este proceso de creación de mercados, sobre todo el de trabajo, no llegó a su generalización durante el periodo 1820-1930, y que inclusive la Guerra del Pacífico del siglo pasado fue un factor decisivo para su retroceso.

El enfoque del mercado interno de este autor tiene dos particularidades interesantes. La primera es que la historia de la región central del siglo pasado se podría explicar como un proceso que no llegó a crear el mercado interno que teóricamente se esperaría. La segunda es que las relaciones de circulación presentaron formas de protomercados como el huacchillaje, el endeudamiento, el pago de acomodanas y el enganche, que corresponderían a formas mezcladas y pretéritas de mercado de tierras con mercados de crédito y mercado de trabajo, que no se llegaron a autonomizar. Así, las dificultades del desarrollo de una economía de mercado capitalista se originan en la dificultad de separar los mercados de factores. Quizá el análisis de estos protomercados podría ser una pista de investigación futura para los historiadores.

Otros autores en la misma región, la del centro, aunque en otra época, encuentran que la integración en la economía capitalista internacional puede generar crecimiento significativo y diversificación productiva, en contraposición a los autores anteriores. Así, Long y Roberts (1984) señalan que, contrariamente a lo que se piensa, la existencia de enclaves minero-exportadores en el centro del país (Junín, Cerro de Pasco y Huancavelica) tuvo un impacto favorable en el *hinterland* a través de los intercambios en los mercados de bienes y de fuerza de trabajo del enclave con los campesinos. El enfoque de los distintos autores que contri-buyen con el libro de Long y Roberts se centra en el análisis regional, y señala que la estructura esencial de la región es la articulación jerarquizada de espacios, a través de mercados, en función de los lugares centrales. En consecuencia, el «mo-do de inter-cambio» es la variable crítica para entender la estratificación social, que depende del control o acceso sobre los medios del intercambio. Así, el sistema de mercados es un sistema que permite diferentes oportunidades de controlar el intercambio si es que existen o sea crean situaciones de competencia y monopolio, lo que se refleja en la jerarquización y estratificación social.

Se trata probablemente de uno de los mejores estudios que intentan explicar el desarrollo social, económico y político de una región entrando por la puerta del mercado y de la esfera de la circulación y llegando a la estratificación social y los problemas del desarrollo. Al tomar en cuenta las características de la región,

dos de ellas tienen una gran influencia sobre la estructura de mercados: la existencia de una empresa de gran escala dedicada a la exportación minera, y la localización de la ciudad de Huancayo en el cruce de varias rutas hacia los cuatro puntos cardinales.

La gran empresa minera generó un mercado de trabajo dinámico, que permitió brindar empleo y fuentes de ingreso adicional a los habitantes rurales de la región. Ello tuvo automática repercusión en los mercados de bienes y servicios, redefiniendo las, jerarquías de los mercados en función de la demanda de los mineros y, obviamente, generando una estructura social en la que se incorporaron los obreros mi-neros y los campesinos-mineros. Sin embargo, este mercado fluctuó en función de los precios de los minerales -en consecuencia, no garantizó empleo estable-, lo que generó estrategias combinadas de los trabajadores, que pasaban del campo a la mina en función de los precios en los mercados internacionales. Por otro lado, el famoso mercado de Huancayo se convirtió en el lugar central por excelencia y el principal difusor de precios e información hacia los distintos mercados de jerarquía menor.

Existen algunos trabajos históricos con el enfoque del mercado interno que, a partir del estudio de un producto, de una empresa o del papel de las elites, tratan de analizar los avatares de los mercados regionales. Éstos son los casos de Burga y Reátegüi (1981), que trata sobre la lana y la varias veces estudiada región de Arequipa; Meléndez (1989), que, a partir de la producción de aguardiente en los valles de Abancay y Andahuaylas, nos entrega uno de los pocos estudios históricos sobre esta región; Jacobsen (1989) sobre la relación no contradictoria entre economía exportadora y desarrollo del mercado regional, y el «empate» entre los intereses de hacendados y campesinos, que explicaría la paradoja entre una estructura agraria «retrasada» y un mercado regional relativamente desarrollado.

En todos estos estudios existe un claro intento de desarrollar análisis sobre cómo, a través del control de los mercados, se reflejan las relaciones de producción y las de poder. Además, tienen implícita la histórica tensión entre el proteccionismo y el liberalismo como políticas para favorecer a una u otra clase social, con claras repercusiones sobre la conformación del mercado interno.

Todo indica que el péndulo entre una y otra puede ser una de las razones del inacabado desarrollo del mercado interno.

En estos estudios el mercado interno aparece como un proceso social global, y realmente existen pocas ocasiones en las cuales los autores describen cómo funcionaban los mercados realmente existentes: los de bienes, de trabajo y de tierras. Quizá si hubieran seguido el método estadístico de Lenin (1974), de Kula (citado por Claverías) o del propio Appleby (1976), sus conclusiones hubiesen sido otras. Es probable que la mayor razón para no hacerlo fué la debilidad de la información estadística y el no llegar a analizar las contabilidades de los hacedandos, porque se perdieron o porque no la llevaban. El hecho de que en el campo no se guarde la costumbre de llevar libros de caja, inventarios y planillas, es un sinónimo del bajo grado de desarrollo de los mercados. Allá donde hay contabilidad hay mercados, y viceversa. He aquí un nuevo reto para la investigación en historia económica: la búsqueda por rehacer las contabilidades de haciendas para saber cómo funcionaban realmente los mercados.

Otra observación es que hay un desbalance en estos estudios entre el análisis de las estructuras y el de las instituciones. Quizá si se comprendiera cómo ha funcionado históricamente el mercado como institución se podría explicar mejor la historia del inacabado proceso de desarrollo capitalista en el ámbito rural del Perú.

El excelente estudio de Deere (1992) sobre la región de Cajamarca, que tiene una perspectiva institucional-histórica, muestra cómo se puede entender, desde la reproducción de las familias campesinas, la evolución de los mercados de una manera distinta. La aparición de la ganadería lechera como alternativa rentable a la producción de alimentos desencadenó una serie de cambios económicos y sociales en Cajamarca durante las décadas de 1940 y 1950, cambios que vinieron aparejados con la desfavorable política económica del Estado que hizo que los términos de intercambio se deterioraran para los agricultores. En este contexto los mercados se transformaron y marcaron la dinámica social de la región y de la reproducción social de los campesinos. Debido a los cambios ocasionados en aquellas décadas se comenzó a apreciar el valor de la tierra y empezaron a aumentar los salarios, lo que fomentó actividades ahorradoras de mano de obra y al mismo tiempo incentivó el

funcionamiento de los mercados de tierras y de trabajo como resultado de la formación del mercado lechero. Este estudio es interesante porque demuestra que la generación de mercados no sólo proviene de la presión demográfica, sino que la acción del Estado puede ser crucial para crear o para deprimir ciertos mercados, dependiendo de las correlaciones de fuerza política.

Desde una perspectiva de economía histórica, Guillén (1989) ofrece el más completo estudio sobre la economía agraria de una región, la del Cusco, durante el presente siglo. La base de la conformación de los mercados cusqueños, o -como dice el autor, de una red de intercambio con los otros departamentos del sur- es la diversidad ecológica que permite una variada especialización productiva agrícola según pisos ecológicos. El mercado rural agropecuario de la región debe ser abordado, según Guillén, en función del tipo de productos ofertados; existen dos: el mercado de productos tropicales y de panllevar, y el mercado de productos andinos. La segunda idea es que los principales productos son intercambiados entre los departamentos de la región; como los mercados urbanos del Cusco eran débiles, a los productores no les quedaba otro camino que hacer del Cusco una economía abierta hacia los otros departamentos.

Una innovación que aporta Guillén es el análisis de la evolución de los mercados de productos del Cusco a partir de un modelo formal simple de economía abierta. A diferencia de los enfoques del mercado interno o del lugar central, este enfoque de ventajas comparativas estáticas permite llegar a la conclusión de que en el largo plazo hay una tendencia al deterioro de los términos de intercambio de la agricultura cusqueña. Este punto es importante, pues la incorporación en los mercados de productos en otros departamentos se habría hecho por las razones anteriores: diversidad ecológica y debilidad de los mercados urbanos; sin embargo, los resultados habrían sido adversos. Lo que, sin duda, plantea el debate actual sobre la competitividad y las ventajas comparativas. Lo cierto es que la experiencia del Cusco es una buena evidencia de que las ventajas comparativas estáticas y absolutas no conducen a que la economía de mercado traiga el desarrollo capitalista deseado. En otras palabras, la articulación de productores a través de mercados no siempre conduce al desarrollo.

Un aspecto de incuestionable valor del libro de Guillén es el conjunto de series que ofrece sobre precios corrientes y relativos de los distintos productos cusqueños. Es una condición *sine qua non* para el estudio de mercados.

Los análisis de mercados particulares

Ha habido en el estudio específico de mercados un interés desigual por uno u otro y una dispersión cronológica que no hace posible tener por lo menos una idea impresionista de cómo funcionan los distintos mercados en el país ni cuáles son sus tendencias.

Dividiremos en dos los estudios analizados sobre mercados particulares: los estudios sobre protomercados y aquéllos sobre mercados propiamente dichos. Consecuentes con nuestra definición, entendemos por protomercados aquellas formas de intercambio que aún no tienen las características de impersonalidad de las transacciones, barreras no económicas a la entrada y salida e información asimétrica, y que funcionan de manera regular. Además, corresponderían a situaciones previas a la formación de un mercado tal como lo entienden los autores que hemos analizado. Por cierto, los protomercados son alternativos a los mercados sólo cuando es imposible que se establezca una relación mercantil en la que esté de por medio la ganancia.

Los «Protomercados»

Existen básicamente tres: el *trueque* como paso previo al mercado de bienes, el *ayni* como antecedente del mercado de trabajo y el *crédito promocional* como paso previo al mercado de crédito corriente.

Pese al carácter generalizado del trueque, sorprende el escaso número de estudios específicos, sobre todo desde la Antropología. Mayer (1971, 1974), Burchard (1974), Orlove (1986), Ossio y Medina (1985) están entre los escasos autores que se han ocupado de manera explícita y documentada de los mecanismos, el papel y los términos de intercambio a través del trueque. *Un camero*

por un saco de papas (Mayer 1971) da una idea exacta del trueque en su forma menos desarrollada, tanto desde el punto de vista de la débil división del trabajo como de la equivalencia entre dos valores de uso diferentes. Un saco lleno de papas por una arroba de coca en la zona yunga, y un saco de papas por tres libras de coca en la sierra (Burchard 1974: 247-248), es un trueque más desarrollado, pues la coca oficia de equivalente general en muchos mercados rurales de la sierra peruana. Sin embargo, la gran diferencia del «tipo de cambio» según pisos ecológicos se debe a os costos de fricción (costo de transporte, renta y costo de oportunidad), y refleja las condiciones viales poco favorables para el desarrollo del intercambio.

Aunque el trueque es un fenómeno casi generalizado en las ferias dominicales campesinas de la sierra, la relación entre los montos trocados y la producción total intercambiada es bastante pequeña en la información proporcionada por las investigaciones. Nosotros, en Antapampa, encontramos que sólo el 6% del total intercambiado se trocaba (Gonzales 1991: 117). El trueque es un intercambio estrictamente entre campesinos, y sus orígenes parecen estar en: la escasez de liquidez por el tamaño reducido de los mercados y altos costos de transacción para el intercambio monetario; escaso consumo urbano de los productos que se trocan; falta de información sobre precios de mercado; la posibilidad de ser flexible con las proporciones trocadas en función del parentesco o la amistad. En consecuencia, el trueque es la institución adecuada para cierto tipo de intercambios, para los cuales el mercado es una institución poco idónea. En consecuencia, puede coexistir con el mercado, tal como señala Orlove (1986), quien, estudiando a los campesinos ribereños del lago Titicaca, encuentra que venden o trocan, alternativamente, el pescado obtenido.

La reciprocidad[7] en el uso de la fuerza laboral, conocida como *ayni*, *waje-waje* o *minka*, es una forma de intercambio que se parece al mercado de trabajo. En ella hay un ofertante y un de-

7. En el clásico libro de Alberti y Mayer (1974) se presentan de manera minuciosa las características de la reciprocidad, considerada por los autores como

mandante, y el precio es un día de trabajo; además, el que da un *ayni* tiene crédito por otro en el futuro. La norma de este «protomercado» de trabajo es el intercambio de un día de trabajo adulto por otro. En nuestras investigaciones en Antapampa encontramos que el promedio de *aynis* era de 19 días/hombre al año por familia, que los «campesinos ricos» eran ligeramente demandantes netos y los pobres ofertantes. Además, como Mayer (1974), encontramos que también se puede intercambiar trabajo por bienes o por el uso de animales. Lo cual, obviamente, ya se parece al trueque.

Son los antropólogos quienes más han contribuido al estudio de la reciprocidad: Mayer (1974, 1976), Mayer y Zamalloa (1974), Fonseca (1974), Orlove (1974), Villasante (1979), entre los más importantes. Su principal argumento es que la reciprocidad actúa al mismo tiempo como relación de producción y de circulación, es decir, ambas relaciones no llegan a separarse totalmente, como debería acontecer para que se constituya el mercado.

Lo interesante es que la reciprocidad en el intercambio de trabajo coexiste también con el trabajo asalariado, tal como señalan Figueroa (1981), Caballero (1983), Gonzáles (1984, 1994), Orlove (1977b), lo que quiere decir que se trata de una institución que no compite con el mercado, sino más bien lo complementa.

Consideramos también al *crédito promocional* como un protomercado cuando tiene barreras no económicas a la entrada, relaciones personalizadas y precios (tasas de interés) cero o negativos. Como señalan los estudios de Kervyn (1985) y Del Carpio (1991), el crédito promocional constituye un importante medio de innovación tecnológica y mejora de la productividad, que sin embargo no funciona sin subsidio y a menudo se acaba cuando los fondos de cooperación se cortan. No hay evidencias de que algunos de los proyectos de crédito supervisado o fondos rotatorios hayan sido la base para la creación de una oferta autónoma de crédito que permita convertir el protomercado en un mercado. Las razones de tal fenómeno están por investigarse.

uno de los tres pilares de la organización social andina, junto al control vertical de pisos ecológicos y la redistribución.

Los mercados

Mercados de tierras

Comenzaremos por los estudios sobre los mercados de tierras que, aunque estén de moda hoy, han existido desde el siglo XIX. De ello da cuenta el excelente artículo de Contreras (1990) sobre el valle del Mantaro. El análisis histórico de Contreras permite percibir las complejidades de la dinámica de los mercados en la sierra y las causas de su lento avance. El incremento de los mercados de tierras provino de la presión demográfica, que tendió a parcelar las tierras heredadas por los campesinos, las que, a su vez, eran compradas por los hermanos que no migraban, quienes se endeudaron con usureros y prestamistas de la región para adquirirlas. A fines del siglo XIX, el 27% de las tierras eran adquiridas por compra-venta.

De esta manera, la expansión del mercado de tierras sería un efecto de la expansión de la población[8], que, a su vez, activaría el mercado de crédito, lo que finalmente impulsaría el aumento de los rendimientos productivos. El paso inmediato habría sido la privatización y la generalización de los derechos individuales de propiedad y, en consecuencia, la transformación de un mercado de tierras personalizado en un mercado capitalista impersonal. Esto no sucedió por la debilidad del Estado peruano: al no poder cumplir su función, fue reemplazado por la comunidad indígena como institución colectiva garante del acceso a la tierra. En consecuencia, la comunidad se revitalizó y el mercado de tierras se estancó. Contreras demuestra que ya desde el siglo XIX el desarrollo de los mercados se explica por causas endógenas como el crecimiento demográfico y exógenas como la presencia del Estado.

El mismo autor (1989), con un estudio sobre dieciocho comunidades un siglo después, afirma que el crecimiento demográfico es el mayor determinante de la privatización de las tierras y una de las causas de la intensificación en el uso de la tierra y de la

8. Este argumento es similar a la ya clásica explicación de las causas del cambio técnico y la inversión en la agricultura de Boserup (1965).

innovación tecnológica, que a la postre aumentó la participación de los campesinos en los mercados de productos, de crédito y de trabajo.

Gonzales (1984, 1994), Cotlear (1989), Mayer, Glave y otros (1992), se han ocupado del mercado de uso de tierras a través del alquiler y la aparcería. El porcentaje de tierras en alquiler oscila alrededor del 10% de las tierras cultivadas, y las tierras en aparcería pueden ser hasta un tercio, lo que refleja que se usan mecanismos de mercado para la asignación de las tierras e, indirectamente, de la fuerza de trabajo. Es decir, el mercado de tierras existe porque existen diferencias entre campesinos tanto en lo que atañe a su tenencia como a la disponibilidad de fuerza de trabajo; existiendo como alternativas de reasignación de ambos factores ya sea a través del pago de una renta en productos o dinero, o a través del sistema de aparcería, que es una combinación de operación simultánea de mercado de tierras, de crédito y laboral. La diferencia está en quién toma los riesgos de la producción, siendo el mercado puro más riesgoso que el combinado.

Hasta 1991 no ha existido un mercado de tierras legal, debido a una serie de leyes y decretos que lo impidieron y que han sido analizados por Figallo (1989). Pese a ello, ha habido mercados ilegales de tierras -tanto de compra-venta como de alquiler- en las tres regiones del Perú, tal como lo demuestra Chaquilla (1990) a la luz de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares Rurales (ENAHR) de 1984. Obviamente, los tamaños de tierra transados han sido pequeños y se trataba de un mercado competitivo.

A raíz del ajuste estructural iniciado en 1990, se liberalizó el mercado de tierras, bajo el supuesto de que los agricultores podrían acceder al crédito si disponen de sus derechos de propiedad y tienen titulación, lo que favorecería la inversión, el cambio técnico y el desarrollo en el campo. Barrantes y Trivelli (1994), en un estudio pionero en el valle de Cañete en el que utilizaron la moderna economía institucional, descubrieron que el esquema anterior no se cumple, pues no basta la garantía colateral de la propiedad; además, encontraron que los «mercados reales de crédito» tienen por ejemplo problemas de asimetría en la información, exigen rentabilidad futura segura y tienen altos costos de transacción. Este estudio analiza explícitamente la estructura y funciona-

miento de los mercados de tierras y crédito, señalando que el enunciado liberal del óptimo mercantil sólo funciona cuando todos los mercados son competitivos. Además, las autoras demuestran que es necesaria una política macroeconómica consistente y una política sectorial complementaria que permita anticipar la rentabilidad de la producción agropecuaria, que es la condición más importante para la obtención de crédito, pues a los bancos no les interesa ejecutar hipotecas por los altos costos de transacción.

Mercados de trabajo

Es probable que los mercados de trabajo hayan recibido relativamente mayor atención que otros mercados, sin que esto quiera decir que se los haya estudiado suficientemente.

Contreras (1987) nos presenta una excelente descripción y análisis histórico de cómo se generó el mercado de trabajo en Cerro de Pasco y la sierra central desde el siglo XIX, y las peculiaridades que lo diferencian del clásico proceso vivido en Europa. La principal conclusión de Contreras es que la demanda de trabajo por los centros mineros fue satisfecha por trabajadores permanentes y temporales, sobre todo campesinos que estacionalmente y en grandes números trabajaban en las minas. Se creó así un «...mercado laboral estacional libre, activado por la oferta excedente de fuerza de trabajo campesina» (p. 16), cuya mayor cualidad fue la de disminuir los costos de los empresarios mineros a cambio de un ingreso temporal para los campesinos. Posteriormente, con el advenimiento de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Cooper Co., que se posesionó de los yacimientos a comienzos del siglo XX, se produjo la proletarización completa y la pérdida del doble estatus de los campesinos-mineros; además, el centro minero se convirtió en enclave, reduciendo sus vinculaciones mercantiles con la región. La lección de esta historia es que el cómo y de dónde viene el capital invertido importa mucho en la formación y articulación del mercado. Cuando se da un proceso de inversión en una escala mayor a la capacidad de ahorro regional y con una tecnología importada de fuera de la región, el desarrollo de los mercados de trabajo y bienes es limitado.

El enganche ya analizado por Contreras (1987) para el siglo XVIII, y que se consolidó a mediados del XIX luego de la revolución liberal, fue una respuesta a la abolición del orden tributario colonial que cobraba impuestos a los indígenas y que, por tal razón, debía ofrecer su mano de obra para generar ingreso. El estrechamiento de la oferta de trabajo dio origen al enganche, que consistía en buscar a los trabajadores en su propio domicilio y adelantarles la totalidad o parte del salario que debían percibir. Fue así como se originó un mercado de trabajo ligado a uno de crédito, en el cual el enganchado «garantizaba» el adelanto con alguna propiedad. Este mercado fue ineficiente, pues tuvo altos costos de transacción: tanto enganchadores como enganchados se las agenciaban para engañar el uno al otro. Fue una respuesta institucional acorde con el déficit de mano de obra en algunas regiones o sectores.

Más recientemente, Cotlear (1979), Bedoya (1982) y Rodríguez (1982, 1983) han contribuido a entender el enganche como medio imperfecto de satisfacer la demanda estacional de trabajo en las plantaciones de la ceja de selva el primero y en la costa norte el segundo. La fijación del salario de enganche es un problema que no había sido resuelto en estudios anteriores. La conclusión de Cotlear es que este salario es mayor que el vigente en el lugar de origen del enganchado, para incentivarlo a partir, y menor que el salario que se paga en el lugar del trabajo, para disminuir el costo salarial en las plantaciones. Por su parte, Bedoya señala que el enganche llevaba a la aparición de mercados de tierras al ejecutarse las garantías ofrecidas por los enganchados, lo que a la postre terminaba por proletarizarlos.

Obviamente, la razón de fondo que explica el porqué sigue funcionando el enganche en departamentos como Madre de Dios, es la debilidad del desarrollo capitalista regional que no puede crear una masa proletaria que viva de su salario, pero que aprovecha de campesinos que autofinancian la mayor parte de su sustento con sus parcelas y ganado. El enganche es en realidad un medio de articulación funcional a la coexistencia de dos modos de producción diferentes, ninguno de los cuales es capaz de generar condiciones para independizar a los campesinos y convertirlos en proletarios a través de un salario estable y permanente mayor a sus

ingresos actuales. He aquí una de las debilidades de los mercados de trabajo en el campo.

Figueroa (1983), en un importante aunque poco difundido trabajo, ha sido el primero y único que ha presentado un panorama de los mercados de trabajo en el ámbito rural de los años setenta, aunque con énfasis en la sierra. Cambios producidos entre 1940 y 1970 llevaron desde una situación de falta de oferta de trabajo (donde el enganche fue el medio para acercar oferta y demanda) hasta una de exceso. El estancamiento de la expansión de la frontera agrícola, la mecanización de la agricultura costeña, el cambio en la estructura productiva agrícola y el drástico crecimiento de la población redefinieron las características y condiciones de funcionamiento de los mercados de trabajo rurales. Posteriormente la reforma agraria, que cambió la tenencia de la tierra y las relaciones de producción, alteró nuevamente las condiciones de la demanda de trabajo. Las dos principales conclusiones de Figueroa son: i) que las posibilidades de expansión de los mercados de trabajo rurales son limitadas, y en el futuro la oferta sería persistentemente mayor que la demanda, lo que generaría un exceso de fuerza de trabajo que mantendrá los salarios de largo plazo deprimidos; y, ii) que la pobreza campesina, que completa sus ingresos de subsistencia con la venta temporal de su fuerza de trabajo, se hace funcional a otros sectores que abaratan sus costos salariales a costa de los campesinos. (Sin embargo, los salarios no pueden ser extremadamente bajos, pues los campesinos tienen un costo de oportunidad en su propia producción.)

Figueroa (1981), Baca (1982, 1985), Rojas (1982), Gonzales (1984, 1987 y 1994), Montoya (1985), Tavera (1984) y Flores (1984) han estudiado desde diferentes ópticas los mercados de trabajo campesinos, sector que se encuentra en las fronteras del mercado y que, debido al desbalance entre oferta y demanda de trabajo rural, ha tendido a incrementar su migración definitiva y temporal. El énfasis de estos estudios está puesto en el carácter temporal y/o estacional de los mercados de trabajo en el campo, que son los más usuales en la sierra peruana y permiten alcanzar mayores ingresos a los campesinos, al tiempo que facilitan el acceso a mano de obra a los productores de ceja de selva, selva baja, de los

centros mineros y de los valles interandinos ricos, a un costo menor. Esto quiere decir que se trata de mercados funcionales a agentes productivos con distinta racionalidad económica, pues permiten la reasignación temporal de la fuerza de trabajo de los campesinos.

Un reciente estudio de Montes (1994) en la región de Arequipa analiza lo que, hasta donde conocemos, es el mercado laboral agrícola más grande. En él participan unas 40 mil personas, de las cuales la mitad son proletarios y la otra mitad un conjunto heterogéneo de trabajadores con ocupaciones adicionales. Las principales características de este mercado son la temporalidad del empleo, la impersonalidad en la relación mercantil y la precariedad de las condiciones de trabajo. Obviamente, éste es un mercado capitalista de trabajo ya desarrollado.

Según los estudios revisados, el trabajo temporal es mayoritario en el campo, y se caracteriza por realizarse en condiciones precarias, sin casi ninguna regulación y por la inexistencia de beneficios sociales. Sobre estos temas han escrito sólo Del Castillo y Rodríguez (1991), que, desde el enfoque jurídico, analizan el marco legal en el que se lleva a cabo la mayor parte del trabajo asalariado en el campo.

Mercados de crédito

El capital es un recurso escaso en el campo; su consecución resulta un asunto fundamental para el desarrollo rural. El medio para hacerlo es el crédito, pero el crédito es una demanda derivada, es decir, depende de las posibilidades de rentabilidad de uno u otro producto, rentabilidad que a su vez depende de varios factores económicos e institucionales. Por esta razón, el mercado de crédito es un reflejo de todos estos factores. El que existan pocos estudios sobre mercados de crédito rurales explica la dificultad para tener una idea global, ni pasada ni presente, sobre sus características y tendencias. Aquí hay mucho que investigar.

El problema del crédito rural, básicamente agropecuario, es que existe una fuerte restricción de oferta; aún más desde 1990, cuando fue liquidado el Banco Agrario, uno de los principales ofer-

tantes[9] Por el lado de la demanda, existe una heterogeneidad muy grande en lo que se refiere a tamaños y rentabilidad de los productores. Es decir, la oferta global es mayor que la demanda, y ésta es muy heterogénea. En consecuencia, se trata de un mercado que se ha ido segmentando, lo que obliga a entenderlo por partes pues en éstas, eventualmente, no se da este desbalance.

Es Alvarado (1985, 1987, 1990, 1994) quien más ha contribuido a entender los mercados de crédito en el campo. En sus primeros trabajos descubrió la existencia de mercados de crédito aun en las fronteras del mercado en comunidades campesinas de la sierra sur. El principal hallazgo de Alvarado fue que existe una variedad de formas de mercado de crédito: el *ayni* o crédito recíproco, el mercado institucional de préstamos (el liquidado Banco Agrario), el mercado de crédito puro y el mercado eslabonado o ligado a otro mercado (de trabajo o de bienes). Luego, encontró que las distintas formas de mercado estaban interconectadas, es decir, que la obtención de un crédito del Banco Agrario posibilitaba que el prestamista se convirtiese en prestatario en el mercado de crédito puro o eslabonado. Finalmente, sostiene que esta red de mercados es eficiente para asignar los recursos crediticios. Éste es un punto fundamental, pues demuestra que pueden coexistir varias formas de crédito y constituir arreglos institucionales eficientes.

El estudio de Alvarado de 1994 es uno de los primeros intentos por entender los mercados de crédito rural como objeto específico de análisis, a partir de la nueva economía institucional. Encuentra, así, que los contratos de crédito que se establecen de manera informal tienen como prerrequisito el conocimiento personal entre prestamistas y prestatarios, lo que obviamente reduce el número de las operaciones y/o hace que éstas tengan elevados costos de transacción. En contraposición, un mercado de crédito formal puede funcionar de manera mucho más impersonal y con base en colaterales, pero a condición de que el Estado intervenga

9. Según Haudry (1978), el Banco Agrario concentraba más del 90% de sus colocaciones en cuatro o cinco productos, y en el sector empresarial; es decir, no tenía una oferta general.

apuntalando los mecanismos de información, coerción y monitoreo. Es decir, para que el mercado funcione eficientemente se requiere de un Estado eficaz.

Existen varios estudios sobre el crédito supervisado (Kervyn 1985; Del Carpio 1991), fondos rotatorios, crédito autogestionario (Oppenoorth 1990), que evalúan la experiencia de creación de mercados de crédito por el lado de la oferta de manera subsidiada, con asistencia técnica sin costo para el campesino demandante y, en consecuencia, ayudan a «elegir» el producto y la tecnología y facilitan la comercialización. Todos estos programas han sido relativamente exitosos mientras ha durado el proyecto y el financiamiento, pero no han logrado generar una oferta rural de crédito autónoma que los reemplace cuando la ONG o la cooperación internacional ya no estén. Estas experiencias hacen dudar de las posibilidades de financiamiento de actividades agropecuarias a partir de mercados de crédito puros y privados, lo que cuestiona algunas de las bases del ajuste estructural en marcha.

Los mercados de productos

Existe una apreciable literatura sobre comercialización de productos agropecuarios[10]. Implícitamente, éstos se ocupan del funcionamiento de los mercados por productos. Su particularidad consiste en que los mercados rurales de productos agropecuarios hacen parte de la cadena o red de comercialización. El objeto de estos estudios es más bien normativo, pues están dirigidos a cómo mejorar los sistemas de comercialización para lograr una mayor eficiencia económica.

El estudio que más se aproxima al análisis de mercados de productos es el de Scott (1985) sobre la comercialización de la

10. Una buena y selecta bibliografía sobre la comercialización agropecuaria en el Perú se puede encontrar en Escobar (1994: 22-24). Además, en este libro hay varios estudios sobre la comercialización de arroz, papa, frutas, maracuyá y mango. También están los trabajos de Lajo (1988), que es una síntesis de sus estudios sobre el sistema alimentario peruano, y los de Álvarez (1983), Tealdo (1987) y Amézaga (1991).

papa en la zona central del Perú. Se trata de un minucioso análisis de las etapas que recorre la papa para llegar de la chacra a la olla y de los distintos actores e instituciones que intervienen en este mercado. Allí se analiza el problema de la gran brecha existente entre el precio en chacra y el precio al consumidor final. El principal aporte del libro es que la extensa cadena de comercialización 110 sólo activa mercados microrregionales y regionales del producto, sino que también activa el mercado de trabajo para rescatistas, transportistas, cargadores, almaceneros, mayoristas, repartidores y minoristas, cuyos ingresos explican el encarecimiento de la papa. Es decir, los mercados de productos son algo más que la simple compra-venta del producto mismo. Faltan análisis como el de Scott y de los participantes en el libro de Escobal (1994) para entender mejor los mercados rurales por productos.

Dado el carácter normativo de las investigaciones sobre comercialización, la teoría utilizada ha sido la estándar, que suele dejar de lado el análisis del mercado como institución; es decir, hay poco sobre organización del mercado, costos de transacción, estructura de mercados y orígenes endógenos de una u otra forma de mercado. Ésta es una nueva veta de estudios de los mercados rurales, que además deben incorporar con mayor énfasis los costos de fricción (costos de transporte, renta y de oportunidad).

Mercados rurales ilegales

Por razones que no cabe explicar aquí, en el Perú se han desarrollado algunos mercados al margen de la ley. El mal llamado narcotráfico y el contrabando son dos actividades que crean mercados con ciertas características sobre las cuales no se ha investigado de manera específica. Aquí nos ocuparemos solamente del mercado del producto agrícola, la hoja de coca, y del producto agroindustrial, la pasta básica, que son los que han creado mercados rurales de trabajo, de capitales y de productos en la ceja de selva peruana.

Como señala De Rementería (1995), el desarrollo de la producción de hoja de coca es una producción derivada de la demanda internacional de sustancias psicoactivas. Para los agricultores de la selva, el cultivo de hoja de coca es una respuesta racional a la

pobreza que causan los mercados agrícolas internacionales, las políticas económicas y las políticas de control y represivas del Estado. La rentabilidad alternativa del cultivo de coca es tan alta (Tantahuilca 1990; Alvarez 1993; Montero 1995), que los campesinos pueden aceptar tomar altos riesgos y convertirse en productores ilegales para vender sus productos a compradores ilegales. Además, se ha creado una red comercial que comienza con la venta de la hoja de coca en la ceja de selva del Perú y llega a las calles de Nueva York. En consecuencia, el mercado rural resulta siendo el primer y principal eslabón de la cadena, pero, al mismo tiempo, es el que menos ingresos genera. Pese a ello, desde comienzos de los años ochenta la producción de coca ha creado un mercado de trabajo bastante dinámico, del cual se conoce muy poco; un mercado de hoja de coca ilegal, otro de pasta básica y, como contrapartida, una gran importación de bienes. Todo esto ha hecho de la Amazonía una de las regiones con mayor apertura e integración al mercado internacional a través de Colombia.

Tantahuilca (1990) evalúa que el mercado informal o ilegal de hoja de coca negocia el 99% de la producción anual. Montero (1995) hace una evaluación de la migración interregional de fuerza laboral generada por la producción de hoja de coca, cuyo cultivo es intensivo en mano de obra. Alvarez (1993) señala que el impacto en el empleo es importante, pues el sector llega a absorber a 175 mil trabajadores, es decir, 7% de la fuerza laboral en el sector agropecuario. Estos estudios no analizan las características especiales de estos mercados en relación a si la información es asimétrica o no, cuán altos son los costos de transacción (entre ellos los sobornos a autoridades), cómo se forma el precio de la hoja de coca y el carácter perverso del control y la represión que obliga a incrementar la producción y el intercambio más allá de lo necesario, pues para que un kilo de cocaína llegue a Nueva York se necesita producir una cantidad mayor. Si bien los estudios sobre este sector no son muchos, a los pocos que existen les falta el análisis microeconómico, sin el cual es difícil entender el funcionamiento de los mercados.

El mayor impacto de este sector sobre los mercados es el que ha tenido sobre el mercado monetario, que autores como Alvarez (1993) señalan como un determinante importante del tipo de cam-

bio, lo que no sucede con ningún otro producto agroindustrial. La hipótesis que surge de lo poco que se ha estudiado es la siguiente: cuando el Estado ejerce control o represión sobre determinada actividad ilegal, los mercados siguen funcionando si tienen una altísima renta diferencial y tienden a involucrar a los funcionarios del Estado, puesto que la rentabilidad del sector puede aguantar altos costos de transacción. Los mercados funcionarán hasta el punto en que el costo de transacción marginal se iguala al ingreso marginal del productor.

CONTEXTO MACROECONÓMICO, MERCADOS RURALES Y ARTICULACIÓN

La articulación de mercados entendida como la interrelación entre los mercados de factores y de éstos con los mercados de bienes rurales y urbanos, es un fenómeno poco o nada estudiado. Los trabajos de Fuenzalida y otros (1982) sobre la articulación de los campesinos de Huayopampa en el mercado de Lima, Figueroa y Ruiz (1984) y Ruiz (1980) sobre términos de intercambio campo-ciudad y Gonzales (1987) sobre inflación rural, son escasos ejemplos que tratan de manera indirecta el problema de la articulación de mercados rurales y urbanos. El tema es muy importante para las políticas económicas y para el ajuste estructural, pues si no se conoce cómo influye un mercado sobre el desempeño de otro, las políticas de corto y largo plazo se diseñan y realizan a tientas.

Hay dos entradas para analizar el problema, las que serán planteadas como una manera de invitar a la investigación y, en consecuencia, tienen un carácter exploratorio: la económica, que tiene que ver con los mecanismos de articulación, y la sociológica, que atañe a la articulación social o la integración de los actores sociales a través de los mercados.

Desde una perspectiva económica, es la demanda de bienes y servicios de consumo final la que articula la demanda de bienes intermedios y de factores de producción (capital y trabajo). La demanda, como bien sabemos, depende de los niveles de ingreso y de su distribución, pero, a su vez, también de factores de oferta (como el grado de acumulación de capital y la productividad) y

de factores políticos (políticas distributivas). En consecuencia, la articulación de mercados es un proceso que depende de varios factores de demanda y oferta.

En el ámbito rural peruano, la demanda final ha sido limitada por las bajas productividades agropecuarias, por falta de inversión y cambio técnico, por las políticas distributivas y por el grado de apertura al comercio internacional. En consecuencia, la articulación de mercados es débil y heterogénea: dado que no es muy rentable competir con importaciones (Álvarez 1983; Caballero 1980), no se desarrolla ni mayor oferta ni mayor demanda de crédito; esto, a su vez, determina la no expansión de los mercados de trabajo rurales, lo que hace que no mejoren los ingresos rurales y, por tanto, no aumente la demanda final. Esta hipótesis no ha sido abordada por la investigación de manera explícita; sólo algunos autores, y de manera parcial, se han ocupado del tema (Escobal 1989; Gonzales 1992, 1994; Ágreda 1992; Vera 1992).

La articulación o desarticulación de los mercados rurales ha estado en función directa del grado de apertura de la economía. A manera de hipótesis, diríamos que a mayor apertura comercial (menores aranceles, tipo de cambio flotante, menores restricciones para-arancelarias y fiscales), la articulación de los mercados rurales se debilita, debido a la menor capitalización relativa del sector agropecuario y a que los sectores con alta dotación de capital, como la minería, no usan intensivamente el factor trabajo.

Desde el punto de vista sociológico, la escasa articulación de mercados se refleja en la fragmentación y segmentación social. Cuanto más articulados, los mercados rurales permiten una mayor participación de los distintos sectores sociales en la sociedad regional o nacional y, en consecuencia, generan una dinámica que puede definir los grupos o clases sociales de una manera más nítida. La poca o nula participación en los mercados de algunos sectores, como los campesinos, lleva a la marginación o exclusión social.

Cuando los productores rurales están «en las fronteras del mercado» (Gonzales 1994), el desarrollo y la integración económica y política se hacen muy difíciles. En este sentido, nos parece que el mercado es ante todo la institución de articulación social y económica, pero que tiene como prerrequisito que los productores alcancen ciertos niveles de competitividad, ya sea por su propia iniciativa

(mercado libre) o con la participación estatal (mercado regulado). Es bajo estas premisas que la articulación depende de cuán competitivo se es en el mercado o de qué manera el gobierno lo permite[11]. Este punto es muy importante para comprender el significado del ajuste estructural en los mercados rurales.

BALANCE Y REFLEXIONES FINALES

La literatura comentada nos permite llegar a algunas reflexiones de balance.

En primer lugar, nos parece que se ha investigado relativamente poco sobre los mercados del ámbito rural de manera específica; es decir, pocos estudios han tenido como objeto particular la institución mercantil y el entorno social e institucional en el que se desarrolla. Pese a ello, hay un importante número de artículos, libros y documentos de trabajo que hacen referencia a los mercados o que los tratan como parte de estudios mayores, desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales. La mayoría de estudios han sido hechos por economistas; luego vienen los historiadores, enseguida los antropólogos y los geógrafos, y en último lugar los sociólogos.

La preocupación por los mercados ha tenido «olas» periodos durante las cuales hubo una mayor densidad en el estudio de ciertos temas. El estudio de «protomercados» y de mercados precapitalistas estuvo de moda en los años setenta con los trabajos antropológicos; a fines de los setenta y comienzos de los ochenta los historiadores se concentraron en el «mercado interno» y los geógrafos en mercados regionales; apenas en los noventa los economistas que hacen referencia a mercados de manera implícita comienzan a utilizar la nueva economía institucional para el estudio específico de mercados. Las motivaciones para tales investigaciones parecen originarse en los centros académicos dominantes de Europa y Estados Unidos, donde los temas de las culturas tradicionales, el desarrollo capitalista, mercados y desarrollo y las insti-

11. Ver Escobal 1989; Thorp & Bertram 1978.

tuciones económicas han sido puestos en la agenda en distintas épocas por razones que habría que investigar.

¿Cuánto conocemos sobre los mercados rurales en el Perú? La primera impresión que tenemos es que no lo suficiente como para hacemos una idea de cómo funcionan en su globalidad y cómo están articulados, y, quizá lo más importante, para conocer su tendencia. Los estudios revisados dan luces para responder en algo a estas preguntas, pero no para alumbrar con una intensidad tal que permita ir más allá de la intuición.

La segunda impresión es que existen estudios muy profesionales y profundos sobre algunos temas particulares; por ejemplo, los análisis de mercados regionales hechos por geógrafos e historiadores, los relacionados al intercambio en las fronteras del mercado (reciprocidad, aparcería, enganche) y de mercados particulares como el de trabajo y crédito. El problema es que son casuísticos o espacialmente restringidos, lo que da una visión de mosaico inacabado.

Ello no obstante, podemos avanzar algunas conclusiones:

1. La sociedad regional y rural ha estado organizada desde mediados del siglo XIX en torno a los mercados, y su desarrollo ha dependido de factores externos e internos. Los factores externos parecen haber predominado en la expansión o retracción del mercado como institución de organización y representación social o de asignación de recursos; los internos, en cambio, tuvieron importancia cuando los factores externos se debilitaron.

2. La tendencia hacia el predominio de los mercados como institución que organiza la economía y la sociedad ha sido clara sólo cuando la presión demográfica se acrecentó. En consecuencia, las diferencias regionales en el grado de desarrollo de los mercados han dependido de la presión demográfica sobre los recursos naturales y del grado de acumulación de capital.

3. La producción y distribución en el ámbito rural sólo puede entenderse en función de los centros urbanos -o lugares centrales- a los cuales el mercado los articula. En este sentido, la mayor parte de mercados rurales son en realidad regionales. Existen algunos mercados restringidos estrictamente rurales, que podríamos calificar de «protomercados» o mercados precapitalistas pero que sin embargo se articulan de manera funcional a mercados regionales.

4. Cualquiera que sea el grado de desarrollo de los mercados particulares en el campo, la forma que tienen en un determinado momento (reciprocidad, enganche, trueque, intercambio monetario) son arreglos institucionales adecuados para solucionar el problema del intercambio.

5. Aún no parece existir un sistema articulado de mercados en todo el país; sólo hay un conjunto de mercados regionales con distintos grados de desarrollo capitalista. Sin embargo, la articulación -es decir Interrelación entre mercados de factores y de bienes parece depender del grado de apertura de la economía y del grado de protección de las políticas estatales. Cuanto más abierta la economía y menor grado de protección, menos articulados están los mercados en el campo.

6. Otro de los factores que dificultan el desarrollo de los mercados son los altos costos de transacción: en algunos casos porque el Estado peruano ha estado diseñado en varias épocas para limitar el desarrollo mercantil, y en otros porque ciertos actores sociales, los hacendados por ejemplo, no tenían interés en el desarrollo de mercados porque debilitaban su poder.

7. El mercado ha tenido un papel ambiguo en la dinámica social. En algunos casos su desarrollo ha sido el causante de cambios sociales importantes, como aquellos de La Convención (Cusco) que facilitaron la caída de los gamonales (Fioravanti 1974) o aquellos de Puno donde los movimientos campesinos impidieron su desarrollo (Claverías 1978).

8. La mayor parte de los estudios de mercados particulares supone mercados competitivos; sin embargo, existen mercados imperfectos en el campo que hasta ahora no han sido evaluados.

Un aspecto importante en la investigación sobre mercados es la teoría de base utilizada para entender y analizar los mercados en el campo. Hemos observado que algunos investigadores explicitan sus teorías, con distintos grados de rigor, antes de abordar el análisis; enseguida formulan hipótesis y luego las verifican. Otros, en cambio, siendo más descriptivos, presentan dificultades para encontrar las teorías que les sirven de base, por lo que nos vemos obligados a descubrirlas entre líneas. La impresión que tenemos es que en los casos de investigaciones con teorías explícitas, hay una suerte de búsqueda de una realidad adecuada a la teoría. Éste

es el caso de buena parte de los estudios económicos del mercado. En cambio, en los casos de teoría implícita ocurre lo contrario: una realidad en busca de teoría; es el caso de los estudios de mercado interno.

Esto parece denotar que nuestras investigaciones están en una etapa de tránsito hacia la madurez, donde se puedan combinar ambos enfoques y se tenga la capacidad de rectificar teorías y de crear otras en función de la realidad estudiada. Éste es un tema complejo, sobre el cual habrá que ocuparse alguna vez: la epistemología de la investigación de los fenómenos sociales rurales.

La utilidad de nuestro conocimiento es doble: por una parte -la académica-, sirve para entender el funcionamiento y los cambios sociales; por otra parte -la normativa-, es útil para transformar y mejorar las condiciones de vida y buscar el desarrollo de los pobres del campo.

En el terreno académico, las investigaciones parecen estar en un punto intermedio que sólo permite saber de manera incompleta cómo se originan, cómo funcionan y cómo se transforman los mercados y las sociedades rurales. En el ámbito de lo normativo, las investigaciones -sobre todo económicas- han estado sesgadas a entender cómo se genera la oferta y demanda de bienes y factores, cómo se fijan los precios y sus elasticidades; es decir, han sido muy instrumentales. Sólo recientemente, con el advenimiento de la moda de la nueva economía institucional, las investigaciones sobre mercados están orientándose hacia el estudio de cómo funcionan los mercados, cómo están organizados, cuáles son sus requisitos institucionales, sus costos de transacción y asimetrías en la información. Cuando las investigaciones sobre mercados tengan los dos componentes, el instrumental y el institucional, se convertirán en poderosos apoyos para la formulación de políticas económicas.

Finalmente, falta aún mucho por investigar, tanto en temas como en enfoques y disciplinas. Está pendiente un estudio nacional de estructura de mercados regionales; y, en el ámbito rural, se requieren más estudios geográficos con la teoría del lugar central, hasta completar el mapa de mercados del Perú. Los historiadores económicos y los economistas historiadores nos deben estudios más recientes sobre el mercado interno y el desarrollo capitalista, quizá

tratando de responder a la pregunta de por qué no se ha desarrollado un mercado interno articulado. Hay escasez de estudios de periodos recientes que incluyan en el análisis de mercados a los sectores no agropecuarios como el minero, el pesquero, el forestal y el de servicios. La Antropología debería poner al día los estudios sobre los «protomercados» y mercados estudiados en los años setenta y ochenta, con el propósito de lograr comparaciones y, quizá, hacer menos estático el análisis antropológico. Los economistas estamos frente al desafío de completar estudios sobre los mercados de factores por regiones, generar tipología de mercados, evaluar el impacto de las políticas macroeconómicas y sectoriales sobre la conformación o restricción de mercados en el campo, analizar el grado de imperfección de los mercados en el área rural y establecer mayores puentes con otros enfoques disciplinarios.

Y ojalá pudiésemos desarrollar la teoría de la nueva economía institucional, basada en el supuesto de comportamientos individualistas y egoístas, hacia una teoría general que incorpore los comportamientos colectivistas y altruistas que de hecho existen en las sociedades rurales. También hace falta investigación sobre mercados paralelos cuya existencia obedece a que hay mercados reglamentados y regulados por el Estado o al comportamiento segmentado de agentes privados. Mercados fragmentados que son mercados que están divididos en segmentos en los cuales los participantes confrontan diferentes precios de los bienes, servicios o factores productivos.

Los mercados rurales y agrícolas suelen ser fragmentados porque existen rentas diferenciales ricardianas de calidad de recursos y de costos de transporte por ubicación geográfica; además, porque en el ámbito rural la información es limitada. Esto quiere decir que son necesarios estudios sobre el papel y la economía del transporte en el campo[12].

Faltan, también, más estudios sobre los mercados ilegales.

Un aspecto que no ha sido abordado por ningún estudio de manera explícita es la cultura mercantil rural y los códigos éticos

12. Deberíamos tener más estudios como el de Baca (1983), en el que se demuestra que la vialidad y el transporte son una condición necesaria para la articulación de mercados rurales y urbanos.

que le subyacen. Dado que una economía de mercado tiene su base en la confianza en el cumplimiento de los contratos de intercambio, es necesario conocer cómo se genera confianza, quién lo hace y cómo se controla a los trasgresores. Aquí hay campo de investigación para la Antropología y el Derecho.

Finalmente, aún no hay suficientes estudios para evaluar el impacto del ajuste estructural sobre los mercados en el ámbito rural. A partir de los estudios revisados, tenemos la impresión de que la liberalización de mercados es, en el campo, menos importante que la creación de mercados. Luego, ¿el grado de apertura fomenta o inhibe el desarrollo de mercados en el campo? Al respecto, debemos decir que la liberalización y desregulación estarían inhibiendo dicho desarrollo, a menos que se esté dando un vigoroso proceso de inversión rural que contrarreste esta tendencia. Obviamente, el ajuste estructural debería tener un impacto mayor en la esfera social, pues, como señalan la mayor parte de estudios históricos, sociológicos y antropológicos, los mercados son los principales medios de articulación social; en consecuencia, habrá que evaluar si los cambios en la estructura social en el campo se deben al ajuste estructural en los mercados en el ámbito rural o en las ciudades.

La era del mercado se ha abierto para las investigaciones de las ciencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA

ÁGREDA, Víctor
1992 «El mercado internacional y los productores de economía campesina y agricultura comercial», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV*. Lima: SEPIA, pp. 103-134.

ALBERTI, Giorgio y Enrique MAYER, compiladores
1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima: IEP. Serie Perú Problema N°12.

ALVARADO, Javier
1985 «Mercado de crédito campesino: El caso de la comunidad de Aricato». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Maestría.

1987 "En los límites de la economía de mercado: El crédito campesino», en E. Gonzales y otros: *La lenta modernización de la economía campesina*. Lima: IEP. Serie Análisis Económico n°12.

1990 «Mercados financieros rurales: Posibilidades y límites», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA III*. Lima: SEPIA, pp. 291-304.

1994 «La naturaleza de las transacciones de crédito en el medio rural», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 457-475.

ÁLVAREZ, Elena

1987 *Política económica y agricultura en el Perú, 1969-1979*. Lima: IEP. Serie Estudios de la Sociedad Rural.

1993 «The Economic Consequences of the «Peruvian Disease»». Paper presentado en la Conferencia «The Peruvian Economy and Structural Adjustment: Past, Present, and Future». Miami: North-South Center/University of Miami.

ÁLVAREZ, María

1990 «Agroindustria y promoción del desarrollo: Los desafíos del mercado». *Debate Agrario* n°9. Lima: CEPES, pp. 69-90.

AMÉZAGA, Carola

1991 «Comercialización de productos agrícolas y consumidores organizados». *Debate Agrario* n°10. Lima: CEPES, pp. 45-58.

APPLEBY, Gordon

1976 «The Development of a Central-Place Marketing System in the Department of Puno, Peru». Ph.D. tesis, Stanford University.

BACA, Epifanio

1982 «Economía campesina y mercados de trabajo: El caso del Valle Sagrado de los Incas». Tesis de Economista, Universidad Nacional del Cusco.

1983 *Cusco: Sistemas viales, articulación y desarrollo regional* Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

1985 *Economía campesina y mercados de trabajo: El caso del sur oriente*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

BARRANTES, Roxana y Carolina TRIVELLI

1994 «Tenencia de tierras y liberalización de mercados: Un estudio de caso del valle de Cañete», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 427-456.

BEDOYA, Eduardo

1982 «Colonización a la ceja de selva a través del enganche», en *Colonización de la Amazonía*. Lima: Ediciones CIPA.

1993 «Bonded Labor in Peru: The Upper Huallaga Case in Peru». Ph. D. Dissertation, University of New York at Binghamton.

BETTELHEIM, Charles
1970 *Calcul Économique et Formes de Propriété*. París: Libraire Francois Maspero.
BOSERUP, Esther
1965 *The Conditions of Agricultural Growth*. London: Allen & Unwin/ Chicago Aldine Publishing Company.
BRISSEAU LOAYZA,Janine
1975 «Le Cusco dans sa Region. Etude de l'Aire d'lnfluence d'une Ville Andine». Tesis presentada a la Universidad de Burdeos n°3, Burdeos.
BUCHARD, Roderick E.
1974 «Coca y trueque de alimentos», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP, pp. 209-251. Serie Perú Problema n°12.
CABALLERO, José María
1980 *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina*. Lima: IEP. Colección Mínima n°6.
1981 *Economía agraria de la sierra peruana antes de la reforma agraria de 1969*. Lima: IEP.
1983 «Agricultura peruana: Economía política y campesinado. Balance de la investigación reciente y patrón de evolución», en Javier Iguíñiz, editor: *La cuestión rural en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
CLAVERÍAS, Ricardo
1978 «El mercado interno y la espontaneidad de los movimientos campesinos. Puno 1950-1968». *Allpanchis* n°11/12. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.
CONTRERAS, Carlos
1987 *Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XIX*. Lima: IEP. Serie Estudios Históricos n°12.
1990 «Mercado de tierras y sociedad campesina. El Valle del Mantaro en el siglo XIX». *Historia y Cultura* (Revista del Museo Nacional de Historia) n°20. Lima: Museo Nacional de Historia.
COTLEAR, Daniel
1979 «Ceja de selva: Enganche y mercado de trabajo». *Análisis* n°7. Lima.
1989 *Desarrollo campesino en los Andes. Cambio tecnológico y transformación social en las comunidades de la sierra del Perú*. Lima: IEP. Serie Estudios de la Sociedad Rural n°11.
CUSTRED, Glynn
1974 «Llameros y comercio interregional», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP. Serie Perú Problema N°12.

CHAQUILLA, Óscar
1990 «El mercado de tierras agrícolas». *Debate Agrario* n°8. Lima: CEPES, pp. 83-101.
DEL CASTILLO, Laureano y Hugo RODRÍGUEZ
1991 «Los trabajadores agrícolas de temporada». *Debate Agrario* n°11. Lima: CEPES, pp. 13-30.
DE LA CADENA, Marisol
1988 «Comuneros en Huancayo: Migración campesina a ciudades serranas». Lima: IEP. Documento de Trabajo n° 26. Serie Antropología.
DE SOTO, Hernando
1986 *El otro sendero. La revolución informal* Lima: Editorial El Barranco.
DEERE, Carmen Diana
1992 *Familia y relaciones de clase. El campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980*. Lima: IEP. Serie Estudios Históricos n°13.
DEL CARPIO, Olga
1991 *Crédito supervisado y desarrollo rural: Doce años de experiencia del PRODERM en comunidades campesinas de Cusco*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
DOUROJEANNI, Axel y M. MOLINA
1995 «Mercados de derechos de aguas». *Debate Agrario* nº 21. Lima: CEPES.
ESCOBAL D'ANGELO, Javier
1989 «Políticas de precios y subsidios agrícolas: Impactos macroeconómico y sectorial. Perú, 1985-1990». Lima: GRADE. Documento de Trabajo n°5.
1994 (editor) *Comercialización agrícola en el Perú*. Lima: GRADE-AID.
FIGALLO, Guillermo
1989 «Limitaciones a la libre compra-venta de tierras». *Debate Agrario* n° 5. Lima: CEPES, pp. 61-72.
1991 «Registro de predios rurales, mercado libre de tierras e hipoteca popular». *Debate Agrario* n° 10. Lima: CEPES, pp. 59-82.
FIGUEROA, Adolfo
1981 *La economía campesina de la sierra del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
1983 «Rural Labour Markets in Peru: A Study of Labour Exchange». Working Paper. Geneva: OIT.
FIGUEROA, Adolfo y Liliana RUIZ
1984 «Términos de intercambio en la economía campesina de la sierra del Perú, 1973-1982». Lima: CISEPA-Pontificia Universidad Católica del Perú. Documento de Trabajo N°59.

FIORABANTI, Eduardo
1974 *Latifundismo y sindicalismo agrario en el Perú: El caso de los valles de La Convención y Lares (1958-1964)*. Lima: IEP.

FLORES GALINDO, Alberto
1994 *Obras completas*, tomos I y II. Lima: Fundación Andina/Sur, Casa de Estudios del Socialismo.

FLORES GALINDO, Alberto; Orlando PLAZA y Teresa ORÉ
1977 «Oligarquía y capital comercial en el sur peruano». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Manuscrito.

FLORES PINEDO, Sandrita del Pilar
1984 «Mercado de trabajo rural, estacionalidad agrícola y migración temporal». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Bachillerato.

FONSECA MARTEL, César
1974 «Modalidades de la minka», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP, pp. 86-109. Serie Perú Problema n°12.

FUENZALIDA, Fernando; Teresa VALIENTE; José Luis VILLARÁN; Jürgen GOLTE; Carlos Iván DEGREGORI yJuvenal CASAVERDE
1982 *El desafío de Huayopampa: Comuneros y empresarios*. Lima: IEP. Estudios etnológicos del valle de Chancay n°6.

GONZALES DE OLARTE, Efraín
1978 «Dinero e inflación en la economía campesina». *Crítica Andina* n°1. Cusco: IESC.
1982 *Economías regionales del Perú*. Lima: IEP. Serie Análisis Económico n°6.
1984 *Economía de la comunidad campesina: Aproximación regional*. Lima: IEP. Serie Análisis Económico n°8.
1987 *Inflación y campesinado. Comunidades y microrregiones frente a la crisis*. Lima: IEP. Serie Análisis Económico n°11.
1992 «Impacto de las políticas macroeconómicas y sectoriales sobre la pobreza rural en el Perú», en Rafael Trejos, editor: *Ajuste macroeconómico y pobreza rural en América Latina*. San José de Costa Rica: IICA.
1994 *En las fronteras del mercado: Economía política del campesinado en el Perú*. Lima: IEP. Serie Análisis Económico n°16.

GONZALES DE OLARTE, Efraín y Bruno KERVYN
1987 «La lenta modernización: Cambio técnico en comunidades campesinas», en E. Gonzales de Olarte y otros: *La lenta modernización de la economía campesina. Diversidad, cambio técnico y crédito en la agricultura andina*. Lima: IEP. Serie Análisis Económico n°12.

GUILLÉN, Jesús
1989 *La economía agraria del Cusco 1900-1980*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
HAUDRY, Robert Michel
1978 «El crédito agropecuario en el Perú, 1966-1967». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Memoria de Bachillerato en Economía.
HOPKINS, Raúl
1978 «Economía campesina y producción agroindustrial». *Crítica Andina* n°2. Cusco: IESC.
1981 *Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana 1944-1969*. Lima: IEP.
JACOBSEN, Nils
1989 «Libre comercio, elites regionales y mercado interno en el sur del Perú, 1985-1932». *Revista Andina*, año 7, n°2. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos. Bartolomé de Las Casas.
JEVONS, William Stanley
1965 *The Theory of Political Economy*. New York: A.M. Kelley (5° edición).
KERVYN, Bruno
1985 «Crédito en comunidades campesinas: Una experiencia en el Cusco». Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas/Centro para el Desarrollo de los Pueblos (CEDEP Ayllu).
1988 «La economía campesina en el Perú: Teorías y políticas». Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
1992 «Mercado de tierras: Argumentos para un debate». Lima: SEPIA. Cuadernos de Trabajo n°1.
KUHN, Thomas S.
1971 *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
LAJO, Manuel
1988 *Dependencia alimentaria y reactivación de la crisis: Perú, 1970, 1985, 1988* Lima: Centro de Estudios Nueva Economía y Sociedad.
LENIN, V.I.
1974 *El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación del mercado interior para la gran industria*. Moscú: Editorial Progreso.
LONG, Norman y Bryan ROBERTS
1984 *Miners, Peasants and Entrepreneurs. Regional Development in the Central Highlands of Peru*. Cambridge: Cambridge Latin American Studies-Cambridge University Press.

MANRIQUE, Nelson
1987 *Mercado interno y región. La región central 1820-1930*. Lima: DESCO.
MAYER, Enrique
1971 «Un carnero por un saco de papas: Aspectos del trueque en la zona de Chaupiwaranga, Pasco», en Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, vol.3. Lima, 1970.
1974 «Reciprocity, Self Sufficiency and Market Relations in a Contemporary Community in the Central Andes of Peru». Ithaca, Cornell: Faculty of the Graduate School of Cornell University, Latin American Studies Program. Dissertation Serie n°72. Tesis doctoral.
1974 «Las reglas del juego en la reciprocidad andina», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP, pp. 37-65. Serie Perú Problema n°12.
MAYER, Enrique y César ZAMALLOA
1974 «Reciprocidad en las relaciones de producción», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP, pp. 66-85. Serie Perú Problema n°12.
MAYER, Enrique; Manuel GLAVE; Stephen B. BRUSH y J. Edward TAYLOR
1992 *La chacra de papa: Economía y ecología*. Lima: CEPES.
MELÉNDEZ V., Wálter
1989 «Aguardiente y mercado interno en el Perú, 1880-1940: El caso de las provincias de Abancay y Andahuaylas». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Magíster.
MONTERO, Jorge Luis
1995 «La economía cocalera en el Perú: Implicancias sobre las migraciones y el medio ambiente». *Apuntes* n°36. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.
MONTES, Alipio
1994 «Mercado laboral y asalariados agrícolas en la Región Arequipa», en Perú: *El problema agrario en debate/SEPIA V*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 201-220.
MONTOYA, Rodrigo
1980 *Capitalismo y no capitalismo. Un estudio histórico de su articulación en un eje regional*. Lima: Editorial Mosca Azul.
MONTOYA LEÓN, Maibi Mercedes
1985 «Mercado de trabajo en la sierra central: El caso de Atacocha». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Bachillerato en Economía.
OPPENOORTH, Harrie
1990 «Crédito formal y crédito autogestionario en Anta, Cusco», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA III*. Lima: SEPIA, pp. 305-332.

ORLOVE, Benjamin S.
1974 «Reciprocidad, desigualdad y dominación», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP, pp. 290-321. Serie Perú Problema n°12.
1977a *Alpacas, Sheep and Men: The Wool Export Economy and Regional Society in Southern Peru*. New York and London: Academic Press.
1977b «Inequality Among Peasants: The Farms and Uses of Reciprocal Exchange», en R. Halperin y J. Dow, compiladores: *Peasant Livelihood*. New York: St. Martin Press.
1986 «Barter and Cash Sale on Lake Titicaca: A Test of Competing Approaches». *Current Anthropology*, vol. 27, n°2, abril.

OSSIO ACUÑA, Juan y Oswaldo MEDINA GARCÍA
1985 *Familia campesina y economía de mercado*. Lima: Ediciones Crese.

PÉREZ Liu, Rosario
1990 «Acumulación en el Valle del Río Apurímac», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA III*. Lima: SEPIA, pp. 451-467.

PLAZA, Orlando y Marfil FRANCKE
1981 *Formas de dominio, economía y comunidades campesinas*. Lima: DESCO.

PORTOCARRERO M.,J., editor
1987 *Los hogares rurales en el Perú. Importancia y articulación con el desarrollo agrario*. Lima: GAPA/PADI, Ministerio de Agricultura/Fundación Ebert.

ROJAS ALCALDE, Telmo
1982 *Panorama migratorio de la región norte 1940-1982*. Lima: Proyecto de Desarrollo Regional Integrado Junín-Cajarnarca.

RUIZ, Liliana
1980 «Términos de intercambio campo-ciudad». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Bachiller.

SCOTT, Christopher D.
1974 «Asignación de recursos y formas de intercambio», en Alberti y Mayer (1974). Lima: IEP. Serie Perú Problema n°12.

SCOTT, Gregory J.
1985 *Mercados, mitos e intermediarios. La comercialización de la papa en la zona central del Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.

STEIN, William W.
1976 «The StruggIe for Free Labor in Rural Peru», en *Revolutionary World, an International Journal of Philosophy*, vol. 17/18. Amsterdam: B.R. Grüner Publishing Co.

TANTAHUILCA, Claudio
1990 «Economía cocalera y violencia social», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA III*. Lima: SEPIA, pp. 435-450.

TAVERA COLONNA, Jazmín Rocío
1984 «Mercado de trabajo agrícola en una zona de colonización (Provincia de Rioja-Valle del Alto Mayo, Departamento de San Martín)». Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis de Bachillerato en Economía.

TEALDO, Armando
1984 «La comercialización de productos agrícolas», en Portocarrero (1987). Lima: GAPA/PADI, Ministerio de Agricultura/Fundación Ebert.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM
1978 Perú 1890-1977: *Growth & Policy in an Open Economy*. Londres: MacMillan.

VERA, José Carlos
1992 «El desarrollo agrícola de la sierra peruana y el mercado exterior», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV*. Lima: SEPIA, pp- 135-164.

VILLASANTE, Marco
1979 «Economía y diferenciación campesina en las provincias altas: El caso de Espinar». *Crítica Andina* n°3. Cusco: IESC.

WATTERS, R.F.
1994 *Poverty and Peasantry in Peru's Southern Andes, 1963-90*. London: MacMillan.

MERCADO DE AGUAS: ALCANCES Y LIMITACIONES EN EL VALLE DE ICA*/

Martha Huamán

Existe en el mundo una seria preocupación por la creciente escasez de agua, un recurso de importancia vital en la vida del hombre y en la economía del planeta. En países áridos y semiáridos como el Perú se observa una brecha cada vez más profunda entre la disponibilidad y la demanda de agua.

Cubrir este déficit incrementando la oferta con obras de trasvase y represamiento requiere de grandes inversiones, de difícil financiamiento. Sin embargo, está la alternativa de disponer de más agua mejorando el manejo de la demanda e incrementando la eficiencia en su uso. El mercado de aguas va en esta dirección.

Este documento analiza el mercado de aguas desde un punto de vista teórico, pues en el Perú no contamos con experiencias que nos permitan contrastar la teoría con la realidad. Sin embargo, nos adelantamos a hacer, a la luz de la teoría, algunas observaciones respecto a los alcances y limitaciones que tendría un mercado de aguas en el valle de lea. Nos centraremos en el agua de riego, por constituir alrededor del 80% de la demanda de agua en el valle.

* Este estudio ha sido realizado a partir de la experiencia del Proyecto de Riego de ITDG en Ica. Quiero expresar mi agradecimiento a Gonzalo La Cruz por sus valiosos comentarios y constante apoyo en la realización de este estudio y a ITDG por las facilidades brindadas. El contenido del estudio es de mi entera responsabilidad.

En las dos primeras partes del estudio presentamos un enfoque netamente teórico; en la tercera reflexionamos sobre el caso del valle de lea, y en la última presentamos las conclusiones del estudio.

ENFOQUE TEÓRICO DEL PROBLEMA DEL AGUA

Cuando la demanda supera la oferta disponible, hay problemas de escasez El manejo racional de un recurso constituye entonces una preocupación. Las opciones para reducir el déficit de agua pueden inclinarse por incrementar la oferta disponible o hacer un mejor uso de la actual. La primera opción resulta muy costosa, porque requiere de grandes inversiones que muchas veces sobrepasan la capacidad financiera de los gobiernos, mientras que la segunda focaliza su atención en la demanda, para lo que busca que la oferta actual sea lo más eficientemente utilizada. Así, la eficiencia se convierte en un criterio de evaluación del esquema de asignación imperan te.

Según el criterio de eficiencia, un recurso es eficientemente asignado cuando la valoración en sus diferentes usos es la misma; entonces, el bienestar de sus usuarios no puede ser incrementado con una reasignación.

Existen diversos mecanismos del lado de la demanda de agua que pueden inducir a un uso más eficiente; enfoques que van desde una perspectiva macro que crea condiciones generales (cambios en las reglas de juego), políticas de inversión pública (obras de apoyo al uso eficiente), hasta políticas micro, que actúan sobre el comportamiento del usuario (mercado de aguas).

El agua es un recurso que, por sus características físicas, requiere de fuertes inversiones iniciales en infraestructura básica -llamada también mayor- para disponer de ellas, así como inversiones en una red de sistemas de canales para su distribución y administración del sistema de asignación.

En el caso de las aguas superficiales con fines de riego y consumo humano, las inversiones iniciales son cuantiosas y sobrepasan la capacidad individual de los consumidores. Lo propio ocurre con el agua subterránea para consumo humano, pues ella re

quiere de fuertes inversiones en perforación, equipamiento de pozos y la instalación de una red de tuberías para su distribución.

En el caso de las aguas subterráneas con fines de riego, las inversiones pueden correr por cuenta de privados, pero deben estar ligadas a una escala mínima de áreas de cultivo para que resulte un sistema que el inversionista pueda manejar.

Luego de las inversiones iniciales para disponer de las aguas vienen los costos de manejo del sistema, que incluyen los costos de mantenimiento del mismo y de distribución de las aguas.

Por las fuertes inversiones iniciales que requiere disponer de las aguas superficiales con fines de riego y consumo humano, en muchos países es el Estado el que corre con dichos costos; y si el mismo Estado asume la propiedad y la asignación del recurso, el agua es catalogada entonces como un bien público. Cuando el agua no es eficientemente utilizada, las controversias no discuten el punto respecto a las inversiones para disponer del agua ni al *manejo del sistema*, sino que se centran en qué mecanismo institucional de *asignación de las aguas* es el más eficaz para una mayor eficiencia en su uso.

Es importante distinguir el manejo del sistema del esquema de asignación. El primero alude a la administración del agua disponible; el segundo, a las reglas de juego que definen la forma de asignación del volumen de agua disponible. Tendremos una mayor comprensión cuando analicemos las características del agua y sus implicaciones para la definición óptima de su esquema de asignación.

Características del agua

El agua es un recurso que presenta características particulares que resultan de crucial importancia en la selección de un adecuado esquema de asignación. Nos referiremos a ellas:

a. Físicas. El agua es un elemento líquido que, al discurrir, se filtra y se evapora; por tanto, captar determinado volumen requiere de instrumentos adecuados de captación y medición.

b. Grandes economías de escala en el manejo. Disponer del agua requiere contar con obras de infraestructura de almacenaje, trans-

porte y distribución. El manejo de este sistema presenta características que inducen a la existencia de un monopolio natural.

El manejo del sistema tiene diversos costos que son cobrados a los usuarios mediante el pago de una tarifa por el servicio de entrega del agua. Los costos medios presentan grandes economías de escala. A mayor escala los costos medios son menores, y mayor el margen para controlar las tarifas. De esta forma, el manejo del sistema no podría adecuarse a un esquema competitivo: casi por defecto se produce la vigencia de un monopolio natural, una sola empresa a cargo del manejo del sistema. La presencia de esta institución administrativa es necesaria e independiente de cuál sea el esquema de asignación del agua.

c. Incertidumbre en el volumen disponible de agua. La descarga de los ríos suele ser irregular, y cuando las fluctuaciones son más «fuertes», más incierta será la disponibilidad de las aguas. El control sobre la oferta de agua requiere de grandes obras de represamiento y almacenaje que regulen el régimen del sistema.

Esquemas institucionales de asignación

Un esquema de asignación es la forma en que el recurso es distribuido entre diversos usuarios. Todo esquema de asignación requiere de una previa definición de derechos de propiedad:

«Los derechos de propiedad son instituciones que sirven al propósito de coordinar expectativas, donde la noción de propiedad implica un límite al derecho de uso y transferencia de un recurso natural.» (Magrath 1989.)

La definición de los derechos de propiedad cobra crucial importancia, pues «Los derechos de propiedad definen la relación entre los usuarios y el recurso, y es generalmente un interés protegido constitucionalmente» (Radosevich 1988). Mediante ellos se establecen quiénes tienen derecho al recurso y bajo qué condiciones.

Existen diversos esquemas institucionales de asignación, asentados en una definición previa de los derechos de propiedad. Así, tenemos propiedad estatal, propiedad común y propiedad privada.

En una situación en que los derechos no están definidos, el acceso al uso del recurso es libre, sin ningún tipo de restricciones; es decir, no existen sistemas de exclusión, pues estamos ante un recurso de acceso abierto. En este caso el Estado se declara propietario del recurso, y la asignación es administrada por organismos designados por él.

En un régimen de propiedad común los derechos de propiedad están definidos en favor de un grupo de usuarios con iguales derechos; el recurso es no exclusivo para este grupo de usuarios, por lo que ninguno de ellos puede apropiarse de él. La asignación se efectúa por acuerdos y negociaciones entre los usuarios socios.

En un régimen de propiedad privada, los derechos están definidos en favor de un individuo: el recurso es exclusivo para él y la asignación se efectúa a través de los mecanismos de mercado.

Cabe destacar, sin embargo, que la exclusividad de un recurso no es real si sólo es establecida legalmente y se ignoran sus características. Por su naturaleza, los recursos pueden ser exclusivos o no. Si no lo son, hacerlos exclusivos demandará costos. Éstos son los costos de exclusión.

Asimismo, una vez definido el régimen de propiedad y la exclusión de un recurso entran a tallar los costos de asignación del agua. La asignación incorpora un proceso de consultas entre los agentes involucrados, razón por la cual incurre en costos de transacción. Tanto los costos de exclusión como los de transacción son determinantes para el funcionamiento del esquema de asignación de un recurso. Para una mejor comprensión, nos ocuparemos de ellos.

Costos de exclusión

La exclusión está referida a la capacidad de un recurso de ser apropiado por los individuos. La privatización descansa sobre la base de hacer exclusivo un recurso, de tal forma que la propiedad del poseedor esté garantizada. Los costos que demande están fuertemente relacionados con las características físicas, institucionales, culturales o económicas del recurso. Si, por alguna de las razones

mencionadas, el recurso no puede ser apropiado individualmente, entonces es un recurso no exclusivo; de otro modo, saltar dichas barreras implica incurrir en costos. Los bienes públicos establecidos institucionalmente, así como los bienes que por naturaleza son de acceso abierto, como el aire, son casos extremos de bienes no exclusivos.

En el caso del agua, hacer de este recurso un bien privado requiere tomar en cuenta la naturaleza del agua, comenzando por tener la *certidumbre* sobre su posesión. Sólo una vez que se tenga dominio sobre un bien éste puede ser transado; para ello los derechos de propiedad deben establecer claramente la cantidad, calidad y ubicación de la fuente de agua. Cumplir con todo lo anterior implica el establecimiento de un sistema institucional, grandes inversiones en tecnología y manejo para garantizar el ejercicio de los derechos de propiedad. Nos referimos a la instalación de oficinas de registro e instituciones jurídicas, y a la implementación de un sistema de control tanto en la disponibilidad como en la entrega del agua, con una infraestructura que le permita *medir* el agua para garantizar su máximo aprovechamiento y el ejercicio de los derechos adquiridos.

Costos de transacción

Los costos de transacción están referidos a los costos incurridos en el proceso de asignación del agua. La asignación requiere de coordinación entre todos los participantes. La coordinación es un proceso de consultas que puede implicar costos prohibitivos (Randall 1988): desde la negociación inicial entre las partes interesadas hasta la asignación final del recurso.

Binswanger y Rosegrant (1993) señalan que los costos de transacción incluyen la estructura analítica legal e institucional y las cargas en infraestructura física para transportar el agua comercializada. Éstos son:

El costo de negociar o decidir administrativamente la transferencia del agua.

Costos de identificar oportunidades de transacción.

Los costos de asegurar la cantidad exacta a transar.

El costo de monitorear los posibles efectos a terceros (externalidades), por la interdependencia entre los usuarios de una misma fuente de agua.

El costo de la infraestructura física para transportar el agua.

La estructura y los costos de transacción y quiénes corren con ellos, varía según el esquema de asignación de que se trate. En un esquema administrado por el Estado, es éste el que asume los costos de transacción. Mediante instituciones que él designa, coordina las acciones para la asignación del agua. En este proceso se incurre en costos de mantenimiento, administración, planificación central del sistema y de ejecución, a través de diversas instituciones descentralizadas de asignación del recurso.

En un esquema de propiedad común, la asignación del agua requiere de un proceso de negociaciones y acuerdos entre los socios. Estas coordinaciones demandan costos; aquí los costos de transacción están conformados por los costos de coordinacion entre los socios. Este esquema está basado fundamentalmente en la participación activa de los socios en su organización, y en la capacidad de éstos para asumir los costos que demande el sistema. En un esquema de derechos de propiedad transables, el mercado es la institución que coordina la asignación del agua mediante las señales que emiten los precios. Éstos convergen en simples señales que otorgan suficiente información para coordinar las decisiones de los agentes, los cuales asumen los costos que implica la transferencia del recurso. Los costos de transacción, en este esquema, incluyen los rubros señalados por Binswanger y Rosengrant. Si dichos costos son altos no habrá transacciones ni mecanismos de formación de precios y, en consecuencia, ningún mercado funcionará en la práctica.

El cuadro 1 resume las relaciones entre los esquemas de propiedad y los costos de exclusión y de transacción para la definición de esquemas adecuados de asignación del agua.

En el primer casillero, costos de exclusión y transacción altos sugieren un recurso de acceso abierto. Aquí los derechos no están definidos o son de propiedad del Estado; es el caso de bienes públicos.

En el segundo casillero, costos de exclusión bajos y de transacción altos sugieren un régimen de propiedad estatal. Por los

Cuadro 1
REGÍMENES DE DERECHOS DE PROPIEDAD

Costos		De exclusión: Altos	De exclusión: Bajos
De transacción	Altos	1. Acceso abierto	2. Propiedad estatal
	Bajos	3. Propiedad común	4. Propiedad privada

bajos costos de exclusión, el recurso podría ser privatizado, pero por los altos costos de transacción el mercado, en la práctica, no funcionaría: sería un esquema de derechos de propiedad no transables. Aquí, al no tener el recurso un costo de oportunidad, nada asegura su uso eficiente. Tanto en el primer como en el segundo casillero, los altos costos de transacción descartan un régimen de propiedad privada o común. Sugieren una planificación centralizada con una estructura descentralizada capaz de efectuar las coordinaciones necesarias para la asignación del recurso. Este ente puede ser alguna institución estatal u otra que el Estado consigne.

En el tercer casillero, costos de exclusión altos y de transacción bajos sugieren un esquema de propiedad común. Se trata de un recurso no exclusivo que puede ser asignado eficientemente mediante negociaciones entre sus socios propietarios.

En el cuarto casillero, costos de exclusión y de transacción bajos sugieren un esquema de propiedad privada transable. Se trata de un recurso exclusivo, que puede ser eficientemente asignado por el mercado.

MERCADO DE AGUAS: MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la definición de los derechos de propiedad, existen, como ya dijimos, diversos esquemas institucionales de asignación del agua. En este punto analizaremos el esquema de derechos de propiedad transables.

El mercado, como esquema institucional de asignación del agua, descansa sobre derechos privados de propiedad transables. Aquí es importante distinguir dos modalidades: i) cuando se transan los derechos de propiedad del agua, donde la propiedad es transferida; y, ii) cuando se transan los derechos de uso; aquí el servicio del agua es transferido. Es un caso similar al de la tierra, en el que se transan en el mercado los derechos de propiedad o los servicios de uso (alquileres). Existirá un precio de mercado para los derechos de propiedad del agua y uno para los servicios del agua.

Los argumentos que sustentan una asignación a través del mercado son dos: primero, el argumento central es que mediante ella se alcanza un uso más eficiente del agua; el segundo, que contribuye a una mayor equidad en el acceso a este recurso. ¿Bajo qué mecanismos se alcanzan dichos objetivos?

Mecanismos de mercado y uso eficiente del agua

Uno de los principales argumentos que sustentan al mercado de aguas nace de la concepción del problema del agua. En un medio donde es un recurso escaso y su precio se fija administrativamente sin considerar su escasez relativa, éste suele ser bajo y no guardar relación con su grado de escasez, razón por la cual se emiten señales distorsionadas a los agentes. El origen de los problemas en torno al agua se explica porque ésta no es vista como un bien económico sino como un bien público, de manera que no se paga por sus costos reales, ni su costo de oportunidad, ni las externalidades que genera (Winpenny 1994).

Los mecanismos de mercado establecen la siguiente relación: para una oferta dada, y ante un exceso de demanda, se debe producir un incremento en el precio; un precio más alto inducirá al agricultor a hacer un uso más eficiente del agua: ahora su consumo tendrá una relación directa con el precio de venta, y un mayor uso implica mayores costos; habrá entonces un incentivo para ahorrar agua.

Un uso más eficiente del agua tendrá dos beneficios directos: un mayor rendimiento y producción de su cosecha, y un mayor ahorro en agua que representa un excedente que tiene un costo

de oportunidad y puede ser transado y generar una ganancia adicional para el agricultor. Percibir que cuanto más agua ahorre puede ganar más, incentivará al agricultor a adoptar métodos de riego altamente ahorradores, como los métodos tecnificados de goteo y aspersión. El precio de mercado guardará relación directa entre el grado de escasez relativa y la valoración del recurso.

Mecanismos de mercado y equidad

Se argumenta que cuando el agua no es asignada por mecanismos de mercado, tiende a gravitar hacia los más ricos; la distribución del agua suele ser acaparada por grupos de poder económico y político, y los pequeños agricultores quedan en la posición más desventajosa. En un esquema de mercado en el que se otorgan derechos de propiedad con respaldo legal, se asegura *inicialmente* el acceso al agua a todos los usuarios del sistema de riego, sin distinción alguna. Sin embargo, nada asegura que el esquema de mercado mejore la equidad del sistema, pues éste será resultado de las diversas transacciones realizadas hasta llegar a una situación de equilibrio óptimo.

En términos teóricos, dicha situación es el llamado óptimo paretiano, y ocurre cuando la valorización marginal es la misma para los diversos usos alternativos del recurso. El bienestar de los usuarios, entonces, no puede ser incrementado con una reasignación. En esta situación la equidad del sistema puede ser mejor o peor que en el esquema de asignación previo, pues ésta es una variable que el mercado no controla. Cabe destacar también que aun cuando los derechos de propiedad dan un respaldo legal al acceso al agua, en la práctica el acceso real depende mucho de la eficacia y eficiencia de la gestión del organismo encargado de la administración del sistema.

Condiciones previas para el funcionamiento del mercado

En teoría, los beneficios de un esquema de asignación a través del mercado serán realidad bajo ciertos supuestos. Estos supuestos

constituyen condiciones necesarias para el desarrollo de los mecanismos capaces de producir los resultados esperados. Estas condiciones son funcionales a las características del recurso. Un recurso es eficientemente asignado por el mercado cuando presenta bajos costos de exclusión y de transacción.

En el caso del agua, éste es un recurso que, por su naturaleza, presenta altos costos de exclusión y de transacción. En estas circunstancias, insistir con un esquema de asignación a través del mercado requiere cumplir necesariamente con las siguientes condiciones:

a. El mercado debe establecerse en lugares donde el recurso sea escaso, y altamente valorado.

b. La exclusión del recurso agua debe ser completa. Se deben producir los arreglos institucionales que garanticen los derechos de propiedad y generen un adecuado nivel de certidumbre sobre su posesión.

Los enfoques teóricos hablan de los beneficios del agua a partir del momento en que el usuario dispone de ella; pero ¿quién asegura su disponibilidad del agua?, ¿quién la entrega en la cantidad y calidad que corresponde a los derechos de propiedad?

El control sobre la oferta de agua y la eficiencia del ente que administra el sistema, son factores claves. Si el control sobre la oferta del agua es solucionado, es necesaria una efectiva distribución y entrega del agua. Ello requiere de una eficiente gestión del organismo encargado de la distribución y una infraestructura que permita medir y controlar la entrega del agua. La existencia de este organismo es independiente del esquema de asignación. El mercado puede conducir a un uso eficiente del agua, pero no tiene relación alguna con la eficiencia de la administración del sistema de riego.

c. La magnitud de los costos de transacción no debe obstaculizar el funcionamiento del mercado, pues son determinantes en la decisión de transar o no un bien.

Los modelos teóricos de libre mercado suponen que los costos de transacción son cero, pero en la práctica siempre se incurre en diversos costos en el proceso de transar. El agua, por ejemplo, por ser un elemento líquido, necesita de medios físicos para su transporte. Cambiar de punto de uso y/o fuente de captación requiere de infraestructura para su conducción, y ello implica cos-

tos. Se puede considerar que la transacción se da cuando los beneficios superan a los costos incurridos en el proceso, y en la medida que los agentes implicados tengan la capacidad de asumir dichos costos; en caso contrario no ocurrirá ninguna transacción.

EL MERCADO DE AGUAS EN EL VALLE DE ICA

Aun cuando no existe un mercado de derechos transables de agua en nuestro país, el valle de lea presenta ciertas condiciones que pueden permitirnos hacer algunas inferencias sobre la viabilidad de un mercado en la asignación de las aguas.
El agua constituye el recurso más escaso en la producción agraria del valle de Ica. El valle comprende una extensión de aproximadamente 35 mil hectáreas, y los cultivos tradicionales son el algodón, el maíz, el pallar y la vid. Entre los cultivos modernos agroindustriales destacan el espárrago y el tomate, orientados hacia la exportación.

Fuentes de agua

La agricultura del valle cuenta con agua proveniente de dos fuentes: del discurrimiento superficial del río y del subsuelo. Las aguas superficiales provienen de las descargas temporales y de la represa de Choclococha, que constituye el sistema regulado. Y las aguas subterráneas de la explotación del acuifero del valle.

En 1971 la ONERN estimó la demanda de agua de riego en 690 mm3; ésta es abastecida de la manera como se muestra en el cuadro 2.

Un rápido balance entre la demanda de agua y la oferta disponible, evidencia un déficit en el abastecimiento de la demanda del orden del 15%. Los datos de demanda corresponden a una estructura de cultivos de hace aproximadamente veinticinco años. A 1995 hay en el valle una presencia importante de cultivos intensivos en agua como son el espárrago, el tomate y una mayor presencia de papa que hace veinticinco años. Actualmente existe una mayor demanda y, de manera paralela, una tendencia decreciente del régimen de descargas del río lea. Si esto es así, ¿cómo en

Cuadro 2
FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Fuente	Millones m^3		%	Meses	Periodo
Aguas superficiales		290	49		
Avenidas	200			3 meses	Enero-marzo
Sistema regulado	90			2 meses	Oct.-nov.
Aguas subterráneas		300	51	12 meses	Ene.-dic.
Total oferta		590	100		

Fuente: ONERN 1971.

tonces se mantiene la producción del valle? El creciente déficit ha sido afrontado:

a. Con un incremento del volumen explotado de las aguas del subsuelo. En 1971 se estimó un volumen explotado de 285 mm3 anuales, y en 1983 de 300 mm3; es muy posible que a 1995 este volumen sea mayor, pues se estima que esta fuente abastece hoy alrededor del 60% de la demanda y en años llegará al 90%. Según estudios de la consultora TAHAL (1969) , el acuifero del valle de lea concentraba la mayor cantidad de pozos en el Perú: a 1971 se contabilizaron 800 pozos y en 1983 el Ministerio de Agricultura estimaba la existencia de mil pozos en todo el valle.

La mayor explotación del acuifero ha aliviado el problema de la creciente escasez en el corto plazo, pero en el largo plazo los costos económicos y ambientales pueden ser alarmantes, pues existe la amenaza de que el sistema colapse debido al constante descenso del nivel freático por la sobrexplotación del acuífero. En 1969 los estudios realizados por TAHAL recomendaban la prohibición de perforación de nuevos pozos. Conforme el acuifero del valle desciende, los costos de bombeo se incrementan restando competitividad a la producción del valle y creando problemas ambientales con serias consecuencias, como ya ocurrió con la sequedad completa de tres lagunas que eran un atractivo turístico para el valle.

b. Con una reducción en el número de riegos por agricultor, sea por la insuficiente oferta de aguas superficiales respecto

a la demanda existente, sea por los altos costos por el uso de las aguas subterráneas, pues sólo pueden darles un adecuado riego los que tienen la capacidad de pagar los costos de esta fuente.

Por lo expuesto, podemos caracterizar el agua de riego en el valle de Ica como un recurso *escaso, incierto* y *costoso.* ¿Cómo se asigna un recurso con estas características entre los usuarios de agua de riego? Y ¿cuán eficientemente es utilizado?

Esquemas de asignación del uso del agua

De acuerdo con el tipo de fuente en el valle, existen dos subsistemas: el subsistema de las aguas superficiales y un subsistema de aguas subterráneas. Hay para cada uno un esquema diferente de asignación. Describiremos dichos esquemas y luego, a partir del criterio de eficiencia, analizaremos el uso del agua.

Subsistema de aguas superficiales

Hasta 1989 era el Estado, a través de la Administración Técnica del Distrito de Riego del Ministerio de Agricultura, el encargado de distribuir las aguas del río y mantener el sistema de riego; las Juntas de Usuarios sólo cumplían una labor de apoyo. A partir de ese año el Estado transfirió a esa organización dichas tareas, y la Autoridad de Aguas pasó a ser un ente de apoyo.

El agua es asignada mediante un proceso de negociaciones entre los agricultores situados en las diversas partes del valle. Actualmente existen una serie de conflictos (ITDG 1994b), Y los usuarios están descontentos por el incumplimiento en las labores de distribución. Mientras que los agricultores de cabecera riegan hasta cuatro veces, los de cola del valle tienen una gran inseguridad en el único riego que esperan. Los usuarios aducen que hay corrupción en todos los niveles y sobornos para acceder al agua. La Junta de Usuarios no cumple además con las labores de limpieza y mantenimiento de los canales y, aun cuando los usuarios pagan la tarifa, no tienen la certidumbre de disponer de ella.

La Junta de Usuarios, por su parte, argumenta que la baja recaudación de las tarifas limita el cumplimiento de sus funciones. Según estudios efectuados (ITDG 1994a)[1], la recaudación en 1994, catalogado como un año de abundancia, llegó a 37% del ingreso esperado. Este porcentaje es mucho menor en años secos. La alta tasa de evasión evidencia la carencia del control en la distribución y entrega del agua por parte de la Junta.

De acuerdo con los estudios efectuados a la Junta de Usuarios de La Achirana, existe una deficiente organización, pobre implementación del sistema administrativo, falta de personal técnico capacitado y carencia de movilidad básica (camionetas, motos) para el control de la distribución del agua. En cuanto a la infraestructura de riego, destacan el problema del arenamiento de los canales principales y laterales (en el recorrido se pierde alrededor del 50% del agua), deficientes estructuras de control (compuertas en mal estado) y medición (carencia de aforadores).

Esta situación evidencia serios problemas en la distribución del agua. Una mejora requeriría de dos elementos: mejorar la gestión del organismo encargado de la administración del agua, y dotar al sistema de una infraestructura básica que permita un adecuado control de la distribución.

Subsistema de aguas subterráneas

No existen estadísticas actuales respecto a la explotación de las aguas subterráneas por tipo de agricultor, pero podemos sostener que una gran proporción de los pozos está a cargo de los pequeños agricultores, ex cooperativistas (hoy parceleros); y de medianos y grandes agricultores. Los primeros explotan el pozo en forma asociada, los segundos en forma individual. Los parceleros explotan el agua mediante grupos organizados alrededor de un pozo, heredado de las ex cooperativas agrarias de producción (ex CAP)

l. Según este estudio, la recaudación esperada, de acuerdo con cálculos de volúmenes disponibles de agua, fue de 553 938 nuevos soles, de los cuales se recaudaron efectivamente 203 508,81 nuevos soles.

a la que pertenecían. Estos grupos están conformados por veinte a treinta agricultores en promedio con un área total de alrededor de 100 hectáreas.

En este sistema la fuente de agua es segura respecto a su disponibilidad, cuenta con mecanismos e instrumentos de efectivo control en la distribución y entrega del agua y su acceso está en función de la capacidad adquisitiva de los socios.

El agua es asignada mediante un *mercado* donde se transan los servicios del agua mas no los derechos de propiedad. Una característica es que transan *flujos excedentes* una vez que la demanda de los socios del pozo o del propietario privado hayan sido satisfechas. Esto ocurre aun en zonas donde los precios son los más altos del valle, lo que indicaría que la mayor valoración que el agricultor otorga al agua es en el empleo en su propia parcela.

El total del agua extraída de un pozo sirve a un usuario a la vez, de acuerdo con sus turnos de compra; es decir, no pueden estar regando dos o más usuarios a la vez, y el pago es contra-entrega. Existe un efectivo sistema de control en la venta y entrega del agua, lo que impide cualquier evasión en el pago.

El costo del agua representa entre el 30 y el 40% de los costos deproducción (ITDG 1995a). En hectáreas, el costo varía entre 120 y 360 soles, muy distante de los S/. 27/Ha de aguas superficiales[2]. El precio varía según el usuario (sea o no socio del pozo) y según la ubicación del pozo en el valle. La media del precio para los socios es de S/. 15 la hora de bombeo, de S/. 25 para terceros y de S/. 32 para pozos de propietarios privados. La diferencia de precios obedece a: i) La diferencia de los costos de bombeo debido a la variabilidad del nivel freático en diversas partes del valle[3]. Además, con la intensiva explotación del acuifero, los costos de bombeo son cada vez más elevados. ii) La diferencia de tari-

2. El precio por hora de agua de pozo está entre 15 y 45 soles. Los últimos se dan en la cola del valle.

3. Según estudios efectuados por la ONERN (1971), el nivel freático se encuentra a una profundidad que va de 5 a 20 metros en el lado occidental del valle y de 30 a 60 metros en el lado oriental. A 1995 existen fuertes evidencias de que el nivel freático ha descendido en todo el valle y se mantiene la variabilidad de su profundidad en diversas partes del valle.

fas según usuario. El precio para los socios es calculado a partir de sus costos de operación, y pocas veces es incluido el costo de mantenimiento del sistema. Para terceros se agrega una cantidad adicional. Los propietarios individuales tienen mayor cuidado en el cálculo de sus precios, pues incluyen los costos de operación y mantenimiento; por ello sus precios son los más altos del mercado.

Los altos costos del agua subterránea hacen que su acceso esté determinado por la capacidad de compra de los agricultores, lo que evidencia que el agua es vista como un bien económico.

La eficiencia en el uso del agua

La agricultura del valle de Ica abastece su demanda de riego de dos fuentes: una segura y la otra incierta. El agua subterránea es la fuente segura; es asignada por un mercado y seis veces más costosa que las aguas superficiales -la fuente incierta-, asignadas por un proceso de negociaciones. La agricultura comercial del valle no puede prescindir del agua subterránea, pues ésta es su principal fuente. En este contexto, veamos cuán eficientemente es utilizada el agua en la agricultura.

Según estudios de ONERN, los métodos de riego más empleados son por surcos y, en menor medida, por pozas. El primero es usual con aguas subterráneas, y el segundo con aguas superficiales. Estudios realizados por ITDG (1995b) muestran que el riego por surcos es más eficiente que aquél por pozas. Los agricultores que utilizan pozas son aquéllos que sólo riegan con aguas superficiales y tienden a sobreirrigar la parcela, pero éste es un comportamiento racional ante la incertidumbre en la disponibilidad y acceso al agua. Por tanto, concluyen que para los agricultores que dependen sólo de agua de río, no tiene sentido aumentar la eficiencia de uso del agua si antes no se aumenta la seguridad en su disponibilidad y acceso.

Respecto al riego por surcos, los cálculos de eficiencia de riego en algodón utilizando ambas fuentes de agua indican que 33% del volumen adquirido es aprovechado por el cultivo. De las pérdidas observadas, 45% se producen en la aplicación del agua en

parcela 4 y el 40% durante la conducción por los canales, por el estado de la infraestructura de riego de las aguas superficiales. Estudios recientes de ITDG (1995a) respecto al uso sólo de agua subterránea en algodón han estimado que el nivel de eficiencia es de 55% del volumen comprado en un sistema pequeño como es el ámbito de las organizaciones de pozos, y las pérdidas observadas se producen básicamente en la aplicación.

Los estudios presentados indican que existe en el sistema de agua subterránea un buen manejo en el uso del recurso. A esa conclusión llegamos luego de tomar en cuenta que, según indicaciones técnicas, el máximo aprovechamiento de las aguas con el método de riego por surcos es de 60% (Hansen 1981).

Puede considerarse, entonces, que los agricultores hacen un uso eficiente del agua subterránea, con los métodos de riego que utilizan, y que un aumento de los actuales niveles de eficiencia podría venir de un cambio a métodos de riego más ahorradores de agua.

Condiciones necesarias para el funcionamiento del mercado de aguas en el valle de Ica

La creación de un mercado de aguas es concebida como una respuesta a la problemática del agua. Así, éste es necesario cuando existe una mala asignación y los niveles de eficiencia de uso del agua son muy bajos por la existencia de precios distorsionadas. A la luz de la teoría expuesta en las primeras secciones de este trabajo y de las características que presenta el riego en el valle de Ica, podemos analizar las condiciones que harían posible el funcionamiento de un mercado de derechos transables de agua.

A partir de la evidencia presentada, podemos señalar que un mercado de aguas tendría efectos limitados para resolver la problemática del agua en el valle de Ica, por las siguientes razones:

4. La eficiencia de aplicación es el *ratio* entre el volumen de agua efectivamente aprovechado por el cultivo y el volumen total que ingresa en la parcela.

1. El problema central del agua de riego no es la eficiencia, sino la distribución de las aguas superficiales. La inequidad en la distribución, la deficiente entrega y la ineficiencia en el uso del agua de esta fuente son resultado de la irregularidad del régimen de aguas y de la deficiente gestión de las Juntas de Usuarios.

2. En tanto el uso de las aguas subterráneas es ya eficiente, el mercado de aguas podría tener efectos sólo en el sistema de aguas superficiales. Previamente, sin embargo, deben cumplirse las condiciones que aseguren la exclusión y las transacciones del recurso.

La asignación del agua a través del mercado no funcionaría con la sola promulgación de una ley, por los altos costos de exclusión y de transacción de este recurso. De acuerdo con las características del sistema de aguas superficiales en el valle de lea, haremos una revisión de las condiciones existentes respecto de las necesarias para asegurar el funcionamiento de los mecanismos del mercado:

a. La escasez de un recurso alude a la existencia de un exceso de demanda o a una *demanda insatisfecha.* La evidencia presentada señala que el agua de riego es en lea un recurso escaso.

b. Una característica de los bienes privados es que son exclusivos y existe seguridad sobre su posesión. De esta forma el propietario puede disponer de ellos, consumidos o transferidos. En Ica la incertidumbre es una característica del agua superficial: no hayun efectivo control sobre la oferta ni sobre la distribución de la misma. El primer problema se explica por el irregular régimen de las descargas del río Ica y la insuficiencia del sistema regulado de Choclococha. El segundo, por la deficiente gestión de las actuales Juntas de Usuarios en la administración de las aguas, lo que dista mucho de asegurar la entrega del agua según los derechos adquiridos. Dos factores se confabulan para ello: un deficiente manejo en todos los niveles de administración del sistema y el mal estado de la infraestructura de riego.

En este contexto de incertidumbre, poseer un título de propiedad no garantiza disponer del agua. Por tanto, asegurar el ejercicio de los derechos de propiedad en el valle de Ica requiere de cuatro cuestiones claves: la implementación de instituciones legales y jurídicas, importantes inversiones en el control de la oferta, un programa de capacitación en gestión para las Juntas de Usua-

rios, y un programa de rehabilitación de infraestructura de riego básica que permita controlar la entrega del agua.

c. Los costos de transacción son de vital importancia para el funcionamiento real del mercado. No se han efectuado estimaciones al respecto, pero sabemos, por ejemplo, que muchos sectores en el valle no pueden regar con aguas de avenida por problemas con la infraestructura de riego y sólo se abastecen con agua de pozo, seis veces más costosa. Su carencia de financiamiento y el alto costo que implica reparar el defecto en los canales les ha impedido resolver este problema.

CONCLUSIONES

El diseño del esquema de asignación de un recurso requiere de una clara definición de sus derechos de propiedad. Un esquema que busque una asignación óptima no puede ignorar las características físicas, tecnológicas y culturales del recurso en la definición de los derechos de propiedad, por las severas consecuencias que tienen en el ejercicio real de los derechos.

Por su naturaleza, el agua es un recurso con altos costos de exclusión y de transacción. Su asignación mediante un mercado de aguas requiere de la capacidad -tanto del Estado como de los agentes implicados- para correr con los gastos que demande hacer del agua un recurso exclusivo y transable. Respecto a los costos de exclusión, para tener *certidumbre* sobre la posesión de este recurso se requiere de la implementación de un sistema legal y jurídico que garantice la validez de los derechos, de grandes inversiones en regular la oferta del agua y de un eficiente organismo que administre el sistema. Respecto a los costos de transacción, el agua es un recurso intensivo en infraestructura para su transporte; si su disponibilidad y entrega están aseguradas, los costos de transacción son determinantes para el funcionamiento del mercado de aguas, pues se transará en la medida que los costos sean menores a los ingresos esperados y en la medida que los agentes implicados tengan capacidad para afrontar los costos.

Si bien los derechos de propiedad privados aseguran *inicialmente* el acceso al agua a todos los usuarios del sistema de riego,

ello no significa que la equidad del sistema va a mejorar, pues ésta es una variable que el mercado no controla. La asignación final del recurso será resultado de las diversas transacciones realizadas hasta llegar a una situación de equilibrio óptimo; y aquí nada asegura que el sistema sea más o menos equitativo que antes.

Cuando se habla del recurso agua es importante distinguir dos cosas: el manejo del sistema y el esquema de asignación. El primero se refiere a la administración del sistema, y el segundo a las reglas de juego que definen la forma de asignación del recurso entre los individuos. Al margen del tipo de esquema de asignación, no se puede prescindir de la existencia de un organismo que tenga a su cargo el manejo del sistema de distribución del agua, el cual, por economías de escala, tiende a ser un monopolio natural. Del desempeño de este ente en la administración del sistema dependerá una distribución eficiente y oportuna.

De acuerdo con las características de la problemática del agua de riego en el valle de Ica, podemos señalar que el mercado de aguas constituiría una medida muy limitada para solucionar los problemas relativos a ella, por las siguientes razones:

a. La eficiencia no constituye el problema central del agua de riego, como sí lo es la distribución de las superficiales. En el sistema de aguas subterráneas, el uso del agua es eficiente y el acceso está determinado por la capacidad de compra de los agricultores; una mayor eficiencia requiere de cambios hacia métodos de riego más ahorradores de agua. En el sistema de aguas superficiales, la ineficiencia existente en el uso del agua es una respuesta racional a la incertidumbre en la disponibilidad y acceso a esta fuente. Una mayor seguridad en el agua es una condición previa para mejorar la eficiencia de riego. Pero reducir la incertidumbre exige tomar medidas que no son consecuencia del funcionamiento de un esquema de derechos de propiedad transables, sino que, por el contrario, ellas pueden condicionar el funcionamiento del mercado. Estas medidas estarían dirigidas al mejoramiento del manejo del sistema de riego.

b. El mercado podría incrementar los actuales niveles de eficiencia del uso del agua, pero éste sería sólo el caso de las aguas superficiales, sujetas al cumplimiento de condiciones ineludibles para hacer del agua un bien transable. Por la alta incertidumbre

en la disponibilidad y acceso a las aguas superficiales, hacer de este recurso un bien exclusivo requeriría grandes inversiones del Estado, como, por ejemplo, a través de la implementación de instituciones legales y jurídicas, importantes inversiones en el control de la oferta, un programa de capacitación en gestión para las Juntas de Usuarios y un programa de rehabilitación de infraestructura de riego básica que permita controlar la entrega del agua.

Asimismo, los altos costos de transacción deben poder ser pagados por los agricultores. La actividad agrícola debe justificar que se corra con dichos costos.

c. Otra razón es que la principal fuente de la agricultura comercial, predominante en el valle, son las aguas subterráneas y no las superficiales. Los agricultores de menor capacidad adquisitiva sólo hacen uso de las aguas superficiales, dados los altos costos que demanda el acceso a la otra fuente.

Para ser efectivas en la resolución de un problema, las alternativas de solución deben guardar plena correspondencia con los factores causales del problema y con los objetivos que se pretendan alcanzar. De acuerdo con el análisis efectuado, no es el actual esquema de asignación del agua la causa principal del problema del agua de riego en el valle de lea, sino el manejo del sistema.

En este sentido, un agresivo programa de fortalecimiento y desarrollo institucional dirigido a las Juntas de Usuarios, que son las que administran el sistema, así como un programa de rehabilitación de la infraestructura de riego, son elementos claves para reducir la incertidumbre en la disponibilidad y acceso al agua, al inducir a un incremento de la equidad del sistema de distribución y la eficiencia del servicio de entrega del agua.

Uno de los objetivos que sustenta al mercado de aguas es que se pueden generar incentivos para la utilización de métodos tecnificados altamente ahorradores de agua. La experiencia del valle de Ica parece refutar este argumento. Aquí el agua subterránea es una fuente segura, controlable, aproximadamente seis veces más cara que el agua superficial, con un uso eficiente y con un costo de oportunidad, pues existe un mercado donde se transan flujos de agua.

En las condiciones en que opera este sistema, deberíamos observar los campos iqueños con un uso generalizado de riego

por goteo, por ejemplo; sin embargo, el riego sigue siendo practicado con métodos tradicionales por la gran mayoría de los agricultores del valle. Todo parece indicar que la principal limitante para la adopción de métodos tecnificados es la falta de rentabilidad de la agricultura, que no permite generar los recursos necesarios para financiar los altos costos de dichos sistemas.

BIBLIOGRAFÍA

HANSEN,lsraelsen

1981 *Principios y aplicaciones del riego.* Barcelona: Editorial Reverté S.A.

ITDG

1994a «Diagnóstico técnico-organizacional de la .JURLA». Ica: ITDG. Documento interno.

1994b «Informe sobre talleres de Ley de Aguas». Ica: ITDG. Documento interno.

1995a «Eficiencia de riego del algodón». Ica: ITDG. Documento interno.

1995b «Diagnóstico rápido del valle de lea». Ica: ITDC. Documento interno, versión preliminar.

MAGRATH, William

1989 «The Challenge of the Commons: The Allocation of Non ex clusive Resources». Washington: Banco Mundial. Environment Department Working Paper no. 14.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1983 «Diagnóstico del Distrito de Riego no. 40, Ica». Ica: Ministerio de Agricultura.

ONERN

1971 «Inventario, evaluación y uso racional de los recursos natura les de la costa. Cuenca del río Ica». Lima: ONERN.

RADOSEVlCH, George

1988 «Legal Considerations for Coping whit Externalities in Irrigated Agriculture», en Gerald O'Mara: *Eficiency in Irrigation the Conjuntive Use the Surface and Groundwater Resources.* Washington: Banco Mundial. A World Bank Simposium.

RANDALL, Alan

1988 «Market Failure and the Eficiency of Irrigated Agriculture», en Gerald O'Mara: *Eficiency in Irrigation the Conjuntive Use the Surface and Groundwater Resources.* Washington: Banco Mundial. A World Bank Simposium.

ROSEGRANT, M. Y H. BINSWANGER

1993 «Market in Tradable Right: Potential for Eficiency Gains in Developing-Country lrrigation». Mayo.

TAHAL CONSULTING ENGINEER

1969 «Recurso de agua subterránea en el departamento de Ica», vo lumen II. Región Libertadores-Wari (ex CORDEICA).

WINPENNY,]ames

1994 *Managing Water as an Economic Resource.* London: Overseas Development Institute (ODI).

LA GOBERNACIÓN DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES: EL CASO DE CHINCHEROS Y MARAS

Augusto Cavassa

Conocemos como «ajuste estructural» el conjunto de decisiones de política económica que asocia acciones de corto plazo para comprimir la demanda interna con acciones de largo plazo sobre la oferta y los parámetros institucionales. En ellas el paradigma económico de mercado es el tipo ideal de realidad que se busca y analiza, en tanto toda política económica debe liberar la iniciativa individual y hacer surgir las condiciones para que la producción y el intercambio se aproximen a un estado de competencia. De manera que el mercado es visto como la institución que mejor logra la cooperación entre personas en relación a los recursos.

Las comunidades andinas son presentadas como el segmento de la economía nacional con mayores restricciones para el funcionamiento del sistema de mercado, y se aduce que, por su marginalidad y pobreza, no pueden beneficiarse de aquel tipo de medidas. Sin querer negar que existe un problema redistributivo de fondo, se hace abstracción de él para enfocar la discusión sobre la eficiencia en la asignación de recursos. Para esto se toma a la comunidad como una organización económica que opera con base en regulaciones institucionales[1], encontrando formas de instaurar o fortalecer los derechos de propiedad existentes; internalizando

1. Entendidas como normas que condicionan el acceso a los recursos con el fin de lograr cierta adecuación entre su oferta y demanda.

los problemas que surgen de derechos de propiedad imperfectos y de múltiples externalidades en la producción; reduciendo los costos de transacción allí donde el sistema de mercado no genera la instancia específica de coordinación. Este ahorro en costos de transacción puede compensar la pérdida de beneficios adicionales provenientes de una cooperación en el marco del mercado[2].

La economía institucional plantea que la organización económica tiene la intención de promover la continuidad de las relaciones mediante la elaboración de estructuras de gobernación[3] especializadas, donde la forma como se organizan las transacciones es una variable de decisión que debe ser expresada en términos institucionales comparados. De manera que indagar acerca de qué organización es más eficiente implica preguntarse por los factores que impiden el intercambio, y descubrir si la oferta institucional es la más adecuada. Esta oferta institucional puede ser agrupada en las de orden constitucional, que vienen a ser las leyes y reglas fundamentales sobre cómo se organiza la sociedad y que están cambiando dentro del marco de reformas estructurales; y los acuerdos institucionales, que incluyen las regulaciones, las asociaciones, los contratos y los derechos de propiedad, los que deben dar cabida al surgimiento de los mercados rurales.

Los cambios en el orden constitucional no parecen, al menos hasta ahora, haber repercutido de manera importante en los acuer

2. Los costos de transacción aluden a los gastos incurridos para el funcionamiento del sistema económico; sus principales componentes son el costo de medir los atributos valiosos del objeto intercambiado y el costo de proteger los
derechos, de fiscalizar y validar acuerdos (Williamson 1989).

3. Entrar en este campo, según Williamson (1989), implica que:

- la planeación sea incompleta, porque los agentes económicos se com
portan de manera «intencionadamente racional, pero sólo en forma limitada»;
- los acuerdos puedan incumplirse ya que los agentes se inclinan a la bús
queda del interés propio con dolo (oportunismo);
- la identidad de cada uno de los transadores sea importante, ya que la descripción de las transacciones se define en gran parte por la especificidad de los activos;
- la ejecución de los contratos se resuelva sobre todo en las instituciones
del ordenamiento privado, al fallar la eficacia del ordenamiento jurídico.

dos institucionales; existiría inclusive cierta inadecuación entre ambas ofertas institucionales[4].

El objeto de este artículo es avanzar en el conocimiento de los acuerdos institucionales. Para ello ponemos el énfasis en las relaciones contractuales dentro de los cuerpos comunitarios locales, y de éstos con terceros (Estado, ONG, otros agentes), para asignar recursos (propios y externos) en la provisión de bienes públicos.

El artículo aborda cuatro aspectos: i) delimita el concepto de mercado; ii) presenta la evolución histórica de las relaciones contractuales; iii) analiza las relaciones contractuales para la provisión de bienes públicos; y, iv) expone algunas reflexiones derivadas del análisis.

REGULACIONES INSTITUCIONALES Y MERCADO

En economía se supone que el intercambio voluntario es fuente de riqueza, y se le otorga la capacidad potencial para que las partes interesadas manifiesten sus preferencias; proposición que servirá de criterio para distinguir las formas contractuales que conducen a la utilización más eficiente de los recursos. La importancia del mercado como forma de cooperación voluntaria radica en
el peso que se pone a conocer si las personas interesadas intervienen o no en la búsqueda de una solución, de manera que «mercado» puede aludir de manera amplia a «todas las formas posibles en que las partes interesadas tienen la oportunidad de negociar el curso de las acciones» (Dasgupta y Maler 1990).

Sólo si algo frena o impide el intercambio libre surgen efectos externos llamados externalidades; así, los bienes públicos[5] se

4. La reforma legal-la legislación vigente y la que se anuncia- apenas comienza a tener alcance sobre las comunidades andinas, y todavía no se evidencian efectos sobre los mercados rurales inclusive en los ámbitos de pequeña agricultura moderna. Al respecto, ver ALVARADO, Javier: «Transacciones de tierras y crédito en la pequeña agricultura comercia", *Debate Agrario* Nº 20. Lima: CEPES.

5. Un bien es público cuando su consumo no es rival -su consumo por alguien no reduce su disponibilidad para los demás individuos- y no cabe la exclusión -si se provee para alguien, también está disponible para todos.

rían una externalidad positiva. Esta forma de definir el mercado evita limitarlo al concepto de «instituciones regidas por los precios», y permite entenderlo en la dimensión más amplia que incluye su acepción epistemológica, esto es, de generador y difusor de conocimiento en la sociedad:

« (De manera que) participan también de este intercambio todos aquellos que de alguna forma hacen uso en sus decisiones de la información generada. Más allá de su participación en transacciones.» (Wagner 1992.)

Cuando se comparan las posibilidades de un mercado frente a un sistema de normas, algunas veces se aduce que este último persiste debido a su capacidad de sobrevivir en el tiempo. Lo cual debe ser tornado con cuidado pues, por un lado, los procesos evolutivos no siempre son exitosos; y, por el otro, aun habiendo sido una solución adecuada en el pasado, puede no serlo en el presente o futuro. En todo caso, para indagar sobre la mejor opción hay que tornar en cuenta dos elementos básicos que están en juego:

- el grado en que la institución logra la internalización efectiva de los potenciales efectos externos; y,
- los recursos absorbidos en este proceso.

Los bienes sujetos a intercambio están entre dos tipos: a) bienes de exclusión factible para los que existe un mercado; y, b) bienes de exclusión no factible donde no es posible la existencia del mercado. El primer grupo tiene en el extremo aquella situación en que no hay costos de transacción y se lleva a cabo en el punto en que la valoración por el usuario coincida con la de los dueños de los respectivos recursos. Entre un extremo y el otro existe la posibilidad de intercambios en mercados parcialmente desarrollados[6] donde se explota sólo un segmento del mercado[7], llegando hasta aquéllas en que los costos de transacción sólo permiten algún intercambio mínimo.

6. Se refiere a que opera bajo condiciones de competencia imperfecta o monopólica, a pesar de no existir restricciones institucionales ni productos diferenciales. Los agentes no son precio-aceptantes, pues hay lugar para la negociación bilateral.

7. Cuando este segmento es pequeño, no pueden intervenir varios agentes; como consecuencia, se tiene la no transparencia en el mercado y, por tanto, no rige la ley del único precio.

El segundo grupo está referido a los casos en que el Estado ha sustituido al mercado, o las regulaciones institucionales existentes reemplazan la ausencia de ambos (Estado y mercado). Estos bienes se desenvuelven en un contexto institucional donde nadie es excluido del consumo del bien por razones institucionales -libre acceso-, no existiendo costos asociados a la imposición y validación del derecho de propiedad privada ni los que son inherentes al intercambio propiamente tal.

Cuando la valoración social del bien bajo libre acceso llega a ser positiva, surge lo que se denomina un precio sombra. En este caso, a pesar de que su consumo sea aparentemente gratuito, la competencia desata un proceso de *rent seeking* que en definitiva significa que los usuarios deberán pagar un precio en términos, por ejemplo, de tiempo de espera en una cola para poder acceder al bien. Si la adopción del régimen de propiedad privada fuese gratuita para la sociedad, no proceder en este sentido sería un obvio despilfarro de recursos. Pero aun un engorroso sistema de espera bajo propiedad común podría ser superior a la propiedad privada si el costo de establecer y validar esta última excediera de aquél que corresponde al régimen de propiedad común8.

Las economías de mercado están conformadas por redes de intercambio bilaterales en razón de que los contratos entre un gran número de partes (propios de los bienes públicos) son complejos y dan origen a costos asociados a la transferencia de la propiedad privada que elevan los costos de transacción (Niehans 1988). Para tener un mercado el asunto clave es encontrar una forma de transformar el intercambio multilateral en una secuencia de contratos

8. Precisando la naturaleza del equilibrio en el caso de recursos bajo propiedad común, tenemos (Wagner 1992):

- primero, que si los costos de transacción fuesen iguales a cero la propiedad común no limitaría la riqueza de la sociedad, ya que en dicho contexto una solución privada podría surgir en forma gratuita;
- segundo, la importancia de la institucionalidad para el logro de la riqueza se deriva del hecho de que los costos de transacción suelen ser positivos -incluso en ocasiones prohibitivos y sólo excepcionalmente iguales a cero-;
- tercero: cuando la demanda es mayor a la oferta, los usuarios comienzan a invertir en recursos que son gastados en el proceso de competencia que termina por asignar la cantidad ofrecida entre los demandantes.

bilaterales. Cuando se opta por la reglamentación en vez del mercado específico, la razón puede estar en que no se encuentra la forma organizacional para poder operar este último.

Un aspecto común a las soluciones de mercado se refiere a la oportunidad de participación, la que se manifiesta al ofrecerle a la persona la posibilidad de expresar una opinión afirmativa o negativa, sin otra consecuencia que aquéllas propias del intercambio voluntario. En contraposición, la regulación institucional, al no permitir el intercambio libre y ser obligatoria, no ofrece estas garantías. La regulación impuesta puede también acotar la presencia de externalidades, aunque la misma concepción de ésta como ausencia de intercambio libre -respecto a algún bien o característica- conduce a que tenga menor probabilidad de lograr dicho objetivo; esto debido, sobre todo, a que la información de que dispone el regulador suele ser más escasa que la que manejan las partes propiamente tales.

En este sentido, la idea de cambio tecnológico requiere también incorporar innovaciones en materia de contratos, organizaciones, formas de medir, etcétera. De modo que el desarrollo de una técnica que permita identificar la disposición individual a pagar en transacciones multilaterales y que, por tanto, logre resolver el problema del polizón, permitiría una ganancia para la sociedad, por cuanto facilitaría intercambios antes prohibidos por sus altos costos. Esto lleva a preocuparse de las instituciones, de las normas generadas (o no generadas) por el Estado, de los contratos, de la iniciativa privada, y, en general, de la organización económica.

EVOLUCIÓN DEL MARCO CONTRACTUAL

La historia está plagada de regulaciones que surgieron a lo largo del tiempo para enfrentar las externalidades. Cuando la opción de cooperación está presente, llevar a cabo un acuerdo implica incurrir en costos de transacción; en este caso, de no alcanzarse el acuerdo no cabe hablar de externalidad por más que el mismo proceso enriquezca a las partes que negocian. Sin intentar ser exhaustivos, en lo que sigue se presenta una aproximación a la evo

lución de las instituciones tratando de resaltar el papel del Estado y de la ciudadanía en la legitimación de los arreglos institucionales.

Las comunidades andinas provienen de sociedades prehispánicas que se articulaban sobre un modelo de reciprocidad y no de intercambio[9]. El sistema de producción se basaba en el control vertical de una diversidad de pisos ecológicos por comunidades *(ayllus)* que llegaron a su mayor desarrollo cuando el Estado Inka logró la relativa estabilidad política y social y bienes públicos que permitieron la expansión de las comunidades a lo largo de todo el territorio (Wachtel1973).

A través de la red de relaciones de parentesco, las unidades familiares mínimas tenían su lugar y su participación en los bienes existentes: articulaban los derechos y responsabilidades recíprocas que le aseguraban su acceso a la tierra, a los bienes producidos por parientes en zonas lejanas ya la ayuda de los otros para cooperar en las distintas labores y actividades de la vida cotidiana (Murra 1975). Dentro de cada ámbito, la autoridad local *(kuraka)* tenía por función resguardar los derechos de propiedad, asegurando que nadie usufructuara más de lo correspondiente en las tierras o bienes producidos por la comunidad y redistribuidos entre ellos. Como contraparte, el *kuraka* podía movilizar mano de obra para que trabajara sus tierras, para utilizarla en obras públicas locales o las organizadas en el ámbito del Estado Mayor (Spalding 1974).

Sobre esta organización los conquistadores montaron su control, aunque nuevas instituciones penetraron y alteraron la estructura preexistente. Las encomiendas instauraron la propiedad privada sobre las mejores tierras; mientras que para el agua se encontraron formas institucionalizadas basadas en el manejo descentralizado a cargo de autoridades locales encargadas de su distribución en *mitas* y en turnos y de resolver los posibles conflictos[10]. En

9. En este último caso la persona se relaciona con el otro sobre la base de lo que tiene; mientras que en el primero la persona parte del hecho de que lo que es lo ha recibido, surgiendo la obligación de dar y retribuir.

10. Diferentes reglamentaciones de agua que provienen de la época colonial llegan al siglo xx sin presentar mayores cambios en la reglamentación de aguas, concluyendo en el Código de Aguas de 1902 (<<Evolución histórica de las acciones en irrigaciones en el Perú". Lima: Ministerio de Agricultura, 1975).

los lugares donde se impuso la encomienda (que después dio lugar a las haciendas), se implementó cierto sistema de recompensas para que las comunidades participasen en la realización y mantenimiento de las obras, dándoles acceso limitado al agua. Las comunidades que se encontraban fuera del área de influencia mantuvieron las formas organizativas anteriores, basadas en ritos y costumbres que fomentaban la valoración del agua, estimulaban la realización de los trabajos de mantenimiento y controlaban los conflictos en su reparto.

Ya en la economía del siglo XVI se podía diferenciar una esfera de intercambio mercantil, donde el corregimiento era la forma institucional que resolvía el problema de mediación en el comercio a gran distancia. Con este fin, se confería al corregidor el monopolio de las actividades comerciales y, a la vez, la condición de juez, policía y jurado (Spalding 1974). Al llegar la independencia, parte de la producción de las comunidades se orientó hacia el mercado externo, y al desaparecer el corregidor el acopio de productos locales comenzó a ser realizado en grandes ferias anuales y a través de un gran número de comerciantes que recorrían los pueblos. La supresión del tributo indígena amplió este comercio al aumentar el flujo de bienes importados baratos.

Estos intercambios exigían la búsqueda constante de socios, pues el comprar y el vender formaban parte de una misma actividad que se desarrollaba en un ambiente donde los pesos y medidas eran imprecisos, y no existían instituciones dedicadas a distribuir la información de mercado. El regateo, como parte del intercambio, buscaba proporcionar ganancias a expensas de los demás; en otras palabras, elevar el costo de transacción para la otra parte. Estas formas contractuales subsisten todavía parcialmente en nuestros días.

Montoya (1979) describe, para las primeras décadas del presente siglo, la persistencia de estos comerciantes itinerantes que operaban a nivel regional (cargados de todo tipo de productos -vestidos, tejidos, sombreros, sortijas, etcétera- destinados a la venta o al trueque por productos agropecuarios). A éstos se sumó después un nuevo tipo de transacciones que integraba en un extremo a empresas (comerciales y/o productivas que operan en mercados específicos) y en el otro a los campesinos; los propietarios terratenientes, ganaderos y comerciantes se encontraban entre ambos. Los

campesinos estaban vinculados, a través de las tiendas de propietarios terratenientes y también por las casas comerciales, a las empresas foráneas de Arequipa o Lima. Así, en el ámbito local, dada la ausencia de figuras jurídicas efectivas, una nueva forma contractual despersonalizada se sigue sosteniendo en personas naturales.

A partir de 1940 comienza una creciente penetración institucional como resultado de la ampliación del aparato estatal, de los partidos políticos, de la Iglesia y el Ejército. En este periodo el sistema de hacienda entra en un franco proceso de desconcentración de las tierras en favor de las comunidades andinas debido a su venta, abandono, invasiones, y, posteriormente, con las expropiaciones y adjudicaciones hechas por la reforma agraria. Esta reforma generó cambios institucionales respecto a la tierra y el agua, y las comunidades entraron en un estatus legal especial por el que sus tierras eran inembargables e inenajenables y se prohibían las transacciones de tierras rurales en general; el agua, a su vez, fue considerada un recurso del Estado cuya oferta quedaba bajo el control del Ministerio de Agricultura.

En ambos casos el Estado se contentó sólo con la ley y no emprendió inversiones para adecuar la expansión de la demanda por estos recursos, razón por la cual actuó como barrera de entrada en la actividad de establecer derechos de propiedad privada. En relación al agua, al excluir de su manejo y distribución a las autoridades locales se resquebrajó la estructura organizativa del riego existente y se intentó sustituida por un sistema de administración estatal. El requerimiento de dispositivos específicos de control supervisados por funcionarios extrazonales se tomó poco operativo; y se retornó entonces a formas organizativas precedentes para resolver problemas aunque con atribuciones recortadas por la quiebra de la institucionalidad.

En el medio rural, la provisión de bienes e instituciones para facilitar la exclusión de terceros no surgió del Estado sino de los cuerpos cooperativos locales. Esta situación -que se deriva de su despreocupación por la asignación de recursos- no es necesariamente irracional para los casos en que los costos de proveer la institucionalidad y operar en ella excedan los beneficios. En esta situación la propiedad comunal (tierra, agua, bosques, pastizales, infraestructura), proveniente de diferentes mecanismos de exclu

sión[11], ha permitido que se dimensione la demanda de manera que los recursos se aprovechen sin una aparente explotación irracional (Kervyn 1992; Gonzáles de Olarte 1994).

En reemplazo del Estado, los proyectos de cooperación internacional -y las ONG- buscaron influir en las decisiones privadas en materia de asignación de recursos. Sus instrumentos de intervención dieron pie a diferentes modalidades de subsidios, donaciones y, en general, a reglas que intentaban orientar tanto la composición del consumo como la forma y la magnitud de la producción. Las acciones que emprendieron estuvieron teñidas por políticas redistributivas, sacrificando los beneficios derivados del incremento en la productividad de los recursos y del intercambio. Ello se tradujo en resultados que tienen que ver con la mejora del nivel de consumo de las comunidades andinas beneficiarias, pero no lleva a concluir que hubo reducción de la pobreza de la sociedad en su conjunto.

Las duras medidas de ajuste estructural emprendidas a partir de 1990 parecen haber afectado menos a las comunidades respecto a otros sectores cuando se compara la evolución de sus ingresos y de sus gastos (Gonzáles de Olarte 1994). Pero, a su vez, los cambios institucionales que se están impulsando en el terreno de la oferta de orden constitucional (tierra, agua, trabajo y capital) también parecen tener poca incidencia. Una parte del problema está en la existencia de un rezago entre los cambios promovidos desde el Estado nacional y los cambios institucionales que deberían ser impulsados por las dependencias regionales del Estado y las ONG locales.

GOBERNACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES

La incorporación de las comunidades andinas al sistema de mercado puede responder a la reducción en los costos de transacción debido, por ejemplo, a cambios en la medición e identificación de la de

11. En la literatura medioambiental se diferencia los bienes de propiedad común con libre acceso -popularizados por Hardin (1968) en su artículo «Tragedy of the Commons» *(Science* nº 162)-, de aquéllos de propiedad común y acceso regulado por instituciones locales.

manda, o a innovaciones tecnológicas institucionales[12] que permitan la aparición de mercados que anteriormente no existían. También podría responder a un proceso de acumulación de factores (capital, trabajo, recursos naturales) y/o tecnología, lo que, al desplazar demandas y ofertas, puede dar lugar a la aparición de un mercado. La primera parte implica entrar en el campo de las relaciones contractuales, entendiendo a las comunidades como unidades de gobernación y no como formas de producción; y prescindiendo del análisis de los incentivos en tomo a la acumulación de recursos[13].

Con este fin se toma el caso de Chinchero[14], zona caracterizada por ser ofertante de bienes a una ciudad dinámica como Cusco, cuya población se sextuplicó entre 1940 y 1993. Este ámbito mantiene una fuerte relación con la economía regional y nacional; cuenta con infraestructura básica de comunicaciones y de transporte, así como con crédito y servicios de extensión agrícolas. El desarrollo del sistema de comunicaciones, así como cierto nivel de acumulación de capital basado en la producción agrícola, permitió a su población alinearse con el estrato urbano, e inclusive conformar agrupaciones poblacionales en Cusco.

La provisión de bienes públicos puede ser considerada la principal función de las comunidades. Al respecto, es posible diferenciar los bienes públicos físicos-producto de movilizar trabajos para construir y mantener el capital social-, de los bienes públicos institucionales, que surgen de consolidar y estipular reglas y regulaciones para coordinar y reducir conflictos sobre el uso de recur

12. Un ejemplo de esto es el trabajo que realiza el Centro Bartolomé de Las Casas en apoyo a la titulación individual de tierras en las comunidades campesinas, para lo cual presupuesta que con 4 mil dólares promedio por comunidad es posible realizar el catastro interno de tierras y el padrón de parcelas. El trabajo apunta a reforzar los derechos de propiedad sobre la tierra, de manera que pueda surgir un mercado alrededor de este recurso. (Señalado por E. Baca en la discusión del SEPIA VI.)

13. Gonzáles de Olarte (1994) desarrolla este tema para el caso de las comunidades campesinas.

14. Conformada por los distritos de Chinchero y Maras, que cuentan con 17127 habitantes; la mayoría pertenece a diecisiete organizaciones campesinas que controlan una superficie total de 25 853 hectáreas. Las capitales distritales están conformadas por barrios de comunidades diferentes, siendo las autoridades municipales representantes campesinos.

sos. Esta provisión de bienes en el ámbito local puede darse a través de tres tipos de contrato[15]:
1. contratos multilaterales acordados a nivel local;
2. contratos promovidos por el Estado; y,
3. contratos de mercado.

Transacciones multilaterales: La arena política local

La comunidad andina (comunidades campesinas y cooperativas) tiende a ser la unidad administrativa local, aunque la instancia formal sea el municipio distrital. La inoperancia de los municipios, debida a que se encuentran marginados por el aparato estatal y porque están desprovistos de un sistema de recaudación, proporcionó las condiciones para que las comunidades continuaran siendo el canal a través del cual se deslizan las demandas locales, a la vez que toman a su cargo el manejo y mantenimiento de los bienes públicos locales.

De esta manera las comunidades se integran al sistema de decisiones públicas aunque sin reconocimiento formal, permitiendo muchas veces acercarse a las exigencias de consenso propias de todas las transacciones de mercado. Esto es así porque tienen la ventaja de que las proposiciones para votar involucran tanto el bien a proveer como el respectivo precio-impuesto, para lo que cuentan con formas flexibles de recaudación que pueden implicar la participación en actividades organizadas por la comunidad con la finalidad de obtener fondos.

Las principales decisiones para la asignación de los recursos locales se toman en asambleas de jefes de familia. Para poner en práctica los acuerdos se encuentran organizadas a través de la junta directiva central, las juntas sectoriales, los comités de apoyo a la

15. La información relacionada con las organizaciones campesinas (dieciséis comunidades y una cooperativa) fue tomada de guías comunales, cartas geográficas y encuestas familiares realizadas como parte del trabajo de investigación llevado a cabo con la Asociación Arariwa. La información sobre relaciones contractuales de nivel familiar fue obtenida a través de entrevistas familiares complementarias.

administración comunal, los responsables del mantenimiento de la infraestructura comunal y las asociaciones campesinas (ver cuadro 1).

Los bienes públicos físicos se han visto notoriamente incrementados a lo largo de la década; destaca entre ellos el correspondiente a electrificación, agua potable y locales educativos (ver cuadro 2). Todos estos bienes han sido gestionados por las comunidades ante oficinas del gobierno, ONG y/o proyectos especiales; por lo general, deben comprometerse, a cambio, a aportar con mano de obra y materiales de la zona, aunque en casos como la electrificación se les exigieron aportes en dinero[16]. Conforme su población fue creciendo, tendieron a descentralizar el ámbito de las decisiones en función de las nuevas agrupaciones poblacionales, las que, a su vez, eligen juntas sectoriales para que se encarguen de gestionar el financiamiento de las obras así como de su ejecución.

Para obtener fondos las comunidades cuentan por lo general con tierras de cultivo asociativas[17]. Las decisiones que implica contraer compromisos de endeudamiento se acuerdan en asamblea general. La maquinaria, vehículos y equipo agropecuario son utilizados para la producción asociativa y para brindar servicios a los comuneros, y fueron adquiridos con créditos subsidiados y/o donaciones recibidas. La producción de bienes privados por la institución comunal funciona con objetivos ajenos a los empresariales; así, son los comuneros quienes muchas veces optan por aportes periódicos para conformar un fondo que permita financiar la actividad y para que, luego, se pueda consumir el servicio a precios subsidiados.

Las asociaciones campesinas surgieron del contacto con las oficinas del Estado o las ONG, y con el paso del tiempo lograron tener un funcionamiento independiente. El Estado y las ONG

16. Los cálculos de estos aportes varían por comunidades, pero sólo en los últimos dos años se estima que entregaron un monto aproximado de 300 mil dólares para dotar de luz eléctrica a 1139 viviendas (Ministerio de Vivienda).

17. Sólo la mitad de las tierras asociativas disponibles eran cultivadas; el resto se mantenían como tierras en descanso, que van disminuyendo por las parcelaciones a las familias.

Cuadro 1
INSTANCIAS ORGANIZATIVAS DEL CAMPESINADO

Formas organizativas	Inicial 1980	1981-1985	1986-1990	1991-1992	Total
Comunidades campesinas (n")	16		1		17
Cooperativas (n")	1				1
Agrupaciones poblacionales	47	3			50
Administración comunal					
Juntas directivas comunales	17		1		18
Juntas directivas sectoriales	24	2			26
Comités de Apoyo a la Administración Comunal					
- Comités de producción			5	1	6
Comités de maquinaria		-	3		3
Comités de vehículo			1	3	4
Comités de electrificación		2	4	1	7
Responsables del mantenimiento de la infraestructura comunal					
- Comités de riego	95				95
- Agrupaciones de regantes	31	-			31
- Comités de agua potable	5	6	18	85	34
- Asoc. de Padres de Familia (con hijos en la escuela)	22	7	12		41
Asociaciones campesinas					
- Comités de mujeres	1	5	18	5	29
- Asociaciones de artesanos		2	1		3
- Asociaciones de semilleristas				3	3
- Hermandades religiosas	3				3
- Grupos de evangelistas			2		2
- Clubes deportivos	1	2	5	1	9
- Sindicatos de extracto res de sal	-	1			1
- Federaciones distritales		2			2
Organizaciones funcionales al trabajo del Estado y/o las ONG					
- Comités agrícolas/pecuarios	s.d.	20	18	4	22
- Comités de conservación de suelos Y forestación		-	-	22	22
- Comités de salud			1	5	6

Formas organizativas	Inicial 1980	1981-1985	1986-1990	1991-1992	Total
Empresas con participación campesina					
- Molinera Perú-Mujer				x	
- Molinera CAYT-ARARIWA				x	
- Molinera Cheqquereq-UNSAAC				x	
- Recría de pollos BB Cheqquereq /Parroquia de Maras				x	
- Panadería Maras Ayllu			x		
Instancias distritales					
- Reuniones interinstitucionales			x	x	
- Faenas para obras distritales	x	x	x	x	

promovieron la creación de comités funcionales a sus programas de trabajo, que duran el tiempo de permanencia de las entidades o de los programas. Estos comités son espacios de coordinación que facilitan la concreción de acuerdos entre la comunidad y la agencia (Estado u ONG); en algunos casos ha evolucionado hacia la conformación de una asociación campesina especializada (por ejemplo, de productores de semilla de papa). En los últimos años inclusive se han formado empresas bajo el régimen privado de asociaciones sin fines de lucro, las cuales tienen entre sus participantes a las comunidades y la ONG promotora.

La posesión segura de la tierra y del agua es el principal bien público institucional que confiere la comunidad a sus miembros, más allá de la formalidad de un título de propiedad individual: los derechos de uso están garantizados por las comunidades y no por títulos formales emitidos por el Estado. La flexibilidad de la comunidad hizo que cuando estos recursos escasearon, la comunidad pudo responder de manera distinta. En el caso de la tierra, la presión poblacional redujo los controles comunales, pudiendo incluso pasar a un sistema de pleno uso individual sin desarrollar un mercado de tierras, pues la propiedad continuaba siendo co

lectiva. En lo que atañe al agua de riego[18], aumentó el control comunal sobre su propiedad, debido al alto costo de supervisión y a las economías de escala que hacían necesario definir reglas más claras y consolidarlas con rigurosidad.

El 90% de las tierras cultivables son conducidas por las familias. Casi la totalidad de estas tierras fue recibida en herencia[19], mientras que sólo el 8% fue conseguido a través de parcelaciones, compra o formas de aparcería (ver cuadro 3). La institución comunal contempla cualquier tipo de transacción de la tierra por parte de las familias con terceros, pero la validación de los derechos de propiedad requiere la posesión de la tierra y que se dé a través de su cooperación dentro de la comunidad; no se necesita radicar en la comunidad, pero sí aportar a ella y mantener la posesión de sus terrenos a través de su red familiar[20].

La aparcería es la forma contractual más dinámica[21], y constituye un mecanismo de reasignación de la tierra entre las familias de la misma zona. Esto es así porque en la forma evolucionada de aparcería existente, ambas partes contractuales deben proveer la mano de obra en partes relativamente iguales[22], siendo frecuentes las ocasiones en que un mismo comunero puede, en un caso, proveer la tierra, y, paralelamente, trabajar en com

18. Para este caso, ver CAVASSA, A: "Organizaciones de riego en comunidades cuzqueñas". *Debate Agrario* nº 18. Lima: CEPES, 1994.

19. Los campesinos que poseían arriendos otorgados por las haciendas consideraban la tierra como suya, derecho de propiedad aceptado por la colectividad cuando este recurso fue adjudicado a la comunidad o a la cooperativa. Sólo las tierras del hacendado carecían de apropiación privada y fueron reasignadas por la organización comunal a sus miembros.

20. Dentro de los padrones comunales existe un porcentaje de comuneros que radican fuera de la zona. La comunidad -y no en todos los casos- es la única que posee documentos de propiedad inscritos en el registro de comunidades campesinas.

21. Las motivaciones pueden ser diversas: en algunos casos puede ser para multiplicar semilla; en otros es una modalidad para entregar tierras a los hijos mayores o utilizada por ancianos que ya no pueden trabajar sus tierras de manera independiente.

22. De ahí que se denomine «trabajo en compañía». Sobre el resto de los costos, uno pone la tierra y el otro la semilla, mientras que los insumos químicos se distribuyen en partes iguales.

Cuadro 2

BIENES EXISTENTES EN LAS COMUNIDADES

Tipo de bienes	Inicial 1980	Provistos entre 1981-1985	1986-1990	1991-1992	Final 1992
I. Tierras comunales					
1. Tierras cultivables (Ha):	19 934			19 517	19 517
– De decisión privada	15 602			17 124	17 124
– De rotación regulada por la comunidad	4 332			2 393	2 393
2. Tierras de conducción asociativa:					
– Cultivables (Ha)	s.d.			1 487	1 487
– Cultivadas (Ha)	s.d.			784	784
3. Tierras bajo regulación comunal:					
– Pastos, pajonales, bofedales (Ha)	3 092				2 460
– Bosques (Ha)	404				847
II. Maquinaria y equipo asociativo					
1. Maquinaria agrícola					
– Tractores	-	-	14	-	14
– Cosechadora	-	-	3	-	3
– Molinos de granos de motor	-	-	1	1	2
2. Equipo agropecuario					
– Motosierras	-	-	4	-	4
– Motopulverizadoras	-	-	7	-	7
– Mochilas manuales	-	-	11	-	11
– Instrumental veterinario	-	-	-	-	-
3. Transporte de carga					
– Camiones (nº)	-	-	3	3	6
– Capacidad total (Tm)	-	-	30	9	39
III. Infraestructura comunal					
1. Almacenes					
– Número	-	1	2		3
– Capacidad total (Tm)	-	3 000	41 000		44 000
2. Bañadero de ovinos					
– Número	-	2	1	1	4
3. Infraestructura de riego					
– Nº de beneficiarios	s.d.	-	s.d.	-	6 037
– Hectáreas regadas	2 200	-	257	-	2 457

Tipo de bienes	Inicial 1980	Provistos entre 1981-1985	1986-1990	1991-1992	Final 1992
4. Red de agua de consumo					
– Nº de microsistemas	5	6	18	5	34
– Viviendas beneficiadas	675	388	811	268	2 142
5. Electrificación					
– Instalación de postes	150	1 000	564	-	1 806
– Viviendas beneficiadas	250	480	1 139	-	2 015
6. Centros educativos					
– Primario/PRONOI	20	7	11	-	38
– Secundario	2		1		3
7. Locales comunales					
– Nº de locales	10		13	2	25

pañía la tierra del otro. El volumen de transacciones puede variar entre campañas agrícolas, y tenderá a aumentar -como se registra entre 1991/1992 Y 1993/1994- conforme la actividad agrícola muestre crecimiento[23].

Relaciones contractuales con el Estado o la ONG[24]

Las agencias presentes proveen bienes relacionados con la escolaridad y la educación de adultos, la salud pública, la capacita

23. Después de las políticas de ajuste esta zona mostró crecimiento en sus actividades, tanto agrícolas como no agrícolas. El aumento en los gastos de producción y de consumo familiares tuvo el efecto de un impuesto sobre sus remuneraciones que les forzó a transar mayores volúmenes de la producción local y a ampliar sus horas de trabajo con la finalidad de evitar una caída en sus ingresos reales. (Ver CAVASSA, A.: «Ajustándose [¿con éxito?] a las nuevas políticas de ajuste. Cambios en las estrategias productivas y de financiamiento rural», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, 1994.)

24. En este ámbito funcionaron proyectos de cooperación bilateral (CENCIRA-Holanda entre 1975 y 1980; PRODERM entre 1980 y 1985; COPACA entre 1986 y 1991). Fue zona de trabajo de proyectos especiales impulsados desde el

Cuadro 3
TRANSACCIONES DE TIERRAS

Total de encuestados	98 familias
Tenencia total de tierras (m^2) en agosto de 1992	3 429 016
-- Recibidas en herencia	3 109 101
-- Entregadas por la comunidad	39 500
-- Compradas	44 950
-- Conducidas en alquiler*	4 300
-- Recibidas en aparcería*	240 665

Transacciones de tierras durante la campaña 1993/1994	Nº de transacciones	Extensión (m^2)
1. Compra-venta de tierras		
-- Compra/canje	11	3 970
-- Venta	3	9 600
2. Alquiler de tierras		
-- Oferta	2	1 300
-- Demanda	10	57 200
3. Trabajadas en aparcería		
-- Oferta	53	154 200
-- Demanda	95	270 500

* Se refiere a la campaña 1991/1992.

ción y el crédito agrícolas[25]. Su provisión toma diferentes formas, y en algunas ocasiones se explicitan los términos del contrato, aunque la mayor parte de las veces éstos no se cumplen.

Estado (PRONAMACHCS desde 1983 hasta la fecha; CEIMPA entre 1990 y 1993). Cuenta con la presencia y/o inversiones de las oficinas sectoriales del gobierno (agricultura, salud, educación, pesquería, transportes y comunicaciones) y fue zona privilegiada por la banca de fomento. Además, cuenta con el apoyo de otros organismos no gubernamentales de promoción (ARARIWA desde 1985, PERÚ-MUJER desde 1990, IFOCC desde 1993).

25. El siguiente cuadro muestra esta zona como demandante efectiva de cré

Este tipo de bienes es aparentemente gratuito, pues las condiciones en que se encuentra su provisión implican que los usuarios paguen diferentes precios en términos de: menor calidad educativa en las escuelas de la comunidad; mala atención de salud en la zona; deficiente capacitación y desigual acceso al crédito; oferta educativa para adultos que no es aceptada. La existencia de estas deficiencias en los bienes que debían ser provistos por el Estado dio paso a su oferta por parte de ONG locales: al contar con un aparato más pequeño y remunerar mejor a sus profesionales, éstas ofrecen un mejor servicio.

La producción de bienes públicos con fondos del Tesoro es complementada -en algunos casos- o sustituida -en otros- por bienes producidos con fondos de la cooperación internacional. Al no existir una política homogénea de parte de las agencias, cada cual adopta diferentes niveles de subsidio para un mismo tipo de bien. Con lo cual surgen diferentes aportes comunales que se acuerdan a través de formas contractuales. Así, el demandante es visto como el «beneficiario» que debe aceptar el bien provisto, sin te

dito agrícola, y que la mayoría de los comuneros recibió capacitación de varias instituciones:

Total encuestados	98
Antes de agosto de 1992:	
Nº de capacitados	54
Nº de cursos recibidos	84
Entre agosto '92 y agosto '94:	
Nº de capacitados	26
Campesinos no capacitados anteriormente	10
Experiencia crediticia entre 1980 y 1990	
– Apoyados sólo por una institución	23
– Apoyados por varias instituciones	52
Créditos después de 1990:	
– 1991/1992	17
– 1992/1993	17
– 1993/1994	14

ner posibilidad de reclamo en casos en los que existen discrepancias acerca de la cantidad y/o calidad de dicho bien. Cuando se trata del crédito agrícola, la tendencia actual de cobrar tasas de interés real positivo sobre el capital pierde importancia en la medida que no se cumplen los contratos; inclusive se sigue subsidiando el 100% de la asistencia técnica y la capacitación, y la tasa de morosidad es alta incluso en los programas de reconocida rentabilidad como la producción de semilla de papa[26].

La existencia de diferencias en el precio-impuesto que las comunidades deben pagar por el bien público, permite el surgimiento de precios encubiertos que se convierten en una fuente de corrupción 1oca1[27]. El inconveniente con los precios encubiertos es que, en ausencia de transacciones abiertas, toman valores diferentes para distintas personas, señal de que la asignación del bien no es óptima; mientras que, por otra parte, surgen problemas de agencia que conducen a consumir recursos reales de las comunidades. Este problema se refiere a un comportamiento del mandatario -la persona a quien se confía una actividad- que difiere de los intereses del mandante[28], estando las ONG, tanto como las agencias estatales, expuestas a dicho problema.

Éstas, que son formas leves de corrupción, tienen que ver con el incumplimiento de una disposición que permite usar directamente el bien obtenido o usado alternativamente en un intercam

26. La Asociación Arariwa, que capacita y otorga créditos para la producción de semilla, tuvo en la campaña 1993/1994 el 30% de su cartera de colocaciones como morosa al término del contrato.

27. Este tema es difícil de abordar, por la diferente metodología con que trabajan las agencias estatales y las ONG, lo cual conduce a muchas confusiones. Sólo en el caso de obras de infraestructura algunas entidades exigen que los directivos comunales firmen las planillas de desembolso, mientras que otras dan libertad para que las maneje el responsable de obra; algunas contemplan el pago de jornales para la mano de obra no calificada (y/o aportes en dinero o materiales), mientras otras exigen faenas comunales, y hay casos en que la fórmula es mixta. Ésta es una fuente potencial de corrupción, pues los funcionarios pueden exigir faenas o aportes de dinero y/o materiales a la comunidad en casos en que la obra está totalmente financiada.

28. Esto se traduce, en Chinchero, en ciertas obras físicas que no funcionan por estar mal construidas, o en pagos fuera de contrato por parte de funcionarios del Estado o la ONG para conseguir la provisión de un bien específico.

bio con un tercero[29]. La identificación de los comportamientos oportunistas que corresponden al problema de agencia requiere atender a la forma y al proceso social a través del cual se obtiene el beneficio esperado, campo que es importante pues atenta directamente contra la productividad de la organización pública.

Transacciones bilaterales: El mercado poco desarrollado

Éste es el caso de los bienes cuyo costo de transacción no es prohibitivo -y, por tanto, existen transacciones frecuentes-, pero también el de los bienes cuyas características no siempre pueden ser objeto de negociación y acuerdo entre las partes interesadas. La ausencia del derecho de propiedad en relación, por ejemplo, con alguna de las características del bien producido, hace que la incertidumbre del comprador sea alta; lo que, a su vez, repercute en que el productor no pueda obtener una mejor retribución.

Esta argumentación puede quedar más clara si se toma el caso del bien papa considerando cualquiera de sus atributos «semilla» o «calidad x»), en un medio donde no existe la certificación efectiva de alguna instancia especializada[30]. Esto condujo a que las partes interactuantes se vieran obligadas a gastar recursos para mejorar su capacidad de predecir el futuro pertinente y, así, el valor del bien en proceso a transar; con ello se sustituye la opción de mercado por la de transacciones personalizadas[31], y aquí pesa mucho la existencia de vínculos previos y contratos anteriores[32].

29. El pago puede tomar la forma de dinero o de especie, pagarse en el mismo acto o generar una obligación moral o monetaria futura.

30. Para el caso de la semilla, la Asociación Arariwa está impulsando -con el Ministerio de Agricultura y la Universidad San Antonio Abad del Cusco- un órgano de certificación regional. Pero como aún no logra tener un funcionamiento efectivo y la semilla se comercializa sin certificación, en los últimos años está creciendo el número de denuncias por estafa de quienes recibieron semilla de muy baja calidad.

31. La relación contractual implica una reunión con algo de comida y bebida, donde se conversa y se reafirma la amistad; después vienen los negocios. Sólo así éstos son permanentes; si se hace de otro modo, son «flores de un día».

32. Este análisis puede ser extensivo al mercado de trabajo, donde el atributo «cumplimiento» es sólo posible de ser valorado en los casos en que exista una

Estas afirmaciones son corroboradas por la información consignada en el cuadro 4: 90 de los 98 encuestados manifestaron mantener una relación de mucho tiempo con comerciantes. Parte importante de los comerciantes afincados en la ciudad provenía de familias de Chinchero y/o eran familiares. En todos los casos esta vinculación permitía ahorrar mucho tiempo en la negociación, pues el producto no pasaba por ninguna supervisión. El precio en estos contratos es el del mercado regional; luego se lo va castigando de acuerdo con la calidad del bien. Es relevante el hecho de que en ningún caso el intercambio deja de ser voluntario: es el ahorro en costos de transacción el que lleva a que las partes interesadas se vinculen entre sí.

La principal forma de reafirmar vínculos es a través de préstamos de dinero, los que pueden provenir de cualquiera de las dos partes. Los agricultores más grandes consiguen montos de alrededor de un mil dólares cuando quieren adquirir un vehículo o equipo agrícola o hacer algún negocio; y en otros casos entregan montos similares a estos mismos comerciantes cuando necesitan aumentar su capital de trabajo. Sólo de esta manera puede explicarse el hecho según el cual, independientemente del monto prestado, en ningún caso se acordó el pago de algún tipo de interés (monetario o no); lo cual reafirma la convicción de que se da como forma de recrear vínculos existentes.

REFLEXIONES FINALES

Las reformas estructurales se conciben, dentro del intento de modernización del Estado, como una transformación tecnológica en el ámbito de la organización que busca, en última ins

certificación personal o la recomendación confiable de un tercero. Esto hace que los comuneros busquen por lo general relaciones personales para emplearse; son conocidos los que prestan servicios como albañiles o motosierristas a nivel local, o en otros casos van en fechas establecidas a la ciudad a trabajar en talleres, panaderías, etcétera. Sólo los comuneros pobres o bastante jóvenes, que ofertan su fuerza de trabajo en labores poco especializadas, tienden a vender su trabajo de manera impersonal.

Cuadro 4

TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

Número de encuestados	98
1. Relaciones con comerciantes	
– Transan sólo con «conocidos»	0
– Transan con «conocidos» y parte con cualquiera	90
– Venden a cualquiera	8
– Nº de transacciones en la campaña 1993/1994	558
2. Relaciones para trocar con productos de otras zonas	
– Transan todos los años	78
– No transaron este año	20
– Nº de transacciones en la campaña 1993/1994	158

Cuadro 5

TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE CRÉDITO*

	Entre 1991 y 1992	Entre 1993 y 1994
Total de encuestados	98	98
Comuneros que no transaron	43	18
Sólo ofertaron	22	16
Sólo demandaron	12	26
Demandaron y ofertaron	21	38
Transacciones de crédito (nº)		
– Oferta	73	84
– Demanda	53	86

* En este caso sólo se consideran las operaciones crediticias realizadas por las familias campesinas con acreedores no institucionalizados ni empresas.

tancia, incrementar la productividad social de la acción pública. Es en este sentido que se está avanzando en el redimensionamiento del tamaño del Estado, dejando que el sector privado se encargue de asignar recursos para la producción de bienes (incluso la de bienes públicos donde la exclusión sea factible). Pero un campo de igual importancia para estos fines -y donde se ha avanzado poco- es el de la descentralización de las decisiones públicas. Ello implica precisar el nivel jerárquico en el cual ubicar cada decisión y cada acción, dentro de un proceso de descentralización espacial del Estado que tome en cuenta los gobiernos locales.

Y es justamente desde un esquema descentralizador que se puede dejar de percibir a las comunidades como un obstáculo para el funcionamiento de los mercados rurales. En este sentido, los cuerpos organizativos deben entenderse como una forma histórica cuyo fin último es permitir la transformación de transacciones multilaterales, propia de los bienes públicos, en operaciones bilaterales con costos de transacción no prohibitivos. Éstos, al constituir un sistema de decisiones políticas preestablecido, permiten alcanzar acuerdos que, en su ausencia, no se producirían por la carencia de un sistema de precios. Las proposiciones para votar a nivel comunal tienen la ventaja de involucrar tanto el bien a proveer como el respectivo precio-impuesto en forma simultánea.

Dentro del concepto de mercado presentado, configurar soluciones públicas de consenso que emergen del intercambio voluntario podría ser considerado soluciones de mercado. Las externalidades surgen cuando se sustituyen las decisiones adoptadas por consenso (el equivalente de mercado en el campo de las decisiones públicas) por los sistemas de decisión democrática cuando la mayoría determina el intercambio a realizar. En estos casos, cuanto uno más se acerque a un sistema de decisiones públicas nacional y centralizado, será siempre más difícil llegar a un consenso. Contrariamente, un sistema descentralizado donde se toma en cuenta a los gobiernos locales, permitiría mayor margen de captación de las preferencias de los interesados últimos; por tanto, cualquier problema local encontrará mejor solución a este nivel que a nivel del Estado nacional.

BIBLIOGRAFÍA

DALMAN, C.

1995 «The Problem of Externality», en *The Legacy of Ronald Coase in Economic Analysis.* Edited by Steven Medema. Intellectual Legacies in Modern Economics 1.

DASGUPTA, P. Y K MALER

1994 *Poverty, Institutions, and the Environmental-RRsource Base.* World Bank Environment Paper nU 9. Washington: World Bank.

DEFALVARD, H.

1994 «Marchés et Developpement Économique». *Cahiers des Sciences Humaines,* vol. 30, n° 1-2.

FERNÁNDEZ DE CASTRO,J. y J. TAGORES

1994 *Fundamentos de microeconomía.* Barcelona: Mc Graw Hill.

GONZALES DE OLARTE, EfraÍn

1994 *En las fronteras del mercado.* Lima: IEP.

HOFF, K; A. BRAVERMAN y J. STIGLlTZ

s/f *The Economics of Rural Organization.* Oxford: Oxford University Press.

]ACOBSEN, N.

s/f «Desarrollo económico y relaciones de clase en el sur andino (1973-1920) ». *Análisis de Cuadernos de Investigación* n° 5.

KERVYN,B.

1992 *Mercado de tierras: Argumentos para un debate.* Lima: SEPIA. Cuadernos de Trabajo n° 1.

KERVYN, B. Y CEDEP-AYLLU

1989 «Campesinos y acción colectiva: La utilización del espacio en comunidades de la sierra del Penl». *Revista Andina* n Q 13. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Segundo semestre.

LATOUCHE, S.

1994 «Marché et Marchés», en *Cahiers des Sciences Humaines,* vol. 30, n° 1-2.

MONTOYA, Rodrigo

1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú.* Lima: Ed. Mosca Azul.

MURRA, John

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* Lima: IEP.

NIEHANS, J.

1988 «Transactions Costs», en *The New Palgrave: Dictionary of Economics.*

SPALDING, Karen

1974 *De indio a campesino.* Lima: IEP.

WILLlAMSON, O.

1989 *Las instituciones económicas del caPitalismo.* México: Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea.

WAGNER, G.

1992 *Hacia* una *caracterización del problema ambiental.* Santiago: Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo n° 153.

1994 *Mercado, Estado y descentralización: Un escenario* para *el análisis de la regulación urbana.* Santiago: Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo n° 175.

EL IMPACTO DE LA DESREGULACIÓN EN EL MERCADO DE TIERRAS

*Carolina Trivelli, David Abler**

Como parte del plan de reformas estructurales emprendido por el gobierno peruano, uno de los cambios más importantes para el sector agropecuario fue la liberalización del mercado de tierras. El objetivo principal de esta desregulación era eliminar las barreras existentes para la libre realización de transacciones con este recurso. El mercado de tierras estuvo restringido desde la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1969, debido a la prohibición de realizar transacciones con la tierra recibida de dicha reforma.

En este marco, buscamos establecer los posibles efectos y/o cambios que se podrían dar en el mercado de tierras fruto de la desregulación. El trabajo se basa en estimaciones de los posibles impactos de esta reforma tomando como base la información recogida por ENNlV 85/86[1]. Haremos una estimación de la situación

* Deseamos agradecer el apoyo del SEPIA para la elaboración de este trabajo. De igual modo, al Laspau TrUstee's Fund, a la Oficina de Programas Internacionales de Penn State University (PSU) y al Departamento de Economía Agraria y Sociología Rural de PSU, por su apoyo para la presentación de este documento. Un agradecimiento especial a Lucía Romero, quien comentó pacientemente una versión preliminar.

1. ENNIV 85/86 (Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida) fue una encuesta extensa que recogió información de aproximadamente 5 mil hogares, incluyendo más de 900 fincas ubicadas en la costa y sierra del Perú.

previa a la liberalización a partir de la función de producción de los agricultores, de la cual podremos derivar una serie de indicadores que nos permitirán evaluar cómo responderán los distintos productores a la nueva situación del mercado de tierras.

El documento está organizado en cuatro secciones. En la primera presentamos una breve revisión de los sistemas de tenencia de la tierra en el Perú para definir el contexto y marco del estudio. En la segunda sección se detallan los aspectos centrales del modelo teórico que hemos preparado. En la tercera se muestran los resultados empíricos del trabajo. Finalmente, la cuarta y última sección es un conjunto de conclusiones. Adicionalmente, en el apéndice se detalla el modelo teórico.

SISTEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA EN EL PERÚ

Las reformas agrarias

La tenencia de tierras ha sufrido en el Perú drásticos cambios en los últimos cincuenta años. A fines de los años cuarenta existían ya movimientos en favor de reformar el sistema de tenencia de la tierra; sin embargo, sólo en 1964 la idea tomó forma de ley (Ley 15037). Esta primera reforma apenas logró afectar una pequeña porción de tierra y beneficiar a menos del 1 % de la población rural, dado que afectó solamente a las grandes haciendas de la sierra. A fines de los años sesenta, durante el gobierno del general Velasco, se promulgó la Ley de Reforma Agraria 17716, de mucho mayor fuerza.

Esta nueva Ley de Reforma Agraria tenía por objetivo redistribuir la propiedad de la tierra para beneficiar a los pobladores rurales, así como reducir el sustento económico de los grupos tradicionales de poder en el país (Eguren 1990). Muchas de las políticas que acompañaron a la reforma agraria no sustentaron la idea de la redistribución y del alivio de la pobreza rural (subsidios a alimentos importados, por ejemplo); pero el patrón de tenencia de la tierra cambió sustantivamente (Caballero 1980; Sheahan 1987).

La Ley de Reforma Agraria benefició a cerca de un quinto de la población rural y afectó el 38,8% de las tierras del país. La ma-

yor parte de la tierra afectada por la reforma (cerca de dos tercios) fue entregada a grandes unidades asociativas[2]. Los beneficiarios de la reforma fueron cuatro tipos de pobladores rurales: trabajadores permanentes de las haciendas o plantaciones, ex feudatarios, comuneros y adjudicatarios individuales; quedaron fuera de los beneficios de esta ley grandes grupos de pobladores rurales como los trabajadores eventuales y estacionales. Los trabajadores estables, agrupados en CAP, recibieron la mayor cantidad y mejor calidad de tierras, especialmente en la costa (Caballero y Álvarez 1980) .

Los dos aspectos que nos interesa recalcar para los fines de este estudio son el carácter colectivista de la reforma, que no redistribuyó la propiedad de la tierra entre los individuos sino entre agrupaciones de individuos, muchas veces creadas únicamente para recibir el beneficio de la reforma; y la limitación impuesta a las transacciones con la tierra recibida de la reforma. Los beneficiarios de la ley no tenían la opción de vender o alquilar las tierras recibidas de la reforma. Es decir, tenían el derecho de uso sobre las tierras, mas no el de propiedad. Como sucede con casi todas las leyes, el cumplimiento de ésta no fue total. De acuerdo con los datos recogidos por ENNIV 85/86, por ejemplo, 18% de los agricultores con tierras recibidas de la reforma afirmaron que alquilaban alguna porción o la totalidad de dichas tierras. Sin embargo, es evidente que el auge del alquiler de la tierra se ha dado luego de la desregulación del mercado en 1991.

La parcelación

A fines de los años setenta y principios de los ochenta la situación en muchas de las unidades asociativas se volvió inmanejable; entonces tomó fuerza la opción de la parcelación, que dio origen a lo que muchos autores llamaron la «reforma de la reforma». La

2. Se crearon tres tipos de empresas asociativas para adjudicar las tierras: cooperativas agrarias de producción (CAP), sociedades agrícolas de interés social (SAIS) y empresas de propiedad social (EPS).

parcelación se produjo principalmente en las CAP de la costa y, dado su carácter ilegal, se basó en particiones informales y totalmente «internas» de la tierra de cada empresa asociativa. Se calcula que para mediados de los ochenta más del 60% de las cooperativas de la costa estaban divididas informalmente (Auzemery y Eresue 1986).

Este gran cambio hacia la tenencia individual fue aceptado –y hasta cierto punto apoyado- por el gobierno de Belaúnde, que en 1984, finalmente, inició la reglamentación del sistema de parcelación. Esta reglamentación fue lenta y costosa; además, requería de gran cantidad de trámites, por lo que la mayor parte de las parcelaciones persistieron en su carácter informal (Figallo 1990)[3].

Con la parcelación, la tenencia de las tierras obtenidas de la reforma agraria tendió a individualizarse de manera desigual en distintas zonas y contextos; sin embargo, los "parceleros" no podían realizar transacciones con esta tierra, pues seguían contando sólo con el derecho de uso sobre la parcela. No se logró establecer sistemas de seguridad en la tenencia, razón por la cual la tierra no podía ser utilizada como colateral para obtener créditos. Otra característica de este proceso de parcelación fue que cada "parcelero" recibió una porción pequeña de tierra -en el caso de la costa, entre 4 y 6 hectáreas por parcelero-.

La desregulación

Cuando, en 1990, el ingeniero Fujimori asume la Presidencia de la República, se inicia un proceso de reformas estructurales en la economía nacional. Como parte de este proceso se dicta el Decreto Ley 653 -de Promoción de Inversiones-, que busca otorgar un marco legal estable, favorecer la propiedad privada y eliminar la priorización de las formas cooperativas de producción a través de

3. González (1990) señala que en 1988 cerca del 30% de las cooperativas de producción todavía no habían recibido títulos de propiedad de la tierra. Ade*más,* luego de recibir los títulos, otorgados por el Ministerio de Agricultura, éstos deben ser inscritos en registros públicos para ser válidos. Se estima que menos del 15% de los parcele ros cuenta con titulación completa.

la promulgación de una nueva Ley de Cooperativas. Este proceso de liberalización de los sistemas de tenencia consolida los procesos de parcelación e induce a las empresas asociativas a modificar sus estatutos para convertirse en organizaciones más «empresariales» (sociedades anónimas, por ejemplo). En el mismo sentido, en 1995 se aprobó la eliminación de todo límite (máximo) a la cantidad de tierra que podía poseer un individuo.

Con la desregulación se busca fomentar la privatización e individualización del sistema de tenencia de la tierra como condición para la efectiva acción del mercado como asignador de recursos en el sector agrario. La desregulación tiene como objetivo otorgar derechos privados de propiedad sobre la tierra para, así, dar a cada propietario la capacidad de asignar el recurso tierra -ahora bien privado- a su mejor uso.

En el caso del sector agropecuario, diversos estudios han demostrado que una de las principales limitaciones que enfrentan los agricultores es el acceso a fuentes de financiamiento. Otorgar derechos privados de propiedad tiende a solucionar o aminorar ese problema, ya que ello brinda una garantía real sobre la cual endeudarse. Asimismo, permite que los agricultores menos «eficientes» puedan vender su tierra a aquéllos más eficientes, con lo que, en conjunto, el recurso tierra es asignado a su mejor uso (Feder y Feeny 1991).

Tener seguridad en la tenencia -derecho de uso y de propiedad- otorga al agricultor un colateral ideal para acceder al mercado de capitales (Feder y Feeny 1991; Quiggin 1993). Dado que mientras más inmóvil e inmune es el colateral más valioso, la tierra ha sido tradicionalmente el colateral ideal para el sector agropecuario (Feder y Feeny 1991).

Este razonamiento teórico coincide con el seguido por el ministro de Agricultura y sus asesores (se refiere a Absalón Vásquez. *N. del E.);* el ministro ha declarado y publicado que uno de los principales objetivos de la desregulación del mercado de tierras es otorgar respaldo -con garantías reales- a los agricultores para que puedan acceder a los sistemas de intermediación financiera (Vásquez 1993). Sin embargo, se ha reconocido que los beneficios de esta desregulación se ven demorados por problemas en el sistema de titulación de tierras. Varios estudios han encontrado que el mer-

cado de créditos para la agricultura es imperfecto y que esto puede limitar la magnitud de los beneficios de la desregulación del mercado de tierras (Alvarado 1994; Barrantes y Trivelli 1994).

En general, existe una relación directa entre liberalización del mercado de tierras y *performance* del sector agrario. La liberalización debe reducir las ineficiencias en la asignación de recursos en el sector. Esta ganancia en eficiencia puede deberse a diversas situaciones (acceso a crédito, mayores inversiones); sin embargo, aquí nos dedicamos fundamentalmente a analizar las posibles ganancias en eficiencia como resultado de la eliminación de las restricciones a las transacciones con tierra, es decir, ganancias en eficiencia fruto de la posibilidad de asignar la tierra entre distintos agentes.

UN MODELO DEL MERCADO DE TIERRAS [4]

A partir de un planteamiento teórico, analizaremos los efectos de negar a los agricultores el derecho de vender las tierras obtenidas en la reforma agraria. La idea tras el modelo que presentamos es que los agricultores del país producen una serie de bienes para el mercado y para su consumo con base en la utilización de una serie de insumos y recursos. La relación entre los insumos utilizados y el total producido es lo que denominaremos la función de producción de los agricultores. Implícita en esta función de producción se encuentra la valoración que los agricultores dan a cada factor de producción (costo de oportunidad). En el caso que nos ocupa, nos interesa averiguar cuál es la valoración que los distintos tipos de agricultores asignan al recurso tierra. Con dichas valoraciones, el modelo nos permite establecer, bajo una serie de condiciones, una medida de los posibles cambios en los valores asignados a la tierra (valor del alquiler) fruto de la desregulación. Asimismo, nos permite especular sobre los efectos de la desregulación en el reparto de tierras entre productores.

4. Presentamos en esta sección una breve discusión sobre los aspectos generales tras el modelo teórico que planteamos para analizar la evidencia empírica. Para mayor detalle, ver el apéndice.

Para incorporar en el modelo el hecho de que un grupo de agricultores (los que recibieron tierras de la reforma) no tenía derecho a realizar transacciones con sus tierras, hemos separado a los demandantes de tierras en dos grupos: los que tienen tierras de la reforma agraria (grupo 1) y los que no las tienen (grupo 0). En el planteamiento del modelo no distinguiremos entre tierras irrigadas y sin irrigar, pero introduciremos esta distinción en el análisis econométrico.

Supondremos que los productores de ambos grupos tienen una función de beneficio que depende del valor del alquiler de la tierra, del precio de los demás factores de producción, de una serie de factores exógenos y del precio de la producción agropecuaria. Suponemos que los precios de los demás factores de producción no cambian en respuesta a la eliminación de la prohibición de vender las tierras obtenidas de la reforma agraria. Este supuesto es válido, dado que la agricultura es una parte pequeña de la economía peruana (aproximadamente 6% del PBI en 1991) y, como consecuencia, los precios de factores como trabajo y capital son determinados en el largo plazo por la economía en su conjunto[5].

Los productores incluidos en el grupo 0 -como grupo- no pueden obtener más tierras que las que actualmente poseen, dado que el resto está en manos del grupo 1, que no las puede ni vender ni alquilar. Contrariamente, los miembros del grupo 1 pueden cultivar más tierras que las que obtuvieron de la reforma agraria. En este caso, tendrían que comprar o alquilar tierra a los miembros del grupo 0, y el equilibrio en el mercado de tierras requeriría que los valores del alquiler de la tierra (p) se igualaran entre ambos grupos ($P_0 = P_1$). Sin embargo, de acuerdo con la información recogida por ENNIV 85/86, la mayor parte de miembros del grupo 1 no cultivaron más tierras que las que obtuvieron de la reforma (75% de los entrevistados en dicho grupo). Esto sugiere que la prohibición de realizar transacciones (venta o alquiler) con esta tierra sirvió para mantener -dentro del grupo 1- alguna tie-

5. Esto no sería necesariamente cierto si el sector agropecuario fuera el demandante mayoritario de algún recurso. Sin embargo, esto no sucede ni para el caso de la mano de obra, de acuerdo con los resultados del último censo.

rra que hubiera sido vendida o alquilada al grupo 0. Como consecuencia, encontramos que el valor de alquiler de la tierra del grupo 1 es menor que el del grupo 0 ($P_1, < P_o$).

Suponemos que el proceso de entrada y salida de productores de tipo 0 sucede hasta que no se da ninguna ganancia ni pérdida económica[6]. Los productores entran y salen de la producción agropecuaria libremente; es decir, el mercado se «limpia» por sí solo. Antes de la desregulación sólo los miembros del grupo 0 enfrentaban esta situación, ya que los del grupo 1 no pueden salirse de dicho grupo sin abandonar las tierras obtenidas de la reforma debido a la prohibición de venderlas; luego de la desregulación todos los productores (grupo 1 y grupo 0) pueden entrar y salir del mercado libremente.

En consecuencia, antes de la desregulación los miembros del grupo 1 podían obtener ganancias económicas positivas, dado que el valor del alquiler es menor que el costo de oportunidad de la tierra ($P_1 < P_o$) (ver ecuación 3 del apéndice). Al eliminar la prohibición de vender las tierras de los agricultores del grupo 1, el proceso de entrada y salida sucede hasta que no hay ninguna ganancia ni pérdida económica para los miembros del grupo 1 (por lo tanto, hasta que $P_1=P_o$).

Es posible que, luego de la desregulación, y considerando los nuevos valores de la producción (p) y del alquiler de la tierra (p_1), la producción del grupo 1 no sea rentable ($\pi_1 < 0$), y todos los productores de tipo 1 salgan del sector de producción agro pecuaria. Sin embargo, supondremos que esto no ocurrirá.

A continuación analizamos dos escenarios considerando supuestos específicos sobre la demanda de productos: uno cuando el precio de la producción (p) es fijo, y el otro en que el precio (p) puede cambiar.

Tenemos motivos para estudiar el primer caso, ya que la mayor parte de los productos agrícolas del Perú son transables, a la vez que el país es un participante pequeño en la mayor parte de

6. Nos acogemos a este supuesto, aunque es necesario mencionar la existencia de opiniones diversas respecto a la validez de adoptar este tipo de comportamiento para los agricultores de algunas zonas del Perú.

los mercados agrícolas mundiales y, como consecuencia, los precios internacionales son exógenos[7].

Cuando estudiamos el caso en que el precio del producto es fijo -es decir, cuando la demanda por productos agropecuarios es perfectamente elástica-, encontramos que al eliminar la prohibición de vender el valor del alquiler de la tierra de equilibrio (p^e) se iguala al valor del alquiler inicial del grupo O (P_o)' Por esta razón, el valor del alquiler del grupo 1 (P_1) debe aumentar hasta eliminar por completo la diferencia entre los valores iniciales de ambos grupos.

Si suponemos que la curva de demanda de la producción no es perfectamente elástica, de modo que el precio de la producción (p) puede cambiar en respuesta a la eliminación de la prohibición de vender tierras, y tomando en cuenta ciertos resultados empíricos, el valor del alquiler de la tierra del grupo 0 se reduce, mientras el valor del alquiler de la tierra del grupo 1 puede aumentar o reducirse. Por un lado, el valor del alquiler de la tierra de los productores del grupo 1 (P_1) debe aumentar para eliminar las ganancias positivas de este grupo, dado que se ha eliminado la prohibición de transar con las tierras; por otro lado, si el precio del producto (p) se redujera significativamente, el valor del alquiler (P_1) tendría que reducirse también para satisfacer la condición de ganancias económicas iguales a cero para el grupo 1 ($\pi_1 = 0$) luego de la desregulación.

La prohibición de vender la tierra permite aumentar el precio del producto (p) si la productividad de la tierra del grupo 1 ($y_1 / 1_1$) es menor que la del grupo 0 ($y_0 / 1_0$)[8]. El precio de la producción (p) sube, porque se estimula'el uso de la tierra en el grupo 1, cuya productividad es relativamente baja, e impide el uso de la tierra por el grupo 0, cuya productividad es relativamente alta.

7. Si bien buscamos generar dos escenarios distintos para evaluar los impactos de la desregulación, este escenario no es del todo apropiado para analizar la situación de 1985/86, cuando se aplicó la encuesta, ya que en ese momento existían una serie de subsidios y distorsiones de precios en la economía peruana.

8. Es decir, esto es cierto si el coeficiente ð de la ecuación 6 del modelo presentado en el apéndice es positivo. Estudiamos este caso ya que, como se verá más adelante, los resultados empíricos muestran que ð >0.

La prohibición de vender las tierras del grupo 1 aumenta el costo marginal de producción y, por tanto, aumenta el precio del producto (p). Es claro, entonces, que al eliminar la prohibición de vender las tierras del grupo 1 el precio del producto debe reducirse.

A partir de estos supuestos y del detalle del modelo que se presenta en el apéndice, estimaremos la función de producción de los agricultores para luego derivar los valores que cada grupo asigna a su tierra (P_1 y P_0).

RESULTADOS EMPÍRICOS

Para estimar los efectos de liberalizar el mercado de tierras en el caso peruano, y de acuerdo con los lineamientos presentados en la sección anterior, tenemos que partir de la estimación de las funciones de producción de los agricultores con y sin tierras de la reforma agraria (grupo 1 y grupo 0). Necesitamos, en primer lugar, seleccionar la forma de la función de producción y estimar los valores de los parámetros de dichas funciones. Posteriormente, con dichos parámetros evaluaremos la función para cada grupo de agricultores.

Los datos

Para nuestras estimaciones utilizamos información recogida por la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV), realizada entre los años 1985 y 1986. La submuestra utilizada en el presente trabajo está compuesta por aquellos hogares incluidos en ENNIV que denominaremos fincas. Definimos una «finca» como una familia (un hogar rural) que en el último año: i) cultivaba tierra o tenía ganado; y, ii) usaba mano de obra -trabajo- (familiar u otro). Con esta definición, la submuestra que utilizaremos cuenta con 911 observaciones.

La función de producción

Para estimar una función de producción que refleje adecuadamente la combinación de insumos y características de los agricultores,

hemos seleccionado una serie de variables explicativas (insumos, características de la finca) y dos formas funcionales. Estas funciones de producción representan la manera en la que los insumos se combinan para obtener el producto dadas ciertas características de la finca.

Nuestra función de producción agro pecuaria incluye ocho insumos: el valor del equipo y maquinaria, el número de las herramientas manuales, el valor del ganado, la cantidad de trabajo familiar, la cantidad de otro trabajo (recibido, remunerado, etcétera), el área irrigada, el área sin irrigar y el valor de los otros insumos comprados. La cantidad de producto por finca -variable dependiente- es medida como el valor agregado de la producción agro pecuaria. Incluimos también en la función de producción variables asociadas con la eficiencia técnica (educación, experiencia, idioma) y dos fracciones que representan la porción de las tierras irrigadas y sin irrigar que fueron obtenidas de la reforma agraria. Adicionalmente, incluimos veintiséis variables dicótomas: diecinueve para distinguir a los productores de acuerdo con el departamento de residencia, y siete para distinguir entre las fincas según la altura en la que se encuentran ubicadas.

En el cuadro 1 se presenta una breve definición de las variables utilizadas, con excepción de las dicótomas.

Las fracciones de tierra irrigada y sin irrigar recibidas de la reforma agraria han sido incluidas como variables porque la tierra redistribuida por la reforma era de mejor calidad, en muchos casos, que el resto de la tierra, especialmente en la costa. Estas variables capturan dichas diferencias. Intentamos incluir, en otras regresiones, variables sobre la cantidad y calidad de la infraestructura en la comunidad, para lo que usamos datos de la encuesta a nivel de comunidad que acompañaba a ENNIV 85/86. Sin embargo, estas variables no eran estadísticamente significativas en su conjunto; además, debido a observaciones perdidas (no se hizo encuesta a nivel comunal para todo el país), el número de observaciones de la muestra se reducía a 487. Por estas razones, decidimos no incluir dichas variables.

Cuadro 1
DEFINICIONES DE LAS VARIABLES Y RESUMEN DE ESTADÍSTICAS

Variable	Definición breve	Promedio	Desviación estándar
Producto	Valor total de los cultivos producidos, los productos derivados de la ganadería y el ganado vendido en el último año (miles de intis de enero de 1985)	60	620
Equipo	Valor total del equipo agrícola (miles de intis de enero de 1985)	0,88	11,66
Herramientas manuales	Número total de las herramientas agrícolas manuales	10,8	8,8
Ganado	Valor total del ganado (miles de intis de enero de 1985)	7,8	15,8
Trabajo familiar	Suma ponderada de días trabajados en la finca por los miembros de la familia en el último año (ponderaciones basadas en edades y sexo de los miembros)	190	162
Otro trabo	Número de días trabajados por mano de obra contratada y/o recibida como intercambio laboral en el último año	32	103
Tierra irrigada	Número de hectáreas irrigadas	0,97	2,62
Tierra sin irrigar	Número de hectáreas sin irrigar	11	115
Otros insumos	Valor total de otros insumos comprados en el último año (miles de intis de enero de 1985)	95	2787
Educación	Promedio ponderado de los años de enseñanza recibidos por los miembros de la familia (ponderaciones basadas en el número de días trabajados en la finca)	4,5	3,6

Variable	Definición breve	Promedio	Desviación
Experiencia	Promedio ponderado de los años de experiencia de los miembros de la familia como trabajadores en agricultura (pesos basados en el número de días trabajados en la finca)	16	15
Extensión	¿Tuvo contacto con algún agente de extensión en el último año? sí= 1, no= 0	0.07	0.26
Idioma	Español = 1, otro = 0	0.85	0.36
Tierra irrigada de RA	La fracción de la tierra irrigada en producción recibida de la reforma agraria	0.07	0.25
Tierra sin irrigar de RA	La fracción de la tierra sin irrigar en producción recibida de la reforma agraria	0.09	0.28

Nota: Para mayor información, véase Siregar (1995).

Optamos entonces por trabajar con dos tipos de funciones de producción[9]. Las formas funcionales seleccionadas fueron una función Cobb-Douglas y una función «cuasi-translog». Algunas características de dichas funciones se describen en el último punto del apéndice.

Hubiese sido ideal estimar las funciones de producción para una serie de submuestras; por ejemplo, para distintas regiones y tipos de tierra o de productor. Sin embargo, los datos no eran suficientes como para obtener resultados conclusivos. Hay que recordar que la información utilizada proviene de una encuesta ideada para medir niveles de vida, no sistemas de producción, por lo cual no siempre fue fácil definir las variables necesarias para nuestro trabajo.

9. Decidimos utilizar las funciones detalladas a continuación tanto por razones teóricas

Los resultados

Los resultados de las estimaciones se presentan en el cuadro 2. Por razones de espacio, sólo se muestran los resultados para los ocho insumos, educación, extensión y las fracciones de tierra obtenidas en la reforma agraria. Tanto la función Cobb-Douglas como la cuasi-translog explican alrededor de la mitad de la variación del producto entre las fincas de la muestra, proporción bastante razonable considerando la extrema heterogeneidad de las fincas incluidas en la muestra.

Todas las estimaciones de las elasticidades parciales del producto respecto a los in sumos son estadísticamente significativas en el caso de la función Cobb-Douglas, con excepción de la correspondiente al insumo trabajo familiar. Lo mismo se encuentra al utilizar la función cuasi-translog evaluando las elasticidades parciales del producto respecto a las medias muestrales de los logaritmos de los insumos. Esto quiere decir que todos los insumos son significativos para explicar el nivel de producto obtenido por las fincas, lo que quiere decir que variar el nivel de cualquiera de estos insumos afecta de manera significativa el nivel de producto. El R^2 ajustado, que mide la proporción de la variación real del producto explicada por las variables incluidas en el modelo, corregida por el número de variables incluidas obtenido de la estimación de la función cuasi-translog, es ligeramente mayor que el de la función Cobb-Douglas, lo que sugiere que la primera ofrece una estimación ligeramente mejor de la función de producción que la segunda. A partir de este punto todos los resultados corresponden a las estimaciones de la función cuasi-translog, aunque si se utilizara la función Cobb-Douglas los resultados no serían significativamente distintos.

En el cuadro 3 se presentan los índices tierra-producto estimados para fincas sin tierras -irrigadas o sin irrigar- procedentes de la reforma agraria (grupo O), Y para fincas que tienen tierra de la reforma (grupo 1). Dado que hemos incluido dos tipos de tierra -irrigada y sin irrigar-, es necesario aclarar que los miembros del grupo 1 que poseen tierra irrigada procedente de la reforma no poseen tierra sin irrigar de dicho proceso. Asimismo, aquéllos

Cuadro 2
LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN ESTIMADA

Variable	Cobb-Douglas		Cuasi-translog	
	Parámetro estimado	Ratio t absoluto	Parámetro estimado	Ratio t absoluto
In(equipo)	0,039	1,7*	0,012	0,1
[In (equipo)]2			0,0006	0,1
In (herramientas manuales)	0,563	6,7*	0,578	6,2*
[In(herramientas manuales)]2			-0,0404	1,2
In (ganado)	0,078	3,1 *	0,237	5,5*
[In (ganado)]2			0,0276	4,6*
In(trabajo familiar)	-0,052	0,7	-0,387	1,9*
[In (trabajo familiar)] 2			0,0447	1,8*
In (otro trabajo)	0,301	8,7*	0,281	5,2*
[In (otro trabajo)]2			-0,0036	0,2
In(tierra irrigada)	0,119	6,5*	0,065	0,9
[In (tierra irrigada)]2			-0,0047	0,7
In (tierra sin irrigar)	0,106	6,0*	0,084	1,7*
[In (tierra sin irrigar)] 2			-0,0023	0,5
In (otros insumos)	0,053	1,9*	0,219	4,1*
[In (otros insumos)]2			0,0236	3,8*
In(educación)	0,002	0,1	-0,001	0,1
In (experiencia)	0,084	1,5	0,081	1,5
Extensión	0,406	1,4	0,263	0,9
Idioma	-0,074	0,3	-0,039	0,2
Tierra irrigada de RA	1,236	4,0*	1,225	4,0*
Tierra sin irrigar de RA	0,490	1,6	0,401	1,3
R2	0,51		0,54	
R2 ajustado	0,49		0,51	

Nota: Las variables se describen en el cuadro 1. La función de producción incluye además variables dicótomas descritas en el texto. Un * indica significancia al 90% de confianza.

que poseen tierra sin irrigar de la reforma no tienen tierra irrigada procedente de ella [10].

Para estimar el índice tierra-producto se ha utilizado el producto esperado en vez del valor real del producto. Es decir, para estimar el valor del producto se ha recurrido a los parámetros estimados de la función cuasi-translog, los promedios geométricos de los insumos para cada grupo y los promedios muestrales (geométricos o aritméticos, según corresponda) para las demás variables. Este método permite mantener constante una serie de factores exógenos que pueden causar que el producto difiera entre un grupo y otro (por ejemplo, la localización de la finca o la altura a la que se encuentra).

Es cierto que estos mismos factores contribuyen también a que existan diferencias entre ambos grupos respecto a la utilización de insumos; sin embargo, carecemos de información suficiente para determinar la medida en que el uso de insumos difiere debido a la presencia de tierras procedentes de la reforma agraria [11].

En términos del modelo teórico presentado, el cuadro 3 muestra claramente que se cumple que la productividad de la tierra del grupo 0 es mayor que la del grupo 1 ($y_0/l_0 > y_1/1_1$) lo que implica que el precio de la producción debe reducirse como resultado de la desregulación del mercado de tierras. Asimismo, las diferencias entre los índices tierra-producto estimados para cada grupo son estadísticamente significativas para ambos tipos de tierra. Estos resultados muestran que la productividad de la tierra es significativamente distinta entre ambos grupos, siendo mayor en el grupo que no posee tierras de la reforma agraria.

En el cuadro 4 se presentan las estimaciones del valor del producto marginal (VMP) de la tierra irrigada y sin irrigar para cada grupo de productores, así como la diferencia entre ambos. Los

10. Hemos dejado fuera del grupo 1 a los agricultores que poseen tierras irrigadas y sin irrigar procedentes de la reforma agraria (ambos tipos de tierra), ya que eran sólo siete casos.

11. Si tuviéramos datos sobre los precios de todos los insumos, podríamos estimar la función de beneficio directamente. Usando los resultados, podríamos estimar el uso óptimo de los insumos para cada grupo si todas las variables (excepto el uso de la tierra) fueran iguales entre los dos grupos.

Cuadro 3
RATIOS TIERRA-PRODUCTO
(OBTENIDOS DE LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN CUASI-TRANSLOG)

Tipo de tierra	Grupo 0 (nº de tierras de RA)	Grupo 1 (todas las tierras de RA)	Diferencia (grupo 1-grupo O)
Irrigada	0,00093	0,316	0,315
	(14,98*)	(5,85*)	(5,83*)
Sin irrigar	0,00999	2,056	2,046
	(14,98*)	(6,71 *)	(6,68*)

Nota: Las cifras entre paréntesis son *ratios* estadísticos t. Un * indica significancia al 90% de confianza.

Cuadro 4
VALORES MARGINALES DEL PRODUCTO
(OBTENIDOS DE LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN CUASI-TRANSLOG)

Tipo de tierra	Grupo 0 (nº de tierras de RA)	Grupo 1 (todas las tierras de RA)	Diferencia (grupo 1-grupo O)
Irrigada	132,81	0,185	-132,62
	(4,86*)	(0,66)	(4,83*)
Sin irrigar	10,12	0,036	-10,08
	(4,64*)	(1,72*)	(4,67*)

Nota: Las cifras entre paréntesis son *ratios* estadísticos t. Un * indica significancia al 90% de confianza.

VMP reflejan la valoración que cada grupo asigna a su tierra. Fueron calculados del mismo modo que los resultados incluidos en el cuadro 3; es decir, utilizando los promedios geométricos de cada insumo para cada grupo de fincas y el promedio muestral para las

otras variables. Los resultados son claros: la diferencia entre los VMP para cada tipo de tierra es una magnitud importante, estadísticamente significativa y en la dirección esperada.

Queda claro que dado que los agricultores que recibieron tierras de la reforma agraria no podían venderlas sin violar la ley, el costo de oportunidad de la tierra tiende a ser nulo. En efecto, los VMP estimados para el grupo 1 son cercanos a cero; es más: el VMP estimado para la tierra irrigada de este grupo no es estadísticamente distinto de cero.

En las estimaciones encontramos un problema, porque los resultados obtenidos sugieren que existen retornos a escala crecientes en los ocho insumos para ambos grupos. Los resultados de la función Cobb-Douglas implican una elasticidad de escala cercana a 1,2. La función cuasi-translog permite que la elasticidad de escala varíe de acuerdo con el uso de cada insumo; sin embargo, la elasticidad de escala está entre 1,3 y 1,4 para cada grupo de fincas, y el promedio para todas las fincas de la muestra es 1,34. De ser correctos estos resultados, no sólo surge un problema respecto al modelo teórico, sino que estaríamos frente a un problema de viabilidad económica de estas fincas, ya que los beneficios económicos serían negativos a la vez que existen retornos a escala crecientes.

Como este tema no es materia del presente trabajo, supondremos que la función de producción del grupo 0 tiene retornos a escala constantes, para lo que ajustaremos los parámetros de su función de producción. Para asegurar que la nueva función de producción estimada presente retornos a escala constantes, redefinimos los parámetros estimados[12].

En el cuadro 5 se presentan los resultados obtenidos para los valores del alquiler de la tierra -irrigada y sin irrigar- para ambos grupos, antes de la desregulación y después de ella. Los resultados corresponden a la segunda situación considerada en el modelo teórico, es decir, cuando el precio del producto puede variar. La

12. Los nuevos parámetros se redefinen a partir de los parámetros originales de la estimación corregidos por la elasticidad producto promedio obtenida para el grupo 0.

diferencia en tre los valores del alquiler de la tierra del grupo 1 antes y después de la desregulación es significativa. Hay que recordar que estos valores representan los precios sombra de cada tipo de tierra, y que estos precios deben igualarse entre ambos grupos luego de la eliminación de la prohibición de realizar transacciones con la tierra de la reforma agraria.

Cuadro 5
CAMBIO EN LOS VALORES DEL ALQUILER DE LA TIERRA Y EN EL PRECIO DEL PRODUCTO (OBTENIDOS DE lA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN CUASI-TRANSLOG)

Precio por tipo de tierra	Antes de la desregulación	Después de la desregulación	Diferencia (%)
Irrigada			
Grupo O	132,81	48,78	-63,27
Grupo 1	0,1848	48,78	26 296,9
Sin irrigar			
Grupo O	10,12	3.73	-63.16
Grupo 1	0,0365	3,73	10116,8
Precio del producto	1	0,845	-15,48

Nota:. Los precios están expresados en miles de intis de enero de 1985.

Como se puede apreciar en el cuadro 5, los valores del alquiler de la tierra del grupo O se reducen como consecuencia de la desregulación en aproximadamente 63%, mientras que los del grupo 1 se elevan de manera significativa, hasta igualarse con los nuevos valores del alquiler de la tierra del grupo O.

En el mismo cuadro hemos incluido la variación en el precio del producto. Inicialmente consideramos el precio unitario, ya que nuestra medida del producto es el valor agregado de la producción agro pecuaria. Luego de la desregulación el precio se reduce

en cerca de 15%, lo que representa un cambio significativo en el nivel de precios para productos agropecuarios.

Si consideramos el caso en el cual la demanda es perfectamente elástica, el cambio en los valores del alquiler de la tierra es aun mayor. Tal como se detalla en el modelo teórico, al ser fijo el precio del producto el valor del alquiler de la tierra del grupo O no cambia (Po se mantiene fijo luego de la desregulación), con lo cual el alza en los precios sombra del grupo 1 para ambos tipos de tierra ocurre hasta que éstos se igualan con los valores originales del grupo O. Respecto a la situación descrita en el cuadro 5, los valores del alquiler de la tierra irrigada y sin irrigar del grupo 0 se mantendrían en 132,81 y 10,12 (expresado en miles de intis de enero de 1985) respectivamente, y los valores del alquiler del grupo 1 aumentarían hasta alcanzar esos valores. Es decir, si el precio del producto es fijo, el cambio en el precio sombra de ambos tipos de tierra para el grupo 1 sería mucho mayor que en el caso en el cual el precio del producto puede variar.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo era encontrar alguna medida de los posibles efectos de la eliminación de la prohibición de realizar transacciones con la tierra recibida de la reforma agraria. Nuestro interés se ha centrado en evaluar, a partir de un modelo teórico, los posibles cambios en los valores del alquiler de la tierra. Para ello, hemos planteado dos escenarios posibles sobre la base del tipo de demanda de productos agro pecuarios que enfrentan los agricultores. Con estos resultados podemos especular sobre los posibles cambios en la composición del sector.

Sin embargo, este estudio no representa más que una primera -y limitada- aproximación a la medición de los efectos de la desregulación del mercado de tierras, y por ello adolece de varias deficiencias. Quedan pendientes una serie de trabajos con el fin de mejorar y precisar las medidas y relaciones halladas en éste. Una serie de limitaciones teóricas y empíricas pueden mencionarse; sin embargo, esperamos que éstas puedan ser superadas en próximos trabajos, nuestros o de otros.

La conclusión más importante que se desprende del análisis presentado es que la existencia de la prohibición de realizar transacciones con la tierra obtenida de la reforma agraria de fines de os años setenta, genera importantes distorsiones en el mercado de tierras. Tal como muestra la evidencia empírica, no sólo se fomenta el uso de tierra con baja productividad (ver cuadro 3), que tiende a elevar el precio de la producción agropecuaria, sino que el valor de la tierra obtenida de la reforma es mucho menor que el de la tierra en manos de agentes que no se beneficiaron de ella. Esto quiere decir que existe una importante distorsión de precios en el mercado de tierras (como se puede apreciar en los cuadros 4 y 5).

La eliminación de la prohibición de vender las tierras adjudicadas con la reforma agraria lleva claramente al incremento en los valores del alquiler de dichas tierras; pero además, dependiendo de lo que suceda con el precio del producto, el valor del alquiler de la tierra que no fue afectada por la reforma también se afecta. Es decir, si el precio del producto puede variar, el cambio en os valores del alquiler de la tierra recibida de la reforma será menor que si el precio del producto es fijo. El valor de la tierra que no fue adjudicada con la reforma se mantendrá constante luego de la desregulación si el precio del producto es fijo y se reducirá si el precio del producto puede variar. Si el precio de la producción no cambia, el precio de la tierra se fijará con base en el valor fijado por el mercado, es decir, el valor determinado por el grupo que no tiene tierras de la reforma.

Si suponemos que el precio de la producción se verá afectado por la desregulación (se reducirá), entonces los consumidores de dicha producción se beneficiarán; mientras que si el precio de la producción permanece constante, no habrá beneficio aparente para los consumidores. Estos cambios llevarán a que muchos agricultores que recibieron tierras de la reforma agraria tengan incentivos para salir del sector ya que, por un lado, el valor del alquiler (costo de oportunidad) de su tierra aumentará, a la vez que el precio de su producción se reducirá o se mantendrá fijo (dependiendo del tipo de demanda). Los resultados de este trabajo sugieren que estos agricultores recibirán, en promedio, mayores ingresos al alquilar o vender su tierra a los nuevos valores de la tierra

que los que obtendrían de seguir cultivando dichas tierras por sí mismos. Definitivamente, los resultados nos llevan a pensar que al concluirse el proceso de desregulación del mercado de tierras se habrá dado una recomposición de los productores agrarios. Es probable también que el tamaño de las explotaciones agropecuarias varíe como consecuencia de la desregulación.

APÉNDICE

UN MODELO DEL MERCADO DE TIERRAS

Para analizar los efectos de negar a los agricultores el derecho de vender las tierras obtenidas de la reforma agraria, separamos a los demandantes de tierras en dos grupos: los que tienen tierras de reforma agraria (subíndice 1) y los que no tienen tierras procedentes de dicha reforma (subíndice O).

La función de beneficio por productor de tipo i es:

$$\pi_i = \pi_i (p_i, w, z_i, p), \qquad (1)$$

donde p_i es el valor del alquiler de la tierra, w es el vector de precios de otros factores de producción, z_i es el vector de factores exógenos, y p es el precio del producto.

Suponemos que w no cambia si se elimina la prohibición de realizar transacciones con la tierra obtenida de la reforma agraria.

A los miembros del grupo 1 les es posible cultivar más tierras que las que obtuvieron en la reforma agraria. En este caso tendrían que comprar o rentar tierra de los miembros del grupo 0, y el equilibrio en el mercado de tierras requeriría que Po = p, . Sin embargo, la mayor parte de miembros de dicho grupo no cultivó más tierras que las que obtuvieron en la reforma agraria, lo que sugiere que la prohibición de vender estas tierras sirvió para mantener -dentro del grupo 1- alguna tierra que hubiera sido vendida o alquilada al grupo O. Como consecuencia, $p_i < p_0$.

Suponemos que el proceso de entrada y salida de productores de tipo 0 sucede hasta que no se da ninguna ganancia ni pérdida económica:

$$\pi_0 = 0 \qquad (2)$$

Este proceso sucede al margen de que la prohibición de vender exista o no. Por otro lado, a una persona que no tiene tierras de reforma agraria le es imposible hacerse miembro del grupo l. Las ganancias económicas de los miembros del grupo 1 se obtienen porque el

valor del alquiler (p,) es menor que el costo de oportunidad de la tierra (Po):

$$\pi_1 = (p_0 - p_1,)1_1, (1 - \acute{a}) > O \text{ (con la prohibición de vender)} \quad (3)$$

donde 1, representa la cantidad de tierra utilizada por la finca del grupo 1. Además, de acuerdo con el lema de Hotelling, se sabe que: $l_1 = -\delta \pi_1 /\delta_i p_{1e}$ $yy_i = \delta\pi_1/\delta p$, donde l_i e y_i son la cantidad de tierra por productor del grupo i e y¡ la producción por agricultor del grupo i. Sabemos que O < ά < 1. Como una aproximación, $\acute{a} \approx \epsilon_1 (v - 1)/2$, donde $-\epsilon_1 \leq 0$ es la elasticidad precio de la demanda de tierra de cada productor de tipo 1 yv = po/p_1 > 1 es la razón inicial de los valores del alquiler de la tierra. Esta aproximación funcionará bien si los parámetros E_1, y v no son demasiado grandes. Sin la prohibición de vender el proceso de entrada y salida sucedería hasta que no hubiera ninguna ganancia ni pérdida económica:

$$\pi_1 = O \text{ (sin la prohibición de vender)} \quad (4)$$

Es posible que eliminar la prohibición de vender haga que todos los productores de tipo 1 salgan del sector de producción agropecuaria. Es decir, es posible que la producción no sea rentable (π_1 < O) a los nuevos valores de p y p_1. Supondremos, en (4), que esto no ocurre.

El precio del producto (p) es fijo

En este caso suponemos que la curva de demanda de la producción es penectamente elástica, de modo que p no cambia en respuesta a eliminar la prohibición de vender. Si p no cambia, p_0 no cambia tampoco según la ecuación (2). Por lo tanto, el valor del alquiler de equilibrio sin la prohibición de vender (p^e) es igual a p_0.El aumento necesario en p_1 para alcanzar el equilibrio sin la prohibición de vender es $\Delta p_1 = p_0 - p_1$. En términos porcentuales,

$$\Delta 1n \equiv \Delta p_1/p_1 = (v-1) + v\Delta \ln p_0 \quad (5)$$

En este caso $\Delta 1n = (v - 1)$, porque p_o no cambia.

El precio del producto (p) puede cambiar

En este caso suponemos que la curva de demanda del producto no es perfectamente elástica, de modo que p puede cambiar en respuesta a

eliminar la prohibición de vender. Para obtener una solución en este caso, empezamos por hacer aproximaciones de serie de Taylor de primer orden de (2) y (4) a lo largo del equilibrio inicial (en que existe la prohibición de vender) usando los logaritmos de las variables. Obtenemos $\Delta lnp_0 - s_o\Delta lnp_0 \approx 0$ y $\Delta lnp - s_i\Delta lnp_1 \approx s_1\Delta lnp_1 \approx r_1$, donde $s_i = p_i l_1/py_i$ es la parte inicial de los ingresos que corresponde a la tierra y $r_1 = \pi_1/py$, es la parte inicial de los ingresos que corresponden a las ganancias del grupo 1. Estas dos ecuaciones y (5) constituyen un sistema de tres ecuaciones con tres incógnitas (Δlnp, Δlnp_0 y Δlnp_1,). Las soluciones son:

$$\Delta lnp \approx s_o s_1 \acute{\alpha} (v - l)/\eth$$

$$\Delta lnp_i \approx (r_i / s_i) + (l/ s_i) \Delta lnp \qquad (6)$$

$$\text{donde } \eth = s_1 v - s_0 = (P_o/p) [(1_1/y_1) - (1_0/y_0))] \text{ y } r_o \equiv 0. \qquad (7)$$

Los resultados empíricos que presentamos en la tercera sección de este trabajo indican que $\eth > O$, de modo que estudiamos este caso en detalle. Para ahorrar espacio no tratamos los casos donde $\eth \leq 0$[13]. Es claro que $\Delta lnp_0 < 0$ y $\Delta lnp < O$ cuando $\eth > O$. El signo de Δlnp_1 es desconocido. Por una parte $\pi_1 > O$ inicialmente y p_1 debe aumentar para eliminar las ganancias excedentes. Por otra parte, si p se redujera significativamente p_1 tendría que reducirse para satisfacer (4).

La prohibición de vender sirve para aumentar p cuando $\eth > O$, porque estimula el uso de la tierra en el grupo 1, cuya productividad de la tierra ($y_i/ 1_1$) es relativamente baja e impide el uso de la tierra por el grupo O cuya productividad (y_o / l_o) es relativamente alta. Este cambio en el reparto de la tierra aumenta el costo marginal de producción y, por lo tanto, aumenta p.

Una nota sobre la estimación de las funciones de producción

Decidimos trabajar con dos tipos de funciones de producción. Primero con una función Cobb-Douglas y, luego, con una "cuasi-translog", que incluye los cuadrados de los logaritmos de los insumos, pero no los términos de interacción entre el logaritmo de un insumo y el logaritmo de otro. No incluimos estos términos de interacción porque genera-

13. En este caso, el equilibrio caracterizado por (6)-(7) no existe ($\eth = O$) o es inestable ($\eth < O$). Se puede demostrar que el único equilibrio estable requiere que todos los productores de tipo 1 salgan del sector de producción agro pecuaria.

ban serios problemas de multicolinearidad. Desgraciadamente, algunos problemas de multicolinearidad continúan presentes en la función cuasi-translog.

Hay algunas observaciones en las que al menos uno de los ocho insumos, educación y/o experiencia son iguales a cero. Este problema se presenta para todos los insumos (menos para mano de obra familiar) en por lo menos una observación. Asimismo, hay un número reducido de observaciones en las cuales el producto es igual a cero. Obviamente, no podemos evaluar In(O), por lo que hemos sumado a cada variable x_i -cuando presenta valores cero-0,lx_{im} donde x_{im} es el menor valor (distinto de cero) que toma x_i en la muestra. Con esto tenemos que el valor de x_i para la observación t no es x_{it} sino x_{it} + O,l x_{im}.

BIBLIOGRAFÍA

AUZEMERY, Claire y Michel ERESUE

1986 «El proceso de parcelación de las cooperativas agrarias del valle de Cañete», en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* vol. XV (1-2). Lima: IFEA, pp. 16-27.

ALVARADO, Javier

1994 «La naturaleza de las transacciones de crédito en el medio rural», en *Perú: El problema agrario en debate/ SEPIA* V.Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 459-475.

BARRANTES, Roxana y Carolina TRIVELLI

1994 «Tenencia de tierras y liberalización de mercados», en *Perú: Elproblema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA,pp. 427-457.

CABALLERO,José María

1980 *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina.* Lima: IEP. Colección Mínima n° 6.

CABALLERO, José María y Elena ÁLVAREZ

1980 *Aspectos cuantitativos de la reforma agraria* (1969-1979). Lima: IEP. Colección Mínima n° 12.

ECUREN, Fernando

1990 «La reforma agraria y el nuevo orden en el campo peruano», en *La reforma agraria, 20 años después.* Lima: CES Solidaridad (Chiclayo) , pp 19-36.

FEDER, Gershon y David FEENY

1991 «Land Tenure and Property Rights: Theory and Implications for Development Policy», en *The World Bank Economic Review,* vol. 5 (1), pp. 135-153.

FERNÁNDEZ, Ángel y Alberto GONZÁLEZ, editores

1990 *La reforrna agraria, 20 años después.* Lima: CES Solidaridad (Chiclayo) .

FIGALLO, Flavio

1990 "Parceleros: Tierra, trabajo e ingresos», en *La reforma agraria, 20 años después.* Lima: CES Solidaridad (Chiclayo), pp. 155-171.

GONzALEz, Alberto

1990 «El agro asociativo en el Perú, veinte años después», en *La reforma agraria, 20 años después.* Lima: CES Solidaridad (Chiclayo), pp. 37-59.

KERVYN, Bruno

1988 *La economía campesina en el Perú: Teoría y políticas.* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

QUIGGIN,John

1993 «Common Property, Equality, and Development», en *World Development,* vol. 21 (7), pp. 1123-1138.

SHEAHAN,John

1987 *Patterns of Development in Latin America. Poverty, &pression, andEconornic Strategy.* Princeton: Princeton University Press.

SIREGAR, Vera

1995 «Peruvian Agrarian Reform: Land Productivity and Reform Beneficiaries». Tesis de Maestría en Economía Agraria, Pennsylvania State U niversity.

VÁSQUEZ, Absalón

1993 *Los desafíos del agro en la década del noventa.* Lima: Ministerio de Agricultura del Perú.

DINÁMICA DEL MERCADO DE TIERRAS Y TRANSFORMACIONES EN EL AGRO COSTEÑO: LOS CASOS DE PIURA Y HUARAL

*Federico Ugaz R.**

Dentro del proceso de liberalización y reformas estructurales impulsado por el gobierno desde 1990, una de las reformas de mayor alcance para el desarrollo agrario es la apertura del mercado de tierras al amparo del Decreto Legislativo 653. El objetivo de esta leyes la promoción de inversiones en el sector agrario, para lo cual la liberalización de este mercado resulta imprescindible.

Habiendo transcurrido un lustro desde la puesta en marcha de las medidas de ajuste y reformas estructurales, es conveniente analizar las características del mercado de tierras y su evolución, para identificar las transformaciones que está generando en el agro costeño y trazar algunas perspectivas para el desarrollo agrario regional y la viabilidad de la pequeña agricultura.

Este artículo es un análisis de la dinámica del mercado de tierras en dos espacios regionales de la costa peruana en la década de 1990, a partir de una estructura de tenencia ampliamente dominada por la pequeña propiedad.

La hipótesis central de este trabajo es que el mercado de tierras es un mercado segmentado por el lado de la demanda,

* Agradezco a Javier Alvarado, responsable de la investigación realizada en Huaraz, por haberme facilitado el uso de los archivos sobre dicho estudio. Asimismo, a Efraín Gonzales de Olarte y a Waldo Mendoza, por sus agudos y estimulantes comentarios a una primera versión de este trabajo, que ayudaron a mejorarlo sustancialmente.

debido a las distintas modalidades de inserción de los demandantes en los mercados de crédito y de productos. Así, se distinguen dos circuitos en este mercado: el empresarial y el local o informal [1].

Asimismo, la relativa dinamización del mercado de tierras [2] se observa por medio de las modalidades de alquiler y de trabajo al partir, y se debe básicamente a factores que influyen sobre los ofertantes. Por el contrario, los contratos de compra-venta no tienen la dinámica esperada, lo que muestra el escaso impacto de la ley.

El estudio se centra en dos espacios regionales de la costa peruana con la finalidad de analizados comparativamente, aunque en dos momentos distintos y a distintos niveles de profundidad. El primero es el valle de Huaral, a sólo 85 kilómetros de Lima, en el que se analiza la situación del mercado de tierras a 1993 a partir de un exhaustivo trabajo de campo y de las fichas registrales de los predios rústicos [3]. El segundo corresponde a los valles de la costa de Piura y registra la situación del mercado a 1995, aunque es sólo un primer acercamiento a esta temática[4] .

El documento se divide en cinco partes. En la primera se analizan las características del mercado de tierras en la costa peruana en los años noventa. Luego se estudia el desarrollo del mercado de tierras en Huaral, con el apoyo de las dos fuentes citadas. A continuación se presenta una panorámica de la evolución del mercado de tierras en los cuatro valles de Piura. Seguidamente se realiza una breve comparación entre los valles estudiados. Se concluye

1. En este trabajo no se va a discutir si los contratos de tierras se realizan en un marco de mercado o no, como lo hace Alvarado (1994, 1995). Nuestro propósito es más modesto. Por ello, sólo se van a analizar las características del mercado de tierras, suponiendo que tal mercado existe.

2. El mercado de tierras muestra un desarrollo limitado, como lo señalan Barrantes y Trivelli (1994) y Alvarado (1994, 1995). Sin embargo, en este trabajo el énfasis estará puesto en el análisis del mercado de tierras existente, más allá de sus limitaciones.

3. Este estudio se desarrolló en el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), bajo la conducción de Javier Alvarado.

4. Este trabajo es la parte inicial de un proyecto del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

con algunas reflexiones sobre las transformaciones que el mercado de tierras está generando en el agro costeño, vistas en perspectiva.

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TIERRAS

Factores que influyen en la dinamización de la oferta de tierras

La apertura del mercado de tierras se da en un contexto en el cual el entorno macroeconómico tiene efectos reales sobre este mercado. Esto se traduce en ciertos factores que empujan a los pequeños propietarios a ofrecer sus tierras. Estos factores y sus nexos con la dinámica de la oferta de tierras son:

a. Financiamiento y oferta de tierras: El cierre de la banca de fomento deja a la pequeña agricultura sin fuentes de crédito formal. La falta de crédito empuja a muchos pequeños agricultores a ofrecer sus tierras en arriendo o al partir, y luego en venta. Para la mediana propiedad que accede al crédito de la banca privada, el problema está en su alto costo, lo cual lleva a un sector de propietarios a ofrecer sus fundas en alquiler o en venta.

b. Crisis de rentabilidad de la agricultura: La caída de los precios agrícolas en relación a los costos de producción explica la crisis de rentabilidad del agro. Los costos de producción se elevan debido al alza de los precios de los insumos. Además, los precios agrícolas bajan por la apertura externa y la reducción de la demanda interna. Antes de sembrar a pérdida, los agricultores optaron por ofrecer sus tierras por una renta para sobrevivir.

c. Riego por bombeo y oferta de tierras: A partir del ajuste el costo de los combustibles se elevó drásticamente, lo cual hace poco competitiva a la agricultura regada por bombeo. Es el caso de sectores del Alto Piura, donde debe recurrirse al riego por pozos, y del Medio Chira, en que es necesario el bombeo del agua. Esto impulsa a los pequeños productores a ofrecer sus tierras.

d. Los efectos de la sequía prolongada: En la costa central se presentó un periodo de sequía que coincidió con el inicio del ajuste; en Huaral hubo tres años de sequía. Muchos agricultores no pudieron

sembrar sus tierras. Luego, un sector de ellos optó por ofrecer sus tierras en arriendo o al partir, e inclusive en venta.

Demandantes y circuitos en el mercado de tierras

El mercado de tierras aparece como un mercado segmentado. Los factores que determinan dicha segmentación son las diferentes modalidades de inserción de los demandantes de tierras en los mercados de crédito y de productos agrícolas, lo que va a la par con distintos énfasis sobre lo que requiere del marco institucional cada segmento de demandantes. Esta segmentación da lugar a que se formen dos circuitos dentro de este mercado; estos circuitos son:

1. *Circuito empresarial:* Se caracteriza por la compra-venta formal de tierras, mediante contrato notarial e inscripción en los registros públicos. Tiene como requisito la titulación. Los demandantes son los empresarios agrícolas y la agroindustria.

Predominan los contratos de compra-venta; también hay alquiler a escala. Asimismo, se incluyen los contratos del tipo *joint venture* con la agroindustria. Un sostenido aumento de la demanda de este circuito daría como consecuencia la reconcentración de tierras a largo plazo.

2. *Circuito local o informal:* Los agentes demandantes son diversos: otros agricultores, comerciantes ligados al agro, agentes vinculados a actividades urbanas. Tienen en común su escasez de capital, por lo que sus transacciones son de pequeña escala. El arriendo y el trabajo al partir son predominantes. La compra-venta de tierras se da a pequeña escala, y su importancia es secundaria.

La suscripción de contratos escritos e inclusive la titulación son poco importantes. En el caso de compra-venta, si bien la titulación cobra importancia, no parece ser crucial. Por tanto, se observa que el mercado de tierras se dinamiza por el lado del arriendo y la aparcería, lo que no conduce a una nueva estructura de tenencia de tierras que se considere estable. Este circuito se desagrega en dos subcircuitos:

a. Subcircuito local: Los agentes demandantes son otros pequeños agricultores con tierras y algunos agricultores sin tierras, mi-

grantes o hijos de agricultores, que viven en la misma zona que los ofertantes de tierras. Estos agentes tienen relaciones de tipo personal con los propietarios.

b. Subcircuito informal: Los agentes demandantes son los comerciantes ligados al agro, como acopiadores o mayoristas, y una amplia gama de profesionales y comerciantes ligados a actividades urbanas. Sus relaciones con los propietarios son de tipo mercantil. Algunos de estos agentes estarían en proceso de transición hacia el circuito empresarial.

Segmentación del mercado de tierras por el lado de la demanda

Un mercado está segmentado por el lado de la demanda cuando los agentes que concurren a este mercado tienen distintos determinantes de sus respectivas demandas. Para comprender la segmentación del mercado de tierras es preciso ubicar a los agentes que participan en este mercado como productores agrarios (actuales o potenciales). Esto es, calibrar a los pequeños propietarios ya los demandantes de los circuitos empresarial e informal respecto de su inserción en los mercados de productos agrícolas y el mercado crediticio.

1. *La inserción en el mercado de productos agrícolas:* La influencia de este mercado sobre el mercado de tierras se debe a que la demanda por el factor tierra es una demanda derivada de la demanda por bienes agrícolas. En el agro costeño existen marcadas diferencias productivas. Los pequeños productores son agentes que tienen recursos y tecnología tradicionales, a diferencia del sector empresarial, que cuenta con recursos y tecnología modernos. Con esos recursos los pequeños productores sólo producen cultivos rústicos, ofertando bienes tradicionales; en cambio, los empresarios producen bienes modernos (Figueroa 1995: 8, 14-15,24-25).

No todos los productos agrícolas compiten en un mismo mercado, aunque sean bienes similares. Las diferencias de calidad determinadas por la demanda permiten diferenciar dos tipos de productos agrícolas (Figueroa 1995: 8,25): los productos modernos, que se convierten en bienes superiores, y los pro-

ductos tradicionales, que resultan bienes inferiores. Luego, la inserción de los productores en el mercado de bienes es diferenciada. En este mercado participan también los agentes del circuito informal, quienes producen bienes tradicionales y bienes modernos.

2. *La segmentación del mercado crediticio:* La relación de los agentes con el mercado crediticio es determinante sobre el mercado de tierras. El acceso al crédito resulta crucial para financiar la producción agrícola y para las decisiones de inversión que incluyen la compra de tierras. Pero las imperfecciones hacen del mercado crediticio un mercado segmentado en el que destacan los problemas creados por las asimetrías de información entre los agentes.

Estas imperfecciones dan lugar a un acceso diferenciado de los agentes al crédito, lo cual va a influir sobre el mercado de tierras. Así, los pequeños propietarios, que sólo tenían acceso al crédito del BAP, quedaron excluidos de este mercado al liquidarse la banca de fomento. Los empresarios tienen pleno acceso a este mercado y pueden solicitar crédito para inversiones en la compra de tierras. Por último, los informales tienen un acceso restringido a este mercado, que se limita al crédito para capital de trabajo.

Efectos directos de la liberalización del mercado de tierras

Los efectos de una legislación favorable a la inversión en el agro sólo se sienten sobre el circuito empresarial, que es el único para el cual dicha legislación y la titulación tienen una importancia crucial. Para los demandantes del circuito local o informal, la titulación tiene una importancia secundaria, pues estos agentes incursionan en este mercado a través del arriendo y la aparcería, para los cuales los costos de regularizar la situación legal de los predios resultan demasiado elevados.

Cuando se trata de contratos de compra-venta, la importancia de la titulación es mayor para estos agentes; pero aun así, no cumple el papel crucial que tiene para los empresarios. Un ejemplo

puede ilustrarlo. Un empresario, frente a dos predios idénticos, uno titulado y el otro no, de similar valorización (excepto por la titulación), escogerá el predio titulado, aunque tenga un mayor precio (por contar con título). En cambio, un agente informal se inclinará por el de menor precio, aunque no esté titulado. Así, el empresario privilegiará la seguridad, mientras que el informal, dada su escasez de capital, prior izará el ahorro en el precio.

Finalmente, cabe reflexionar sobre qué papel jugaría el registro de los derechos de propiedad sobre el mercado de tierras. Un aumento importante de la titulación tendría mayor efecto sobre el sector empresarial, pues ganaría seguridad con la delimitación de estos derechos. En cambio, los agentes del circuito informal intervienen en este mercado aunque no logre completarse el proceso de titulación.

EL MERCADO DE TIERRAS EN EL VALLE DE HUARAL

La estructura de tenencia de tierras en el valle de Huaral, al momento de la apertura del mercado de tierras, estaba ampliamente dominada por la pequeña propiedad. Esta estructura de tenencia se perfiló a partir del proceso de parcelación de las cooperativas. En las áreas pertenecientes a los antiguos feudatarios se observa el avance de un cierto proceso de subdivisión por herencia. La excepción a este patrón de tenencia es la Irrigación La Esperanza, donde existe una importante participación de la mediana propiedad.

Esta estructura de tenencia se ha modificado poco, debido al incipiente desarrollo del mercado por el lado de la compra-venta de tierras y, en particular, por la escasez de transacciones de mediana y gran escala. Las escasas transacciones de tierras realizadas en el valle han sido básicamente de pequeña escala.

A continuación se procede a analizar la evolución del mercado de tierras en Huaral hacia 1993 a dos niveles. En primer lugar, se estudia el desarrollo del mercado de compra-venta de tierras a partir de los predios titulados. En segundo término, se analiza la evolución del mercado de tierras de la pequeña agricultura del valle considerando las diversas modalidades de este mercado.

Titulación y mercado de tierras en Huaral

Entre los predios titulados del valle de Huaral hay también un amplio predominio de la pequeña propiedad. El 88% de los predios tiene menos de 10 Ha, siendo el tamaño promedio del predio de 10,1 Ha y la mediana de 3,8 Ha. En general, se considera que este valle presenta altos niveles de titulación; al respecto, información de los registros públicos de Huaral indica que al menos la cuarta parte de los predios del valle están titulados[5]. Éste es el universo que se analiza a continuación.

El 68% de los predios fue adquirido entre 1981 y 1990, durante la época de la parcelación de las cooperativas. Sólo 6,8% fue adquirido entre 1991 y 1993. Por otro lado, sólo 6,2% de los predios registran independizaciones. Pese a ello, debe advertirse que existe un proceso de minifundización por herencia que es significativo en determinadas zonas del valle, aunque no se haya procedido a registrar estas subdivisiones. Sólo 25,3% de los predios han tenido más de un dueño; y en el 90% de predios con más de un dueño, la última transacción fue antes de 1991.

Entre los documentos que fundamentan el título de dominio, destaca la escritura pública con 56,9% de los casos; el 80,2% de dichas escrituras cuenta con valorización. Siguen las adjudicaciones por reforma agraria y las sentencias judiciales; en ninguno de estos casos los predios cuentan con valorización. En general, sólo en el 53,2% de los casos la adquisición de los predios ha dado lugar a su valorización (ver cuadro 1).

Es factible agrupar los predios según su título de dominio, tomando en cuenta aquellos títulos considerados «pasibles de haber sido transados a nivel de mercado» (escrituras públicas, contratos de compra-venta y otros), Y los títulos obtenidos fuera del mercado (sentencia, adjudicación y resolución). Entre los primeros, que representan el 64,5% del total de predios, 79,7% cuenta con valorización, mientras que entre los segundos (el 35,5%) predominan aquéllos sin valorización (94,8%). En rigor, sólo los primeros estarían dando cuenta de los movimientos en el mercado de tierras.

5. La proporción de predios titulados es bastante mayor, pero no todos cuentan con fichas registrales.

Cuadro 1
TÍTULO DE DOMINIO Y VALORIZACIÓN DEL PREDIO EN HUARAL

Título de dominio	Nº de predios	%	Valorización (%)	
			Con	Sin
Escritura pública	521	56,9	80,2	19,8
Contrato compra-venta	6	0,7	100,0	-
Sentencia	132	14,4	-	100,0
Adjudicación	139	15,2	-	100,0
Resolución	54	5,9	31,5	68,5
Otros	63	6,9	73,0	27,0
Total	915	100,0	53,2	46,8
"Pasibles de mercado»	590	64,5	79,7	20,3
Títulos «extramercado»	325	35,5	5,2	94,8

Fuente: Registros Públicos de Huaral, fichas registrales.
Elaboración propia.

Lo anterior muestra el escaso dinamismo del mercado de tierras en Huaral. Asimismo, el que exista una proporción tan importante de predios (46,8%) que se transan sin valorización alguna, es otro indicador de lo incipiente que es aún el proceso de compra-venta de tierras en este valle.

El mercado de tierras en la pequeña agricultura de Huaral

La pequeña agricultura del valle presenta altos índices de titulación. Según Alvarado (1994),93,4% de los pequeños productores señala tener algún documento que acredita su propiedad, y 71 ,4% afirma tener título inscrito en los registros públicos. Por tanto, la titulación no sería un problema para el libre funcionamiento del mercado de tierras en este valle.

Importancia y evolución del mercado de tierras

La importancia del mercado de tierras en Huaral en lo que concierne a contratos temporales es evidente: una cuarta parte de los pequeños productores arriendan sus tierras o trabajan al partir. En cambio, sólo 5% ha vendido tierras desde 1991, año en que se liberaliza el mercado (ver cuadro 2).

Con respecto a la evolución de este mercado, se aprecia un aumento de la oferta de tierras en arriendo y para trabajo al partir en la campaña 1992/93 respecto a las campañas precedentes. Esto coincide con la liberalización del mercado de tierras. Sin embargo, no es un resultado directo de la liberalización. Es la crisis del agro la que empuja a los pequeños productores a ofertar sus tierras; sin embargo, pocos se animan a vender sus parcelas. Pese a ello, la venta de tierras también ha aumentado desde 1991, aunque sólo levemente y a pequeña escala.

En términos comparativos, el arriendo es la modalidad más importante, seguida por el trabajo al partir. La venta de tierras ocupa un lugar secundario. Sin embargo, antes de la apertura del mercado era la aparcería la modalidad predominante [6]. Esto es

Cuadro 2

CONTRATOS DE ARRIENDO, APARCERÍA Y VENTA DE TIERRAS EN HUARAL (PORCENTAJES)

Campaña	Arriendo	Aparcería	Periodo	Venta
Campañas anteriores	19,8	26,4	1980-1985	1,1
Campaña 1991/92	12,1	16,5	1986-1990	4,4
Campaña 1992/93	26,4	25,3	1991-1993	5,5
			Sin información	1,1
			Total	12,1

Fuente: CEPES, Encuestas Proyecto «Contratos de tierras y crédito». *Elaboración:* Alvarado (1994: 115).

6. Lo mismo encuentran Figallo y Amézaga (1988) hasta 1987.

muestra tanto de la mayor participación de agentes externos como demandantes, quienes preferirían el arriendo, como también de una mayor escasez de recursos y necesidad de liquidez de los pequeños agricultores, que los lleva a preferir el arriendo.

Agentes y circuitos en el mercado de tierras

Para ubicar en qué circuitos se realizan las transacciones de tierras de la pequeña agricultura, veamos con qué agentes se establecen estos contratos. Entre los demandantes de tierras destacan los mismos parceleros en todas las modalidades. En la aparcería resalta la participación de las empresas, dada por los contratos para marigold, y los familiares. En el arrendamiento, los comerciantes y acopiadores ocupan un lugar significativo.

Si se clasifica a los demandantes de tierras por circuitos, se aprecia que los demandantes del circuito local son mayoritarios en todas las modalidades. Al menos la mitad de las transacciones se ubican dentro del circuito local (ver cuadro 3). Cabe preguntarse si se trata de transacciones de mercado propiamente, o si responden a transferencias locales realizadas desde tiempo atrás. Este enfoque coincide con lo encontrado por Alvarado (1994), quien señala que la mayoría de las transacciones de tierras en Huaral son de carácter bilateral, antes que realizadas en un marco de mercado.

Los demandantes que siguen en importancia dentro de los contratos de arrendamiento son los del circuito informal, y entre los acuerdos de aparcería los del circuito empresarial -por la participación de las empresas de marigold-, que representan un tercio del total. Esto grafica la preferencia de los agentes informales por los contratos de arrendamiento y la escasa participación del sector empresarial en el mercado de tierras huaralino, con la excepción de los contratos del tipo *joint venture.*

Características de las transacciones de tierras según modalidades

1. *Compra-venta:* Los contratos realizados dentro de esta modalidad son a pequeña escala. Se trata sobre todo de ventas parcia-

Cuadro 3
CIRCUITOS EN EL MERCADO DE TIERRAS DE HUARAL
(PORCENTAJES)

Circuito	Compra	Arriendo	Aparcería
Subcircuito local	50,0	60,5	53,5
Subcircuito informal	10,0	29,0	10,7
Circuito empresarial	20,0	10,6	35,7
No determinado	20,0		
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: CEPES, Encuestas Proyecto «Contratos de tierras y crédito». Elaboración propia con base en Alvarado (1995: 50).

les de los pequeños propietarios; son muy escasas las ventas totales. Ésta es una característica de las ventas de los pequeños productores: venta parcial para agenciarse de recursos para cultivar en el resto del predio. Sin embargo, esta estrategia muestra limitaciones. Es distinto el caso de algunos agricultores que venden su parcela trazándose como objetivo alguna inversión.

Aunque se trate de contratos de pequeña escala y con predominio del circuito local, la titulación es un requisito importante, así como el proceso de suscripción de documentos, incluyendo elevación de la escritura pública ante notario y la inscripción del nuevo titular ante los registros públicos.

En cuanto a los precios que rigen en Huaral, éstos resultan elevados comparados con los de otros valles: las tierras de Huaral son las más caras de la costa peruana. En esta elevada valorización de los predios huaralinos juega un papel fundamental la cercanía al mercado de Lima, pues la existencia de una renta diferencial por localización se expresa en el alto precio de las tierras del valle.

El precio referencial en el valle es de US$ 5 000/Ha, que es el que se encuentra en diversos lugares como Palpa y Caqui, zonas alejadas de la ciudad de Huaral. Este precio referencial es también un precio mínimo, pues es difícil encontrar agricultores dispuestos a vender por un menor precio. Pero en zonas más cerca-

nas a Huaral y a la carretera como La Huaca, Retes o Jesús del Valle, el precio se ubica por los US$ 8 000/Ha, y llega hasta los US$ 11 000/Ha.

2. *Arriendo:* Las transacciones de este tipo son de pequeña escala. En la mayoría de los casos, se trata del arriendo parcial de la parcela, aunque en ocasiones se presentan arriendos del total del predio. Hay un amplio predominio de los contratos celebrados por periodos cortos, aunque en ocasiones se pueden concertar arriendos por periodos prolongados. Estos últimos se dan a nivel del circuito local o del circuito empresarial.

Entre los cultivos para los cuales se arrienda tierras están la papa, el tomate, el choclo, el zapallo y la fresa. Muchas veces los mayoristas de Lima dedicados a estas líneas de productos arriendan tierras. Además, en papa y fresa participan semilleristas como arrendatarios, entre los que se incluye, para la papa, a agricultores del valle del Mantaro o de Tarma. Otros cultivos para los cuales se arrienda son el algodón y el maíz duro; los arrendatarios son los acopiadores de dichos productos, que trabajan a nivel del valle.

Finalmente, si bien existe una importante proporción de firma de documentos en estos contratos, no llega a ser mayoritaria. Dichos documentos presentan un escaso formalismo; pocos se elevan ante notario.

La renta pagada por el alquiler de tierras varía según las zonas y en función del acceso al agua, calidad de suelos y distancia a las carreteras. En cada zona existen valores referenciales para arriendo por campaña (seis meses) y por año. En Palpa y Caqui el valor de referencia es de S/. 150-200/Ha/campaña, y de S/. 300-350/Ha para alquiler anual. En La Huaca y Jesús del Valle la renta se ubica entre S/. 300 y 350/Ha/campaña, y en Jecuán, algo alejado pero con riego permanente por surtirse de manantiales, el valor del arriendo fluctúa entre los S/. 600 y los S/. 1000/Ha/campaña.

3. *Aparcería:* Este tipo de acuerdos se realizan a pequeña escala. En la mayoría de los casos se trata de acuerdos que comprometen sólo una parte de la parcela. Asimismo, los acuerdos se celebran por campaña; en pocos casos el acuerdo es por un año.

En los contratos de aparcería la elección del cultivo es fundamental. Los cultivos en los que se trabaja al partir son papa, algodón,

fresa, zapallo y manzana. Además, se considera a la marigold, aunque es un caso especial. Para papa y fresa intervienen los semilleristas; en el caso de la papa, éstos son agricultores de la sierra (Mantaro). En ambos cultivos y en el zapallo toman parte también los mayoristas de Lima. Para el algodón, los que participan en estos acuerdos son los acopiadores del valle. Sin embargo, en el algodón y fresa hay casos en el circuito local, entre parceleros.

El punto más importante en los contratos de aparcería es determinar el aporte de los socios, debido a las combinaciones a que da lugar. Según Glave (1992), en las comunidades de Tulumayo (Junín) el modelo «típico» es el de campesinos pobres entregando tierra y trabajo a campesinos ricos que aportan los insumos.

Este modelo se observa como «típico» en los contratos de aparcería en Huaral: el dueño pone tierra y trabajo y un socio aporta capital para los insumos. Un modelo algo distinto es aquél en el que el dueño pone también algunos insumos; los otros insumos son el aporte del partidario. Este caso se da en los acuerdos para papa y fresa.

El reparto del producto se realiza por mitades en función de la ganancia obtenida tras descontar los costos de producción. Ésta es una práctica generalizada en Huaral; sólo se presentan algunos pocos casos en que el reparto de la ganancia no es «a medias».

La firma de documentos se da en pocos casos. Estos acuerdos tienden a ser más informales que los de arriendo; en su mayoría son tratos de tipo verbal, pese a su mayor complejidad. Esta mayor tendencia a la informalidad tendría a la base el carácter más «tradicional» de este tipo de acuerdos, los que tienden a llevarse a cabo dentro de los parámetros dados por la costumbre.

EL MERCADO DE TIERRAS EN LOS VALLES DE PIURA

En esta sección se presenta un bosquejo de la dinámica del mercado de tierras en los valles piuranos, así como algunos cambios recientes en la tenencia y titulación de tierras que podrían afectarlo. Asimismo, se relaciona la evolución reciente de este mercado con el acceso al riego en cada valle y la situación del financiamiento agrario para la pequeña producción.

1. *Valle del Chira:* La evolución reciente de la tenencia de tierras se caracteriza por la parcelación de las cooperativas entre 1983 y 1988. En esa época hubo un proceso de descapitalización, por la venta de maquinaria y de los molinos. La parcelación estuvo acompañada por la titulación de las tierras otorgadas. La extensión promedio de las parcelas en el valle es de 4 a 5 Ha, y constan en ocasiones de más de un lote. Esta extensión y fragmentación va a permitir, junto con la titulación, su posterior venta por partes.

El alto costo del riego -dada la necesidad del bombeo y rebombeo, en especial en el Medio Chira- y la falta de crédito tras la liquidación del Banco Agrario, llevaron a que, desde el ajuste, quedaran miles de hectáreas en blanco hasta por tres campañas. En esta época el mercado de tierras cobró cierta dinámica cuando un amplio sector de parceleros se vio empujado a ofertar sus tierras tanto en alquiler como en venta. En este caso el parcelero recurre a la venta parcial del predio, facilitada por la extensión del mismo.

Veamos el panorama desde el punto de vista de la demanda. Aquí cabe destacar el interés de varios empresarios agrícolas por acceder a tierras, en particular en el Medio Chira, con las áreas más fértiles dentro de un valle con abundancia de agua. Las perspectivas de este sector son las de establecer fundos medianos y grandes -asociados a agroindustrias- para incursionar en la producción para la exportación. El alto costo relativo del riego por bombeo no es una limitación para este sector, tanto porque cuenta con capital propio como por el acceso a financiamiento.

A ello se añade que la construcción de la Tercera Etapa del Proyecto Chira-Piura va a permitir una mayor disponibilidad de agua en el Medio y Bajo Chira al dar paso al riego por gravedad, lo cual va a reducir bastante el costo del riego. En algunas zonas esto es posible desde hace poco tiempo por la ampliación del Canal Miguel Checa. El resultado es la formación de un mercado de tierras dinámico y a gran escala, dominado por el circuito empresarial.

Ello no significa la ausencia del circuito informal del mercado de tierras; este circuito se muestra también bastante dinámico. Lo distintivo de este valle es la participación como demandantes de agentes externos a la economía local ligados a fuentes informales

de financiamiento, como los agentes dedicados al acopio de productos agrícolas y a pequeñas empresas agroindustriales como los molinos de arroz. Estos agentes están demandando tierras bajo las modalidades de arriendo y trabajo al partir, aunque también en la compra de tierras. Por último, existe un pequeño mercado local entre los parceleros y comuneros.

En la actualidad se estima que se han vendido ya unas 4 000 Ha en el valle y que se han arrendado otras 2 000 Ha ubicadas sobre todo en el Medio Chira. Esto es, una cuarta parte de las tierras del valle han sido afectadas por el mercado de tierras [7]. Las zonas donde se concentran los movimientos de tierras son Ignacio Escudero para alquiler, y Mallares, La Golondrina y Tangarará para venta; en éstas los parceleros han realizado ventas masivas a los sectores empresariales. Destaca la venta de unas 1 500 Ha de tierras de la ex CAT Mallares; en ella, la mayoría de los parceleros ha vendido un lote de los dos que tienen. En La Golondrina la mayoría de las tierras han sido vendidas. En estas ex CAT hay grupos de 100 a 150 parceleros que han vendido tierras.

Las tierras donde se concentran las compras de los empresarios se benefician de la prolongación del Canal Miguel Checa. Destaca la compra de unas 1 000 Ha por un consorcio liderado por el ex ministro Ericsson, para instalar un complejo azucarero. Cárpena, productor arrocero de Lambayeque, ha comprado y alquilado una importante extensión de tierras en el valle. El grupo Camena de Trujillo es el principal comprador de tierras en varios lugares del valle. La empresa Agrogesa alquiló 800 Ha por ocho años pero, debido a problemas económicos, el contrato se rescindió luego de dos años.

En general, los precios en el valle se ubican alrededor de los US$ 2 000/Ha, aunque en algunos lugares (según el acceso al riego) pueden bajar a US$ 1 400-1 500/Ha o elevarse hasta los US$ 2 500/Ha.

La demanda masiva por tierras se presenta apenas entre 1993 y 1994. Además, el fenómeno masivo es el alquiler. Las fábricas de

7. Según la encuesta del SINIA, el valle del Chira tiene un área agrícola de 24 489 Ha. Luego, las tierras vendidas representan el 16% del área del valle, y las tierras alquiladas el 8%.

alimentos balanceados están alquilando un promedio de 200 Ha para sorgo. La siembra de marigold (unas 1 500 Ha para la campaña 1994/95) está en manos de empresarios que han comprado o arrendado tierras. En cambio, la mayoría de las ventas son de mediana extensión (unas 50 a 70 Ha). Esto muestra que el arrendamiento juega un papel muy importante para el circuito empresarial.

Los agentes del circuito empresarial tienen una estrategia respecto a los contratos. La agroindustria quiere asegurarse la producción, para evitarse negociar con los pequeños agricultores. Por ello, sólo están dispuestos a comprar 40 o 50 Ha juntas. Los empresarios están interesados en comprar todas las parcelas de un determinado predio, no en comprar parcelas individuales.

El objetivo de estos agentes es establecer propiedades continuas, adquiriendo parcelas colindantes. Para ello, realizan ofertas a grupos de parceleros ocupantes de un mismo predio. Lo mismo es válido para el alquiler, respecto del cual se busca suscribir contratos prolongados. Así, un empresario interesado en comprar un predio de 50 Ha en Cerro Mocho propuso a un grupo de parceleros pagarles US$ 1 500/Ha. Pero los parceleros decidieron no vender.

Este ejemplo muestra la actual estrategia de los parceleros, quienes prefieren ahora no vender sus tierras, pues ante el avance de las obras de la tercera etapa del Proyecto Chira-Piura que beneficiarán al Medio Chira, saben que en dos o tres años las obras quedarán completas y podrán regar por gravedad. Ahora sólo venden las tierras de peor calidad o las que tienen dificultades para el riego (tierras altas). Por eso, el alquiler de tierras muestra ahora un predominio neto sobre la venta de predios en el valle.

El valor del alquiler varía en función de las características de la zona y de la existencia de riego por gravedad o por bombeo. Como referencia, en Mallares, que tiene precios más altos que Cerro Mocho, se está alquilando a un precio de S/. 600-700/Ha.

2. *Valle del Bajo Piura:* En cuanto a la tenencia de tierras, se aprecia la agudización del minifundio debido a la presión demográfica, que se ha acentuado con la parcelación de las CCT y las UCP. Los parceleros, con un promedio de 3 Ha, poseen las tierras más ricas del valle. Los comuneros y socios de UCP son mayormente

minifundistas. Sobre la apertura del mercado de tierras, hay una restricción legal para el acceso a la propiedad por terceros, por ser tierras comunales; ello limita el desarrollo del mercado de venta de tierras, pues no se pueden otorgar títulos de propiedad. Pero hay expectativa de un amplio sector de comuneros sobre una posible titulación, como se ve en Catacaos.

La falta de titulación individual es una severa limitación para el circuito empresarial, pese a que las tierras de este valle son atractivas por la infraestructura del Proyecto Chira-Piura, que permite el riego por gravedad todo el año. Aunque no hay titulación, diversos empresarios arriendan tierras de las ex CCT en Catacaos (de 50 a 80 Ha), para lo que emplean a los parceleros como peones. Asimismo, hay precios referenciales para el alquiler de tierras: S/. 300/Ha/campaña de arroz (cinco meses) y S/. 400/Ha/campaña de algodón (siete meses). En lo que atañe a medianos propietarios, existe un mercado de tierras pero de escasa importancia.

La falta de crédito formal para la pequeña agricultura permite el aumento de fuentes informales de crédito, como algunos molinos de arroz y casas comerciales de venta de insumos. Existe un mercado de tierras local, entre comuneros o con comerciantes ligados al crédito informal, para arriendo y trabajo al partir. El alquiler se da entre familiares o como parte de pago para devolver préstamos a comerciantes. Este circuito incluye transferencias entre comuneros, pero a mínima escala. La falta de titulación no es una limitación para estas transacciones, que existen desde hace tiempo pero que sólo ahora han tomado cierta importancia.

3. *Valle del Alto Piura:* Se caracteriza por el predominio de la pequeña propiedad desde inicios de los años ochenta, cuando aparecieron los comités campesinos, y por la rápida parcelación

De las CAT. Pero la titulación avanza lentamente al amparo del Decreto Legislativo 653, que beneficia a los predios de Chulucanas. Un creciente sector de propietarios se ha inscrito en los Registros Públicos.

La compra de tierras a mediana escala sólo se da en casos aislados, como en Carrasquillo (Buenos Aires), con un predio de 30 Ha regado con agua de pozo. La incursión del circuito empresarial en el mercado de tierras es limitada, debido a lo poco atractivo que resulta el valle para la inversión, por la escasez crónica de

agua. Esto puede superarse con agua de pozo, pero eleva los costos. Aun así, algunas empresas están comprando tierras a mediana y gran escala en Chulucanas. Destaca la compra de 1 200 Ha de eriazos por la empresa Calimex para el cultivo del limonero, que ha instalado un sistema de riego por goteo. Otras empresas también están equipando sus predios con sistemas similares.

Por otro lado, el sector empresarial está entrando en el alquiler de tierras a partir del cultivo de marigold, promovido por la empresa Marigold S.A., que se está extendiendo en el valle.

En el circuito local, el mercado de tierras muestra una mayor dinámica, aunque la compra-venta tiene un desarrollo reducido. En la parte central del valle, este proceso es más intenso en Buenos Aires y menor en Morropón. Los ofertantes son agricultores con más de 3 Ha que realizan ventas parciales de 1 a 2 Ha para el pago de deudas y para financiar la campaña en el resto del predio. Los principales demandantes son los campesinos migrantes de la sierra, que compran a pequeña escala (de 0,5 a 2 Ha); algunos han acumulado ya hasta 5 Ha mediante la compra de varios lotes. Los precios fluctúan entre SI. 1000 y SI. 1 500/Ha, según la calidad de la tierra, la ubicación y el acceso al agua.

El alquiler de tierras a pequeña escala es la práctica más común entre los agricultores con más de 2 Ha. El alquiler parcial permite obtener dinero para la compra de insumos a utilizar en el resto de la parcela. Usualmente se alquila por campaña. A veces esto incluye el trabajo del dueño como peón en el lote arrendado, lo cual le asegura un jornal. La renta varía entre SI. 100-200/Ha alquilada, pero puede llegar hasta SI. 250 por campaña. También está la variante de pago del alquiler con una parte fija de la cosecha.

También se está desarrollando el trabajo al partir. Hay diversas variantes. En una, las partes invierten dinero en diferentes proporciones; luego se calcula el costo del aporte y se distribuye el producto

bruto obtenido en función a dicho aporte. La otra es aquélla en la que el socio aporta los insumos y el dueño pone la tierra y el trabajo. Son los comerciantes ligados al agro quienes más alquilan tierras o entran como socios al partir. También los migrantes de la sierra actúan como demandantes en el alquiler de tierras.

4. *Valle de San Lorenzo:* Se caracteriza por tener el más amplio sector de mediana propiedad de la región, que practica una agricultura

empresarial, así como por la existencia de un sector de pequeños propietarios sólido y estable, con escasa presencia del minifundio. Ambos provienen de la época inicial de la colonización. Este valle tiene una estructura de propiedad bastante estable. Asimismo, la titulación se encuentra ampliamente difundida.

El mercado de tierras tiene un relativo desarrollo en este valle, centrado en el circuito empresarial. La pequeña propiedad no es un importante ofertante de tierras, pues se trata de un sector estable en términos económicos. La mediana propiedad ha logrado un regular acceso al crédito de la banca comercial. Sin embargo, los altos intereses y la crisis de rentabilidad del agro han generado problemas en parte de este sector, que no ha podido cumplir sus obligaciones, y está ofreciendo en alquiler o en venta sus fundas. Además, algunos bancos están ejecutando las garantías hipotecarias que respaldaban los préstamos que otorgaron.

Por el lado de la demanda, está el cambio de estrategia de las empresas agroindustriales, a partir de las malas experiencias que han tenido con la pequeña agricultura. Ante ello, las empresas han descartado proveerse de pequeños productores. Ahora su estrategia apunta al alquiler y la compra de tierras, para asegurarse la producción. Así, hay empresas frutícolas que están comprando

150 a 200 Ha de tierras con esa finalidad. Sin embargo, la demanda por tierras en este valle también enfrenta limitaciones, pues el valle es poco atractivo debido a la menor calidad de sus tierras, así como por ciertas limitaciones en cuanto al acceso al agua y por el deterioro de la infraestructura de riego.

MERCADOS DE TIERRAS EN EL AGRO COSTEÑO: ALGUNAS COMPARACIONES

Presentamos algunas comparaciones relativas al mercado de tierras entre los valles estudiados. Entre los factores que empujan a la oferta en este mercado, la falta de financiamiento es el más importante: afecta a la pequeña producción y está presente en todos los valles; lo mismo que la baja rentabilidad del agro, que se extiende también a la mediana agricultura. El costo del riego por bombeo afecta a los productores del Chira y el Alto Piura; y la

sequía prolongada a los de Huaral y el Alto Piura. En cuanto a la mediana propiedad, se añade el alto costo del crédito bancario, que ha afectado a productores de San Lorenzo y Huaral.

Con respecto a los circuitos predominantes en el mercado de tierras, el circuito empresarial es el que prevalece en el Chira, por el ingreso de empresarios que demandan tierras a gran escala, y en San Lorenzo. El circuito local o informal tiene una mayor importancia en Huaral, el Alto Piura y el Bajo Piura. El subcircuito informal tiene mayor potencial en Huaral, por la presencia de mayoristas y acopiadores dentro del radio de influencia del mercado limeño; en el Alto Piura el subcircuito local tiene mayor importancia, por la presencia de los migrantes de la sierra.

En cuanto a la incidencia de las diversas modalidades en este mercado, la compra-venta de tierras tiene mayor importancia en el Chira, por la dinámica que le imprime el circuito empresarial; en el Alto Piura y San Lorenzo tiene una incidencia secundaria. El alquiler de tierras muestra una mayor significación en el Chira, debido también a la presencia del circuito empresarial; es menor su importancia en los valles de Huaral, Alto Piura y Bajo Piura. El trabajo al partir es significativo en el Alto Piura y Huaral, por el predominio del circuito local o informal, y es de importancia secundaria en el Bajo Piura y el Chira.

En síntesis, el Chira aparece como el valle prototípico de la intervención empresarial en el mercado de tierras, con una dinámica importante al respecto. San Lorenzo, el otro valle donde el circuito empresarial es importante, encuentra un símil en La Esperanza, la zona de mediana propiedad de Huaral. En cuanto a este mercado, Huaral encuentra sus mayores similitudes con el Alto Piura. El Bajo Piura muestra como principales diferencias con es estos dos últimos valles su régimen de propiedad comunal y su estructura de tenencia minifundista.

PRECIO DE MERCADO, RENTA POR ALQUILER Y RENTABILIDAD DE LA TIERRA

La rentabilidad de la tierra (la relación de la renta por alquiler al precio de mercado) muestra diferencias entre los valles. En Huaral

la rentabilidad de la tierra fluctúa entre 2 y 3% del precio de mercado, según el alquiler sea por campaña o anual. En Piura la renta es mayor: se ubica entre 14 y 15% del precio para alquiler anual en el Chira, y del 10 al 13% de rentabilidad por campaña en el Alto Piura (ver cuadro 4). La diferencia de rentabilidad explica diversas lógicas de los demandantes de tierras.

Como la rentabilidad de la tierra en Huaral es baja, ningún inversionista va a comprar tierras en este valle para luego alquilarlas y recibir sólo el valor de la renta. Es preferible ahorrar en un banco y recibir un interés por el capital[8]. Por tanto, el inversionista que compra tierras en Huaral lo hace para que produzcan y así rentabilizar su inversión.

Sin embargo, una comparación con la tasa de interés muestra que en Piura sí es razonable invertir en la compra de tierras para luego alquilarlas, pues la rentabilidad es mayor que la tasa de interés pasiva[9]. Esto fomentaría el rentismo en algunos agentes que incursionan en el mercado de tierras piurano.

Asimismo, la rentabilidad puede servir para analizar si a un inversionista le conviene alquilar o comprar tierras. En Huaral, dado el alto precio de la tierra, se preferirá alquilar. En Piura, en cambio, dado el alto valor relativo del alquiler, se preferirá comprar las tierras. Este análisis es consistente con lo observado, pues en Huaral el alquiler predomina ampliamente, mientras que en Piura la compra de tierras aparece como la modalidad más difundida.

MERCADOS Y TRANSFORMACIONES EN EL AGRO COSTEÑO: REFLEXIONES FINALES

La liberalización del mercado de tierras está generando procesos en el agro costeño cuyos efectos se verán a largo plazo, y cuyo norte es la transformación de la agricultura. Estos procesos afectan en

8. La tasa de interés pasiva en junio de 1993 era de 1,35% mensual en soles y de 5,63% anual en dólares.

9. La tasa de interés anual a junio de 1995 era de 9,90% en soles y de 5,95% en dólares.

Cuadro 4
PRECIOS DE MERCADO Y RENTAS POR ALQUILER DE LAS TIERRAS

Valle	Precio de mercado (US$/Ha)	Renta por campaña (S/./Ha)	Alquiler anual (S/./Ha)	Rentabilidad (%) (renta/precio)	
				Campaña	Anual
Huaral					
Palpa/Caqui	5000	150-200	300-350	1,5-2,0	3,0-3,4
La Huaca	8000	300-350		1,8-2,2	
Chira	2000		600-700		13,4-15,6
Alto Piura (S/./Ha)					
Buenas tierras	1500	200		13,3	
Marginales	1000	100		10,0	

Fuente: Elaboración propia.

particular a los agentes actualmente dedicados a la actividad agraria y están provocando la incorporación de nuevos agentes económicos en el agro. Por ello, es conveniente reflexionar sobre las perspectivas para estos agentes en relación con el mercado de tierras y las estrategias que pueden implementar.

Corresponde analizar hacia dónde se dirige la pequeña agricultura. La elección entre arriendo y trabajo al partir va perfilando una vocación en términos de la racionalidad económica de los pequeños productores, la que evoluciona en dos direcciones: como rentista (arriendo) o como agente capaz de asumir riesgos (al partir). ¿Serán estos últimos el germen de una pequeña agricultura empresarial? Es más: el trabajo al partir tiene diversas variantes, con una gama que va desde el peón-rentista al que asume riesgos -un casi-empresario-.

A mediano plazo, el desarrollo del mercado de tierras conduce a un proceso de diferenciación en la pequeña agricultura, con los productores ineficientes y los altamente eficientes en los extremos. Los pequeños propietarios ineficientes son un sector amplio, que tiende a ser desplazado de la propiedad de la tierra. La pregunta es cómo se reubicarán. Algunos quedarán como peones agrícolas; pero la mayoría serán desplazados del campo. Pero, ¿desplazados

por quién? Los pequeños productores eficientes deberían mostrar su viabilidad como condición para lograr cierta acumulación que les permita ampliar su escala de producción mediante la compra de tierras.

Los empresarios emergen como los principales agentes que se incorporan al agro costeño. Para estos agentes se presenta una disyuntiva: comprar tierras o alquilarlas. Para algunos, el alquiler ofrece ciertas ventajas, mientras se estabiliza el marco jurídico y se consolida el ingreso a los mercados de exportación.

Por otro lado, hay un conjunto de nuevos agentes que están demandando tierras a pequeña escala. Así, tenemos a los comerciantes ligados al agro (acopiadores y mayoristas), quienes entran primero por el lado de las habilitaciones, y que toman tierras en arriendo y al partir. ¿En algún momento pasarán a la compra de tierras? De otro lado están los agentes urbanos de pequeña escala y los migrantes y agricultores sin tierras, que están entrando en el alquiler y la compra de tierras; resta saber cuál es su potencial. ¿Representan una opción real de acumulación a pequeña escala?

Otro tópico importante es el de la articulación entre los mercados de factores a partir del mercado de tierras. Está la función que cumple la titulación como garantía para el acceso al crédito bancario. Esto ha sido abordado para el valle de Cañete por Barrantes y Trivelli (1994), quienes señalan que la liberalización de la tenencia de tierras no ha logrado facilitar el acceso al mercado de crédito por las imperfecciones de este último mercado. Sin embargo, aún queda bastante por estudiar al respecto. Cabe analizar las relaciones entre los mercados de tierras y crédito, en cuanto a la relación entre el crédito informal y los acuerdos de arriendo y trabajo al partir, que podrían cumplir la función de modalidades sustitutas entre sí.

En cuanto a las relaciones entre los mercados de tierras y de trabajo, el propietario arrienda su parcela si el arrendatario lo contrata como peón. Cabe preguntarse si, en el caso de venta de tierras, también habría alguna relación con el mercado de trabajo.

Finalmente, es preciso reflexionar sobre algunos procesos originados o dinamizados por el mercado de tierras, vistos en perspectiva. Con respecto al previsible proceso de concentración de

tierras, la pregunta es; ¿hasta dónde llegaría? ¿Cuáles serían sus límites? Lo más probable es una reconcentración sólo moderada de la propiedad. Esto sería consistente con la experiencia internacional reciente, que indica que la agricultura de los países con mayor éxito en los mercados de agroexportación se basa en la mediana propiedad altamente tecnificada.

El otro aspecto concierne a la agroindustria. Las empresas agroindustriales han entrado en relaciones del tipo *joint venture* con la pequeña agricultura, relaciones signadas por el conflicto. Un punto previo a aclarar es el carácter de los contratos de *joint venture*. ¿son relaciones de crédito o del tipo al partir?; ¿o tienen características propias, no asimilables a ninguno de estos casos? Falta aún una mayor discusión al respecto. En perspectiva, queda por dilucidar si realmente hay empresarios modernos que incursionen en la agroindustria, más aún a nivel regional. Queda por ver su opción en el mediano plazo: trabajar en *joint venture* con la pequeña agricultura o incursionar a fondo en el alquiler y compra de tierras. Finalmente, ¿cómo podrían impulsar el proceso de acumulación y desarrollo regional?

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, Javier

1994 «Transacciones de tierras y crédito en la pequeña agricultura comercial».*Debate Agrario* nº 20. Lima: CEPES.

1995 «Los contratos de tierras y crédito en la pequeña agricultura». Lima: CEPES. Informe de Investigación. Lima.

BARRANTES, Roxana y Carolina TRIVELLI

1994 «Tenencia de tierras y liberalización de mercados: Un estudio de caso del valle de Cañete», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

FIGALLO, Flavio y Carola AMÉZACA

1988 «Problemas agrarios de la costa: Las parcelaciones de las Coo perativas Agrarias de Producción». Lima: Informe Proyecto Ford/DESCO.

FICUEROA, Adolfo

1995 «Pequeña agricultura y agroindustria en el Perú». Ponencia presentada al Seminario «Agro industria y pequeña agricultura:

Experiencias y propuestas de políticas». Lima: CEPAL/FAO/ PUCP.

GLAVE, Manuel

1992 «La aparcería en comunidades campesinas», en E. Mayer, editor: *La chacra de papa: Economía y ecologia.* Lima: CEPES.

LA COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE LA FIBRA DE ALPACA DESPUÉS DEL AJUSTE*

Víctor Ágreda **

La aplicación del programa de ajuste económico y de reformas estructurales está produciendo cambios importantes en el agro peruano, cambios que estarían encaminados a lograr su modernización.

Entre las medidas aplicadas en relación al nuevo papel del Estado destacan las reformas en los mercados de bienes (apertura comercial a través de la liberalización de las importaciones y la eliminación de los subsidios) y factores (liberalización de los mercados de tierras, trabajo y capital); reformas drásticas en las instituciones públicas de este sector (eliminación del Banco Agrario, ENCI y ECASA), Y la supresión de barreras para el ingreso de nuevos capitales privados nacionales y extranjeros en la agroindustria de exportación (ver, al respecto, Escobal-Valdivia 1995; Gonzáles de Olarte 1993).

* La información estadística y el procesamiento preliminar fue realizado en el marco del proyecto «Fortalecimiento del sistema de producción y comercialización alpaquero», financiado por USAlD-ADEX. Luego la información se siguió trabajando en el marco del proyecto «Comercialización agrícola en el Perú», que está ejecutando GRADE como parte de las investigaciones auspiciadas por ClID-ACDl a través del Consorcio de Investigación Económica.

** Mi agradecimiento a Aldo Cruz, compañero de trabajo y amigo, por su contribución en el levantamiento de la información de campo y su procesamiento. Quedo reconocido a Javier Escobal por sus aportes, comentarios y apoyo en la realización del estudio.

A casi cinco años de la aplicación de las medidas, es todavía muy poco lo que se conoce sobre su impacto en el corto plazo entre los pequeños productores, sobre todo aquéllos ubicados en el sector de economía campesina.

Una revisión de los estudios de caso que han podido estimar el impacto de las medidas en el ingreso, producción, empleo y recursos l, nos permite afirmar que la conclusión más importante de los referidos trabajos sería la siguiente: las medidas habrían tenido un efecto diferenciado: se habrían reducido los ingresos reales de los sectores del agro nacional más vinculados con el mercado, mientras que el efecto sobre el sector de economía campesina ha sido relativamente menor, debido a la mayor capacidad de diversificación de su portafolio de actividades y a su menor articulación a los mercados de bienes y factores.

Pero, ¿cuál ha sido el impacto de las medidas de ajuste y estabilización en el sector de economía campesina con fuerte articulación con el mercado? En rigor, ninguno de los estudios mencionados ha medido el impacto del ajuste en este sector de la economía campesina 2. Por lo tanto, es lícito preguntarse si los resultados obtenidos para los pequeños productores de la costa (como es el caso de los arroceros y maiceros del Alto Piura), que comparten la característica de una fuerte articulación con el mercado, se pueden extender a este sector.

Por consiguiente, la hipótesis principal de este trabajo se formula así: las medidas de ajuste y estabilización han provocado un deterioro de los ingresos de los productores del sector de economía campesina que manejan sistemas de producción donde la es-

l. Los trabajos revisados fueron los siguientes: Escobal-Castillo (1992), que analiza el impacto del aj,uste en Yanamarca (Junín), Chincheros y Pomacanchi (Cusco); Gonzáles de Olarte (1993) estudia la zona de Bambamarca (Cajamarca); Cavassa (1994) lo hace en Chincheros (Cusco); Ágreda (1994) en la zona del Río Napo (Iquitos); Barrera-Robles (1994) en Chicama (La Libertad), Huaraz (Ancash) y Rioja (San Martín); y Escobal (1994) en las zonas del Alto Piura y Pomacanchi (Cusco).

2. En el estudio de Escobal-Castillo (1992), si bien se analiza a los comuneros de Yanamarca (Junín) que representan al sector «moderno» de la sierra, los resultados están referidos al impacto en el periodo 1984-1990, es decir, antes de la aplicación de las medidas de ajuste y estabilización.

pecialización es una característica relevante del sistema, como producto de su estrecha vinculación con el mercado y menor capacidad de diversificación.

En lo que se refiere al posible efecto de las medidas aplicadas en el mediano y largo plazo, el conocimiento es aún menor. Frente a los cambios que se estarían gestando con la aplicación de las medidas mencionadas, algunos investigadores ven con escepticismo la posibilidad de desarrollo de los pequeños productores del sector de economía campesina; en particular respecto a la posibilidad de que las medidas aplicadas puedan inducir una transformación productiva en la pequeña agricultura.

El argumento que esgrimen se resumiría de la siguiente manera: dado que para poder participar de los beneficios que conlleva la modernización del agro es necesario que el sector de economía campesina realice cambios radicales en sus sistemas de producción a nivel de: a) la estructura de la producción (introducción de nuevos cultivos/ crianzas que permitan mejorar la calidad de su oferta); b) la tecnología (adoptar nuevos procesos, para lo cual se requiere determinados niveles de educación); c) la gestión (desarrollo de una capacidad gerencial empresarial); y, d) acceder a recursos escasos (como es el crédito para capital de trabajo, maquinaria y equipo), los pequeños productores del sector de economía campesina no tienen mayores posibilidades de beneficiarse de este proceso, por lo que tendrían que limitarse a ser ofertantes de mano de obra no calificada. Situación que se refuerza si se considera que la agroindustria moderna recientemente instalada en el campo -sobre todo en la costa- no presta mayor apoyo y asesoría a este sector, y se limita a comprar la materia prima cuando reúne la calidad exigida (ver, al respecto, Figueroa 1995).

Sin embargo, no hay suficiente información empírica que valide estas afirmaciones, de manera particular para los pequeños productores del sector de economía campesina 3. El presente estudio de caso pretende contribuir a llenar este vacío.

3. El estudio de Figueroa (1995), siendo sumamente valioso por las ideas y metodología que aporta, tiene la limitación de estar referido exc\usivamente a los productores de la costa (valle de Ica), además de que sus resultados descansan en una muestra reducida de productores de esta zona.

de Ananea-Cojata (ubicada en la provincia de Huancané) y Capaso-Mazocruz (ubicada en la provincia de Chucuito) como las principales zonas de estudio. La zona de Ananea-Cojata es el principal ámbito de trabajo de la Central de Cooperativas Alpaqueras de Puno (CECOALP), una de las instituciones con mayor prestigio en el sector alpaquero, mientras que en Capaso se ha formado recientemente la Asociación de Criadores de Capaso (APROCADIC). Complementariamente, se seleccionó, en Cusco, la zona de Ocongate, perteneciente a la provincia de Quispicanchis. En esa zona se encuentra una de las organizaciones más antiguas del sector alpaquero: la Asociación de Productores Unidos de Ocongate. En Arequipa se eligió la zona de Caylloma, donde se han formado dos importantes gremios de alpaqueros: la Asociación de Productores de Caylloma (ADECALC) y la Asociación de Productores de Chalhuanca.

Es importante mencionar que si bien es cierto que todas las organizaciones llevan a cabo campañas de comercialización asociativa de la fibra, la CECOALP difiere de las restantes en la modalidad empleada: comercializa la fibra clasificada según calidad y color 4, mientras que las demás utilizan el sistema tradicional de comercialización en broza (sin clasificar). Como se verá después, pasar de una modalidad a otra significó para los productores mejorar sus niveles de ingreso y de participación en los márgenes de comercialización de la fibra 5.

Se aplicaron en total 202 encuestas a una muestra de productores de las zonas de estudio mencionadas. Ante la ausencia de información estadística actualizada sobre las familias alpaqueras en las zonas elegidas, se decidió llevar a cabo un estudio de caso 6.

4. Considerando una clasificación por calidad, son cuatro las calidades de fibra que se encuentran en un vellón: «extrafina», que tiene una participación del 4%; «fina», que representa el 66%; «gruesa», que abarca el 12%; y las bragas («MP»), que representan el 12% del vellón.

5. Por ejemplo, en la campaña 1994-1995 el precio de la fibra calidad «fina» fue 4,6 veces más alto que el precio de la calidad de fibra «gruesa».

6. Para mayor información sobre la metodología empleada en el trabajo de campo, ver Ágreda (1995).

ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN EN EL INGRESO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES ALPAQUEROS

Para estimar el impacto se procedió, en primer lugar, a identificar los cambios ocurridos en la estructura productiva. Para ello se hicieron los siguientes supuestos:

a. A falta de información disponible para todas las zonas de estudio, para identificar el estado de situación inicial se supuso que el nivel de producción, ingresos y consumo que presentaban los productores antes de 1990 en la zona de Vilcallamas, Jatucachi y Yusta, comunidades alpaqueras ubicadas en la zona de Capaso-Mazocruz, es representativo de la zona alpaquera en su conjunto. Ello permitió hacer uso de la base de datos de una encuesta estática aplicada por el Proyecto Alpacas/COTESU a setenta productores, así como resultados del seguimiento dinámico a quince productores durante la campaña 1988-1989, es decir, antes del ajuste 7.

b. La situación actual del sector alpaquero en cuanto a nivel de producción, ingresos y consumo, después de casi cinco años de aplicación de las medidas, se obtuvo a través de la aplicación de la encuesta realizada para el presente estudio.

c. Se supuso que los precios de los productos que conforman la canasta de bienes del sistema de producción alpaquero están reflejados en la canasta de bienes que utiliza el INEI en la elaboración del índice de precios al consumidor para la ciudad de Puno.

A partir de la construcción de un índice de rentabilidad global similar al desarrollado por Escobal y Castillo (1992), que incorpora el conjunto de actividades que realiza el productor alpaquero y que le reportan un ingreso, así como los diferentes gastos en que incurre, se realizó el análisis de la evolución de los precios relativos. Se postula que el ingreso real del productor alpaquero (variable dependiente) es afectado por el conjunto de precios de

7. Además, se hizo uso de los resultados obtenidos en Huamaní y otros (1992), Ágreda-Cruz (1991) y Quispe y otros (1990). trabajos que también utilizan la base de datos mencionada.

los bienes que provienen directamente de las distintas actividades que realiza y del precio de los bienes que compra.

En el gráfico 1 se presentan los resultados de la evolución de la rentabilidad global del sistema de producción y de sus componentes para el total de los productores de la muestra, sin diferenciar las zonas de producción y la modalidad de comercialización de la fibra. La evolución de la rentabilidad global vista a través de la evolución de un índice de Fisher muestra que, para el periodo considerado (enero de 1990-diciembre de 1994), los productores alpaqueros han mantenido su ingreso, con ajuste de por medio. No se estaría confirmando por lo tanto la hipótesis principal planteada para el estudio; es decir, aun cuando los productores alpaqueros presentan una acentuada especialización y una fuerte articulación con el mercado, similar a la de los productores de la costa, su ingreso real no se ha deteriorado, sino que se ha mantenido.

Así, considerando los resultados obtenidos para la totalidad de la muestra, la rentabilidad global es la que registra la menor variación respecto a sus componentes, lo cual evidencia la capa-

Gráfico 1
RENTABILIDAD GLOBAL Y SUS COMPONENTES

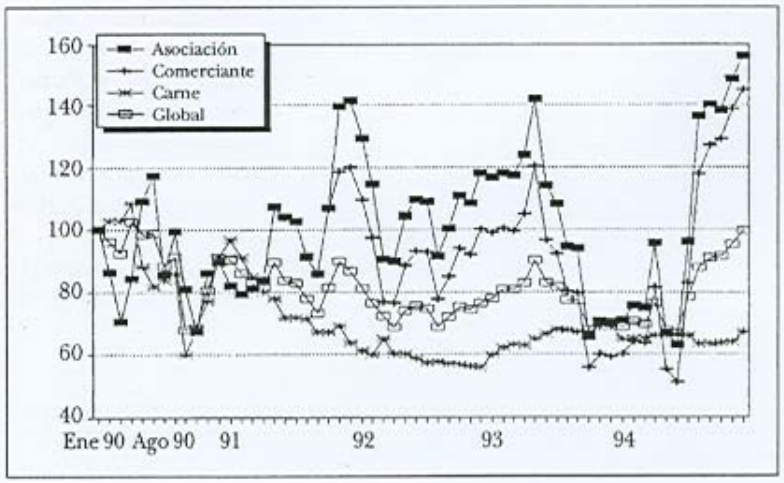

cidad de los alpaqueros, aun en periodos de grandes cambios como en este caso, para mantener una rentabilidad global para e! sistema. De hecho, una tasa de crecimiento de -0,33% para todo e! periodo analizado confirma lo señalado (ver cuadro 1).

¿Cuáles son los factores que les habrían permitido mantener el ingreso real si es que no disponen de la capacidad de diversificación de sus actividades, como ha sido e! caso de los productores del sector de economía campesina con débil relación con e! mercado? Interesa, por tanto, examinar los componentes del ingreso ye! rendimiento de cada uno de ellos.

En e! gráfico 1 se pueden apreciar los componentes más importantes de la evolución de la economía alpaquera comparados con el índice de rentabilidad global. Para ello, cada uno de los componentes del ingreso ha sido deflactado por el índice de gasto utilizado en e! índice de la rentabilidad global, con el propósito de hacerlos comparables.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que han ocurrido en el sistema alpaquero importantes variaciones en la evolución de las distintas fuentes de ingreso derivadas de la producción netamente alpaquera, como es el caso de las actividades de venta de fibra a la asociación de productores y a los comerciantes, así como la venta de carne de alpaca. Se puede apreciar la importancia de la actividad de

Cuadro 1

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA RENTABILIDAD GLOBAL Y SUS COMPONENTES. PERIODO ENE. 1990-DIC. 1994 (EN PORCENTAJES)

Componentes	Total muestra	Ananea/ Cojata	Capaso / Mazocruz
Fibra asociación	56,03	73,00	32,15
Fibra comerciantes	45,06	60,65	31,20
Carne	-33,06	-25,86	-32,59
Rentabilidad global	-0,33	11,88	-6,91

Fuente: Elaboración propia con base en información de campo. Campaña 1994 1995.

venta de fibra a la asociación en el desempeño de la rentabilidad global, contrarrestando la caída en el ingreso por venta de carne y obligando a los comerciantes a aumentar los precios de compra 8.

Sin embargo, los resultados presentados esconden importantes diferencias entre los productores alpaqueros, como se puede apreciar en el gráfico 2, donde se compara la evolución del índice de rentabilidad global de los productores de la zona de Ananea-Cojata, ámbito en el que opera la CECOALP, con la zona de Capaso-Mazocruz, donde se ha organizado la APROCADIC, ambas zonas ubicadas en el departamento de Puno. Los resultados son claramente diferenciados: mientras que la rentabilidad global en la primera zona creció a una tasa de 11,88% durante el periodo, en la zona de Capaso-Mazocruz se registró una tasa de crecimiento negativa (-6,91%), lo que evidencia que el impacto ha sido diferenciado (ver, al respecto, el cuadro 1).

Gráfico 2
ÍNDICES DE RENTABILIDAD SEGÚN ZONAS

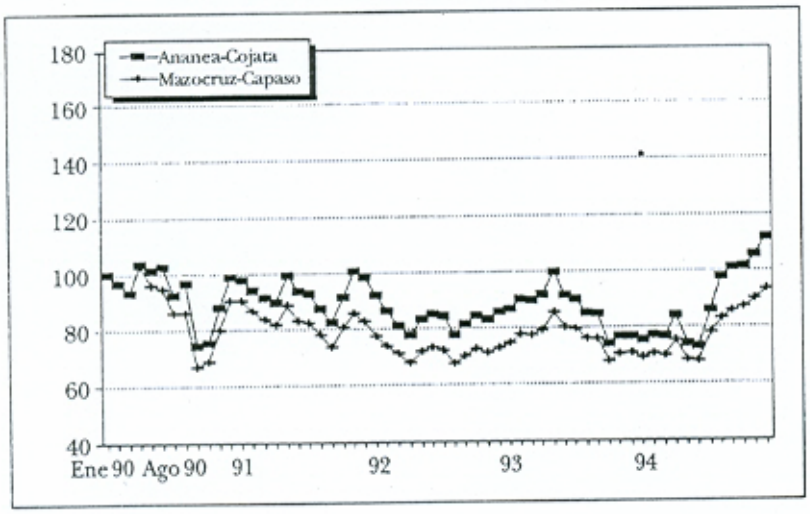

8. Mientras que la tasa de crecimiento del índice de la fibra vendida a la asociación de productores para todo el periodo creció en 56%, la tasa de crecimiento del índice de la fibra vendida a los comerciantes fue de 45% y la de carne de -33%.

¿Cuáles son los factores que han determinado que existan diferencias significativas en la evolución del índice de rentabilidad global entre ambas zonas? Las dos organizaciones se han trazado como objetivo mejorar los niveles de ingreso de los productores a través de la organización colectiva de la comercialización de la fibra. Sin embargo, mientras la CECOALP ha organizado un sistema de acopio y comercialización de la fibra clasificada, que le ha permitido a los productores incrementar sus ingresos, APROCADIC utiliza el sistema tradicional de comercialización en broza. En ambos casos la evolución del índice ha sido positiva; sin embargo, para el caso de la zona Capaso-Mazocruz, no ha sido suficiente para contrarrestar la caída de los ingresos en las otras actividades.

Por otra parte, en ambas zonas difiere también la *performance* de la evolución del índice de ingresos por concepto de venta de fibra a los comerciantes, siendo claramente mayor en la zona de Ananea-Cojata. La razón sería el papel jugado por la CECOALP en esta zona, que habría obligado a los intermediarios a aumentar el precio de la fibra a fin de tener opción de acopio. Esto no ocurre en la zona de Capaso-Mazocruz, donde no existen diferencias significativas en la evolución del índice de ingresos por venta de fibra a los comerciantes respecto de la asociación. Es decir, en esta zona el papel de la asociación no ha podido diferenciarse del que desempeñan los intermediarios tradicionales.

Una conclusión adicional se infiere de los resultados obtenidos. A diferencia de los productores del sector de economía campesina que como respuesta al ajuste diversifican sus actividades dedicándose a aquéllas que están fuera del ámbito propio de su actividad principal (agropecuaria), los productores alpaqueros que han obtenido resultados positivos lo han hecho manteniéndose en la actividad principal, pero introduciendo un cambio técnico (clasificación de la fibra) 9. Este cambio les ha permitido incorporar valor agregado mejorando la calidad de su oferta, diferencián-

9. Para ello diseñaron un sistema simple pero efectivo de acopio y clasificación de la fibra en las mismas zonas de producción, para lo cual han contratado a clasificadoras que antes trabajaron en ENCI y han construido una infraestructura (almacenes de acopio y clasificación).

dose de esta forma de los productores que comercializan la fibra en broza.

Pero no sólo llevaron a cabo un cambio técnico en la clasificación de la fibra. También se hicieron cambios en la organización de la central con el propósito de mejorar su eficiencia como empresa, principalmente a través de la capacitación a nuevos dirigentes en cada una de las zonas 10. Asimismo, lograron acceder al crédito de instituciones cooperantes y de la misma banca privada, lo que les permitió cancelar la fibra sin mayor retraso a los productores y negociada con mayor grado de libertad con la industria, mejorando de esa forma la velocidad de rotación de su capital y ganando en eficiencia. Paralelo a ello, lograron acceder al mercado externo con exportaciones de fibra clasificada que, sin llegar a ser una actividad importante hasta el momento (sobre todo por el desconocimiento del mercado externo de fibras especiales), les ha permitido sin embargo negociar su fibra con la industria en mejores condiciones. Asimismo, ya cuentan con la experiencia de tres campañas consecutivas de procesamiento de la fibra en *tops;* y aunque la están realizando en pequeña escala, les está sirviendo para conocer las potencialidades que tendrían de incursionar en este nuevo eslabonamiento hacia adelante (ver, al respecto, Quispe 1995).

Un papel especial le cabe a la ONG CECI-ALPACA como impulsora de los cambios mencionados, sin que ello signifique que las actividades citadas estén siendo subsidiadas por esta institución, sobre todo en lo que concierne al acopio y clasificación de la fibra. En estas actividades se tuvo la oportunidad de examinar los costos e ingresos en detalle para el cálculo de los márgenes de comercialización, como se verá después.

En el gráfico 3 se puede apreciar la evolución del *ratio* de ingresos fibra clasificada/fibra en broza, que muestra varias cosas. En primer lugar, el proceso de aprendizaje de la CECOALP en los primeros años de clasificación de la fibra y su primera incursión

10. Utilizaron también un sistema interesante para capacitar a sus nuevos dirigentes en gestión empresarial que les ha dado buenos resultados. Acordaron con la CECOVASA, central de empresas cafetaleras de Puno, recibir la asesoría de uno de sus dirigentes para que los asesore en comercialización, aprovechando su experiencia en la comercialización del café.

en este mercado, con mínima capacitación en la clasificación y escaso capital de trabajo para el acopio, no diferenciándose mayormente en los resultados respecto a la modalidad de comercialización en broza. Es a inicios de la campaña 1992 cuando se produce el cambio más importante: la organización termina de diseñar un esquema de clasificación (que con ligeras modificaciones es el que mantiene hasta hoy) y, al ofertar un producto de calidad diferente, obtiene precios también diferentes de acuerdo con las calidades de fibra entregadas. Finalmente, el último periodo mostraría las distorsiones en el precio de la fibra provocados por los intermediarios en la feria de Mazocruz, la feria más importante en la zona, con el objeto de obtener ganancias extraordinarias mediante el proceso de adulteración de la fibra.

Se podría afirmar que, a través de la clasificación de la fibra, la CECOALP no solamente ha logrado aumentar el ingreso de sus socios en un plazo relativamente corto, sino que además ha senta-

Gráfico 3
RATIO FIBRA CLASIFICADA/EN BROZA

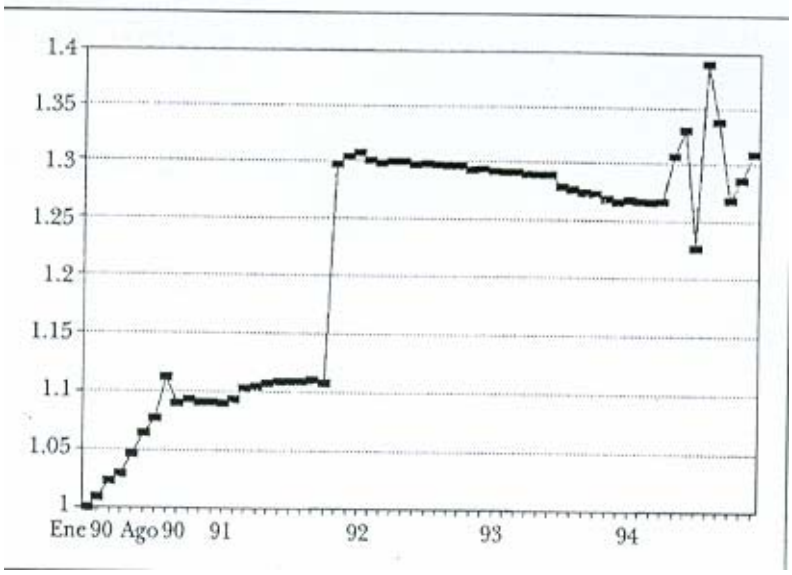

do las bases para su consolidación como organización empresarial. El sistema de acopio y clasificación que ha diseñado le ha permitido negociar su fibra en mejores condiciones, aumentando su participación en el margen bruto y neto de comercialización de la fibra respecto a los demás agentes que intervienen en la cadena, como se verá a continuación.

ESTIMACIÓN DE LOS MÁRGENES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA FIBRA SEGÚN MODALIDAD EMPLEADA

En esta parte del documento se presentan los resultados obtenidos en la estimación de los márgenes de comercialización de la fibra para cada uno de los agentes económicos que participan en la cadena. En particular, se analiza la participación de los productores teniendo en consideración la modalidad de comercialización utilizada. Dos fueron los propósitos: i) identificar los agentes contra los cuales compiten las organizaciones gremiales en la comercialización de la fibra; y, 2) estimar la mejora de la participación de los productores en la distribución del margen de comercialización cuando el acopio de la fibra se hace en broza y clasificada respecto a la modalidad de comercialización tradicional (cuando el productor vende la fibra al intermediario local).

El circuito de la comercialización de la fibra *después* de 1990

En el gráfico 4 se presentan los diversos destinos de la producción de fibra de alpaca identificados en el trabajo de campo en las zonas que comprendió el estudio. En particular, interesa mencionar tres de ellos. El primero (venta de la fibra al intermediario tradicional), porque sigue siendo el destino más importante en la comercialización de la fibra en términos de volumen acopiado. El segundo (venta de fibra en broza), porque es la práctica más generalizada de los gremios en cuanto al acopio asociativo. El tercero (venta de la fibra clasificada a la CECOALP), porque constituye el esfuerzo más serio que se ha hecho hasta ahora en el país desde la perspectiva de los productores.

Gráfico 4
SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA FIBRA DESPUÉS DE 1990

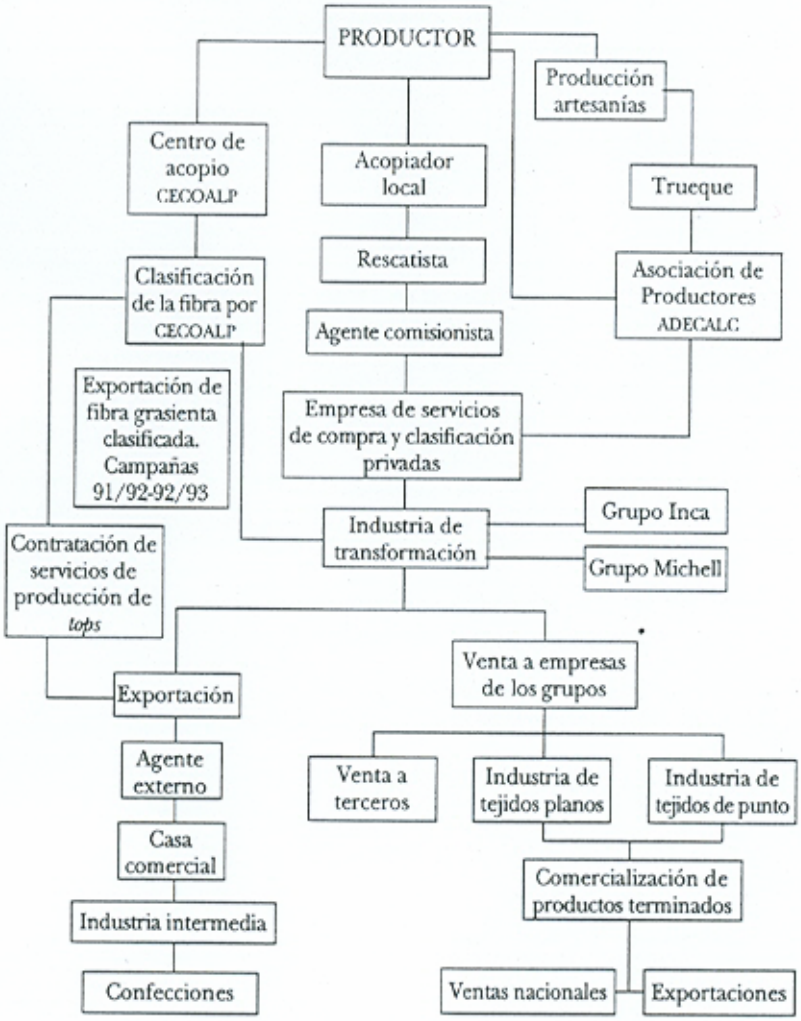

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo. Campaña 1994-95.

Venta de la fibra al agente intermediario tradicional (alcanzadores y rescatistas)

Esta modalidad de venta ha sido ampliamente descrita por diversos investigadores 11 y constituía, y constituye aún en algunas zonas importantes de producción de fibra, la principal modalidad de venta. El productor vende la fibra en broza a un agente intermediario de las empresas que se encargan de la compra y clasificación de la fibra, recibiendo como pago dinero y/o productos de primera necesidad. Los rescatistas, por su parte, reciben capital de trabajo para la comercialización de la fibra de los agentes comisionistas de las empresas dedicadas a la compra y clasificación de la fibra y éstas, una vez que la acopian y clasifican, la venden a las empresas dedicadas a la transformación.

Aun cuando estos agentes se mantienen en la comercialización, se han podido apreciar varios cambios en la modalidad de participación. Según los intermediarios entrevistados, las empresas ya no les habilitarían capital de trabajo o éste se habría reducido significativamente. Ello se debería a problemas de liquidez que enfrentaron las empresas industriales como resultado de las medidas aplicadas a partir de 1990 12, que las obligaron a limitarse a la compra en efectivo l3. Por su parte, algunos rescatistas habrían logrado mayor independencia respecto a las empresas industriales, al haber acumulado un capital de trabajo propio. La situación descrita ha beneficiado indirectamente a las organizaciones gremiales, porque habría empujado a la industria a acercarse a ellas con el fin de asegurarse fibra sin adulteración.

Los rescatistas también han modificado su relación con los alcanzadores y productores. Ya no se acostumbra realizar adelantos por la compra a futuro de la fibra, siendo ésta comprada al

11. Ver, por ejemplo, Vargas 1990; Bustamante 1989 y Velarde 1988.

12. Además de las medidas anotadas, se les eliminó el CERTEX y líneas de crédito subsidiado (crédito FENT, exoneración de impuestos a las importaciones de maquinaria y equipo, entre otras).

13. Una razón adicional de la industria para tomar esta medida contra los rescatistas sería el incremento de las mermas como producto de prácticas de adulteración de la fibra con el propósito de ganar en peso.

contado en los días de feria. La reducción del capital de trabajo proveniente de las empresas de compra y clasificación habría motivado esta forma de operación de los rescatistas con los productores. Ello también habría favorecido a las organizaciones gremiales en su relación con los productores, al no contar ya éstos con los beneficios adicionales que ofrecían los rescatistas.

*Venta de la fibra **en broza** a la organización de productores*

Es una alternativa que aún siguen practicando la mayoría de las organizaciones del sector alpaquero, aunque con resultados muy limitados. Un balance de estas experiencias evidencia que el impacto en la mejora en los precios a nivel de productor es mínimo (no más del 10% del precio respecto al precio pagado por el intermediario). Este diferencial se logra, la mayoría de las veces, con subsidios encubiertos por las instituciones cooperantes y sin mayores perspectivas de largo plazo, en tanto la organización no cuenta con un medio que la diferencie del papel que desempeña el comerciante contra el que compite por cuanto no incorpora valor agregado al circuito de comercialización.

Por otra parte, las experiencias fallidas a causa de la falta de capacitación en la gestión, sumadas a problemas de malversación de fondos, explicarían la desconfianza y descrédito de la mayoría de las organizaciones cuyos productores practican esta modalidad de comercialización.

En el estudio se ha podido identificar que APU es la organización que está intentando superar la situación descrita en lo referente a la comercialización de la fibra en broza con mejores posibilidades. Ha introducido cambios radicales en su estructura organizativa, cambios que la han llevado a una forma de organización más empresarial. Se han eliminado muchos de los subsidios que otorgaba la ONG CCAIJO a la institución y se ha trazado como objetivo contabilizar todos los gastos operativos. Uno de los efectos de esta nueva política impulsada por CCAIJO fue el retiro masivo de los socios, de manera que hoy quedan sólo treinta y cinco de los seiscientos que había en su mejor momento. Sin embargo, han tenido resultados relativamente favorables en las

últimas campañas, habiendo logrado cubrir los costos de acopio y comercialización 14.

*Venta de la fibra **clasificada** a la organización de productores*

La CECOALP considera que para mejorar los niveles de participación de los productores en la distribución de los márgenes de la comercialización de la fibra es necesario incorporar valor agregado, realizando de esta forma un proceso similar al ya efectuado por las empresas industriales l5. Lo primero que hubo que hacer fue pasar de la comercialización de fibra grasienta (en broza) a fibra clasificada comercializándola en el mercado interno y externo. Así, en la campaña 1992-1993 el 69% (72,4 Tm) de la fibra acopiada fue exportada como clasificada a Inglaterra l6, y el 31 % se vendió como clasificada a la industria nacional.

Ya se ha mencionado el sistema implementado por la CECOALP en la clasificación de la fibra y sus características más importantes. A ello habría que agregar que no ha habido diferencias significativas en cuanto a la calidad de la fibra acopiada según zona de producción -el porcentaje de fibras inferiores fue similar-; lo cual significa que el sistema de clasificación de la fibra tiene resultados similares tanto en las zonas de puna húmeda (como es el caso de Ananea, Cojata y Macusani) como en las de puna seca (Carumas y Capaso); por tanto, este sistema de clasificación puede ser aplicado a las zonas de puna seca, que son las zonas que más abundan y de mayor pobreza en el sector alpaquero.

14. Para mayor información sobre la evolución de la asociación, ver Casallo 1995 y Ágreda 1995.

15. Las empresas industriales exportaban inicialmente fibra en broza; a continuación la clasificaron. Posteriormente la procesaron, en primer lugar como *tops*, luego como hilados y finalmente como tejidos (de punto y plano). Para mayor información, ver Burga-Reátegui 1981 y Bustamante 1989.

16. En la campaña 1991-1992 también lograron exportar fibra clasificada por un total de 32 Tm a empresas de Alemania, Italia e Inglaterra: 20 Tm de fibra HBAA-CB y 10 Tm de fibra HBG (ver, al respecto, el informe de la CECOALP/CECI-ALPACA 1991).

¿ Contra quiénes compite la CECOALP en el acopio y clasificación de la fibra?

En el gráfico 4 se observa que en el acopio y clasificación de la fibra la CECOALP compite con empresas privadas; éstas tienen sus agentes de compra que a su vez trabajan con sus rescatistas y alcanzadores.

¿Cuáles son estas empresas? Un estudio de Bustamante (1989) sobre las empresas que conforman los dos grupos económicos más importantes en la industria de transformación de la fibra de alpaca, identifica a tres empresas del Grupo Inca, de un total de siete que forman parte del referido grupo textil, que se dedican a la compra y clasificación de la fibra. En el Grupo Michell son seis empresas las que se dedican a la compra y seis también las que se dedican a la clasificación. Estas empresas trabajan directamente con las empresas industriales de transformación de los dos grupos y son las encargadas de abastecerlas de fibra clasificada de acuerdo con las especificaciones, cantidades y calidades que éstas demanden 17.

Pero las empresas que forman parte de los dos grupos mencionados no son las únicas que participan en el mercado de acopio y clasificación de la fibra. Existen también otras que prestan servicios a los dos grupos económicos y que compiten con las empresas que éstos han constituido para tal fin. Así, según Vigil (1990), existen además otras once empresas dedicadas a la compra y clasificación de la fibra, aunque ubicadas la mayoría de ellas fuera de Arequipa.

En realidad, existirían en estos momentos en Arequipa más empresas que las identificadas por Vigil (1990), dedicadas al aco-

17. Como hipótesis se puede plantear que estas empresas de acopio y clasificación de la fibra han ido perdiendo importancia relativa en los dos grupos económicos al haber éstos continuado desarrollándose hacia adelante, reforzando sus actividades en la producción de hilados y tejidos (planos y de punto), formando empresas colaterales relacionadas a la exportación, así como incursionando activamente en la comercialización de otras fibras especiales y diversificando su inversión en otras actividades económicas. Por otra parte, la mayoría de las empresas de acopio y clasificación son las que se forman inicialmente, cuando los grupos se limitaban a producir y exportar fibra grasienta y *tops.*

pio y clasificación de la fibra y funcionando de manera autónoma respecto a los grupos. Son en su mayoría empresas pequeñas, formadas muchas de ellas por personas que antes trabajaron como empleados en algunas de las empresas de los dos grupos y que se han independizado para constituir sus propias empresas. Se dedican al acopio y clasificación de la fibra de alpaca, pero también compran y clasifican lana de ovino; su permanencia en el mercado y nivel de operaciones dependen del capital de trabajo que puedan obtener de la banca privada.

Metodología utilizada en la estimación de los márgenes y presentación de resultados

Identificados los principales agentes que intervienen en la comercialización interna de la fibra, el siguiente paso fue estimar su participación en la distribución. de los márgenes bruto y neto, en particular de las dos modalidades de comercialización implementadas por los gremios. Al respecto, la hipótesis nula sería la siguiente: no existen diferencias significativas en la participación en el margen neto de comercialización cuando los productores utilizan la modalidad de comercialización de la fibra en broza respecto a la modalidad de comercialización de la fibra clasificada.

Para la estimación de los márgenes de comercialización 18 se ha utilizado la metodología desarrollada por Escobal-Valdivia (1995); como información se han usado los resultados de las campañas de fibra en broza de APROCADIC en la campaña 1994-1995 y de la CECOALP en la comercialización de la fibra clasificada para el mismo año. Asimismo, para la estimación de la participación de las empresas privadas de compra y clasificación de la fibra, así como de las empresas de transformación y de exportación en el margen de comercialización de *tops*, se han utilizado los resultados del traba-

18. Por margen bruto se entiende la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra en cada etapa de la cadena de comercialización. El margen neto se obtiene descontando los costos de comercialización del margen bruto.

jo del Consorcio de ONG (1993) sobre estimación de los coeficientes técnicos en el procesamiento de *tops 19.*

Para propósitos del trabajo, la magnitud del margen de comercialización se define como la diferencia entre el precio de la fibra procesada en *tops* en el mercado internacional de fibras especiales y el costo interno de producción de la fibra (ver, al *res*pecto, cuadros 2, 3 Y 4).

¿Cuáles serían los determinantes del margen de comercialización de la fibra así definido? Se han identificado los siguientes: a) la cotización de *tops* de alpaca en el mercado internacional de fibras especiales; b) la presencia de volúmenes de producción de fibras sustitutas (mohair, cashmire, angora, etcétera) en el mercado de fibras especiales; c) la elasticidad ingreso de los consumido*res* de productos a base de fibra de alpaca en el mercado internacional; y, d) los patrones de la moda.

Como se sabe, el Perú es el principal productor de fibra de alpaca en el mundo. Sin embargo, la producción de fibra de alpaca no representaría más allá del 3% del valor total respecto de la producción de fibras especiales. Por lo tanto, se está suponiendo que ninguno de los agentes que interviene en la producción, transformación y comercialización de la fibra de alpaca en el país tiene suficiente poder de decisión en el mercado internacional de fibras especiales como para convertirse en el fijador del precio; antes bien, son tomadores de precio.

Definido el margen de comercialización de la fibra, el siguiente paso fue analizar su distribución. En el cuadro 2 se presenta la distribución del margen de comercialización de la fibra en su equivalente en *tops 20,* cuando los productores utilizan los agentes tradicionales para efectuar la venta. Es decir, el productor vende la fibra al alcanzador y éste, a su vez, al rescatista. Destaca la participación de este último, que recibe el 13% del margen neto y tiene una rentabilidad de 9,3%, confirmándose la importancia que habrían adquirido estos agentes en los últimos años.

19. En la estimación de! precio recibido por e! productor en cada modalidad de acopio se han considerado los beneficios transferidos a los productores vía precios y distribución de utilidades.

20. Un kilo de *tops* equivale a 1,2658 kilos de fibra en broza (ver, al respecto, Lazarte 1990).

Cuadro 2
CASO A: CIRCUITO TRADICIONAL (NO PARTICIPA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES)
(US$ POR KG DE *TOPS)*

	Precio venta	Costo prod. y com.	Margen bruto	Distrib. M.B.(%)	Margen neto	Distrib. M.N.(%)	Rentabi-lidad(%)
Productor-alcanzador	1375	1336	0,039	0,7	0,039	3,5	2,9
Alcanzador-rescatista	1430	1395	0,055	1,0	0,035	3,1	2,5
Rescatista-Emp. C. y C.	1700	1555	0,270	5,1	0,145	13,0	9,3
Emp. C. y C.-Emp. transformación	2355	2232	0,655	12,5	0,123	11,0	5,5
Emp. transform.-Emp. exportación	5355	5148	3,000	57,1	0,207	18,5	4,0
Emp. exportación-importador	6586	6019	1,231	23,4	0,567	50,8	9,4
Total			5,250	100,0	1,116		

Por otro lado, la estimación de los márgenes brutos muestra que la mayor parte del incremento de precios se concentra al final de la cadena, donde las empresas ligadas a los dos grupos económicos más importantes pueden imponer su poder monopsónico, aumentando su participación en las ganancias totales. Asimismo, la diferencia significativa entre el valor del margen bruto respecto del margen neto muestra la importancia de las actividades de transformación restringidas a los dos grupos económicos, que les permiten mantener su posición en la distribución del margen neto 21.

En el cuadro 3 se presenta la distribución del margen de comercialización cuando el productor decide vender la fibra en broza a la asociación, mientras que en el cuadro 4 se estima la

21. Según Cros (1988) y Lazarte (1990), los dos grupos (Michell e Inca) controlan entre el 60 y el 75% de la comercialización de la fibra de alpaca procesada industrialmente, alcanzando el valor de las exportaciones un total de US$ 60 millones al año.

Cuadro 3
CASO B: EL PRODUCTOR VENDE FIBRA EN BROZA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN (US$ POR KG DE *TOPS)*

	Precio venta	Costo rod. y com	Margen bruto	Distrib. M.B.(%)	Margen neto	Distrib. M.N.(%)	Rentabilidad (%)
Productor/Asociación-Emp. C. y C.	1600	1472	0,128	2,5	0,12754	11,3	8,7
Emp. C y C.-Emp. transformación	2355	2131	0,755	14,8	0,224	19,9	10,5
Emp. transform.-Emp. exportación	5355	5148	3,000	58,7	0,207	18,4	4,0
Emp. exportación-importador	6586	6019	1,231	24,1	0,567	50,4	9,4
Total			5,1114	100,0	1,12554	100,0	

Cuadro 4
CASO C: EL PRODUCTOR VENDE FIBRA CLASIFICADA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN (US$ POR KG DE *TOPS)*

	Precio venta	Costo rod. y com	Margen bruto	Distrib. M.B.(%)	Margen neto	Distrib. M.N.(%)	Rentabilidad (%)
Productor/Asociación-Emp. transformación	2120	1979	0,1405	3,05	0,140	15,4	7,1
Emp. transform.-Emp. exportación	5355	5148	3,2355	70,32	0,207	22,6	4,0
Emp. exportación-importador	6586	6019	1,231	26,72	0,567	62,0	9,4
Total			4,607	0,9145	0,9145	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en información de campo. Campaña 1994-1995.

participación del productor cuando vende la fibra clasificada. La diferencia de las dos modalidades de venta de la fibra respecto a la forma tradicional en la distribución del margen es significativa. Así, mientras que cuando los productores venden la fibra al intermediario tradicional obtienen una participación en el margen neto de 3,5%, bajo la modalidad de comercialización en broza obtienen una participación del 11,3%, y a través de la venta de la fibra clasificada su participación asciende a 15,4%, resultados que permiten rechazar la hipótesis nula.

Pero, en rigor, existe una diferencia adicional entre las modalidades de fibra comercializada, y está referida a la capacidad de control del productor respecto a los márgenes de comercialización generados. Mientras en la modalidad de comercialización a través del circuito tradicional el productor tiene control absoluto sobre el destino del margen neto que le corresponde, bajo la modalidad de comercialización de la fibra en broza y clasificada su participación en el destino del margen neto está mediada por la organización gremial a la cual pertenece. De ahí que, en estos dos casos, lo relevante para el productor sea el precio que recibe por su fibra, ya que los indicadores sobre márgenes brutos, netos y de rentabilidad así definidos, en realidad describen la *performance* de la organización gremial en su conjunto y no del productor individual.

Teniendo en consideración lo señalado, se puede afirmar que existe una diferencia significativa en el precio recibido por los productores cuando se comparan las dos modalidades, si se incluyen en el precio los beneficios excepcionales transferidos a los productores y la distribución de utilidades por la organización. Cuando los productores, en la campaña 1994-1995, vendieron la fibra a la asociación para comercializada en broza, recibieron un precio (US$ 1 470) apenas 3% mayor respecto al pagado por los alcanzadores (US$ 1 375), mientras que cuando la vendieron a la CECOALP para comercializada clasificada, en promedio obtuvieron un precio (US$ 1 747) 27% mayor respecto al precio pagado por el alcanzador, y 23% más respecto a la modalidad de comercialización de la fibra en broza. La menor rentabilidad registrada bajo la forma de comercialización de la fibra clasificada (7,1 %) respecto a la modalidad de comercialización en broza (8,7%) se debería por lo

tanto a la transferencia de ingresos de la organización hacia los productores a través de los precios22.

La capacidad de cumplir eficazmente las funciones de concentración 23, homogeneización 24 y distribución 25 a través de la modalidad de venta de la fibra clasificada, permite a la CECOALP acceder a precios diferenciados de acuerdo con la calidad de la fibra, que no se obtiene en el mercado de fibra en broza, y pagar precios más altos a los productores. Explicaría, asimismo, la diferencia en la participación en la distribución del margen de comercialización por parte de la CECOALP respecto a las otras organizaciones que comercializan en broza.

El mensaje que está enviando la CECOALP a los productores con esta modalidad de acopio sería el siguiente: la central está premiando a los productores que ofertan fibra de buena calidad (finura) a través de un mayor precio. En respuesta a este mensaje, los socios están modificando la calidad de la fibra ofertada, entregando más fibras de calidad superior y disminuyendo la entrega de las fibras de calidad inferior 26.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en la investigación han permitido demostrar que las medidas de ajuste y estabilización han tenido un efec-

22. La diferencia en los precios y utilidades generadas según modalidad utilizada también se ha presentado en campañas pasadas. Ver, al respecto, Ágreda 1995.

23. Que les permite centralizar volúmenes importantes de producción de fibra a través de los centros de acopio construidos en las mismas zonas de producción.

24. A través del sistema de clasificación de la fibra realizado en las mismas zonas de producción, para lo cual han capacitado a personal especializado. Asimismo, están llevando a cabo actividades referidas al procesamiento de *tops* desde hace dos campañas atrás. .

25. Para lo cual cuentan con infraestructura (almacenes y oficinas) en la ciudad de Juliaca y han establecido relaciones comerciales con los representantes de las empresas industriales.

26. Por ejemplo, en la campaña 1991-1992 la cantidad de fibra fina y gruesa representaron el 6% Y 23% respectivamente del total de fibra acopiada. En la campaña 1993-1994 se registró un cambio significativo: la fibra fina representó el 23% Y la gruesa el 13%. Para mayor información, ver Ágreda 1995..

to diferenciado en el universo de los pequeños productores alpaqueros. Aquéllos que se organizaron para la comercialización clasificada de la fibra obtuvieron mejoras en su ingreso, mientras que los que la comercializaron en broza registraron pérdidas.

Pero lo más interesante es que los resultados muestran que la mayor capacidad de estos productores para estabilizar sus ingresos se asienta en la misma actividad principal de los alpaqueros (producción de fibra) a partir de la mejora en la calidad de su oferta-y no en la diversificación de actividades, como ha sido lo característico en otros productores-, con grandes proyecciones a futuro.

Sin embargo, dar ese paso no es un reto fácil. Implica realizar grandes cambios a nivel de los productores. En otras palabras, ¿qué factores deben estar presentes para que los resultados logrados en el ámbito de la CECOALP sean difundidos al resto de productores alpaqueros? A continuación mencionamos los que consideramos más importantes:

a. Se requeriría de una organización gremial diferente a la que hoy predomina en el sector, con una vocación empresarial, para lo cual es necesario identificar una modalidad organizativa adecuada a ese nuevo rol.

b. Exige un nuevo perfil de dirigente gremial, capacitado en gestión empresarial, que sepa negociar eficientemente con las empresas industriales e incursionar en nuevos mercados, dejando de lado el comportamiento reivindicativo que ha sido hasta ahora su principal característica.

c. Supone, asimismo, organizar un sistema de acopio, clasificación y comercialización de la fibra, mejorando en donde sea necesario el sistema que utiliza la CECOALP. Implica, además, un programa de capacitación de los dirigentes, promotores y productores en el acopio, clasificación y comercialización de la fibra.

d. Supone que las organizaciones puedan acceder al crédito para la comercialización, lo que les permitiría cancelar al productor por la compra de la fibra sin mayor demora, e, inclusive, estar en la condición de almacenar la producción esperando mejores precios. Para ello sería necesario que dispongan de información que les permita identificar las fuentes financieras públicas, privadas y de cooperación técnica internacional a las cuales puedan presentar proyectos de inversión.

Estos cambios pueden ser alcanzados en el corto/mediano plazo. Hay que tener presente que son cambios ya validados por la CECOALP; de ahí que exista cierta garantía en su éxito, por lo menos en lo que se refiere a alcanzar resultados similares a los logrados por esta organización.

Una característica común de todos los cambios propuestos se refiere al hecho de que no modifican las formas tradicionales de uso y manejo de los pastos y la crianza de las alpacas. Son cambios referidos a la comercialización sin afectar la producción, que sigue haciéndose de manera tradicional. Quizá por eso es que han podido ser incorporados en la zona de Ananea-Cojata sin mayores obstáculos y dificultades que los esperados.

Pero ir más allá de las metas logradas por la CECOALP implicaría realizar cambios técnicos mayores, sobre todo en lo concerniente a la organización tradicional del manejo de los recursos (pastos y agua) a través de las parcialidades/condominios. Organización que consiste básicamente en la tenencia colectiva de los pastos y, en algunos casos, en la organización colectiva del trabajo por un grupo de familias que pueden estar unidas o no por lazos familiares y que comparten un mismo espacio geográfico (Gonzáles 1990), cuya vigencia e importancia en el sistema de producción alpaquero es innegable 27. Por lo tanto, bajo esta forma de organización bilateral no existe una tenencia individual de los pastos entre sus integrantes, pero sí un derecho de uso 28 que se sustenta en el principio de residencia 29.

Esta organización tiene incidencia directa en la adopción de tecnologías y, por tanto, en la productividad. En particular, se plantea que el nivel de adopción de tecnologías en cada parcialidad/

27. Según Huacarpuma (1990) y Gonzáles (1990), las familias que integran las parcialidades/condominios constituyen la mayoría de las familias en una comunidad alpaquera, concentrando más del 70% de los bofedales y demás pastos. La forma individual alcanzaría a manejar apenas un 10% del total de los recursos.

28. En la zona de Ananea-Cojata se ha estimado que en promedio, por cada alpaca de propiedad de los productores encuestados, pastorean en el mismo ámbito 3,6 alpacas pertenecientes a terceros que tienen derecho al uso de los pastos de la parcialidad/condominio.

29. Para mayor información sobre las características de esta forma de organización, ver Palacios (1988) y Ágreda (1995).

condominio estará fuertemente limitado por el comportamiento del productor más tradicional, debido a que todos los integrantes tienen derecho a compartir los pastos y demás recursos 30 y no existe una instancia de segundo nivel con autoridad suficiente como para normar la explotación y manejo de los mismos. De ahí que mejorar la productividad en la fibra sea un proceso lento y complicado, sobre todo porque no habría hasta el momento propuestas claras sobre la forma de realizar este cambio.

BIBLIOGRAFÍA

ÁGREDA, Víctor

1995 «Fortalecimiento del sistema de producción y comercialización alpaquero. Informe final». Lima: Convenio ADEX/ AID-GRADE.

1994 «El impacto del ajuste en la economía y los recursos naturales de los productores ribereños», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/ CAPRODA.

ÁGREDA, Víctor y Aldo CRUZ

1991 «Análisis estático y dinámico de los tipos y sistemas de producción alpaquero». Documento presentado a la IV Reunión de la Red Internacional de Metodología de Investigación en Sistemas de Producción (RIMISP). Salcedo, Ecuador (mimeo).

BARRERA, Mercedes y Marcos ROBLES

1994 «Impacto de la política económica en unidades agrarias: Los casos de Ancash, La Libertad y San Martín», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

BUSTAMANTE, Francisco

1989 «El mercado de fibra de alpaca en el sur andino, 1970-1987». Trabajo de investigación presentado para la obtención del grado académico de bachiller en Economía. Lima: Universidad del Pacífico.

30. Por ejemplo, si la mayoría de los miembros decidieran llevar a cabo una campaña de control de parásitos externos (eliminación de la sarna) y/o de parásitos internos (eliminación de la hidatidosis a través de la dosificación de los perros) y no participa el productor más tradicional, el foco infeccioso se va a mantener en la parcialidad/ condominio.

CASALLO, Luis

1995 «El tránsito de asociación a empresa. El caso de APU». Andahuaylillas, enero de 1995 (mimeo).

CAVASSA, Augusto

1994 «Ajustándose (¿con éxito?) a nuevas reglas de juego: Cambios en las estrategias productivas y de financiamiento rural»" en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

CECOALP-CECI ALPACA

1991 «Informe narrativo de la quinta experiencia de acopio, clasificación y comercialización al mercado nacional e internacional. Campaña 1991-1992».

III CENSO AGROPECUARIO

1995 *Perú: Compendio estadístico (avance de resultados).*

CONSORCIO DE ONG (ARARIWA, CEDEP, CIED, CIPCA, DESCO)

1993 «Estudios para la formulación del PRESS II. Línea de alpacas».Cusco (mimeo).

CROS, Philippe

1988 «La comercialización de la fibra y carne de alpaca en el Perú y sus posibles evoluciones para aumentar la rentabilidad económica de la crianza alpaquera». Lima: Proyecto PAL-COTESU (mimeo).

ESCOBAL,Javier

1994 «Impacto de las políticas de ajuste sobre la pequeña agricultura». *Debate Agrario* no. 20. Lima: CEPES.

ESCOBAL,Javier y Marco CASTILLO

1992 «Política de precios en el agro, distribución del ingreso e inserción en el mercado: Una nota metodológica». *Debate Agrario* nº. 13. Lima: CEPES.

ESCOBAR, Javier y Martín VALDIVIA

1995 «Márgenes de comercialización y rentabilidad: Definiciones», en Javier Escobal, editor: *Comercialización agrícola en el Perú.* Lima: GRADE.

ESCOBAR, Juan y Edwin CATACORA

1990 «Evaluación de la campaña de comercialización asociativa de fibra de alpaca 1988-1989». Proyecto Alpacas/COTESU. Informe Técnico no. 23.

FIGUEROA, Adolfo

1995 «Pequeña agricultura y agroindustria en el Perú». Seminario Nacional Agroindustria y Pequeña Agricultura: Experiencias y propuestas de política. Lima: CEPAL-FAO.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

1993 «Efectos del ajuste estructural en la agricultura de subsistencia».Lima: Ayuda en Acción-Perú. Documentos de Trabajo no. 2.

GONZALES PAREDES, Martín

1990 «Condominios, alpacas, rebaño mixto y tecnología en Caylloma», en Nolte, E. (1990).

HUACARPUMA CÁRDENAS, Delfín

1990 «Estudio del sistema pastoril de camélidos en Condoroma: Tres casos de manejo de un distrito», en *Agricultura andina: Unidad y sistema de producción.* Lima: ORSTOM-UNALM.

HUAMANÍ, Alcides; Víctor ANDRADE y Sabino QUISPE

1992 «Términos de intercambio alpaqueros y sus efectos en la economía altoandina». Puna: Proyecto Alpacas/COTESU. Informe Técnico n" 10-91.

LAZARTE,José

1990 «Costos de transformación de tops, hilados y tejido en base a fibra de alpaca (enero-junio de 1990)». Proyecto Alpacas/ COTESU (informe confidencial).

PALACIOS RÍOS. Félix

1988 «Tecnología del pastoreo», en Flores Ochoa, Jorge (1988).

QUISPE, Exequiel

1995 «Informe técnico de las actividades cumplidas durante el proceso de elaboración de tops en base a la fibra de alpaca HBAA». Lima: CECOALP.

QUISPE, Sabino; Víctor ÁGREDA; Anastacio LLANOS; Jeroen DE VRIES y Marco SOTOMAYOR

1990 «Caracterización de los sistemas de producción alpaquera. Informe final». Puno: Proyecto Alpacas. Informe Técnico no. 35.

VARCAS, Rubén

1990 «Las experiencias en la comercialización asociativa de fibra de alpaca de la Asociación de Productores Unidos (APU) ». Ocongate-Cusco (1984-1989): Proyecto Alpacas-COTESU. Informe Técnico no. 29.

VELARDE, Rubén

1988 «Comercialización de la fibra de alpaca», en Flores Ochoa, Jorge (1988).

VIGIL, Carmen

1990 «Alternativas para el aprovechamiento de bragas de fibra de alpaca». Puno (mimeo).

ACCESO AL CRÉDITO EN LAS ECONOMÍAS RURALES: DIFERENCIAS ENTRE EL SECTOR FORMAL E INFORMAL EN EL PERÚ*

Martín Valdivia, Juan Pablo Silva

El programa de ajuste macroeconómico y reforma estructural puesto en práctica desde julio de 1990 ha transformado la economía del país; se han abandonado políticas intervencionistas basadas en modelos como el de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) para apostar por un esquema basado en el seguimiento de las señales del mercado.

En lo que respecta al sector agrario, esta liberalización económica ha permitido la eliminación del sesgo sistemático que afectó al sector durante por lo menos las últimas dos décadas, elevando su protección efectiva teórica. A pesar de ello, esta elevación de la protección teórica al sector no ha sido transmitida hacia los precios en chacra debido a una serie de variables como el atraso cambiario, pero entre las que también destacan las imperfecciones en los diferentes mercados de factores y en los sistemas de comercialización, las que son particularmente significativas en el sector rural-agrario (Escobal 1992; Dancourt y Mendoza 1994).

Este trabajo ha sido preparado a partir del documento «Asimetrías de información en los mercados rurales de crédito en el Perú», elaborado como parte del proyecto «Mercados rurales y desarrollo agrario en una economía de mercado». Dicho proyecto se desarrolló en el marco del Consorcio de Investigación Económica, y con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y el Consorcio Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID).

En este contexto, el desarrollo de los mercados rurales resulta fundamental para garantizar un crecimiento sostenido y equitativo del sector agrario, siendo el sector financiero de particular importancia (Escobal y Valdivia 1993).

Las transformaciones del sistema financiero rural que han resultado del programa de liberalización han sido sustanciales, pues se ha desmantelado el sistema anterior que se basaba en las operaciones del Banco Agrario. La alternativa planteada por este gobierno parece concebir que la liberalización de los mercados financieros rurales, potenciada por la liberalización del mercado de tierras, sería suficiente para garantizar la generación de un sistema financiero rural sostenible. Sin embargo, diversos enfoques basados en los problemas de información e incertidumbre que caracterizan al sector cuestionan tal diagnóstico (Valdivia 1994a).

El objetivo principal de este documento es contribuir a establecer bases conceptuales adecuadas para un análisis de las bondades y limitaciones de la propuesta de este gobierno para un nuevo sistema financiero rural. Para ello se exploran las características teóricas y la relevancia empírica de aquellos modelos que se basan en la eficiencia relativa de los flujos de información en los mercados rurales de crédito. El enfoque de información asimétrica agrega una dimensión a la incertidumbre que enfrenta un prestamista que opera en medios rurales, cuestión que no suele ser planteada en las discusiones de política acerca de los sistemas financieros rurales.

Además de la incertidumbre que caracteriza la actividad productiva agropecuaria, basada en las fluctuaciones climáticas y de precios, el prestamista se enfrenta a la incertidumbre acerca de las características de los prestatarios potenciales y de sus proyectos: su capacidad para el trabajo, su responsabilidad para tratar de cumplir con los pagos, etcétera.

Este documento utiliza los resultados de la Encuesta de Niveles de Vida (ENNIV) 1985-86 para describir las principales características de las transacciones que los hogares realizan en los mercados rurales de crédito del Perú y evaluar la relevancia empírica de los enfoques basados en la presencia de asimetrías de información entre prestamistas y prestatarios.

Para ello, el trabajo ha sido dividido en cinco secciones, incluida la presente, que es una breve introducción al tema. En la

segunda sección se discuten los diversos marcos teóricos que han sido históricamente propuestos para analizar los mercados crediticios, pasando inicialmente por un enfoque macroeconómico y desarrollista, para, luego, entrar en enfoques expresamente desarrollados para mercados financieros rurales. De esta sección se desprende la incidencia que pone la literatura actual en el análisis de las características de los sistemas de información y cómo ellas explican una serie de hechos comúnmente observados en mercados rurales de crédito de diferentes países en desarrollo, incluido el Perú.

La tercera sección analiza la naturaleza de los mercados rurales de crédito en el Perú a partir de los datos de la encuesta ENNIV 1985-86. Se busca contrastarla con algunas observaciones planteadas por otros autores a partir de estudios de caso. A pesar de las limitaciones acerca de la confiabilidad de la encuesta, especialmente en lo que respecta a los montos que de ella resultan, la información relativamente más cualitativa permitiría corroborar una serie de presunciones que se manejan en la literatura acerca de estos mercados, especialmente en lo que respecta a la importancia de los mercados informales.

La cuarta sección intenta un análisis econométrico para evaluar la relevancia empírica de la hipótesis de información asimétrica en los mercados rurales de crédito en el Perú, utilizando la información de ENNIV 1985-86. Basados en un modelo de hogares rurales, se estima un modelo *probit* para evaluar la significancia de aquellas variables que representan las características observables de los hogares rurales sobre la probabilidad de acceder al crédito formal o informal de los hogares rurales peruanos.

Finalmente, la quinta sección presenta algunas conclusiones preliminares que se deducen de este estudio y discute las líneas de investigación más relevantes que de ellas se derivan.

ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LOS MERCADOS RURALES DE CRÉDITO

El estudio del papel de los mercados crediticios en el crecimiento económico y la distribución del ingreso ha tenido, por muchos

años, una gran importancia en la literatura del desarrollo económico. Artículos seminales de esta corriente de la literatura se pueden encontrar en Goldsmith (1969), McKinnon (1973) y Shaw (1973), los que, gruesamente, planteaban que el desarrollo de la «superestructura financiera» acelera el crecimiento económico principalmente a través de dos mecanismos: a) la transferencia de fondos hacia aquellas actividades de mayor retorno social; y, b) la distribución de riesgo entre un gran número de inversionistas. Abundante evidencia empírica parece corroborar una relación positiva entre desarrollo financiero y crecimiento económico; sin embargo, se mantienen ciertos cuestionamientos acerca de la dirección de causalidad.

Los esfuerzos de esta primera vertiente se concentraron en el análisis del impacto de la represión financiera sobre los niveles de crecimiento de la economía, promoviendo la necesidad de liberar el mercado financiero en los países en desarrollo.

Más recientemente, la literatura de los modelos de crecimiento endógeno ha replanteado la importancia de los mercados financieros en el desarrollo económico incorporando asimetrías en la información y altos costos «fijos» de transacción. Greenwood y Jovanovic (1990), por ejemplo, incorporan un sector financiero que permite elevar la rentabilidad social de la inversión, pero cuya constitución es costosa en recursos. La presencia de este costo fijo de organización plantea que la intermediación financiera se vea limitada en el contexto de economías pequeñas. Sin embargo, una vez desarrollada, la intermediación financiera permite un mayor crecimiento económico en la medida que facilita una mejor coordinación entre la oferta y la demanda de capitales, y que permite distribuir el riesgo entre un gran número de inversionistas. Un corolario importante en el modelo de Greenwood y Jovanovic se refiere a la evolución de la distribución del ingreso en el tiempo, encontrando que la brecha entre ricos y pobres se agranda a bajos niveles de crecimiento para estabilizarse posteriormente.

Azariadis (1991), por su parte, analiza los efectos de introducir asimetrías de información en el mercado financiero sobre los modelos neoclásicos de crecimiento. Azariadis encuentra que la presencia de información privada impide la formación de un sistema completo de seguros, obligando a los prestamistas a recurrir

a la práctica del racionamiento crediticio. Este último sugiere que la acumulación de capital sea menor a la que se daría bajo información pública, lo que reduce la tasa de crecimiento de la economía. De otro lado, la naturaleza de la generación de información en el modelo de Azariadis plantea que la distribución del ingreso esté sesgada hacia aquellos individuos con una mejor dotación inicial de recursos o que enfrentaron *shocks* positivos en los periodos iniciales.

La importancia del papel de los mercados rurales de crédito en el desarrollo rural es también reconocida por la literatura especializada[1]. Los diferentes enfoques planteados en el pasado, basados en el ejercicio de poder oligopólico de los prestamistas, habrían inspirado la naturaleza de la intervención estatal en los mercados rurales de crédito de los países en desarrollo durante los últimos cuarenta años. Habiendo sido decepcionantes los resultados empíricos de esta intervención, tanto en términos de su capacidad de autosostenimiento como del acceso al crédito de los agricultores más pobres, resulta necesario desarrollar nuevos enfoques que permitan mejorar nuestro entendimiento de los sistemas financieros rurales, para así diseñar políticas que mejoren la eficiencia de su funcionamiento[2].

A un nivel teórico, Eswaran y Kotwal (1986) muestran cómo la presencia de estas imperfecciones de mercado puede explicar la existencia de «clases» dentro de una economía agraria. La variable clave para llegar a este resultado sobre la distribución del in

1. Para una referencia a estos modelos, ver Adams, Graham y Von Pischke (1984), y el número sobre el Symposium on Imperfect Information and Rural Credit Markets, *The World Bank EconomicReview4* (3),1990.

2. Gilbert (1984) presenta una revisión bibliográfica de la literatura «oligopolista» de los mercados crediticios, poniendo énfasis en la revisión de la extensa literatura empírica acerca de la relación entre la estructura de mercado (nivel de concentración) y el nivel de competitividad en el sector financiero. Más allá de algunas limitaciones metodológicas, Gilbert encuentra que los estudios que utilizaron las medidas de comportamiento (competitividad) más apropiadas y los procedimientos econométricos más adecuados, encontraron una relación significativa de manera más consistente. Aún así, en aquellos casos en que la relación es significativa, se encontró que su impacto tenía escasa importancia económica, en términos de las tasas de interés que manejan.

greso es la relación positiva entre la propiedad de los medios de producción, especialmente la tierra, y el acceso al crédito. Los autores, sin embargo, no presentan un modelo formal que justifique esta relación. Tratando de explicar los mecanismos de asignación del crédito en las economías rurales, Hoffy Stiglitz (1990) discuten la naturaleza de los mercados rurales de crédito en los países en desarrollo. Ellos presentan una lista de «hechos estilizados» de los mercados rurales de crédito de países en desarrollo, que dificilmente pueden ser explicados por los modelos tradicionales:

- La coexistencia de mercados formales e informales de cré dito, con diferentes tasas de interés en cada mercado.
- La presencia de racionamiento crediticio; ergo, la situación de un exceso de demanda por fondos crediticios, a la tasa de interés prevaleciente en el mercado.
- La segmentación de los mercados locales de crédito, con diferencias en las tasas de interés por encima de las diferencias atribuible s al nivel de riesgo asignable a cada localidad.
- La presencia de lazos entre las transacciones en el merca do de crédito y las transacciones en otros mercados, especialmente de insumos.
- La concentración de las instituciones financieras formales en zonas donde la titulación de tierras está extendida.

Hoff y Stiglitz (1990) plantean la necesidad de profundizar en el análisis de la relevancia de la naturaleza de los flujos de información para explicar algunos de estos hechos estilizados de los mercados rurales de crédito. Dos hipótesis alternativas pueden establecerse respecto a la naturaleza de la información que fluye entre prestamistas y prestatarios, en un entorno estocástico: a) información asimétrica, que implica la posibilidad de un equilibrio con racionamiento crediticio; y, b) información perfecta, que permite la distribución de riesgo a través de contratos contingentes.

Información asimétrica y racionamiento crediticio

Durante la última década, los modelos de mercados de crédito rural basados en la presencia de asimetrías de información han retornado una creciente importancia. La asimetría en la informa

ción en estos mercados se refiere a que el prestamista cuenta con información imperfecta acerca de las características de los hogares, de la forma como éstos utilizan los préstamos, e inclusive del resultado mismo de la actividad para la que se otorga el préstamo. Esta incertidumbre se agudiza cuando se considera un contexto productivo riesgoso, dado el cual la observación *ex-post* no permite determinar las acciones tomadas por el prestatario *ex-ante.*

Los modelos con asimetrías de información ofrecen una mejor explicación de los hechos estilizados de los mercados rurales de crédito de países en desarrollo, y permiten, a su vez, explicar el fracaso de las políticas basadas en el crédito barato otorgado por una banca de fomento especializada. De acuerdo con este enfoque, los hechos estilizados presentados al inicio de este capítulo serían la respuesta de estos mercados a tres problemas básicos, los que a su vez se derivan de la presencia de asimetrías de información (ver Hoff y Stiglitz 1990: 237-238):

1. *Problema de selección:* Dadas las características intrínsecas de los prestatarios, y de sus proyectos, éstos difieren en la probabilidad de no poder pagar, y es costoso para los prestamistas determinar la magnitud de ese riesgo para cada uno de los aplicantes.

2. *Problema de incentivos:* Dada la existencia de usos alternativos para los fondos prestados, resulta costoso asegurarse de que los prestatarios realicen las acciones que lleven hacia una mejor posibilidad de repago.

3. *Problema de identificación y coacción:* Dada la presencia de incertidumbre, resulta también costoso y dificil determinar, *ex-post,* la capacidad efectiva de pago de cada prestatario, y, por tanto, de forzado a pagar sus deudas de acuerdo con sus posibilidades.

Los problemas de selección e incentivos se establecen por la necesidad de los prestamistas de acceder a información «confiable» acerca de las características de los hogares rurales y de las actividades que realizan con los fondos del préstamo. Estos problemas exigen que el prestamista utilice sus recursos tanto para recolectar información como para monitorear las actividades de los prestatarios. La necesidad de monitorear el uso de los préstamos explica la práctica común de interconectar el otorgamiento de créditos con la compra de insumos (pesticidas y fertilizantes) a fin de reducir el riesgo de no pago.

En general, siguiendo este enfoque, la existencia de prestamistas informales, inclusive de manera paralela a las instituciones financieras formales, se explica por sus ventajas relativas para: a) acceder a «buena» información acerca de los potenciales prestamistas y sus proyectos; y, b) monitorear las actividades productivas de sus prestatarios, debido tanto a su mayor conexión con los productores de la zona como al menor número de préstamos que maneja. La necesidad de conseguir «buena» información de los hogares aplicantes y de monitorear las actividades de los prestatarios también explicaría la «segmentación» de los mercados rurales de crédito, en la medida que la distancia geográfica acentúa los problemas de selección e incentivos[3].

De otro lado, el problema para exigir el repago de los préstamos explica las exigencias de garantías, las que se ejecutan en caso el prestatario se declare insolvente. En el caso del sector agrario es común la hipoteca de la tierra, lo que es más fácil cuando se cuenta con títulos de propiedad reconocidos legalmente. La imposibilidad de utilizar este mecanismo en el Perú explicaría, parcialmente, la ausencia de la banca comercial en el financiamiento del sector agrario. Asimismo, la relación entre propiedad de la tierra y riqueza en las economías rurales explicaría también la concentración del crédito rural en los productores más ricos, especialmente en el sector formal.

La presencia de todos estos problemas está estrechamente vinculada a la incertidumbre en los procesos productivos; y en tal sentido resultan particularmente importantes en economías rurales dedicadas a actividades agropecuarias. Sin incertidumbre los resultados financieros de los proyectos serían claramente identificados, y estarían inequívocamente relacionados a las actividades realizadas por los prestatarios. La presencia de incertidumbre es la que plantea que el prestamista no conozca con precisión los resultados del proyecto al momento del repago. Más aún: de saberlo tampoco le resulta claro si atribuirlos a factores aleatorios fuera del control del prestatario, o a una mala gestión del présta

3. Un flujo de información más eficiente .tiene consecuencias mayores sobre el funcionamiento del mercado de capitales, permitiendo un mejor acceso al crédito y la posibílidad de establecer mecanismos de seguro frente al riesgo. La discusión detallada de estas implicaciones se presenta en la siguiente sección.

mo por parte de éste. Bajo estas circunstancias, los problemas de información imperfecta persisten aun cuando la transacción crediticia se establezca repetidamente.

La existencia de asimetrías de información en los mercados crediticios rurales también plantea la utilización de la tasa de interés como un mecanismo de selección e incentivo para los productores. Stiglitz y Weiss (1981), por ejemplo, muestran que en un modelo crediticio con información asimétrica la tasa de interés tiene tres efectos:

a. Altas tasas de interés implican un mayor retorno para los prestamistas, dado un nivel de riesgo.

b. Los prestatarios potenciales dispuestos a pagar más altas tasas de interés lo harían por la mayor rentabilidad esperada de sus proyectos; sin embargo, es posible que ella venga acompañada de una mayor probabilidad de insolvencia posterior. Considerando garantías por debajo del valor del préstamo, la probabilidad de pérdida es alta pero no resulta tan onerosa para los prestatarios. Por el contrario, en caso pueda pagar, los retornos netos para el prestatario serían bastante altos.

c. Altas tasas de interés inducen a todos los prestatarios a considerar el financiamiento de proyectos más riesgosos[4].

Los dos últimos efectos de una elevación de la tasa de interés son negativos para los prestamistas, siendo eventualmente posible que eliminen todo incentivo a elevada, aun en la presencia de un exceso de demanda. Así, este modelo permite un equilibrio con racionamiento crediticio, inclusive cuando ambos agentes sean neutrales frente al riesgo[5].

4. Nótese la diferencia entre el segundo y tercer efecto. El segundo supone un proceso de selección pernicioso que lleva a que los prestamistas se queden con una cartera compuesta por aquellos prestatarios con los proyectos más riesgosos. El tercer efecto se refiere a que el mismo grupo de prestatarios potenciales se vea incentivddo a considerar la solicitud de financiamiento para proyectos más riesgosos.

5. Estos autores definen racionamiento crediticio como una situación en la cual se presenta alguna de las siguientes situaciones: a) entre aplicantes aparentemente idénticos, algunos reciben crédito y otros no; y/o, b) existe cierto grupo de individuos, con características particulares, los que, con una oferta dada de fondos crediticios, no pueden acceder a crédito a ninguna tasa de interés, a pesar de que ellos podrían acceder al mismo con una oferta mayor.

Un resultado importante en los modelos que adoptan asimetrías en la información es que el nivel de racionamiento crediticio depende significativamente de la distribución de probabilidad subjetiva del prestamista acerca del riesgo que le significa prestarle dinero a cada prestatario potencial. Hoff y Stiglitz (1990), entre otros, sugieren que la mayoría de prestamistas formales basan sus presunciones acerca del «tipo» de hogar en la propiedad de activos tales como la tierra. Éste sería un indicador imperfecto de la probabilidad de que un potencial prestatario genere los excedentes necesarios para re pagar el préstamo totalmente. Es más bien un indicador del nivel de riqueza del correspondiente hogar-finca, que le permite al prestamista garantizar la recuperación de su dinero independientemente de los resultados de la actividad económica del prestatario.

De otro lado, Hoff y Stiglitz (1990) -y Cotlear (1989) para el caso peruano- coinciden en la observación de mercados rurales de crédito segmentados regionalmente, con fondos limitados para ser asignados a los hogares-finca de la región. Con base en ello, se puede deducir que en un modelo de equilibrio general las líneas de crédito disponibles para cada hogar-finca dependen no sólo de sus propias características, sino también de las del resto de hogares de la región.

Las mencionadas propiedades de los modelos con información asimétrica tienen importantes consecuencias para el diseño de política, especialmente para el mejoramiento de la distribución del ingreso. Sugieren, en primer lugar, que aquellos hogares que se desenvuelven en un entorno económico relativamente pobre se beneficiarán menos de un aumento exógeno en el precio de su producto, empeorando la distribución del ingreso[6]. De otro lado, aquellas políticas que apuntan a mejorar la «calidad» de estos entornos económicos, ya sea facilitando el cambio técnico o mejorando la asignación de derechos de propiedad

6. El argumento en reverso plantea que ante un efecto negativo, son los hogares más ricos los que se perjudican más proporcionalmente. Este efecto progresivo de una crisis sobre la distribución del ingreso es reportado para el Perú en Escobal (1994), al analizar los efectos del programa de estabilización y ajuste estructural.

sobre la tierra, podrían tener un impacto positivo sobre la distribución del ingreso.

Información perfecta y contratos contingentes: Crédito como seguro

El enfoque de información asimétrica, descrito en la sección anterior, explica conceptualmente algunas de las características más saltantes de los mercados rurales de crédito de países en desarrollo. Sin embargo, a partir de la creciente importancia de los mercados informales de crédito, otra línea de la literatura ha venido ofreciendo un enfoque alternativo, basado en un entorno económico perfectamente competitivo, con libre flujo de información pero con alto nivel de riesgo. Este enfoque argumenta que las altas tasas de interés en el sector informal son reflejo precisamente del alto nivel de riesgo que caracteriza al entorno económico rural, y que la existencia de contratos «contingentes» en ciertos mercados crediticios rurales refleja una menor importancia relativa de las asimetrías de información.

La relevancia de este enfoque para las economías rurales de países en desarrollo se basa precisamente en la importancia de prestamistas informales (habilitadores, familiares, vecinos, etcétera), y en la existencia de organizaciones tradicionales de campesinos que sustentan, explícita o implícitamente, un activo mercado de transacciones crediticias entre los hogares miembros. En estas economías, los costos de selección, monitoreo y cobro coactivo serían significativamente menores que en los mercados formales y, en tal sentido, su estructura correspondería más propiamente a la de un entorno con un libre flujo de información, tanto acerca de las características de los prestatarios potenciales como de la utilización que los mismos hacen del crédito.

Más aún: se argumenta que la legitimidad de estas instituciones les permite ejercer un cobro coactivo de los préstamos en caso que el prestatario esté en capacidad de pagados. La importancia de este enfoque es que las condiciones establecidas suelen corresponder a la realidad de las economías más pobres y, por ende, el estudio de sus consecuencias puede llevarnos a alternativas de financiamiento para estos segmentos poblacionales.

Siguiendo esta argumentación, a continuación se analizan las implicaciones de un modelo con libre flujo de información y mercados completos sobre la naturaleza de las transacciones crediticias entre hogares rurales. En modelos con asimetrías de información, los problemas de selección adversa y riesgo moral impiden la formación de un sistema de seguros que involucre a todos los posibles prestatarios y prestamistas, haciendo necesaria la aplicación de estrategias individuales de reducción de riesgo (diversificación de cultivos, distribución espacial de parcelas, etcétera). Sin embargo, en un modelo con información perfecta e incertidumbre, seguros contra riesgos climáticos o de precios resultan óptimos y pueden ponerse en práctica a través de contratos crediticios de pago contingente[7].

Desde un punto de vista práctico, considerando dos hogares relacionados, idénticos en todas sus características y que afrontan el mismo tipo de riesgo, si uno de ellos enfrenta un *shock* positivo, existirá un precio, implícito o explícito, al cual sus miembros estarán dispuestos a prestarle parte de sus recursos al otro hogar que enfrenta un *shock* negativo en esta campaña. Tal situación resultará más aparente si los miembros del primer hogar entienden que la misma oportunidad se les presen tará a ellos cuando tengan que enfrentar un *shock* negativo sobre sus ingresos.

Basado en la versión de mercados secuenciales del modelo de Arrow-Debreu, Udry (1990) presenta un modelo dinámico con estas características. El autor muestra que tanto la solución competitiva como la socialmente eficiente del modelo plantean la existencia de contratos de pago contingente, hipótesis que docima para el caso de economías rurales en el norte de Nigeria. La hipótesis de la existencia de contratos crediticios de pago contingente implica que los montos a devolver por un determinado préstamo están afectados por los *shocks* realizados para los dos agentes involucrados: el prestamista y el prestatario. Sin embargo, la dependen

7. Otros mecanismos para el suavizamiento del consumo de los hogares rurales son el ahorro previsorio y el acceso al crédito de consumo luego de la realización de los *shocks* climáticos o de precios. A diferencia de los mecanismos de seguro que distribuyen riesgo entre hogares en un mismo periodo, estos mecanismos distribuyen el riesgo intertemporalmente.

cia de los repagos en los *shocks* realizados para el prestatario es un resultado común en otros modelos para mercados crediticios. Tanto en modelos construídos sobre una estructura oligopólica como los que se basan en asimetrías de información, la declaración de insolvencia, voluntaria o involuntaria, supone menores repagos del prestatario en el periodo correspondiente. Lo que distingue este modelo es la correlación positiva entre el monto de los re pagos y el *shock* realizado para el prestatario, así como su correlación negativa con los *shocks* recibidos por el prestamista.

El análisis de la evidencia empírica para el caso del área rural del norte de Nigeria no parece descalificar la hipótesis de un «suavizamiento parcial del consumo» de los hogares, implementado a través de contratos crediticios de pago contingente que permiten distribuir parcialmente el riesgo entre los hogares de una determinada región. Estos resultados sugerirían que los contratos crediticios en comunidades rurales, donde el crédito formal es insignificante, toman ventaja del libre flujo de información y la capacidad de forzar el re pago que se dan al interior de las comunidades rurales. Así, este tipo de transacciones permitiría incluir a hogares rurales que serían discriminados (léase racionados) en un contexto con asimetrías de información, dependiendo de la rentabilidad de sus actividades económicas y de la tasa de interés cobrada por estos prestamistas.

En lo que respecta a la tasa de interés bajo este modelo, será aquélla que cierre el mercado de acuerdo con la magnitud de la incertidumbre y de los fondos prestables en la región correspondientes. Dadas estas variables, la relación entre la tasa de interés *ex-ante* bajo este modelo y la correspondiente a un contexto con información asimétrica resulta incierta *a priori.* Por definición, si la magnitud de la incertidumbre y de los fondos prestables implicara un racionamiento crediticio en un modelo con información asimétrica, la tasa de interés correspondiente sería menor a aqué

8. Si bien la tasa de interés que efectivamente cobran estos prestamistas ha de variar de acuerdo con las realizaciones de la incertidumbre para el prestamista y prestatario, *ex-ante* y en promedio, se mantiene esta regla. En la medida que sólo se consideren *shocks* idiosincráticos, no se plantea una incertidumbre para el prestamista en cuanto a los fondos a recuperar.

lla que cierra el mercado, en cuanto problemas de selección adversa y riesgo moral desincentivan elevar la tasa de interés. Sin embargo, la incertidumbre que afecta al prestamista es mc:;nor en un modelo con información perfecta, precisamente por no tener los problemas de selección adversa y riesgo moral, lo que debería redundar en una menor tasa de interés. El resultado dependería pues de los niveles específicos de incertidumbre y del monto de los fondos prestables. Algo sí se puede decir respecto a un contexto donde coexistan ambos tipos de prestamistas: se esperaría que una menor presencia de los prestamistas con imperfecciones de información en una determinada región implique una mayor tasa de interés promedio cobrada por los otros prestamistas. Ello en cuanto el único impacto sería la reducción de los fondos prestables.

Más allá de las indefiniciones respecto a la tasa de interés, una de las principales limitaciones de este enfoque es que los *shocks* que afectan a los hogares rurales de una misma región, climáticos o de precios, están altamente correlacionados. Así, la utilidad de este tipo de esquemas locales para distribuir riesgo entre los hogares de una misma región sería limitada. Por otro lado, los requerimientos de estos modelos acerca de la naturaleza de los flujos de información entre prestamistas y prestatarios hacen dificil que estos esquemas puedan extender su escala a fin de incorporar hogares (regiones) cuyos *shocks* no estén altamente correlacionados.

La existencia de estas dos hipótesis alternativas acerca de la naturaleza de los flujos de información, que permite explicar algunos de los hechos estilizados observados en los mercados rurales de crédito en diversos países en desarrollo, plantea la necesidad de dilucidar empíricamente la relevancia de cada uno de ellos. Al parecer, la relevancia de cada enfoque dependerá significativamente de la naturaleza e importancia de los mercados financierosformales en las regiones específicas. El enfoque de asimetrías de información será más relevante en aquellas regiones en que el sector formal (banca comercial y de fomento) predomine como fuente crediticia. Por su parte, la presencia de la banca formal en unadeterminada región estaría positivamente relacionada con los niveles de rentabilidad de los agricultores de una región, y negativamente relacionada con los costos de transacción necesarios para obtener información acerca de los diferentes prestatarios poten

ciales. Aún en aquellas regiones rurales que cuenten con oficinas de la banca formal, su política de racionamiento crediticio determina un espacio para prestamistas informales (familiares, habilitadores, comerciantes locales) con un más eficiente sistema de información basado en vínculos personales o institucionales.

La importancia de este último enfoque estaría positivamente relacionada con la solidez de los vínculos entre prestamistas y prestatarios, los que facilitarían mecanismos de seguro frente a la presencia de *shocks* idiosincráticos. Las diferencias en la eficiencia de los flujos de información plantean la segmentación de los mercados rurales de crédito (entre formal e informal, y entre regiones), lo que podría permitir la validez de ambos supuestos, inclusive dentro de una misma región. Más importantes aún son las implicaciones sobre el diseño institucional más adecuado para el desarrollo de un sistema financiero rural sostenible. De un lado, plantea las limitaciones de los esquemas tradicionales de financiamiento para ampliar su cobertura en la presencia de asimetrías de información. De otro lado, sugiere que los esquemas no tradicionales, basados en más eficientes sistemas de información, tienen dificultades para absorber *shocks* agregados negativos, lo que hace que su sostenibilidad se obtenga a un costo (tasa de interés) muy alto. Ante ello, uno de los objetivos de este documento es la determinación de las características fundamentales de los mercados rurales de crédito en el Perú.

Nivel de acceso al crédito en el medio rural

El análisis de los datos de ENNIV 1985-86, incluyendo créditos no agropecuarios, muestra los siguientes resultados. El cuadro 1 señala que el 16% de los hogares rurales en el Perú accedieron a crédito de alguna fuente durante la campaña 1985-86, porcentaje muy pequeño[9]. Tal como cabría esperar, debido a su mayor integración al

9. Estos resultados de acceso al crédito son mayores que los reportados por ENAHR-1984, que es la fuente de información más común sobre el nivel de acceso al crédito de los hogares rurales.

mercado y a otros indicadores de desarrollo relativo, el acceso al crédito es significativamente mayor en la costa (26%). La sierra y la selva presentan niveles de acceso al crédito significativamente menores, del orden del 14-15% de los hogares rurales en la zona.

A nivel de todos los hogares rurales del país, el sector formal brindó acceso al crédito al 7,6% de hogares rurales, el 47% de los hogares que accedieron a algún tipo de crédito. La ventaja de ENNIV 85-86 con respecto al resto de fuentes de información es que muestra una mucho mayor importancia del sector informal. El sector formal sí aparece como la fuente más importante en la costa, aunque por escaso margen (55% de los hogares con acceso al crédito)[10]. En la sierra y selva, sin embargo, el sector informal fue la fuente más importante (58 y 60% de los hogares respectivamente).

Cuadro 1

ACCESO AL CRÉDITO DE lA BANCA FORMAL E INFORMAL POR REGIONES*

(PORCENTAJE DE HOGARES)

Fuente	Costa	Sierra	Selva	Perú
Sólo informal	10,8	8,1	8,1	8,5
Sólo formal	14,3	6,1	6,0	7,2
Formal e informal	0,6	0,3	0,8	0,4
Sin crédito	74,2	85,5	85,1	83,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

El sector informal incluye préstamos de otros hogares, comerciantes, empresas y otros. El sector formal incluye los préstamos del Banco Agrario y de la banca comercial.

Fuente: ENNIV 1985-86.

Elaboración: GRADE.

10. La costa presenta un alto nivel de dispersión en esta variable. En la costa norte, sólo el 16% de los hogares tuvieron acceso al crédito, siendo el porcentaje correspondiente a la costa centro y sur de 36% y 52% respectivamente. Asimismo, en la costa centro, la principal fuente fue el sector informal (60%), en particular préstamos entre hogares. Sin embargo, en la costa sur el sector formal tuvo una participación del orden del 81 %.

En conclusión, los resultados de ENNIV 1985-86 muestran una importancia significativa de fuentes crediticias distintas al Banco Agrario en el medio rural peruano. Las diferencias en los resultados entre diferentes encuestas, en general, pueden deberse a diferencias en espacio y tiempo en que éstas se desarrollan, así como a diferencias en el diseño mismo de la encuesta[11]. Esta importancia del sector informal en el financiamiento rural plantea la necesidad de analizar la naturaleza de sus transacciones y de su relación con el sector formal.

Naturaleza de las transacciones crediticias en el medio rural

La discriminación de un vasto sector de hogares rurales, la exigencia de garantías por parte del Banco Agrario, así como la concentración del crédito en algunos cultivos y regiones, sugieren que las actividades de dicho banco -y las del resto de la banca formal- no están reñidas con las predicciones de los modelos de mercados crediticios con información asimétrica; ello a pesar de que los datos corresponden a una época con predominancia de una banca de fomento (ver Valdivia 1994). Tal como se analizó antes, la misma coexistencia del sector informal puede ser explicada por las diferencias en la eficiencia de los flujos de información disponibles para cada tipo de prestamista.

Siguiendo esta lógica, la naturaleza de los prestamistas informales (familiares, vecinos, habilitadores de la zona, etcétera) plantea la posibilidad de que los flujos de información entre prestamista y prestatarios sea más eficiente (menos asimétrico) en dicho mercado. Bajo esa premisa, el modelo de Udry (1990) plantea la hipótesis de la existencia de contratos crediticios de pago contin

11. Diversos estudios de caso muestran un porcentaje aún mayor de hogares rurales con acceso al crédito, y coinciden en encontrar una relativa menor importancia del Banco Agrario (ver Alvarado 1993, 1989). En el caso de estas encuestas más puntuales, la relativa mayor concentración en el tema crediticio podría estar implicando una mejor cobertura del tema, especialmente en lo que respecta a los préstamos informales.

gente, los que permiten una distribución más eficiente del riesgo que caracteriza la actividad agropecuaria[12]. En esta sección, además de investigar acerca de la importancia de asimetrías de información en las transacciones con el sector formal, analizamos hasta qué punto es posible pensar que los mercados informales de crédito rural en el Perú incorporan mecanismos de seguro frente a la posibilidad de *shocks* idiosincráticos negativos.

Asignación del crédito por actividades

La asignación de crédito rural entre actividades en el Perú muestra una clara diferenciación entre el sector formal y el informal. La banca formal concentra sus operaciones en el financiamiento de la actividad agropecuaria, la que recibió el 84% de los préstamos otorgados por dicha fuente (ver cuadro 2). El sector informal, por el contrario, muestra una mayor diversificación, asignando sólo el 22% de sus préstamos al financiamiento de la actividad agropecuaria. Más aún: las actividades del hogar (consumo de bienes durables y no durables) aparecen como las principales actividades financiadas por esta fuente. El cuadro 2 también muestra que esta característica persiste de manera relativamenté uniforme en cada una de las regiones del Perú.

Así, la sección de uso del crédito del cuadro 2 muestra que el sector informal mantiene una cartera más diversificada; y, dentro de esa diversificación, se concentra en una actividad que no está directamente relacionada con una fuente particular de ingresos. Estas características se con dicen con una menor incidencia de selección adversa y riesgo moral en el comportamiento de los prestamistas informales. En un contexto con información asimétrica, el monitoreo no sólo resulta más importante y costoso, sino que también es un elemento que reduce la flexibilidad de las instituciones financieras para diversificar su cartera. Ello de

12. Dado el carácter local de estas transacciones contingentes, este mecanismo permite a los hogares asegurarse frente a la presencia de *shocks* idiosincráticos negativos, pero no frente a los de carácter agregado.

bido a que la naturaleza del monitoreo es específica al tipo de actividad que se financie, siendo difícil y costoso desarrollar mecanismos de seguimiento para nuevas actividades. En tal sentido, esta observación según la cual los prestamistas informales se restringen menos al crédito agropecuario que las instituciones financieras rurales (IFR) apoyaría la hipótesis de un flujo de información más eficiente entre los prestatarios y prestamistas del sector informal, no sólo en el caso de los préstamos entre hogares sino también para aquéllos que involucran a otros habilitadores de las regiones[13].

Cuadro 2
NATURALEZA DE LAS TRANSACCIONES CREDITICIAS

Uso del crédito (%)	Costa		Sierra		Selva		Perú	
Actividad	1	F	1	F	1	F	1	F
Comercio, negocio o empresa	11,9	6,4	17,7	4,5	41,5	4,2	21,1	5,0
Agrícola	20,6	91,2	24,8	76,2	11,7	93,7	21,6	84,0
Educación	11,0	0,0	2,4	1,6	3,9	0,0	4,2	0,8
Hogar	47,4	2,4	50,7	15,3	42,9	0,0	48,7	8,6
Otros	9,2	0,0	4,4	2,4	0,0	2,0	4,4	1,6
Fijaron tasa de interés								
Banca informal	6,2	20,9	8,3	15,9				
Banca formal	91,0	73,0	79,7	78,8				
Establecen garantías								
Banca informal	9,8	8,2	0,0	7,0				
Banca formal	66,8	79,4	57,7	71,6				

Fuente. ENN1V 1985-86.
Elaboración: GRADE.

13. Una forma de avanzar en la corroboración de esta hipótesis sería el análisis de la relación personal entre los prestamistas y prestatarios en este mercado. Lamentablemente, el cuestionario de ENNIV no incluye una pregunta de ese tipo.

Condiciones crediticias

Los modelos basados en la presencia de información asimétrica también definen ciertas características de los contratos crediticios. Los problemas de selección adversa y riesgo moral establecen la necesidad de incluir condiciones que incentiven al prestatario potencial a revelar su verdadero «tipo» ya establecer mecanismos de monitoreo que reduzcan el riesgo de sus actividades. La práctica crediticia de los prestamistas formales ha solido implicar el establecimiento de tasas de interés prefijadas y la exigencia de algún tipo de garantía[14].

En el cuadro 2, las secciones tasa de interés fija y garantías corroboran la presencia de estas prácticas para el sector formal rural. En efecto, el 79% de los créditos transados en el sector formal prefijaron una tasa de interés, y el 72% de los mismos exigieron alguna garantía. La desagregación regional de estas variables muestra que tales características se mantienen uniformes a lo largo de las tres regiones. El sector informal, por su parte, parece realizar la mayor parte de sus operaciones sin prefijar la tasa de interés ni establecer garantías directas. A nivel nacional, sólo el 16% de los préstamos de fuentes informales prefijaron la tasa de interés[15]. Aún cuando el cuestionario de ENNIV no permite identificar separadamente las transacciones entre hogares rurales con relaciones de parentesco, esta observación sugiere la posibilidad de contratos crediticios de pago contingente del tipo planteado por Udry (1990)[16].

En cuanto a la exigencia de garantías directas, sólo el 7% de los préstamos del sector informal a hogares rurales exigieron al

14. La alternativa a la prefijación de tasas de interés es el establecimiento de contratos de pago contingente, los que son poco viables en la presencia de problemas de selección adversa y riesgo moral.

15. Resulta interesante, sin embargo, encontrar que es en la sierra donde las transacciones crediticias informales prefijan tasas de in terés de una manera significativamente más frecuente.

16. La encuesta ENNIV identifica corno fuentes informales a individuos privados, empresas y otros. Sin embargo, la categoría de individuos privados podría incluir también a comerciantes u otros agentes que no necesariamente responden al tipo de agentes explícitamente incluidos por Udry (1990).

gún tipo de colateral, destacando el hecho de que ninguno de los préstamos registrados en la selva declaró haber establecido garantías[17].

Estas peculiaridades de las transacciones crediticias muestran que dicho sector no sólo es importante en términos de mejorar el acceso al crédito a sectores discriminados por la banca privada y de fomento, sino que la naturaleza de sus transacciones es significativamente diferente a la del sector formal. Más aún: la dirección de dichas diferencias sugiere que la naturaleza de los flujos de información entre prestamista y prestatario es distinta, minimizando la importancia de las asimetrías de información que parecen caracterizar el comportamiento del sector crediticio formal.

Todas estas características sugieren la necesidad de estudiar con mayor profundidad el comportamiento de estos mercados informales de crédito, evaluando empíricamente las diferentes opciones de comportamiento que nos ofrece la teoría económica. En particular, nos parece de extrema utilidad evaluar en qué medida las transacciones crediticias en estos mercados servirían de mecanismos de distribución de riesgo, aprovechando el relativamente libre flujo de información entre los agentes de una misma región[18].

Los sujetos de crédito en el medio rural

El análisis de la naturaleza de las transacciones crediticias sugiere que si bien el sector formal parece ajustarse a las predicciones de modelos construidos sobre la base de asimetrías de información, el sector infonnal presenta características distintas más concordantes con un mercado con un flujo más eficiente de información. En esta subsección se pretende evaluar en qué medida el sector infor-

17. Desafortunadamente, la encuesta ENNIV no incluye una especificación respecto al tipo de garantía solicitada por cada fuente crediticia.

18. La siguiente sección presenta un marco conceptual para ese tipo de análisis. Debe tenerse presente, sin embargo. que este tipo de hipótesis debe ser evaluado en un marco que englobe las diferentes estrategias que siguen los hogares para mitigar los efectos de la incertidumbre en la actividad agropecuaria.

mal permite un mejor acceso al crédito a sectores discriminados por la banca formal, analizando las características de los prestatarios de ambas fuentes y comparándolas con las de aquellos hogares que no accedieron a crédito de ninguna fuente. Las variables consideradas han sido el nivel educativo, el nivel de acumulación y de integración al mercado, la dotación de tierras y su calidad, entre otras, buscando evidencia sobre su impacto en la probabilidad de acceso al crédito del sector formal e informal.

Nivel educativo y acceso al crédito

El nivel de capacitación del hogar debería tener una relación positiva con el acceso al crédito en mercados crediticios con información imperfecta. Ello en la medida que el nivel educativo proporciona información «positiva» al prestamista respecto al tipo de prestatario potencial y, por lo tanto, el nivel de riesgo que el prestamista le debe asignar a un contrato crediticio con el individuo correspondiente. El nivel educativo no sólo indica una mayor capacidad para un manejo adecuado de los fondos prestados, sino también un mayor incentivo para mantener una relación permanente con la fuente de crédito, en cuanto ésta le resulta necesaria para su esquema de acumulación y movilidad social[19].

Dos son las variables que se pueden utilizar para evaluar la capacitación del hogar[20]: grado alcanzado de educación formal y tenencia de habilidades básicas (leer, escribir y hacer cuentas). El cuadro 3 muestra los datos para el adulto más educado en el hogar. Ahí se encuentra que esta variable aparece como discriminadora para el acceso al crédito de los diferentes hogares rurales, de acuerdo con las predicciones de la teoría de mercados con información imperfecta. A nivel de todo el Perú rural, de todos los hogares que no accedieron al crédito, bajan del 41 % para los que

19. Probablemente la forma como se materializa el condicionamiento de los prestamistas respecto al tema educativo sea a través de la complejidad de los procedimientos para solicitar un crédito.

20. La capacitación del hogar se mide a partir del nivel alcanzado por el individuo más calificado en edad de trabajar (mayor de 17 años).

tenían primaria completa como mínimo al 11% para aquéllos que tenían secundaria completa como mínimo.

Por otro lado, se encuentran diferencias de acceso al crédito entre las fuentes formales e informales en su relación con el nivel educativo del hogar. A partir del cuadro 3, se tiene que de los hogares con primaria completa por lo menos accedió al crédito informal el 65%, mientras que para el crédito formal lo hizo el 78%. Esta relación se mantiene para los hogares con secundaria completa como mínimo (20% y 32% respectivamente).

Cuadro 3
SUJETO DE CRÉDITO EN EL MEDIO RURAL: PERÚ

	Sólo banca informal	Sólo banca formal	B. formal e informal	Recibieron crédito	Sin crédíto
Edad (%)					
Mínimo primaria completa	64,8	78,3	76,9	71,2	42,7
Mínimo secundaria completa	*20,4*	23,2	33,9	26,0	10,8
Tenencia de tierras (%)					
Sin tierras	9,8	2,7	0,3	12,8	87,2
20 Ha o más	6,6	17,1	0,8	24,5	75,5
Calidad de la tierra (%)					
0-2 Ha	6,8	5,0	0,0	11,8	88,2
20 Ha o más	3,4	27,0	3,9	34,3	65,7
*Valor del hato ganadero**					
0-5	8,6	5,2	0,3	14,1	85,9
20 a más	6,1	21,2	2,7	30,0	70,0
Valor del stock (S/. de julio de 1985)					
0-200	8,5	7,6	0,4	16,6	83,4
500 a más	8,3	45,9	1,8	56,0	44,0
Integración al mercado a	94,7	79,6	76,6	92,1	72,1

* Miles de soles de julio de 1985.
a. Porcentaje del valor de producción agrícola puesta en el mercado.
Fuente ENNIV 1985-86.
Elaboración: GRADE.

Tenencia de tierra y acceso al crédito

La propiedad de ciertos activos por parte de los prestatarios potenciales es otra variable determinante para el acceso al crédito en el marco de un modelo con información asimétrica. Conceptualmente, la propiedad de un activo puede funcionar como un indicador de la capacidad de cada prestatario potencial de generar ingresos (o acumular) y, por tanto, influye en el proceso de selección. Adicionalmente, su utilización como garantía contra el préstamo solicitado reduce el riesgo para el prestamista en cuanto le brinda un mecanismo de cobro coactivo de la deuda. En el caso de la tierra, sin embargo, esta última alternativa ha estado limitada legalmente en el Perú durante los últimos veinticinco años[21].

En tal sentido, el acceso al crédito estaría relacionado con la extensión y calidad de las parcelas poseídas por los hogares rurales. La sección sobre tenencia de tierra del cuadro 3 muestra el nivel de acceso al crédito de los hogares rurales de acuerdo con la tenencia de tierra de los mismos, clasiticándolos en dos grupos[22]. Este cuadro muestra que hay una relación positiva entre el nivel de acceso al crédito y la propiedad de la tierra. En primer lugar, entre aquellos hogares sin tierras sólo el 12,8% tuvo acceso al crédito, siendo el porcentaje superior al 20% en el caso de los hogares con más de 20 hectáreas de tierra[23].

La relación entre el acceso al crédito y la tenencia de tierra se muestra aún más sólida cuando se distinguen las actividades crediticias del sector formal e informal. Así, el sector informal fue la fuente única para el 76% de los hogares rurales sin tierra que recibieron crédito, pero tal porcentaje se va reduciendo hasta llegar a

21. Aún cuando hubiera estado permitida, otra limitación ha sido la escasa titulación de los predios, especialmente luego de la parcelación de las empresas asociativas.

22. Desafortunadamente, ENNIV no recoge información acerca de la titulación de las tierras poseídas por los hogares rurales, variable que afecta la capacidad de acceder a crédito formal.

23. Considerando que, sobre todos los hogares rurales, sólo el 16% tiene acceso al crédito, este casi 13% de hogares sin tierra con acceso a crédito resulta significativamente alto.

ser sólo el 27% para aquellos hogares con propiedades de 20 o más hectáreas[24]. Esta información evidencia un rol compensatorio parcial para el sector informal, cubriendo las limitaciones de la banca formal para proporcionar crédito a los hogares rurales.

Propiedad de otros activos fijos y acceso al crédito

La propiedad de un prestatario potencial de otros activos fisicos -tales como maquinaria y equipo y *stock* de ganado- también puede ser considerada un indicador de las bondades de un proyecto para el prestamista[25]. Al igual que en el caso de la tierra, esta acumulación puede deberse tanto a un pasado económico exitoso, sea dentro o fuera del sector agrario, como al usufructo de las oportunidades que periódicamente brindó el Banco Agrario a través de préstamos concesionales. En ambos casos, sin embargo, debiera esperarse un mayor acceso al crédito de aquellos hogares que pudieron acumular estos activos fijos.

El cuadro 3 tiene dos secciones que relacionan el acceso al crédito con el valor del hato ganadero y del *stock* de maquinarias y herramientas, mostrando una relación claramente positiva. La sección del valor del hato ganadero clasifica a los hogares en dos categorías de acuerdo con el valor inicial de su hato. Se observa que aquellos hogares que cuentan con una mayor riqueza ganadera tienen mayores posibilidades de acceder a alguna fuente de crédito. Así, entre los hogares con un *stock* valorado por encima de los S/.20 mil, el 30% tuvo acceso al crédito, porcentaje significativamente más alto que el 14% que corresponde a aquellos hogares

24. Este análisis se confirma al corregir la variable tierra por su calidad. La sección de calidad de tierra del cuadro 3 muestra la relación entre las tierras bajo riego poseídas por los hogares y su acceso al crédito.

25. La ENNIV 1985-86 no incluye información acerca de la tenencia de activos financieros, aunque sí registra las transacciones realizadas por el hogar durante los últimos doce meses con acciones o bonos, terrenos urbanos, de vivienda particular y bienes muebles e inmuebles. En zonas rurales no son frecuentes transacciones con estos activos; sin embargo, ellas también diferencian claramente el acceso al crédito.

con un valor del *stock* ganadero por debajo de los 5 mil soles. Esta relación se muestra más sólida cuando se diferencia el. acceso al crédito formal e informal. Un 21 % de los hogares más ricos en términos de su hato ganadero tuvo acceso a crédito del sector formal, porcentaje significativamente mayor al 5,2% correspondiente a los hogares más pequeños de acuerdo con esta variable.

La sección del valor del *stock* de maquinaria muestra los datos del acceso al crédito de los hogares rurales de acuerdo con su tamaíi.o en términos del valor de su *stock* de maquinaria, equipo y herramientas. Al igual que en el caso del hato ganadero, se observa que los hogares rurales mejor dotados tienen una mayor probabilidad de acceder al crédito.,El 5.6% de los hogares con un *stock* de maquinaria, equipo y herramientas valorado por encima de los S/.500, tuvo acceso al crédito. Entre los menos dotados este porcentaje fue de sólo 17%.

La misma tendencia se observa al analizar los hogares que tuvieron acceso a crédito del sector formal, mas no así en el sector informal, que no muestra un comportamiento diferenciado en lo que respecta a esta variable. En conclusión, si bien la dotación de activos fijos eleva las posibilidades de que UI;l hogar acceda al crédito, en particular del sector formal, .esta vadabk no es suficiente para garantizar acceso al crédito.

Integración al mercado y acceso al crédito

EL esquema teórico basado en la presencia de asimetrías de información también plantearía una relación positiva entre el nivel de integración al mercado de los hogares rurales y el acceso al crédito formal. En primer lugar, la venta de la producción en el mercado implica un mayor manejo de efectivo, lo que redunda en una mejor capacidad relativa de repago. Si bien puede argüirse que no siempre una mayor integración al mercado implica mayores niveles de riqueza y capacidad de repago,también puede establecerse que la permanencia en el mercado supone la superación de un proceso de selección natural. Es decir, un hogar se integra más al mercado cuando puede (ha podido) competir exitosamente en él, en el largo plazo. Los hogares que dedican una mayor parte de

su producción al autoconsumo y trueque lo hacen porque su integración al mercado les plantea un nivel de incertidumbre que no están en capacidad de absorber. Dados sus bajos niveles de productividad, a estos hogares rurales les resulta difícil competir en el mercado con los productores de otras regiones del país o del exterior[26].

La sección de integración al mercado (valor de producción) del cuadro 3 muestra los resultados de cruzar ambas variables, tomando como indicador de integración al mercado el porcentaje de la producción agrícola destinada a él[27]. Los resultados son poco concluyentes en lo que respecta a la relevancia de las asimetrías de información en los mercados crediticios. A nivel de todo el Perú rural, los hogares rurales destinaron en 1985-86 el 73% de su producción al mercado.

El nivel de integración al mercado de los hogares rurales que accedieron a crédito de alguna fuente es efectivamente mayor que el de aquéllos que no accedieron al crédito (92% y 72% respectivamente), lo que concuerda con el esquema teórico propuesto. En cuanto a la comparación entre los hogares prestatarios del sector formal e informal, la situación es bastante distinta, siendo los hogares prestatarios del sector informal los que presentan una mayor integración al mercado (95% contra 80% de los prestatarios del sector formal).

De otro lado, la última sección del cuadro 3 analiza el acceso al crédito de los hogares rurales peruanos a nivel nacional, dividiendo a los hogares rurales de acuerdo con su nivel de integración al mercado. Al igual que en las variables anteriores, un alto grado de integración al mercado no resulta suficiente para garan

26. El argumento que se plantea es que bajos niveles de productividad implican que un hogar no pueda competir en el mercado, y por lo tanto resulte con un menor acceso al crédito. En realidad, la relación de causalidad también se da a la inversa: dada la falta de acceso al crédito, estos hogares mantienen bajos niveles de productividad. lo que les impide competir adecuadamente en el mercado. Cualquiera sea la dirección de causalidad, la relación positiva entre ambas variables es bastante fuerte, en teoría.

27. Para ello, se valoró la producción destinada al autoconsumo o trueque al mismo precio implícito de la producción destinada al mercado.

tizar el acceso al crédito; sin embargo, sí parece elevar las posibilidades de acceso, dependiendo del resto de variables determinantes. Así, sólo 15% de los hogares que venden menos del 25% de su producción agrícola tuvieron acceso al crédito. Este porcentaje va subiendo junto al nivel de integración, llegando a ser de 26% para aquellos hogares rurales que destinaron más del 75% de su producción al mercado.

Comparando los grupos de prestatarios del sector formal e informal, se observa que el acceso a ambas fuentes se eleva con el nivel de integración al mercado, aunque las posibilidades de acceder al sector informal son ligeramente superiores para el más bajo nivel de integración al mercado. En este caso no resulta sorprendente la semejanza de ambas fuentes, dada la relación entre esta variable y el manejo de efectivo, y que la pregunta se refiere precisamente a préstamos en dinero.

En conclusión, el análisis de los sujetos de crédito muestra un comportamiento diferenciado entre los llamados sectores formal e informal. Diversos indicadores observables de riqueza y capacidad aparecen, unos más claramente que otros, como discriminadores del acceso a crédito formal de los diferentes hogares rurales, sugiriendo la posibilidad de significativas asimetrías de información entre los prestatarios potenciales y los prestamistas formales. Existen, sin embargo, varios indicadores que no se condicen con una incidencia crucial de asimetrías de información en el comportamiento de estos prestamistas. Una de las razones alternativas para explicar este fenómeno es que el sector formal está compuesto casi excluyentemente por el Banco Agrario, el cual habría tenido condicionamientos de índole política que no han sido considerados en este análisis. A pesar de ello, para todas las variables analizadas, se encontró que una mejor dotación de recursos está asociada a una mayor probabilidad de acceso al crédito formal para un hogar rural dado.

El sector informal, por su parte, aparece menos afectado por estas asimetrías de información. De un lado, sus condiciones contractuales aparecen como más flexibles (tasas de interés y garantías), en consistencia con la hipótesis de más eficientes flujos de información entre prestamista y prestatarios. De otro lado los mismos indicadores de riqueza y capacidad muestran una significati

va menor capacidad discriminativa en la asignación de los créditos de este sector. Más aún: en muchos casos no se puede distinguir claramente entre los hogares que no acceden a ningún tipo de crédito y los prestatarios del sector informal. Ello indicaría que la principal limitación del llamado sector informal para expandir su cobertura es la insuficiencia de recursos prestables y no tanto los problemas de selección adversa, riesgo moral y altos costos de recuperación de los préstamos.

Así, aunque no se presenta información concluyente, los resultados encontrados sugieren amplias líneas de investigación, en particular respecto al sector informal y su potencial para mejorar el manejo de riesgo de parte de los hogares rurales.

En la siguiente sección se presenta un modelo de hogares rurales con restricciones de liquidez, a partir del cual se realiza un análisis econométrico para determinar con mayor rigurosidad el efecto de estas variables sobre la probabilidad de que un hogar acceda a crédito.

INFORMACIÓN ASIMÉTRICA Y ACCESO AL CRÉDITO

El análisis de la sección anterior sugiere tres hipótesis fundamentales. En primer lugar, que la asignación de crédito de los prestamistas formales está afectada significativamente por la presencia de asimetrías de información. En segundo lugar, que la asignación de crédito en el sector informal es reflejo de un flujo de información relativamente más eficiente entre los prestamistas y prestatarios de este sector. Finalmente, que la naturaleza de la relación entre los prestamistas y prestatarios del sector formal e informal permite que el acceso a crédito informal compense significativamente las «ineficiencias» que genera el racionamiento crediticio utilizado por los prestamistas formales.

Para «testear» rigurosamente estas hipótesis se requiere de un análisis econométrico que controle los efectos de otras variables que afectan la demanda y oferta de fondos crediticios en una determinada región rural. En esta sección se presenta una forma de medir la importancia de las variables mencionadas an

teriormente, analizando su relevancia para explicar el acceso de los hogares rurales al crédito de las dos fuentes. La demanda de fondos crediticios por los hogares rurales está afectada por un conjunto de variables, distintas a las planteadas para explicar la oferta, pero con algunas variables en común. La rentabilidad de sus actividades productivas y sus requerimientos monetarios afectan la demanda por fondos prestables de parte de los hogares rurales. A su vez, la rentabilidad de la actividad crediticia se determina no sólo por los precios de los insumos y productos, sino también por la productividad de los factores tales como trabajo, tierra y capital. La dotación de bienes públicos afecta la productividad de los hogares rurales, más allá de las características de sus propios factores.

Considerando que las unidades productivas rurales son hogares que también consumen, las variables demográficas (tamaño de la familia y su composición por edad y género) afectan las decisiones económicas de los hogares en presencia de mercados imperfectos. Basado en Valdivia (1992), en esta sección se utiliza un modelo de hogares rurales que incorpora imperfecciones en los mercados de trabajo y crédito. En un modelo con imperfecciones en el mercado laboral pero sin restricción crediticia, la solución se expresa en lassiguien tes tres ecuaciones que satisfacen las propiedades típicas:

$$C_i^* = c(P, \hat{w}_t, Z_{1i}, R_i) \quad (1)$$
$$q_i^* = q(P, \hat{w}, Z_{2i}) \quad (2)$$
$$\hat{w}_i = w(P, Z_{1j}, Z_{2i}, R_i) \quad (3)$$

donde P es el vector de precios y R_i son las transferencias netas de dinero que recibe el hogar i. Z_{1i} denota a las variables demográficas, Z_{2i} a los factores fijos que afectan la productividad del hogar i y$\hat{w}_i$ al salario sombra[28]. Basados en el sistema de ecuaciones (1) - (3), la demanda por fondos prestables está determinada por B, monto que sin embargo sólo se realiza si es menor o igual a (Y_i), el

28. Valdivia (1992) discute la estática comparativa de los modelos de hogares rurales en presencia de imperfecciones de mercado.

monto que el prestamista está dispuesto a prestar al hogar correspondiente dado su vector de características Y_i[29].

$$\sum_{1 \in N_c} Pe(c_{il}^{*} + q_{il}^{*} - T_{il}) - S_i = B_i^{*}(P, Z_{1i}, Z_{2i}, T_i, R_i) \leq K(Y_i) \quad (4)$$

donde N_c es el conjunto de bienes cuyo consumo demanda el uso de recursos monetarios y S_i denota los recursos monetarios con que cuenta el hogar i para afrontar los gastos del periodo correspondiente. Así, en este modelo sin señales entre los agentes, el monto efectivamente prestado al hogar i es B_i^{**}:

$$B_i^{**} = B_i^{**}(P, Z_{1i}, Z_{2i}, Y_i, T_i, R_i) = \min [B_i, K_i] \quad (5)$$

La estática comparativa de este modelo depende de la naturaleza del mercado laboral rural y de si $B^{**} = B^{*}$ o $B^{**} = K$, siendo este último caso el que corresponde a la práctica del racionamiento crediticio[30]. Es claro, sin embargo, que si una variable en el vector Y no está incluida en Z_1 o Z_2 sólo será significativa si $B^{*} < K$. El impacto de Z_2, variables que afectan positivamente la productividad del hogar correspondiente, sobre B^{**}, es incuestionablemente positivo en caso que no se tengan imperfecciones significativas en el mercado laboral.

Una manera de medir la importancia de las asimetrías en información en los mercados rurales de crédito es evaluando la lógica de la asignación del crédito por parte de los prestamistas formales e informales. En términos del modelo presentado, la probabilidad de que un prestamista esté dispuesto a otorgar crédito a un hogar rural particular se denotaría por $P [K = 0]$, siendo esta variable afectada por el conjunto de variables revisadas en la sección anterior y que aquí denotamos por Y. Sin embargo, la en-

29. Y corresponde al vector de variables reseñadas en la sección anterior, pudiendo tener algunas variables en común con Z_1 y Z_2 T es el vector de dotaciones iniciales.

30. Para una discusión más detallada de la estática comparativa en este tipo de modelos, ver Valdivia (1994).

cuesta de ENNIV 85-86 sólo recoge información acerca de si se realizó o no una transacción crediticia, es decir, si B** = 0; y, por tanto, el análisis econométrico debe considerar aquellas otras variables que afectan la rentabilidad de las actividades económicas de un hogar y su demanda de crédito.

Considerando estas variables adicionales, el cuadro 4 muestra los resultados del análisis econométrico realizado para evaluar la correlación entre acceso al crédito de cualquier fuente y las variables Y. Estos resultados sugieren que a este nivel de agregación la evidencia empírica no se contradice con el modelo de hogares rurales aquí presentado, y establece la relevancia del enfoque de asimetrías en los flujos de información entre prestamistas y prestatarios. La regresión R5 muestra los coeficientes estimados para aquellas variables encontradas robustamente significativas. En lo que respecta a las variables productivas RIEGO y EDUHEAD, ambas aparecen robustamente significativas con un efecto positivo, en particular la segunda de ellas. Este resultado es consistente con las predicciones del modelo aquí presentado, el que considera que estas variables no sólo afectan positivamente la productividad del hogar (Z_2), sino también mejoran su acceso al crédito (Y). RIEGO es una variable que eleva la calidad de la tierra con que se trabaja y, en tal sentido, no sólo mejora la productividad esperada sino también puede reducir la variabilidad de los rendimientos agropecuarios. EDUHEAD es una variable que refleja el nivel del capital humano con que cuenta el hogar, especialmente en cuanto a su capacidad gerencial y, por ello, un mayor nivel de educación también debería elevar la productividad de los hogares. Ambas variables, sin embargo, reflejan características positivas de los prestamistas potenciales que son observables por los prestamistas.

Lo más relevante es que las variables CLMKTI, STKGAN y PROPLAND también aparecen como robustamente significativas con coeficientes positivos; es decir, una mayor integración al mercado, o la propiedad de activos tales como ganado y/o tierra, elevan la probabilidad de un hogar de acceder a crédito. Estas variables de "propiedad" no están necesariamente correlacionadas con variables que afecten directamente la productividad de los hogares rurales, y, en tal sentido, representan evidencia más sólida acerca de la importancia de asimetrías de información en los mercados

rurales de crédito, entendida ésta en términos de la discriminación de aquellos sectores que, teniendo niveles de productividad para generar excedentes y repagar los préstamos a las tasas de interés vigentes, no acceden a crédito del sector formal e informal.

La robustez de los resultados analizados se muestra con las regresiones RI-R4, las que, en la mayor parte de casos, mantienen el signo y la significancia de los coeficientes respectivos. Algunas peculiaridades encontradas en este esfuerzo requieren ser discutidas. El modelo presentado plantea la incorporación de los precios más importantes para la toma de decisiones económicas de los hogares rurales en cuanto su impacto sobre la rentabilidad alteraría tanto la demanda como la oferta de crédito. Su inclusión en Rl y R2 muestra que estos precios sólo aparecen como significativos cuando no se incluye DUMMYREG, la variable ficticia que discrimina por hogares en la costa y en la sierra, o, puesto en otros términos, están alta y positivamente correlacionados con esta variable. Ante ello, se decidió mantener únicamente DUMMYREG, en cuanto el análisis de la sección anterior ya mostró claras diferencias en la naturaleza de los mercados rurales de crédito en estas dos regiones, y las limitaciones de ENNIV 1985-86 para brindar información confiable sobre precios. La variable DUMMYREG aparece como robustamente correlacionada con el acceso al crédito, de tal manera que bajo condiciones similares en el resto de variables, la ubicación de un hogar en la sierra reduce su probabilidad de acceso a crédito[31].

La variable INGRESOS DIVERSOS también aparece como robustamente significativa con un coeficiente positivo. Ello indicaría que si bien el acceso a fuentes alternativas de ingreso (S1) reduce los requerimientos de crédito de un hogar determinado, ello también le permite mejorar su acceso al crédito. En tal sentido, al hogar le conviene utilizar dicho crédito, dada la tasa de interés real negativa que predominaba durante el periodo de la encuesta. Tal resultado sugiere la posibilidad de que la distribución de los recur

31. Evaluando su impacto a los niveles promedio nacional, la locación de un hogar rural en la sierra del Perú reduce su probabilidad de acceso al crédito en 15 puntos porcentuales, pasando de 0,3 a 0,15. Resulta importante resaltar que el acceso al crédito observado en la costa alcanzó el 25,8% y en la sierra el 14,5%.

sos financieros tenga un sesgo que beneficie precisamente a aquellos sectores que cuentan con otras fuentes para obtener los recursos monetarios que necesitan para financiar sus actividades productivas.

Otra forma de evaluar la robustez de los resultados presentados en la quinta columna (R5) del cuadro 4 es analizar la variación en los estimados cuando se distingue por el tipo de fuente (formal o informal). En la discusión teórica de la segunda sección se plantearon las consecuencias de las diferencias en la naturaleza de los flujos de información entre estos dos sectores. Asimismo, en la sección anterior se muestra que tanto la naturaleza de las transacciones crediticias en el sector informal como las características de sus prestatarios parecen condecirse con la hipótesis de un sistema de información, entre prestamistas y prestatarios, mucho más eficiente que el que prevalece en el mercado formal (banca comercial y de fomento)[32]. Con base en ello, se esperaría que los resultados presentados en el cuadro 4 no sean robustos a la distinción por tipo de fuente crediticia. En particular, aquellas variables que no afectan directamente la productividad del hogar, pero sí su acceso al crédito, debieran ser menos significativas en la explicación del acceso al crédito en el sector informal.

La columna R6 del cuadro 4 muestra que las variables encontradas significativas mantienen tal característica en el caso del acceso al crédito del sector formal, además de coincidir en el signo de los coeficientes. Más aún: salvo en los casos de las variables EDAD, STKGAN y PROPLAND, los coeficientes de R6 se ubican dentro del intervalo de confianza establecido por una desviación estándar de los coeficientes de R5. Por el contrario, los coeficientes estimados para las mismas variables para explicar el acceso a crédito del sector informal (R7) no aparecen como significativos, mostrando, en los casos de STKGAN e INGRESOS DIVERSOS, signos contrarios a los

32. Por un lado está la relación más estrecha y repetida en el tiempo entre prestamistas y prestatarios como resultado de ser vecinos o parientes. De otro lado, especialmente en algunas comunidades de la sierra, las comunidades campesinas representan una instancia solucionadora de conflictos mucho más eficiente que el aparato estatal burocratizado.

Cuadro 4
ANÁLISIS DE REGRESIONES DEL MODELO PROBIT-ACCESO AL CRÉDITO (COSTA Y SIERRA) (Y=1: HOGARES QUE ACCEDIERON A CRÉDITO DE ALGUNA FUENTE)

	R 1		R 2		R 3		R 4		R 5	
	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat
1 Salarios	0,003	0,64	0,015	3,52	--	--	--	--	--	--
2 Ind. precios	0,053	0,18	-0,084	-0,29	--	--	--	--	--	--
3 Riego	0,012	0,79	0,020	1,33	0,015	1,03	0,149	4,10	0,145	4,08
4 Eduhead	0,098	2,63	0,113	3,11	0,091	2,59	0,093	2,64	0,094	2,69
5 Clmkti	0,056	2,44	0,052	2,31	0,061	2,73	-0,033	-0,38	0,048	2,12
6 Edad	-0,008	-2,22	-0,007	-2,19	-0,007	-2,35	-0,009	-2,69	-0,009	-2,67
7 Stkmg	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
8 Stkmaq	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
9 Stkgan	2,30E-06	0,45	4,19E-07	0,08	5,80E-06	1,26	9,98E-06	1,09	4,02E-06	0,85
10 Propland	0,006	1,07	0,004	0,73	0,010	1,86	0,014	2,36	0,014	2,35
11 Ing. diversos	2,25E-04	1,92	2,28E-04	1,98	1,39E-04	1,60	1,81E-04	1,83	2,05E-04	2,27
12 Dummyreg	-0,604	-4,77	--	--	-0,608	-5,93	-0,459	-3,94	-0,504	-4,72
13 (2)*(5)	--	--	--	--	--	--	0,134	0,96	--	--
14 (3)*tierra	--	--	--	--	--	--	-0,008	-3,58	-0,008	-3,61
15 (8)*(1-dummyreg)	--	--	--	--	--	--	3,15E-06	0,74	--	--
16 (9)*dummyreg	--	--	--	--	--	--	-7,4E-06	-0,70	--	--
17 Chi-2 (1)-(2)		0,47		12,44		--		--		--
18 Chi-2 (4)-(6)		15,31		18,42		16,11		18,57		18,76
19 Chi-2 (7)-(9)-(10)		8,24		6,35		15,83		7,12		13,78
20 Chi-2 (13)-(14)		--		--		--		13,54		--
21 Chi-2 (15)-(16)		--		--		--		1,11		--

* Se rechaza H_o con un nivel de confianza de 0,01.

obtenidos en R5 y R6[33]. Estos resultados se condicen con la hipótesis planteada acerca de las diferencias en la naturaleza de los flujos de información existentes en las transacciones crediticias en estos dos sectores. Aunque resulta necesario encontrar aquellas variables que determinan el acceso al crédito del sector informal, ello no es factible con la base de datos que proporciona ENNIV, en cuanto las decisiones de los prestamistas informales (habilitadores, familiares, etcétera) se basarían en variables no observables para los prestamistas formales, las que difícilmente podrían ser recogidas adecuadamente en una encuesta multipropósito. El modelo teórico planteado en la segunda sección sugiere que variables como la naturaleza de los *shocks* que afectan a un hogar rural influyen en las decisiones de otorgamiento de crédito de algunos de los prestamistas informales, en especial en el caso que éstos sean familiares del prestatario potencial. Ello permite que estos prestamistas presten para actividades no productivas, tal como se reporta en el cuadro 5. De otro lado, estos prestamistas también contarían con una mejor información acerca de la «capacidad» de los hogares para generar los excedentes necesarios para el repago de los préstamos, los que pueden incluso ser no monetarios. Al respecto, debe tenerse presente que variables tales como EDUHEAD o CLMKTI son indicadores imperfectos de dicha capacidad.

Concentrándonos en el acceso al crédito formal (R6), resulta relevante analizar la importancia relativa de las variables encontradas significativas. Para ello, el cuadro 6 presenta los estimados de la elasticidad de la probabilidad de acceso al crédito de dicha fuente, mostrándose que el impacto de un aumento en las varia

33. R8 Y R9 intentan controlar por un probable sesgo en los estimados como resultado de ser el acceso al crédito de ambas fuentes un proceso simultáneo. Para ello, se incluye en la regresión la variable PREDICTF que denota a la probabilidad predecida de acceso al crédito formal, de acuerdo a R6. Esta variable, sin embargo, no aparece como significativa, ni siquiera en el caso que se retira DUMMYREG, asumiendo una probable correlación alta con PREDICTF . Aunque no se reporta en el cuadro 5, se hizo lo propio con la ecuación de acceso al crédito para el sector formal, no encontrándose la variable significativa. En este caso, una explicación adicional para tal resultado es que el acceso al sector formal es preferido por los hogares dadas las condiciones subsidiadas en que éste se otorgaba.

Cuadro 5

ACCESO AL CRÉDITO POR TIPO DE FUENTE-MODELO PROBIT

(COSTA Y SIERRA)

(ys=1 : HOGARES QUE ACCEDIERON A CRÉDITO DEL SECTOR S)

	R 6 S. Formal		R 7 S. Informal		R 8 S. Informal		R 9 S. Informal	
	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat	Coef.	t-stat
1 Riego	0,176	4,24	0,195	2,60	0,210	2,21	0,172	2,00
2 Eduhead	0,084	1,83	0,059	1,50	0,066	1,38	0,045	1,06
3 Clmkti	0,057	2,11	0,024	0,90	0,029	0,86	0,010	0,38
4 Edad	-0,003	-0,59	-0,010	-2,73	-0,010	-2,73	-0,010	-2,64
5 Stkgan	1,05E-05	1,92	-4,13E-06	-0,61	-3,22E-06	-0,42	-6,47E-06	-0,94
6 Propland	0,028	3,48	0,019	-1,24	-0,016	-0,90	-0,025	-1,68
7 Ing. diversos	2,77E-04	2,79	-1,45E-04	-0,92	-1,10E-04	-0,53	-2,17E-04	-1,23
8 Dummyreg	-0,613	-4,69	-0,192	-1,54	-0,251	-0,96	--	--
9 (1)*tierra	-0,009	-3,55	-0,023	-2,01	-0,023	-2,03	-0,024	-2,01
10 Predictf	--	--	--	--	-0,543	-0,26	1,222	1,21

bles Y (STKGAN, CLMKTI YPROPLAND) es relativamente pequeño[34]. Por ejemplo, el impacto de un aumento en la variable PROPLAND (0,087) para un hogar rural determinado es aproximadamente la mitad del impacto que representan variables como RIEGO (0,173) Y EDUHEAD (0,153). Ello se debe probablemente a la problemática institucional de la época, que resultaba negativa en cuanto a la utilización de garantías efectivamente embargables, especialmente en el caso de la tierra, y que, en general, impidió que la banca comercial jugase un papel importante en el financiamiento del sector agropecuario. Las variables Z2, por el contrario, pudieron influir más libremente el acceso al crédito de los hogares rurales. En el caso de EDUHEAD, por ejemplo, sí representó un indicador adecuado de la capacidad de los hogares de generar excedentes

36. El indicador utilizado en el cuadro 6 no permite una evaluación del impacto absoluto de cada una de las variables. Para ello se necesita estimar las elasticidades, las que corrigen dicho indicador por la constante referida en la nota del cuadro.

monetarios para el repago, y/o de la capacidad de gestionar un préstamo con la banca formal.

En conclusión, este análisis econométrico permite establecer preliminarmente que los modelos teóricos presentados en la segunda sección tendrían alguna relevancia en la explicación de la naturaleza de las transacciones crediticias en el medio rural.

En primer lugar, muestra que la asignación de crédito de la banca formal parece ajustarse a un comportamiento relativamente óptimo en un contexto donde los problemas de selección adversa y riesgo moral resultan importantes en la determinación del riesgo crediticio. Ello a pesar de que la mayor parte de las transacciones en el sector fueron hechas por un banco de fomento, en lugar de un banco privado. Tal situación y el mismo entorno legal que restringía el desarrollo de un mercado financiero y de tkrras desregulados, explicarían el escaso impacto estimado de las variables denotadas por Y sobre la probabilidad de acceso al crédito en este sector.

Cuadro 6

ACCESO A CRÉDITO FORMAL: COEFICIENTES CORREGIDOS POR UNIDAD DE MEDIDA*

	$ß_i X_i$	$s(ßi X_i)$
1 Constante	-1,453	0,287
2 Riego	0,173	0,041
3 Eduhead	0,153	0,084
4 Clmkti	0,044	0,021
5 Edad	-0,126	0,212
6 Stkgan	0,045	0,023
7 Propland	0,087	0,025
8 Ing. diversos	0,037	0,013
9 Dummyreg	-0,514	0,109
10 (1)'tierra	-0,147	0,041

* El coeficiente presentado se basa en los coeficientes estimados en R6. Corresponde a la elasticidad de la Pr[B** > 0] respecto a Xi, multiplicado por una constante.

En cuanto al sector informal, las variables Y no aparecen como significativas, y en algunos casos los coeficientes estimados tienen signos contrarios a los obtenidos para el sector formal y predichos por la teoría basada en las asimetrías de información. Tal resultado se condice con la hipótesis planteada en este documento acerca de que los mecanismos de asignación de crédito en este sector le permiten obtener información más precisa y menos costosa acerca de los prestatarios potenciales. Sin embargo, los resultados encontrados no pueden considerarse concluyentes, pues es necesario utilizar información más detallada no disponible en ENNIV.

Otra de las probables razones que explicarían tal resultado es la mayor diversidad de las fuentes al interior del sector informal, siendo posible que las prácticas crediticias de los comerciantes o habilitadores se diferencien significativamente de aquéllas que corresponden a préstamos entre familiares o vecinos.

REFLEXIONES FINALES

Este análisis de los mercados rurales de crédito en el Perú presenta indicios significativos para establecer que la eficiencia en los flujos de información es una variable de crucial relevancia para entender los mecanismos de asignación de crédito y la naturaleza de las transacciones crediticias en el medio rural.

En el marco de un programa de ajuste estructural como el que se está poniendo en práctica en el Perú, las ineficiencias encontradas en estos flujos de información determinan un espacio para una intervención estatal que mejore significativamente el bienestar de los hogares rurales sin que ello implique la manipulación de precios relativos.

Los enfoques teóricos acerca de la naturaleza de los mercados rurales de crédito han evolucionado mucho en los últimos años, incidiendo cada vez más en su dependencia con la naturaleza en los flujos de información entre prestamistas y prestatarios. En los sesenta, el enfoque tradicional explicaba tanto las altas tasas de interés como la escasa cobertura del crédito rural a partir de la existencia de estructuras oligopólicas en dichos mercados, la que discriminaba sistemáticamente contra el sector agrario. Debido a

la particular incidencia de esta problemática en el medio rural de países en desarrollo, los gobiernos de estos países establecieron políticas de susbsidio crediticio basadas en la formación de bancos estatales de fomento. Al no considerar el carácter fungible del crédito, esta mejora en el acceso al crédito permitiría superar una de las trabas principales del desarrollo de economías rurales tradicionales.

El fracaso de estos modelos de crédito rural en la mayor parte de países en desarrollo planteó el cuestionamiento del mencionado enfoque teórico. Durante los ochenta han surgido una serie de estudios que explican la naturaleza de los mercados rurales de crédito a partir de la existencia de asimetrías de información entre prestamista y prestatarios, las que se agudizan en un contexto de alta incertidumbre como el que caracteriza al sector rural-agrario. De acuerdo con este enfoque, la necesidad de implementar adecuados mecanismos de selección, compatibilización de incentivos y de coacción de pago, determina que la asignación de crédito entre los diferentes hogares rurales demandantes no se limite a la utilización de la tasa de interés para equilibrar la oferta y la demanda. Así, el resultante racionamiento crediticio, basado en las características «observables» de los diferentes proyectos, juega un papel fundamental en la perpetuación de diferencias sociales y económicas entre los diferentes hogares rurales.

Tal esquema teórico pareciera tener relevancia en la explicación de la naturaleza de las transacciones crediticias del sector formal rural. Esta situación se da a pesar de que este sector está conformado fundamentalmente por una institución estatal de fomento como el Banco Agrario, la que no correspondería a una lógica de maximización de beneficios. En dicho sector las condiciones crediticias muestran una mayor rigidez, consistente con la presencia de problemas de selección adversa y riesgo moral. Asimismo, el análisis de los sujetos de crédito indica que una serie de variables de capacidad y riqueza de los hogares rurales tienen un carácter discriminatorio en este sector, sesgando la asignación de crédito hacia los sectores más ricos. Aún cuando aparece relativamente clara la relevancia de estas variables, resulta necesario evaluar el impacto de este racionamiento crediticio sobre el comportamiento económico de los hogares rurales, para ver la necesidad de esta

blecer políticas que permitan superar las ineficiencias que ello establece.
De otro lado, la presencia de estas características en las transacciones crediticias del sector informal (individuos privados, comerciantes, empresas, otros) aparece con mucho menor claridad. Sin aventurar conclusiones, dada la relativa confiabilidad de este tipo de encuestas en lo que respecta a temas tan delicados para los encuestados, el comportamiento más flexible de los prestamistas informales resulta consistente con un flujo de información más eficiente acerca de los prestatarios de sus áreas de operación. En tal sentido, es posible que esquemas teóricos como los reseñados expliquen mejor el comportamiento de estos sectores, siendo necesario profundizar en el análisis de estos mercados crediticios informales. La existencia de entornos rurales tradicionales en el Perú, donde estructuras institucionales de carácter comunal mantienen cierta legitimidad, sugiere que un adecuado estudio de las transacciones crediticias informales nos permitiría mejorar nuestra capacidad de diseñar políticas sectoriales que consoliden esquemas de seguro de crédito que ya funcionan en dichas regiones. El resultante mejoramiento del manejo de incertidumbre por parte de los hogares rurales tendría un impacto significativo sobre su bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, Dale W.

1984 «Are the Arguments for Cheap Agricultural Credit Sound?", en Adams, Graham y Von Pischke, editores: «Undermining Rural Development with Cheap Credit». *Westview Special Studies in Social, Political, and Econornic Development,* Westview Press Inc.

ADAMS, Dale W.; D.H. GRAHAM Y J.D. VON PISCHKE, editores

1984 «Undermining Rural Development with Cheap Credit».*Westview Special Studies in Social, Political, and Economic Development.*Westview Press Inc.

ALVARADo,Javier

1993a «La naturaleza de las transacciones de crédito en el medio rural». Documento presentado en el Seminario Permanente de Investigación Agraria V, Arequipa.

1987 «En los límites de la economía de mercado: El crédito campesino", en E. Gonzales de Olarte, R. Hopkins, B. Kervin,J. Alvarado y R. Barrantes, editores: *La lenta modernización tk la economía campesina.* Lima: IEP, pp. 179-233.

AZARIADIS, Costas

1991 «Financial Markets and Economic Growth". University of Pennsylvania. Manuscrito.

BARRANTES, Roxana y Carolina TRIVELLI

1993 «Tenencia de tierras y liberalización de mercados: Un estudio de caso del valle de Cañete». Documento presentado en el Seminario Permanente de Investigación Agraria V, Arequipa.

BECKER, G.S.

1965 «A Theory of the Allocation of Time". *Economic Journal* n° 75, pp. 493-517.

BINSWANGER, Hans

1980 «Attitudes Towards Risk: Experimental Measurement Evidence in Rural India". *American Journal of Agricultural Economics* n° 62 (3).

CARTER, Michael R.

1988 «Equilibrium Credit Rationing of Small Farm *Agriculture".Journal of Development Economics* n° 28, pp. 83-103.

CARTER, Michael y Dina MESBAH

1992 «¿Es posible reducir la pobreza rural con políticas que afectan el mercado de la tierra?". *Colección Estudios CIEPLAN* n° 34, pp.153-179.

CCAMA, Faustino

1987 «El uso del crédito y la asistencia técnica", en Javier Portocarrero, editor: *Los hogares rurales en el Perú: lmpartancia y articulación con el desarrollo agrario.* Lima: Grupo de Análisis de Política Agrícola (GAPA-Proyecto PADI) y Fundación Friedrich Ebert, pp. 205-244.

COTLEAR, Daniel

1989 *Desarrollo campesino en los Andes: Cambio tecnológico y transformación social en las comunidatks de la sierra del Perú.* Lima: IEP.

COTLER, Pablo

1993 «Peasant's Access to Commercial Bank's Credit: A Regional Approach". México, D.F.: Departamento Académico de Economía-Instituto Tecnológico Autónomo de México. Documento de Trabajo n° 12.

DANCOURT, Óscar y Waldo MENDOZA

1994 «Agricultura y política de estabilización en el Perú, 1990-92", en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

ESCOBAL,Javier

1994 «Ajuste macroeconómico y consumo de calorías en el Perú». Lima: GRADE. Manuscrito.

1992 «Impacto de la política de precios y de crédito agrícola sobre la distribución del ingreso en el Perú, 1985-90». Lima: GRADE y Consorcio de Investigación Económica. Documento de Trabajo n° 18.

ESCOBAL,Javier y Martín VALDIVIA

1993 «El sector agrario peruano ante el proceso de liberalización: Posibilidades y limitaciones en una economía de mercado». *Pretextos* n° 5. Lima: DESCO.

ESWARAN, Mukesh y Ashok KOTWAL

1986 «Access to Capital and Agrarian Production Organization». *The EconomicJournal n°* 96, pp. 482-498.

GILBERT, R. AIton

1984 «Bank Market Structure and Competition, A Survey». *Journal of Money, Credit and Banking XVI* (4), pp. 617-645.

GLEWWE, Paul

1987 «The Distribution of Welfare in Peru in 1985-86». Living Stan dards Measurement Survey (LSMS). Washington, D.C.: The World Bank-Population and Human Resources Department. Working Paper n° 42.

GOLDSMITH, Raymund W.

1969 *Financial Structure and Development.* Connecticut, New Haven: Vale University Press.

GREENWOOD, Jeremy y Boyan JOVANOVIC

1990 «Financial Development, Growth, and the Distribution of Income». *Journal of Political Economy* n° 98 (5), pp. 1076-1107.

HOFF, Karla y]oseph STlGLITZ

1990 Introduction: Imperfect Information and Rural Credit Markets Puzzles and Policy Perspectives», en «The Symposium Issue on Imperfect Information and Rural Credit Markets». *World Bank Economic Reuiew* n° 4 (3), pp. 235-250.

KERVIN, Bruno

1985 *Crédito en comunidades campesinas: Una experiencia en el Cusco.* Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

McKINNON, R.I.

1973 *Money and Capital in Economic Development.* Washington, D.C.: Brookings Institute.

ROSENZWEIG, Mark

1987 «Labor Markets in Low Income Countries: Distortions, Mobili ty and Migration». *Bulletin* 87-5, Economic Development Cen

ter-Department of Economics and Department of Agricultural and Applied Economics, U niversity of Minnesota.

ROSENZWEIG, Mark y Kenneth WOLPIN

1993 «Credit Market Constraints, Consumption Smoothing, and the Accumulation of Durable Production Assets in Low-Income Countries: Investment in Bullocks in India». *Journal of political Economy* n" 101 (2), pp. 225-244.

SHAW, Edward S.

1973 *Financial Deepening in Economic Development.* New York: Oxford University Press.

STICLITZ,J.E. y Andrew WEISS

1981 «Credit Rationing in Markets with Imperfect Information». *The American Economic Review* n" 73 (3), pp. 393-410.

UDRY, Christopher

1990 «Risk and Insunince in a Rural Credit Market: An Empirical Investigation in Northern Nigeria». Northwestern University Department of Economics. Mimeo.

VALDIVIA, Martín

1994a «Del Banco Agrario a las Cajas Rurales: ¿Hacia un sistema fi nanciero rural eficiente?». Lima: GRADE. Manuscrito.

1994b «Asimetrías de información en los mercados rurales de crédito en el Perú». Lima: GRADE-Consorcio de Investigacíon Económica. Manuscrito.

1994c «Market Failure and Optimizing Behavior in Rural Household Models». Documento presentado en la XIII Reunión de la Sociedad Econométrica, 2-5 de agosto. Caracas, Venezuela. Lima: GRADE. Manuscrito.

1992 «The Use of Rural Household Models in the Analysis of the Peruvian Agricultural Sector». Documento no publicado, preparado para el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), octubre.

WILLIAMSON, Stephen D.

1986 «Costly Monitoring, Financial Intermediation, and Equilibrium Credit Rationing». *Journal of Monetary Economics* nº18 pp.159-179. North Holland.

UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL MERCADO DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Miguel Ordinola

El transporte es una actividad fundamental en el proceso de comercialización, ya que constituye la función básica que proporciona la utilidad de espacio requerida por productores, consumidores y agentes de comercialización. La falta o ineficacia de un sistema de transporte puede traer corno consecuencia (en una situación extrema) la carestía de productos alimenticios. En el Perú, el estudio de los procesos de comercialización de los diversos productos agrícolas ha tenido diferentes grados de avance según el enfoque utilizado.

Se tiene una idea clara de los agentes que intervienen en el proceso, y, de alguna manera, se han calculado los márgenes que existen entre ellos (Escobal 1994). Sin embargo, el tema del mercado de transporte no ha sido estudiado en los últimos años, por lo que existe poco conocimiento acerca de su estructura y funcionamiento.

En este contexto, es necesario contrastar varias hipótesis que comúnmente se plantean los investigadores de temas agrarios. En primer lugar, parece bastante aceptado que el costo del transporte representa una parte importante del precio final de los productos agrícolas y, por ende, los transportistas se ven beneficiados en la cadena de comercialización. En segundo lugar, y asociado a lo anterior, se menciona que las carreteras y el parque camionero no tienen actualmente las condiciones adecuadas para representar un alivio en este rubro (mejorando la eficiencia del servicio). En

tercer lugar, se acepta que el costo de transporte está ligado directa y principalmente al precio de los combustibles, como su componente de mayor importancia.

El presente documento, priorizando el lado de la oferta, es una aproximación a este mercado, contrastando las hipótesis planteadas y resaltando los aspectos más importantes que tienen relación con las variables de política económica.

INCIDENCIA DEL TRANSPORTE EN LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

En este punto se pasa revista a la evidencia empírica disponible para resaltar el grado de importancia del costo de transporte en la formación de los precios de productos agrícolas. Se utilizan para ello estudios que hayan cuantificado este costo en el marco de la comercialización total de cada producto y teniendo en cuenta su grado de actualidad. En el cuadro 1 se presenta un resumen de la información disponible.

Ramos y otros (1988) puntualizan que, en el caso del cultivo de camote, los costos de comercialización rural son aquéllos referidos al empaque (ensacado) y transporte (flete). Los rubros más importantes son los sacos y el flete, que representan el 49 y 46% respectivamente del costo del intermediario local. Adicionalmente, mencionan que el costo de transporte representa el2% del precio de venta final y el 4% del precio de venta al mayorista.

En otro estudio (Ramos y otros 1988) se menciona que a nivel mayorista los rubros que más inciden sobre los costos de comercialización de plátano son los fletes y las mermas que se producen en su manipuleo. Estos dos factores son equivalentes al 19 y 16% respectivamente del precio de venta al público. De acuerdo con la información obtenida en este trabajo, el rubro más importante del costo es el flete, que representa el 96% del costo del intermediario

local. Se debe mencionar que el rubro de transporte llega a representar ell 1 % del precio de venta final del producto y el 18,6% del precio de venta al mayorista.

Cuadro 1
IMPORTANCIA DE LOS COSTOS DE TRANSPORTE EN LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
(PORCENTAJES)

Conceptos	Producto					
	Camote [1]	Plátano[2]	Cebolla[3]	Tomate[4]	Papa[5]	Papa[6]
Envases	49,0		13,4		8,7	
Tapabaco y pita	5,0		0,4		2,2	
Cargue el camión					2,2	
Autogravamen					0,9	
Mermas					3,5	
Mano de obra		3,5				
Llenadores				12,7		23,7
Cjones				33,8		
Mallas				14,7		
Clavos				0,8		24,5
Flete a Lima	46,0	96,5	86,2	38,1	82,6	51,7

Fuente: Elaboración propia a partir de:

1 y 2: Ramos y otros 1988.

3: GAPA-IICA 1987.

4: Geng y otros 1988.

5: GAPA 1985.

6: Alarcón 1994.

En el estudio del GAPA-IICA (1987) se analiza la cadena de comercialización de la cebolla; en este caso la investigación se circunscribe al departamento de Arequipa. El trabajo llega a la conclusión de que los factores que más afectan los costos de comercialización de cebolla son las mermas y los fletes, equivalentes al 10,8% y 7% respectivamente del precio de venta al público. De los componentes del costo de comercialización en las áreas rurales, el más importante, por su magnitud, es el originado por el flete, que representa entre 75 y 90% del costo de comercialización. En este producto el costo de transporte llega a representar alrededor de 6% del precio final y 17,9% del precio de venta al mayorista.

De acuerdo con Geng y otros (1988), los rubros de mayor incidencia sobre los costos de operación rural en la comercialización de tomate son el flete y los cajones. Tanto para Chancay como para Huacho estos rubros representan alrededor del 70% del costo en la etapa de operación rural. En promedio, para las dos zonas de estudio se llega a determinar que el costo de transporte representa el 3,75% del precio de venta final y el 11,25% del precio de venta al mayorista.

En la comercialización del cultivo de papa se incurre en un costo de transporte que tiene singular importancia en las operaciones de mercadeo. En el estudio de GAPA (1985) se llega a cuantificar que el flete a Lima (en promedio con origen en una zona de sierra) representa alrededor del 82% del costo total de operación rural, seguido en importancia por los envases, que llegan al 8,75%. De acuerdo con este trabajo, se puede mencionar que el costo de transporte tiene singular importancia en la formación del precio de la papa, ya que llega a representar el 19% del precio de venta final y el 28,4% del precio de venta al mayorista. En un estudio reciente (Alarcón 1994) se llega a determinar que los costos de transporte representan el 52% del costo de comercialización de un mayorista típico.

En general, se puede concluir que los estudios mencionados resaltan la importancia del costo de transporte en la cadena de comercialización de los productos agrícolas. Esta importancia está determinada por la zona geográfica de procedencia de cada producto en particular (distancia a los centros consumidores) y por sus facilidades de manipuleo, así como por la oferta de transporte disponible en la actualidad. Esto, a su vez, tiene repercusiones en la formación de los precios finales de los productos agrícolas.

ASPECTOS GENERALES DEL TRANSPORTE DE CARGA

Red vial

Según información disponible (ANATEC 1995), el 27% del total de la red vial, conformada por las vías asfaltadas y afirmadas que se encuentran sobre todo en la costa, presta un servicio re1ativamente

aceptable. El 73% restante, constituido por trochas y vías sin afirmar, no brinda el servicio durante todo el año, y, cuando lo hace, éste es deficiente.

La red vial, según declaraciones oficiales, alcanzaba en 1988 los 69 942 km, de los cuales sólo 7 624 se encontraban asfaltados (es decir, el 11 %), mientras que las trochas eran de 32 967 km (47%). Asimismo, por declaraciones del ministro de Transportes y Comunicaciones, de dicho total el 18% se encuentra en buen estado, y el restante 82% de regular a muy mal estado de transitabilidad. A partir de 1991 el sector transportes, en el marco del Programa de Rehabilitación de Infraestructura de Transportes, ha rehabilitado 1 800 km de las carreteras Panamericana y Central y se encuentra ejecutando 1 450 km en las mismas vías. En lo que atañe a caminos vecinales, vías de penetración y enlaces viales del sector rural, se está a nivel del desarrollo de estudios y propuestas.

El deficiente mantenimiento de la red vial origina la aceleración del término de vida útil de los vehículos, lo que, naturalmente, causa cuantiosos gastos a los agentes de transporte de carga.

Características del sector

De acuerdo con información proporcionada por ANATEC (Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga), en el año 1989 existían 67 566 unidades de camiones que conformaban el parque automotor de este sector. La dinámica en el periodo 1982-1989 es bastante baja, pues en ese lapso el parque de camiones aumentó en sólo 858 unidades. A partir de 1990 la situación cambió, dada la política de apertura a la importación de vehículos; en 1994 el parque camionero llegó a 86 011 unidades, notándose que el incremento ha venido principalmente por el lado de las unidades usadas (69% del total).

La edad del parque camionero nacional, con estimaciones que oscilan entre los trece y veinte años en promedio, supera largamente las recomendaciones técnicas y económicas de los fabricantes. La mayoría de los fabricantes estipulan edades que van alrededor de los cinco a ocho años en condiciones económicas de explotación del camión óptimas (con un máximo de carga de 22 Tm,

con mantenimiento preventivo tipo avión, con carreteras en buen estado de transitabilidad, con mecánicos y choferes debidamente entrenados, con herramientas apropiadas, con disponibilidad de piezas y repuestos inmediatamente).

En general, se puede mencionar la presencia de dos subsectores dentro del sector transporte de carga. Por un lado se encuentran los propietarios de vehículos «formales» (empresas) que se organizan alrededor de la ANATEC y que canalizan sus demandas gremiales directamente al gobierno central (concentran el 20% del parque camionero). Por otro lado están los transportistas individuales, a quienes los primeros llaman «informales» (80% del parque camionero) y que prestan servicios sobre todo para el transporte de productos agrícolas.

Aranceles y transporte de carga

Antes del ajuste de 1990 la mayor parte de las partidas arancelarias relacionadas con el sector, que se encontraban afectas al arancel mínimo de 1 %, pasaron a pagar un arancel de 15% *ad-valorem.* Es el caso de los aceites y lubricantes, llantas, cámaras, etcétera (en total, veintitrés partidas arancelarias). En promedio, estas partidas presentaron un incremento de siete veces (668%). Asimismo, diecisiete partidas arancelarias correspondientes a paquetes CKD cuya importación se encontraba permitida pagando un arancel mínimo de 1%, pasaron a pagar 15% de arancel *ad-valorem.* Otras 103 partidas que pagaban el arancel mínimo de 1% (otros aceites y lubricantes, guardacámaras, motores, etcétera), pasaron a pagar el 25% *ad-valorem* (y estuvieron afectadas al 10% de la sobretasa), hasta alcanzar un aumento de doce veces (1 226%).

Finalmente, treinta y cinco partidas arancelarias de vehículos armados, repuestos, partes, piezas, conjuntos, subconjuntos mecánicos y demás productos de uso automotriz cuya importación se encontraba afecta al arancel mínimo de 1% pasaron a pagar 50% *ad-valorem* (y estuvieron afectadas al 10% de sobretasa), lo que representaba un incremento de diecinueve veces (1 922%).

Por otro lado, el total de partidas arancelarias de uso automotriz se halla afecto, en la actualidad, al 18% del impuesto general a las ventas.

La nueva estructura tuvo un fuerte impacto en el sector transporte de carga, dado que en la situación anterior el arancel mínimo de 1% determinaba, al adicionarse otros pagos (CORDE, municipalidades, impuesto de defensa), un total de 4,09% por todo concepto.

A manera de ilustración se puede mencionar el siguiente caso: el precio de un tracto-camión Valva NL10 4x2, importado de Brasil, es de us$ 136 742 (incluye tasa arancelaria de 50% *ad-valorem*, 10% de sobretasa y otros gastos y 18% de IGV). Si se considera que el valor CIF es de us$ 71 699,15, se llega a establecer que los derechos arancelarios y tributarios ascienden a la suma de us$ 65 042,58 (antes de la modificación de los aranceles el pago era de us$ 2 953,03).

Este contexto ha reforzado la tendencia a la compra de vehículos usados, pues adquirir unidades nuevas es bastante más caro; y ello tiene una influencia directa en la edad del parque camionero.

Tarifas

Por tratarse de «servicio público» y por la Ley de Presupuesto de 1990, el transporte terrestre de carga en camiones estaba regido por el sistema de «tarifas». El sistema tarifario se basaba en el D.S. 044 del 31 de octubre de 1988, que establecía la existencia de una tarifa mínima fijada por la Comisión Reguladora de Tarifas de Transporte (CRTT), la cual era libre hacia arriba. Según el dispositivo, se desprendía que la tarifa mínima debería ser un «piso» de carácter obligatorio y que sus niveles serían periódicamente revisados por la CRTT.

La CRTT fue desactivada a fines de 1990; actualmente este sector se encuentra regido por el Decreto Legislativo 642, que instaura el libre juego de oferta y demanda en las transacciones entre usuarios y empresas transportistas.

En la actualidad, según ANATEC, se tiene un periodo de depresión de los fletes (tomando como referencia el sector formal), planteándose que en promedio están 50% por debajo de la tarifa real.

Se atribuye esta situación a la depresión de la demanda (debido a la recesión económica) y a la presencia de transportistas «informales».

EL MERCADO DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

En el caso del presente trabajo, el punto de referencia del estudio del mercado de transporte de productos agrícolas será el Mercado Mayorista nº 1 (Lima), que es donde se centraliza el mayor flujo de productos provenientes de las zonas de producción (Ordinola 1991 y 1992). En este mercado se realizan las diferentes labores que permitirán la distribución posterior a nivel minorista entre los agentes de comercialización que intervienen en las etapas posteriores del proceso.

En este punto se describen las características generales del mercado de transporte de productos agrícolas y se presenta información sobre los productos, zonas de procedencia, flujo de camiones, tipo de unidades y principales rutas por tipo de productos. El análisis se realiza a partir de información primaria recopilada en el Mercado Mayorista nº 1, y la metodología empleada se presenta en el anexo 1.

Productos y zonas de procedencia

De acuerdo con la información disponible sobre el ingreso de productos al Mercado Mayorista nº 1, el grupo de productos de mayor importancia viene a ser el de tubérculos y raíces; para el periodo 1986-1994 este grupo tuvo, en promedio, un volumen de ingreso de 462 000 toneladas y mostró una tendencia creciente. Le sigue en orden de importancia el grupo de hortalizas, con un promedio de 405 000 toneladas para el mismo periodo y con una tendencia ligeramente decreciente. Finalmente, el grupo de legumbres alcanza un abastecimiento anual promedio de 39 000 toneladas y con una tendencia creciente.

En el grupo de tubérculos y raíces, el producto de mayor importancia es, largamente, la papa, que llega a representar más del 70% del total del grupo. Las zonas de procedencia tienen directa

relación con la estacionalidad de la producción; en papa los volúmenes provenientes de sierra se concentran en los meses de abril-junio, y los de costa entre setiembre y diciembre.

Para el grupo de hortalizas, la cebolla llega a representar alrededor del 25% del total, mientras los otros productos (choclo, limón, tomate, zanahoria y zapallo) tienen una participación individual de cerca del 15 %. En cebolla, la principal zona de procedencia es Arequipa, concentrándose los mayores volúmenes entre los meses de marzo y julio; en limón, los mayores volúmenes provienen de Piura y Lambayeque. Para tomate, Lima es el principal abastecedor.

Aproximadamente el 50% del grupo de legumbres está compuesto por la arveja, que tiene como principales centros de abastecimiento a Junín, Lima, Huancavelica y Cajamarca.

Flujo de unidades

El flujo de productos que arriban al Mercado Mayorista nº 1 es transportado básicamente en camiones, que presentan diferentes características de acuerdo con el tipo de producto y la zona de procedencia.

A su arribo al Mercado Mayorista todas las unidades tienen que someterse al servicio de pesado, luego del cual se les expide la correspondiente boleta de pesada que reúne información importante para determinar los flujos de unidades.

En general, se puede mencionar que el mayor ingreso de camiones se produce los días viernes, sábado y domingo (como promedio 220 unidades); los días lunes, martes, miércoles y jueves el flujo de ingresos es menor (180 unidades en promedio). En una muestra tomada de dos semanas (en 1990) se encontró lo siguiente: en la semana que va del 1º al 7 de octubre ingresaron 1 276 camiones, y entre el 8 y 14 del mismo mes ingresaron 1 271 unidades.

Productos y capacidad de transporte

A fin de analizar el flujo de ingreso de camiones, se ha trabajado información más detallada para una semana completa, revisando

las boletas de pesada correspondientes. Durante esa semana ingresaron 1464 camiones, de los cuales 391 (26,7%) correspondieron a papa, 198 (13,5%) a camote, 138 (9,4%) a tomate, 125 (8,5%) a choclo, 123 (8,4%) a zapallo, 119 (8,1 %) a cebolla, 78 (5,3%) a yuca, 75 (5,1 %) a zanahoria y 65 (4,4%) a limón. Resulta clara la preponderancia del grupo de tubérculos y la mayor diversificación existente en el grupo de hortalizas.

Si analizamos el rango de peso neto por unidad de transporte y tipo de producto (ver cuadro 2), podemos tener cierta aproximación de los tipos de camiones utilizados por producto. De un total de 1 312 observaciones, el 79% de las unidades transportaban un peso neto mayor a 8 toneladas y menor a 24. Estos rangos presentan cierta particularidad de acuerdo con el tipo de producto, y tienen mucho que ver con la vía por la cual se debe transitar.

En limón y cebolla, la mayor frecuencia se centraliza en los rangos entre 16 y 28 toneladas; esto puede tener su explicación en el sentido que se aprovecha economías de escala en rutas largas (Transportar el mayor volumen posible), lo cual se ve favorecido por las mejores condiciones de las vías por las cuales deben transitar (Panamericana Norte y Sur).

En papa, los rangos están más diversificados, concentrándose entre las 12 y 24 toneladas; esta mayor variación tiene relación con las zonas de procedencia, que son tanto de costa como de sierra.

Para tomate, los rangos se encuentran entre 2 y 16 toneladas, siendo determinante para esto su cercanía al mercado (la mayor parte proviene de zonas aledañas a Lima).

En general, lo que puede notarse es lo heterogéneo de las unidades que prestan servicios a la comercialización de productos agrícolas; así, se presentan altas desviaciones en el peso promedio conducido.

Características de las unidades por tipo de producto

Tomando como base la información recolectada, se puede llegar a una buena aproximación del parque camionero por tipo de producto. En el anexo 1 se describe la forma como se cruzó información del Mercado Mayorista nº 1 y de la Dirección Departamental

Cuadro 2
RANGO DE PESO NETO POR UNIDAD DE TRANSPORTE Y TIPO DE PRODUCTO
(UNIDADES)

Rangos (Tm)	Camote	Cebolla	Choclo	Limón	Papa	Tomate	Yuca	Zanahoria	Zapallo	Total
Total	198	119	125	65	391	138	78	75	123	1312
<2	0	0	1	0	1	2	3	0	1	8
>2<6	7	1	28	4	20	26	22	4	1	113
>6<8	17	2	29	2	22	20	5	5	4	106
> 8 < 12	47	7	39	7	181	51	30	35	94	491
> 12 <16	45	8	28	8	41	38	9	16	20	213
> 16 <20	23	40	0	17	26	1	7	11	3	128
> 20 <24	38	59	0	20	76	0	2	4	0	199
> 24 < 28	20	2	0	6	6	0	0	0	0	34
> 28	1	0	0	1	18	0	0	0	0	20
Peso promedio (Tm)	15,4	18,9	8,5	17,5	13,8	9,3	9,3	12,0	10,9	
Desviación (Tm)	6,2	4,0	3,4	6,1	6,4	3,7	4,9	4,2	2,1	
Peso máximo (Tm)	28,4	25,1	15,4	30,0	31,0	16,4	18,4	20,8	22,3	
Peso mínimo (Tm)	29,3	4,0	2,0	34,6	1,0	0,7	1,0	4,2	1,3	

Fuente: Elaborado a partir de las boletas de entrada de camiones al Mercado Mayorista nº 1.

de Circulación Terrestre-Oficina División de Registro de Propiedad Vehicular, a fin de lograr esta aproximación.

En el cuadro 3 se presenta la información agregada para todos los productos. Las marcas de mayor importancia vienen a ser: Dodge (53%), Volvo (25%) y Ford (16%). Por modelos, el de mayor importancia resulta ser el Dodge D-800 de 14 Tm de capacidad y un promedio de antigüedad de trece años, vehículo que representa el 35% del parque camionero total. El modelo Ford que se usa con más frecuencia es el F-600, con capacidad de 13,5 Tm, una antigüedad de veinticuatro años y que participa con el 9% del parque camionero total.

Se ha desagregado la información para los cuatro productos principales (papa, cebolla, limón y tomate), resultado que se muestra

en el anexo 2, donde, además, se puede observar el tipo de unidad más frecuente por producto.

En papa, las marcas de mayor frecuencia son Dodge y Volvo, que en conjunto llegan al 90% del parque que se orienta a este producto. Los modelos de la marca Dodge más utilizados son: D800 (40%) y D-500 (12%), con capacidades entre 11 y 13,5 Tm y con un promedio de entre trece y quince años de antigüedad. En lo que respecta a la marca Volvo, los modelos N-1054 (13%) y N-1254 (8%) son los que más se utilizan; tienen capacidades entre 20 y 28 Tm y su antigüedad oscila entre los seis y los catorce años.

En cebolla, la marca de mayor frecuencia es Volvo (94%), con los modelos N-1054 (39%), N-1050 (13%) y N-88 (13%), que tienen capacidades entre 19 y 28 Tm y un promedio de antigüedad de entre nueve y catorce años.

En limón, la marca de mayor frecuencia también es Volvo (71 %). Los modelos de mayor utilización son el N-1050 (19%) y el N-1054 (19%), con capacidades de carga entre 19 y 24 Tm y con un promedio de antigüedad de entre once y catorce años.

En tomate, se utilizan sobre todo las marcas Dodge (57%) y Ford (36%). Para la primera, los modelos de mayor frecuencia son D-800 (26%), D-500 (18%) y D-300 (13%), con capacidades entre 3,5 y 13,5 Tm y con trece a quince años de antigüedad en promedio. Los modelos de Ford más utilizados son F -600 (23%) y F-700 (11 %), con capacidades de entre 10,5 y 11,5 Tm y con una antigüedad promedio de entre veintidós y veintitrés años.

El tipo de combustible utilizado por las unidades, de acuerdo con el producto, es presentado en el cuadro 4. Para el total, el 51% utiliza petróleo y el 49% gasolina. En cuanto a los productos principales, la orientación hacia el uso de petróleo como combustible es mucho más marcada en el caso de papa, cebolla y limón (80, 94 y 71 % respectivamente). Para el tomate, un porcentaje mayor se orienta a la utilización de gasolina (74%).

Principales rutas por tipo de producto

La información disponible también nos permite identificar las principales rutas que existen en la actualidad para cada uno de los productos ya mencionados.

Cuadro 3
CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE CAMIONERO DE PRODUCTOS QUE INGRESAN AL MERCADO MAYORISTA Nº 1

Marca	Modelo	N°	%	Capacidad (Tm)	Alias (N°)
Dodge		409	53,12		
	D-300	39	5,06	4,5	16
	D-500	103	13,38	11,0	15
	D-800	267	34,68	13,5	13
Volvo		193	25,06		
	F-86	1	0,13	15,0	29
	L495	3	0,39	24,0	29
	N-lO	5	0,65	24,0	4
	N-1025	4	0,52	24,0	14
	N-1038	5	0,65	24,0	12
	N-1042	9	1,17	24,0	10
	N-1050	29	3,77	24,0	14
	N-1054	48	6,23	19,0	9
	N-1254	18	2,34	28,0	5
	N-754	8	1,04	19,0	13
	N-7554	23	2,99	16,0	3
	N-8652T	6	0,78	19,0	16
	N-88	28	3,64	22,0	18
	N-LlO	6	0,78	30,0	O
Ford		123	15,97		
	146	7	0,91	7,6	28
	B-600	1	0,13	10,5	23
	F -350	5	0,65	4,5	23
	F -500	4	0,52	7,5	39
	F -600	70	9,09	13,5	24
	F-700	32	4,16	11,5	22
	F -800	4	0,52	11,5	33
Otros*		45	5,84		
Total		770	100,00		

Fuente: Elaborado con base en información proveniente del Mercado Mayorista nº 1 y de la Dirección Departamental de Circulación Terrestre.

* Incluye las siguientes marcas: Chevrolet (2), De Soto (1), Fiat (2), GMC (1), Hino (1), Internacional (4), Kenworth (1), Mitsubishi (18), Pegasso (1), Scania Vabis (9) yVolkswagen (5).

Cuadro 4
COMBUSTIBLE UTILIZADO POR TIPO DE PRODUCTO

Producto	Total		Gasolina		Petróleo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	770	100,00	374	48,57	396	51,43
Papa	112	100,00	22	19,64	90	80,36
Cebolla	31	100,00	2	6,45	29	93,55
Limón	21	100,00	6	28,57	15	71,43
Tomate	109	100,00	81	74,31	28	25,69

Fuente: Elaborado con base en información proveniente del Mercado Mayorista nº 1 y de la Dirección Departamental de Circulación Terrestre.

En papa, la diferenciación de costa y sierra se mantiene con amplia predominancia de la segunda. En sierra, el departamento de Junín (Huancayo, Jauja, Junín, Tarma, Concepción y Ulcumayo) presenta el mayor número de camiones ingresados, pues alcanza el 46,8% del total. También son importantes Huancavelica (Tayacaja, Pampas y Churcampa) y Cerro de Pasco. En costa, los departamentos de La Libertad (Trujillo y Moche) y Lima (Cañete) llegan al 16,6% y 6,4% respectivamente del total de camiones ingresados.

En cebolla, el 98,3% de los camiones que ingresaron al Mercado Mayorista en la semana de estudio tenían como punto de origen el departamento de Arequipa.

En limón, existen dos zonas de abastecimiento principales; la primera se encuentra en el departamento de Piura (Morropón, Chulucanas, Piura y Sullana), que representa el 52,3% del número total de camiones ingresados. La otra zona es de casi similar importancia, y se refiere al departamento de Lambayeque (Chiclayo, Lambayeque y Olmos), con el 46,2% del total de camiones ingresados.

En tomate, el departamento de Lima es el principal centro de origen de los camiones que abastecen al Mercado Mayorista. La zona de mayor importancia es el norte (Chancay, Huaral y Huaura),

con el 58,7% del total de camiones ingresados; la zona sur (Cañete) alcanza el 15,9% del total.

FORMACIÓN DE COSTOS DE TRANSPORTE

La situación descrita en el punto anterior muestra la particularidad del mercado de transporte de productos agrícolas. En este acápite se realiza una aproximación a las variables que intervienen en la formación de los costos que implica movilizar productos agrícolas.

Los estudios de costos de transporte pueden ser enfocados de dos formas: por un lado, se pueden construir ecuaciones de costo mediante estimación estadística a partir de datos provenientes de encuestas; y, por otro lado, se puede llegar a una aproximación de las ecuaciones de costo con procedimientos de investigación económica y de ingeniería que se pueden alimentar de información de encuestas aplicadas a los camioneros y/o de datos específicos proporcionados por las firmas vendedoras de camiones.

En ambos casos el costo total puede ser separado en sus diferentes componentes (depreciación, costo de lubricante s, costo de combustibles, etcétera), a fin de realizar un análisis particularizado y luego, por agregación, llegar a un estimado del costo total por unidad de producto y/o por unidad de distancia.

En el presente trabajo se aplica la metodología que combina criterios económicos y de ingeniería y la información proveniente de entrevistas realizadas a los camioneros que ingresaron al Mercado Mayorista nº 1 durante una semana. Adicionalmente, se recopiló información de empresas que venden camiones en el medio y que realizan servicios generales de reparación y mantenimiento, a fin de cruzar información de los datos técnicos requeridos para la formulación del modelo de costos.

En el anexo 3 se presenta el modelo teórico utilizado, y en el 4 el procedimiento aplicado en la recolección y sistematización de los datos técnicos sobre la operación de los vehículos.

Impacto de las medidas de ajuste de 1990

Tomando como referencia las estructuras de costos elaboradas, se hizo un ejercicio para calcular el efecto de las medidas tomadas en agosto de 1990. En el anexo 5 se presenta el cálculo de estos efectos; a un nivel agregado los costos totales se incrementaron en aproximadamente 300% (tomando como base julio de 1990); los mayores aumentos se dieron en los denominados costos variables por distancia (386%). Destaca el incremento del rubro de los combustibles: más del 2 600%.

Esta situación trajo como consecuencia la recomposición de la estructura de costos; en ella, el rubro de los combustibles pasa de tener una participación del 2% a una del 15%.

A partir de este primer ajuste, en los siguientes años el costo de transporte se estabiliza y no ha sufrido alzas tan espectaculares como la del periodo referido.

Costos de transporte por producto

En el cuadro 5 se presentan los cálculos realizados para cuatro de los principales productos: papa (costa y sierra), cebolla, limón y tomate.

Para el caso del transporte de papa se ha considerado una primera diferenciación regional (costa y sierra) y, en cada región, un tipo de camión (capacidad 20 Tm), que es el de uso más frecuente en el transporte del producto hacia el Mercado Mayorista nº 1. Como representativo de la ruta de costa se tomó el trayecto Cañete-Lima (distancia de 150 km y para la de sierra la ruta Huánuco-Lima (provincias de Panao, Ambo, Pachitea, con una distancia promedio de 450 km). Esta última se escogió en sustitución de la ruta Junín-Lima que, por razones de estacionalidad de la producción, no presentaba información disponible.

Tomando como referencia la información anterior se puede calcular el costo total en us$/km. Para una ruta de costa se obtiene un valor de us$ 1,49/km para un vehículo de 20 Tm. Si expresamos el costo en términos de us$/Tm/km (incluyendo el efecto del tipo de producto), se obtiene un costo de us$ 0,075/Tm/km. Y, de acuerdo con esto, el costo para el transporte de **un** camión de 20 Tm asciende a us$ 225 (150 km * 0,075 * 20 Tm).

Cuadro 5
COSTOS DE TRANSPORTE POR PRODUCTOS
(US$/KM)

	Papa costa	Papa sierra	Cebolla	Limón	Tomate
1. Costos fijos (CF)					
1.1. Depreciación (De)	0,36	0,45	0,34	0,33	0,27
1.2. Intereses (1)	0,10	0,16	0,09	0,09	0,07
1.3. Seguros (Se)	0,17	0,19	0,16	0,15	0,11
l.4. Impuestos (1)	0,05	0,05	0,05	0,05	0,03
1.5. Reparaciones mayores (RM)	0,04	0,05	0,04	0,04	0,06
2. Costos variables (CV)	1,14	0,85	0,53	0,50	0,94
2.1. Costos variables por viaje (cvv)	0,61	0,20	0,08	0,08	0,47
-Permiso de embarque	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
-Carga: Origen	0,16	0,05	0,02	0,02	0,15
-Descarga: Destino	0,23	0,08	0,02	0,04	0,15
-Destare	0,21	0,07	0,03	0,02	0,16
2.2.Costos variables por distancia (CVD)	0,54	0,65	0,45	0,42	0,47
-Llantas (CL)	0,11	0,18	0,09	0,09	0,05
-Cámaras (CC)	0,02	0,03	0,02	0,02	0,01
-Aceite y lubricantes(CAL)	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02
-Combustible (CC)	0,15	0,19	0,15	0,15	0,16
-Mano de obra (CMO)	0,13	0,12	0,11	0,08	0,09
-Reparaciones y mantenimiento (CMR)	0,08	0,08	0,06	0,06	0,12
-Peaje (CP)	0,02	0,00	0,01	0,00	0,02
3. Costo total (CT) us$/KM	1,49	1,3	0,87	0,83	1,21
4. Efecto tipo de producto Us$/TM/KM	0,075	0,065	0,0435	0,0415	0,121
5. Flete estimado (US$)	225	585	914	1079	109

Fuente: Ver anexo 3 para metodología.

Para una ruta de sierra, se obtiene un costo de us$ 1,30 en un vehículo de 20 Tm. Al incluir el efecto del tipo de producto, se obtiene un total de us$ 0,065. Con estos cálculos se llega a un flete de us$ 585 como el costo de transportar este producto en un camión de 20 Tm.

En el caso de la cebolla la ruta principal es fundamentalmente de costa y, dentro de ella, la más representativa es la de Arequipa-Lima, con una distancia promedio de 1 050 km. De acuerdo con esto, en el transporte de cebolla se obtiene un costo total de us$ 0,87/km considerando un camión de 20 Tm. Al expresar este costo en términos de us$/Tm/km, se llega a un monto de us$ 0,0435/Tm/km; de acuerdo con estas cifras, el costo de transporte de un camión de 20 Tm asciende a us$ 914.

Para el transporte de limón, al igual que en el caso anterior, sólo se considera una ruta de costa que se representa con el viaje Piura (Morropón, Sullana, Chulucanas)-Lima, que tiene una distancia aproximada de 1 300 km. En este caso se cuantifica un costo de us$ 0,83/km para un camión de 20 Tm, que se consideró como representativo para este tipo de producto y ruta. Si se expresa este monto total, incluyendo el efecto del tipo de producto, se llega a un costo de us$ 0,0415/Tm/km; de acuerdo con esto, el costo de transporte de un camión de 20 Tm asciende a us$ 1 079.

En tomate se tiene una ruta de costa como representativa para el transporte a los centros de consumo mayorista. Esta ruta puede ser, alternativamente, Chancay-Lima o Huaral-Lima por el norte y Cañete-Lima por el sur; ambas se encuentran a una distancia bastante similar de Lima (en promedio, 90 km). Se considera un camión de 10 Tm; se llega a un costo de us$ 1,21/km tomando en cuenta una ruta de costa y un camión de 10 Tm. Al expresar este monto total en términos de us$/Tm/km, el costo llega a us$ 0,121/ Tm/km; esta cifra base permite calcular el costo total de transportar un camión de 10 Tm de capacidad, que alcanza un valor de us$ 109.

En cuanto a la composición del costo, se pueden realizar las siguientes consideraciones: i) los costos fijos tienen una importancia que oscila entre el 23 y 39% del costo total; al respecto, es preciso resaltar que los componentes de mayor importancia son los intereses y las reparaciones mayores, que están muy relacionados con

las condiciones de financiamiento actuales; di) los costos variables muestran mayor importancia, variando su participación en 60% y 77%; iii) para rutas largas (papa sierra, cebolla, limón), toman más importancia los costos variables por distancia (llantas, cámaras, combustible, etcétera), que en promedio llegan al 50%; iv) para el caso de rutas cortas (papa costa y tomate) se tiene un equilibrio entre éstos y los costos variables por distancia; y, v) la participación de los combustibles llega a oscilar entre 10 y 17% del costo total.

Un punto interesante es el papel que juegan las distancias en el costo total; resulta claro que a distancias mayores los costos también son mayores. Esto quiere decir que, dados los precios al por mayor en la ciudad, parece claro que los precios en chacra debieran ser menores mientras mayores sean los costos de transporte. Si el costo de transporte es mayor porque es más larga la distancia de la chacra a la ciudad, se está en un caso de renta diferencial por localización, donde la distancia juega el papel de una especie de arancel que puede incrementar (papa sierra, cebolla, limón) o bajar (papa costa, tomate) el costo de transportar productos agrícolas.

Si a este efecto se agregan los factores de precios de los combustibles y el marcado deterioro de las distintas vías de comunicación, se puede estar ante la evidencia de que la agricultura peruana está perdiendo competitividad como abastecedora de las grandes ciudades frente a las importaciones de otros países.

CONCLUSIONES

En el nuevo ambiente económico la prevalencia de las denominadas condiciones de mercado es una característica principal. Sin embargo, en el sector agrícola existen varios mercados sobre los cuales no se tiene información que permita tomar decisiones a los agentes económicos involucrados.

El presente estudio se ha orientado a lograr una aproximación al estudio del mercado de transporte de productos agrícolas, priorizando el lado de la oferta. En cuanto a las hipótesis planteadas, se llega a las siguientes constataciones.

En la formación de los precios finales de los productos agrícolas, el costo de transporte varía de acuerdo con las características

específicas del producto. Como proporción del precio final llega a representar el 2% en el caso del camote, 11 % en plátano, "6% en cebolla, 4% en tomate y 19% en papa. A nivel de operación rural, su participación en el costo de comercialización llega a situarse en 46% para camote, 96% en plátano, 86,2% en cebolla, 38,1 % en tomate y 82,6% en papa.

Dos aspectos inciden directamente en el transporte de productos agrícolas. Por un lado, la evidencia muestra que sólo el 18% de las carreteras se encuentran en buen estado, y en el restante 82% las condiciones van de regular a muy mal estado de transitabilidad. Por otro lado, la edad del parque camionero nacional está totalmente encima de las recomendaciones técnicas y económicas de los fabricantes y se encuentra concentrado 20% en manos de transportistas formales y 80% en manos de los informales (son los que se orientan a los productos agrícolas). Una característica fundamental es la antigüedad de las unidades, que en algunos casos llegan a tener treinta y tres años, lo que redunda en la eficiencia del servicio prestado.

Por otro lado, del papel de los combustibles se ha encontrado que, del total de unidades incluidas en el estudio, 51 % utiliza petróleo y 49% gasolina. Las medidas de ajuste dadas en agosto de 1990 incrementaron el costo de transporte en más del 300% (tomando como referencia julio de 1990); de manera particular, el costo de los combustibles pasó de una participación de 2 a 15% del costo total.

Por el lado de la formación de los costos de transporte de productos agrícolas, se debe resaltar la importancia de los costos fijos (intereses y reparaciones mayores) que representan entre el 23 Y 39% del costo total. Los costos variables oscilan entre el 60 Y 77% del total, siendo los rubros de mayor importancia los que vienen por el lado de partes (llantas, cámaras), aceite, combustible y reparaciones y mantenimiento. Particularizando, el caso de los combustibles se llegó a cuantificar que su participación oscila entre el 10 Y 18% del costo total, según el producto.

Tres aspectos fundamentales surgen del análisis realizado: i. La reconstrucción y mantenimiento de la red vial cumple un papel de suma importancia en el mercado de transporte; actualmente se están dando algunas señales de que se está afrontando esta restricción, pero la cobertura es todavía limitada.

ii. La edad del parque automotor sobrepasa los límites técnicos permisibles. Una manera de afrontar esta situación es crear condiciones de financiamiento adecuadas que permitan a los transportistas ir renovando el parque camionero actual.

iii. Un contexto de re activación económica (fomento de la producción agrícola) es necesario para dinamizar la demanda por transporte a fin de brindar economías de escala al servicio.

Anexo 1

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS QUE INGRESAN AL MERCADO MAYORISTA Nº 1

Para realizar una aproximación al tipo de vehículo (camión) de mayor utilización de acuerdo con el producto se procedió de la siguiente manera:

1. En el Mercado Mayorista n" 1 se trabajó con las boletas de pesada que la Empresa de Mercados Mayoristas S.A. utiliza para controlar el ingreso de los camiones; fueron identificados todos los camiones (1 464 unidades) que ingresaron al Mercado Mayorista n" 1 durante la semana del 15 al 21 de julio; se tomaron las siguientes variables: número de placa, tara, peso neto, producto, envase (tipo y número) y origen (departamento y provincia).

2. Con la información del número de placa se procedió a identificar los camiones por marca, modelo, capacidad de carga, combustible utilizado y año de fabricación, en la Dirección Departamental de Circulación Terrestre-Oficina División de Registro de Propiedad Vehicular (dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), utilizando la Hoja de Características Técnicas del Vehículo y el Registro de Propiedad Vehicular.

3. Cruzando estas dos fuentes se pudo obtener una identificación precisa de los camiones sujetos de estudio, teniendo que señalar que se refiere básicamente a Lima (series WG, WI, WO Y WQ), que representan más del 70% de los vehículos que ingresan al Mercado Mayorista n° 1.

Anexo 2

CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE CAMIONERO

Producto	Marca	Modelo	N°	%	Capacidad (Tm)	Años (N°)
Papa			112	100,00		
	Dodge		59	52,68		
		D-300	I	0,89	4,5	17
		D-500	13	11,61	11,0	15
		D-800	45	40,18	13,5	13
	Fiat		1	0,89		
		693N	1	0,89	15,0	23
	Ford		2	1,79	1,5	23
		B-600	1	0,89	4,5	24
		F0350	1	0,89		
	Mitsubishi	Canter T.	5	4,46	6,0	3
		Fuso	2	1,79	14,0	1
			3	2,68		
	Scania V.	L-110	1	0,89	19,0	20
			1	0,89		
	Vo\kswagen	6,8	3	2,68	6,3	4
			3	2,68		
	Vo\vo		41	36,61		
		N-1038	2	1,79	24,0	10
		N-1042	3	2,68	20,0	15
		N-1050	4	3,57	24,0	15
		N-1054	14	12,50	20,0	14
		N-1254	9	8,04	28,0	6
		N-754	3	2,68	20,0	10
		N-7554	2	1,79	19,0	3
		NL-lO	3	2,68	30,0	O
		N-88	1	0,89	17,0	17
Cebolla			31	100,0		
	Dodge	D-500	1	3,23	11,0	16
			1	3,23		
	Mitsubishi	Can ter T.	1	3,23	6,0	O
			1	3,23		
	Vo\vo		29	93,55		
		N-lO	1	3,23	24,0	14
		N-1038	3	9,68	24,0	14
		N-1050	4	12,90	24,0	14
		N-1054	12	38,71	19,0	9
		N-1254	3	9,68	28,0	5
		N-88	4	12,90	22,0	18
		NL-10	2	6,45	30,0	O

Producto	Marca	Modelo	Nº	%	Capacidad (Tm)	Años (Nº)
Limón			21	100,00		
	Dodge	D-500	2	9,52		
			2	9,52	11,0	18
	Ford		1	4,76		
		F-600	1	4,67	8,4	31
		Scania V.	2	9,52		
		Tl12H	1	4,76	20,0	3
		L-55	1	4,76	12,0	28
	Volvo		15	71,43		
		F-86	1	4,76	15,0	21
		N-I050	4	19,05	24,0	14
		N-I054	4	19,05	19,0	11
		N-7554	1	4,76	16,0	5
		N-8652T	1	4,76	17,0	16
		N-88	4	19,05	24,0	16
Tomate	Chevrolet	C-30	109	100,00	4,5	20
			1	0,92		
			1	0,92		
	Dodge		62	56,88		
		D-300	14	12,84	4,5	15
		D-500	20	18,35	11,0	15
		D-800	28	25,69	13,5	13
	Ford		39	35,78		
		F-350	2	1,83	4,5	24
		F-600	25	22,94	10,5	23
		F-700	12	11,01	11,5	22
	Hino	FFl 72-5	1	0,92	9,9	7
			1	0,92		
	Internaci.		1	0,92	11,8	25
		Leasdan	1	0,92		
	Mitsubishi		2	1,83	6,0	3
		Canter T,	2	1,83		
	Volvo		3	2,75	19,5	14
		N-754	3	2,75		

Fuente. Elaborado a partir de información proveniente del Mercado Mayorista nº 1 y de la Dirección Departamental de Circulación Terrestre.

Anexo 3

MODELO DE COSTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FLETES

En general, los costos de transporte de vehículos de carga pueden ser subdivididos en fijos y variables. Los costos fijos son aquellos rubros del costo que no varían con las fluctuaciones de la operación de los vehículos, es decir, se mantienen constantes cuando se presentan variaciones en la frecuencia de viajes; por el contrario, los costos variables son aquellos relacionados directamente con el número de viajes y/o kilómetros recorridos (aumentan en función del número de viajes de los vehículos).

COSTOS FIJOS (CF)

Estos costos, en un primer nivel, son calculados en unidades anuales y luego pueden ser prorrateados de acuerdo con el número de kilómetros recorridos por el vehículo. El costo fijo por kilómetro de un vehículo decrecerá con el incremento del nivel anual de utilización del mismo.

Depreciación (De)

Dos factores importantes influyen en la depreciación de un vehículo: en

primer lugar, *el mismo uso del camión,* cuya porción de depreciación puede ser calculada utilizando el método de depreciación lineal; en segundo lugar, *el cambio del valor de mercado del vehículo,* porción que debe ser calculada por el método de revaluación anual.

De acuerdo con esto podemos definir un método que capta ambos factores:

$$De = \frac{VC - VP}{n}$$

De = Depreciación.

VC = Valor de compra del camión.

VP = Valor presente del camión.

n = número de años que puede ser usado el camión.

Alternativamente, se puede aplicar la siguiente fórmula para camiones que luego de un tiempo de uso pueden ser transados:

$$De = \frac{VC - VR}{n}$$

VR = Valor residual del camión.

Intereses sobre la inversión en camiones (I)

El costo de oportunidad será calculado utilizando el valor de compra del camión (fijando un porcentaje del valor total como la parte financiable). Las condiciones en que se otorga este financiamiento dependen de las características actuales del sistema financiero; pero, en general, podemos definirla de la siguiente manera:

$$1 = VC * i$$

1 = Monto de interés.

i = Tasa de interés.

Seguros (S)

Los costos por este concepto son muy variados, y dependen de la cantidad y tipo de seguro y, por otro lado, del tiempo de uso y del valor del camión. Definiremos dos tipos de seguros: el primero referido al vehículo y el segundo al conductor y su asistente; los estimados de los costos para estos seguros son proporcionados por las compañías de seguros.

Impuestos (T)

En el caso peruano, estará identificado básicamente con el impuesto anual de revisión técnica; varía de acuerdo con el tipo de vehículo y la zona geográfica a que pertenece.

Reparaciones mayores (RM)

Este rubro es difícil de precisar, ya que varía de acuerdo con las condiciones del camino en que opera el vehículo, el tiempo de uso y el tamaño del vehículo. Para su cálculo se supone que su valor será igual a un porcentaje del precio de un camión nuevo.

COSTOS VARIABLES (CV)

Para el cálculo de este tipo de costo se hace la distinción siguiente: i) costos variables por viaje; y, ii) costos variables por distancia recorrida.

Costo variable por viaje (CVV)

Estos costos pueden variar de acuerdo con la cantidad de productos transportados, pero son independientes de la distancia de viaje. Incluyen los siguientes rubros: permiso de embarque, carga del camión en el lugar de origen, descarga del camión en el lugar de destino, uso de balanza en el Mercado Mayorista n° 1, costo de guardianía, operación de carga y descarga en el viaje de regreso.

La cuantificación de estos costos dependerá del tipo de producto transportado, y fueron particularizados en el desarrollo de la base de datos que alimentaron el modelo.

Costos variables por distancia (CVD)

Estos costos varían tanto en función del producto transportado como el la distancia recorrida. Son expresados en unidades monetarias/km:

a. *Costo de llantas (CL).* Este costo depende del tipo de vehículo analizado, y responde a la siguiente fórmula:

$$CL = \frac{NL * PL}{KL} = \text{unidades monetarias/km}$$

NL = Número de llantas requerido.

PL = Precio unitario de las llantas.

KL = Número de kilómetros requeridos para el cambio de llantas.

b. *Costo de cámaras (CC).* Definido de la siguiente manera:

$$CC = \frac{NC * PC}{KC} = \text{unidades monetarias/ km}$$

NC = Número de cámaras requerido.

PC = Precio unitario de las cámaras.

KC = Número de kilómetros requerido para el cambio de cámaras.

c. *Costo de aceite y lubricantes (CAL).* Definido así:

$$CAL = \frac{(TL * WM) + (VA * PA)}{KAL} + \frac{CF}{KF} = \text{unidades monetarias/km}$$

TL = Tiempo requerido para lubricación y aceite.

WM = Tasa de salario del mecánico.

UA = Número de unidades de aceite en cada cambio.

PA = Precio por unidad de aceite.

CF = Costo del filtro de aceite.

KAL= Número de kilómetros requeridos para necesitar lubricación y aceite.

KF = Número de kilómetros requerido para necesitar cambio de filtro de aceite.

d. *Costo del combustible* (ee). Este costo dependerá del tipo de camión, y se expresa de la siguiente manera:

$$CC = \frac{PC}{KC} = \text{unidades monetarias/km}$$

PC = Precio por unidad de combustible.

KC = Estimado del rendimiento en kilómetros por unidad de combustible.

e. *Costo de la mano de obra (CMO).* Se incluye tanto el rubro del chofer principal como el de su ayudante.

$$CMO = \frac{WCH + WA}{VP} = \text{unidades monetarias/km}$$

WCH = Salario del chofer en unidades monetarias por hora.

WA = Salario del ayudante en unidades monetarias por hora.

VP = Velocidad promedio a la que es conducido el vehículo en km/hora.

f. *Costo de reparaciones y mantenimiento general (CRM).* Estos costos consisten en el lavado, engrase, afinamiento, reencauche de llantas, carga de baterías y parchado de cámaras. En este caso la información original puede ser expresada en, por ejemplo, “lavadas por mes” o “afinamiento por número de kilómetros”. La frecuencia de estas operaciones tiene que ser convertida en términos de unidades monetarias por kilómetro.

g. *Costo del peaje (CP).* Consiste en el pago de peajes (en todas las garitas por las cuales circula el camión) en un viaje completo (ida y vuelta); se expresa así:

$$CP = \frac{PP}{KP} = \text{unidades monetarias/km}$$

PP = Monto de peaje pagado.

KP = Número de kilómetros recorridos en el pago de peaje.

h. *Otros costos (OC).* Se incluye algún tipo de costo en que se pueda incurrir, y puede ser expresado como un porcentaje del costo variable por distancia.

COSTO TOTAL (CT)

El costo total de transporte puede ser obtenido por adición de los costos fijos y los costos variables. Este costo se calcula en función del número de kilómetros recorridos, y se expresa de la siguiente manera:

$$CT = CF + CV = \text{unidades monetarias/km}$$

Como se mencionó anteriormente, el costo fijo se puede calcular en primera instancia por año; tomando un recorrido en kilómetros anuales, se puede llegar a tener el indicador en unidades monetarias/km. En el caso de los costos variables no hay necesidad de realizar ninguna conversión, ya que su estimación se realiza en términos de las unidades requeridas para el agregado total.

EFECTO DEL TIPO DE PRODUCTO

En el caso particular de este estudio nos interesa llegar a una aproximación del costo de transporte por tipo de producto transportado.

Para realizar las conversiones se tienen que especificar los límites de carga por tipos de producto, suponiendo una carga completa para cada tipo de producto. Se tiene que estimar el número de envases que en la actualidad se lleva en cada tamaño de camión y el peso de cada envase lleno por tipo de producto.

Con esta información podemos definir la siguiente fórmula:

$$ETP = \frac{CT}{PC} = \text{unidades monetarias/Tm/km}$$

PC = Peso por camión.

PC = Peso bruto del envase * Número de envases.

FLETE ESTIMADO POR PRODUCTO (FE)

Para el cálculo de los fletes se utiliza la siguiente fórmula:

$$FE = D * ETP$$

D = Distancia en km recorrida para transportar un producto determinado a su punto de venta mayorista.

Anexo 4

PROCEDIMIENTO APLICADO PARA lA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS TÉCNICOS

Los datos que sirvieron para implementar el modelo presentado en el anexo 3 provienen de dos fuentes: i) aplicación de entrevistas directas a los conductores que ingresaron al Mercado Mayorista nº 1 durante la semana del 19 al 25 de noviembre; y, ii) entrevistas con encargados de casas comerciales que comercializan camiones (nacionales e importados) y con establecimientos que se dedican a la distribución de repuestos y partes y servicios de todo tipo de reparaciones.

En el primer caso se utilizó un formato específico y fueron aplicadas entrevistas para los cultivos de papa, cebolla, tomate y limón (veinte para cada uno). Las entrevistas se realizaron directamente en el Mercado Mayorista una vez que el vehículo había ingresado y se encontraba descargando el producto transportado. Dado que en el mercado existe cierto horario en la llegada de los productos, las entrevistas tuvieron que adecuarse al siguiente: entre las 4 p.m. y 6 a.m. en el caso de la papa, entre las 4 p.m. y 8 p.m. para la cebolla y entre las 11 p.m. y 6 a.m. en el caso de limón y tomate. Cada entrevista duró en promedio media hora y se recolectó información de datos generales del vehículo, datos para el costo fijo, datos para el costo variable por viaje y datos para el costo variable por distancia. Dado que anteriormente se habían identificado las principales rutas por tipo de producto, las entrevistas se orientaron al análisis de estas rutas principales.

En el segundo caso se entrevistó directamente (sin ningún formato predeterminado) a los encargados de las casas comerciales, y la información más requerida fue la de datos técnicos (vida útil de un camión, de las llantas, de las cámaras, necesidades de aceite, necesidades de mantenimiento, etcétera) que permitieran cruzar información con la fuente anterior. Adicionalmente, se recolectó información de precios para todas las variables involucradas, tomando como referencia el mercado de Lima, que es donde se concentran la mayor parte de los vehículos que conforman el parque automotor camionero.

Anexo 5
CÁLCULO DE LOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS DE AJUSTE (1990)

Luego de implementado el programa de estabilización (agosto de 1990), se tuvo un importante impacto a nivel de la formación del costo de transporte de productos agrícolas. Como una manera de visualizar estos efectos, se analiza el caso del transporte de papa desde un punto de origen en la sierra y para un camión de 20 Tm. Se utilizan para ello las premisas técnicas ya descritas para calcular los costos en las fechas referidas.

En el cuadro adjunto se presenta la estructura de costos para julio y octubre de 1990 en intis corrientes (para la segunda fecha también se presenta la información en dólares), con la idea de mostrar las variaciones ocurridas al implementarse las medidas de ajuste. Se pueden mencionar dos niveles de impacto:

1. El costo total se incrementó en 301,5% como producto de las medidas tomadas; los costos fijos se incrementaron en 240,53%, principalmente como producto del aumento en los rubros de depreciación y seguros. Los costos variables (agregado) subieron en 343,56%, siendo el principal aumento el de los denominados costos variables por distancia (385,57%). Dentro de estos últimos, el rubro referido a combustible es el que sufrió el mayor incremento (2 666,22%).

2. Estas medidas también tuvieron un impacto en la composición del costo de transporte. Los rubros referidos a los costos fijos bajan su participación (de 40 al 35%), y los costos variables cobran mayor importancia (de 59 a 65%). En los primeros, los costos financieros llegan a representar el 14% del total. Dentro de los segundos, destaca nítidamente la mayor importancia cobrada por el rubro de combustibles, que pasa de una participación de 2% a una de 15%, siendo ahora un elemento importante en la formación del costo de transporte. En el mismo sentido se mueve el ítem referido a reparaciones y mantenimiento.

A partir de este momento el costo de transporte ha sufrido ajustes menos espectaculares (12%), ocasionados principalmente por el alza de los combustibles, las reparaciones mayores y las condiciones financieras para la adquisición de unidades nuevas. En el documento principal se analiza la situación actual y se hace referencia al hecho de que los transportistas plantean que el libre juego del mercado ha tenido como consecuencia la caída de las tarifas de transporte.

CÁLCULO DE LOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS DE AJUSTE (1990)

Ítems del costo	Intis de julio 90	%	Intis de oct. 90	%	Variación %	us$ oct. 90
1. Costos fijos (CF)	56 880	40,83	193 695	34,63	240,53	0,47
1.1 Depreciación (De)	17 432	12,51	69 420	12,41	298,23	0,15
1.2 Intereses (i)	29470	21,15	79917	14,29	171,18	0,25
1.3 Seguros (Se)	5938	4,26	23 621	4,22	297,78	0,05
1.4 Impuestos (i)						
1.5 Reparaciones mayores (RM)	4039	2,90	20 737	3,71	413,39	0,03
2. Costos variables (cv)	82 435	59,17	365 651	65,37	343,56	0,69
2.1 Costos variables por viaje (cvv)	24 843	17,83	86 000	15,38	246,18	0,21
-Permiso de embarque	211	0,15	889	0,16	322,13	0,00
-Carga: Origen	7052	5,06	22 222	3,97	215,11	0,06
-Descarga: Destino	10 578	7,59	33 333	5,96	215,11	0,09
-Destare	7002	5,03	29 556	5,28	322,13	0,06
2.2 Costos variables por distancia (CVD)	57 593	41,34	279 651	50,00	385,57	0,48
-Llantas (CL)	23401	16,80	78 000	13,94	233,32	0,20
-Cámaras (Cc)	4484	3,22	14947	2,67	233,32	0,04
-Aceite y lubricantes (CAL)	4091	2,94	18 870	3,37	361,29	0,03
-Combustible (cc)	3025	2,17	83 667	14,96	2 666,22	0,03
-Mano de obra (CMO)	15 867	11,39	50 000	8,94	215,11	0,13
-Reparaciones y mantenimiento (CMR)	6330	4,54	32 500	5,81	413,43	0,05
-Peaje (CP)	395	0,28	1667	0,30	322,13	0,00
3. Costo total (CT)	139315	100,00	559346	*100,00*	301,50	1,16

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN,Jorge

1994 «Comercialización de papa para consumo: El caso del eje Valle del Mantaro-Lima Metropolitana», en Javier Escobal, editor: *Comercialización agrícola en el Perú.* Lima: GRADE-AID.

GAPA-IICA

1987 *Investigación de costos de producción y comercialización de cebolla.* Lima: IICA.

GAPA-PADI-AID

1985 *Estudio de mercadeo agrario: Papa.* Lima: Ministerio de Agricultura.

GENG, Ramón; Francisco RAMOS y José ESTRADA

1988 *Estudio de costos de producción y comercialización de tomate.* Lima: IICA.

MATHIA, Gene; Lizardo DE LAS CASAS y Gonzalo SILVA SANTISTEBAN

1965 *Análisis de los fletes para diferentes tamaños de camiones en el Perú.* Lima: Ministerio de Agricultura.

MISHKIN, BELAUNDE & ASOCIADOS S.A.

1972 Estudio de costos del Servicio Interprovincial de Carga en Camiones-Proyecto ORETT 004. Lima.

ORDINOLA, Miguel

1991 «El uso de series de tiempo para el análisis de precios y volúmenes de abastecimiento de productos agrícolas», en GJ. Scott y J. Herrera, editores: *Mercadeo agrícola: Metodologías de investigación.* San José de Costa Rica: Centro Internacional de la Papa (CIP)-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

1992 Proyecto: Mercado de Productores de FIORI. Informe de Consultoría a PROCOVESA. Lima-Perú.

PROCHAZGA,Gustavo

1988 *Reseña de la producción y comercialización del arroz en el Perú y propuesta metodológica para evaluar pérdidas poscosecha.* Lima: IIGA.

RAMOS, Francisco; José ESTRADA; Francisco DELGADO y Roberto UCÁZ

1988 *Estudio de costos de producción y comercialización de camote.* Lima: IICA.

RAMOS, Francisco y José ESTRADA

1988 *Estudio de costos de producción y comercialización de plátano.* Lima: IIGA.

REVISTA ANATEC

1995 Lima-Perú. Año XXXI, nº 85.

SCOTT, Gregory

1981 Potato Production and Marketing in Central Peru. Ph.D. Thesis. University of Wisconsin, Madison.

1986 *Mercados, mitos e intermediarios.* Lima: Centro de InvestigaciónUniversidad del Pacífico (CIUP).

WILLIAN F., Pamne; Philip BAUMEL y David E. MOJER

1978 Estimating Truck Transpon Costs for Grain and Fertilizer. *Narth Central Regional Research Publication* n~ 250. Columbia, Missouri.

Espacios rurales y sociedad nacional

Bruno Revesz

SEPIA tiene ya diez años. Es sano celebrar este signo de resistencia al cortoplacismo ambiental; con la debida modestia, por supuesto: seis reuniones bienales no es tanto si se las compara con los cuarenta y ocho congresos de latinoamericanistas o con la vida institucional de otras sociedades científicas. Sin embargo, en un país como el nuestro, uno de los más grandes de la América del Sur hispánica por el tamaño de la población y de su territorio y por la riqueza de sus herencias culturales, y sin embargo tan pequeño por la escasez y la precariedad de los recursos humanos, profesionales y materiales dedicados a la investigación, y sobre todo tan inestable en sus giros políticos e institucionales, estamos bien ubicados para apreciar lo que representan esta tenacidad y esta responsabilidad colectiva en inteligencia sedimentada, en dedicación generosa, en expectativas y respuestas. La licitación, debate y publicación de más de un centenar de trabajos, así como la fluidez con la cual actuaron y se renovaron los comités directivos y la calidad del diálogo interdisciplinario, científico y político, son ejemplos concretos de democracia en acción.

Ahora bien: celebración no significa autosatisfacción, y fundamentar nuestra autoestima no implica encerrarse en las trampas del narcisismo o desarrollar estrategias de seducción. Así, el haber invitado a destacados científicos sociales cuyo quehacer cotidiano no tiene que ver de manera inmediata con nuestra práctica profesional específica a presentar sus observaciones (crí-

ticas o no) a los debates de esta pequeña comunidad científica constituye un signo de madurez intelectual e institucional. Al solicitarles que su intervención se haga explícitamente desde su visión distante, su epistemología militante y sus intereses intelectuales propios, se les daba simultánea e indisociablemente la calidad (formal) de invitado y el estatuto (metafórico) de «bárbaro»; no, por supuesto, en el sentido moderno de «ignorante» «cruel», sino en el literal y original de «extranjero» que tenía para los ciudadanos de la democracia ateniense y posteriormente para los romanos y la naciente cristiandad.

Aludo directamente a tres hombres, tres limeños (no necesariamente de nacimiento, pero sí de enraizamiento), tres ponencias: «Mirando el campo con ojos urbanos», de Guillermo Rochabrún, profesor de la PUC, con la cual se inició el primer plenario del último SEPIA; «La ciudad y el campo: ¿Una danza eterna?», de Ricardo Vergara, en aquella época investigador de DESCO; y «La investigación agraria: Argumentando un reproche», de Carlos Franco investigador del CEDEP. Estos dos últimos textos fueron presentados durante el seminario internacional «Desarrollo rural: El nuevo escenario», que se realizó en Lima entre el IV y el V SEPIA (Iquitos y Arequipa respectivamente). (Rochabrún 1994; Franco 1992; Vergara 1992.)

Caben aquí tres breves precisiones de carácter lateral para despejar hipotéticos malentendidos. En primer lugar, incluir a nuestro amigo Rochabrún en el trío de los «bárbaros» no significa desconocer, relativizar o minimizar su creciente interés y competencia en torno al mundo rural y agrario[1], ni, menos aún, defender fronteras imaginarias; significa simplemente respetar -aquí también en forma literal- el hecho de que cuando ya era reconocido como un sociólogo de gran solvencia, no figuraba todavía en los directorios de investigadores agrarios publicados respectivamente por CONCYTEC y por SEPIA en 1985 y 1991 a partir de un inventario minucioso y supuestamente exhaustivo de las investigaciones en curso o ya publicadas.

1. Ver, por ejemplo, las referencias que figuran en las notas 1, 7 y 11 de Rochabrún 1994.

En segundo lugar, a pesar de que el seminario internacional aludido no haya sido una reunión institucional de nuestro seminario permanente, no se puede pasar por alto que en la mesa denominada «sociedad rural», a excepción del «bárbaro» Vergara, los otros cinco ponentes[2] a los cuales éste se confrontaba son o han sido miembros del Comité Directivo de SEPIA. El colofón de Carlos Franco presentado en esta oportunidad no necesita ser ubicado en relación a dicho referente externo, puesto que es e la argumentación misma del texto donde su autor había colocado, como punto de apoyo para diseminar dudas y sospechas, e panegírico más conciso y completo de las pretensiones, realidad y aportes de SEPIA que se haya escrito hasta hoy día.

En tercer lugar, y ciertamente este punto tiene más relevancia que las dos anotaciones precedentes, si bien considero pertinente el calificativo de «comunidad científica», no debemos ocultarnos también que el carácter pluridisciplinario de SEPIA, parte de su ambición, puede ser asimismo, por algunos de sus procedimientos, una de sus debilidades.

No dudo -*a posteriori*- de que era no sólo necesario y legítimo sino también fecundo, construir colectivamente un área temática que permita a especialistas colaborar para estudiar una realidad común desde diversos ángulos y métodos. Al contrario: es inherente al quehacer científico admitir que un determinado método o enfoque no es excluyente de otros modos de conocimiento con tal que se sometan a protocolos de observación y discusión. Inclusive la idea, tan potente en la época del positivismo, de que una disciplina progresa porque tiene una definición abstracta y a *apiori* de su «objeto», establece fronteras indiscutibles e incontestables y es regida por una ley fundamental, no pertenece ya a la concepción dominante de la ciencia. Pero no estoy del todo seguro de que hayamos sabido sacar provecho a cabalidad de esta opción reiteradamente reafirmada en nuestras convocatorias. No es evidente, por ejemplo, hasta dónde hemos logrado asentar de mane-

2. Ver los artículos de Fernando Eguren, Bruno Revesz, María Isabel Remy, Federica Barclay y Carlos Iván Degregori en *Debate Agrario* nº 13. Lima: CEPES, 1992.

ra acumulativa hipótesis y categorías en forma tal que nos autorice a hablar así no más de un progreso de la investigación. ¿No sería esto indirecta o directamente inducido por el hecho de que al invitar investigadores de diversas disciplinas y horizontes teóricos a presentar sus aportes en torno a un objeto cuidadosamente identificado, éstos se encuentran en la necesidad práctica de dejar implícitos -y por lo tanto fuera del debate- sus presupuestos analíticos e interpretativos de economistas, agrónomos o historiadores, miembros de otras colectividades científicas? En sentido contrario, la confrontación, complementariedad o enriquecimiento interdisciplinario tienden a ser cada vez más limitados por la especialización de los temas.

Se puede anticipar, sin mayor riesgo, en cuál de las tres mesas paralelas de nuestra reunión van a reagruparse el grueso de los economistas, de los antropólogos y sociólogos, y de los agrónomos. No se puede descartar la posibilidad de que correlativamente a progresos en la especialización se haya producido una cierta regresión de la intercomunicación durante el tránsito que separa el austero y algo rústico primer SEPIA, que funcionó bajo el régimen unicameral, y los encuentros más opulentos y numerosos de Iquitos y Arequipa donde coexistían, de hecho, varios «sub-SEPIA» paralelos. Lo que está en juego en todo eso es aclarar en qué medida tiene todavía o no pertinencia y sentido lo que fue uno de los motivos de la fundación de este seminario permanente: la ambición quizá algo ambigua de aprovechar las ventajas de un microambiente intelectual para forjar un piso y una visión común a partir del cual informara mejor de los avances del conocimiento tanto a la opinión pública como a los decididores políticos.

Nuestros tres «bárbaros» declaran sin vueltas que si quisiéramos transmitir una imagen de la nueva sociedad rural estaríamos en la ilusión o en un callejón sin salida. Esta imagen no existe; o, más bien, la que hemos construido concienzudamente (o deconstruido) no tiene mayor interés para entender el Perú de hoy.

Rochabrún (1994: 27-28) constata que se «han vuelto borrosas hasta prácticamente desaparecer todas las imágenes-síntesis que antes teníamos del agro y del país», y manifiesta su

«sensación de saber cada vez menos de este país, en el sentido de poder comprender»; y eso a pesar de tener más información y más conocimientos gracias al mar insondable de los estudios que tienen que ver con el agro. Para Carlos Franco, los investigadores agrarios tienen una responsabilidad directa en esta *ininteligibilidad* o dificultad de interpretar la realidad, por haber relegado en sus estudios lo que vincula la cuestión agraria con la migración, la urbanización, la cultura chola, las relaciones del poblador del campo con el Estado, el régimen político, la democracia, la institucionalidad y el funcionamiento de los partidos, y también la compleja conexión entre las economías campesinas y las estrategias y lógicas productivas del sector informal urbano:

> «... los asuntos a los que se dedicó una atención menor en la investigación agraria de las últimas décadas no se convirtieron en lo que los académicos norteamericanos denominan un *issue*, esto es, nudos problemáticos en torno de cuyo origen, evolución e impacto se nuclean de modo persistente un grupo de investigadores para constatar sus evidencias y enfoques, construir «objetos de conocimiento y reflexión sistemática» precisados por tanto por sucesivos «estados de la cuestión» y empleados, por ello, como plataformas intelectuales para analizar, en este caso, la sociedad rural» (1992: 396).

Si bien, al igual que Franco, Vergara lamenta que no se haya prestado la debida atención a la articulación entre la ciudad y el campo y que no se haya querido tomar en cuenta el proceso migratorio para interpretar los cambios en la sociedad rural, a diferencia de su eminente colega argumenta sus reproches sin el menor remordimiento. Tira tajos y estocadas al pensamiento ruralista y a los «promotores contemporáneos del desarrollo y el igualitarismo rural... enemigos más o menos declarados de la diferenciación campesina, la emigración rural, la mercantilización, la tecnología occidental y las ciudades». Son responsables del desperdicio de gran cantidad de recursos que serían mejor utilizados de otra manera y de contribuir a «bloquear el surgimiento y el progreso de los gérmenes empresariales pueblerinos». A la par con ellos va el activismo de los intelectuales «que después de todo buscan «procesos alternativos» (al capitalis-

mo)». Su pecado colectivo sería haber renunciado a comer este «fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal» que fue motivo de la expulsión del Edén por Yavé Dios (1992: 175-176). En particular, al no afirmar como verdad central que la emigración rural «es uno de los principales elementos constitutivos del desarrollo económico: es necesario, es obligatorio y es positivo» (1992: 184).

Puesto que la ciudad es el reino de la libertad y de la creación de riqueza, los ruralistas de hoy, anacrónicos fisiócratas, populistas empedernidos, ideólogos conservadores o científicos sociales equivocados, demuestran cuánto desconocen que:

> «Los grandes procesos sociales que demuelen las viejas estructuras sociales están sometidos a leyes generales, igual si están o no descubiertas por las ciencias sociales. Ellos aparecen moldeados por dinámicas profundas que combinan lentamente la innovación del patrón tecnológico y la adaptación cultural» (1992: 181).

Aunque con premisas y perspectivas distintas, Rochabrún, que concluye sus reflexiones recordando que el agro nacional es heterogéneo -»lo es, y todos lo sabemos, aunque no sepamos nada más» (1994: 30)-, recalca también que estos muchos «agros» (definidos como distintos del «campo»), diacrónicos o simultáneos, son «comprensibles todos ellos desde sus relaciones con lo urbano» (1994: 20).

Tres bárbaros, tres cuestionamientos desde lo urbano. No veo por qué habría que compartir necesariamente todas sus afirmaciones (por otra parte, divergentes entre sí); discrepo de muchas de ellas. Pero estas tomas de posición que invitan abiertamente a la autocrítica contienen numerosos aportes empíricos o teóricos que han de ser tomados en consideración o por lo menos reubicados. Si uno de los efectos de esta ponencia fuese incitar a algunos a leer -espero con delectación- y a releer detenidamente estos tres textos talentosos y sugestivos, me quedaría gratamente satisfecho. Serán el hilo conductor de mi primera sección. No solamente por lo que dicen o no dicen, sino porque el «balance en torno a la manera como» el tema de las *transformaciones en la sociedad rural* ha sido abordado «por la colectividad de investigadores agrarios» ha sido ya presentado hace dos años por Monge

en su ponencia central al V SEPIA (Arequipa)[3]. Que yo sepa, no ha habido desde esta fecha trabajos que informen sus conclusiones[4]. Remito a ellas.

En la siguiente sección abriré pistas de reflexiones y de evaluación sobre tópicos que asocian estrechamente cultura y política; en primer lugar el de la territorialidad, que pone en relación lo local y lo internacional, lo regional y lo nacional.

EL CUESTIONAMIENTO DE LO RURAL

Todos sabemos muy bien -o creemos saber- qué es la sociedad rural, dónde se asienta; también que está cambiando, y, además, cómo lo está haciendo[5]. Sin embargo, es menester admitir que -salvo en los términos de referencia de seminarios financiados con la contribución de la cooperación internacional o en las cátedras universitarias dedicadas a recorrer las etapas del pensa-

3. Las formulaciones entre comillas provienen de Carlos Monge (1994: 33).

4. En este balance Monge inventaría, ubica, comenta, analiza o alude a trabajos elaborados o publicados por V. Ágreda, A. Aguilar, G. Alberti, L. Alcorta, L. Allers, E. Anaya, J. Ansión, C. Aramburú, F. Barclay, S. Barraclough, H. Béjar, M. Benavides, R. Berg, J. Blanes, F. Bourricaud, J. Bravo Bresani, M. Burga, V. Caballero, B. Caravedo, D. Chávez de Paz, A. Chirif J. Coronel ,J. Cotler, M. De la Cadena, C.I. Degregori, L. Del Castillo, M. Del Mastro, P. Del Pino, C. Delavaud, J.M. y R. Díaz, A. Diez, A. Domike, F. Eguren, M. Encinas, J. Escobal, A. Escobar, G. Escobar, H. Etienne, G. Eyzaguirre, H. Favre, A. Fernández, F. Figallo, A Figueroa, E. Fioravanti, A. Flores Galindo, P. Flores, M. Francke, C. Franco, F. Fuenzalida, I. García, D. García Sayán, J. Golte, V. Gómez, E. Gonzales de Olarte, A. Gonzales, G. Gorriti, E. Grillo, V. Guzmán, N. Henríquez, R. Hopkins, B. Isbell, P. Jibaja, W. Kapsoli, R. Keith, B. Kervyn, M. Lajo, J. López Ricci, S. López, H. Maletta, C. Malpica, N. Manrique, B. Marañón, B. Marticorena, D. Martínez, J. Matos Mar, R. Matos, E. Mayer, J. Mejía, C. Milla Batres, C. Monge, R. Montoya, H. Mossbrucker, S. O'Phelan, A. Palomino, J. Parodi, L. Pásara, J. Piel, O. Plaza, A. Ponce, F. Portocarrero, J. Portocarrero, B. Quijandría, A- Quijano, P. Quintín, M.I. Remy,J.L. Rénique, B. Revesz, H. Rodríguez, Y. Rodríguez, A Salazar Bondy, R- Sánchez, D. Scott Palmer, M. Soto, O. Starn, S. Stern, A Tealdo, C. Trivelli, H. Urbano, J. Urrutia, M. Valderrama, S. Vallenas, V. Vargas, M.E. Vattuone, J.F. Vega, J.C. Vera, R. Vergara, Whyte, Williams y M. Zolezzi.

5. Para una presentación sintética de las grandes tendencias establecidas por las investigaciones en ciencias sociales, ver por ejemplo Valcárcel 1995.

miento sociológico- la expresión *sociedad rural* ha casi desaparecido del vocabulario común y corriente del Perú posreforma agraria y de la caja de herramientas del investigador agrario[6].

Cuando de *rural* hoy día se trata, el referente obligado, dominante, mágico, es el de *desarrollo rural*, escudo polisémico y autolegitimador que encubre una mazamorra de actividades de promoción, de organización, de financiación, de innovación o de conservación tecnológica, de creación de infraestructuras, realizadas, inducidas o coordinadas por una multitud de agentes, instituciones, programas y convenios[7]: iglesias, ONG, fundaciones, Estado, programas de cooperación bi o multilaterales y otros vectores de un supuesto *pensamiento ruralista* estigmatizado por Vergara en nombre de la modernidad y de la eficacia. En el universo de las ONG y de los centros privados de promoción y de investigación que son -conjuntamente con la universidad, los censos nacionales y la literatura- una de las fuentes de conocimiento de la periferia social y territorial del país, la referencia a lo *rural* como *desarrollo* que fomentar expresa una finalidad política e institucional que fue en otra época denotada como «cambio estructural» o como «educación popular», y quizá por razón de convicción o de conveniencia lo será mañana como lucha contra *la pobreza rural*. Este desuso práctico, cognitivo, referencial en el lenguaje, de lo rural como *sociedad*, es un signo, y todos tenemos los elementos para interpretarlo. Es plantear un problema de otra naturaleza distinta de la pregunta si es legítimo o no hablar hoy en el Perú de sociedad rural, de *la* sociedad rural.

Sobre este punto, el discurso de nuestros bárbaros tiende a ser algo elíptico. Para Vergara las cosas son simples: «la sociedad predominante rural es esencialmente el pasado; la predominante urbana, el futuro» (1992: 179). Muy bien: nos conforta saborear que desde varios censos de población atrás estemos anclados en el

6. Por lo menos en los trabajos publicados en los cinco volúmenes editados por SEPIA de 1986 a 1995.

7. El punto común entre estas intervenciones es que las decisiones financieras que privilegian una política y no otra (por ejemplo equipamiento versus autodesarrollo) son arbitradas por organismos que prestan ayuda sin mayor involucramiento o participación de la población rural.

futuro; pero, ¿qué hay del presente para estas todavía multitudes del campo, ciudadanos peruanos, que no han sido -por la gracia del desarrollo capitalista- elevados a la eminente dignidad de lo «urbanizado»? No por ser más urbano el Perú deja de ser también rural (ver cuadro l).

A Franco le basta desvelar, no sin algunas buenas razones, que es cuando dejaron de gastar sus energías en la crítica del proceso de reforma agraria para empezar a estudiar sus efectos económicos y sociales (el mercado, los precios) que:

> «Los investigadores agrarios comenzaron a reconocer, en los hechos, que la *sociedad rural* no era más una *realidad* sino más bien una imagen evocadora del pasado o una metáfora, acaso idónea, para referirse a los grupos de campesinos y agricultores envueltos en la dinámica de la economía y sociedad *nacionales*» (1992: 401)[8].

Rochabrún es todavía más parco en sus anotaciones. Se contenta con mencionar, en torno a la *noción* de sociedad rural: «intuyo que... adquiere mucho más contenido y densidad cuando se refiere al campo que si alude al agro» (1994: 20).

AGRO Y CAMPO

Antes de tomar en cuenta la minuciosa distinción analítica entre agro y campo propuesta y desarrollada por Rochabrún a lo largo de

Cuadro 1
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL
(EN MILES DE HABITANTES)

1950	1975	1995	(2015)
4557	5774	6860	7580

Fuente: INEI
Elaboración: CIUP.

8. Las palabras escritas en cursiva en esta cita están entre comillas en el texto original.

su intervención inaugural del último SEPIA, quizá no sea excesivamente ocioso -para saber a fin de cuentas si entendemos de qué estamos hablando- regresar a lo elemental y consultar el Diccionario de la Real Academia. Aunque no aporta mayores luces al definir casi indistintamente al *agro* como «tierra de labranza» y al *campo* como «tierra laborable», se muestra más expresivo en su definición de lo *rural*: «perteneciente o relativo al campo y a las labores de él. 2 (fig.): inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas». Al lado de algunas características objetivas de esta realidad -tierra, trabajo, lugar de residencia- está connotada una acepción despectiva (sobre la cual regresaré más adelante): brusquedad, torpeza, falta de formación, incultura (deficiencia o retraso en relación a las normas de la civilización, calificada implícitamente de urbana).

Después de observar que el «SEPIA y sus integrantes... se refieren por igual a agro y campo, como lo pone en evidencia el recuento de los temas tratados en sus ocho años de existencia», Rochabrún introduce dos criterios para distinguir agro y campo en función del papel que le da a la ciudad: la presencia de la naturaleza y la división del trabajo. A diferencia de la ciudad, «El campo se caracteriza por ser un espacio donde el contacto de los hombres con la naturaleza... es un contacto directo» (1994: 17). El agro es fruto de la división del trabajo que permite no sólo transformar (en la ciudad) las materias primas abastecidas por el campo a fin de proveer a los habitantes rurales de productos para su consumo, sino también producir (en la ciudad) «insumos para el campo y para el agro». Progresivamente el agro se vuelve «una rama más de la industria» (1994: 19). Ojalá que esta invocación del contacto con la naturaleza como dimensión constitutiva del campo (naturaleza que por su cuenta Vergara [1992: 178] caracteriza vigorosamente como el «contrario irreductible» del artificio) no incite a los neófitos de la *radical ecology* a venir a colonizar a lo que nos queda de campesinos y de pobladores rurales.

Tan o más relevante que la referencia a la naturaleza[9] para diferenciar el campo de la gran ciudad moderna, nos parece útil

9. Además, hay muchos espacios donde el hombre está en contacto directo con la «naturaleza»: el mar que recorren el pescador o los navegantes, el cuarto en la ciudad donde el niño está en los brazos de su madre de la cual nació. No es un rasgo específico del campo.

destacar en aquél la homología espacial entre marco de vida y actividad productiva, que se traduce generalmente por la proximidad y articulación funcional entre hábitat y espacio laboral. Conlleva una relativa dispersión del poblamiento correlativa de una relativa escasez de servicios colectivos (bancos, transportes y telecomunicaciones, gran comercio, centros de formación profesional, administración pública, atención médica especializada, etcétera), a la vez que implica también comunidades administrativas conformadas por miembros relativamente poco numerosos con más facilidades para conocerse entre sí. Por cierto, no se puede reducir la gran ciudad moderna a la doble funcionalidad del hábitat (el espacio donde se come, duerme y se reproduce la familia) y de la producción industrial: es un núcleo de intercambios comerciales, financieros, culturales, y también, como lo argumenta Lefebre, la ciudad como espacio es el de la vida cotidiana con sus deambulaciones, encuentros, fiestas. Sin embargo, desde el siglo XIX la ciudad se organiza estructuralmente sobre una estricta segregación entre la vivienda (donde reside el ciudadano) y las plantas industriales (donde está empleado el trabajador). Por algo al lado de la sociología urbana y a distancia de ella se ha desarrollado una sociología de las relaciones industriales. No es tampoco casualidad que las ONG ubicadas en el medio urbano trabajen predominantemente con pobladores en el ámbito barrial, mientras que las que intervienen en el campo toman en cuenta en sus relaciones con el poblador rural su condición de trabajador y de productor agropecuario. Eso contribuye a dar un cierto sesgo agrarista a nuestro conocimiento y a nuestro supuesto «pensamiento ruralista», pero refleja el hecho de que los pobladores del campo, por lo menos en el Perú, cooperan bajo diversas modalidades en determinadas actividades productivas y en la construcción o el mantenimiento de obras comunes que hacen viable la reproducción ampliada de las actividades agropecuarias.

Por otra parte, no creo apropiado -y no veo lo que se gana- concebir la agricultura como «una rama más de la industria». Es un hecho que la agricultura tiende a ser cada vez más subordinada técnica y financieramente al desarrollo de la agroindustria. Es otro, muy diferente, que la industria (y el crecimiento de las fuerzas productivas que ella promueve) se organice alrededor de

un sistema de máquinas. Es en función de éste (y de su gestión) que se organiza el ciclo productivo y se incrementa la productividad. Ciertas etapas del proceso agrario (preparación de suelos, labranza, siembra, fumigación, cosecha) son y pueden ser mecanizadas pero, a diferencia de lo que ocurre en la industria, no son estas máquinas las que organizan el ciclo agrícola. En la agricultura, el incremento de productividad se determina en relación a la utilización del espacio, y se genera sea por el aumento de la superficie de la unidad agrícola cultivada por un determinado productor, sea substituyendo producciones más intensivas y que proporcionan un mayor ingreso por hectárea en una explotación de tamaño fijo[10]. Esta relación con el espacio es uno de los elementos que hay que tomar en cuenta para entender por qué, contrariamente a lo que creía poder anunciar Marx en el *XVIII Brumaire de Louis Napoleón Bonaparte*, no se ha producido en la agricultura mundial -y menos todavía en los países industrializados- el triunfo de la gran producción capitalista y la eliminación de la pequeña explotación agrícola que él consideraba[11] condenada a desaparecer en breve plazo por «excluir por su naturaleza misma el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería a gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia a la cultura». Sería cómodo si la agricultura fuese «una rama más de la industria»: la podríamos «des-localizar».

Lamentable o felizmente, el problema político y cultural que afrontan los Estados y sus sociedades -en los foros del GATT o en la elaboración de sus políticas y mecanismos de regulación intersectorial- es crear las condiciones a partir de las cuales sus agriculturas y sus agricultores se van a reproducir, desarrollar o desaparecer en relación a su espacio propio.

Estas precisiones y objeciones no invalidan el carácter eurístico de dicha distinción analítica para percibir mejor cómo, en el

10. Vergara (1992: 185) omite esta alternativa (y también la creación de empleo por la implementación local de pequeñas actividades de transformación) cuando sustenta la necesidad de expulsar mano de obra barata por la sola «reducción del trabajo necesario por unidad de superficie».

11. En el tercer libro de *El capital*

Perú, la desigual *agrarización del campo* y de los espacios rurales no responde sólo a la naturaleza del ecosistema, a las tradiciones culturales, a la penetración del mercado a secas o a las inversiones capitalistas, sino que está mediatizada por esta renta de locación que significa para las poblaciones y microsociedades rurales la mayor o menor proximidad, comunicación y articulación con la ciudad.

Por otra parte, y en la misma perspectiva, los calificativos de «campo concentrado» y de «agro concentrado» que utiliza Rochabrún para caracterizar determinados tipos de urbe, son una incitación a disponer de criterios más finos en torno a la realidad urbana en vista a analizar la transformación de lo rural en función de sus relaciones con la ciudad. Es ya usual establecer el tipo de ciertas de esas relaciones en función de los mercados de destino de los productos agrarios: mercado restringido, mercado de consumo urbano, mercado agroindustrial, agroexportación, etcétera. El reto sería entonces voltear la mirada para examinar en qué medida y bajo qué forma los centros urbanos, particularmente los de más de diez mil o veinte mil habitantes, ejercen una influencia como polo de empleos y de servicios sobre el espacio rural que los rodea. Vergara apunta a la misma dirección cuando declara:

> «Quien busque un tema de investigación interesante debería abandonar la idea de probar por enésima vez que los comuneros son eficientes y preguntarse por las razones que mantienen estancado a Paucartambo o las causas que impulsan el crecimiento de Urcos» (1992: 188).

Además, considerar al conjunto de capitales (rurales) de distritos (rurales) como «campos concentrados» ayudaría a flexibilizar o rectificar lo abstracto de la actual definición censal. Es usual, en la mayoría de los países, distinguir medio rural y medio urbano por el número de habitantes, adoptando criterios de tamaño que a su vez difieren enormemente de un país al otro e impiden cualquier comparación entre ellos hecha a partir de las definiciones oficiales[12]. Pero si se define lo rural como lo no urbano, por lo

12. En los Estados Unidos de Norteamérica se considera urbana toda aglomeración con más de 250 000 habitantes; en Suiza, a aquéllas con más 10 000; y en Corea del Sur, a las que tienen más de 40 000 habitantes.

menos éste tiene que ser mínimamente consistente. Vergara tiene toda la razón al denunciar como equivocados a quienes afirman «que solamente Lima, y a lo mucho las principales ciudades costeñas, son propiamente ciudades» (1992: 187). Pero, a la inversa, tendrá que reconocer que no tiene mucho interés calificar como «urbanos» a los pobladores de aglomeraciones de algunos centenares de habitantes, totalmente desprovistas de servicios. Desclasificar las capitales distritales de menos de dos mil habitantes no modifica significativamente las proporciones relativas de las poblaciones urbana y rural en el Perú, pero sí restituye un número importante de distritos a su realidad: la de ser, para bien o para mal, no-urbanos.

Nos hemos acostumbrado a la división administrativa entre municipios provinciales y distritales; podríamos ganar en conocimiento de los procesos culturales y políticos con reconocer con más precisión que así como hay municipios que son urbanos, los hay también rurales[13].

EL TRÁNSITO DEL CAMPO A LA CIUDAD Y LA REVOLUCIÓN DE LOS MIGRANTES

Para Vergara, sensible a toda remanencia de un pensamiento antiurbano -sinónimo para él de resistencia al cambio (al progreso) y de rechazo a la razón y a la ciencia-, no tienen validez afirmaciones como las que sostienen gratuitamente que «la urbanización es contraria a los intereses del campesinado andino» (1992: 190). Distingue en los pasadistas que en el tercer mundo «veneran el orden rural y se enemistan con la ciudad», tendencias a considerar nuestra realidad como «única, sin antecedentes ni parangón» y a creer sin fundamento que «gracias a nuestra diversidad climática» estaríamos exceptuados de aceptar las leyes generales del cambio histórico y en particular las leyes universales del desarrollo capitalista.

13. Según Valcárcel, el IX Censo Nacional de Población de 1993 indica que en la mayoría de las provincias en que se halla dividido el país (115 de 189) la mayor parte de la población es rural.

Ya Kervyn, en forma mucho más analítica, había advertido tendencias a sobrevaluar indebidamente contenidos propios de nuestra realidad cuando, en su ponencia de balance presentada en el II SEPIA (Ayacucho, 1987), recalcaba, al reseñar los principales aportes de la investigación en economía campesina realizada en el país, que ninguna de las cuatro características estudiadas al nivel microeconómico -la heterogeneidad del campesinado, la diversificación de actividades, la interdependencia entre éstas y la aversión al riesgo- constituía en sí misma un rasgo específico del campesinado peruano que lo haga diferente de sus homólogos de otras partes del mundo (Kervyn 1988: 35 y 72-73). Pero añadía de inmediato que tal especificidad existía, y que a su juicio habría que buscarla al nivel macroeconómico e histórico. Señaló, entre otras cosas, algunos campos que en esta perspectiva deberían ser analizados de otra manera a como se suele hacer en otros lugares: la interacción entre patrón de desarrollo nacional y subdesarrollo rural que no puede ser paliada por políticas de «necesidades básicas» orientadas a aliviar la pobreza a corto plazo; el desenvolvimiento de grupos territoriales cuyos miembros son mutuamente interdependientes (la comunidad como organización); los factores culturales e históricos que modelan el desarrollo agrario de cada país; los factores geográficos que, si bien introducen una especificidad, nunca determinan absolutamente las relaciones sociales ni la forma de explotar los recursos (Kervyn 1988: 73-77).

En cambio Vergara, al menospreciar *a priori* y casi por principio el interés de estudiar las transformaciones del mundo rural peruano en lo que tienen de propias, parece encerrarse en las aporías de una teoría nomológica del cambio social cuyo fin sería establecer leyes generales que explicarían la inevitabilidad de la evolución de una sociedad concreta en forma diferente al sentido que ya estaría determinado por su estructura abstracta. La búsqueda de explicaciones fundadas sobre «leyes generales» no es despreciable, pero es más propia de las ciencias de la naturaleza que de las de la cultura. No hay leyes de la historia, por ejemplo, que se parezcan a la segunda ley de la termodinámica; y no es renunciar en lo mínimo a la universalidad del método científico el estudiar la realidad a partir de lo particular y considerar que es imposible estudiar un fenómeno político y cultural independien-

temente de los valores que le son consubstanciales y le dan su significación.

Hay tendencias generales en la economía mundial y en otros terrenos como el de la conformación de un orden político distinto del orden social, pero sus efectos son diferentes en función de la historia, de la cultura y de la organización política de cada sociedad (además de lo específico de su *stock* de recursos naturales y de su ubicación geográfica). Afirmar, por ejemplo, que «las sociedades que se urbanizaron son ricas», mientras que «las sociedades que se han densificado, sin urbanizarse son ejemplos de pobreza» (Vergara 1992: 184), no suena muy convincente en América Latina, cuya tasa de urbanización es superior al promedio mundial. Es perfectamente válido, por supuesto, reconocer que existen rasgos universales como los que derivan del imperativo industrial y que por el juego de la dominación económica y cultural se imponen a todas las sociedades que conforman el sistema internacional contemporáneo. Pero eso no autoriza a pretender que todas las sociedades cambian de la misma manera, pasando por las mismas etapas, como si existiese un solo tipo de sociedad industrial y éste fuese el desenlace de la historia. Más bien lo que constituye la singularidad de las historias (y la permanencia de su pluralidad) es la irreductibilidad de las estructuras sociales y de las culturas a un mismo modelo universa][14].

Se puede preguntar si en realidad lo que pasó en la urbanización en América Latina no tendrá, en sus diferencias con Europa, algo tan significativo *mutatis mutandi* como lo que ocurrió con la creación del Estado republicano: durante más de un siglo, Constituciones virtuosas proclamaban, de una manera mucho más efectiva que las vigentes en Europa, que la soberanía era ejercitada por el conjunto del pueblo sin que haya aquí otro pueblo, real-

14. En este sentido, Braudel notaba que la «civilización industrial» exportada por el Occidente no era sino «uno de los rasgos» de la civilización occidental: «Suponiendo que todas las civilizaciones del mundo logran, en un plazo más o menos corto, uniformar sus técnicas usuales y, por estas técnicas, ciertas de sus maneras de vivir, sin embargo por mucho tiempo todavía nos encontraremos a fin de cuentas frente a civilizaciones diferenciadas. Para largo tiempo todavía, la palabra civilización guardará un singular y un plural.»

mente sujeto político, que el reducido círculo de las elites liberales. Ahora, en contraste con lo que ocurrió en Europa, esta región del mundo tuvo largo tiempo urbanización sin industrialización e industrialización sin competitividad; y eso, por sí solo, bastaría para hacer del fenómeno de la migración interna aquí algo singular y heterogéneo comparado con las que se produjeron en los países del Norte[15].

Insisto sobre este punto. Sí, hay que mirar afuera; es indispensable estudiar cómo otros investigan rasgos de la realidad que nos importan mucho: la economía moral, la socialización política, el desplazamiento de las fronteras entre espacio público y espacio privado, las redes del narcotráfico, las relaciones entre tecnologías y medio ambiente, los reacomodos de la institución familiar, etcétera. Sería desastroso si un efecto perverso y no deseado del éxito aparente o real de SEPIA fuese confortar nuestra cultura parroquial. Pero verse como parte de una misma realidad mundial, donde se conjugan universalidad y diferencias, no significa tomar como palabra de evangelio los más desgastados paradigmas evolucionistas, como si estuviéramos viviendo bajo el signo de la uniformidad que nos haría pasar milagrosamente de una tradición ignorada a una modernidad simplificada.

No vamos a negar que el evolucionismo histórico, tal como lo maneja Vergara, tiene sus títulos de nobleza: está en el corazón mismo de las grandes teorías sociológicas del siglo XIX.

Es Marx quien, en *La ideología alemana*, exclama: «La oposición entre la ciudad y el campo hace su aparición con el tránsito de la barbarie a la civilización, de la organización tribal al Estado del provincialismo a la nación.» Quizá allí se inspiró el redacto anónimo del Diccionario de la Real Academia para definir qué es lo rural.

Es también Durkheim quien, como Rochabrún, ve en la división del trabajo el principio de la transformación de las sociedades, de su evolución lineal de una situación de solidaridad mecá-

15. Durante los setenta y cinco años de su llamada «explosión demográfica» (1800-1875), los países de Europa apenas duplicaron sus poblaciones, creciendo al 0,9% anual. Entre 1950 y el 2025 (proyectado), el Perú está multiplicando su población por cinco y su población urbana por más de diez.

nica (adhesión unánime y prerreflexiva a los valores de la tradición o de la religión) a una situación de solidaridad mecánica (que se impone para la armonización de los intereses individuales), lo que da origen a la formación del Estado como modo funcional de organización política de la sociedad moderna.

Pero es Tonnies, sobre todo, quien ha trasladado a la sociología la famosa oposición entre «naturaleza» y «artefacto» a la cual Vergara da tanto precio, como los dos polos de la evolución necesaria desde la espontaneidad hacia la deliberación:

> «... la era de la sociedad sigue a la de la comunidad. Ésta es caracterizada por la voluntad social como concordia, costumbre y religión; aquélla por la voluntad social como convención, política y opinión pública».

Al plantear la tradición y la modernidad como dos polos separados por formas intermedias necesarias, estos gigantes intelectuales abrieron, «sin querer queriendo», las puertas a marcos de análisis que postularon que todas las sociedades, cualquiera sea su situación en el tiempo y en el espacio, tendrían que obedecer a mecanismos internos que desemboquen en la realización última de un modelo de sociedad ya inmanente en todos los puntos del planeta. Este intento de dar valor universal a la experiencia de las naciones europeas y de la nación norteamericana (como si esta experiencia fuera la racionalidad misma) sustentó la teoría de la modernización y la llevó a un callejón sin salida. Fueron pretensiones etnocéntricas de este tipo las que orientaron la Alianza para el Progreso para poner fin al atraso de nuestras sociedades en relación al modelo único. No hay que asombrarse si bajo tal mirada aparecemos como un tejido de enfermedades: naciones inacabadas todavía en formación, clientelismo, sociedades premodernas, inestabilidad, caudillismo, mal gobierno.

Vergara no escapa, ciertamente a pesar suyo, a las representaciones ingenuamente teleológicas del evolucionismo histórico cuando conceptualiza el campo (el pasado) y la ciudad (el futuro) como dos momentos distintos del desarrollo capitalista. Esta reificación en «pasado» y «futuro» de dos tipos de espacios donde simultáneamente se reproducen grupos sociales que pertenecen unos y otros a la misma sociedad, es particularmente contraproducente para analizar -y de eso se trata- el presente, o sea las

trayectorias distintas que recorren los actores de diferentes sociedades en función de su historia, su cultura, sus estrategias políticas y el desenvolvimiento de sus economías; en particular porque oculta cómo en términos de cambio (desarrollo) de una sociedad a otra los futuros son diferentes, si bien interactúan dentro de la tan racionalizada globalización. Aunque, al igual que los *kibutz* israelís, las Unidades Comunales de Producción de Catacaos cultiven algodón bajo riego y lo exporten gracias a la ciudad, no por eso uno es el futuro de los otros. Tampoco por ser capital y puerto, Lima será un día Londres o Singapur. En realidad, esta ideología del evolucionismo histórico según la cual en todos los lugares un modelo único de desarrollo se impondría de acuerdo con las mismas leyes generales, es el exacto simétrico del fundamentalismo andino y del «ruralismo» que contribuye a reproducir[16].

Por otra parte, aun concediendo a las profesiones de fe hiperurbanas de Vergara todas las licencias que el género literario utilizado permite, la insinuación -en un discurso que se ampara abiertamente en las ciencias sociales- de oposiciones categóricas y valorativas que encierran tanto el campo como la ciudad en compartimientos estancos afectados de signos opuestos, opaca más que aclara la comprensión de lo real: «En el campo el hombre es hijo de la naturaleza, mientras que en la ciudad es un creador y, por tanto, un hombre *libre*» (1992: 178. Cursivas nuestras).

Se ha negado, en la práctica, la humanidad de ciertas categorías de seres humanos (la realización de su libertad), pero eso no es frecuente en la teoría. La lectura historicista de la separación técnica de la ciudad y del campo como una hierarquía de valor proyectada a *priori* sobre la realidad tenía su marco interpretativo en la Europa de Hegel. Ha perdido su evidencia y pertinencia cognitiva en un mundo en el cual tanto el trabajo de los antropólogos como la decolonización del tercer mundo y las apariciones de nuevas naciones no constituidas según los cánones estrictos de la tradición occidental, nos dieron ojos nuevos.

16. En torno a los avatares de la conceptualización de lo andino, ver Revesz 1993.

Estas ambigüedades en la audaz exploración de la «esencia de ambos conceptos» (Vergara 1992: 176), redobladas por cierto por la desatención sistemática al papel del Estado en el reordenamiento simultáneo de la ciudad y del campo, no invalidan y por lo tanto no han de ocultar la riqueza de sus aportes empíricos, en particular el análisis del potencial que tienen los nuevos centros urbanos en el eslabonamiento de una nueva economía regional y el énfasis puesto en la «tendencia desconcentradora» -poco tomada en cuenta por la investigación agraria- puesta en evidencia por la provincialización de la tasa global de urbanización y el número significativo de capitales departamentales serranas que mantuvieron o aumentaron su velocidad de crecimiento en relación con las de la costa[17].

¿Será cierto también que no puede ser -por lo menos psicológicamente, pero también real y políticamente- un «hombre *libre*» alguien que escoge seguir viviendo y trabajando en uno de los múltiples espacios rurales del Perú? Debería ser así, si se tomara a la letra el análisis de Franco presentado en oportunidad anterior al texto al cual nos hemos referido:

> «...al optar por sí mismos, por el futuro, por el desconocido, por el riesgo, por el cambio, por el progreso, en definitiva, por partir, cientos de miles o millones de jóvenes comuneros, campesinos y provincianos en las últimas décadas se autodefinieron como «modernos», es decir, liberaron su subjetividad de las amarras de la tradición, del pasado, del suelo, de la sangre, de la servidumbre, convirtiéndose psicológicamente en hombres *libres*» (1991: 87. Cursivas nuestras).

A pesar del efecto de proximidad inducido por la organización retórica de la argumentación, donde se contrapone sin reparo *comunidad/campesino/provincia*, identificados con *servidumbre/pasado/tradición*, contra *Lima/capital* igual *riesgo/libertad/progreso*, estamos aquí muy lejos del objetivismo del paradigma evolucionista. Es la subjetividad misma de la decisión de migrar la que es sondeada, interpretada y solicitada para dar cuenta de un hecho histórico, insólito, sin precedentes, que tiene su lógica propia, destructora y refundadora del orden social. Los dos se conjugaron para horadar lo político en su función de cohesión social. Son el

17. Sobre este punto, ver también Franco (1992: 397).

factor principal de la crisis del Estado, pues develan la ineptitud de éste (y de los que gestionan administrativamente el sector público) para proporcionar una dirección estratégica a las energías nacionales liberadas.

Sin embargo, al lado de los que se van están los que se quedan. Quedarse significa también jugársela para conquistar su futuro, pelear para abrirse paso al progreso, recrear formas de regulación de los conflictos, correr riesgos y desarrollar estrategias culturales de adecuación a las transformaciones socioeconómicas. Pobladores de los espacios rurales y de la ciudad pertenecen a una misma colectividad nacional. Los que se quedan y los que se van compartieron la misma sociabilidad. Hay algo paradójico en cuestionar lo ilusorio que sería mantener una imagen o concebir una permanencia de la sociedad rural como una realidad inmóvil, aislada y fuera de la historia -por lo tanto, reconocer que la identificación de la ciudad con el progreso y del campo con la tradición es más imaginaria que real: los dos conocen mutaciones, permanencias y una profunda diversidad- y al mismo tiempo denegar, aunque sea en forma indirecta, a los que viven en los espacios rurales o en la provincia la capacidad de reinventar su tradición, redefinir sus formas de relacionarse y de tener una conciencia política auténtica.

Pero es indudable también que -como lo subraya Franco (1992: 401)-, al privilegiar el aspecto socioeconómico de estas transformaciones en detrimento de su dimensión política y cultural, la investigación agraria reciente no ha contribuido suficientemente a mostrar cómo en el mundo rural, la modernidad -entendida ésta no como una obliteración mecánica de la tradición sino como un nuevo sistema global de referencias vinculado a un concepto más igualitario e individual del hombre- se ha concretado en valores, en instituciones, en sociabilidades, en relaciones y formas de poder que remiten a un imaginario social diferente de lo heredado.

EL MOSAICO PERUANO

En suma, la existencia de *una* o de *la* sociedad rural es hoy cuestionada a partir de dos criterios. El primero referido princi-

palmente a consideraciones de orden conceptual, la primacía de la integración nacional como marco de análisis; el otro, de carácter más inmediatamente empírico, la heterogeneidad del medio rural que invalidaría toda generalización.

Existe un relativo consenso acerca de la penetración mutua -aunque muy desigual según la estratificación social y la ubicación territorial- de lo rural (por la agrarización progresiva del campo y la expansión de la cobertura de servicios) y de lo urbano (por los valores, los modos de proceder y las vinculaciones de los migrantes rurales con su lugar de origen). Esta substitución de una sociedad tendencialmente integrada a una sociedad concebida en términos duales o esta fusión de dos sociedades, correlativa a una dinámica de integración económica (el mercado, o más simplemente la generalización de la economía monetaria) y de integración política (la socialización por la escuela y los medios de comunicación, el proceso de democratización o por lo menos la inclusión de todos los adultos de ambos sexos en el ritual de los procesos electorales; ver Revesz 1994) nos permitiría afirmar que se ha disuelto la *sociedad rural* si por ésta se entiende «si no un sistema cuasi cerrado, al menos uno que resistía o mediaba el crecimiento de la economía o la sociedad «nacionales», sea cual fuera el sentido o las evaluaciones que de ellas realizamos» (Franco 1992: 400).

Por otra parte, y al mismo tiempo, se subraya -casi en forma unánime- la extrema heterogeneidad histórica, ecológica, económica, social y cultural del medio rural peruano. Ahora bien: a diferencia de épocas en que el interés dado al análisis de los modos de producción y de las formas de dominación permitía subsumir esta diversidad en unos pocos ideales tipos, hoy día la investigación agraria es más sensible a la pluralidad de las trayectorias, a la movilidad de los estatus y a la racionalidad de los individuos. Los balances «hechos desde el exterior» que introduje en el debate no son excepción a la regla. Son atentos a la pluralidad de los roles -muchas veces ejercidos en forma simultánea que inscriben en las esferas de la producción y de la circulación a jornaleros, choferes, asalariados, artesanos, comerciantes de feria, parceleros ex cooperativistas, comuneros, pequeños y medianos productores, albañiles, pastores, mecánicos, minifundistas, artesanos, obreros mineros, etcétera.

Tal enumeración, u otra de este tipo, es ya importante para romper la imagen equivocada «que presenta al campesino como sinónimo de agricultor» (Plaza 1988: 20). Pero es también significativa de nuestra propensión a interpretar la relación que la gente del campo mantiene con la sociedad nacional principalmente en función de su participación en la vida económica, de su contribución a la riqueza colectiva y de su eficiencia como productor, como si la única vinculación social que contribuyese a definir su identidad social y personal fuera la solidaridad objetiva creada por la colaboración en el trabajo, complementada ahora por las políticas de intervención social orientadas a la integración de las capas marginales.

En realidad, postular -como lo hace esta pequeña comunidad científica que los procesos de integración nacional, necesariamente conflictivos y diferenciados, relativizan dramáticamente no tanto lo rural como marco de vida cuanto la concepción abstracta de una supuesta sociedad rural que tendría en sí misma, en forma puramente endógena, los principios y los factores de su cohesión y de su reproducción, debería incitarnos a tomar más en serio y más frontalmente la dimensión propiamente política de estos procesos de integración.

¿Qué es en efecto la nación, esta sociedad cuyos límites en relación con las otras coinciden con las fronteras estatales, si no el fruto de un proceso -nunca acabado ni dado de una vez por todas- de integración de la sociedad por lo político? La nación -autodefinida hoy como democrática por la ambición de fundar su soberanía sobre una comunidad de ciudadanos distinta del Estado- tiene por condición de existencia que los grupos y sus miembros que interactúan en esta colectividad interioricen o respeten las reglas de funcionamiento del orden político, compartan o admitan objetivos comunes que legitiman la acción interna y externa del Estado, y en primer lugar asuman e interioricen la existencia de un interés público independiente de los intereses privados y de los otros intereses colectivos con los cuales puede entrar en conflicto en determinados momentos.

Lo que nos importa aquí no es tanto -o sólo- que la nación, fuente de identidad personal y colectiva y de legitimación de la acción del Estado para organizar la vida social, tenga como princi-

pio de funcionamiento trascender las particularidades étnicas, religiosas, sociales, culturales o vinculadas al origen regional de los individuos y de las poblaciones que la conforman, sino que se constituye y está constituida ya como una unidad política territorializada.

Como es sabido, lo político como orden distinto de lo social, e instancia de integración sistémica, no se define sólo por sus funciones y por las normas, mecanismos e instituciones que atribuyen la autoridad, regulan las tensiones y conflictos y definen los principios de asignación de los recursos a los diferentes sectores de la sociedad, sino que se caracteriza, según la fórmula de Weber, por el uso legítimo de la fuerza al interior de fronteras que delimitan un territorio material y simbólico y establecen una estricta separación de lo «interno» con lo «externo». Al lado y a distancia del aparato institucional del Estado -gobierno, parlamento- el territorio nacional, estructurado socialmente en colectividades barriales, locales, regionales, y las modalidades de su control, es lugar de ejercicio de lo político como conjunto de acciones por las cuales los individuos siempre nuevos que conforman la sociedad serán producidos y mantenidos en actividad como parte de la colectividad social estructurada: la reproducción social es simultáneamente producción de las cosas (acumulación, inversión, capital técnico) y producción de los hombres.

Desde esta perspectiva, los espacios rurales pueden ser considerados como espacios territoriales de regulación política de: i) la producción de los hombres como productores; y, ii) la producción de los hombres como miembros de la colectividad política, como ciudadanos[18].

La idea de subdividir el espacio rural en una pluralidad de espacios a fin de reducir la diversidad tanto para el análisis como para la acción, no es nueva. Al contrario: desde hace mucho tiempo, en particular para diferenciar las formas de organización

18. La relación de ciudadanía existe en la medida en que los individuos y los grupos pueden afirmar de manera autónoma sus derechos y promover la defensa de sus intereses. Sobre este punto, ver Revesz 1993.

de las comunidades campesinas[19] y los modos de relación con su entorno, se ha propuesto o utilizado varias tipologías espaciales.

Ciertas de ellas privilegian criterios de geografía física (las tres grandes regiones naturales del país y la ubicación en latitud), sea en forma probabilística como la encuesta nacional sobre hogares rurales (ENAHR) de 1984, sea en forma más afinada, como lo hace Golte al definir siete tipos de comunidades en función del territorio eco-socio-económico donde actúan. Otras demarcaciones delimitan espacios de comunicación y de canalización de la ayuda del Estado como, por ejemplo, la partición territorial operada por los cinco Rimanakuy de 1986, realizados en Piura, Huancayo, Cusco, Puno y Pucallpa. Los congresos nacionales de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y de la Confederación Nacional Agraria (CNA) (en la época en que éstos eran parte de una actividad institucional sistemática) organizaban en su seno reagrupaciones de este tipo para debatir en forma concreta los problemas agrarios y rurales.

Recientemente, y a fin de elaborar una tipología económica actualizada y adecuada de las comunidades campesinas, Gonzales de Olarte (1994: 206-209) ha combinado las características internas de funcionamiento de éstas con factores externos que las articulan y las integran con el resto de las economías regionales. Dos indicadores, el tamaño de la ciudad-eje a las cuales están vinculados los campesinos a través de los mercados de bienes y trabajo, y el tipo de unidades capitalistas existentes en la región de su ubicación a las cuales se integran las comunidades, ya sea como proveedores de materias primas o de mano de obra, le permiten distinguir tres tipos de espacios rurales: el relacionado con la gran ciudad de Lima (región central), los relacionados con ciudades medianas[20] (regiones descentralizadas) y los relacionados con ciudades pequeñas (espacios mercantiles). (Ver cuadro 2.)

19. Ya Hildebrando Castro Pozo había propuesto en 1924 una clasificación de las comunidades indígenas en función de los recursos y del tipo de producción mayor; así, distinguió cuatro tipos: comunidades agrícolas, agrícolas ganaderas, de pastos y aguas y comunidades de usufructuación.

20. Además de Lima Metropolitana, diecisiete ciudades tenían más de 100 mil habitantes en 1995: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Iquitos, Chimbote, Cusco, Huancayo, Tacna, Pucallpa, Ica, Juliaca, Sullana, Huánuco, Chincha, Ayacucho y Cajamarca.

Cuadro 2
CRITERIOS DE DEMARCACIÓN DE LOS ESPACIOS RURALES

I. Lógicas andinas

Vertiente occidental de la cordillera	Valles interandinos	Vertiente occidental de la cordillera
1. Norte	4. Hoya del Titicaca	6. Norte
2. Centro	5. Cuenca del Mantaro	7. Centro-Sur
3. Sur		

Fuente: Golte (1980), según Gonzales de Olarte (1994: 202-204).

II. Distribución de los hogares rurales

		Regiones naturales		
		Costa	Sierra	Selva
	Norte	1	4	7
Latitud	Centro	2	5	8
	Sur	3	6	9

Fuente: Amat y León y otros (1987: 19).

III. Convocatoria por el Estado

1. Amazonas (en parte), Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura.
2. Ayacucho, Huancavelica,Huánuco, Ica, Junín (en parte), Lima, Pasco (en parte).
3. Apurímac, Cusco.
4. Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna.
5. Amazonas (en parte), Cusco (en parte), Junín (en parte), Loreto, Madre de Dios, San Martín, Ucayali.

Fuente: CBC 1986.

IV. Tipología económica

1 Región central gran ciudad (Lima Metropolitana)	2 Regiones descentralizadas (ciudades medianas)	3 Espacios mercantiles (ciudades pequeñas)
	Arequipa	Amazonas
	Cusco	Ancash
	Junín	Apurímac
Lima	La Libertad	Ayacucho
	Lambayeque	Cajamarca
	Piura	Huancavelica
	Puno	Huánuco
	Tacna	Moquegua

Fuente: Gonzales de Olarte (1994: 208).

No creo que para analizar las relaciones de poder y las estrategias culturales de determinados grupos sociales para enfrentar los problemas de su integración interna y de su adaptación al contexto externo, haya que disponer necesariamente y a priori de una tipología rígida o definitiva. Se trata más bien de hacer explícito el horizonte espacial en que se enmarcan los fenómenos sociales estudiados. Sin embargo, definir este ámbito como regional (que sus delimitaciones sean departamentales u otras es relativamente secundario) tiene la enorme ventaja de articular dentro de un mismo espacio territorial lo rural y lo urbano como dos subsociedades estrechamente imbricadas e interdependientes, dos dimensiones de una realidad compartida. Dicho sea de paso, sería un avance metodológico considerable si, en lugar de promover un desarrollo rural o microagrario a secas, se le concibiera y se le proyectara como un componente intrínseco del desarrollo regional del cual participa; obligaría a tomar mejor en cuenta como elemento de evaluación la disparidad espacial que hace que ciertas regiones tiendan a acumular ventajas y otras desventajas.

Aun cuando el estudio privilegia el nivel micro -por ejemplo el ámbito comunal o municipal-, parece decisivo no perder de vista que dicho espacio rural no deja de participar en la configuración y evolución del espacio económico, social, cultural y político de la región. Mirando con ojos de geógrafa a tres «espacios campesinos» en tres comunidades de la cercanía de Cusco, Mesclier (1993) muestra cómo éstos son espacios de geometría variable y cómo la microsociedad local constituida en torno a su institucionalidad propia se reproduce como una sociedad abierta articulada con un afuera. El campesino no surge como un ser autónomo definido por su relación secular con la naturaleza, sino que se constituye frente a un otro, colectivo o personal[21].

Adentro y afuera del territorio comunal se tejen y se alteran un conjunto de relaciones complejas entre y con comerciantes de insumos y de bienes de consumo, acopiadores de productos agropecuarios y transportistas, agentes del Estado y de la cooperación internacional, estudiantes, autoridades, pequeños agricultores, pastores, peones y «comuneros no campesinos». Los vectores de la modernización y el de la sobrevivencia no están trazados sólo por el caminar de los campesinos que de manera temporal o permanente van a vivir, trabajar o intercambiar en las ciudades, sino además por complejas redes públicas o privadas que hacen que la ciudad también «se desplace hacia el campo».

En uno de los «espacios campesinos» estudiados (la comunidad de Tambo Real en la Pampa de Anta), en menos de una generación los hombres y mujeres que otrora distibuian su tiempo de trabajo entre la hacienda, el pastoreo comunal, el cultivo de panllevar y las migraciones estacionales a las plantaciones de café del valle de La Convención, se orientaron gracias a la recuperación de las tierras expropiadas y a un mayor control del agua tanto en el riego como en el drenaje a cultivar pastos y maíz y a comercializar e el mercado urbano papas, carne y leche. El análisis de Mesciler destaca los elementos propiamente políticos de dicha transformación: la reforma agraria, la cohesión adquiri-

21. Retomamos aquí algunos elementos de nuestro comentario al artículo de Mesclier.

da por los comuneros en su lucha por la tierra, el apoyo del Estado (directo, mediante agentes técnicos y financieros, o indirecto, a través de la delegación de poder a PRODERM).

Sin embargo, el hecho de que el Estado se haga presente en un espacio de este tipo por la acción de la burocracia publica, por el reino de la ley y por la ideología del interés público que difunde, no significa que el centro estatal logre alcanzar en la periferia regional y local los objetivos que se propone. Varios aspectos del problema son evocados en la investigación de Mesciler: la «expansión del cultivo de la coca»; el «contrabando»; la «presencia senderista»; las relaciones de clientela derivadas del compadrazgo; el hecho de que los «campesinos ejercen sus actividades agropecuarias en el marco de los reglamentos que cada comunidad define»; la ausencia de sistemas de información que permitirían medir, validar y controlar los efectos de las decisiones económicas; la utilización del crédito para otros fines que los que justificaron su obtención, una situación en que «es casi indiferente la cantidad de apoyo que decide dar el gobierno, mientras uno se asegura de estar entre los (pocos) que recibirán parte de este apoyo».

Es probable que cuanto más nos alejemos de los centros nacionales y urbanos, más se incremente la incapacidad del Estado para hacer efectivas sus propias normas. Frente a él, otras organizaciones y actores demuestran su habilidad y su legitimidad para definir otras reglas del juego. La diseminación del control social, este poder subterráneo, mina la hegemonía del Estado, debilita sus intentos por obtener que las poblaciones hagan lo que él quiere que hagan y dificulta la implementación de su política. Eso puede llegar al extremo de lo que O'Donnell denomina «la evaporación funcional y territorial de la dimensión pública del Estado» (1991: 169), con la cual se imponen la inseguridad, la arbitrariedad, la violencia, el miedo, el autoritarismo, la privatización del poder político.

Partiendo del presupuesto de que un Estado incapaz de imponer su legalidad no puede sino sustentar una democracia con una ciudadanía de «baja intensidad», O'Donnell propone colorear nuestro mapa territorial a fin de evaluar la consistencia, la precariedad o la esquizofrenia del proceso de democratización en

determinados espacios, lo que es una invitación práctica a construir, a partir de las relaciones entre centro y periferia, la tipología de espacios rurales a la cual hemos aludido. El color azul (suponiendo que sea pertinente utilizarlo en el caso peruano) señalaría un alto grado de presencia del Estado, tanto en el aspecto funcional como en el aspecto territorial. El color verde indicaría un alto grado de penetración territorial y una presencia mucho menor en términos funcionales; mientras que las áreas marrones significan un nivel muy bajo o nulo de ambas dimensiones (1991: 170). Los aspectos funcionales y territoriales se refieren respectivamente a la presencia de burocracias públicas capaces de cumplir sus funciones con razonable eficacia y a la efectividad de la ley. En una zona marrón puede, como ahora, existir libertad en el voto y transparencia en el recuento de los votos, pero eso no significa que los pobres, los campesinos, las mujeres, los indígenas, están a salvo de la violencia policial, gozan de derechos laborales o de acceso a servicios públicos, reciben un trato justo en los tribunales, etcétera (1991: 173). La comunidad de los ciudadanos no puede constituirse a partir de cualesquiera condiciones sociales, económicas, culturales y políticas.

Estos criterios no son sin embargo los únicos que diferencian entre ellos o califican estos micro o meso territorios como espacios referenciales para entender la naturaleza de los cambios políticos y culturales que los atraviesan. Son cada uno el fruto de una historia original, cada vez más explorada con mayor talento, en la cual se enraíza la posición dominante de determinados grupos. Son el ámbito de la socialización política, o sea de la transmisión de representaciones de la vida social por grupos tan diversos como las iglesias o los sindicatos. La distribución desigual de los partidos en el territorio nacional tiene efectos directos en el conocimiento de las reglas y de las prácticas políticas consideradas legítimas y la adquisición de capacidades necesarias para defender concretamente derechos y participar en la vida pública.

Sin plantear en ninguna forma que existiese una cultura nacional uniforme a la cual tendrían igual acceso independientemente de su origen social y territorial o de la posición (dominante o no) que ocupan en los diferentes sectores socioeconómicos, se

puede concebir la cultura política de la nación como la memoria forjada por una historia común de conflictos y de enfrentamientos pero también de compromisos y de conciliaciones. Esta cultura política de la sociedad global es el resultado de múltiples interacciones anteriores y actuales entre grupos sociales y de su reinterpretación por determinados grupos y actores, quienes la proponen a todos como referencia común. Tal memoria social constituye una suerte de matriz de intelegibilidad de la realidad nacional que permite a los individuos, más allá de sus intereses, preferencias, comportamientos y opiniones políticas, hablar un mismo idioma y compartir creencias comunes; por -ejemplo, en torno a la mejor forma de gobierno. Sin embargo, existe una gran variabilidad en los procesos de integración en la cultura nacional de las diferentes culturas «locales» o «regionales» mantenidas por la persistencia de relaciones sociales particulares o por la permanencia de normas, de códigos de interpretación de los hechos sociales, de creencias transmitidas por las familias o el vecindario. Identificar más sistemáticamente y ubicar en relación a espacios rurales referenciales los efectos políticos de estas sociabilidades, herencias históricas y especificidades culturales, debería ser incluido como uno de los puntos importantes de nuestra agenda colectiva de investigación.

Estos territorios son también el lugar de recepción de flujos transacionales que relativizan la noción misma de territorio y la separación del exterior y del interior sobre la cual descansa la legitimidad de la acción estatal: los circuitos de la droga, cuya ilegalidad es sintomática de la disociación creciente del espacio económico cada vez más mundializado y del espacio político que queda insertado en las fronteras nacionales; la importación de modelos de desarrollo por los expertos formados en las universidades extranjeras y llamados a dirigir ONG o programas de cooperación bilateral que intervienen en el ámbito rural; el consumo musical de los jóvenes de bienes culturales emitidos desde fuera de las fronteras nacionales y alineados sobre las normas artísticas dominantes; la emergencia y la organización en nombre de un bien comun universal de acciones de defensa del medio ambiente, sin la necesaria correspondencia con las prioridades de la población rural. Los investigadores de mañana verán aquí los gérme-

nes de una articulación de lo rural con un afuera que desborda las relaciones con la ciudad vecina y la inscripción en la colectividad nacional.

Otros flujos, transversales éstos, enlazan y compenetran diversos tipos de espacios rurales y regionales. Sociabilidad itinerante de las peregrinaciones: menos espectacular que la peculiar confluencia en el Qoyllur Rit'i de los simulacros simultáneos de la reinvención del capitalismo y de las divisiones ancestrales (Poole 1988), pero tan impresionante por la masividad de la participación y la magnitud de la energía física y espiritual invertida, la peregrinación al Señor de Ayabaca moviliza hacia el corazón de la sierra del extremo norte peruano a los jóvenes de los valles costeños, muchos de los cuales siguen apasionados el mundial de fútbol, y trabajan en una agricultura comercial tecnificada. Flujos culturales también como la llamada «invasión» de la Región Inca por las comparsas puneñas (presentes en las fiestas de Paucartambo y en la del Qoyllur Rit'i) y la popularidad de las danzas altiplánicas entre los jóvenes del Cusco, que no se hacen problemas en interpretarlas puesto que no las consideran «foráneas». Para Mendoza-Walker, esta reapropiación creativa de la «Tuntuna» y otras danzas rituales en la forja de nuevos modelos de identidad es uno de los signos de que «los jóvenes mestizos de las ciudades de ambos departamentos comparten cada vez más elementos de una sociedad nacional y urbana» (1992: 256).

MIRANDO AL FUTURO

La simple revisión del centenar de estudios editados y publicados por SEPIA en los diez últimos años manifiesta cómo han cambiado, en relación a las generaciones precedentes, las estrategias de investigación en torno al campesinado y al sector agrario. Los enfoques globalizantes focalizados sobre las condiciones objetivas de la explotación, de la dominación, de la marginación y de la dependencia han dejado lugar a enfoques más pluralistas, más interesados en los actores y sus estrategias, más dispuestos a plantear los problemas en términos de posibilidades y de decisión

racional[22]. Al mismo tiempo, se ha llegado a considerar el medio rural no como un espacio cerrado delimitado por un conjunto de relaciones sociales desplegadas en su seno, sino como un elemento del conjunto socioeconómico y político en el cual se inserta.

Este cambio se debe en parte a consideraciones prácticas. Migraciones estacionales o definitivas, diseminación de la cobertura educativa, generalización del intercambio mercantil extensión del voto a los analfabetos y practica efectiva de este derecho, desaparición del sistema de hacienda, tuvieron efectos que volvieron obsoletos o refutaron análisis estructurales o estáticos que postulaban la existencia de un triángulo sin base, esto es, el del antagonismo entre feudalismo y capitalismo o la contradicción entre la ciudad y el campo. A menudo las conversiones teóricas se enraízan en la historia real. Pero es obvio también que estos cambios se inscriben en el cambio de paradigmas que afecta a las ciencias sociales y del espacio conquistado por el «individualismo metodológico» y las teorías de las «elecciones racionales».

Muchas veces el afinamiento metodológico de los estudios recientes, que privilegian un pequeño número de variables o determinados ámbitos, no es muy propicio a la generalización y a la elaboración de una visión de conjunto. Para la pequeña comunidad científica peruana, el mundo rural aparece como un conjunto no sólo dinámico sino heterogéneo, plural, inmerso en redes múltiples que desbordan el espacio local y las instituciones comunitarias. No es posible reducir su funcionamiento a los procedimientos de una lógica dominante.

Por cierto, un abanico de precondiciones diferencia los campos de posibilidades que se ofrecen a los actores rurales: excesos del clima, de la orografía y de la altitud y precariedad de los recursos que inhiben un verdadero desarrollo económico y social, proximidad o lejanía de la ciudad que abre o ensancha los mercados, estratificación de los actores que estimula o frena la movilidad

22. Estos enfoques no impiden estudiar el comportamiento de los actores en el marco del sistema de acción donde éstos interactúan. (Ver, por ejemplo, la investigación de Starn [1989] sobre la justicia campesina en un caserío piurano y la de Diez [1995] sobre el tránsito del común de indios a las comunidades campesinas.)

social. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, están presentes en todo el territorio procesos de emancipación social y política (contrarrestados por la militarización de las zonas de emergencias), redefinición de los marcos institucionales y articulación más fluida con la escena nacional (redoblada al nivel informativo y simbólico por la expansión de la comunicación radial y televisiva), adecuación en la forma de relacionarse de lo heredado a las exigencias del presente. El peso relativo de las diferentes regiones del país se modifica constantemente, lo que diluye toda visión estática, pero como conjunto el número de los pobladores de los diversos espacios rurales crece significativamente año tras año. (Y crece aun más cuando incluye en las estadísticas demográficas las centenares de capitales distritales y pequeñas aglomeraciones que no tienen otra función que la de concentrar servicios para su entorno inmediato.)

Al lado de los que se van están los que se quedan y se mueven y se organizan y pugnan por abrirse horizontes nuevos y elaborar estrategias por negociar con el Estado y las ONG, regular los conflictos, defenderse de las agresiones externas y articular lógicas individuales y comportamientos colectivos tanto en la asignación de los recursos como en la distribución del poder.

Cuando se compaginan las investigaciones de nuevo cuño -las que no caen en la tentación de mistificar un pasado andino madre de todas las virtudes, las que no subsumen a los actores bajo el juego de las estructuras, las que no fetichizan al campesinado como mediador único con la naturaleza-, la dinámica del mundo rural aparece como movida por una multiplicidad de cálculos de intereses y de anticipaciones racionales, pero también como experiencia vivencial de recuerdos y de esperanzas, de reempleo de las imágenes del pasado y de construcción del futuro. La aptitud al cambio y el ejercicio de las responsabilidades se enmarcan en una dimensión temporal que tiene aspectos cuantitativos (el tiempo de los relojes, el tiempo mundial de la competitividad y de la simultaneidad en el cual funcionan los mercados) y cualitativos (el tiempo de la memoria, que recrea la tradición y nutre lo propio de una historia específica).

Pero cuando se trata del futuro proyectado como desarrollo posible -definiendo éste, de manera muy amplia, como incremento de las capacidades para todos los grupos e individuos y como

viabilidad de la integración económica, social y Política de la colectividad nacional-, el potencial de los actores rurales individuales o colectivos, condición necesaria pero no suficiente, no es más que un elemento del problema. La cuestión crucial en el Perú, como en toda América Latina, es la redefinición en curso de las relaciones entre el Estado, la sociedad, la política y la economía. Presentar hipótesis sobre la capacidad real del Estado y de los procesos políticos para regular las tensiones entre la reforma económica y la democracia, entre el Estado mismo y la sociedad civil, entre los diferentes modelos de competitividad, está fuera de los límites de este trabajo.

Sin embargo, hay un aspecto que tiene peculiar incidencia en la situación del agro y del campo de hoy. Es la debilidad de las actividades de agregación que permiten, a partir de la coexistencia de una multitud de intereses imposibles de satisfacer simultáneamente, combinar demandas y soluciones en una política efectiva que sea aceptable por los gobernados a fin de tener legitimidad, durabilidad y eficacia.

Este déficit se refleja por ejemplo en la invisibilidad de los actores de la periferia rural en el debate político realizado en el CCI) para adoptar una nueva «ley de tierras»[23] o sea normas que pretenden de alguna manera ser la base de un nuevo orden social y productivo en los diversos espacios rurales. Llama la atención, por ejemplo, la extrema ideologización, a distancia de hechos sociales comprobables, que caracteriza la argumentación de altos cuadros políticos presumiblemente cultos, como la de quien, algunas semanas más tarde, sería nombrado canciller del gobierno peruano:

> «Estas tierras que formaban parte de la agricultura peruana, a medida que fue progresando el proceso de reforma agraria de 1969 en adelante, fueron siendo abandonadas; y parte del secreto mejor guardado es la migración masiva a las ciudades...»[24].

23. Ley 26505: Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas

24. Intervención del señor Tudela Van Breugel-Duglas, el miércoles 12 julio de 1995 (CCD, segunda legislatura ordinaria de 1994).

El análisis que presenta la oficina de Asesoría Económica del Banco de Crédito del Perú en un boletín publicado para participar en el debate político sobre este proyecto de ley, parte de otras premisas para llegar a la misma contundente conclusión[25]. El analista, portavoz de uno de los grupos de presión más influyentes de la sociedad nacional, se refiere, para desacreditarlo enseguida, a otro tipo de actor: el investigador agrario. Afirma que no duda que "los expertos en cuestiones del agro, los sociólogos y los economistas", tengan muchas respuestas para explicar la actual «situación de desastre»; y él mismo enumera una serie de factores que toman en cuenta, antes de concluir abruptamente:

> «Sin embargo, hay que considerar que todas esas explicaciones son accesorias y que, efectivamente, hubo una sola explicación concreta que fue la colectivización del agro impuesta por los asesores marxistas al gobierno militar de los años 1968 a 1975 y que el gobierno posterior no quiso modificar.»[26]

Aunque no se trata, ni mucho menos, de una muestra representativa, el hecho de que estos dos discursos expresen la corriente de opinión mayoritaria en la conducción y dirección política de la nación, nos proporciona algunos elementos de evaluación en cuanto al impacto real sobre el decididor político de los aportes de los cinco SEPIA y de muchos otros estudios de valor publicados en libros y revistas. En un caso, la investigación agraria es tan invisible como los actores reales del agro y del campo. En el otro, la investigación agraria está solemnemente invocada para ser de inmediato denegada.

Por otro lado, habíamos recordado al inicio del texto que, a pesar del «mar insondable de los estudios que tienen que ver con el agro», al cual tiene acceso Rochabrún, éste tenía la «sensación de saber cada vez menos», y que para Franco los investigadores agrarios tienen una responsabilidad directa en esta «ininteligibilidad».

25. BANCO DE CRÉDITO: «Agricultura y desarrollo», en *La situación económica nacional* Lima: Banco de Crédito del Perú, junio de 1995.

26. Ibídem, p. 3.

Tal evaluación, o balance de nuestra acción, releva del debate colectivo, función esencial de las reuniones bienales de este seminario permanente. Agradezco el privilegio que me fue otorgado al solicitarme contribuir a reabrirlo. Entenderán también que no lo voy a cerrar prematuramente ni anticipar sus conclusiones, limitándome a señalar dos aspectos del problema que podrían tener relevancia en nuestros intercambios y autoanálisis.

En primer lugar, la articulación existencial entre presupuestos científicos y comportamiento estratégico, o, para decirlo con otras palabras, entre la visión que uno tiene de un proceso y la visión del papel que puede cumplir en éste. Przeworski observa que en América Latina, la construcción -en los ochenta- de los esquemas del análisis de los procesos de democratización estuvo directamente vinculada al papel que los intelectuales tenían o creían tener en estos procesos a la vez como analistas y como actores[27]. Rechazan una perspectiva macrosociológica centrada sobre las condiciones estructurales, porque era demasiado determinista para orientar la actividad de actores políticos que no podían dejar de creer que el éxito del proceso de democratización «podía depender de sus estrategias y de la de sus adversarios más que de ser inscritas una vez por todos en las condiciones del pasado». En definitiva, el lugar privilegiado que dieron en su enfoque a las estrategias de los diferentes actores hombres como O' Donnell, Scmilter, Whitehead y los otros participantes del proyecto colectivo de investigación que éstos coordinaron, se explicaría por el hecho de que «eran partícipes de las luchas para la democracia y querían entender las consecuencias de opciones alternativas de acción» (Przeworski 1991: 96-97).

Hemos conocido una situación del mismo tipo en los setenta, cuando la omnipresencia compulsiva del proceso de reforma agraria hacía inevitable que el conjunto de los investigadores agrarios -algunos de ellos todavía miembros activos de esta comu-

27. Leca (1994: 36-38), sobre el cual se apoya este punto, nota que en el mundo árabe los intelectuales que compartían los presupuestos científicos e ideológicos de sus colegas de América Latina no tenían «ni la misma experiencia práctica de este proceso ni la misma visión de su rol posible, lo que equivale a decir que *no era el mismo proceso*», (cursivas nuestras).

nidad científica- construyeran sus esquemas de análisis posicionándose ellos mismos en este proceso. No es necesario explicar por qué hoy día el contexto histórico y social de nuestra práctica es radicalmente diferente. Está todavía por redefinirse en el Perú la relación entre sociedad y política, uno de cuyos efectos es el autocolapso del sistema de partidos. Por otra parte, desde hace tiempo, y antes de que estalle esta crisis, era claro que los beneficiarios de la reforma agraria no habían logrado constituirse en actores sociales y políticos nacionales, en una fuerza organizativa capaz de defender sus intereses y un proyecto propio frente al Estado y a los otros actores de la sociedad nacional (Remy 1991; Revesz 1991). Naturalmente, en muchos de los sectores dominantes de la investigación agraria reciente -análisis de las políticas económicas, de sus efectos y condiciones de aplicación, evaluación de la eficiencia y de la oportunidad de los programas de microdesarrollo rural, marco interpretario de la defensa y de la conservación del medio ambiente- muchos investigadores no han renunciado a tener intereses cognitivos y posiciones sociales estratégicas. Sin embargo, escasean los estudios sobre los cambios políticos y las nuevas formas de socialización política en los espacios rurales y también las investigaciones regionales que permitirían entender cómo y hasta dónde las instituciones de la sociedad civil tienen capacidad para defender, más allá de lo local, los derechos elementales de justicia, autonomía, seguridad y expresión sin los cuales permanecería una «ciudadanía de baja intensidad» y un déficit de integración política y democrática de los actores rurales en la sociedad nacional.

El segundo aspecto concierne y condiciona la validez misma de la ambición de SEPIA de alimentar y esclarecer en forma consistente la opinión pública. Es el de la relación entre nuestra institucionalidad profesional y científica y la comunicación política. No venimos aquí para crear falsos o artificiales unanimismos. Tenemos diferentes concepciones, principios, referencias teóricas e hipótesis. No son necesariamente conciliables. Es la confrontación concreta de estas concepciones en la investigación y en el debate lo que hace aparecer sus intereses y sus límites en relación a los diferentes terrenos de estudio, al mismo tiempo que nos permite descubrir los diversos aspectos de fenómenos sociales

complejos que no se reducen a una sola explicación. Las dos preguntas que me planteo y que en realidad son dos dimensiones de una Misma interrogación para la cual no sé si tenemos capacidad de respuesta son las siguientes: ¿qué tipos de mensajes debemos elaborar, qué tipo de información compaginar, qué tipo de lenguaje utilizar?; y ¿qué canales debemos escoger para acompañar y contribuir a reforzar la comunicación política entre gobernados y gobernantes?; ¿cómo, sin sacrificar este pluralismo que es esencial al carácter democrático de nuestras deliberaciones, podemos, como conjunto, hacer formulaciones públicas que contribuyan -al lado de las de otras instituciones- a la agregación de los intereses de los actores de la periferia rural en un momento en que los gremios y los partidos han visto debilitado su papel dirigente en la formación y la evolución de las opiniones políticas y perdido mucho de su capacidad de estructurar la «demanda» de los individuos y de los grupos?

BIBLIOGRAFÍA

AMAT Y LEÓN, Carlos y otros
1987 *Los hogares rurales en el Perú. Importancia y articulación con el desarrollo agrario*. Lima: Grupo de Análisis de Política Agrícola, Proyecto PADI, Ministerio de Agricultura / Fundación Friedrich Ebert.

CENTRO DE ESTUDIOS RURALES ANDINOS BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (CBC)
1987 *Rimanacuy '86: Hablan los campesinos del Perú: Piura, Huancayo, Cusco, Puno, Pucallpa*. Cusco: CBC., Debates Andinos nº 12.

DIEZ HURTADO, Alejandro
1995 *Du «Común de Indios» aux Communautés Paysannes. 200 Ans d'Organisation Sociale en la Sierra de Piura (Nord du Pérou, XIX et XX siecles.* Tesis Doctoral, EHESS, París.

FRANCO, Carlos
1991 «Exploraciones en «otra modernidad»: De la migración a la plebe urbana», *en Imágenes de la sociedad peruana*: *La otra modernidad*. Lima, pp. 79-109.
1992 «La investigación agraria: Argumentando un reproche». *Debate Agrario* nº 13. Lima: CEPES, pp. 393-402.

GONZALES DE OLARTE, Efraín
1994 *En las fronteras del mercado. Economía política del campesinado en el Perú*. Lima: IEP.

KERVYN, Bruno
1988 «La economía campesina en el Perú: Teorías y políticas», en Perú: *El problema agrario en debate / SEPIA II*. Lima: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga / SEPIA, pp. 29-92.

LECA, Jean
1994 «Le Démocratisation dans le Monde Arabe: Incertitude, Vulnérabilité et Légitimité», en Ghassan Salamé, dir.: *Démocraties sans Démocrates*. París: Fayard, pp. 35-93.

MESCLIER, Evelyne
1993 «Cusco: Espacios campesinos en un contexto de inestabilidad económica y retracción del Estado». *Revista Andina*, año 11 (1), pp. 7-39. Primer semestre.

MENDOZA-WALKER, Zoila
1992 «Las comparsas como formas de creación de nuevas identidades: La popularidad de las danzas atiplánicas en el Cusco», en Henrique Urbano, compilador: *Tradición y modernidad en los Andes*. Cusco: CBC, pp. 243-256. Estudios y Debates Regionales Andinos nº 86.

MONGE, Carlos
1994 «Transformaciones en la sociedad rural», en Perú: *El problema agrario en debate/ SEPIA V*. Lima: SEPIA/ UNSA/CAPRODA, pp. 33-67.

O'DONNELL, Guillermo
1993 «Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas». *Desarrollo Económico*, vol. 33. Buenos Aires, julio-setiembre, pp. 163-184.

PLAZA, Orlando
1988 «Pensamiento y política agraria: Imágenes y realidades», en Perú: *El problema agrario en debate/SEPIA II*. Lima: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga/SEPlA, pp. 13-26.

POOLE, Deborah
1988 «Entre el milagro y la mercadería: Qoyllur Rit'i». *Márgenes*, año II (4), Lima: SUR, pp. 101-119.

PRZEWORZKI, Adam
1991 «Dernocracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America». Cambridge: Cambridge University Press.

REMY, María Isabel
1991 «Acteurs Politiques dans l'Agriculture Peruvienne». *Revue Tiers Monde*, 32 (128). París, octubre-diciembre.

REVESZ, Bruno
1991 «Vingt Ans après la Reforme de la Périphérie Agraire: les Impuissances de I'Etat Péruvien». *Revue Française de Science Politique*, vol. 41 (6), pp. 808-831.
1992 «Catacaos: Una comunidad en la modernidad». *Debate Agrario* nº 14. Lima: CEPES, pp. 75-105.
1993 «Ciudadanos periféricos y demos dividido». *Revista Andina*, año II (2). Cusco: CBC, pp. 271-304. Segundo semestre.
1994 «Estructura de representación en Perú», en Georges Couffignal, compilador: *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*. Buenos Aires: FCE, pp. 69-90.

ROCHABRÚN, Guillermo
1994 «¿Mirando el campo con ojos urbanos?», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp.17-31.

STARN, Orin
1989 «Rondas campesinas»: Peasant Justice in a Peruvian Village». University of Stanford. Department of Anthropology, Ph.D.

VALCÁRCEL, Marcel
1995 «Sociedad rural y agricultura en el Perú (1950-1994)», en Gonzalo Portocarrero y Marcel Varcárcel, editores: *El Perú frente al siglo XXI*. Lima: PUCP, pp. 207-240.

VERGARA, Ricardo
1992 «La ciudad y el campo: ¿Una danza eterna?». *Debate Agrario* nº 13. Lima: CEPES, pp. 175-192.

EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA POBLACIÓN RURAL PERUANA, 1980-1990*

Carlos Monge

Luego de doce años de gobierno militar y una larga historia republicana de alternancia entre democracias limitadas y dictaduras militares, entre 1978 y 1995 la población peruana ha votado en once oportunidades: dos para constituyentes (1979 y 1992), cuatro para presidente y congresistas (1980, 1985, 1990 Y 1995), una segunda vuelta para presidente en 1990, y cinco para alcaldes y regidores.

Frente a esta novedosa e intensa vida electoral, es poco lo que se ha hecho en materia de investigación. Y la que se ha realizado tiene dos limitaciones importantes. Primero, se ha basado en información nacional agregada o para la ciudad capital, Lima. Segundo, se ha centrado en cada proceso como tal, y la mayoría de las veces se ha tratado de periodismo de investigación[1].

Como resultado, carecemos de estudios sobre el comportamiento electoral de la población rural que lo ubiquen en el marco

* Esta ponencia presenta resultados parciales de una investigación sobre «EI comportamiento electoral de la población rural peruana, 1980-1993» realizada con el auspicio del Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami. Quiero agradecer a Fernando Tuesta por el acceso a la información electoral y a Juan Carlos Moreyra, de AgroData-CEPES, por el procesamiento de la misma;

1. Los trabajos de Fernando Tuesta sobre los procesos electorales de 1978 a la fecha constituyen el aporte más valioso a la comprensión de este aspecto de la vida política del país.

más amplio de los cambios sociales y políticos que el Perú ha experimentado en las últimas cuatro o cinco décadas y que busquen dar cuenta de sus relaciones con las características específicas de la población rural.

La ausencia de este tipo de estudio es tanto más significativa si se toma en cuenta que la participación de la población rural en las elecciones de la pasada década y media se da al final del más intenso proceso de transformaciones sociales y políticas que el medio rural y el país han vivido en este siglo. Esta revisión de la información sobre el comportamiento electoral de la población rural entre 1980 y 1990 pretende llenar este vacío.

Hasta los años cincuenta el medio rural albergó las relaciones sociales, formas de organización de la producción y formas de ejercicio del poder más retrógadas (el peonazgo y la servidumbre, la hacienda, el gamonalismo); a partir de mediados de los años cincuenta fue escenario de las más importantes movilizaciones sociales ocurridas desde inicios del siglo; durante la primera mitad de los setenta experimentó la más radical de las reformas del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado; y desde 1980 fue el escenario principal del enfrentamiento entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas.

En perspectiva, el medio rural peruano ha experimentado un largo y complejo proceso de democratización y modernización de la economía, la sociedad y la política[2].

Aquí se ubica la participación electoral de la población rural a partir de los años ochenta como momento culminante de este proceso de democratización y modernización que el medio rural y el país han experimentado en las décadas anteriores; como momento en que se ejerce -aunque con muchas limitaciones- la ciudadanía adquirida en el cuestionamiento de las relaciones sociales y monopolios propietarios y políticos antes existentes.

2. Sobre la democratización, ver EGUREN, Fernando: «Democracia y sociedad rural», en Luis Pásara y Jorge Parodi, editores: *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú.* Lima: CEDYS, 1988. Sobre el tema más amplio de los cambios ocurridos en la sociedad rural entre 1950 y 1990, ver MONGE, Carlos: «Transformaciones en la sociedad rural», en *Perú: El problema agrario en* debate/SEPIA V, Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, 1994.

Para fines de la discusión sobre el comportamiento electoral y su significado, a las nociones de «democratización» y «modernización» habría que añadir aquélla de «integración». En efecto, la participación campesina en procesos electorales habla no sólo de la democratización y modernización interna del medio rural (la ruptura de los monopolios económicos y políticos antes mencionados), sino también de la democratización de las relaciones entre la población rural y la sociedad mayor a través de la integración rural al sistema político a partir del común ejercicio de la ciudadanía, incluyendo el ejercicio del derecho al voto.

METODOLOGÍA

Pese a que la información sobre los procesos electorales previos a 1980 y posteriores a 1990 se encuentra disponible y está procesada[3], no ha sido incluida en el análisis. En las elecciones de 1978 -las primeras después de los doce años de gobierno militar-, parte importante de la población campesina no participó (el voto a los analfabetos se otorgó apenas para las elecciones presidenciales de 1980) o no participó adecuadamente (para la mayoría, que había logrado acceso a la educación en los años del gobierno militar, ésta fue la primera participación electoral); y partidos como Acción Popular y algunos de la izquierda -de tradicional arraigo en las provincias y medios rurales- se abstuvieron de intervenir.

En las elecciones posteriores al autogolpe de abril de 1992 (elecciones municipales, Congreso Constituyente Democrático, referéndum y reelección) la crisis de los partidos y la tremenda injerencia del Poder Ejecutivo plantean una situación cualitativamente diferente a la de la década anterior, dificultando las posibilidades de un análisis comparativo. Ésta es una tarea que queda pendiente.

Respecto de la población estudiada, es importante precisar que se ha tomado como muestra las 51 provincias «más rurales»

3. El libro de Fernando Tuesta, *Perú político en cifras* (Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1995. 2' edición), es la fuente obligada de información.

del país; es decir, aquéllas con mayor peso relativo de la población rural sobre su población total.

La determinación de esta muestra se debe a que si bien la información demográfica peruana desagrega a la población en sus componentes urbanos y rurales, la información electoral se encuentra organizada sobre la base de las unidades administrativas territoriales del país (distritos, provincias y departamentos), sin desagregación urbana/ rural.

Ciertamente, esta metodología excluye a la población rural de algunas provincias que, siendo más urbanizadas y, por tanto, no habiendo sido incluidas entre las 51 «más rurales», tienen más población rural absoluta que algunas de las que sí han sido incluidas. Por ejemplo, algunas provincias de Lima tienen más población rural que algunas provincias selváticas incluidas, pero -por ser relativamente más urbanizadas- no entran en la muestra. Por la misma razón, el estudio incorpora el comportamiento electoral de la población urbana que es parte de las provincias más rurales incluidas en la muestra.

Otro aspecto metodológico importante se refiere al uso de indicadores respecto de distintas características de la población rural estudiada. Los estudios electorales urbanos en el Perú y otros países han enfatizado las diferencias de comportamiento de los distintos estratos de ingreso (altos, medios, bajos) de las ciudades estudiadas y, en algunos casos, de acuerdo con las ocupaciones.

Para el caso de la población rural, este tipo de estratificación por ingresos resulta imposible (no hay la información que permita hacerlo) y, aun si se pudiera, poco relevante en sí misma en la medida en que en la mayor parte de las provincias rurales seleccionadas la diferenciación interna por ingresos es poco significativa. De todas maneras, para un análisis de comportamientos específicos de distintos sectores de la población rural, se busca establecer correlaciones entre comportamiento electoral y pobreza y densidad comunera. Queda pendiente establecer este tipo de correlaciones entre comportamiento electoral e indicadores de analfabetismo, modernización tecnológica y velocidad de urbanización.

EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y LA POBLACIÓN ELECTORAL

El contexto demográfico

Entre 1980 y 1993 el Perú consolidó una tendencia demográfica global hacia una urbanización cuyo centro son ciudades intermedias, ya observada para el periodo intercensal anterior. Dos componentes de esta urbanización intermedia son la importante caída de las tasas de crecimiento de Lima (aunque su peso relativo sigue creciendo en razón de su mayor volumen base de población), y la ligera recuperación del crecimiento de la población rural. La población de las ciudades intermedias -especialmente en la sierra sur y del oriente- crece a tasas cada vez más altas[4].

Los electores

La tendencia muestra matices en relación al comportamiento demográfico. En 1980 Lima albergaba al 32,4% de los electores peruanos; en 1993, al 30,8%. Las 51 provincias más rurales también perdieron peso electoral relativo, pasando del 12,9% al 11,7% en los mismos años. Es decir, Lima sigue creciendo en términos de la población, pero pierde peso electoral; el medio rural vuelve a crecer en términos de población, pero también pierde peso electoral (ver cuadros 1 y 2).

La explicación radica en la naturaleza misma del fenómeno migratorio hacia las ciudades intermedias a que hemos hecho referencia: el campo expulsa menos población que antes, pero sigue expulsando sobre todo a aquellos en edad de votar, por lo que sigue perdiendo peso electoral relativo. Lima sigue creciendo, pero ahora a partir de la alta tasa de natalidad de sus barrios populares (población joven que aún no es votante), pues la canti-

4. Ver INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA: *Censo Nacional de Población y Vivienda* 1993. Lima: INEI, 1994.

Cuadro 1
NÚMERO DE ELECTORES INSCRITOS, 1980-1993

	Nacional	Lima	Rural
Presid. 80	6471 101	2 096 654	834 422
Refer. 93	11 620 820	3 580 565	1 356016
Variac. abs.	5149719	1 483911	521 594
Variac. por.	79,6%	70,8%	62,5%

Cuadro 2
PESO ELECTORAL RELATIVO, 1980-1993
(Porcentajes)

	Lima	Perú rural
Presid. 80	32,4	12,9
Refer. 93	30,8	11,7

dad de inmigrantes que recibe (población adulta/votante) es relativamente menor.

EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Introducción

Como se ha señalado, para fines del análisis se toman en cuenta las elecciones presidenciales de 1980, 1985 y la primera vuelta de 1990, así como los comicios municipales de 1980, 1983, 1986 y 1989. En cuanto al comportamiento electoral, el análisis incluye el ausentismo, el voto viciado y en blanco y el voto por alguna lista o candidato. En todos los casos, la información se ha desagregado en «voto rural» (las 51 provincias seleccionadas), «voto urbano» (Lima Metropolitana) y «voto nacional».

El ausentismo electoral

En los procesos electorales de estos años se nota en general un mayor ausentismo en las elecciones para gobierno local que en las presidenciales. En el medio rural este ausentismo es mayor que en Lima y el promedio nacional. Sólo en las elecciones presidenciales de 1980 el ausentismo en Lima fue mayor que el promedio rural y nacional (ver cuadro 3).

Cuadro 3

AUSENTISMO ELECTORAL, 1980-1990

Presidencial	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	Promedio
Nacional	21,3			9,4	22,1		21,7	17,46667
Lima	25,8			7,6	14,7		12,4	15,26667
Rural	22,0			13,6	34,1		34,6	23,4
Municipal								
Nacional		31,1	35,6			34,9		30,925
Lima		23,5	26,4			18,6		20,8
Rural		45,3	52,6			47,1		44,775

p = presidenciales; m = municipales.

En la evolución del ausentismo en elecciones presidenciales, llama la atención su disminución en las elecciones de 1985, momento cumbre de la participación electoral ciudadana y, al parecer, de la legitimidad del sistema político nacional.

Por su parte, en las elecciones para gobierno local el ausentismo presenta un patrón claramente establecido: es siempre mayor que el ausentismo presidencial, crece a medida en que se distancia de la elección presidencial anterior, y es siempre mayor en las aéreas rurales que en el promedio nacional y en el de Lima (en 1983 superó el 50% en el medio rural).

Al respecto, se pueden considerar tres explicaciones:

1. *El medio rural peruano está altamente integrado al sistema político nacional.* Existe una clara percepción de los electores respecto de la importancia de las elecciones presidenciales para el destino del país y de sus propias localidades, lo que invita a una masiva participación en estos procesos electorales.

Esta hipótesis es contraria a la posible existencia de una cierta marginalidad de las poblaciones rurales respecto del sistema político nacional. La idea de la integración se ve reforzada por la constatación de que el ausentismo municipal es mayor que el presidencial tanto en el medio urbano como el rural y porque -también en ambos casos- el ausentismo electoral municipal es siempre mayor a medida que se aleja de la más reciente elección presidencial. La simetría de los comportamientos electorales urbanos y rurales habla de integración, no de marginalidad.

2. *Los partidos, en tanto instituciones nacionales, ponen mayor énfasis en las campañas presidenciales y en los medios urbanos.* En ellas se pone en juego el poder nacional y en ellos se concentra la mayor cantidad de votantes. Descuidan, en cambio, las elecciones a gobierno local y en los medios rurales, en las que están en juego espacios más pequeños de poder y zonas con menor peso electoral.

3. *Las instituciones y los mecanismos electorales funcionan de manera más eficiente en los medios urbanos y en las elecciones presidenciales.* En las elecciones a gobierno local y en los medios rurales se presentan las mayores limitaciones en cuanto a funcionamiento de jurados electorales; distribución de ánforas y material electoral; errores en la impresión de cédulas que incluyen candidaturas locales; constitución apropiada de las mesas electorales; dispersión habitacional de los electores; etcétera.

Mención especial merece la alta tasa de ausentismo a las elecciones municipales, especialmente en el medio rural, particularmente si ella debe explicarse en un contexto de integración y no de marginalidad política. En esta perspectiva, es posible considerar cuatro posibles líneas de explicación. Veamos.

La violencia política

Sendero Luminoso proclamó de manera consistente el boicot a los procesos electorales que han tenido lugar en el país en los años bajo estudio. Y es efectivamente cierto que la influencia y/o las amenazas senderistas lograron impedir la realización de procesos electorales en una serie de distritos y provincias, especialmen-

te en zonas rurales[5]. Sin embargo, un análisis comparativo entre provincias de mucha y poca violencia política hace ver que el ausentismo en zonas rurales sin presencia senderista (como las provincias altas del Cusco) es sostenidamente semejante a aquél de las provincias con mayor presencia senderista (como las de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y norte de Puno)[6].

La presencia de comunidades campesinas

Las comunidades campesinas podrían estar ofreciendo a las poblaciones rurales una alternativa más propia de gobierno local, lo que explicaría el ausentismo en este tipo de elección. Sin embargo, como veremos en mayor detalle, la información demuestra que hay mayor participación electoral campesina precisamente en las zonas de mayor presencia comunera.

Una comprensión culturalmente distinta de la representación y el gobierno en espacios locales

Podría pensarse en una suerte de alienación cultural de la población rural respecto de este tipo de proceso electoral. Sin embargo, toda la información disponible (alta participación en elecciones presidenciales, simetría de comportamiento entre electores urbanos y rurales en lo que se refiere a ausentismo electoral municipal en el tiempo) refuerza la hipótesis de la integración al sistema político nacional.

La ineficiencia de los gobiernos locales rurales

Descartadas las anteriores, ésta podría ser la explicación más plausible del ausentismo electoral rural en los procesos vincula-

5. Ver, al respecto, PAREJA, Piedad y Aldo GATTI: *Evaluación de las elecciones municipales de* 1989. *Impacto político de la violencia terrorista.* Lima: INP, 1990.

6. MONGE, Carlos: «La cuestión electoral». *Crónicas urbanas. Análisis y perspectivas urbano-regionales,* año 3, nº 3. Cusco: Centro Guamán Poma de Ayala, 1993.

dos a gobiernos locales. En efecto, los gobiernos locales rurales han enfrentado tradicionalmente inmensas dificultades presupuestales, legales y de recursos humanos, por lo que su importancia práctica para la población es más bien reducida[7].

En suma, la población electoral rural, teniendo en general un mayor nivel de ausentismo que el promedio de Lima y el país, presenta -al igual que el resto de la población nacional- un mayor nivel de participación en las elecciones presidenciales que en las municipales y un mayor grado de participación en las elecciones municipales que siguen más de cerca a las presidenciales. Si bien algo del mayor ausentismo rural en las elecciones a gobierno local puede ser explicado por la falta de atención que los partidos ponen en sus campañas en medios rurales lejanos y con poco peso electoral y por problemas derivados de las limitaciones de las instituciones electorales para actuar en esos medios, dicho ausentismo reclama explicaciones más específicas -tomando como base la fuerte integración rural al sistema político-.

La orientación del voto rural

Consideración general

Los ciudadanos que hacen ejercicio del voto tienen tres opciones: votar en blanco, viciar el voto o votar por un candidato o lista de candidatos. El voto en blanco es aquél que no ha mostrado opción electoral alguna y suele expresar abstención o ignorancia respecto de los candidatos. El voto viciado es aquél que es inválido por error u opción y suele expresar ignorancia respecto del procedimiento electoral o rechazo al proceso electoral mismo.

7. Sería interesante observar si el incremento de los recursos presupuestales hacia los gobiernos locales distritales como resultado de la redistribución hecha a través del DL 776 lleva a una revaloración de dichas instancias de gobierno local por parte de la población. En este mismo terreno, sería importante discutir de manera comparativa la experiencia boliviana de la Ley de Participación Popular.

Tradicionalmente, el voto hacia candidatos o listas de candidatos ha sido por aquéllos que representan partidos o frentes de partidos sólidamente establecidos. Pero en los últimos años una de las manifestaciones de la crisis del sistema político ha sido la masiva orientación del voto hacia candidaturas independientes.

El voto en blanco y el voto viciado

En las elecciones presidenciales, el voto en blanco rural es normalmente el doble que el promedio nacional, el que a su vez tiende a ser el doble que el de la ciudad de Lima (ver cuadro 4).

Esta información relativiza en cierta medida el argumento de la integración política, sustentado en los bajos indicadores de

Cuadro 4
VOTO VICIADO YEN BLANCO, 1980-1990

Voto viciado	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	
Presidencial							7,3	Promedio
Nacional	14,5			7,3			3,7	9,7
Lima	12,5			3,7			16,8	6,633333
Rural	16,6			14,6				16,0
Municipal								Promedio
Nacional		9,7	12,3		11,1	15,6		12,175
Lima		6,7	7,3		5,4	9,2		7,15
Rural		17,2	22,6		18,2	26,0		21,0

Voto blanco	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	
Presirkncial								Promedio
Nacional	7,7			6,5			8,0	7,4
Lima	3,2			2,3			4,2	3,233333
Rural	15,3			15,4			16,4	15,7
Municipal								Promedio
Nacional		4,9	5,4		3,7	6,3		5,075
Lima		2,3	3,3		1,5	2,9		2,5
Rural		11,1	11,6		7,7	13,0		10,85

p = presidenciales; m = municipales.

ausentismo en las elecciones presidenciales. Es decir, la gente ciertamente va a votar, pero muchos votan en blanco.

La relación se invierte en las elecciones municipales en el medio rural: el voto en blanco es menor que en las presidenciales. Recordando que en las elecciones locales rurales hay mayor ausentismo, puede estar sucediendo que esa menor cantidad de gente que participa es más consciente de cuáles son las opciones, lo que es reforzado por el carácter local de las candidaturas.

Por su parte, el voto viciado rural tiende a ser, en todos los casos, mayor que el promedio nacional y que el de Lima, y algo mayor en las elecciones locales que en las presidenciales. Este comportamiento, como se señaló antes, puede ser indicativo de una mayor ignorancia en los medios rurales respecto de la manera de votar y también -aunque hemos visto que sólo para casos específicos- expresión de la influencia de Sendero Luminoso.

El voto por candidatos y listas

La información sobre la orientación del voto por candidatos y listas a nivel presidencial y nacional puede observarse en el cuadro 5.

El voto presidencial

Los procesos electorales presidenciales de 1980 y 1985 mostraron la predominancia de los ahora llamados partidos políticos tradicionales: la alianza de Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, el Partido Aprista Peruano y la Izquierda Unida. En estas dos primeras elecciones presidenciales, tomando en cuenta el voto promedio nacional, el peso del rubro «otros» (partidos menores y candidatos independientes) fue muy pequeño (3,9 y 3,1 % respectivamente). En cambio, en las elecciones de 1990 surgió con tremenda fuerza el fenómeno de Cambio 90 (29,1 %), además de un 7% del voto que se orientó a «otros».

Cuadro 5

ORIENTACIÓN POÚTICA DEL VOTO, 1980-1990

Nacional	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	
Presidencial								Promedio
AP-PPC	44,5			19,1				31,8
IU	13,8			24,8			8,2	15,6
PAP	27,4			53,1			22,5	34,33333
Otros	3,9			3,1			7,6	4,866667
FREDEMO						32,6	32,6	
Cambio 90						29,1	29,1	
Municipal								Promedio
AP-PPC		46,9	31,3		14,8			31,0
IU		23,4	29,0		30,8	19,6		25,7
PAP		22,5	33,0		47,5	28,6		32,9
Otros		7,3	6,6		7,9	30,7		13,125
FREDEMO						21,2		21,2
Cambio 90								

Lima metrop.	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	
Presidencial								Promedio
AP-PPC								43,45
IU								14,06667
PAP								28,96667
Otros								3,4
FREDEMO					23,5		6,1	39,5
Cambio 90	63,4	55,4	33,0		26,9		13,8	34,4
Municipal	12,2	28,3	36,6	23,9	34,8	11,5	6,2	Promedio
AP-PPC	22,5	16,3	27,1	50,6	37,6	11,5	39,5	38,43333
IU	2,0	0,0	3,3	2,0	0,8	50,1	34,4	27,8
PAP					26,8		26,8	23,125
Otros								13,55
Fredemo								
Cambio 90								

p = presidenciales; m = municipales.

Nacional	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	
Rural	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	
Presidencial								Promedio
AP-PPC	43,2			15,3				29,25
IU	15,6			25,7			16,9	19,4
PAP	31,8			52,8			32,6	39,06667
Otros	9,5			6,3			13,7	9,833333
FREDEMO						19,0	19,0	
Cambio 90						17,7	17,7	
Municipal								Promedio
AP-PPC		43,7	9,1		2,4			28,4
1U		14,9	21,6		27,1	41,8		26,35
PAP		23,6	33,6		64,8	35,9		39,475
Otros		17,9	5,7		5,7		6,5	8,95
FREDEMO					25,3		25,3	
Cambio 90								

p = presidenciales; m = municipales.

Es decir, más del 35% del voto fue por candidatos y listas «no tradicionales»[8].

Es interesante anotar que hasta las elecciones de 1985 Lima mantuvo una tendencia baja a votar «otros» (2% en1980 y 1985), mientras que en el medio rural esta tendencia siempre fue algo mayor (9,5 y 6,3% respectivamente). En las presidenciales de 1990 Lima triplicó su voto hacia «otros» (de 2 a 6,2%) y sobre todo giró de manera brusca hacia Cambio 90 (34,4%). En el medio rural el voto por «otros» llegó al 13,7%, pero el voto por

8. La segunda vuelta electoral del 90 se polarizó entre Cambio 90 (que recibió todo el voto anti-FREDEMO) y el FREDEMO. Después, en las elecciones constituyentes de 1993, la abstención de buena parte de los partidos tradicionales (AP, APRA, parte de la izquierda) llevó a que entre Cambio 90 -ahora ya partido de gobierno- y «otros» se lograra el casi monopolio de los votos, aunque en el contexto de un muy alto ausentismo electoral.

Cambio 90 sólo llegó a 17,7%, manteniéndose un peso electoral importante de los «partidos tradicionales»[9].

En suma, en las elecciones presidenciales las provincias rurales siempre dieron una mayor votación a los candidatos de partidos pequeños o independientes agrupados en el rubro «otros». En la primera vuelta electoral del 90 este porcentaje creció a sólo 13%, y Cambio 90 recibió casi 18%. Con toda claridad, fue el voto urbano el que llevó a Cambio 90 a la segunda vuelta. Ya en la segunda vuelta, fue más bien en las áreas rurales donde Cambio 90 logró su mejor votación, sumando el 16,9% de la izquierda, el 32,6% del APRA Y el 13,7% de «otros» al 17,7% propios de la primera vuelta. Sólo 3% de estos votos rurales parecen haber sido captados por FREDEMO.

El voto municipal

En el ámbito nacional, las elecciones municipales muestran una más temprana importancia del voto por candidatos y partidos alternativos, lo cual puede ser explicado por la mayor facilidad de presentar candidaturas independientes en elecciones locales.

En el medio rural, al igual que en el caso de las elecciones presidenciales, el voto por «otros» resulta más importante que a nivel nacional y de Lima. Sin embargo, esta situación cambia de manera radical en 1989: mientras que en las zonas rurales los partidos grandes mantienen su peso electoral (el rubro «otros» creció de 5,7 a 6,5% en relación a la elección anterior), en Lima la elección de Ricardo Belmont llevó el voto por «otros» al 50,1 % del total[10].

9. En la segunda vuelta electoral FREDEMO logró elevar su voto en 7% en Lima, en 5% a nivel nacional y sólo en 3% en las zonas rurales. Por su parte, Cambio 90 ganó más de treinta puntos a nivel nacional (recibiendo casi todo el voto del APRA y la izquierda y de buena parte de los independientes). En el logro de dicho aumento. el medio rural jugó un papel preponderante: Cambio 90 pasó del 17,7% antes mencionado al 78,1 % de los votos rurales.

10. Sólo en las elecciones municipales de 1993 el medio rural se orientaría de manera importante al voto independiente (51.6%). aunque sin superar nunca los niveles alcanzados a nivel nacional y en Lima (66,7% y 85,2% respectivamente).

Se puede pues afirmar que hasta las elecciones de 1989 los procesos electorales municipales rurales dieron mayor peso a candidaturas independientes. Sin embargo, fue en el medio urbano donde se vivió de manera más dramática la emergencia de candidatos independientes y la erosión de la legitimidad de los partidos tradicionales a partir de la elección de 1989.

De esa fecha en adelante, en el medio rural ha subido también de manera importante el voto independiente, pero los partidos mantienen ahí más importancia que en el medio urbano. Queda por ser explicado el porqué de esta paradoja: en el campo los «partidos tradicionales» tuvieron siempre menos arraigo, pero es en el campo también donde han logrado sobrellevar mejor su crisis.

Comentario final a la orientación del voto rural

El voto rural presenta algunas características saltantes, que reclaman ser mejor estudiadas. Es un voto con niveles de ausentismo mayores que el promedio nacional y el de la ciudad de Lima. Pero, al mismo tiempo, es un ausentismo con patrones similares al urbano y nacional: es mayor en las elecciones municipales que en las presidenciales, es mayor también en las elecciones municipales más distantes de las presidenciales, y menor en las cercanas.

La mayor participación rural en las elecciones presidenciales que en las municipales y, de manera más general, la simetría entre el comportamiento electoral rural y el urbano (Lima) y el nacional, permiten hablar de una fuerte integración de la población rural al sistema político nacional.

En cuanto al voto emitido, el voto viciado es sostenidamente mayor en las zonas rurales que en las urbanas y que en el promedio nacional, tanto en las elecciones municipales como en las nacionales. En cambio, el voto blanco rural presenta una peculiaridad: como el voto viciado, es mayor en el medio rural que en el urbano y el promedio nacional, pero sólo para las elecciones presidenciales. En las elecciones a gobierno local, el voto blanco rural es sostenidamente menor.

Finalmente, en lo que se refiere al voto por candidatos o listas, el medio rural siempre dio mayor respaldo a candidatos y listas independientes, mientras que en el medio urbano su peso era casi absoluto. Pero es en el medio rural donde los partidos tradicionales han logrado mantener una presencia relativa, mientras que en el medio urbano, desde las elecciones municipales de 1989 en adelante, los independientes han logrado mucho mayor presencia.

La información también permite observar la distribución del voto entre los distintos «partidos tradicionales» durante los años ochenta.

A nivel nacional, como es sabido, la alianza de Acción Popular y el PPC ganó las elecciones de 1980, el APRA triunfó en las de 1985, y FREDEMO y Cambio 90 encabezaron el cómputo de 1990, haciéndose necesaria una segunda vuelta ganada por Cambio 90.

La población rural votó en 1980 y 1985 en el mismo sentido que la población nacional, con apenas alguna diferencia en cuanto a magnitud: en 1980 la alianza AP-PPC ganó con 46,9% de los votos, recibiendo 43,2% en el medio rural. El APRA ganó en 1985 con 53,1 % de los votos, y en el medio rural lo hizo con 52,8%. En ambos casos a la izquierda le fue sustantivamente mejor en el medio rural que a nivel nacional. Finalmente, como ya se ha visto, en las presidenciales de 1990 la emergencia de Cambio 90 alteró este esquema de repartición de los votos, siendo claro que en la primera vuelta APRA e izquierda lograron mantener altos contingentes de votantes captados después por Cambio 90, mientras que el porcentaje de votantes de FREDEMO en el medio rural fue la mitad del porcentaje nacional. En la segunda vuelta, en especial en el medio rural, ese voto aprista e izquierdista del sector rural llevó al Alberto Fujimori a la presidencia.

En cuanto a las elecciones municipales, el panorama se presenta algo diferente. En primer lugar, no siempre gana en el medio rural el que gana a nivel nacional. Por ejemplo, en 1980 AP-PPC ganó en el medio rural como en el nacional y el APRA tuvo porcentajes similares, pero la ID logró a nivel rural -en contraste con sus logros a nivel presidencial- bastante menos votos que a nivel nacional. La situación es similar en 1983.

En las elecciones municipales de 1986 y 1989 se producen también comportamientos más diferenciados que aquéllos a nivel presidencial. En 1986, por ejemplo, el APRA gana las elecciones municipales a nivel nacional y, sobre todo, a nivel rural, mientras que a AP-PPC le fue mal a nivel nacional, pero realmente mal en el medio rural. La IU[11] recibe porcentajes parecidos a nivel nacional y rural. En 1989 la emergencia de listas independientes en el medio urbano altera la situación: a nivel nacional «otros» llega a tener más del 30% del voto (en Lima es 50%), pero en d medio rural obtiene sólo 6,5%. Los partidos, incluyendo al FREDEMO, mantienen altos porcentajes.

Las relaciones entre el comportamiento electoral y algunas características de la población rural

El voto y la pobreza rural

En el Perú, las provincias más pobres son aquéllas con mayores componentes de población rural. Ésta es una realidad que se repite de manera permanente en todas las mediciones de pobreza hechas en la última década. Por lo tanto, de alguna manera podría asociarse el voto rural con el voto pobre. Desde esta perspectiva, las constataciones realizadas respecto del ausentismo y la orientación del voto de las provincias más rurales del país podrían ser consideradas como características del «voto pobre» en el país.

Para mayor precisión en el análisis, se ha identificado a las quince provincias más pobres de la muestra de las cincuenta y uno más rurales, con la finalidad de observar si hay comportamientos diferenciados en relación al promedio rural.

Las quince provincias rurales más pobres presentan un comportamiento electoral bastante semejante al promedio rural: el ausentismo es similar e inclusive, en algunos casos, algo menor; el voto en blanco y el voto viciado son sólo marginalmente más altos.

11. Acá se incluye bajo el rubro de IU al Acuerdo Socialista, ya con existencia independiente de IU.

Donde sí surge una diferencia es en cuanto a la orientación del voto por candidatos y listas: las quince provincias rurales más pobres muestran una tendencia más «izquierdista» de voto presidencial que el promedio rural, y también -aunque menos en la segunda mitad de los ochenta- en cuanto al voto municipal. Estas provincias, además, muestran una tendencia más alta al voto independiente en las elecciones presidenciales y, especialmente, en las elecciones municipales[12].

En suma, las provincias rurales más pobres muestran, en relación con el promedio rural, niveles similares de ausentismo y de voto blanco y viciado, pero mayor voto izquierdista en las presidenciales y por candidaturas independientes en las elecciones a gobierno local (ver cuadro 6).

El voto y las comunidades campesinas

En las elecciones presidenciales, el ausentismo en las provincias rurales con mayor presencia de comunidades es sostenidamente menor que en el promedio del voto rural. Lo mismo sucede para las elecciones municipales, con excepción de la elección de 1989 (ver cuadro 7).

Éste es un punto importante en la medida en que el mayor ausentismo rural a las elecciones a gobierno local podría haberse explicado -como se señaló antes- por la presencia de formas «propias» de gobierno local, hasta cierto punto alternativas o vistas como más cercanas a las mismas poblaciones campesinas o rurales. Sin embargo, de la información se desprende exactamente lo contrario: una mayor presencia comunera equivale a una mayor participación electoral, inclusive en las elecciones para gobierno local.

Lo que habría que explicar, entonces, es cómo así la pertenencia a la comunidad campesina -con todo lo que ella tiene de

12. En la medida en que la mayor parte de las provincias rurales más pobres están ubicadas en la sierra sur, esta orientación izquierdista del voto más pobre rural podría ser parte de una tendencia regional más amplia de voto izquierdista: Cusco, Puno, Apurímac y Arequipa son deparu\mentos en los que tradicionalmente la izquierda ha tenido presencia importante.

Cuadro 6
VOTO RURAL Y POBREZA
(LAS QUINCE PROVINCIAS MÁS RURALES CON MAYOR POBREZA)

	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	Promedio
Ausentismo								
Presidencial	19,6			14,8			28,5	20,96667
Municipal		44,1	53,6		31,8	45,7		43,8
Voto viciado								
Presidencial	19,1			16,3			16,4	17,26667
Municipal		19,8	23,4		19,9	24,7		21,95
Voto blanco								
Presidencial	16,7			16,2			17,4	16,76667
Municipal		10,4	10,5		8,4	14,1		10,85
Orientarión del voto presidencial								
AP-PPC	46,8			15,9				31,35
IU	21,7			29,4			20,3	23,8
PAP	16,3			44,3			23,5	28,03333
Otros	15,2			10,4			15,6	13,73333
FREDEMO							15,2	15,2
Cambio 90							25,3	25,3
Municipal								
AP-PPC		42,8	39,5		0,7			27,66667
IV		17,6	31,2		29,7	41,8		30,075
PAP		11,2	13,3		63,7	42,7		32,725
Otros		28,4	16,1		5,9	9,5		14,975
FREDEMO						22,9		22,9
Cambio 90								

p = presidenciales; m = municipales.

continuidad de tradiciones, formas y conceptos propios- estimula una mayor participación en los procesos electorales propios del sistema político nacional.

Así como hay más participación, el voto blanco presidencial en las provincias rurales más comuneras es constantemente menor que el promedio blanco rural. A nivel municipal es bastante

Cuadro 7
VOTO RURAL Y COMUNIDADES
(LAS QUINCE PROVINCIAS MÁS RURALES MÁS COMUNERAS)

	1980(p)	1980(m)	1983(m)	1985(p)	1986(m)	1989(m)	1990(p)	Promedio
Ausentismo								
Presidencial	19,4	35,6	51,4	11,1	27,7	50,0	26,7	19,06667
Municipal								41,175
Voto viciado								
Presidencial	17,6	16,3	22,8	15,8	19,2	24,1	19,1	17,5
Municipal								20,6
Voto blanco								
Presidencial	14,8	13,2	10,1	14,1	7,6	17,4	14,9	14,6
Municipal								12,075
Orientación del voto presidencial								
AP-PPC	37,7			12,8				25,25
IU	23,9			33,1			20,4	25,8
PAP	26,2			40,8			20,9	29,3
Otros	22,3			13,4			17,6	17,76667
FREDEMO							9,7	9,7
Cambio 90							31,4	31,4
Municipal					1,0			
AP-PPC		37,9	37,8		31,1	41,8		25,56667
IU		18,6	33,5		57,7	39,8		31,25
PAP		6,5	10,9		10,1	11,2		28,725
Otros		37,1	17,8			20,4		19,05
FREDEMO								20,4

P = presidenciales; m = municipales.

parejo. Por su parte, el voto viciado en las provincias más comuneras es bastante semejante al promedio rural, tanto en las elecciones presidenciales como en las municipales.

Junto a un mayor nivel de participación y menor peso del voto en blanco, el voto de las provincias más comuneras es -como el voto más pobre- un voto más izquierdista y con más respaldo para las candidaturas independientes.

La comunidad campesina parece ser pues un canal de integración política que alimenta un menor ausentismo y menor voto en blanco, mediante el apoyo a la izquierda ya candidatos alternativos. Queda por explicar por qué es esto así: ¿se trata de que la izquierda hizo de la comunidad un tema y un espacio de acción privilegiados? ¿O de que la pertenencia misma a la comunidad supone el ejercicio constante de derechos políticos que luego se traducen en la arena política pública?

Finalmente, cabe preguntarse por la influencia de «la comunidad» en la toma de la decisión de los comuneros sobre por quién votar. ¿Se trata de un voto «comunal», o de uno «individua!»?

CONCLUSIONES

La revisión de la información sobre el comportamiento electoral de la población rural peruana entre 1980 y 1990 permite plantear algunas hipótesis de trabajo que deben alimentar futuras investigaciones sobre temas particularmente relevantes.

Llama la atención, en primer lugar, la evolución del peso electoral relativo de las distintas áreas del país: tanto Lima como el medio rural pierden peso electoral como consecuencia del proceso migratorio que hace de las ciudades intermedias los centros más dinámicos de urbanización.

En perspectiva, se acrecienta la importancia política de los centros urbanos intermedios en la medida en que crece su peso electoral relativo. Ciertamente, una sostenida recuperación del crecimiento poblacional rural y del crecimiento vegetativo de la ciudad de Lima puede, en el futuro, alterar estas tendencias.

En segundo lugar, ya en relación con el comportamiento electoral de la población rural, llama la atención el que esta población participe con mayor intensidad en las elecciones presidenciales que en aquéllas a gobierno local, en las que presenta índices bastante elevados de ausentismo, especialmente en las elecciones municipales más alejadas en el tiempo de las presidenciales.

Esta importante participación en los procesos electorales presidenciales y la mayor participación en las municipales más cerca-

nas a las presidenciales resulta un indicador importante de integración al sistema político nacional: parece haber en el medio rural más interés en quién es el presidente que en quién es el alcalde. La politización alrededor de la elección presidencial parece durar hasta las elecciones municipales que tienen lugar casi inmediatamente después (1980 y 1986). En cambio, más distantes de las elecciones presidenciales previas, las municipales de 1983 y 1989 no parecen haber logrado concitar la atención del electorado rural.

En el contexto de una importante participación en los procesos electorales presidenciales, el desinterés por las elecciones para gobierno local sólo puede ser explicado en parte por la violencia política y las limitaciones de las campañas y/o del funcionamiento de las autoridades estatales encargadas de los procesos electorales. La razón podría estar más bien en la falta de legitimidad de los gobiernos locales -especialmente en el medio rural- para atender las necesidades de sus poblaciones, en razón de su crónica carencia de recursos presupuestales y humanos. Habría que ver, en este terreno, el impacto de la re asignación de recursos hacia los distritos como consecuencia del DL 776.

En tercer lugar, en directa relación con el tema anterior, llama la atención el aparente papel de las comunidades campesinas como mecanismos de integración al sistema político. Efectivamente, en las provincias con mayor presencia relativa de comunidades hay -incluidas las elecciones a gobierno local- menor ausentismo y menor voto en blanco.

Esta constatación es contraria a una de las hipótesis más interesantes de explicación del ausentismo rural en elecciones locales (a saber: las comunidades son una opción alternativa de gobierno local) y reclama, más bien, profundizar en el papel de la comunidad campesina como vehículo de integración al sistema político nacional. En este contexto, habría que preguntarse por los vínculos entre individuo y comunidad en el proceso de formación de ciudadanía en el medio rural[13].

13. Para una aproximación al tema con énfasis en los vínculos entre comuneros y Poder Judicial, ver URQUIETA, Débora: «Dimensión jurídico-ciudadana en las comunidades campesinas-, en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIAV*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA,1994.

El que el voto de estas provincias más pobres y más comuneras se orientara en esas elecciones de manera particularmente marcada hacia la izquierda y sectores «otros», habla de las maneras específicas de esta función integradora, con la izquierda y otras candidaturas alternativas a los partidos más «tradicionales» como canales de integración al sistema político de sectores tradicionalmente marginalizados.

En cuarto lugar, en relación a la orientación del voto y la crisis de los partidos tradicionales (incluyendo a la izquierda en esta denominación), es interesante anotar las diferencias que el medio rural presenta en cuanto a profundidad y cronología: en el medio rural-elecciones presidenciales y más aún en las municipales- siempre hubo mayor espacio para candidaturas alternativas a las de los grandes partidos, pero -al mismo tiempo- en el medio rural la crisis de los partidos llega más tarde y parece ser menos devastadora. En el medio urbano los «partidos tradicionales» tuvieron un casi monopolio del voto, pero es ahí donde su crisis se ha expresado de la manera más contundente.

«CON LA IGLESIA NO ME METO...»: RELACIONES DE PODER Y NUEVOS LIDERAZGOS EN HUARI*

Carlos Mejía, Carlos Vargas

En la primera de nuestras visitas a Huari, cansados de catorce horas de viaje -seis de las últimas en una incómoda camioneta-, decidimos olvidamos de todas las reglas metodológicas y demás recomendaciones para hacer trabajo de campo y, sin más, preguntar al primero que se nos cruzara: ¿quién maneja las cosas?, ¿quién tiene el poder aquí?

El primero resultó ser un anciano campesino que después de escucharnos volteó a mirar la alta torre de la parroquia, para luego decirnos lentamente: "La Iglesia, pues, señor." La respuesta nos dejó perplejos. No se encontraba en el amplio repertorio que -malintencionadamente- esperábamos. En los días siguientes las diferentes personas que fueron entrevistadas nos dieron respuestas similares, aunque con énfasis distintos. ¿Cómo así la Iglesia católica, es decir, un obispo y el grupo de sacerdotes que colaboran con él, aparecen en el imaginario colectivo de un distrito como los principales de tentadores del poder?

*La culminación de este trabajo fue posible gracias al apoyo de SEPIA y a la colaboración de las autoridades locales de Huari, así como a sus pobladores, que dispusieron de tiempo y paciencia para responder nuestras extensas entrevistas. Agradecemos también a María Teresa Marchand por su colaboración en el trabajo de campo. Finalmente, las ideas aquí expuestas fueron discutidas con nuestros compañeros del colectivo «Herejes y Renegados». Como se dice en estos casos, los errores son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Nuestra investigación se basa en una definición de las relaciones de poder que le otorga un carácter multidimensional, más allá del concepto tradicional que privilegia un contenido coercitivo del mismo. El poder nos remite a la capacidad de articular un discurso y una práctica que motive o bloquee la acción de otros sujetos de acuerdo con las intenciones del que lo detenta. Esta capacidad no se encuentra centralizada en una institución o un sujeto, sino distribuida a lo largo de la sociedad, aunque con diferente intensidad. Como señala Feierman (1990):

"... cada persona tiene una esfera de conocimiento competente, pero no todo conocimiento tiene igual peso dentro de la sociedad, ni igual capacidad para mover a la gente hacia una acción colectiva o para crear un discurso con autoridad".

Los distintos actores sociales, en su interrelación con otros, definen diferentes estrategias a partir de un conjunto de determinados recursos que pueden ser estructurales, de legitimidad, de información y de conocimientos. Esta lógica de la acción social explica el surgimiento de diversas articulaciones y redes de diferente intensidad, así como nuevas formas de liderazgos sociales y políticos y una mayor complejidad en el manejo y contenido del poder.

El objetivo de nuestra investigación era ubicar y determinar el sentido de estos procesos en el distrito de Huari, ubicado en la provincia del mismo nombre, en el Callejón de Conchucos, departamento de Ancash.

Como diversos estudios han señalado, la democracia y el desarrollo no siempre son realidades asociadas e interdependientes. Moore (1973) ha demostrado que para conjugar modernización económica y social, los países desarrollados han utilizado diversos caminos: las clásicas revoluciones democrático-burguesas; transformaciones dirigidas desde arriba por una elite y las producidas por violentas movilizaciones campesinas. De éstas, sólo la primera vinculó la democracia con el desarrollo, lo cual exigió un conjunto de condiciones, tanto en el punto de partida como en el proceso mismo. Éste no es, obviamente, el caso peruano: aquí el proceso de modernización ha seguido otros derroteros.

Bajo estas premisas, la década de los ochenta resulta clave para entender el sentido de las actuales transformaciones. En dicha década:

"... el Perú experimenta un proceso de rearcaización económica, social, política y cultural. La pérdida de una visión del futuro, la crisis del Estado y sus instituciones, la inorganicidad de los partidos políticos, la militarización política, el debilitamiento de la sociedad civil, la informalización de las clases sociales, la anomia generalizada, la desindustrialización y el agotamiento de la industria sustitutiva de importaciones, la pérdida de un lugar en el mundo, son los principales componentes" (López 1992).

Yen este escenario:

"... las transformaciones de la sociedad rural peruana en las décadas recientes se han dirigido y continúan haciéndolo hacia una mayor participación en el mercado, en el sistema político y en la sociedad... Sin embargo, el sentido general de las recientes opciones políticas y económicas en el país, enmarcadas en el llamado ajuste estructural, está en contraposición al de aquellas transformaciones, pues margina a esos sectores sociales al tiempo que debilita al Estado en sus funciones de representación de la nación, de regulador de la equidad y de promotor del desarrollo" (Eguren 1992).

Como se ha señalado en otros lugares, resulta innegable el surgimiento de un nuevo escenario en la sociedad rural (Eguren 1992; Ansión 1994). Los procesos desarrollados desde la economía y la política en la última década han dejado su impronta en el mapa social de los Andes. Estos procesos representan diversos sentidos, y sería prematuro afirmar que constituyen un proceso concluido.

Nuestra hipótesis -a grandes rasgos- señalaba que tales cambios han transformado los mecanismos de construcción de liderazgos y poder en el distrito. La crisis de la vieja elite establecida en los ochenta cedería su lugar a un nuevo grupo formado por otros sujetos y organizaciones y que articulaba su poder sobre un discurso diferente al tradicional.

En las líneas que siguen presentamos los resultados de nuestra investigación[1] y los procesos insospechados que motivaron un cambio en nuestra hipótesis general.

1. La investigación ha comprendido tres viajes a la provincia de Huari durante 1995. Se han realizado veintiséis entrevistas con autoridades políticas, dirigen-

EL ESCENARIO

El distrito de Huari es la capital de la provincia del mismo nombre. Se encuentra ubicado en el Callejón de Conchucos, departamento de Ancash. Cuando la fundaron, los españoles la bautizaron con el nombre de "Santo Domingo de Huari". Antes de la llegada de los conquistadores el territorio estaba ocupado por la etnia de los *conchucos* en el norte, seguida por los señoríos de Piscobamba y Sihuas; mientras que en el sur habitaban los *pincos* y los *waris.* A la llegada de los españoles se crea el Corregimiento de los Conchucos, distribuido a su vez en ocho repartimientos. La recién fundada ciudad de Santo Domingo de Huari pasó a pertenecer al repartimiento de Allauca Huari[2]. Testimonios que aún podemos apreciar de sus orígenes coloniales son las formas rectas de sus calles, que parecen un damero; también, la presencia de una plaza mayor, cuadrilátera, con una iglesia en el lado relevante de la misma. La antigua iglesia que existió hasta la década de los setenta presentaba una arquitectura colonial, pues es probable que fuese construida hacia 1551, cuando los misioneros dominicos se habían establecido ya en Yungay.

Desde la época colonial, el crecimiento poblacional de Huari ha sido significativo. En 1788 el repartimiento Allauca Huari, del que Santo Domingo de Huari era sólo una parte -también comprendía los pueblos de Yaquia, Chavín, Huántar, Aczo y parte de Llamellín-, tenía una población tributaria de 469 personas. Hasta mediados de este siglo mantuvo un crecimiento continuo, al punto que llegó a contar con más habitantes que Huaraz. Sin embargo, a partir de los años sesenta, mientras la población del departamento crecía especialmente a partir de la provincia del Santa, en

Huari empezó a disminuir (véase cuadro 1). La causa principal de este hecho se encuentra en los procesos migratorios hacia la costa y la selva a partir de la crisis de la agricultura en la región y el *boom* de la pesca en Chimbote.

tes sociales, miembros de la Iglesia, comerciantes y campesinos. Un tercio de las entrevistas se realizó a mujeres, y la mitad comprendió a jóvenes entre 18 y 29 años.

2. Para una descripción más detallada de los sucesos ocurridos en este periodo, véase Chocano 1987.

Cuadro 1
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA EN % CON RESPECTO A LA DE ANCASH

	Ancash	Huari	Otras prov.	% con resp. a Ancash
1961	582 598	98416	484 182	16,89
1972	726 215	86 626	639 589	11,93
1881	818 289	84471	733818	10,32
1993	955 023	63 883	891 140	6,69

Elaboración propia con base en los censos nacionales.

Como podemos observar, el «peso demográfico» de la provincia ha disminuido en tres décadas del 16,89% al 6,69%. Al interior de la provincia, si bien las cifras muestran que el éxodo es muy alto en la provincia de Huari (ver cuadro 2) en el periodo 1981-1993, también se observa que el porcentaje de la población que habita en el distrito ha crecido más de dos puntos en el mismo periodo. Lo cual puede indicamos que a nivel de distritos Huari, por ser la capital, resulta más atractiva para un sector de la población.

Cuadro 2
POBLACIÓN DEL DISTRITO EN % DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA

	1961	1972	1981	1993
Distrito de Huari	9327	10 213	9871	8915
Provincia de Huari	98416	86 626	84 471	63 883
% del disto	9,4	11,79	1169	13,96

Elaboración propia con base en los censos nacionales.

Si observamos el cuadro 3 veremos los cambios en la composición urbana-rural de la población del distrito de Huari. El signo de esta tendencia está de acuerdo con los procesos nacionales; sin embargo, hay que anotar el aceleramiento registrado en la década

de los ochenta, cuando el área rural desciende de 76,15% -alrededor del cual se encontraba desde los años sesenta- hasta 58,30% en doce años.

Del total de la población de la provincia, el 71 % es quechuahablante, seguido de un 28,4% de la población que habla castellano. Esta diferencia porcentual es mayor en las personas mayores de 45 años, ya que 84% de las mismas es quechuahablante; mientras que de las personas mayores de esa edad sólo 50% habla quechua. Es decir, si bien las nuevas generaciones mantienen el quechua como el idioma materno, también se interesan por aprender el castellano. En cuanto a la actividad económica, el 51 % realiza actividades extractivas; de ellas, la agricultura es la principal, seguida por el sector servicios (40%). Entre éstos, se constata un incremento del comercio, lo que nos da la idea de un sector rural en proceso de modernización.

RECURSOS, ESTRATEGIAS Y NUEVOS LIDERAZGOS

Las distintas colectividades e instituciones que vamos a analizar articulan sus estrategias de acción social a partir de un complejo conjunto de recursos ya sean materiales, simbólicos, de conocimientos, valores o tradiciones. Éstos pueden ser agrupados en tres tipos de recursos que los actores tendrían en cuenta al momento de definir una estrategia.

Cuadro 3

POBLACIÓN TOTAL EN EL DISTRITO DE RUARI: ÁREAS URBANA y RURAL (EN PORCENTAJES)

	Urbana	Rural
Censo de 1961	26,45	73,51
Censo de 1972	24,52	75,48
Censo de 1981	23,85	76,15
Censo de 1993	41,70	58,30

Elaboración propia con base en los censos nacionales.

En primer lugar, los recursos de carácter estructural, que comprenden aquéllos que están dados por condiciones externas: número de miembros de la organización, antigüedad de la misma, su solidez económica, existencia de locales, bienes, etcétera.

En segundo lugar, los recursos de legitimidad, entre los que podemos distinguir dos dimensiones: por un lado, la legitimidad del cuerpo de líderes en su organización; por otro, la legitimidad de los dirigentes entre la comunidad en general. Se puede tener una idea del nivel de este recurso a partir del número de afiliados, su variación en el tiempo, predominio de organizaciones políticas o sociales entre los afiliados, niveles de participación en la vida organizativa, etcétera.

Finalmente, los recursos de información y conocimientos, es decir, aquéllos que definen la posibilidad de construir una red de información autónoma sobre la situación y políticas de las demás organizaciones, la provincia, la región y el país. Implican la existencia de un cuerpo de dirigentes con experiencia; contactos con profesionales y técnicos (abogados, economistas, periodistas) para elaborar propuestas que puedan ser distribuidas dentro y fuera de la institución.

LA IGLESIA CATÓLICA: «EL PODER NOS CAYÓ DEL CIELO...»

La Iglesia católica ha establecido en la provincia de Huari una Prelatura que comprende veintiún parroquias en ocho provincias del Callejón de Conchucos[3]. De ellas, ocho parroquias y la sede de la Prelatura se encuentran en la provincia de Huari. Cuando nos referimos a “la Iglesia” estamos hablando entonces tanto del conjunto de sacerdotes que administra los servicios religiosos de la parroquia de Huari como de la Prelatura, encabezada por el obispo, de la curia prelaticia y de Cáritas, institución dirigida por el obispo.

La Iglesia es en Huari una de las instituciones más antiguas de la provincia. Su presencia se remonta hasta el tiempo de la Colo-

3. Las provincias son Huari, Antonio Raimondi, Marañón (Huánuco), Mariscal Luzuriaga, Pomabamba, Sihuas, Corongo y Pallasca

nia, cuando el corregimiento de Conchucos comprendía quince doctrinas que formaban parte de la Vicaría de Pallasca y la Vicaría de Huari. La presencia y actividad de la Iglesia en la vida económica, social, política y cotidiana de Huari hace imprescindible su análisis como un actor central en las relaciones de poder. Nos detendremos, entonces, tanto en su trabajo cotidiano como en el discurso que lo sustenta.

Sabemos que toda institución religiosa desempeña una serie de labores relacionadas con el culto y la propagación de su fe. En este aspecto, la Iglesia cumple con las tareas normales: misas, catequesis y demás rituales católicos. Ésta ha sido su labor principal hasta mediados de los ochenta, cuando, complementariamente, brindaba ayuda a las familias campesinas más pobres mediante diversas formas de asistencialismo. Sin embargo, a partir de 1990, con la aplicación del programa de ajuste estructural, el número de personas necesitadas de ayuda económica se elevó considerablemente.

Esta situación no fue ajena al distrito de Huari, razón por la cual la Iglesia, al igual que en muchos otros lugares, se encargó de administrar los recursos provenientes del Programa Social de Emergencia. La institución que dirigió estas tareas fue Cáritas. En el distrito de Huari es muy fácil identificar el local de esta institución: es el único edificio de tres pisos de material noble.

Desde 1990 Cáritas ha desarrollado su trabajo desde cinco líneas de acción: i) programa de alimentos, que entrega recursos alimentarios como incentivo para realizar labores comunales; ii) programa de infraestructura, dividido en dos proyectos: uno de infraestructura de riego y otro para habilitar sistemas de agua potable en la localidad; iii) programa de promoción agropecuaria, que consiste en la entrega de insumos agrícolas a cambio de que quienes los reciben deben realizar labores de reforestación a través de la Campaña para la Defensa del Medio Ambiente; iv) programa de supervivencia infantil, que busca mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, así como prevenir la desnutrición infantil y mejorar las condiciones de alimentación, salud, hábitos de consumo; y, v) ha canalizado los recursos del Programa Social de Emergencia (alimentos y medicinas) a ser entregados a los «comedores populares» y el programa de emergencia por sequía en el área rural.

En los dos primeros años se canalizaron recursos por un valor cercano a los tres millones de dólares americanos, de los cuales la mitad pertenecía al programa de alimentos y 25% al de emergencia social. Los alimentos son entregados a familias pobres de acuerdo con padrones elaborados por las propias parroquias, y como una manera de incentivar a los pobladores beneficiarios para que colaboren en la construcción de obras comunales.

Asimismo, la Iglesia posee dos de las tres radios que existen en el distrito de Huari y que llegan a toda la provincia. La primera es Radio CECOS y pertenece directamente a la Comisión Episcopal de Comunicación Social, mientras que la segunda radioemisora ha sido cedida a un periodista bajo supervisión de la Iglesia. La programación de ambas es musical y periodística; propalan noticiarios diariamente y programas de entrevistas los fines de semana.

Los sacerdotes que trabajan en el distrito de Huari son mayormente del Callejón de Conchucos. Tienen un promedio de 35 años de edad. El obispo es Dante Frassnelli, de origen italiano, quien tiene alrededor de veinticinco años trabajando en la zona. Pertenece a la congregación de Oblatos de San José; sus colaboradores inmediatos son cuatro sacerdotes diocesanos.

Como en todas las religiones, junto con el discurso "oficial" cada comunidad de creyentes construye algunas variaciones, una suerte de dialectos dentro de una lengua madre. Se acentúan algunos puntos de la doctrina sobre otros, se incorporan elementos nativos, etcétera. Este proceso, que algunos denominan "sincretismo", se traduce tanto en el discurso como en la práctica de los feligreses. En el caso de Huari, en el trasfondo del discurso católico hay un fuerte tono paternalista, probablemente común en toda el área andina. La imagen del "indio" frente a los primeros misioneros fue en muchos casos la del menor de edad que debía ser tutelado y dirigido a la senda del bien. Esta visión de alguna manera sobrevive en la zona que investigamos. Por otro lado, a partir de los cambios propios de los procesos de urbanización que atraviesan el mundo rural en las últimas décadas se ha propagado una suerte de idealización de la vida rural como sinónimo de "buenas costumbres" y virtudes, mientras que el mundo moderno es visto de manera ambigua: progreso y corrupción:

"La juventud recién está empezando a adquirir las malas costumbres de Lima, como las discotecas, fumar, beber licor. Antes Huari era superior, había más cultura."

Palabras de preocupación de uno de los sacerdotes del distrito. De manera coherente con esta visión, la Iglesia se ha pronunciado. en contra de cada discoteca que ha intentado establecerse en Huari. En los tres casos ocurridos en lo que va del año, los establecimientos han cerrado a las pocas semanas de inaugurarse a pesar del éxito que tenían entre el público juvenil.

La presencia política de la Iglesia en el distrito es vista como una extensión de sus deberes religiosos. Si bien el manejo de importantes recursos económicos y humanos empieza a partir de 1990, el obispo ha sido desde que llegó a la zona un personaje central en la vida social y política de Huari. Los pobladores recuerdan que los primeros conductos de agua potable fueron hechos gracias a su gestión durante los años setenta. Asimismo, el crédito por la electrificación de la ciudad es reclamado tanto por los sacerdotes como por la municipalidad. Los trámites y gestiones para la realización de las obras fueron realizados por la actual administración edilicia; sin embargo, llegó un momento que se paralizaron las obras por cuestiones burocráticas en la capital del departamento. El obispo, al enterarse de esto, viajó a Huaraz y "les gritó a los burócratas, diciéndoles que pongan el servicio inmediatamente. A los dos días ya teníamos luz eléctrica", nos cuenta el mismo sacerdote. Esta imagen del obispo discutiendo y negociando a partir de sus relaciones y su cargo con las autoridades de Huaraz y Lima la hemos encontrado fuertemente impregnada en un sector mayoritario de los pobladores del distrito. Resulta un recurso importante de legitimidad para sí y para la Iglesia católica.

De todas las personas entrevistadas, las que testimoniaron un discurso claramente antipolítico fueron los sacerdotes:

"Aquí en Huari, los políticos han fundido más las cosas. La política ha divido aún más a los pobladores. Los políticos no son capaces de unirse al margen de sus ideologías, no buscan trabajar para el bien del lugar. La izquierda es más dividida que unida: en las últimas elecciones se enfrentaban hasta los insultos (los candidatos de partidos de izquierda). Y

qué decir de las otras agrupaciones. Los políticos tienen mucha ambición por el poder, por los puestos que les llenarán los bolsillos de dinero antes que por trabajar por los intereses del pueblo. Los políticos mienten mucho; ofrecen todo, pero cuando están en el poder se olvidan."

Esta imagen, dura y pesimista, parece traducir un sentimiento generalizado en la población; sin embargo, nos parece que también se expresa como una manera de legitimar el trabajo no-religioso de la Iglesia. En la medida que los políticos son ineficaces y proclives a la corrupción, resulta más fácil aceptar la centralización de la ayuda social y los proyectos de desarrollo en la Iglesia.

La actuación de la Iglesia en la vida de Huari se ha visto facilitada por la disponibilidad de recursos con que cuenta: prestigio, dinero, técnicos y medios de comunicación. Con estos elementos le ha resultado muy fácil establecer su discurso y prácticas como el referente obligado para los demás actores. Como veremos más adelante, cualquier intento por articular algún tipo de acción colectiva al margen de la Iglesia -es decir, sin su conocimiento, apoyo o participación- resulta muy difícil de convocar, y en la mayoría de los casos ha estado condenado al fracaso. Esta situación definirá un entrampamiento para la aparición de nuevos liderazgos autónomos en la zona.

LA MUNICIPALIDAD: "NO TENEMOS PLATA Y NO TENEMOS GENTE... "

Fuera de los linderos de la Iglesia, la única institución que merece una valoración más o menos semejante en el imaginario de los pobladores es el municipio. Las dos últimas administraciones han estado a cargo de un conjunto de personas que se han organizado alrededor de Izquierda Unida; y el alcalde ha sido reelegido en los últimos comicios municipales. La supervivencia de esta alianza electoral es explicable por la existencia de un número importante de maestros, muchos de los cuales se encuentran organizados en el SUTEP, suerte de cantera de las listas de Izquierda Unida.

A diferencia de los empleados públicos y el personal de salud, los maestros han nacido en la provincia, por lo que sienten una identificación mayor con los problemas de la zona y la posibilidad

de resolverlos. Sus principales votantes se encuentran en el campo, mientras que la ciudad ha sido más favorable a los partidos de derecha. Sin embargo, a partir de la crisis internacional de las experiencias socialistas, los miembros de IU han dejado de aparecer como una "amenaza real" entre los sectores más acomodados de la ciudad, lo que les ha permitido ser reelegidos.

El alcalde es natural de un pequeño poblado del distrito de Huari. En la primera elección, sus opositores alertaban del "peligro de que alguien de los caseríos bajara a gobernar el distrito". Como se ha dicho, sus principales votantes fueron campesinos, por lo que en su primera gestión puso especial atención a los problemas del área rural. El desinterés por la parte urbana del distrito puede entenderse, asimismo, como una suerte de venganza por los desaires recibidos durante la campaña. Sin embargo, las pocas obras realizadas en la ciudad han tenido acogida de la población; es el caso del remodelamiento de la plaza secundaria del pueblo y de la electrificación. La autoría de una y otra es disputada por el municipio, personajes notables de la ciudad y la Iglesia.

La atención prestada par el municipio a los sectores rurales a partir de 1989 fue el inicio de una serie de disputas con la Iglesia de la provincia. Como ya señalamos, ésta desempeñaba diversas campañas de apoyo a sectores campesinos, y de pronto se encontró con la "competencia" del municipio. El discurso del grupo encabezado por el alcalde cuestionaba los métodos y formas de la Iglesia, especialmente el sistema de intercambio de víveres por trabajo. Como señala uno de los entrevistados: "La Iglesia es casi como un terrateniente: pone a los campesinos a trabajar en sus tierras y luego les da comida."

La Iglesia argumentaba, por su parte, que la atención principal del municipio debía dedicarse a resolver los problemas de la ciudad. Apoyó, asimismo, a los opositores de la actual administración cuando éstos presentaron una serie de denuncias sobre malversación de fondos y corrupción contra aquella.

Es en 1993-94 cuando tienen lugar las más graves disputas entre el grupo del alcalde y la Iglesia. Antes que su propia legitimación, lo que ambos grupos buscaban era deslegitimar al otro. Ya hemos mencionado la apropiación del mérito de la electrificación. Junto a esto tenemos los resultados del informe elaborado por un grupo de arquitectos a pedido del alcalde para establecer los monumen-

tos históricos de la ciudad. En este documento se señalaba que la remodelación de la iglesia de la ciudad:

"... había roto con la estructura arquitectónica colonial, propia de una ciudad andina. El modelo con el cual se ha construido la iglesia es foráneo y no corresponde a nuestra realidad"[4].

Éste no fue el único comentario: en sentido similar, se señaló que la iglesia "se ha construido (con) una arquitectura moderna y exótica, disonante con el contexto urbano-mestizo de la ciudad" (Vidal 1994).

Estos comentarios fueron propalados públicamente por los representantes del municipio y motivaron una airada respuesta desde el púlpito.

El alcalde y el grupo de regidores que lo apoya son conscientes de las limitaciones que atraviesa la institución que dirigen: grados de legitimidad en descenso, pocos recursos económicos, además de que sus dos principales apoyos sociales -el campesinado y los maestros- se encuentran muy debilitados económica y organizativamente. En estas condiciones, la estrategia del alcalde parece priorizar una acumulación de recursos por el lado de la legitimidad. Así, el año pasado la municipalidad, en coordinación con algunas ONG que trabajan temas de ecología, realizó un "Congreso del Medio Ambiente" autodeclarando a Huari como "la capital ecológica del Perú". El evento buscaba demostrar a la población huarina que la ciudad mantenía aún parte de su importancia histórica y, a la vez, que era posible pensar en un desarrollo económico y social al margen de la Iglesia.

JÓVENES EN FUGA, GREMIOS DÉBILES Y GRUPOS DISPERSOS

Junto con las dos instituciones que hemos descrito, existen otras organizaciones y grupos sociales en la zona que estudiamos. La

4. Luego de los terremotos de la década de los setenta, la vieja iglesia de estilo colonial quedó destruida; después se inició la construcción de un moderno e impresionante edificio que ciertamente rompe con el estilo imperante en la ciudad.

más importante de ellas, tanto por el número de personas que reúne como por lo intenso de su actividad, es el SUTEP. El gremio agrupa a la mayoría de los profesores de la zona; éstos son aproximadamente 1 300 en la provincia, de los cuales más de 300 se encuentran en el distrito y constituyen el grupo profesional más numeroso. A pesar de esto, la participación gremial ha disminuido en los últimos años. Como la mayor parte de las instancias sindicales en el país, la imposibilidad de defender eficazmente los ingresos en un contexto económico de ajuste, desalienta los intentos de acción colectiva. Un ejemplo de este proceso es la reducción del número de dirigentes activos que tiene el SUTEP en la provincia: antes eran ocho, ahora sólo quedan dos. Los demás miembros han tenido que dedicar su tiempo libre a un segundo empleo.

Los maestros y la Iglesia parecen mantener una relación tensa. Ambos reclaman para sí la labor educativa: en un medio donde la educación sigue siendo vista como un recurso efectivo de ascenso social, resulta lógico que su control provoque disputas. Como señala el sacerdote entrevistado:

"No entramos mucho en los colegios estatales porque tenemos problemas con los maestros. Están muy politizados y divididos. No trabajan para elevar el nivel de educación de sus alumnos. No aceptan las sugerencias de la Iglesia. En realidad la mayoría no tiene verdadera vocación; son mediocres y muchos no son titulados."

La crítica llega inclusive al plano personal:

"Algo que es verdaderamente de lamentar es que hay profesores que son borrachos; más aún: sé que algunos han dictado clases después de beber."

Por estas razones, la Iglesia ha establecido un colegio particular para primaria y secundaria; un Instituto Superior Pedagógico, también particular, especializado en religión; y unos talleres ocupacionales para jóvenes egresados de secundaria. De esta forma puede participar en el sistema educativo del distrito.

Toca mencionar, ahora, a los comerciantes. Para hacerlo es necesario separar a las antiguas y tradicionales "familias comerciantes" de los "nuevos comerciantes" que han empezado a desarrollarse en la zona. El primer grupo está formado por cuatro fa-

milias establecidas en la ciudad desde hace mucho tiempo y que poseen tierras y animales en zonas aledañas. De este grupo, hemos analizado el caso de la familia Moreno y hemos encontrado lo siguiente: es una empresa familiar que, a partir de un centro-el padre-, articula actividades agropecuarias y comerciales que incluyen buena parte de la provincia y Huaraz. Los Moreno tienen aproximadamente 10 hectáreas de tierra que son trabajadas por peones bajo la supervisión de algunos hijos de la familia. El padre se encuentra en la tienda-restaurante y organiza tanto la circulación de los productos del campo hacia su negocio como las compras que deben hacerse en Huaraz. Es decir, mantienen contactos permanentes y de negocios con familiares y amistades que viven en otras zonas fuera de la provincia.

Al lado de ellos, el segundo grupo conforma una vasta red de pequeños y variados negocios en la localidad. Junto a los ya antiguos lugares de venta de pan, chicha y abarrotes, han aparecido desde los nuevos puestos de venta de ropa, restaurantes y hotelería, hasta los locales que alquilan videos de películas o video-juegos y una discoteca. Estas actividades parecen ser por lo general

complementarias de las labores agro pecuarias, especialmente en los rubros del primer grupo, ya que los ingresos que obtengan de sus ventas ayudan a la compra de productos comestibles.

En este punto es importante señalar las variaciones en la dieta que se han producido en los últimos años. El arroz reemplaza al trigo y los fideos a la harina de arveja. Los nuevos puestos de venta de ropa, restaurantes y hotelería responden a los cambios poblacionales que se están dando en la zona, sobre todo en la capital del distrito donde los jóvenes siguen sus estudios y los campesinos comercializan sus productos. Los negocios de alquiler de videos y de juegos de “Nintendo”, así como la discoteca, han aparecido a raíz de la instalación de la energía eléctrica en la zona. Estos negocios también implican contactos con Huaraz y Lima para acceder a los artículos que se comercializan; sin embargo, estos contactos no son permanentes sino esporádicos, y varían según la demanda por sus productos.

Los comerciantes, empero, no parecen constituir un grupo de presión. La debilidad institucional del municipio hace muy difícil que imponga las contribuciones y pagos por concepto de li-

cencias. Ante esta «libertad jurídica», no existen presiones para alguna acción colectiva de los comerciantes.

¿Quiénes son los jóvenes en Huari? Las estadísticas nos dan una primera imagen. Los jóvenes -esto es, aquellos pobladores cuyas edades están entre los 15 y los 29 años- representan el 25% de la población total. De este grupo, 43% se dedica únicamente a estudiar. Aproximadamente las dos terceras partes de los jóvenes han venido de otros distritos y provincias del Callejón de Conchucos para realizar sus estudios; a su vez, los nacidos en la localidad emigran a Huaraz y Lima.

Estos datos nos dan una idea aproximada de este sector. Al entrevistarlos, esta primera aproximación cuantitativa revela una segunda faceta: la firme idea de transitoriedad de su paso por Huari:

"¿Mis planes para el futuro?.. Bueno, terminar mis estudios... no quiero quedarme en Huari." (Flor, natural de Pontoc, 21 años.)

"Aquí no hay futuro. Lo que quiero es irme a Lima. Vendría sólo para visitar a mi familia." (Romina, de San Luis, 18 años.)

"En Huari no hay posibilidades de progresar; es como una caja cerrada. Lo que quisiera es irme a Lima para seguir estudiando o tener mi empresa." (Justino, de Chacas, 24 años.)

El Instituto Superior Pedagógico, antes Escuela Normal, es el centro de las aspiraciones de los jóvenes de distritos menores que no pueden acceder a Huaraz o Lima. Algunos consideran que la formación recibida allí es suficiente para luego desempeñarse laboralmente; otros, en cambio, lo ven como una escala en el viaje a Lima y la universidad.

Todos los entrevistados mostraron sus expectativas de viajar fuera de Huari, ya sea para buscar mejores ofertas de trabajo o para culminar los estudios superiores.

Una de nuestras hipótesis al recoger esta información era que probablemente mantenían la idea de un retorno posterior para trabajar en su localidad de origen o en el mismo Huari. Sin embargo, no es así. La idea de partida es vista como una ruptura, un viaje sólo de ida; el regreso es una circunstancia excepcional que se da para las fiestas o para visitar a la familia. Esta situación de transitoriedad de los jóvenes en Huari fortalece las percepciones

de desencanto en la política local. El municipio es criticado por su indiferencia frente a ellos; los partidos políticos -a pesar del poco contacto sostenido- despiertan también críticas y quejas.

Este descontento, sin embargo, no provoca el intento de organizarse para cuestionarlo más allá de las conversaciones informales. Huari fue descrita por uno de los entrevistados como una "caja cerrada". Esta imagen retrata la percepción general de la mayoría de los jóvenes. El tiempo libre es aprovechado para regresar a los distritos de origen o para dirigirse a Huaraz. Los viernes a las 4 de la tarde el transporte público sale de Huari con diferentes rumbos. Los viajeros son casi exclusivamente estudiantes, quienes regresan los domingos a las 7 de la noche. Todos los que pueden salen de la "caja"; los que se quedan están "condenados a aburrirse soberanamente". Por esta razón, los fines de semana la ciudad parece poblada sólo por gente mayor y niños.

ESTRATEGIAS VIABLES Y ENTRAMPAMIENTOS SOCIALES

Entre los principales cambios que ha experimentado el distrito de Huari, la crisis de su elite política resulta central para nuestras preocupaciones. Conformada por las personas vinculadas a la municipalidad y los dirigentes de las agrupaciones políticas y sociales de la última década, esta elite se estableció a partir de un recambio generacional ocurrido a inicios de los años ochenta y que culminó con el triunfo de IU en distintas municipalidades distritales y la provincial. Los viejos grupos de poder local estaban integrados por grandes agricultores y ganaderos, así como por algunos "notables", es decir, viejos profesores y caudillos políticos. A partir de los ochenta se estableció un grupo de jóvenes profesionales -profesores y otros- vinculados a la expansión del aparato estatal en los setenta; ellos provenían de la zona, y regresaban luego de concluir sus estudios en Huaraz o Lima. Imbuidos de una ideología "desarrollista", empezaron a participar políticamente a través de IU. Como señala Eguren (1989):

"Los grupos de poder local no intervienen necesariamente en la actividad agro pecuaria primaria, sino más bien en el cumplimiento de funciones de intermediación económica, social y cultural, y como nexos con

el aparato estatal. Concentran un gran poder sobre la sociedad rural, pero su influencia por lo general se restringe a las localidades donde se desarrollan sus actividades."

Esta elite se encuentra hoy en crisis. Su discurso y su práctica consiguiente han perdido autoridad para definir acciones colectivas o establecer normas. Existe una doble dimensión en este punto: la capacidad de hacer cumplir los acuerdos, normas y disposiciones locales o nacionales; y la capacidad de establecer nuevas normas y estrategias que redefinan el escenario. Aun cuando mantiene un margen de autoridad, especialmente cuando se hace referencia a poderes foráneos como el Estado, su crisis se hace más evidente cuando tomamos en cuenta la segunda de las dimensiones anotadas.

Su desempeño ha sido irregular: ha podido mostrar algunos logros, pero no ha sido capaz de resolver problemas cruciales de la provincia y el distrito. La situación no sería tan grave si se tuviera la posibilidad de un recambio que pudiese "renovar" el débil escenario político. Pero no es así.

En esta zona los partidos políticos han brillado por su ausencia; sólo se han acercado en coyunturas electorales, de manera claramente instrumental; y hasta esta última práctica ha quedado suspendida. La izquierda tuvo su mejor momento a mediados de los ochenta, pero luego se enfrascó en una abierta lucha de tendencias. La agrupación del gobierno, Cambio90-Nueva Mayoría, existe porque los viejos políticos, ligados a AP o el APRA, se han pasado a sus filas. En este sentido, no parece despertar mayores entusiasmos entre la población, que logra distinguir entre el apoyo a Fujimori y la adhesión a estas agrupaciones.

La Iglesia católica aparece en este escenario como un poder que crece sin cesar a partir de los años noventa. Su presencia previa en la zona es innegable, pero las funciones y el poder que ha adquirido en este último periodo son muy significativos. El carácter foráneo y transitorio de los otros dos grupos sociales que resultan claves, los jóvenes y los empleados estatales, así como la dispersión de los comerciantes, hace muy difícil pensar en una salida al entrampamiento que se vive:

"La densidad de las organizaciones influye en sus ciclos de vida. Así, cuando existen y surgen pocas, la legitimación para organizarse es débil y

cuesta atraer recursos y miembros, lo que desemboca en altos índices de disolución." (Dirven 1993.)

Esta situación hace que la democracia sea mucho más difícil de consolidar en un medio rural. El hecho de que los mayores recursos económicos, humanos y técnicos estén en manos de una sola institución -la Iglesia, a través de Cáritas-, y, asimismo, el que no haya formas de fiscalización pública e independiente del empleo de estos recursos, provoca un sentimiento de desconfianza de parte de la población del distrito. Ambas situaciones contribuyen, además, en la pérdida de legitimidad del municipio; otorgan mayor autoridad al discurso de la Iglesia y acrecientan su injerencia en la vida cotidiana de la población.

Una consecuencia inevitable es que los demás actores adecuen sus estrategias particulares a las actividades y políticas de la Iglesia, de manera que evitan oponerse abiertamente y aprovechan los espacios privados para señalar quejas y cuestionamientos. Los campesinos se disputan el trabajo en las obras comunales a cambio de víveres y medicinas, pero esto no impide que declaren sentirse explotados; el alcalde solicita públicamente el asesoramiento de la institución católica como una manera de halagar la vanidad de los sacerdotes; los jóvenes asisten a los grupos de catequesis, pero también se quejan por el cierre de las discotecas; el locutor de la radio agradece frente a la grabadora el apoyo de la Iglesia para, luego, señalar *en off:* "El día que diga algo en contra de ellos, me sacan de aquí."

Estas manifestaciones, a primera vista contradictorias, no significan que las relaciones de poder que ha desarrollado la Iglesia católica se encuentren menos consolidadas de lo que hemos descrito. Apuntan a demostrar, por el contrario, el carácter forzado de la situación y las dificultades para superado.

Los dos obstáculos descritos -la inexistencia de un sujeto social de recambio para la elite política y la generalizada presencia de la Iglesia católica en la vida cotidiana del distrito- pueden ser superados si la sociedad huarina logra dar forma política a las redes y liderazgos que se están desarrollando desde la economía. Como ya señalamos, son los comerciantes quienes articulan a los campesinos con Huaraz. Esta doble ubicación, en la parte rural y urbana, nos parece clave para construir un discurso integrador capaz de reunir a los campesinos con sujetos urbanos y para dispu-

tar espacios a la actual elite y a la Iglesia católica. Las posibilidades de armonizar un eventual desarrollo económico con actores sociales fuertes y plurales, se encuentran en los propios grupos sociales. El derecho a la palabra y la acción no ha sido nunca encontrado en el camino; ha exigido una búsqueda que demanda grandes cuotas de voluntad y empeño.

BIBLIOGRAFÍA

ANSIÓN, Juan

1994 "Transformaciones culturales en la sociedad rural: El paradigma indigenista en cuestión", en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

BARRINGTON, Moore

1973 *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia.* Barcelona: Ediciones Península.

BÉJAR, Héctor y otros

1990 *La presencia del cambio: Campesinado y desarrollo rural.* Lima: DESCO.

CHOCANO, Magdalena

1987 "Población y etnicidad en el Callejón de Conchucos, s. XVIII", en H. Bonilla y otros: *Comunidades campesinas: Cambios y permanencias.* Lima: Centro de Estudios Sociales Solidaridad y eONCYfEC.

DIRVEN, Martine

1993 "Integración y desintegración social rural", en *Revista de la Cepal* nº 51. Santiago: CEPAL, diciembre.

EGUREN, Fernando

1989 "Los nuevos grupos dominantes en la agricultura peruana".*Debate Agrario* nº 7. Lima: CEPES.

1992 "Sociedad rural: El nuevo escenario". *Debate Agrario* nº 13. Lima: CEPES.

FEIERMAN, Steven

1990 *Peasant Intellectuals: Anthropology and History in Tanzania.* Madison: The University of Wisconsin Press.

INEI

1962 *Censo nacional de* 1961. Lima: INEI.

1973 *Censo nacional de* 1972. Lima: INEI.

1982 *Censo nacional de* 1981. Lima: INEI.

1994 *Censo nacional de* 1993. Lima: INEI.

LÓPEZ, Sinesio

1992 "Modernización y democratización regional». *Apertura* nº 10. Lima, abril.

ROCHABRÚN, Guillermo

1994 "¿Mirando el campo con ojos urbanos?", en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

URBANO, Henrique, compilador

1992 *Tradición y modernidad en los Andes.* Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.

URBANO, Henrique

1991 "Poder y violencia en los Andes. Apuntes para un debate", en *Poder y violencia en los Andes.* Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.

VIDAL, Hilda

1994 "Santo Domingo de Huari, una ciudad de fundación española". *Huarimarka* nº 3. Huari.

RONDAS COMUNALES: SEGURIDAD, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN COMUNIDADES DEL CUSCO*

Jenifer Bonilla

Desde fines de los años sesenta, cuando se inician las rondas campesinas en el caserío de San Antonio en Bambamarca, departamento de Cajamarca, hasta la actualidad, hemos asistido a una propagación bastante rápida de esta experiencia de autodefensa contra robos de ganado, animales menores y otros bienes en el ámbito nacional; primeramente hacia la zona norte del país, en los departamentos de Piura, Ancash, La Libertad y Lambayeque; luego a la zona oriental, en los departamentos de Huanuco, Amazonas, San Martín; y después hacia el sur del país (Punoy Cusco) l.

Tanto en el momento inicial de su surgimiento como en el devenir de su desarrollo y expansión en los casi veinte años

* Este artículo recoge los avances de la investigación que sobre el mismo tema está realizando un equipo multidisciplinario del Centro Bartolomé de Las Casas del Cusco, integrado por la autora (socióloga), Ana Teresa Martínez (filósofa) y Eliana Rivera (abogada). El texto recoge los aportes y comentarios de las demás miembros del equipo, así como los avances presentados por Ana T. Martínez en la Segunda Jornada de Filosofía, los mismos que se encuentran publicados en el libro *Filosofía y sociedad* (Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1995).

1. Hacia los años ochenta el Ejército impulsó -especialmente en la zona central y sur- la formación de Comités de Autodefensa para hacer frente a la violencia terrorista que sacudía estos lugares. Aquí nos referiremos sólo tangencialmente a estas organizaciones.

que nos separan de él, las rondas nos ofrecen datos importantes para entender la evolución de la subsociedad campesina como parte integrada dinámicamente a la sociedad rural peruana y al país.

Desde esta perspectiva, lo que pretendemos es plantear una reflexión sobre los cambios que están ocurriendo en las comunidades campesinas del departamento del Cusco en los ámbitos de la seguridad, la resolución de conflictos y la administración de justicia. Nuestro punto de partida es un estudio de caso en los distritos de Ccatca y Ocongate, en la provincia de Quispicanchi.

LAS RONDAS CAMPESINAS EN EL CONTEXTO NACIONAL

No existen datos precisos acerca del número de grupos organizados en rondas en el país, ni, menos aún, del número de sujetos involucrados en ellas; sin embargo, pareciera ser acertada la afirmación de Starn cuando nos dice que las rondas campesinas representan uno de los «movimientos rurales más grandes y duraderos de las postrimerías del siglo xx en América Latina» (Starn 1991).

La propagación de las rondas ha tenido que ver con varios factores; entre ellos:

- La efectividad demostrada en la represión de un problema muy sentido en las zonas rurales: el abigeato y robo de los bienes campesinos.
- La inoperancia y, en muchos casos, la corrupción y abuso de las instancias estatales en el cumplimiento de su función de administrar justicia y brindar seguridad ciudadana.
- La difusión de la experiencia tanto a través de los medios masivos de comunicación (principalmente a propósito de la discusión sobre la ley de rondas en el año 1984-1985), como a través de las organizaciones campesinas a las cuales se ligó la experiencia (CCP, CNA Y sus organizaciones bases) y de las instituciones ligadas a ellas y al desarrollo campesino en su sentido más amplio (resaltamos en este aspecto el papel desempeñado por la Iglesia y las ONG).

LAS RONDAS COMUNALES DE CUSCO: LA IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO

En los últimos veinticinco años las comunidades han vivido con un ritmo acelerado una serie de transformaciones producto de hechos como la modificación de la legislación agraria y comunal, su mayor relación con el mercado y la escena pública nacional.

El campo cusqueño se encuentra, así, ante un nuevo panorama. A fines de la década de los ochenta, y con mayor dinamismo en los primeros años de la década de los noventa, surgió un nuevo tipo de organización para la seguridad y la administración de justicia en las zonas rurales del departamento; nos referimos a las llamadas rondas campesinas.

Las rondas de Cusco recogen la experiencia de aquéllas nacidas en Cajamarca y luego propagadas a diferentes departamentos del país; sus propias formas y mecanismos de control y resolución de conflictos; así como la experiencia que tiene su origen en su relación con autoridades políticas, de seguridad y judiciales.

A pesar de que es amplia la literatura existente sobre rondas, especialmente sobe las rondas de Cajamarca, creemos que el carácter sensiblemente diverso de la sociedad rural cusqueña abre preguntas originales; nos referimos a las siguientes características:

- la presencia de una organización preexistente a las rondas: la organización comunal;
- el momento en el que aparecen las rondas en esta zona, luego de la experiencia cajamarquina y en momentos de surgimiento y auge del problema del terrorismo en el país; y,
- el carácter mucho más indígena y quechuahablante de su población.

En el Cusco las rondas campesinas van a adquirir varios nombres: rondas de autodefensa, comités de autodefensa, rondas comunales, comités de rondas comunales, etcétera.

Aquí vamos a utilizar el término «rondas comunales» para re

ferirnos a las organizaciones de autodefensa, inscritas en un contexto comunal, relacionadas con la seguridad y administración de

justicia, que asumen funciones de control de delitos «externos» (el abigeato principalmente) y la administración y resolución de conflictos internos, como la delincuencia en pequeña escala (ro-

entre vecinos, por ejemplo) y «causas civiles» (apoyo a autoridades comunales para hacer cumplir la obligación de las faenas, líos entre esposos, calumnias, etcétera).

En este entramado de relaciones entre las organizaciones rondera y comunal, nos preguntamos especialmente por una función que excede a la de seguridad: las rondas campesinas, tanto en Cajamarca como en el Cusco, articulan también un sistema de resolución de conflictos entre campesinos; sistema que implica no sólo a la ronda, sino a toda la organización comunal, con sus tradiciones, su relación con el derecho y la administración de justicia oficiales y su rica historia de reivindicaciones por vía jurídica. Este aspecto, sobre todo en la particularidad del contexto comunal, resulta aún insuficientemente analizad02.

Esta perspectiva puede permitirnos avanzar en un terreno empantanado por el condicionamiento de visiones «políticas» que han asumido este nuevo movimiento social en la perspectiva de un enfrentamiento con el Estado, acentuando su carácter «alternativo».

Nuestro contacto con ronderos de Cusco nos lleva a la convicción de que -al menos en estos casos-, más que plantear un derecho alternativo contrapuesto al del Estado, lo que esta organización propone es la necesidad de que se la reconozca, acepte y respalde como una instancia con mecanismos y normas (no contrapuestas, sino articuladas al Estado) de resolución de conflictos de su ámbito.

Origen de las rondas comunales de Cusco

Las rondas del Cusco sitúan su origen en los inicios de esta década; las más antiguas que hemos rastreado datan de cuatro años3.

2. Las rondas en Cajamarca surgen con la función exclusiva de vigilancia nocturna para el control del abigeato (seguridad), pasando luego a constituir un sistema de resolución de conflictos. En el caso cusqueño. esta doble función es asumida desde su inicio recogiendo la experiencia y proceso anteriores.

3. Únicamente en el caso de un anexo de las comunidades estudiadas se menciona que el «rondeaje» se hacía desde hace seis o siete años, pero es sólo en 1990 que se integran formalmente a la organización de rondas del distrito.

Las razones para su surgimiento tienen que ver con:

- el problema del abigeato y robos menores generalmente entre los miembros de la comunidad, al igual que en el caso de Cajamarca;
- la falta y/o ineficacia de mecanismos en la comunidad para enfrentar la necesidad de seguridad y administración de justicia;
- los problemas de corrupción de autoridades públicas encargadas de la seguridad y justicia; y,
- la ineficacia y/o insuficiencia de mecanismos colectivos y *for*males públicos de seguridad, resolución de conflictos y, en general, gestión de la vida social comunal (autoridades comunales, políticas, judiciales y policiales).

Queremos detenernos en esta última razón, pues en la percepción de los directivos comunales y las rondas, éstas serían una especie de sustento para hacer eficaz la labor de autoridades comunales. Del mismo modo, la labor de las rondas sustenta la labor de otras autoridades como los tenientes gobernadores en el contexto comunal:

- «¿Por qué las rondas castigan?
- ... a veces por pegar a las autoridades, por venganza...
- ¿y el teniente gobernador?
- Como es solo no le hacen caso, pues. Por eso hemos nombrado un comité de ronderos. Ahora a todos les hacen caso."

Múltiples influencias

Al igual que otras importantes organizaciones populares, las rondas comunales cusqueñas recogen una serie de influencias, conocimientos y experiencias propias, pero también nuevas y modernas:

«Así como sus primos urbanos, todos los pobladores rurales viven dentro del mundo densamente interconectado del siglo XXI. Mundo de alta movilidad, tráfico intercultural entreverado y economía política trasnacional rápidamente cambiante... Para usar una frase del crítico cultural James Clifford (1988), los movimientos rurales representan "productos impuros". A su vez, estos productos se derivan de espíritus locales de síntesis e invención." (Starn 1991: 25.)

«Los valores y las protestas campesinas no deben entenderse como una separación a distancia del resto del mundo, sino como formulaciones hechas desde posiciones particulares dentro de la aldea global.» (Starn 1991: 28.)

Entre los elementos de los cuales se nutren las rondas de Cusco, citamos los siguientes:

- Formas de organización naturales, generalmente familiares y grupales, de vigilancia y cuidado de sus bienes.En algunos documentos sobre las rondas de Cusco hemos encontrado referencias a los *arariwas*, como un antecedente de la actual organización de rondas. Sin embargo, los *arariwas* son personajes que tienen más bien el cargo ritual de cuidar que los cultivos no se vean afectados por los fenómenos naturales (heladas, granizadas, etcétera), así como que no sean perjudicados por el «daño» que ocasiona el ganado (cuando éste se mete a los terrenos cultivados, por ejemplo). Por ello es bastante discutible considerarlos un antecedente de una experiencia de seguridad en los términos en que es realizada por las rondas:

«Anteriormente había esos arariwas, que son personas encargadas que cuidan de noche y de día, o sea que ven si a los comuneros les están causando daño; entonces el arariwa tiene esa misión de cuidar; y si es que lo encuentra ahí cometiendo daños llevarlos ahí a la directiva comunal que antes se denominaba todavía Consejo de Administración... »

«Los arariwas cuidaban los animales, que no se dañen, pero no cuidarlo así como ahorita las rondas, no se metía todavía así a los desobedientes, indisciplinados, ellos no se metían a ese campo, solamente que ellos designaban nomás qué cosa tenían que hacer.»

Lo cierto es que esta costumbre está presente ya en muy pocas comunidades (de veinticuatro comunidades del distrito de Ccatca, se dice que sólo existen *arariwas* en siete).

- El conocimiento que se tenía, principalmente por la participación en organizaciones gremiales y en eventos de éstas, de las *experiencias exitosas de autodefensa en la zona norte del país* (Cajamarca, Piura, etcétera). La referencia que se tiene de estas experiencias es recogida gracias a su gran difusión en medios de comunicación masiva y a través de agentes particulares;

entre éstos destaca la labor de algunas ONG y del párroco de Ocongate, cuya presencia fue fundamental para el desarrollo de las rondas en este distrito.

- *Los Comités de Autodefensa*. Las rondas surgen en Cusco en un contexto marcado por la violencia y la declaración de zonas de emergencia en las provincias altas (Canas, Canchis, Paruro, Acomayo, Chumbivilcas). A partir de esta declaración de zonas de emergencia, dada en 19914, el Ejército inicia la formación de Comités de Autodefensa siguiendo una estrategia contrasubversiva aplicada en todo el territorio nacional.

Como en el Cusco la violencia terrorista no ha alcanzado en ningún momento la contundencia lograda en otros departamentos del país, desde un principio los Comités de Autodefensa se han encargado sobre todo de realizar labores de control social (robos, pleitos, etcétera), experiencia que ha sido copiada en otras zonas. Así, en estos momentos la diferencia entre una organización y otra es casi irrelevante.

Por otra parte, muchas rondas comunales -especialmente en el distrito de Ocongate- decidieron, luego de un tiempo, solicitar su reconocimiento ante la Región Militar como Comité de Autodefensa, con el fin de contar con un «respaldo» para su actuación:

«Los abigeos nos decían: "ustedes son terroristas". Por eso entonces hicimos reconocer. Hicieron correr falsas calumnias diciendo que las rondas campesinas están enjuiciando inocentes. Por eso hicimos reconocer.»5

En los casos observados, sin embargo, la inscripción en la Región Militar parecería haber resultado, hasta el momento, un trámite meramente formal que no ha sido seguido por ninguna acción o relación especial con el Ejército.

Las experiencias de las que se nutren las rondas comunales nos muestran a la comunidad como una organización social abierta en relación a los cambios y hechos que se dan en la sociedad; lo que evidencia su carácter dinámico y creativo para responder a

4. Esta declaratoria fue prorrogada por un tiempo indefinido el 9 de febrero de 1994, mediante el D.S. n° 010-94-DE/CCFFAA.

5. Testimonio "de Mariano Condori, presidente del Comité de Autodefensa del anexo de Puka Rumi, comunidad campesina de Ausangate.

nuevas situaciones y necesidades con propuestas novedosas, eficientes y adecuadas a su propia realidad.

Funcionamiento de las rondas en el contexto comunal

Cusco es un departamento cuyo ámbito rural se organiza básicamente a partir de comunidades campesinas (aproximadamente 900 comunidades reconocidas en todo el departamento).

Las rondas inscriben su accionar en el marco comunal, cumpliendo una función específica de prevención, control y sanción del abigeato y otros delitos o violaciones de derechos de los habitantes de su ámbito: los comuneros, la comunidad.

El otorgamiento de una función que corresponde a la organización comunal es concertado con las autoridades comunales. Por ello, el surgimiento de las rondas no es un síntoma de desintegración de la comunidad, sino más bien de la vitalidad de este cuerpo social para ir respondiendo a nuevas situaciones que se le presentan.

En los casos observados directamente, pareciera no existir conflictos entre la institucionalidad de la comunidad y esta nueva institucionalidad rondera.

Más aún: las rondas estudiadas, al igual que otras rondas del país, cumplen fundamentalmente una labor de control social que tiene que ver no sólo con robos de bienes, agresiones, etcétera, sino con todas aquellas situaciones que impliquen el incumplimiento de pactos colectivos para la vida comunal (faenas comunales, cuotas, etcétera). Así las rondas se convierten en parte del sustento de la organización comunal, al poner en manos de sus principales instancias directivas (la Asamblea Comunal y la Junta Directiva) un instrumento y mecanismos de control que garantizan el normal desenvolvimiento de la vida social a través del cumplimiento de pactos establecidos colectivamente.

En las actas revisadas encontramos denuncias de desacatos a la autoridad comunal, frente a los cuales la asamblea (comunal, intercomunal) toma las medidas adecuadas al caso (multas, castigos, llamadas de atención, derivación a otra autoridad):

«Seguidamente también se ha recepcionado (sic) un oficio del anexo de Pacchanta, sobre desacato de autoridad comunal, por el comunero Asunción Mandora Florez, así mismo por insultos y daños y destrucción de cercos perimétricos, hasta amenaza de muerte; por lo que el presidente central comprometió remitir oficio al gobernador distrital quien dará el compare cimiento con el teniente gobernador en su despacho." (Acta del Comité Central de Ocongate, 26 de febrero de 1994.)

En el marco de la organización comunal, la existencia de las rondas es percibida como una función específica, realizada por una instancia especializada de la organización comunal (Comité Especializado), situación en la cual las comunidades tienen una abundante experiencia a partir de la creación y existencia de un sinnúmero de comités especiales, como es el caso de los comités de luz, agua, forestación, salud, mujeres, ganadería, jóvenes, etcétera. Algunas diferencias básicas entre el Comité de Rondas Comunales y los otros comités especiales saltan sin embargo a la vista:

- A diferencia de los otros comités, las rondas no surgen en función de apoyos, y no manejan presupuestos u otro tipo de recursos por fuera de la comunidad.
- La naturaleza de su función es cualitativamente diferente a la de la mayoría de los otros comités, los que se forman para la realización de tareas más o menos transitorias (agua, luz, colegio, alimentos, etcétera); mientras las rondas cumplen una función de soporte de la vida social y convivencia en la comunidad.

Así, la relación rondas/comunidad es una relación de especialización de una función en manos de una instancia organizativa (las rondas), y de apoyo a la organización «madre» a través de recursos económicos (cuotas) y/o exoneración de trabajos comunales. Las características del apoyo varían según comunidades.

Al respecto, Márquez (994:18) afirma:

«... la experiencia nos indica que la posibilidad de un mayor y mejor desarrollo organizativo de las rondas se presenta en las comunidades campesinas donde funcionan como "comités de rondas" o "comités especializados". En estos casos la comunidad es entendida como una instancia de gobierno que cumple funciones administrativas y legislativas, mientras que las rondas son los organismos llamados a aplicar o ejecutar los acuer-

dos asumidos por la asamblea comunal. Esta división de funciones y responsabilidades podría ser, entonces, una manera de contribuir a la mejor organización de la autodefensa campesina".

Si bien la comparación que hace Márquez entre la relación rondas/ comunidad y la estructura formal del Estado (Poder Legislativo, Poder Judicial) resulta tentadora, tenemos dudas sobre su pertinencia, cuando en realidad se trata de sociedades pequeñas, cara a cara, donde el cumplimiento de funciones o roles no se excluyen sino se intercambian y mezclan; donde no observamos una «lejanía» o separación entre autoridades y «bases».

Todos rondan, pero no todos son ronderos: La especialización

A diferencia de Cajamarca, donde la organización rondera involucró desde sus inicios al conjunto de los miembros de la estancia en la tarea de rondar, planteando un nuevo elemento de identidad: el ser ronder06, en las comunidades estudiadas encontramos que si bien todos los comuneros tienen la obligación de cumplir con sus turnos de ronda, sólo se perciben y son percibidos como ronderos aquéllos que tienen cargos en el Comité de Rondas Comunales, ya sea como directivos de éste o como jefes de rondas. El elemento de identidad colectivo lo da el ser comuneros; el ser rondero es sólo una función especializada.

La delicada e importante función que desempeña el Comité de Rondas Comunales es claramente percibida por el conjunto de comuneros y autoridades comunales, quienes plantean una exigencia mayor para la selección de los integrantes del comité. La selección se basa en criterios éticos y morales, así como en la trayectoria de los candidatos al cargo: solvencia moral (honrado, cumplido), dinamismo y experiencia en otros cargos en la comunidad. Comparando COn otros comités especiales, la cualidad de solvencia moral es especialmente observada para poder acceder a

6. Llaman la atención, en la experiencia de Cajamarca, las fiestas multitudinarias de aniversario, la creación de canciones, etcétera.

cargos en la organización de rondas, por las características mismas de la función de éstas.

La exigencia de haber pasado por otros cargos en la organización comunal podría explicar el que la relación de este comité con la directiva comunal sea estrecha y, al parecer, exenta de conflictos.

¿Identidad militar?

Llama la atención, en los procedimientos utilizados por las rondas, la serie de símbolos y métodos militares. Este fenómeno no es exclusivo del caso cusqueño: Starn (1991: 48) nos cuenta que ésta es una de las apropiaciones y reformulaciones que hacen las rondas:

«En el campo, más de la cuarta parte de los varones adultos son licenciados... Esta experiencia llevó a muchas comunidades a llamar "soldados" a sus ronderos y "patrullas" a sus rondas. Pero las rondas no simplemente reprodujeron las estructuras de la hacienda o del Ejército. Más bien, absorbieron las prácticas de estas dos instituciones opresivas dentro de un sistema original más democrático.»

En las comunidades cusqueñas estudiadas, la proporción de «licenciados» es mucho menor; sin embargo, la importancia que se da a la experiencia del servicio militar y los códigos, símbolos y habilidades recogidas de ella, es bastan te fuerte en las rondas, aunque vinculada específicamente a los aspectos de vigilancia y castigo.

Esta situación puede deberse al momento de violencia política nacional en que surgen las rondas; a la situación de emergencia en que están las provincias altas del departamento, de manera que la formación de comités de autodefensa impulsados por el Ejército y el Ejército mismo resultan referentes para la actuación de esta organización; así como a una asociación de la función de control social y resolución de conflictos con la imagen del Ejército y la Policía.

Pero también tiene que ver con que, por la misma circunstancia de su surgimiento, ha puesto a flote una situación hasta ahora

muy poco analizada (no conocemos estudios al respecto) : los cambios ocasionados en los campesinos a raíz de su experiencia en el servicio militar obligatorio, y cómo esta experiencia «moderna» empataría con una vocación de «modernidad» que por momentos se construye por oposición y rechazo a formas culturales «tradicionales»: la lengua, el vestido, los gustos.

La participación en el servicio militar significa para muchos campesinos la oportunidad de salir de su comunidad y acceder a la educación o «perfeccionarla» , ya que se tiene que hablar el castellano. Por otra parte, los pone en contacto con otros códigos y modelos de autoridad caudillista, que sobrevaloran la fuerza física como base de prestigio y poder. Pensamos que este contacto con el «poder», aunque sea con la escala más baja de la institución militar, es valorado positivamente por los campesinos de una manera diferente a la nuestra. En este sentido nos llamó la atención la existencia de una Asociación de Licenciados del Ejército en el distrito de Ccatca (no tenemos conocimiento si esto existe en otras partes), cuyo presidente es nada menos que Hilario Yupanqui, hasta hace poco vicepresidente del Comité Central de Rondas de este distrito, quien nos manifestaba que esta institución no tiene relación con el Ejército y que allí se reúnen los licenciados con el fin de conversar sobre temas que les son de interés común (no supo decir cuáles) y para hacer valer el estatus adquirido por su participación en el servicio militar.

Este sentimiento de diferencia por los nuevos conocimientos y habilidades adquiridos en el Ejército (disciplina militar, entrenamiento físico, «capacitación» para los castigos, etcétera) se manifiesta de manera bastante clara en la actuación de las rondas. Así, quienes aplican los castigos en los encuentros de rondas son licenciados del Ejército, llamados «guardias campesinos» o «guardianes»; además de ser los encargados de dar «capacitación enfísicas» a los jefes ronderos. Los guardianes se autoperciben y son percibidos como un grupo o personajes especializados con respecto a los demás ronderos7.

7. En algunas comunidades pareciera haber existido, desde antes de las rondas, la figura del «guardia campesino» para guardar el orden en las asambleas

Si bien hay una valoración positiva de las habilidades adquiridas por los licenciados, son necesarias también virtudes de tipo moral para ser admitido en las rondas, pues se trata de ser apto para desempeñar funciones no sólo de vigilancia sino también de administración de justicia. Se exige entonces no tener antecedentes de haber robado, ser mujeriego o perezoso; y ser mayor de edad.

Mecanismo de seguridad, resolución de conflictos y administración de justicia

Las rondas comunales han ido incorporando e institucionalizando mecanismos, procedimientos y reglas para ejercer sus funciones de seguridad, resolución de conflictos y administración de justicia.

Esta institucionalización se ha dado en un proceso que no es exclusivo de las rondas estudiadas. En este sentido, se puede hablar de un proceso acumulativo en todas las experiencias de rondas del país, y especialmente en relación a las rondas de Cajamarca, por la difusión masiva que éstas han tenido en todo el país. Ello no significa desconocer las particularidades de cada experiencia.

Pero este proceso acumulativo se da también en tanto esta organización incorpora experiencias e institucionalidades que les son propias, como la organización comunal y la experiencia individual de los comuneros en la resolución de los conflictos por la vía legal.

Si bien en la función de rondar no encontramos mayores novedades en relación a la experiencia de Cajamarca (todos rondan, turnos de rondas, establecimiento de estrategias para rondar -por ejemplo, no rondar por los mismos sitios, no rondar todas las noches sino por «sorpresa» o cuando es necesario-, etcétera), así como en la resolución de conflictos, es en este segundo aspecto -el de la administración de justicia- en el que se ofrecen elementos interesantes para la reflexión.

y otras reuniones intercomunales; este cargo y función son incorporados en la organización rondera en los términos antes señalados.

Tipificando el procedimiento de resolución de conflictos y administración de justicia, éste podría describirse de la siguiente manera: una vez que una falta o delito es denunciado ante la autoridad comunal o rondera o detectado por ellas, el comité de rondas procede a realizar una investigación hasta dar con el culpable (el acusado), luego de la cual convoca testigos y reúne pruebas.

Realizada esta primera investigación, la autoridad comunal convoca a la asamblea comunal, instancia en la cual se realiza propiamente el juicio. Con la disciplina característica, los ronderos se encargan de cuidar el orden y sus autoridades comunales de dirigir el debate en coordinación con las autoridades ronderas; se van reconstruyendo los hechos tratando de averiguar qué pasó, las motivaciones que impulsaron a los actores, las condicionantes y las circunstancias. En el debate pueden participar todos los comuneros, especialmente aquéllos que pueden dar un testimonio de cargo o de descargo de los implicados directamente en los hechos. Los antecedentes del acusado son fundamentales en el juzgamiento. La presencia de las «partes» es imprescindible en el juicio; no se juzga a nadie sin escucharlo.

Según la falta cometida, se establece la reparación del daño (restitución de lo robado en la misma especie o con dinero, la disculpa en el caso de acusaciones o amenazas, etcétera), y la pena o sanción a aplicar, la cual tiene fundamentalmente una intención de «reeducación», de integrar y no de excluir al que cometió la falta; este carácter de la sanción no se contradice con su intención de escarmiento y disuasión a que se sigan cometiendo estas faltas: se busca también sentar precedentes.

Según la gravedad de la falta, si es reincidente, si se pone «liso», si el caso involucra a más de una comunidad o no puede ser resuelto en las instancias inferiores (en la asamblea comunal), el caso es informado por oficio al Comité Central de Rondas (que tiene un carácter intercomunal, distrital), no para volver a ser juzgado sino para la aplicación del castigo; información (que todos sepan quién y cómo es el acusado), advertencia pública y disuasión para

8. Hay casos en que la denuncia es presentada al teniente gobernador y éste la deriva a la directiva comunal o al presidente del Comité de Rondas, lo que daría cuenta del funcionamiento coordinado de estas autoridades.

que otros no intenten cometer delitos, afirmación del poder e institucionalidad de la ronda, y aplicación del castigo.

Una revisión de estos aspectos a través de las actas de las rondas, así como de los testimonios recogidos, nos muestra que la clave para que un caso se considere resuelto satisfactoriamente es la restitución o reparación del daño infligido. El énfasis no está puesto en el castigo al culpable sino en la solución del problema del agraviado y la reafirmación de un «pacto social» -leyes de reciprocidad- que ha sido quebrado por el que cometió la falta o delito.

En la medida que se trata de un pacto social, de leyes de convivencia, la comunidad interviene haciendo suyos los intereses particulares de los implicados en el caso. La restitución del bien y la multa y/o el pedido de perdón restablecen la reciprocidad y restauran el pacto. Para lograrlo es necesario que el agraviado y el agresor participen igualmente y expresen un acuerdo -de buen o mal grado- a través de la palabra pública (frente a todos los comuneros) y el documento escrito, las actas, donde la firma de las partes sella los acuerdos y los compromisos a la manera de un contrato, testificando resoluciones y el término de los conflictos.

Tanto el compromiso público ante la comunidad, como el documento escrito en el acta, garantizan el cumplimiento de los pactos; el documento escrito es la evidencia tangible de la palabra dada y puede funcionar como denuncia de insolvencia moral en caso de incumplimient9.

Una administración de justicia que sólo castigue no sería satisfactoria. Una justicia que sólo incidiera en una de las partes, sin intentar recuperar la armonía de las relaciones del grupo, en el contexto de una sociedad cara a cara en la que todos dependen de todos para vivir y poder desarrollarse, tampoco lo sería. Es esa reciprocidad a futuro la que resulta la razón de ser principal de esta forma de administrar justicia.

La reconstrucción discursiva de los hechos en la asamblea, el respeto a la decisión de los directamente implicados en el hecho,

9. El documento escrito (acta) no sólo tiene validez ante el grupo sino también ante las autoridades estatales, pues es recogida en la práctica por éstas; por ello el énfasis en detallar las pruebas que se han recogido en el proceso. Desarrollaremos este aspecto en el siguiente punto.

en un contexto de sociedad cara a cara, nos parece clave a la hora de explicar la eficacia y la legitimidad alcanzada por este sistema de administrar justicia.

En una comunidad (o entre comunidades) en las que todos se conocen, en un proceso oral en el que no hay trabas de principio que limiten la ampliación del asunto a tratar y donde es posible la intervención de todos los afectados en los hechos, las potencialidades del lenguaje natural y del sentido común que en él se desarrolla pueden ser desplegadas ampliamente hasta lograr una solución satisfactoria para las partes involucradas y para el grupo. El proceso judicial pierde así su rigidez y burocratización, abriendo todas las posibilidades de conciliación y negociación, de adecuación de la norma a la realidad, de reelaboración de las normas, de recreación hermenéutica del derecho a partir del propio horizonte cultural10.

Este tratamiento de los conflictos y esta forma de administrar justicia -colectiva pero institucionalizada y regularizada- es la clave de la eficacia, eficacia que por esto mismo no podría ser alcanzada por el sistema estatal de justicia, aun cuando superara su corrupción y débil presencia en el campo.

Un sistema complejo de relación/articulación con autoridades políticas, judiciales y policiales

El sistema de resolución de conflictos, administración de justicia e incluso de seguridad que hemos intentado dibujar no discurre al margen de los sistemas y autoridades formales; más bien está muy articulado a ellos.

Para graficar el universo en el cual se desenvuelve la acción de las rondas y de las comunidades rurales en general, tomaremos el caso del distrito de Ccatca, uno de los doce en que se encuentra dividida la provincia de Quispicanchi.

10. Al respecto se puede revisar el texto «Pluralismo jurídico y diversidad cultural. Hacia una reformulación del Derecho», en Ana Teresa Martínez: *Filosofía y sociedad.* Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1995.

El distrito de Ccatca tiene una extensión de 307,7 km2 y una población de 9956 habitantes (1 227 es población urbana y 8729 población rural11). Tiene veinticuatro comunidades campesinas reconocidas. En este espacio existen, además de los Comités de Rondas Comunales (uno por cada comunidad) y el Comité Central de Rondas, las siguientes autoridades:

- *Autoridades políticasl2:* Un gobernador y un número no preciso de tenientes gobernadores.
- *Autoridades policiales:* Un puesto de la Policía Nacional con cinco efectivos.
- *Autoridades judiciales:* Tres jueces de paz titulares y tres accesitarios.

En este panorama, en el que aparecen diversas autoridades «oficiales» relacionadas de una u ora manera con la seguridad, la resolución de conflictos y la administración de justicia, desempeñan sus funciones las autoridades comunales y su instancia especializada, los Comités de Rondas Comunales.

Esta situación, ambigua y confusa vista desde la realidad de una ciudad mediana o grande, adquiere nuevos significados y connotaciones cuando nos acercamos a la realidad comunal y de centros «poblados menores». Aquí nos encontramos con autoridades que son a su vez comuneros, que han pasado en la mayoría de los casos por cargos en la comunidad, que son vecinos, compadres, amigos, familiares de los habitantes de su «jurisdicción»: las lejanías formales se acercan, las fronteras se desdibujan; aparecen las limitaciones y la precariedad de lo formal.

Nos referimos también a la presencia de jueces de paz y tenientes gobernadores y policías en los encuentros intercomunales de las rondas, llamados encuentros del Comité Central; puestos policiales que ofician a las rondas sobre casos para los cuales requieren apoyo en la investigación; rondas que informan y derivan

11. Datos recogidos del último censo de población (INEI1993).

12. La función central del conjunto de autoridades políticas es garantizar el mantenimiento del sistema político-administrativo. Dependen jerárquicamente del Ministerio del Interior. El escalón de menor importancia en esta jerarquía es el teniente gobernador, aunque él es el único representante de la autoridad oficial en centros poblados pequeños y comunidades.

casos al puesto policial, al juez de paz y a los tenientes gobernadores; tenientes gobernadores que asesoran rondas; e inclusive el caso de un teniente gobernador que es a su vez tesorero del Comité Central de Rondas.

A esto se añade la confusión de funciones que viene planteada aun desde la misma formalidad (la directiva comunal y un juez de paz tratan los mismos problemas menores, tienen funciones de conciliación, etcétera); el desconocimiento de las funciones que implica cada cargo; la información a retazos que se tiene de la legalidad «formal" y la lectura particular de dicha información; la poca relación y comunicación real que existe entre las autoridades de diversa jerarquía; la precariedad que significa el que en centros poblados menores o en distritos con poca población sólo existan delegaciones policiales con un máximo de cinco efectivos, mal pagados, que no son del lugar y que deben controlar un espacio geográfico accidentado y demasiado grande para sus pocos recursos humanos y de equipamiento.

Son éstos justamente los espacios formales y reales en los que desempeñan sus funciones las rondas; es en esta realidad donde actúa y es percibida como una autoridad jurisdiccional más, donde se legitima no sólo por su actuación en el espacio comunal sino también en su relación (que puede ser de cooperación pero también de conflicto) con autoridades oficiales.

Es en medio de esta compleja e intrincada maraña de autoridades donde las rondas comunales han podido articular un sistema de seguridad, resolución de conflictos y administración de justicia que no es ni pretende ser un sistema paralelo. Se trata más bien, a nuestro entender, de un sistema que integra espacios formales, oficiales, al espacio de la vida campesina y sus instituciones y organizaciones; dándoles sentido y orden, resignificando, recreando normas, en un sistema integral e integrado, en función de un objetivo común: el acceso a una justicia eficiente, justa, accesible, no onerosa y, finalmente, satisfactoria para las expectativas y costumbres del campo.

Vistas en esta perspectiva, las rondas y esta manera de administrar justicia en las comunidades resultan ser una clave para tender puentes, acercar la formalidad a la vida cotidiana, hacerlas funcionales y dinámicas.

REFLEXIONES FINALES

Rondas y cambio de roles de las comunidades campesinas

Los Comités de Rondas Comunales nos muestran un aspecto de las profundas transformaciones que viven las comunidades campesinas: la recreación del sistema de administración de justicia en el campo.

La experiencia de las rondas comunales observadas nos lleva a percibir a la comunidad como una organización dinámica, abierta y sensible a los cambios que se están operando no sólo en su entorno inmediato sino en el país.

Dinamismo que se expresa ya no sólo en la gestión colectiva de su territorio -función que ha sido considerada como constitutiva de esta organización-, sino en otros aspectos más relacionados con la gestión de la vida social de sus integrantes.

Prueba de ello es la constitución de un sinnúmero de comités especiales creados con el fin de establecer negociaciones más especializadas y dinámicas con las instituciones oficiales y públicas; así como el surgimiento de las rondas con una instancia especializada para la seguridad, resolución de conflictos y administración de justicia:

«Lo que sí son las comunidades -y lo son cada vez con más éxito- es aldeas, unidades de vida que gestionan colectivamente -como toda aldea- sus condiciones de vida... Este carácter de aldea de campesinos libres, más que unidad productiva, se viene expresando en el fenómeno de formación de las rondas...»13.

Rondas campesinas y derecho consuetudinario

La Constitución de 1993, en su artículo 89, reitera el reconocimiento del Estado a la existencia legal y personería jurídica de las

13. Charla de Marisa Remy sobre comunidades campesinas, basada en la ponencia presentada al Seminario «Futuro en los Andes» del IPA. Cusco, febrero de 1995.

comunidades campesinas y nativas, atribuyéndoles autonomía en su organización, trabajo comunal, uso y libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo. Yen el capítulo 8 del título 4, agrega también una jurisdicción especial:

«Las autoridades de las comunidades campesinas y nativas, con el apoyo de las rondas campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de las personas. La ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los juzgados de paz y con las demás instancias del Poder Judicial.»

Teniendo como marco el artículo 2° de la Constitución, que garantiza el derecho de toda persona «a su identidad étnica y cultural», el Estado reconoce la particularidad cultural de un importante sector del ámbito rural: las comunidades campesinas y nativas. En el artículo 149 se precisa que el reconocimiento de las funciones jurisdiccionalesl4 se da desde la perspectiva del derecho consuetudinario.

El término derecho consuetudinario, nos parece, ofrece algunos problemas para «nombrar» o definir la realidad del sistema de resolución de conflictos y administración de justicia de las rondas campesinas.

La concepción corriente de derecho consuetudinario nos remite a un derecho «ancestral», estático, interpretado bajo un modelo único, con un peso decisivo en la coerción y más como un espacio de legalidad subordinada que como un verdadero derecho.

Frente a estas propuestas y percepciones del derecho consuetudinario han surgido precisiones de autores como Rodolfo Sta-

14. En su artículo «Apuntes sobre el artículo 149 de la Constitución peruana: Alcances, límites, consecuencias y retos" (en *Desfaciendo Entuertos* n° 3-4, octubre de 1994), Raquel Irigoyen nos aclara que al ser reconocida la instancia jurisdiccional especial de las comunidades con apoyo de las rondas campesinas, sus decisiones constituyen cosa juzgada y no son revisables por las otras tres jurisdicciones que existen en el país: el Poder Judicial. a través de sus órganos jerárquicos; la jurisdicción militar; y la jurisdicción arbitral.

venhagen, Francisco Ballón y Junger Brandt, Raquel Irigoyen y otros, quienes insisten en señalar el carácter dinámico de éste, enfatizando su capacidad de recreación y adaptación para la aplicación de las normas:

«Lo que define el derecho consuetudinario, por ende, no es su antigüedad, sino el que se trate de normas vigentes y válidas para el grupo social, en el marco de su referente cultural.» (Irigoyen 1994.)

El término, aun con las precisiones mencionadas, nos plantea problemas: de él se puede desprender la existencia de un derecho que no se toca con el derecho oficial, no atendiendo a una realidad *como* la estudiada donde no sólo se nos muestra préstamos, adaptaciones y recreaciones que hace este derecho consuetudinario de las normas, sino una realidad de instancias que se articulan para dar paso a un «sistema» de relaciones donde las fronteras no son claras y, menos aún, separadas. Y donde este proceso de préstamos y recreaciones no se dan sólo desde un lado, sino que encontramos en el derecho positivado y las instancias judiciales oficiales la introducción de conceptos y mecanismos que hablan de su. permeabilidad:

«El año pasado se ha operado una reforma fundamental en el proceso civil: ... en primer lugar, se reconoce el carácter instrumental del proceso al servicio de un valor abstracto que es la paz social, y de una finalidad concreta que es la solución de problemas entre los particulares. ¿Qué se ha hecho en este proceso? Se ha apuntado a la oralidad, dejando de lado el carácter escrito; se han admitido pruebas atípicas que antes no se admitían; se ha pasado a una racionalidad que privilegia la intermediación entre el juez y la parte; se ha pasado a un sistema que privilegia la búsqueda de la verdad real y la conciliación. Es decir, en el mismo proceso formal, ese proceso formal que se presenta como antagónico al proceso rondero, existen elementos -sin embargo- de esa racionalidad comunicacional que están entrando, bajo otros nombres, bajo otros preceptos.» (Salinas 1995.)

A pesar de estas precisiones, pareciera, como bien señala Ana T. Martínez, que «Por "derecho consuetudinario", desde la concepción clásica positivista del derecho, se suele entender, más que un verdadero derecho, una fuente jurídica: la costumbre» (Martínez 1995: 54). Si éste fuera el espíritu que anima los artículos de la Constitución estudiados, éstos sólo representarían «una concesión

hecha por el derecho oficial a los grupos que no pueden alcanzar su complejidad, (más que) un reconocimiento de la legitimidad de otro sistema» (Martínez 1995: 56).

Frente al derecho consuetudinario hemos optado y desechado términos como derecho campesino, justicia comunal, etcétera, sin encontrar una denominación que grafique la realidad de un sistema de resolución de conflictos y administración de justicia que, teniendo como centro la comunidad y las rondas campesinas, integra de manera creativa elementos e instancias del derecho moderno positivado, así como normas y costumbres e instituciones propias de una sociedad cara a cara. Si bien la tarea está pendiente, creemos que lo sustancial es entender la realidad de la que estamos hablando.

La necesidad de pensar la integración desde nuevos paradigmas

La Constitución de 1993 y, en ella, la normatividad existente sobre la jurisdicción especial de las comunidades campesinas y nativas con el apoyo de las rondas campesinas, pareciera expresar una intención válida y legítima del Estado de lograr integrar y normar realidades, culturas e intereses diversos, partiendo de dos afirmaciones: «toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural» y «el Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación» (numeral 19 del segundo artículo del capítulo 1 sobre los Derechos Fundamentales de la Persona).

Pensar en una integración no homogeneizadora, respetando y promoviendo el carácter pluricultural y multiétnico de nuestra nación, es la opción entre el particularismo o el universalismo cultural.

Martínez nos señala que, cuando la opción es por el particularismo, quedan varios puntos por aclarar:

- Deja sin aclarar la identidad de lo propio, y desemboca en la búsqueda de una esencia histórica que debe ser rescatada de algún recóndito espacio inexistente.
- Enmascara los centros de poder al interior de la cultura, consagrando un orden establecido.

- No cuestiona las inconsistencias del presente.
- Teóricamente las culturas son equivalentes, pero en la realidad los grupos diferentes son marginados de los procesos centrales que están hegemonizados por una cultura occidental homogénea y mundializada.

Por otra pare, la opción por una cultura universal enmascara frecuentemente la omnipresencia de un mercado mundializado que no ofrece una alternativa emancipadora sino la confusión de lo universal, lo moderno o lo civilizado con una de sus versiones posibles que como tal no puede arrogarse tal categoría (Martínez 1995: 39,40,41).

La misma autora nos plantea como salida el pensar la integración desde otras vías de interpretación: la ética de la cultura de Luis Villoro y el universal pragmático de Jean Marc Ferry:

De la propuesta de Villoro:

«...se desprende que el problema en la comunicación entre culturas no proviene de los contactos, los préstamos o las apropiaciones que resultan de la comunicación, sino de los procesos de dominación que en ellas se infiltran... Ni lo particular propio ni lo dicho universal son valiosos por ser tales. No es allí donde se ubica lo que resulta relevante... al pensar la integración lo que importa es cómo se plantean las relaciones entre los diferentes sujetos... Pensar otro modo de integración requiere un nuevo paradigma, que ponga acento en la modalidad de los intercambios -no en los contenidos-, y en la condición de sujetos históricos de aquéllos que intercambian».

Y en esta tarea resulta fundamental el aporte del modelo comunicacional propuesto por Ferry, quien nos plantea que la posibilidad de un diálogo intercultural puede darse sobre la base de valores fundadores como el respeto, reciprocidad e igualdad; valores que se constituyen en un suelo legitimador en tanto pueden ser postulados como valores universales comunes (universal pragmático) :

«La primera condición para que este modo de integrar lo diverso pueda realizarse es la participación no instrumentalizada de todos los afectados, en un marco de respeto, igualdad y reciprocidad. Y para esto es necesario que cada sujeto --cada grupo cultural en nuestro caso- asuma una actitud reflexiva a su interior, ejerciendo la crítica de sus propias tradiciones, que no podrán ser pensadas sino como dialógicas e histórí-

cas (el modelo ya no será un banco ni una congeladora, sino una mesa de discusión).» (Martínez 1995: 47.)

¿Es posible este diálogo en una sociedad como la nuestra? Quizá se pueda retomar el optimismo a partir de experiencias como las de las rondas campesinas, que nos muestran cómo se vive el diálogo en la realidad de diversas organizaciones como éstas en nuestro país. Desde la otra orilla, la del Estado, habrá que ver en qué sentido se reglamentan iniciativas como las del artículo 149 de la Constitución.

BIBLIOGRAFÍA

IRIGOYEN, Raquel

1994 «Apuntes sobre el artículo 149 de la Constitución peruana: Alcances, límites, consecuencias y retos». *Desfaciendo Entuertos* n° 3-4, octubre de 1994.

MÁRQUEZ, Jaime

1994 *Ronderos: Los ojos de la noche*. Lima: IDL.

MARTÍNEZ, Ana Teresa

1995 *Filosofía y sociedad.* Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.

SALINAS LAUDER, Fausto

1995 Comentario a la ponencia de AJ. Martínez en *Filosofía y sociedad.* Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.

FORMACIÓN DE COMUNIDADES Y CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD: CAMBIOS EN LA POLÍTICA «COMUNAL» EN LA COSTA Y SIERRA PIURANAS

Alejandro Diez

En los últimos veinticinco años nos hemos acostumbrado a un sistema democrático representativo para la elección de «dirigentes» nacionales y locales. Poco conocida nos resulta en cambio la expresión de estos comportamientos «nacionales» en el mundo rural. Aunque sabemos que las comunidades campesinas tienen una «tradición democrática» más antigua que la del actual sistema electoral, no conocemos bien los mecanismos por los cuales los comuneros renuevan sus dirigencias y tampoco cómo participan en los procesos para elegir representantes distritales; en otras palabras, no sabemos cómo se conjugan estas dos tradiciones democráticas.

Muy pocos trabajos se han dedicado al estudio de los mecanismos de poder en las comunidades campesinas. Y los que existen1 se ocupan sobre todo de la organización «tradicional» de las comunidades «tradicionales» (sic), pero prestan una atención limitada a las «modernas» instituciones de gobierno y representación de los comuneros2. La falta de atención de los investigadores so-

1. Muchos de ellos describen magistralmente los sistemas de cargos tradicionales sobrevivientes sobre todo en las comunidades del sur andino (Cf. Rasnake 1989 o Wachtel 1990).

2. Existen por supuesto notables excepciones, como los trabajos de Alberti (1974) -que analiza el poder local en comunidades del valle del Mantaro- o, más recientemente, el de Glave (1992) sobre los personeros de las comunidades del Cusco.

ciales a esta problemática contrasta con la vocación política de la mayor parte de los mismos. Sólo recientemente, gracias al interés de «senderólogos» y «ronderólogos», se está empezando a suplir esta carencia, aunque no sin cobrar heridos y contusos3.

En este artículo nos ocuparemos de «lo político» en las comunidades campesinas. Para ello analizaremos, primero, cómo la acción política ha modelado la actual organización comunal; y, luego, el comportamiento político de los comuneros comparando los procesos de elección comunal con las elecciones municipales distritales. En otras palabras, nos preguntaremos si, y cómo, lo político ha influido en la organización y estructura comunal y si existen comportamientos diferenciados frente a la representatividad comunal ya la distrital.

Esta aproximación nos remite a otros problemas de fondo. En primer lugar, el de la comunidad campesina y la manera cómo ésta se organiza políticamente: trataremos de mostrar que el componente «político» ha sido crucial para la formación de las actuales comunidades y sigue siendo un factor importante de su definición. Segundo: los cambios políticos y organizativos, y el comportamiento electoral de los comuneros, nos remiten al problema del poder local: ¿quién manda en una comunidad?, ¿a quién se elige?, ¿cómo se expresa el poder?, ¿cuán «democráticas» son las elecciones comunales? Un tercer elemento podría ser el papel de los partidos políticos en las comunidades: ¿tienen influencia y presencia real?, ¿cómo se expresan?

Como el carácter reductor de las generalizaciones sobre las comunidades, a partir de algunos casos particulares, está suficientemente señalado (Golte 1992: 17); y, dada la gran diversidad que presenta esta forma de organización agraria y social a lo largo y ancho del territorio peruano (Gonzales de Olarte 1994: 201), nos

3. Un balance de los trabajos de los primeros en la ponencia de Degregori sobre «Violencia y campesinado» fue presentado en el IV SEPIA: el volumen incluye también una serie de estudios regionales que ilustran el comportamiento y actitudes «políticas» de los comuneros. Entre los textos de los «ronderólogos» destacan los de Huber (1992) y Starn (1991). Un artículo de este último ha sido objeto de un acre debate entre antropólogos del norte (y también del sur), debate reproducido en el número 39 de la revista *Allpanchis.*

aproximaremos al problema a partir de estudios de caso. Para nuestro análisis compararemos dos comunidades campesinas piuranas que presentan situaciones extremas: una comunidad «tradicional» de la sierra y una comunidad «moderna» de la costa4.

La comunidad de Pacaipampa es una de las doce existentes en el distrito del mismo nombre, situado al sur de la provincia de Ayabaca. Es producto del desdoblamiento temprano (siglo XVIII) de una reducción toledana, y contó con un cabildo propio durante la Colonia. Se trata de una comunidad relativamente aislada, ubicada en uno de los puntos más alejados de las rutas comerciales que integran la costa y la sierra de Piura. Cuenta con alrededor de 500 comuneros inscritos que representan unos 2 200 habitantes castellanohablantes que se conocen unos a otros. Su producción es básicamente de autosubsistencia, siendo muy importante también la migración estacional o permanente hacia la costa, pero sobre todo a la ceja de selva. Con sede en la capital del distrito, las relaciones entre comuneros y «poblanos» resultan similares a las establecidas entre comuneros y *mistis* en el sur andino (Diez 1992a).

Catacaos, en cambio, no sólo es la comunidad más poblada del país (cuenta con más de 20 000 comuneros inscritos que representan una población de más de 100000 habitantes), sino que su territorio comprende cinco distritos de la provincia de Piura (Catacaos, Cura Mori, La Arena, El Tallán y La Unión). Está cruzada por la carretera Panamericana y se halla a escasos quince minutos de la ciudad de Piura, a la que se puede llegar en bus o *combi* a cualquier hora del día o de la noche. Sus habitantes son «tradicionalmente» monoproductores de algodón y arroz, y se hallan vinculados a la agricultura de agroexportación desde hace un siglo. Al interior de la comunidad, la diversidad de situaciones es la norma; a ella se suma la presencia de elementos no-comuneros que contribuyen a la singularidad de esta comunidad enmarcada dentro de la modernidad (Revesz 1992).

Nuestros casos extremos podrían tipificar la dos categorías más utilizadas por los estudiosos rurales andinos, propias del «paradig-

4. La información utilizada en este artículo proviene de un largo trabajo de campo en el distrito de Pacaipampa (1991-1993) y del seguimiento constante de los procesos comunales de Catacaos desde 1988 a la fecha.

ma indigenista» (Ansión 1992). Un análisis conservador podría fácilmente incorporar, con algunos matices, el caso de Pacaipampa al de otras comunidades fundamentalmente «tradicionales» del sur andino; un investigador posmodernista encontraría en Catacaos la prueba latente de la modernidad. Llevando más allá el contraste, podríamos hablar de una pequeña comunidad relativamente aislada y homogénea frente a otra bastante más integrada a la sociedad mayor y que engloba situaciones múltiples.

En este artículo nos ocuparemos primero del proceso de formación «política» de las comunidades de Pacaipampa y Catacaos y del «modelo» de organización resultante, para analizar luego el comportamiento electoral de los comuneros en los «niveles» comunal y distrital, buscando comprender el sistema político imperante en cada caso. A partir de ahí abordaremos los cambios producidos en lo que va de la década de los noventa antes de ensayar algunas reflexiones finales de carácter más general.

DOS MODERNOS PROCESOS COMUNITARIOS

Las actuales comunidades campesinas de Piura son el producto de procesos generales de reconocimiento e inscripción oficial producidos a partir de la década del treinta del presente siglo5. Sin embargo, la formación de las comunidades de Pacaipampa y Catacaos, contemporáneas en el tiempo, sujetas a una misma ley ya un mismo procedimiento administrativo, muestra algunas diferencias fundacionales que más tarde caracterizarían ambos conjuntos.

Pacaipampa inició su proceso de reconocimiento enseguida de un largo juicio por la defensa de la propiedad colectiva contra el gobernador y el párroco del distrito (1924-1932). Los comuneros, pequeños parceleros propietarios de un terreno heredado de sus mayores, defendieron el bien común frente a la hacienda por intermedio de sus personeros. En el proceso se establecieron e institucionalizaron reglas que definían la pertenencia al grupo de

5. Para una visión general *y* comparativa de los procesos de reconocimiento comunal a nivel nacional, ver Trivelli (1992); para un análisis de casos pueden consultarse Hünefeldt y Altamirano (1989), Sánchez (1986) *y* Diez (1992a *y* 1992b).

-

comuneros/ propietarios con base en una serie de obligaciones y derechos comunes a todos (Diez 1992a: 42).

Por su parte, la comunidad de Catacaos es el producto de un proceso de defensa territorial contra la poderosa Compañía Irrigadora de Piura, a la que se enfrentaron sucesivamente la antigua Sociedad de Agricultura (fundada en 1867) y la Sociedad Defensora de la Comunidad de Catacaos (1914), sobre cuya estructura se «edificaría» la comunidad indígena (Cruz 1982: 264,456).

Estos casos pueden considerarse representativos de los procesos de reconocimiento de las comunidades de sierra y costa respectivamente. En ambos destaca el papel central de la defensa de la tierra frente a la agresión exterior, en cuyo proceso es posible distinguir una etapa «defensiva» de la propiedad amenazada previa al reconocimiento oficial, y el inicio de una «ofensiva» para obtener nuevas reivindicaciones. Sintiéndose amparados por la ley, los comuneros de Pacaipampa intentan rescatar las tierras de la Cofradía de la Asunción del poder de la parroquia, además de expulsar el ganado de los habitantes del pueblo de los terrenos comunales; más tarde presentarían serias objeciones a la expansión inconsulta del casco urbano (Diez 1992a: 49-53).

En Catacaos, el reconocimiento fue el preludio de las tomas sistemáticas de tierras como mecanismo para la recuperación de los terrenos que según la memoria popular habían pertenecido a los comuneros: en 1946, 1963-64 Y 1968 se suceden las ocupaciones y desalojos de varios predios, particularmente los de Hipoteca y San Pablo.

Si la institucionalidad generada por el reconocimiento y las leyes implicaba un nuevo pacto político entre el Estado y los pequeños propietarios «indígenas» también suponía el establecimiento de acuerdos y convenciones entre los propios comuneros. Éstos suscribieron entonces un pacto fundacional que estableció las primeras reglas de pertenencia a un grupo de propietarios, a un grupo de «iguales» en derechos: el establecimiento de una «ciudadanía comunal» fundada en los derechos heredados a la propiedad de la tierra y en la memoria de las luchas para conservada.

Respecto de estos pactos fundacionales, en tanto respuestas a situaciones particulares, se puede apreciar la diversidad existente entre las comunidades. En la sierra, la formación de la comuni

dad de Pacaipampa correspondió al establecimiento de derechos de propiedad por un grupo claramente identificado (por el padrón) sobre un territorio continuo de límites conocidos. En Catacaos, la comunidad se creó sobre un espacio discontinuo y de límites imprecisos y en disputa, atravesado aquí y allá por haciendas de propietarios particulares y con las que se convivía entre relaciones conflictuales pero de dependencia mutua; los padrones eran también imperfectos: el subregistro dejaba un amplio margen de comuneros no inscritos. Si en Pacaipampa todos los habitantes poseedores de tierra en el territorio común eran comuneros, en Catacaos se definían como tales sólo los pequeños posesionarios de las áreas marginales no ocupadas por las haciendas. Estas características determinarían que en la sierra el poder se definiera en las diferencias entre comuneros y poblanos, mientras en Catacaos dependía de la oposición entre pequeños posesionarios y los hacendados.

Los cambios producidos por la reforma agraria de 1969 acentuarían las diferencias entre las comunidades: cuando la reforma llegó a la sierra para liquidar al ya entonces exangüe sistema de hacienda, en la costa ya había culminado el proceso de expropiación y adjudicación de las modernas haciendas algodoneras (Arce 1983) .

Aunque las comunidades de sierra, ubicadas en áreas marginales y no priorizadas por la intervención estatal, no fueron beneficiadas con la adjudicación de tierras, la reforma terminaría en el mediano plazo por generalizar el modelo comunal de organización a raíz de la conversión de los grupos campesinos en comunidades. Pero la dinámica de las comunidades seguía siendo la misma: la desaparición de las últimas haciendas, la construcción de la carretera, el aumento de la cobertura educativa y otros elementos de «modernización» de la sociedad que ampliaron los horizontes y perspectivas de los comuneros, no modificaron la naturaleza de su enfrentamiento contra los habitantes del pueblo, y tampoco el conflicto de intereses ya existente. El único cambio significativo, la modificación del equilibrio entre las partes, que devino algo más favorable a los comuneros, dependió tanto del apoyo estatal a las comunidades como de los otros cambios globales en la sociedad distrital.

Sin embargo, los cambios ocurridos en las comunidades serranas parecen mínimos en comparación con la revolución ocurrida por la costa. En Catacaos, el ascenso de comuneros «clasistas» a la dirigencia produciría la reorganización de la comunidad y su potenciación política hasta convertida en un ejemplo de movilización campesina exitosa. En los setenta, paralelamente a la defensa del derecho de la comunidad a los fundos expropiados -finalmente entregados como Cooperativas Comunales de Trabajadores (CCT)- fue implementada una «alternativa comunal» de explotación y producción sobre tierras ocupadas a las haciendas o cooperativas: las Unidades Comunales de Producción (UCP), modalidad de acceso a la tierra, de organización del trabajo y de ampliación de la frontera agrícola, serían un proyecto relativamente exitoso, aunque no bajo la forma colectivista ideada por sus primeros propulsores.

Al lado de los proyectos productivos, la reorganización de la comunidad supuso también el trabajo de «ampliación» de sus bases mediante un ambicioso empadronamiento comunal que multiplicó por 2,5 el número de comuneros inscritos (Revesz 1992:100).

En la década siguiente, con la incorporación de los «cooperativistas» a la dirigencia comunal, se realiza una segunda reorganización comunal, convirtiendo a la central comunal en una suerte de cooperativa de servicios para los comuneros: se implementa la asesoría técnico-productiva y la comercialización de insumos y fertilizantes, para luego dedicarse también al acopio y comercialización del algodón. Gracias a una eficiente gestión y a la bonanza económica de esos años, a fines de 1988 la comunidad obtuvo más de 250 000 dólares de utilidades, lo que le permitió no sólo invertir en maquinaria e infraestructura sino también distribuir fondos a los anexos. Paralelamente se implementaron servicios de asistencia en salud y saneamiento ambiental. Una relación fluida entre los caseríos y la central era asegurada gracias a la reestructuración de los consejos de delegados, a los que se les proveyó de un reglamento de funciones (Castillo y Diez 1994: 5-6).

Si en la comunidad de Pacaipampa la reforma agraria significó el perfeccionamiento de los antiguos pactos (entre la comunidad y el Estado y entre los mismos comuneros), el establecimiento

de un nuevo equilibrio de fuerzas en el ámbito local e incluso mayor apertura hacia el exterior, en Catacaos la reforma permitió la exploración de nuevas posibilidades de desarrollo, brindó más posibilidades de acción, fue mucho más abierta hacia el exterior y produjo algo diferente. La actual comunidad de Catacaos es el producto del encuentro entre un proyecto político partidario y las formas «tradicionales» de organización comunera en un contexto de movilización por el derecho a la tierra y por la conquista de reivindicaciones sociales y productivas.

En el terreno del «imaginario colectivo» hubo también diferencias. La comunidad de Pacaipampa, ocupando un territorio de límites conocidos por los comuneros que se reconocían propietarios, no tenía necesidad de re-crear su historia. En Catacaos, donde se necesitaba aglutinar a campesinos dispersos, hubo que producir una identidad común: en el proceso de reconocimiento y sobre todo de reconstitución comunal se perfiló una conciencia comunera con raíces en una particular interpretación de la historia (Cruz 1982) Y en una serie de costumbres heredadas y compartidas cotidianamente, que, avivadas por el recuerdo del despojo de tierras y fogueadas en el enfrentamiento con los hacendados, fueron las banderas de la unidad comunal. El producto final, Catacaos, es bastante más que una comunidad campesina: es una nacionalidad, un país, una etnía. El empadronamiento de 1978 no sólo amplió la base social de la comunidad, sino que dio a los comuneros el derecho a la ciudadanía cataquense.

COMUNEROS Y ELECCIONES: LAS COMUNIDADES

El primer «reglamento» de comunidades fue la ley de elecciones comunales de 1938, base sobre la que se estableció el sistema legal/formal de autoridad comunera. Su aplicación en Piura, lenta por cierto, terminaría por conformar un mecanismo de participación comunal en la dirección de las comunidades reconocidas. La aceptación del mecanismo de gobierno impuesto por el Estado, una de las condiciones del pacto político, permitió el establecimiento de nuevos equilibrios y formas de hacer política en las comunidades.

El reglamento impuso algo hasta entonces inédito: obligaba a las comunidades a regularizar un mecanismo periódico para la renovación de sus dirigencias. En adelante, la nominación de los líderes no estaría más sujeta a una necesidad concreta de defensa o de gestión comunal sino a la exigencia de la ley, renovándose cada cuatro años.

Aunque en la sierra de Piura la costumbre de elegir personeros para la defensa del territorio comunal estaba generalizada desde fines del siglo pasado, el reglamento de elecciones limitó su número a uno, imponiéndose además una «junta directiva» que terminaría por constituirse como espacio de poder «paralelo» al del personero. En Pacaipampa, personero y junta coexistían además con los «jueces de vara», últimos sobrevivientes del antiguo cabildo colonial, que para entonces cumplían funciones rituales y convocaban al trabajo comunal en la limpieza de canales y algunos otros trabajos de interés colectivo.

Hacia 1950, las elecciones para la renovación de dirigentes estaban ya institucionalizadas entre las comunidades de la sierra (Diez 1992b). El sistema funcionaba según un doble equilibrio: de un lado, el respeto a los usos y costumbres tradicionales y la observancia de la ley; del otro, el poder debía ser repartido entre los grupos de familias de los diferentes sectores.

En lo interno, el mecanismo de elección terminó entonces siendo utilizado para la confrontación de los diferentes grupos existentes en las comunidades. La conformación de la dirigencia comunal no estaba sujeta a ningún mecanismo de rotación de cargos, y tampoco existía una política de participación total; al contrario: sólo algunos comuneros y familias pueden acceder a los cargos.

Una revisión de los procesos electorales del conjunto de comunidades de la provincia de Ayabaca muestra que las comunidades que cambian constantemente de dirigentes son más la excepción que la regla: lo normal es que un puñado de individuos o familias se perpetúe en el poder. Yeso es lo que sucede en Pacaipampa, donde es posible identificar «generaciones» de dirigentes: una prerreconocimiento entre 1924 y 1940, conformada por Antonio Huacchez y los hermanos Tomás, Julián y Francisco Velásquez; y otra posterior -entre 1940 y 1960- con Gui-

llermo, Gervacio y Ustacio Carhuapoma y José, Leoncio y Alejandro Velásquez.

La institucionalización de las elecciones trajo sin embargo otros efectos. Aunque vistos por separado, los resultados varían de una comunidad a otra y de una elección a la siguiente; en el largo plazo, el promedio de los votos obtenidos por las directivas elegidas muestra una ligera tendencia a la baja: de más de 80% de los años inmediatos al reconocimiento se baja a 66% durante la década de los cincuenta, recuperándose a la siguiente (72%) para luego caer durante los años de la aplicación del Estatuto de Comunidades Campesinas. De hecho, en las elecciones de 1970 y 1972 se registran los porcentajes más bajos para las directivas elegidas: en comunidades como Sicacate, Marmas y Suyupampa llega a menos del 40% de los votos6.

Aunque ya en las elecciones de 1967 se había cambiado el modelo de elección, anexando al personero a la junta y estableciendo la votación por listas identificadas por colores, las innovaciones más importantes llegaron con las elecciones de 1970: por un lado, se eliminó el cargo de personero estableciendo los dos «consejos» (de administración y vigilancia); por otro, las listas no fueron elaboradas por los comuneros sino por los directores de las escuelas rurales o los técnicos del Ministerio de Agricultura, quienes designaban comuneros jóvenes para los cargos. Este cambio, que desquició inicialmente el mecanismo comunal de selección de candidatos, fue rápidamente asimilado, alcanzándose pronto un equilibrio que incorporaba a los nuevos líderes a la elite política; Humberto Carhuapoma, de Pacaipampa, elegido presidente por aquellos años, sería designado de nuevo años después. En el proceso terminan por desaparecer los antiguos cargos ceremoniales.

Se puede decir que hasta la promulgación del Estatuto de Comunidades Campesinas (1969), el sistema político de las comunidades de la sierra de Piura se fundaba sobre la existencia de un personero elegido por mayoría, máxima autoridad comunal y al que se le oponía una junta directiva, con menos poder, encabeza

6. Archivo de la unidad agraria departamental de Piura. Expedientes de elecciones de comunidades de la provincia de Ayabaca, 1940-1972.

da generalmente por el perdedor de las elecciones: la existencia de mecanismos de «oposición» aseguraba el equilibrio entre las facciones al interior de la comunidad, las mismas que normalmente se expresaban a nivel de la representación de los diferentes sectores en la junta comunal7. Con las reformas el mecanismo de equilibrio se traslada a los consejos de «administración» y «vigilancia»8.

Ya durante la década de los ochenta, las rondas campesinas se sumaron a los mecanismos formales de representación y poder de las comunidades. Generalizadas en la sierra de Piura entre 1983 y 1986, «remplazarían» al consejo de vigilancia cuando la ley de 1987 estableció la junta comunal única; el presidente de rondas se convierte en muchas comunidades en un fiscalizador/opositor a la gestión de la junta. En Pacaipampa el presidente de rondas se constituye en un poder paralelo al de la directiva comunal, reuniendo en torno a sí a la facción minoritaria, la que no consigue la cabeza de la dirigencia.

Por otro lado, las rondas se convirtieron en una nueva cantera de dirigencias comunales, desplazando en algunos casos a los líderes «históricos»; así, en Pacaipampa resulta elegido por primera vez un presidente del sector de Las Juntas, poco importante en relación al de Pacaipampa (la capital) o a Nota (cuna de los primeros dirigentes).

Por la costa, en cambio, no existía la costumbre de elegir personeros; la representación de los indígenas y agricultores del valle de Catacaos pasaba sea por el municipio, sea por las juntas o comunidades de regantes, formadas sobre grupos de pequeños agricultores organizados alrededor de las pequeñas acequias con las que regaban sus cultivos. Es a partir de estas dos instancias que se crean, en el siglo XIX, la Sociedad de Agricultura y, en el xx, la

7. El equilibrio político en las comunidades dependía de la representación de los sectores en la junta comunal, de acuerdo con sus jerarquías internas: en comunidades como Cumbicus o Cuyas-Cuchayo, el ganador era siempre del sector principal del caserío (Peña Blanca y Cuyas respectivamente).

8. Los cambios no estuvieron exentos de problemas: la implementación del nuevo estatuto implicó también la «depuración» de los padrones comunales; se pretendió «corregir» la práctica corriente de pertenecer a más de una comunidad. Tras los conflictos generados, se volvió a la situación inicial.

Sociedad Defensora de la Comunidad de Catacaos; si consideramos que tenían como base los caseríos y sectores, no debe extrañar que la organización se fundara en una «moderna» junta directiva de la que participaban tanto el personero como el presidente. Sin contar con un modelo heredado para la designación de estos dirigentes, la competencia por el control de la comunidad entre los diversos sectores pasaba por la realización de elecciones a imagen y semejanza de las elecciones políticas nacionales.

En el primer proceso electoral (1946), los comuneros de Sinchao (actual distrito de El Tallán) derrotaron a la lista del pueblo de Catacaos, luego de una campaña en la que se «utilizó los medios periodísticos, charlas, mítines y cuanto elemento hubo para hacer su propaganda» (Cruz 1982: 566). La conexión con la política nacional no acababa ahí: guardando las distancias, una de las listas simpatizaba con la «izquierda» y la otra con el APRA; pero los intereses comunales primaban sobre las diferencias, y los comuneros aceptaban la lista ganadora como «gobernante» legítima9.

Esta administración basada en una junta directiva representativa del espacio comunal -«colegiada», digamos- se alteraría durante el gobierno de Leguía, que prohibió la realización de asambleas, por lo que los asuntos colectivos empezaron a ser manejados a título personal por algunos directivos hasta la década siguiente, cuando se re iniciaron las dirigencias colegiadas y las tomas de tierras; la pérdida temporal de representatividad de la dirigencia contrastaba con la institucionalización del mecanismo de elección entre dos listas representantes de los anexos comunales.

En vísperas de la reforma agraria se produjo el primer cambio significativo en la dirigencia comunal. Un grupo de jóvenes comuneros, militantes del MIR-IV etapa, ganó las elecciones y movilizó a los comuneros hacia la primera toma de tierras «exitosa», la primera en que se resistió el desalojo y se conservó la tierra. Esta generación de dirigentes «clasistas», ilustrados sobre los sucesos nacionales y movimientos políticos, que consideraban a sus antecesores demasiado tímidos y poco revolucionarios, introdujo un

9. En las tomas de tierras de 1946 participaron las dos facciones en disputa: lo mismo sucedería durante las de 1963-64.

nuevo estilo de gobierno con una junta comunal más sólida, promotora del desarrollo más allá de la defensa frente a la agresión externa (Castillo y Diez 1995: 4).

A partir de esos años, las antiguas disputas entre sectores tomaron otro cariz. Ya no se enfrentaban más caseríos o familias, sino «posiciones» políticas: en adelante, y por cerca de veinte años, en las elecciones comunales participarían dos listas: la «roja», enarbolada inicialmente por la gente de SINAMOS y más tarde por quienquiera que estuviese en oposición a los líderes comunales «clasistas»; y la «verde», la lista de la unidad comunal, que siempre resultaba ganadora. Paralelamente aumentaba también la «base» comunal. El número de comuneros aumentó significativamente de 5600 en 1965 a 8 144 en 1973 y a 20 236 en 1978, aumentando cada año hasta fines de la década de los ochenta. En las elecciones de 1978, el candidato de la verde es elegido presidente con más de 19 000 votos a favor (Revesz 1992).

A lo largo de todo este proceso se produjeron cambios en la dirigencia comunal: en la década de los setenta, los más activos fueron los comuneros ocupantes de tierras, los fundadores de las primeras UCP, quienes desplazaron de la central comunal a los pequeños posesionarios, los dirigentes «históricos». Ya en los ochenta, fueron los cooperativistas los artífices de la segunda transformación comunal, más empresarial aunque no menos reivindicativa.

La metodología para elegir a la representación comunal terminaría por ajustarse de acuerdo con un mecanismo de participación de las diversas «partes» interesadas: las listas candidatas debían cubrir la mayor cantidad posible de sectores comunales y representar además todos los «estamentos» o categorías de comuneros existentes: cooperativistas, socios de UCP, pequeños posesionarios y campesinos sin tierra.

La institucionalización de una dirigencia «legal» acorde con los requerimientos del Estado implicó entonces procesos diferentes en sierra y costa. En Pacaipampa supuso la implantación de un sistema «moderno», basado en una junta directiva que anteriormente no existía y que terminó por desplazar a la antigua representación por personeros. En Catacaos no se produjo esta «ruptura»: el establecimiento de una junta directiva recogió un mecanismo de representación preexistente.

En la costa como en la sierra, las elecciones comunales se institucionalizaron proporcionando un mecanismo para la competencia por el poder entre facciones familiares o de residencia; y, en el caso de Catacaos, también políticas y estamentales. .El padrón comunal proporcionaba la carta de ciudadanía de los comuneros; era la relación de los individuos iguales en derechos al interior de la comunidad, de los que aceptan las elecciones como mecanismo para la representación colectiva: más allá de la mayor o menor antigüedad del sistema, inscribirse en el padrón era firmar el pacto político interno, afirmar la pertenencia a la comunidad.

COMUNEROS Y ELECCIONES: LOS MUNICIPIOS

A pesar de los cambios y altibajos, la tradición de elecciones comunales no sólo es aparentemente más sólida e institucionalizada que la de los municipios, sino que estuvo en vigencia inclusive durante los gobiernos militares de Velasco y Morales Bermúdez. ¿Cómo participaron estos comuneros «expertos en democracia» cuando la Constitución de 1979 otorgó el voto a los analfabetos? ¿Cómo reaccionaron los comuneros ante las elecciones municipales restablecidas en la década de los ochenta?

El pueblo de Pacaipampa es el único conglomerado considerado «urbano» de un distrito de cerca de mil kilómetros cuadrados de superficie y más de 25 000 habitantes. Ahí se encuentran las oficinas administrativas del Estado, el banco, el teléfono comunitario; además, allí hay energía eléctrica yagua potable. Sus habitantes, que no llegan al millar de almas, originalmente medianos propietarios, administradores de haciendas y artesanos, son hoy mayoritariamente comerciantes y maestros. Exagerando un poco, todos ellos provienen de tres troncos familiares y otras tantas familias allegadas: ellos conforman un grupo relativamente homogéneo y endogámico que controla el «centro» del pueblo; los comuneros residentes se ubican en la periferial10. Durante todo el siglo XX las tres

10. Hasta hace veinte años Pacaipampa era un pueblo habitado únicamente por blancos y mestizos; sólo desde los años setenta se empiezan a establecer en él los comuneros de las comunidades vecinas.

familias han detentado el poder local: entre 1904 y 1994 sólo tres gobernadores y cuatro alcaldes no han pertenecido a una de ellas.

El control de las familias sobre el municipio y las demás instancias de poder local fue severamente limitado con el reconocimiento de la comunidad de Pacaipampa, que estableció un nuevo equilibrio luego de la «ofensiva» inicial de los comuneros; siempre a favor de los pueblanos, en virtud a su mejor posición en las relaciones con el mundo exterior. En este sentido, los habitantes de Pacaipampa aparecen semejantes a los *mistis* de los pueblos del sur andino, fungiendo de intermediarios entre los comuneros y la sociedad mayor.

En términos partidarios, el distrito aparece bajo el control absoluto de Acción Popular, que ha ganado desde 1980 todos los comicios municipales (a excepción del de 1986, cuando se impuso el candidato del APRA). Sin embargo, los resultados electorales muestran un descenso en los sufragios obtenidos por el candidato ganador: de 90,7% de los votos válidos de 1980 pasó a 76% en 1983 y a sólo a 44% en 1989; sus competidores, en cambio, incrementaron sus votos en el mismo periodo: el PAP pasó de 8% en 1980 a 16% en 1989 -sin mencionar el *boom* de 1986 con Alan García-, mientras la izquierda, prácticamente inexistente en 1980 y 83 (cuando obtuvo menos del 1 %), pasó a 40% en 1989 (ver cuadro 1).

Pero, ¿cuál es la participación de los comuneros en el proceso? Una visión más exhaustiva de los resultados electorales muestra, en primer lugar, un gran porcentaje no sólo de ausentismo -que bordea el 50% de la población- sino también de los votos blancos y nulos: 26% en 1980, 38% en 1983 y 44% en 1989. Del promedio de 2 000 electores en el distrito, el candidato ganador obtiene en el mejor caso 700 votos, menos que la suma de los comuneros concurrentes sólo a las elecciones comunales de Pacaipampa y Cumbicus. Aunque es evidente el traslado de votos hacia el candidato de izquierda (también miembro de las familias), hay un notorio desfase entre las elecciones comunales, a las que acuden masivamente los campesinos, y las elecciones municipales, adonde no se presentan o, si lo hacen, no expresan sus preferencias o no saben hacerlo11. El

11. Cuentan ex miembros de mesa del desconocimiento del mecanismo electoral por parte de los campesinos analfabetos: en sus cédulas de sufragio es frecuente encontrar dibujos (papas, banderas [de IU], animales).

Cuadro 1
PORCENTAJE DE VOTOS OBTENIDOS POR PARTIDOS EN lAS ELECCIONES MUNICIPALES, 1980-1993

PACAIPAMPA					
Partido	1980	1983	1986	1989	1993
Derecha	90,7	76,5	s.d	44,08	s.d
PAP	8,3	22,8	s.d	16,2	s.d
IU	0,9	0,8	s.d	39,8	s.d
Otros/lndepen-dientes	0,0	0,0	s.d	0,0	s.d
Votos válidos	743	531	s.d	1335	s.d
CATACAOS					
Partido	1980	1983	1986	1989	1993*
Derecha	34,2	29,6	0,3	13,6	14,0
PAP	13,0	32,8	58,5	28,2	30,8
IU	52,6	37,2	41,1	42,6	24,4
Otros/Indepen-dientes	0,0	0,4	0,0	15,6	30,8
Votos válidos	16965	16811	28 886	25 343	15 366

* En el distrito de Catacaos no se realizaron elecciones.
Fuente: Resultados electorales municipales. Banco de Datos CIPCA.

Conflicto existente entre la comunidad y el pueblo no se traduce en un intento de control del aparato municipal, sino en un divorcio del mismo. Los comuneros se muestran partidariamente a-políticosl2.

12. El distrito de Pacaipampa aparece a contracorriente de los procesos de la sierra central de Piura, donde en los últimos años, y a raíz del éxito de las rondas campesinas, la izquierda ha logrado acceder a los concejos municipales.

La situación en la costa es radicalmente distinta: desde la reinstauración de las elecciones municipales, es evidente en la zona de Catacaos el carácter político-partidario de las elecciones, y todos reconocen que es necesario contar con el apoyo «comunero» para obtener una victoria electoral local. En 1967-69, por ejemplo, fue elegido alcalde Pedro More Chinga, hermano del entonces personero de la comunidad y tío de quien sería el primer gran reformador de la misma durante los años de la reforma agraria. Sin embargo, en los años previos a la reforma agraria el distrito de Catacaos era aún una excepción a la regla: en los otros cuatro distritos los alcaldes provenían de las familias de «blancos» -léase de hacendados, como Ántero Mendoza en La Arena (1967-69)-, quienes conservaban el poder económico y político, en conflicto con la comunidad.

La década de los ochenta, en cambio, fue de renovación política: en 1978 los comuneros de Catacaos votaron masivamente por la UDP para la Asamblea Constituyente, y en las elecciones de 1980 la IV obtuvo cuatro de los cinco distritos del ámbito comunal. El resultado no debería sorprender, pues durante el gobierno militar la única actividad política partidaria -clandestina, por supuesto- era la de los militantes del MIR IV etapa. Durante los ochenta, la mitad de los veinte alcaldes elegidos en cuatro procesos serían de izquierda (ver gráfico 1)13; la mayor parte de ellos salió de las canteras políticas que modelaron la comunidad en la década anterior, y varios ocuparon cargos comunales antes y después de su paso por los concejos municipales.

Estos resultados corresponden poco más o menos a la distribución general de los votos entre los partidos en el ámbito de los cinco distritos: la izquierda fluctúa -en descenso- entre 40 y 50%, el APRA entre el 30 y el 60% (ver cuadro 1).

Aunque en el periodo el ausentismo se mantuvo relativamente constante, oscilando entre el 20 Y 30% del electorado de acuerdo con los distritos, se incrementó el número de votos blancos y nulos, que pasaron de 19% en 1980 al doble nueve años después14.

13. En el mismo periodo, el PAP obtuvo el segundo lugar (gracias a las elecciones de 1986, cuando copó todos los concejos municipales).

14. En 1983, 3 978 sobre 16963 votos válidos (23%); en 1989, 9 236 sobre 23 969 (38%).

Gráfico 1
ALCALDES POR PARTIDOS Y DISTRITOS.
ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE CATACAOS, 1980-1993

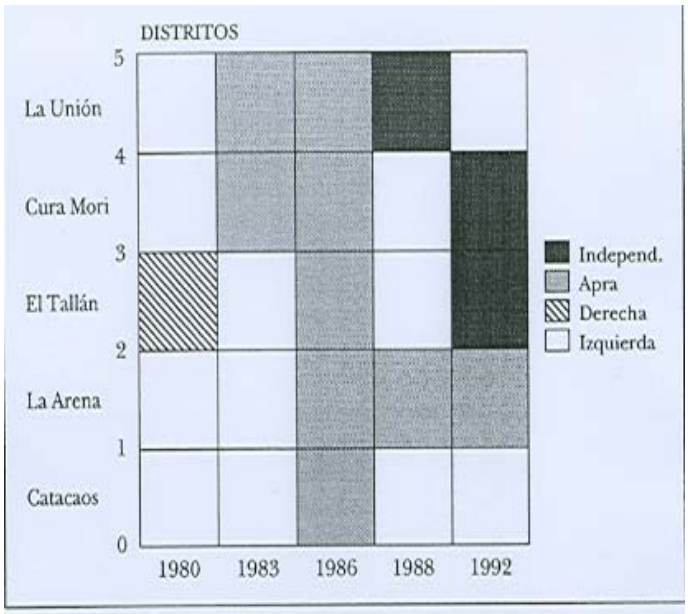

Fuente: Resultados electorales municipales. Banco de Datos CIPCA.

A pesar de estos resultados, que probablemente reflejan el desconocimiento de algunos comuneros de los mecanismos electorales del Estado, en Catacaos existe una fuerte interrelación entre las esferas «comunera» y «municipal»: candidatos y tendencias en disputa son las mismas.

Hay entonces gran diferencia entre los procesos electorales en la sierra y la costa. En el primer caso, los resultados reflejan todavía la antigua estructura de poder que mantiene la separación entre la esfera pública-municipal y la esfera privada-comunal; mientras que en la costa se produce una cierta integración entre las dinámicas políticas de la comunidad y el municipio, creándose de esta manera una estructura de poder diferente.

VOTAR EN LOS NOVENTA: CAMBIOS POLÍTICOS Y CAMBIOS ELECTORALES

Los cambios económicos y políticos, de las estructuras del Estado y del orden político de la presente década, se han traducido, en términos electorales, en la victoria de los independientes sobre los «partidos políticos tradicionales». Preguntarnos si -y cómo- estos cambios han afectado a las comunidades o el comportamiento político de los comuneros, puede damos algunas pistas sobre la repercusión de los cambios globales de la sociedad en el medio rural.

Los noventa empiezan en la sierra piurana en plena efervescencia de las rondas campesinas, cuya influencia regional se hizo sentir con la elección de ronderos para la presidencia de la Federación Regional Agraria (FRADEPT) en 1989 y 1991. A nivel de las bases, quienes han destacado en la organización o dirección de los comités de rondas empiezan a ser elegidos presidentes comunales.

Sin embargo, es en este contexto que en las elecciones comunales -siempre expresando la competencia jerarquizada entre los sectores- empiezan a agudizarse antiguas «fracturas» sociales o a manifestarse otras nuevas15. A las tradicionales diferencias entre sectores se suman aquéllas entre creyentes de las diversas confesiones religiosas existentes en el distritol6. En Pacaipampa, más allá de cualquier otra clasificación, disputan la presidencia comunal *católicos* contra *creyentes;* y aunque en los tres últimos procesos han ganado los primeros, la actuación de los elegidos ha sido contestada. El presidente elegido en 1990, destacado líder de rondas, no consiguió imponer su autoridad y su gestión fue criticada como

15. En algunas comunidades la autoridad comunal empieza a ser contestada por sectores «separatistas», que la desconocen reconociéndose independientes (sector de La Florida, comunidad de Palo Blanco) o que no aceptan los resultados electorales; aparecen así por primera vez directivas paralelas, cada una de las cuales se atribuye la representatividad del conjunto (comunidad de San Lázaro) .

16. Según las estimaciones de la parroquia, las nuevas iglesias evangélicas han llegado a captar, en los últimos veinticinco años, al 25% de la población del distrito de Pacaipampa.

la de nadie nunca antes. Quizá por ello, y para curarse en salud, el presidente elegido en 1994 salió del sector de Nota, de donde han provenido históricamente los antiguos líderes y personeros comunales17.

Más inmersa en el mundillo político nacional, la comunidad de Catacaos sufrió más los cambios. En 1990, por primera vez en la moderna historia comunal se presentaron tres listas a las elecciones: la división política del PUM y de la IV fracturó en dos a los antiguos comuneros «clasistas». La lista verde, por primera vez no designada por la asamblea comunal, ganó por un escaso margen a la blanca (aprista) y a la celeste (socialista): cada una obtuvo un tercio de los sufragios, por lo que las dos perdedoras impugnaron el resultado. Resuelto el *impasse*, la mala gestión de la directiva verde ocasionó tanto desprestigio que a fines del periodo las asambleas comunales no se realizaban por falta de quórum. La siguiente elección fue ganada por los «blancos», quienes, enseguida, pretendieron cerrar el programa de salud de la comunidad, regentado por partidarios de la oposición (Castillo 1993).

Sin embargo, no es sino en el último proceso electoral que la legitimidad -y quizá la existencia- de la comunidad misma está puesta a prueba: aunque la lista blanca resultara ganadora en primera instancia, el ausentismo de más de la mitad de los comuneros inscritos determinó que las elecciones fueran anuladas. En segunda instancia, la victoria de la lista verde, inscrita en registros públicos y reconocida por las autoridades regionales, no es aceptada por los derrotados, quienes se han constituido en una junta paralela18.

17. En otras comunidades, como Cumbicus, se opera en cambio una «inversión» del antiguo orden: los comuneros de la «parte de arriba» renuncian por primera vez a su «derecho» a gobernar la comunidad, dejando la presidencia comunal a los de la «parte baja». ¿Evidencias de crisis comunal?

18. Mención aparte merecería la crisis económica comunal. La caída de los precios internacionales del algodón, el aumento de los costos de producción, la liquidación del Banco Agrario, las medidas de ajuste económico y el mal manejo y corrupción de algunos dirigentes comunales, producirían un déficit y endeudamiento de la comunidad de Catacaos por 115 mil dólares en 1991, que aumentarían a más de dos millones de nuevos soles en 1993 (Castillo 1993).

La falta de legitimidad y confianza en la gestión comunal está produciendo una fractura entre las bases comuneras y los dirigentes: el rechazo a los «politiqueros» es una constante no sólo en los discursos políticos sino también en los reclamos de los campesinos. El descontento se muestra en el registro electoral, en la participación en las elecciones y en el conteo de los votos. El número de comuneros inscritos, en alza durante la década anterior, no sólo se detiene sino que empieza a retraerse; buen número de comuneros deja también de acudir a las elecciones comunales, y en los tres últimos procesos el total de votantes no llegó a la mitad de los comuneros: si en la década de los ochenta el número de votantes superaba los 20 000, en 1990 cayó a 14 337, en 1992 a 11 288, en 1994 a 8 900, para no alcanzar en el último proceso sino 6 000 (ver gráfico 2). Además, en ningún caso el apoyo a la lista ganadora alcanza siquiera el tercio de los comuneros inscritosl9.

La crisis de legitimidad de la dirigencia no es sólo un problema electoral, sino también un signo de la crisis de la unidad comunal. La ruina del proyecto común está produciendo también la ruptura del pacto político entre comuneros: socios de cooperativas, de UCP, pequeños y eventuales sin tierras acentúan sus diferencias. Desde 1992, mientras los comuneros de las UCP languidecen agobiados por la deuda agraria y las dificultades para obtener crédito, los cooperativistas, azuzados por sus asesores, empiezan a gestionar la titulación privada de sus fundos, buscando desligarse de la central comunal.

Del lado de las elecciones municipales, los cambios en las actitudes electorales de los comuneros de Pacaipampa aparecen «incompletos»: junto a la conciencia de la necesidad de votar20 no parece haberse interiorizado el mecanismo electoral, y el número de votos blancos y nulos sigue siendo alto. De hecho, en las elec-

19. Con la crisis, el empadronamiento comunal, que brindara carta de ciudadanía a los campesinos y que fuera uno de los efectos de su éxito en la movilización social reivindicativa cataquense, revela un aspecto perverso y es hoy uno de los factores que inciden en la falta de legitimidad: muestra cómo la mayoría de comuneros no «participa».

20. Muchos comuneros votan para sellar su libreta electoral, para ahorrarse problemas en sus desplazamientos hacia la ceja de selva, donde trabajan temporal o estacionalmente en la cosecha de café o produciendo arroz, maíz o coca.

Gráfico 2
ALCALDES POR PARTIDOS Y DISTRITOS.
COMUNIDAD DE CATACAOS, 1965-1995

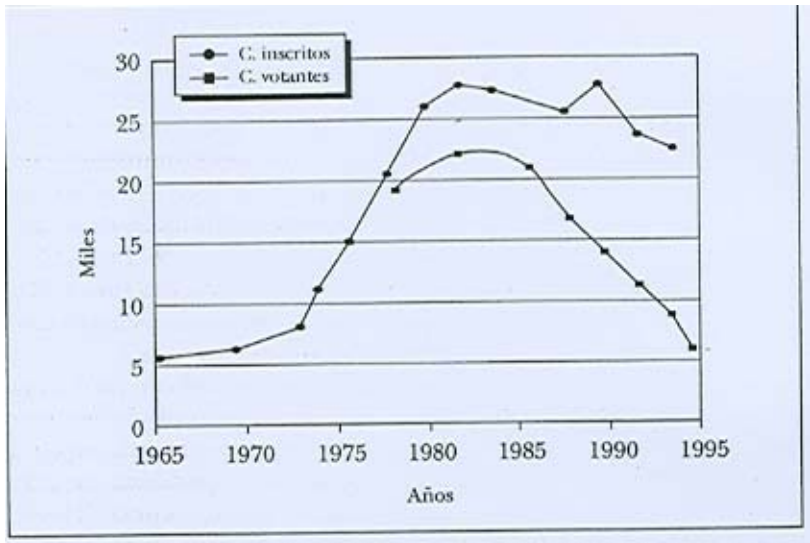

Fuentes: Cruz 1982; Cutivalú 1977; Revesz 1992; resultados electorales comunidad de Catacaos 1988, 1990, 1992, 1994-5.

ciones para el CCD y el plebiscito constitucional los comuneros que acudieron a votar no sabían si tenían que elegir alcalde o presidente.

Para las elecciones de 1993 se perfilaron cuatro grupos: el alcalde de AP, que postuló a la reelección; el PAP, que, sin ninguna opción, movilizó a su clientela para apuntalar su candidatura provincial; la izquierda, que se presentó como «independiente»; y el grupo evangélico base de Cambio 90 que, al no llegar a un acuerdo interno sobre la composición de la lista, no se presentó. Finalmente, como siempre, ganó el candidato de AP, el representante de las familias. Cierto es que su anterior gestión había sido bastante aceptable: si destinó la mayor parte del dinero a infraestructura urbana, realizó también algunas obras en el espacio rural, rehabilitando la carretera y atendiendo a escuelas y pequeñas obras co-

munales. Pero más allá de la coyuntura persiste el hecho «estructural»: los comuneros siguen delegando el poder a un tercero; la «cultura de la autoridad» (recreada en las ceremonias «cívicas» y escolares) sigue desligada del universo comunero.

En sentido diametralmente opuesto a este caso de supervivencia de una «cultura política» supuestamente obsoleta, Catacaos parece aproximarse bastante más a las tendencias dominantes. En las elecciones de 1993 se presentaron más de quince agrupaciones independientes (sin contar Cambio 93 y el Movimiento Libertad), que obtuvieron dos de los cuatro distritos en los que se realizaron las elecciones21. La cantidad de listas que disputan los municipios contrasta con el alto índice de ausentismo y de votos blancos y nulos, que alcanzaron niveles nunca vistos: en los distritos de La Unión, El Tallán y Cura Mari, los votos válidos sólo llegaron a 47,30 Y 28% respectivamente.

Dos comunidades, dos casos en los que los comportamientos políticos aparecen en los extremos de un sistema cambiante. En Pacaipampa la persistencia de dos esferas separadas: la comunidad para los campesinos, la municipalidad para los blancos; en Catacaos, más cerca a las dinámicas nacionales e internacionales, la integración de los dos niveles conoció el éxito como ahora conoce la crisis.

COMUNIDADES, ELECCIONES Y POLÍTICA LOCAL

Si algo queda claro de los procesos de formación de las comunidades campesinas, es que no se trata de una forma «natural» de organización. Estos «espacios de coordinación e interacción de unidades productivas familiares», que funcionan como instancia de organización social y política a nivel local y para la interlocución con el Estado (Monge 1994: 48), son el producto de procesos de «ajuste» político y del establecimiento de pactos y convenciones mediatizados por la costumbre, las necesidades *actuales* de las fa-

21. Los otros correspondieron al PAP y la IU, que también conservó el distrito de Catacaos, donde no se realizaron elecciones por problemas con las cédulas de sufragio.

milias comuneras y la intervención estatal y privada. La diversidad de las comunidades campesinas no es solamente un efecto de las características del medio, sino también de sus necesidades y de las oportunidades políticas que les brinda el entorno. Lejos de tratarse de instituciones «tradicionales», las comunidades de la sierra y la costa de Piura son instituciones modernas, adaptadas las unas a una situación de aislamiento relativo y enfrentadas a poderes locales, y las otras a un espacio integrado y complejo donde intervienen múltiples actores e intereses.

La institucionalización de mecanismos electorales democráticos para la renovación de dirigentes puede ser vista como la conformación de una «ciudadanía» comunal fundada, como menciona Urquieta (1993: 37), en la formación de un conciencia sobre derechos adquiridos; pero también como un nuevo pacto con el Estado, que permite a los campesinos «actualizar» sus derechos ciudadanos. La forma y el mecanismo como se hace efectivo el nuevo orden comunal pueden variar desde un reacomodo y transformación de la tradición hasta la adopción de nuevos modelos importados del entorno político nacional. En todos los casos, la democracia comunal es tan desigualitaria y formal como aquélla nacional: las comunidades eligen siempre ser dirigidas por sus elites22.

En el ámbito de lo local, los cambios introducidos por la reforma agraria producen en los extremos sea la retirada de los mecanismos y agentes tradicionales del poder, sea el reacomodo de los antiguos equilibrios. La participación en los procesos electorales municipales abre nuevos términos para la legitimidad de los gobernantes locales (Remy 1992: 132), al mismo tiempo que permite la participación de los comuneros. Sin embargo, la participación comunera fue incompleta y devino «vacilante» en los últimos procesos; y cuando aumentó la demanda de algunos sectores por participar activamente en la toma de decisiones, pareciera que los

22. Los cambios en los procesos políticos en las comunidades de Piura no parecen haber sido tan dramáticos como los de las comunidades del sur andino (Cusco, por ejemplo). En este último caso los efectos de la reforma son descritos casi como una liberación de la «tradición», que se expresaría por ejemplo tanto en la desaparición de los antiguos cargos comunales heredados de la colonia como en un cambio radical en los mecanismos de dominación política (Remy 1992: 131).

comuneros se retiraron de las urnas y se refugiaron en el ausentismo23. Por otro lado, sólo en la costa se logró una relativa integración de la esfera «comunal» con la política «distrital», lo que permitió a algunos comuneros el acceso a los cargos públicos; en la sierra, la comunidad y el municipio se mantienen separados en la mayoría de los casos.

Los partidos políticos han participado de este proceso de manera diversa: la influencia de los socialistas en las haciendas y comunidades de la sierra de Piura en la década de los treinta y el activismo militante del MIR IV en Catacaos en los setenta, evidencian la existencia de proyectos políticos en las comunidades cuyo éxito o fracaso ha dependido tanto de la coyuntura como de la capacidad de los dirigentes que los implementaron. En todo caso, los espacios políticamente más tradicionales24, como Pacaipampa, parecen haber soportado mejor los cambios de la presente década; en el otro extremo, la debacle del proyecto clasista en Catacaos es la misma que la de los «partidos tradicionales».

La crisis de los partidos tiene su correlato en la crisis de las comunidades. En las de la costa de Piura (no sólo Catacaos, sino también Castilla, Sechura, Andanjo y otras), donde la organización comunal se funda en la influencia partidaria, aparecen fracturas ocasionadas por divergencias de intereses políticos, económicos e inclusive personales. En las de la sierra aparecen nuevos faccionalismos fundados en el surgimiento de nuevos grupos religiosos pero también en la falta de credibilidad y la debilidad de los dirigentes para imponerse a sus subordinados.

Nuestros dos casos extremos reflejan dos caras de la misma crisis de representatividad, pero también las opciones en jue-

23. Lo que da pie a la sospecha de que las «otras comunidades», grupos que comparten una cultura homogénea correspondiente a grandes espacios (la sierra mestiza de Piura, la costa comunal) pero también a algunos más restringidos, como «Catacaos», puedan generar nuevas formas de representación política.

24. En la sierra de Piura, las influencias político-partidarias no presentan una distribución uniforme: la derecha se extiende sobre un corredor de noroeste a sureste, desde el distrito de Suyo hasta el de Huarmaca; el APRA se concentra en dos «bolsones», uno en la zona norte (de Jililí a Frías) y otro al sur (provincia de Huancabamba); mientras la izquierda tiene sólo un pequeño corredor en sentido inverso al de la derecha (de Ayabaca a Santa Catalina de Mossa).

go: Pacaipampa y Catacaos responden a la misma con los elementos que les brinda su propia experiencia de organización. La comunidad tradicional de sierra que adopta elementos sociales «modernos», pero sin modernizarse productivamente, expulsa cada vez más gente, sobre todo ex dirigentes, que tratan de abrirse paso como agricultores en las zonas de colonización en la selva, comprando parcelas irrigadas en la costa o probando suerte en los barrios marginales de Piura y otras ciudades. Las comunidades de costa, aquilatando su experiencia de organización, tratan, en cambio, de nadar contra la corriente y reconstruir un proyecto colectivo: más allá de la crisis de representatividad, las directivas elegidas en Catacaos y Sechura integran gente joven que se interna en la modernidad buscando nuevas alternativas.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTI, Rafael y Rodrigo SÁNCHEZ

1974 *Poder y conflicto en el valle del Mantaro.* Lima: IEP.

ANSIÓN, Juan

«Transformaciones culturales en la sociedad rural: El paradigma indigenista en cuestión», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 69-102.

ARCE, Élmer

1983 *La reforma agraria en Piura.* Lima: CEDEP.

CASTILLO, Marlene

1993 «Catacaos: Salud y comunidad». Piura: CIPCA. Separata IRP, febrero.

CASTILLO, Marlene y Alejandro DIEZ

1995 «Antiguos y nuevos dilemas en la comunidad más poblada del Perú: Catacaos, 1995». Piura: CIPCA. Suplemento IRP, mayo.

CRUZ, Jacobo

1992 *Catac Caos. Origen y evolución histórica de Catacaos.* Piura: CIPCA.

CUTIVALÚ, Carlos (seudónimo) .

1977 «El imperialismo y la reforma agraria en Piura: El caso de la comunidad campesina San juan de Catacaos». Lima: s.e. (mimeo).

DANCOURT, Óscar; Enrique MAYER y Carlos Monge, editores

1994 *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNAS/CAPRODA.

DEGREGORI, Carlos Iván

1992 «Campesinado andino y violencia: Balance de una década de estudios», en *Perú: El problema agrario en debate/SHPIA lV.* Lima: SEPIA, pp. 413-440.

DEGREGORI, Carlos Iván;Javier ESCOBAL y Benjamín Marticorena, editores

1992 *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV.* Lima: SEPIA.

DIEZ HURTADO, Alejandro

1992a *PacaiPampa: Un distrito y una comunidad.* Piura: CIPCA.

1992b «Las comunidades indígenas de Ayabaca: La segunda infancia (1930- 1950». *AlternativanQ* 17. Chiclayo: Solidaridad, pp. 85-112.

1994 «Ahora los ponchos son de lana sintética: Transformaciones sociales en la sierra de Piura, 1970-1990», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 155-174.

GLAVE, Luis Miguel

1992 «Personero o cabecilla». *Debate Agrario* nQ 14. Lima: CEPES, pp.55-73.

GOLTE, Jürgen

1992 «Los problemas con las 'comunidades'». *Debate Agrario* n° 14. Lima: CEPES, pp. 17-22.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

1994 *En las fronteras del mercado. Economía política del campesinado en el Perú.* Lima: IEP.

HUBER, Ludwig

1992 *Bauern un Staat in Peru: Die Rondas Campesinas von Piura.* Saarbrükken-Fort Lauderdale: Breitenbach Publishers.

HÜNEFELDT, Cristine y Nelson ALTAMIRANO

1989 «Aspectos comunales en el largo plazo. Fomulación, destrucción, reconformación de la comunidad». Ponencia presentada al SEPIA III. Cusco: SEPIA (mimeo).

MONGE, Carlos

1994 «Transformaciones en la sociedad rural", en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA, pp. 33-68.

RASNAKE, Roger

1989 *Autoridad y poder en los Andes. Los kuraqkuna de Yura.* La Paz: Hisbol.

REMY, María Isabel

1992 «Arguedas y López Albújar: Rasgos de un nuevo perfil de la sociedad serrana». *Debate Agrario* nQ 13. Lima: CEPES, pp. 121-137.

REVESZ, Bruno

1992 «Catacaos: Una comunidad en la modernidad». *Debate Agrario* nº 14 Lima: CEPES, pp. 75-105.

SÁNCHEZ, Rodrigo

1986 *Organización andina: Drama y posibilidad.* Huancayo: IRINEA.

STARN, Orín

1991 *"Con los yanques todo barro»: Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales.* Lima: IEP.

TRIVELLI, Carolina

1992 «El reconocimiento legal de comunidades campesinas: Una revisión estadística». *Debate Agrario* nº 14. Lima: CEPES, pp. 23- 37.

URQUIETA, Débora

1993 *De campesino a ciudadano. Aproximación jurídica*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

WACHTEL, Nathan

1990 *Le Ritour des Ancetres. Les /ndiens Urus de Bolivie, xvi-xx siecles. Essai d 'Histoire Rigressive.* París: Ed. Gallimard.

DESARROLLO RURAL EN EL PERÚ: LOS DIFERENTES CAMINOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Mario Tapia

El tema del desarrollo rural en el Perú y en el mundo es de total actualidad, máxime si al aumento en la producción y productividad que inicialmente se enfatizaba como meta del desarrollo, se ha añadido el concepto de sostenibilidad, íntimamente relacionado con el cuidado del medio ambiente y la preservación de nuestro futuro, que se entiende cada vez más como el futuro común de nuestra especie.

Si consideramos el desarrollo rural como el proceso para lograr la mejora del nivel de ingresos y de la calidad de vida del poblador del agro, éste ha sido y es en la actualidad una de las metas más ansiadas en el Perú, y el objetivo de un sinnúmero de proyectos públicos y privados.

Para abordar el tema se advierte al lector que este ensayo se concentra en las experiencias promovidas en la región de la sierra con énfasis en los temas agropecuarios. Para ello, hemos dividido el texto en tres secciones. En una primera se revisan las definiciones de lo que es sostenibilidad, sus indicadores e índices. En la segunda se trata de analizar el espacio rural en el Perú y las propuestas de desarrollo rural que han promovido, así como la importancia que tiene considerar el proceso histórico que ha vivido nuestro país. En una tercera sección se expone una zonificación agroecológica como base para enfocar el desarrollo sostenible. Finalmente se analizan las principales alternativas experimentadas para los diferentes agrosistemas, considerando el

territorio de las cuencas hidrográficas como la unidad espacial apropiada para encontrar los variados caminos hacia la sostenibilidad.

Se incluye además la lista bibliográfica de los artículos publicados en los cinco seminarios del SEPIA relacionados con el tema del desarrollo rural con alguna atingencia hacia la sostenibilidad.

Si se desea tratar con propiedad el tema del desarrollo rural en el Perú, se debe reconocer que en nuestro país existe una milenaria tradición agrícola, además de ser un espacio diverso en lo ecológico, cultural, en recursos naturales, así como en los variados niveles de tecnología que se pueden encontrar, convirtiéndose así en el ámbito ideal para crear y proponer una gran gama de alternativas de desarrollo rural. Pero, a su vez, esta diversidad constituye un reto para lograr indicadores sostenibles de desarrollo.

Por eso se ha mencionado en varias oportunidades que ser agrónomo, sociólogo, economista, tecnólogo, político o simple partícipe de los procesos de desarrollo en este país, es una condición de continuo desafío y múltiples posibilidades de creación.
Se reconoce entonces que el tema del desarrollo rural es amplio, complejo y que requiere -para su propia comprensión- una aproximación multi e interdisciplinaria. En este trabajo se enfatizan las condiciones agronómicas, tecnológicas y medio ambientales, con un mayor énfasis hacia la región alta de los Andes. En primer lugar, por ser la agronomía el área de mi formación profesional y por haber desarrollado mi labor de campo casi exclusivamente en la región de la sierra.

Se debe sin embargo enfatizar que, como se ha indicado en diversas oportunidades, lo que ocurra con la población en el medio rural de los Andes es fundamental para el desarrollo del Perú, y que la eliminación de la pobreza en el agro de la sierra es y será el eje que influenciará sustancialmente en el destino de nuestro país (hipótesis mencionada enfáticamente por el entonces rector de la Universidad Agraria La Molina, ingeniero Alberto Fujimori, en 1986). No reconocerlo así ha sido el motivo de serios problemas sociales y económicos, así como una de las causas fundamentales del deterioro de nuestro medio ambiente.

LA SOSTENIBILIDAD Y SUS ACEPCIONES

Se considera que el significado y las características de sostenibilidad que se buscan en el desarrollo rural tienen sus orígenes en los estudios efectuados en las ciencias forestales, la producción pesquera y el manejo de pasturas; es allí donde los índices de capacidad de carga, el tema del sobreúso y los procesos de retrogresión, así como el carácter finito de los recursos, han sido mejor documentados.

En su aplicación misma en los planes de desarrollo rural, el concepto de sostenibilidad ha tenido tres diferentes aproximaciones, cada una con un mayor énfasis en diferentes factores y/o enfoques. Una primera aproximación es la concentración de la propuesta de desarrollo *en los términos económicos*, que la diferencian de aquella que tiene una orientación hacia los principios ecológicos o, finalmente, de aquella que, manteniendo la aproximación ecológica, se basa en un *concepto holístico* en el manejo de los recursos naturales. Estas diferentes aproximaciones pueden equivaler a describir respectivamente a cada una como desarrollo con «crecimiento sostenible», «desarrollo agroecológico» o «labor de gestión o monitoreo» (Becker 1995).

En la discusión internacional sobre desarrollo rural, el término *sostenibilidad* ha sido introducido sólo en las últimas tres décadas, constituyéndose en una palabra de moda que los científicos y políticos están usando cada vez más, bien sea para justificar sus investigaciones o para ganar una aceptación pública.

El término sostenibilidad ha sido usado en diferentes acepciones, tanto en los artículos científicos como en revistas y periódicos, lo cual probablemente ha causado cierta confusión. Una de las primeras menciones de sostenibilidad se encuentra en el informe de la comisión Brutland, presentado en el libro *Nuestro futuro común* (WCED 1987). Este informe enfatiza sobre todo aspectos económicos de la sostenibilidad, definiéndola como «el crecimiento económico que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades».

En la segunda aproximación, en la que enfatizan los aspectos o la *dimensión ecológica*, se define la sostenibilidad como «la ha-

bilidad del sistema de mantener la productividad a despecho de una mayor modificación o un estrés intensivo del ecosistema». Esta propuesta ha sido definida en las conclusiones de la Reunión de Río de 1992, en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que produjo el documento con las bases conceptuales para el desarrollo sostenible, denominado en forma genérica La Agenda 21.

Posteriormente, la definición de sostenibilidad de un ecosistema se ha expandido al tercer concepto, denominado *holístico*: cuando en un espacio utilizado por una población con su propia cultura y un área de manejo de los recursos naturales, con la concurrencia de actividades modificantes como la agricultura que lo transforman, ocurre un proceso que es «ecológicamente sano y apropiado; económicamente viable; socialmente equitativo y culturalmente apropiado y basado en una aproximación científicamente holística». Esta última definición ha sido criticada por ser poco precisa; para algunos, inclusive, tiene un carácter «mitológico»; sin embargo, refleja el fuerte interés de muchos ambientalistas y agentes de desarrollo de no separar sociedad, medio ambiente, economía y los conceptos de ética (Spendjian 1991). Bajo el término agricultura se entienden las plantaciones y la utilización de los recursos forestales, el manejo de pastos y los cultivos.

En otra interpretación del concepto de sostenibilidad aplicable al sector rural, se puede decir que el desarrollo rural sostenible constituye un camino que conduce hacia procesos en los que al incrementar la producción de alimentos y bienes del sector agrario para mejorar la calidad de vida de la población, no se deteriora la base productiva misma del sistema (suelo, agua, nutrientes, materia orgánica, aire). En otras palabras, se trata de encontrar el balance adecuado entre lo que constituye la oferta ambiental o del medio en que se desenvuelve una sociedad y los requerimientos de la población en forma permanente.

Por último, se puede concluir que la sostenibilidad es un concepto que prioriza las actividades de la sociedad, especialmente en relación con la naturaleza. Esta relación se da sobre todo en la actividad agrícola. Alatorre (1993) ha efectuado una recopilación de las definiciones de sostenibilidad en relación a la agricultura, y para ello menciona las opiniones de varias personalidades muy

destacadas como Vandana Schiva de la India, Miguel Altieri de Chile, Nicolo Giglio de UNESCO, etcétera (citado por Juan Torres 1994).

Los indicadores e índices para medir la sostenibilidad

Glave y Escobal (1995) han efectuado una revisión de los posibles indicadores de sostenibilidad para la agricultura andina. Sus conclusiones evidencian que existen muy pocas experiencias prácticas sobre cómo desarrollar y usar estos indicadores.

Una de las reglas más importantes para medir la sostenibilidad son las características y el marco de referencia del medio ambiente en que se está evaluando; por ello es evidente la necesidad de una adecuada zonificación que tome en consideración esas variables ambientales cuando se intenta evaluar el grado de sostenibilidad de un ecosistema.

Otro punto que no se ha tomado en cuenta adecuadamente es que las medidas de sostenibilidad deben considerar aspectos definidos y que son gravitantes en las condiciones de montañas, como el grado de un clima desfavorable para la producción en el largo plazo (sequía, heladas), ocasionando que la productividad sea muy variable; o la inestabilidad de la producción, las migraciones temporales y la estructura social. En ese sentido, no es posible encontrar la viabilidad de los ecosistemas andinos sin la presencia de una sociedad organizada y bien adaptada a ese medio, como es el caso de las comunidades campesinas.

En la selección de los indicadores se han considerado tres aspectos: los económicos, los sociales y los medioambientales; y se reconoce que sólo la interpretación integral de estos tres indicadores puede dar una apropiada evaluación de la sostenibilidad.

El escoger los indicadores es un trabajo delicado; para ello es necesario definir lo que son las características de un sistema agrícola sostenible. Edwards y otros (1990) han propuesto que un desarrollo agrícola es sostenible cuando:

1. Se tiene una baja dependencia en la compra de insumos externos.

2. Se usan los recursos renovables locales.
3. El desarrollo está adaptado o es tolerante a las condiciones locales, en vez de ser dependiente de masivas alteraciones o controles del medio ambiente.
4. Existen impactos benéficos en el medio ambiente de la finca, o sus alrededores.
5. Se mantiene en el largo plazo la capacidad de producción.
6. Hay una producción adecuada de insumos domésticos y/o exportables.
7. Se preserva la diversidad biológica y cultural.
8. Existe una incorporación de la cultura y conocimientos locales.

Como se puede observar, estas características incorporan igualmente componentes ecológicos, económicos y sociales, y los tres contribuyen a efectuar una apropiada evaluación de un desarrollo sostenible.

En diferentes trabajos que proponen indicadores se ha insistido en que éstos deben a su vez cumplir ciertos requisitos; entre ellos:

- Ser fáciles y baratos en su recolección.
- Tener una cierta consistencia, es decir, que se basen en información que se puede medir cada cierto tiempo.
- Que representen aspectos de importancia.

Entre los indicadores de aspectos ecológicos de un agroecosistema se pueden indicar aquéllos relacionados con los componentes principales como suelo y agua (ver cuadro 1).

Becker (1995) ha propuesto el estudio y la utilización de ciertas plantas indicadoras de las condiciones medioambientales, a partir de caracteres como su presencia y frecuencia. La presencia de una especie como la leguminosa invasora «garbancillo» (*Astragalus sp*.) en los terrenos de pastos de altura, es un claro indicador de procesos de sobrepastoreo; de igual manera, la aparición de la especie conocida como «candelilla» (*Rumex acetosella*) en campos roturados es indicador de un incremento en la acidez de los suelos y, con ello, de una disminución en la fertilidad. Son avisos de la naturaleza sobre lo que está ocurriendo en el medio ambiente.

Jodha (1992), director de la división de sistemas agrícolas de producción del Centro Internacional para el desarrollo de los

Cuadro 1

FACTORES, OBJETIVO DEL INDICADOR E INDICADOR SELECCIONADO EN LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE UN AGROECOSISTEMA

Factor	Indicador objetivo	Indicador
Erosión del suelo	Pérdida del suelo	Sobre pastoreo
	Absorción del agua	Textura del suelo
		Materia orgánica
	Influencia pendiente	Agricultura en alta pendiente
		Falta de terráceo
Protección suelo	Cobertura vegetal	Cobertura en la época de lluvias
Sobrepastoreo	Carga animal	Nº unidad animal/Ha
Contaminación suelo	Cambio de pH	Plantas indicadoras de pH ácido
	Salinización	Porcentaje de sales
Contaminación agua	Disponibilidad	Agua de riego
Pérdida del suelo		Agua potable

Himalayas (ICIMOD), se ha basado en diferentes estudios de campo e investigaciones para sugerir que la aproximación más adecuada para evaluar la sostenibilidad es quizá, precisamente, seleccionar los *indicadores de insostenibilidad*. Por ejemplo, durante el periodo de los últimos cuarenta años han surgido en las montañas de los Himalayas algunas tendencias alarmantes, como las relacionadas a una disminución de la producción de los cultivos, una menor disponibilidad de otros productos agrícolas, la reducción del bienestar económico de la población rural y, finalmente, la degradación de las condiciones generales del medio ambiente. Así, el incremento de deslizamientos de tierras o derrumbes (semejantes a los que ocurren en la ceja de selva de los Andes), la disminución de la disponibilidad de agua para la población, una extensión del periodo estacional de falta de alimentos, así como el incremento del tiempo que las familias deben dedicar a la obtención de forrajes para su ganado o de leña para su cocina, son, todos ellos, factores que finalmente se traducen en una intensi-

ficación de la pobreza con incremento de la migración hacia otras regiones. Muchas de estas evidencias que son comparables con las que ocurren en los Andes pueden ser consideradas como indicadores de la insostenibilidad del ecosistema, y su medición podría facilitar la evaluación de las posibilidades de mejora de la sostenibilidad.

Otros indicadores que se han sugerido son:

- Los relacionados al uso de energía fósil, como niveles de empleo de fertilizantes químicos y pesticidas que estén contaminando el ambiente; igualmente, la atención al balance de los recursos renovables expresado en el balance de nutrientes o el exceso de uso de leña que esté sobrepasando el crecimiento neto de esa vegetación.
- Los factores con influencia económica, en el ingreso paritario o en la diversificación de los ingresos.
- En el área de salud: la tasa de mortalidad, mortalidad infantil, nutrición, con los diversos niveles de desnutrición sobre todo en los niños, o, finalmente, el acceso al agua.
- Los factores con relación a aspectos sociales, como son la educación, expresada generalmente en tasa de analfabetismo, pero pocas veces referida al conocimiento tecnológico local o a las habilidades de la población. Asimismo, la participación de la población en los procesos de decisión, así como los relacionados a la estabilidad social (tenencia de la tierra, aspectos del incremento de la población expresados en índices demográficos).

Estos índices han sido utilizados sobre todo en los diagnósticos de localidades o regiones, pero escasamente en estudios de impacto o evaluación de proyectos de desarrollo al inicio y al final de un periodo de acciones.

Al estudiar la eficiencia productiva y ecológica de campesinos en Cajamarca, Sánchez (1993, 1994) sugiere el uso de ocho inindicadores y su valor relativo, así como el empleo del índice de calidad tecnológica que, unidos a los factores ecológicos, dan el índice de impacto ecológico. Los aspectos sociales y económicos permiten una evaluación cuantificada de los niveles de vida de los productores agrícolas, como base para conocer el impacto que tienen diferentes alternativas de desarrollo.

EL ESPACIO RURAL EN EL PERÚ

En el aspecto de diferenciación ecológica, es decir, el número de agroecosistemas que se pueden diferenciar, el caso del Perú es una de las situaciones extremas de diversidad en el mundo.

Con un territorio de algo más de 120 millones de hectáreas, el Perú está caracterizado por la presencia de desiertos costeros que están atravesados por cincuenta y tres valles irrigados en diferentes niveles y considerados como oasis, ya que fuera de ellos se presenta un paisaje totalmente xerofítico (12% del territorio); terrenos de altas montañas (30% de todo el territorio del país está sobre los mil metros de altura, mayoritariamente con fuertes pendientes) y selvas tropicales, muchas de ellas inundables (más del 50%). En estas condiciones de oferta ambiental tan variada, el país presenta uno de los índices de nivel de vida más bajos del planeta, agravado por el hecho de que en cuanto a tierras cultivadas por habitante, el Perú tiene igualmente un índice muy bajo (menos de 0,2 Ha por cada habitante; ONERN 1985). Esto sin embargo se refiere a los patrones clásicos en cuanto a la capacidad de uso de la tierra.

En el Perú de hoy no sólo es escasa la tierra cultivada, sino que está extremadamente esparcida y dividida con la existencia de una intensa fragmentación, llegándose a más de un millón y medio de unidades productivas, de las cuales el 22% tienen menos de 1 Ha de área bajo cultivos, lo que ocasiona la existencia de un elevado número de minifundios muy escasamente capitalizados, sobre todo en condiciones de una agricultura de subsistencia. No existe por ejemplo ninguna regulación oficial en lo que se refiere a la división de la tierra, ni de la herencia.

Esta realidad nacional determina posibilidades agropecuarias poco alentadoras; sin embargo, habría que contrastar estas condiciones con nuestra realidad de país tropical de montañas, con la existencia de una diversidad de climas y recursos naturales que, apropiadamente administrados, podrían revertir la situación.

El Perú es reconocido como un país con una alta diversidad ecológica, riqueza en biodiversidad, notable cultura agrícola y artesanal, además de una tradicional organización social de su población indígena (aún hoy las comunidades campesinas son here-

deras del ancestral *ayllu* prehispánico); son factores que, sumados a recursos como los potenciales hidroenergéticos, la riqueza minera de su subsuelo y la fauna piscícola, de sus bosques forestales en la selva y finalmente de su potencial turístico, deberían hacernos sentir con perspectivas optimistas. Se requiere sin embargo una gran capacidad creativa y de organización, de manera que el Perú pueda ser considerado en el futuro como un centro de generación y utilización de la diversidad, tan apreciada actualmente en el mundo.

La importancia y el valor mundial de esta diversidad están ejemplificados por los aportes que el Perú ha hecho al mundo con variedades de papas, maíces, frutales, plantas medicinales y, más recientemente, la ganadería de camélidos, que ya está conquistando algunas áreas de pasturas en Nueva Zelanda, Estados Unidos e incluso Australia, el que por siglos ha sido conocido como un país netamente ovejero (Gainza 1995).

Sin embargo, queda el interrogante: ¿cuánto ha significado ese aporte de progreso y desarrollo para nuestro país? Y, ¿qué acciones deberían tomarse para potenciar esa diversidad?

Desarrollo rural en el Perú

Desde la promulgación de las diferentes leyes de reforma agraria que se han ejecutado en nuestro país, los programas de desarrollo que se han implementado en apoyo al campesinado, hasta los planes nacionales y regionales con inclusión del sector agrario como Cooperación Popular, el Plan Sierra, el Plan de Desarrollo del Trapecio Andino, el crédito cero, el INADE, PRONAMACHCS, FEAS, FONCODES, universidades y, en las últimas décadas, la labor muy encomiable de diferentes ONGD que cuentan con el financiamiento internacional, entre las cuales destacan los fondos contravalor del gobierno de Canadá, FGCVP (1994), y del gobierno de Suiza con el Perú , las metas fueron conseguir que el productor agrícola, sobre todo el de menos recursos, logre una mejor calidad de vida.

El balance de estas experiencias muestra que existen algunos factores no necesariamente agronómicos ni técnicos que afectan seriamente a esas propuestas de desarrollo. En la campaña agríco-

la 1994 1995, los productores sobre todo los de la sierra han perdido más de 30 millones de dólares por los bajos precios que han recibido por su producción de un solo cultivo que es la papa. Se considera además que los precios reales de productos agrícolas como la papa, maíz y arroz han bajado sustancialmente desde 1988 (Vásquez 1995).

Se debe sin embargo reconocer que se han logrado algunos avances en la mejora de las condiciones de vida del poblador rural, mejoras en infraestructura de caminos, postas médicas, escuelas, forestación, trabajos de conservación de suelos, riego, etcétera, pero que aún falta mucho. No existe por ejemplo una equidad entre la inversión que se efectúa en irrigaciones en la costa y el desarrollo agrícola en la sierra y la selva. Salas y Ellenberg (1984) muestran, en un gráfico muy aleccionador, la desproporción de esas inversiones hasta la fecha del trabajo.

Los cambios que se buscan en la actualidad en materia de desarrollo rural tienen otra connotación: cada vez se concede un mayor peso a la sostenibilidad de dichas alternativas. En ese sentido, una propuesta de riego para la costa con la instalación de costosas represas y canales encementados no se considera apropiada si no va acompañada de un manejo racional de las tierras altas donde se capta el agua.

Desde la reunión de Río o Cita Cumbre de la Tierra para el Medio Ambiente y el Desarrollo, se enfatiza que estos cambios deben buscar la mejora de la producción y productividad de las unidades agrícolas, pero con una fuerte atención al medio ambiente; y se espera que estas alternativas sean duraderas; en otras palabras, que sean sostenibles una vez que el primer impulso está dado.

El aporte de instituciones como el SMA en el análisis multidisciplinario de propuestas de desarrollo sostenible, se debe considerar como de suma importancia. Los seminarios bienales que permiten la participación de investigadores de diferentes disciplinas, en los cuales plantean sus hipótesis y resultados, han permitido tener un conocimiento más integral de la problemática agraria en el país. Como una muestra de este aporte, en el anexo de este artículo se incluyen las referencias de las diferentes ponencias con temas de sostenibilidad, presentadas en los cinco eventos anteriores a éste.

El interrogante en el desarrollo rural está en cómo se puede pedir o exigir a esa gran mayoría de agricultores minifundistas que cambien su sistema de trabajo por uno que requiere mayor inversión o dedicación para conservar el medio, si su principal problema es actualmente la sobrevivencia con los recursos que tienen y una tecnología que no necesariamente sigue los principios ecológicos por el uso intensivo de pesticidas, fertilizantes químicos, etcétera.

El proceso histórico y el desarrollo sostenible

Es común leer, refiriéndose al potencial agropecuario de nuestro país, que antes se disponía de una abundante producción agrícola y que ésta ha disminuido. Incluso se indica que en la época prehispánica no existía el hambre entre la población y que el medio ambiente adecuadamente preservado era potencialmente suficiente como para alimentar una población semejante a la actual. Se debe reconocer en este aspecto que el número de la población y la velocidad de su crecimiento ha sido uno de los factores más importantes en afectar el manejo de los recursos naturales. En la época prehispánica probablemente nunca se superó los 10 millones de habitantes (Latcham 1936; Rosenblat 1945; Rowe 1945), y el área que llegó a ocupar el Imperio Incaico se refiere a una extensión utilizable que es el doble de la que corresponde al actual territorio del Perú. Se puede suponer, sin embargo, que en esas épocas, a pesar de existir cúpulas privilegiadas de gobierno, la distribución de los alimentos y recursos era probablemente mejor que en nuestros días.

Con la dramática disminución de la población en los primeros años de la Colonia, la relación entre el recurso tierra y la población se incrementó notablemente. La poca atención orientada al sector agrícola en esas épocas originó que ocurriera el abandono de las infraestructuras productivas en gran parte del territorio nacional, llámense sistemas de riego, andenes, almacenes o caminos. Un claro ejemplo de ese abandono son los restos de más de 700 mil Ha de terrazas de diferentes modelos, dedicadas anteriormente a la agricultura. Lo que subsistió en gran parte fue la orga-

nización campesina que permitió la conservación de los recursos genéticos, así como las tecnologías agrícolas tradicionales (CEPIA 1988; PRATEC 1987; Toledo 1990; ASPADERUC 1992).

En 1950 la población peruana no llegaba a 9 millones, y por ello existían suficientes recursos de tierras y producción agrícola para satisfacer las demandas alimenticias e incluso se podía exportar caña de azúcar, algodón, maderas, etcétera (Novoa 1992). El incremento de la población y los problemas en el abastecimiento de alimentos ocasionaron que nuestro país fuera declarado como beneficiario de la donación de alimentos a partir de 1945, y con ello comenzó un sostenido decaimiento de la producción agrícola.

En la actualidad, con una población que supera los 23 millones de habitantes, la modificación de nuestros hábitos alimentarios y el reducido incremento del área dedicada a la producción de los cultivos de panllevar, el Perú se ha convertido en un país netamente dependiente en el aspecto alimentario.

Desarrollo rural sostenible

Se debe reconocer que el desarrollo rural es un proceso dinámico y cambiante, tanto en sus aspectos cuantitativos como en los cualitativos, lo cual vuelve este proceso rural, así como el promovido en el sector urbano, una actividad muy variable en el tiempo.

A esto se ha añadido, como ya se ha indicado inicialmente, que el desarrollo para ser sostenible debe ser económicamente viable y socialmente equitativo, con lo cual esta propuesta de desarrollo se convierte en una meta casi inalcanzable para la mayoría de países, incluidos los llamados países desarrollados.

Desde un inicio debemos reconocer que existen por lo menos dos tipos de países con condiciones de base muy diferentes en lo que respecta a las posibilidades de desarrollo rural sostenible: por una parte está la situación de los países con una economía y decisión política fuerte y estable, que les permite mantener una agricultura con alta inversión energética a través de una sofisticada mecanización, el uso intensivo de pesticidas, fertilizantes y con un elevado costo en la elaborada transformación, presentación y

comercialización de los productos, en un modelo no necesariamente a imitar. En el otro extremo están los países cuyas economías hacen de esta alternativa una utopía.

En ambas situaciones se puede presentar un amplio rango de condiciones heterogéneas en los propios países; se pueden dar desde las áreas altamente productivas hasta zonas con una menor capacidad. La reacción a esta situación no es la misma en las diferentes naciones; en los países desarrollados, por ejemplo, se encuentra una alta compensación hacia las regiones marginales en oferta ambiental, mientras esta condición se torna en abandono en los países en desarrollo.

Se confirma además que en la mayoría de los países de pocos recursos económicos existen conjuntamente regiones que mantienen una agricultura con alta inversión de insumos externos y que los hace aparentemente competitivos, así como regiones en el mismo país con una agricultura de subsistencia; para lograr o encaminarse hacia un auténtico desarrollo rural sostenible se deberían tomar en cuenta estas diferenciaciones en la definición y toma de decisiones políticas.

Cuando, por ejemplo, se comparan los rendimientos potenciales en las irrigaciones de la costa con la agricultura de secano de la sierra expuesta a altos riesgos, se evidencian los alcances de estas diferenciaciones. Lo mismo ocurre al comparar una plantación forestal de eucalipto o pino en la sierra con la producción forestal de la selva, o las producciones intensivas de espárragos en la costa con la agricultura de baja inversión externa en la sierra. Lo importante sería comparar las inversiones energéticas involucradas en cada sistema productivo, así como la dependencia externa que cada sistema incluye.

En el grupo de los países con una agricultura débil y en una situación poco competitiva, se pueden diferenciar aquellos que incluyen territorios con áreas marginales o ecosistemas frágiles, en áreas muy reducidas, de aquellos que presentan un porcentaje significativo de tierras de montañas, desiertos o inundables.

Éste es el caso del Perú, donde las diferentes regiones naturales presentan extensas zonas con poca aptitud agrícola y, con ello, una situación especial para las alternativas de desarrollo. Tenemos el caso de la región de la costa, con posibilidades de una agri-

cultura intensiva de riego, pero a un elevado costo; una región de montanas o sierra con oferta ambiental muy variada que se traduce en muy diferentes niveles productivos; y una selva tropical con potencial agropecuario, pero con altos requerimientos de inversión de capitales (Dourojeanni 1990).

Se constata en este sentido, y cada vez con mayor fuerza, que en cada país se presentan diferentes y variadas condiciones agroecológicas que inciden sobre los sistemas de producción y productividad, así como sobre sus posibilidades de sostenibilidad, y que obligan a plantearse una política de desarrollo rural que considere estos caracteres muy propios; en nuestro caso, con especial atención a la característica de alta diversidad.

El Perú se ha mencionado en múltiples oportunidades es un país de alta diversidad ecológica, con zonas desérticas en contraste con amplias áreas de bosques tropicales, con problemas de exceso de humedad y con extensas superficies de terrenos de alta montaña que constituyen realidades a tomar en cuenta en una planificación agrícola que permita desarrollar las alternativas tecnológicas más convenientes para cada caso, y con el uso racional de sus recursos.

De ahí la enorme importancia que para lograr un desarrollo rural sostenible en nuestro país tiene, en primer lugar, la definición de una adecuada zonificación agroecológica que permita la planificación agrícola; asimismo, la aplicación de tecnologías ajustadas para cada condición y el fortalecimiento de la organización social más apropiada; en otras palabras, es como considerar varios países en uno solo.

La zonificación agroecológica

Numerosas intenciones de clasificar el territorio nacional o específicamente la sierra han seguido diversas tendencias y obtenido variados resultados según el área de especialización (Pulgar Vidal 1941, 1946, 1967; Tossi 1960; Ceballos 1976; Brack 1986; Tapia 1990).

Desde el punto de vista geográfico, y ya en la época prehispánica, se tenía una clara diferenciación de esta diversidad ecológi-

ca. El padre Bernabé Cobo, en sus crónicas del siglo XVII, menciona en su libro titulado *Historia del Nuevo Mundo* la diferenciación de las zonas chala, yunga, quechua, puna y la forma cómo los nativos percibían las variaciones ecológicas de su territorio. Más aún: cabe recordar que el espacio ocupado por el Imperio Incaico ya se diferenciaba en cuatro grandes *suyos*, cada uno de ellos caracterizado según su potencial de producción.

La necesidad de una zonificación que estuviera orientada a definir las diferentes condiciones agronómicas para la producción nos llevaron a proponer una clasificación por zonas o una zonificación agroecológica jerarquizada, inicialmente orientada a la región de la sierra, pero que podría ser adaptada para todo el país. Esta zonificación toma en cuenta los factores *macro* o variables geográficas, los factores *meso* como las condiciones climáticas directamente relacionadas a la altitud, y en un tercer nivel *micro* las características edáficas y de topografía que permiten la existencia de microclimas, origen de que en nuestro país tengamos en un mismo año variables índices de producción y productividades (Tapia 1990).

En esta propuesta de zonificación se consolidan las diferentes visiones y aproximaciones de geógrafos como Troll (1931) y Pulgar Vidal (1967), la interpretación de ecólogos como Tossi (1960) y Brack (1986), estudios climáticos como los efectuados por la misión FAO / UNESCO / OMM en 1975, de botánicos como Weberbauer (1945) y Herrera (1942) y las evaluaciones de un número apreciable de investigaciones agronómicas con diferentes especializaciones como suelos, agroclimatología, sistemas de cultivos, ganadería, así como de antropólogos (Mayer 1981; Camino 1977; Brush 1977; Recharte 1990), y fundamentalmente el conocimiento campesino con la experiencia de su propia realidad y ambiente. Estos trabajos han tenido una visión más localizada pero con una aproximación integradora de los diversos factores de la producción.

En la revisión de la información existente para la definición y clasificación de los agroecosistemas, se puede decir que el dato más oscurecedor de la realidad son las estadísticas agrarias: detrás de una cifra de número de hectáreas cultivadas y sus rendimientos promedios, se esconden diferentes e importantes estrategias de manejo del suelo; por ejemplo, el promedio de producción de papa

de 8,5 Tm/Ha oculta diversas realidades de rendimientos entre 4 a 40 Tm/Ha que responden a técnicas adaptadas a los diferentes agroecosistemas.

En la propuesta de zonificación agroecológica planteada por Tapia (1990) se consideran tres niveles de diferenciación: latitud, altitud y exposición, que permiten clasificar seis subregiones al nivel macro para la sierra. A un nivel meso, y según las variables climáticas, como precipitación y temperatura, y del terreno, como fisiografía y altitud, se diferencian hasta dieciocho zonas agroecológicas. A nivel micro, localizado incluso dentro de los límites de una propiedad, existe un número variable de diferentes zonas o ambientes homogéneos de producción, basadas en las diferencias edáficas, hidromórficas y de microtopografìa. Se considera que al nivel de las zonas o ambientes homogéneos de producción, los factores de producción como fertilidad del suelo, riego, drenaje, arquitectura del ambiente, etcétera, son factores susceptibles de ser modificados por la actividad humana.

En líneas generales, el conjunto de zonas agroecológicas determinan las características productivas de los agroecosistemas, los cuales en la sierra se pueden diferenciar en cuatro grandes grupos:

a. Las zonas agroecológicas a mayor altura (jalca, puna seca, puna semihúmeda y janka).

b. Tierras intermedias (suni, circunlacustre y laderas andinas).

c. Tierras de fondo de valles interandinos (quechua, semihúmeda y árida).

d. Tierras bajas de las dos vertientes andinas (yunga, marítima y fluvial).

Los agroecosistemas propios de las zonas más altas, como las jalcas en la zona norte y la puna seca, puna húmeda y la janka en la zona central, centro sur y en el altiplano, tienen una mayor vocación para la producción de vacunos y ovinos en la sierra septentrional; en la sierra sur está complementada con la crianza de camélidos como la llama y la alpaca y la presencia en forma silvestre de rebaños de vicuñas. La producción de cultivos en esta zona se reduce a unas pocas especies como las papas nativas, la papa amarga (*S. juzepczukii*), la cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) en la sierra centro y sur y la maca (*Lepidium meyenii*) en la sierra central. Los

pastos cultivados están presentes en esta área de los Andes cuando existen condiciones apropiadas de humedad, así como se encuentra un número bastante importante de plantas medicinales.

Así tenemos los agroecosistemas de tierras intermedias a una altura que fluctúa entre los 3 300 y 3 800 msnm en el centro y sobre los 3 600 en la sierra sur, denominados suni en la sierra central y sur; suni de altiplano en las condiciones con cierta influencia termorreguladora del lago Titicaca y la zona agroecológica denominada circunlacustre alrededor del lago y en la cual se practica una agricultura semiintensiva. En la sierra norte se puede diferenciar la zona comprendida entre la jalca y la quechua, dominada por una topografía quebrada, y las laderas andinas, baja hasta donde se cultiva el maíz y alta en donde se cultiva sobre todo cereales y papas. Cada una de estas zonas presenta sistemas de producción muy variados y, en general, con un alto riesgo de producción, sometido sobre todo a problemas de erosión cuando se cultivan laderas con pendiente que sobrepasa el 30% (Felipe Morales, 1987). La presencia variable de procesos de sequías y el efecto de las heladas o descenso brusco de temperaturas la convierten en una zona de alto riesgo productivo (ver cuadro 2).

La zona agroecológica suni, además de ser el área agrícola más extensa, es la de mayor concentración de cultivos introducidos como la cebada, trigo, haba, y de los cultivos andinos nativos, como son las numerosas variedades de papa, oca, olluco, mashua y granos andinos (quinua y cañihua).

En el fondo de los valles interandinos, con un clima más benigno, se ubica por debajo de los 3 000 metros en el norte y en el sur por debajo de los 3 200 (descendiendo hasta los 2 500 a 2 000 metros), la zona agroecológica quechua, considerada como la zona de producción de maíz y maíz + frijol por excelencia y en donde se combinan estos cultivos con algunos frutales de altura como capulí (*Prunus capuli*), tomate de árbol (*Cyphomandra betacea*), poro poro (*Passiflora mollisima*), diferentes variedades de tuna (*Opuntia sp*.) y árboles y arbustos de uso industrial como por ejemplo la tara (*Cesalpinia tintorea*). Sin embargo, esta zona agroecológica, además de ser muy reducida en extensión, no es homogénea y se puede diferenciar según su grado de humedad disponible para la agricultura en una zona quechua semihúmeda, como

Cuadro 2

VARIACIONES DE RENDIMIENTO EN DIFERENTES CULTIVOS SEGÚN LA CAMPAÑA AGRÍCOLA. SEMILLEROS ESTABLECIDOS POR EL PROYECTO PISA EN PUNO (1985-1987)

Año	Tipo de año*	Cultivo	Rendimiento (Tm/Ha)
1985-86	Bueno	Papa amarga	12,0
		Cebada	1,8
		Quinua	1,2
1986-87	Regular	Papa amarga	16,0
		Cebada	0,9
		Quinua	0,6
1987-88	Malo	Papa amarga	17,2
		Cebada	0,6
		Quinua	0,8

*Se refiere a la distribución y cantidad de lluvias.
La papa amarga se siembra generalmente en suelos más oscuros, con mayor capacidad de retención de humedad y en la zonade puna húmeda, lo que hace más compleja la interpretación de los resultados.
Fuente. Tapias 1996.

Cajamarca, hasta una zona quechua árida de condiciones xerofíticas, como por ejemplo en la zona quechua de Huancavelica y Ayacucho, etcétera.

Finalmente están las zonas agroecológicas a menor altitud, que descienden de las montañas andinas en sus dos vertientes. La zona de yunga se inicia entre los 1500 y 1800 metros según la exposición y latitud y, además de presentar una topografía muy quebrada, tiene un clima muy favorable para la producción de una serie de frutales, entre ellos los nativos como chirimoya, lúcuma, pacae, pepino, así como introducidos (manzano, palto, mango). La agricultura se realiza con base en riego en la yunga marítima y con base en las intensas lluvias en la yunga fluvial. En la yunga marítima se emplea en algunos casos tecnología bastante moderna, sobre todo en lugares cercanos a los mercados; asimismo, se ha desa-

rrollado una ganadería intensiva de vacunos de leche a partir del cultivo de forrajes como la alfalfa, y se emplean las cabras para el consumo de subproductos agrícolas de los campos de caña de azúcar y maíz. Se pueden encontrar algunos campos de arroz hasta los 2000 msnm.

La utilidad de una zonificación estriba en que una vez determinadas las diferentes unidades de clasificación se pueden definir mejor las condiciones de sostenibilidad de cada una. Por ejemplo, las condiciones de laderas con agricultura son aquéllas que presentan uno de los más bajos índices de sostenibilidad, y de ello deriva la urgente necesidad de manejarlas con tecnologías apropiadas y prácticas de conservación.

En relación a la región de la selva, Pulgar Vidal (1985) opina que existen por lo menos lo que él denomina «las tres selvas del Antisuyo»: son la selva baja u omagua, la selva alta o rupa rupa y la ceja de selva o la frontera con la vertiente oriental de los Andes.

A la selva baja, también conocida como plano amazónico, el mismo autor la llama zona del pescado dulce, por la predominancia de por lo menos mil especies de pescados de agua dulce. Esta zona no es totalmente plana, pues incluye terrenos desde los 80 m (altitud de la boca del río Yavarí hasta los 400 m en la boca de los pongos como los de Manseriche, Boquerón de Abad, Mainique, Aguirre, etcétera. En este relieve se pueden diferenciar hasta cinco terrazas (ver cuadro 3).

La selva alta es la zona comprendida entre los 400 y 1000 m y se le denomina rupa rupa por su significado de caliente o ardiente, ya que el clima es muy caluroso en el día, refrescando algo en la noche. De orografía muy compleja, incluye valles, faldas y lomas con suelos relativamente desarrollados que pueden ser utilizados para la agricultura.

La ceja de selva es una zona entre los 1000 y 3 900 m que se mezcla con la yunga fluvial, con una alta variación de formaciones vegetales, demostrando que la selva no es una región homogénea y que es necesario un mayor conocimiento para su adecuado manejo.

Brack (1986) diferencia para la región de la costa tres ecorregiones: el desierto del Pacífico, el bosque seco ecuatorial y el bos-

Cuadro 3
CARACTERÍSTICAS DE LAS TERRAZAS EN LA REGIÓN DE LA SELVA BAJA

Terraza	Altura	Fisiografía/vegetación
1. Subregión de empalme	400-320	Bosques de protección
2. Subregión de los filos	320-250	Orografía compleja erosionadas
3. Subregión de los Altos	250-180	Colinas altas no inundables
4. Subregión de las Alturas	180-120	Colinas bajas que se inundan
5. Subregión de las Rstingas y las Tahuampas	120-80	Zona de cauce de los ríos; las partes más deprimidas permanecen inundadas: son las cochas.

Fuente: Pulgar Vidalc 1985.

que tropical del Pacífico. Esta clasificación parece insuficiente para conocer su potencial productivo muy diverso. En el caso del valle de Ica, por ejemplo, la disponibilidad de agua de subsuelos y la temperatura nocturna crean condiciones de producción muy diferenciadas.

Los agroecosistemas y los sistemas de producción

La transformación de un ecosistema o medio ambiente natural en un agroecosistema incluye un número de cambios significativos. El principal cambio es que el sistema se ve simplificado por la eliminación de gran parte de la fauna y flora nativas y por la pérdida de muchos de los procesos fisico-químicos. Sin embargo, al mismo tiempo el sistema gana en complejidad a través de la introducción de la actividad y manejo que efectúa la persona humana (Conway 1986).

Algunos agroecosistemas del Perú se han convertido en áreas de monocultivo, caso del arroz en la costa o la coca en la selva. En la sierra, la diversidad se mantiene al conservar cantidad de especies cultivadas y sus variedades, así como las llamadas plantas ruderales. Se ha comprobado que en una chacra de la zona quechua semihumeda en Cajamarca existen campesinos que mantienen más de 200 especies vegetales, cada una con diferentes usos (Seminario 1995), y que en los huertos de campesinos de la zona yunga se cultivan más de veinte especies (Sánchez y Tapia 1991). Las «ferias de semillas» han permitido comprobar el alto número de variedades cultivadas mantenidas en las chacras; igualmente, las actividades de apoyo a la conservación *in situ* de los recursos genéticos, organizadas en todo el ámbito andino (Tapia 1993; Dueñas 1992; Seminario 1995; Machaca y otros 1994).

Si se tiene en cuenta que el desarrollo rural trata sobre el manejo y uso apropiado de los agroecosistemas y que éstos, a su vez, están afectados por un alto número de interacciones que tienen su origen fundamental en la propia naturaleza sistémica de los agroecosistemas, es importante analizar las características de estas interacciones que se evalúan en indicadores como productividad, estabilidad, sostenibilidad y equidad (Shaner y otros 1981; Conway 1986).

La productividad se mide generalmente por la producción por hectárea o por el ingreso neto por hectárea en un año. Podría evaluarse más apropiadamente como el incremento neto por trabajo, energía, capital invertido, o por milímetros de precipitación, etcétera.

La estabilidad queda definida como el grado en que la productividad permanece constante a pesar de las fluctuaciones de las condiciones climáticas o económicas.

La sostenibilidad, a su turno, es la habilidad de un sistema para mantener o retomar su productividad cuando está sujeto a estrés. Éste es definido como continuos y relativamente pequeños y predecibles disturbios (heladas, periodos cortos de sequía, salinidad de los suelos). Un disturbio mayor, como un fuerte proceso de erosión de los suelos o una sequía excesivamente prolongada, son fenómenos que pueden llevar al colapso del sistema. En ese sentido, la falta de sostenibilidad del ecosistema se puede mostrar por una declinación continua de la productividad.

La equidad viene a ser una medida de cuán uniformemente está distribuida la productividad del agroecosistema entre los beneficiarios humanos

PROPUESTAS EXPERIMENTADAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En los últimos años ha existido un intenso debate sobre las alternativas que existen para el desarrollo agrícola, como importante componente del desarrollo rural.

Las acciones propuestas se han traducido en la labor que desempeñan tanto los organismos públicos como los privados y la importante participación de las universidades.

Si consideramos los últimos diez años, se puede encontrar que la mayor actividad ha estado concentrada en las alternativas de riego en la costa y la rehabilitación del medio andino; en este último caso se considera como una alternativa para poner en funcionamiento más estable y adecuado los agroecosistemas andinos con una población que se incrementa en número y en necesidades.

Con la posibilidad de cometer el error de simplificar el problema del desarrollo agrícola al reducir el número muy variado de alternativas que existen, se concentrará el análisis en aquellas propuestas que tengan un mayor potencial de aplicación y una significación en su sostenibilidad en cada una de las principales zonas agroecológicas andinas.

Propuestas sostenibles en las zonas agroecológicas puna, jalca y janca

En los terrenos de altura las principales actividades son la ganadería y el manejo forestal; y sólo complementariamente, en algunos microclimas se ubican los cultivos de altura.

En este espacio se concentra gran parte de la ganadería vacuna (aproximadamente 30%), ovina (75%) y sobre todo de camélidos (90%) a nivel nacional. Sobre la producción de estas últimas especies se puede centrar un gran plan de pastos y ganadería que fomente la crianza de camélidos, incluyéndose alpacas, llamas y el

manejo de vicuñas. Los casi 14 millones de hectáreas de pastos naturales pueden y deben ser la base para iniciar un plan de largo alcance que en veinte años convierta a nuestro país en una potencia ganadera de los camélidos, especies más valoradas ahora en el mundo.

Resultados de las investigaciones sobre estas especies, sintetizados por Calle (1982) y Novoa y Flórez (1991), demuestran que estos animales tienen una baja productividad debido a que las pasturas presentan actualmente una reducida capacidad de carga; y que ésta podría ser incrementada si se establecieran, además de las modificaciones técnicas en su manejo, las siguientes mejoras:

- Una ley de pastos que incluya como aspecto prioritario regulaciones del uso con el establecimiento de cercos;
- Apoyo para la instalación de sistemas de riego;
- Apoyo en la comercialización de nutrientes que mejoren su balance alimentario en las épocas críticas;
- Un estricto programa de control de sanidad animal.

El Perú, con cerca de 3 millones de alpacas, 1,5 millones de llamas y un número aproximado de 60 000 vicuñas, junto a Bolivia, podrían ser los países hegemónicos en la producción de estas especies. Lamentablemente, aún no se ha iniciado un censo, aretado y registro de esta importante población animal. La Universidad de Puno empezó este trabajo hace más de una década, pero sin los recursos necesarios. Si sólo el 3% del monto recaudado por concepto de venta de la fibra se destinara a este propósito, se podría financiar un Fondo Nacional de Desarrollo del Manejo de las Punas para la crianza de camélidos, dirigido por el INIA y ejecutado en cooperación con los productores y ONG involucradas. Parece increíble que hace apenas pocos meses (el 16 de setiembre de 1995) se haya autorizado el comercio de la carne de camélido que por muchos años recibió un trato totalmente discriminatorio (Decreto Supremo 22 95 AG). Esta medida permitirá potenciar la producción de esta carne, beneficiando a un elevado número de comunidades campesinas alpaqueras.

La mejora de pasturas en esta zona ha sido bastante estudiada (Florez y Bryant 1989; Tapia y Flores 1984; Canales y Tapia 1987; Becker y otros 1989), habiéndose encontrado que existen una serie de alternativas que pueden enumerarse como:

- *Establecimiento de cercos* para un manejo de los pastos Pocas zonas ganaderas en el mundo tienen tan poco kilometraje de cercos por superficie de pastos como la sierra alta peruana. Esta medida es una de las primeras actividades que debería promocionarse; pero no con alambradas importadas y postes únicamente de fierro. Lo que se puede promover es el uso de postes de madera tratada de la selva y ceja de selva y con alambradas de producción nacional. Se estima que no menos de 100 000 km de alambrada serían necesarios; las ventajas del mejor manejo de pastos con su uso pagarían con creces esta inversión, no sólo mediante el incremento de la producción sino por la conservación apropiada del recurso pasturas. No existe mejor tecnología para administrar estos recursos que el cercado o apotreramiento.

Este cercado debería ser motivo de un crédito para aquellos productores que presenten un compromiso y un plan de manejo y rotación de sus pastos, tanto comunales como particulares. El ex Banco Agrario tuvo una excelente experiencia con el crédito para el establecimiento de cercos; pero éstos eran importados, caros y sólo se viabilizaban en las haciendas o grandes propiedades.
Complementariamente, se debería reglamentar la quema de pasturas que actualmente se efectúa en esa zona y que afecta el crecimiento y contamina el ambiente, sobre todo en los meses de agosto y setiembre.

- *El riego de pasturas de altura* ha sido una técnica tradicional que permitió crear los bofedales en la zona puna del centro y sur del país. Los canales que sobrepasan muchas veces los 6 a 8 km de largo aseguran la humedad en áreas con una vegetación verde durante gran parte del año. Estos bofedales permiten un adecuado manejo de la temporalidad de las lluvias y su incidencia en la nutrición animal.

A estas zonas de pastos de altura se les debe considerar al decir de Pablo Sánchez como las esponjas hídricas, los colchones que absorben la humedad de las lluvias, deshielos, etcétera, y que no deben ser transformadas en áreas agrícolas, a menos de efectuar trabajos de conservación de suelos y de captación de humedad mediante terrazas y acequias de infiltración.

Una experiencia de investigación y desarrollo promovida por el proyecto PISA con la comunidad de Apopata en Puno, permitió

registrar la información sobre el sistema de producción de alpacas en las condiciones de la puna seca (PISA 1988). Según estos estudios, los campesinos diferencian sus pastos en cuatro clases: bofedal, vegetación de tolar y pastizal de puna en cerros y en planicies. Esto les sirve para efectuar sus rotaciones, pero los problemas sociales de los llamados «condominios» les impiden un efectivo control. El informante Isidoro Casas, experto criador de alpacas, tenía importantes experiencias en este manejo y las propuestas más apropiadas en cuanto a la rotación, fertilización de pasturas, así como sistemas de empadre.

Esta información ha sido posteriormente documentada e inclusive se han desarrollado modelos de simulación que permiten conocer con mayor detalle las respuestas de estos sistemas a condiciones y alternativas variables (Arce y otros 1994).

- *Introducción de pastos foráneos*: En la estación de investigación de camélidos del INIA en Quimsacocha, en el departamento de Puno, se ha ensayado con éxito la producción de un pasto de origen subtropical, llamado pasto brasileño (*Phalaris tuberinacea*), que crece sorprendentemente bien en bofedales a alturas sobre los 4 200 m y que sería un excelente recurso forrajero, sobre todo en las épocas secas. Otras especies que se han adaptado a esta zona son el trébol blanco y el *raygrass*.

- *Manejo y sanidad tecnificada*: Los resultados de investigaciones en la reproducción y manejo de los camélidos que con tanta dedicación se han obtenido en el IVITA, las universidades de Puno y Cusco y la estación experimental de La Raya son la base técnico científica para desarrollar una crianza moderna y eficiente de estas especies. Se menciona por ejemplo el sistema de empadre escalonado y técnicas en las que se conjugan los conocimientos campesinos con los actuales avances tecnológicos, como el uso de los alcaloides del tarwi (*Lupinus mutabilis*) en el control de parásitos externos (Jiménez y Troncoso 1981).

- *Comercialización de la fibra, cuero y carne de los camélidos.* Poco se podría avanzar en la mejora de esta crianza si no se analiza y reglamenta la comercialización de los productos de estas crianzas. Por muchos años la comercialización de la fibra de alpaca ha sido el monopolio de unas pocas empresas que han cumplido una importante labor en las transacciones de estos productos, pero no

siempre con equidad. Lo cierto es que el precio que se paga por la fibra de alpaca esquilada y el de una tela de alta calidad cambia en una relación de 1 a 100. Si bien la tecnología empleada en la confección de una tela es costosa, también es cierto que los campesinos productores no deberían recibir precios tan bajos por todo lo que representa vivir y trabajar a alturas sobre los 4 200 msmn para producir un producto de esa calidad. Mediante la capacitación de los productores en la clasificación de la fibra, la preparación en los propios centros de producción y la venta en fardos ya clasificados, quedaría algo del valor agregado en manos de los pequeños ganaderos.

La organización campesina para la producción es uno de los primeros pasos a fomentar. Debería crearse, por ejemplo, la Asociación de Productores de Camélidos. Son ya varias la oportunidades en las que se ha intentado promover este organismo, pero actualmente carece de una personería oficial y de los mínimos recursos. Algunas ONG están emprendiendo ciertas acciones al respecto. Y hay también proyectos de la cooperación internacional , uno de estos es el trabajo de COPASA en Arequipa.

Propuestas sostenibles en las zonas agroecológicas suni y laderas andinas

Las tierras agrícolas de altura tienen una característica común: la mayoría de ellas se encuentran en terrenos con una topografía muy quebrada; no se exagera cuando se sostiene que el 50% de las tierras cultivadas en esta zona se ubica en terrenos con más de 45% de pendiente.

Estos terrenos necesitan importantes trabajos de adecuación, con técnicas de conservación de suelos. Tal labor se está llevando a cabo por organismos como PRONAMACHCS, así como por diferentes ONG en todos los Andes.

Un informe reciente de PRONAMACHCS indica que en los últimos cuatro años se han rehabilitado no menos de 25 000 Ha. Esta cifra, aunque significativa, es todavía muy reducida en relación con la magnitud de lo que se requiere. En una evaluación de las posibilidades de recuperar sistemas de andenerías, ONERN (1985) esti-

ma que existen no menos de 500 000 Ha que podrían ser rehabilitadas.

El sistema de terrazas de formación lenta, practicado últimamente, parece ser la mejor alternativa; sin embargo, falta mayor investigación en desarrollar diferentes modelos para las variadas condiciones de suelos y pendiente, así como de disponibilidad de riego.

En zonas con insuficiente precipitación o muy variables regímenes de lluvias, como en la sierra, la disponibilidad de riego complementario en estos casos es imprescindible. Las terrazas en condiciones de secano poco pueden aportar a la mejora de la productividad.

Los resultados de las pocas investigaciones efectuadas han sido presentados en un informe de evaluación interna que abarca los primeros cinco años del actual PRONAMACHCS (Ministerio de Agricultura 1988). Se deduce que fueron necesarios algunos cambios sobre todo en la metodología de trabajo, en el acercamiento hacia los productores, así como en las propuestas de tecnologías mediante la incorporación de las opiniones de los propios usuarios; esta metodología ha permitido superar las restricciones que tenía el programa en esos años.

Una experiencia muy especial es el esfuerzo que han realizado en forma coordinada la ONG ASPADERUC de Cajamarca con PRONAMACHCS, INIA e ITDG en la microcuenca de La Encañada (Sánchez 1992; Tapia 1996). Se trata de una experiencia que durante tres años (1991 1994) permitió, con la participación de más de mil familias, ejecutar la construcción de más de 1000 Ha con terrazas de formación lenta, 28 km de cercos, además de la mejora de la producción de semillas de los principales cultivos, mejora de los pastos e inclusive la construcción de una pequeña central hidroenergética para mover molinos y otras maquinarias para el procesamiento de los productos de la zona.

La acción a nivel regional en la adecuación de las laderas andinas debería ser una actividad unida a la participación de los productores organizados. En la sierra, las más eficientes organizaciones de base para este trabajo de desarrollo son las *mingas*. La mejora en el manejo de sus suelos, sin embargo, debería estar complementada con la mayor captación de agua de lluvia y la conser-

vación de la biodiversidad para, de esta manera, ser las bases de un programa de desarrollo rural sostenible.

Propuestas sostenibles en la zona agroecológica quechua

Como ya se indicó, cada zona agroecológica quechua en los Andes es de características propias. La zona quechua en el valle de Cajamarca tiene condiciones de humedad más favorables para la crianza de ganado vacuno y de hecho se ha constituido en una zona de producción intensiva de leche. Mientras las zonas semejantes en el centro y sur tienen una mayor vocación de sistemas agropecuarios, donde se combinan diferentes crianzas con el cultivo de maíz.

Son varios los problemas que enfrentan los ganaderos. En primer lugar, la mejora de pastos requiere una importante labor de capacitación y divulgación de los resultados ya obtenidos. Se conoce por ejemplo que un factor muy importante en la producción forrajera es el adecuado drenaje de las pasturas. Asimismo, la rotación de las pasturas cultivadas como el *raygrass* requiere de periodos adecuados relacionados con las condiciones climáticas. En otras zonas quechuas, como el valle del Urubamba, el desarrollo del cultivo intensivo de maíz, en rotación con una leguminosa, amaranto y frutales como el tomate de árbol, puede ser la alternativa más apropiada, aunque se debe recordar que la aproximación ecológica más conveniente sería rotar los campos de maíz con pasturas cultivadas intensivas que permitan mejorar las condiciones de fertilidad de los suelos y reducir así el empleo de fertilizantes en la producción de maíz.

Las zonas quechuas más xerofíticas como en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica requieren desarrollar el uso de sus recursos de frutales con los sistemas de riego, asegurando la producción de cultivos como maíz y forrajes, y en condiciones de secano la producción de tunas con cochinilla. Las experiencias ganadas en ese sentido a través de los trabajos de investigación de la universidad y la cooperación técnica suiza y en los últimos años con el proyecto de riego en Cachi, Ayacucho pueden constituir derroteros muy importantes.

Propuestas sostenibles en la zona agroecológica yunga

Se trata de la zona menos estudiada; los recursos frutales constituyen un importante potencial y de hecho se han establecido plantaciones de manzanos, peros, etcétera, en áreas cercanas a las grandes ciudades. Otros frutales nativos como chirimoya, pepino, tomate de árbol, etcétera, todavía no se explotan en todo su potencial.

El concepto de manejo de cuencas y la zonificación agroecológica

La cuenca hidrográfica ha sido definida como un territorio que es delimitado por la naturaleza, fundamentalmente por la divisoria de las aguas y que en muchas ocasiones no coincide con las divisiones políticas que se han establecido con poco criterio en cuanto al manejo de los recursos naturales.

En zonas de alta montaña y cordilleras, los ejes longitudinales de las cuencas han constituido las vías de comunicación y de integración comercial, sea a lo largo de los ríos o de las cumbres que separan una cuenca de otras (Dourojeanni 1994). Las cuencas pueden ser unidades de diferentes dimensiones: así, se habla de una cuenca del Pacífico o intercontinental, o de una cuenca como la del río Jequetepeque, con medio millón de hectáreas, de la cuenca del río Cajamarquino con 220 000 Ha, o de las subcuencas cuya extensión puede variar entre 30 a 50 000 Ha, caso de la subcuenca del río Namora en Cajamarca; y finalmente se habla de una microcuenca con 10 a 12 000 Ha (Chang y Marticorena 1994).

En el Perú se reconoce la existencia de 106 cuencas, de las cuales 53 pertenecen a la hoya del Pacífico, 44 a la vertiente oriental y 9 a la hoya del lago Titicaca (PRONAMACHCS 1995).

La propuesta de zonificación agroecológica no está divorciada del enfoque de cuencas hidrográficas; por el contrario: permite caracterizar y cuantificar la presencia de los diferentes agroecosistemas, definiendo sus caracteres agroclimáticos así como sus potenciales. Permite igualmente relacionar la necesidad de alternativas tecnológicas para zonas agroecológicas semejantes en diferentes cuencas.

Una condición que no se ha potenciado suficientemente para lograr un desarrollo rural sostenible en la sierra es la existencia de aun cierta más de 5 000 comunidades campesinas que mantienen J fuerza organizativa, debiendo constituir la gran base para el desarrollo en esa región.

No debe olvidarse que cada ciudadano puede identificarse con una microcuenca y su comunidad de origen, con la cual podría participar y planificar desde ese nivel todas las acciones que conduzcan al desarrollo sostenible de esa importante región de montañas.

Se requiere asimismo apoyar la organización de las actuales actividades que realizan una serie de instituciones dedicadas al desarrollo rural; establecer, por ejemplo, una delimitación de acciones a partir de las condiciones geográficas por cuencas, así como la integración de las instituciones por especialidades, lo que permitiría un mejor uso de los actuales recursos, tanto de capital como humanos, que con ser numerosos no son suficientes en cantidad para la enorme tarea de mejorar la calidad de vida de peruanos que viven en las tierras más altas de nuestro planeta, pero que podrían ser los mejores conservacionistas de los recursos naturales de nuestro país.

Se concluye además con la comprobación de que existe un abundante conocimiento de las alternativas tecnológicas, tanto locales como introducidas, que es necesario difundir para contribuir al desarrollo agrícola. Este conocimiento, sin embargo, está muy esparcido y no suficientemente documentado.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, Blanca; Claudio AGUILAR; Raúl CANAS y R. QUIROZ
1994 «A Simulation Model for an Alpaca System in the Dry Puna of the Andes». *Agricultural Systems* nº 46, pp. 205 225.

ASPADERUC
1992 «El Proyecto de Investigación y Desarrollo Integral de La Encañada» Informe de avances. Cajamarca.

BECKER, Barbara
1995 «How to Asses Sustainability?». *Journal of Agriculture Ecosystems and Environment* (submited).

BECKER, Bárbara; Francisca TERRONES y Mario E. TAPIA
1989 «Los pastizales y la producción forrajera en la sierra de Cajamarca». Cajamarca: Proyecto PPEA.

BRACK, Antonio
1986 «Ecología de un país complejo», en *Gran Geografía del Perú*, tomo 2. Barcelona: Manfer Juan Mejía Baca.

BRUSH, Stephen
1977 *Mountain, Field and Family. The Economy and Human Ecology of an Andean Village*. Philadelphia: University of Pennsylvania, Press.

CALLE, Rigoberto
1982 *Producción y mejoramiento de la alpaca*. Lima: Banco Agrario del Perú Fondo del Libro.

CAMINO, Alejandro
1977 «Monocultivo y policultivos en las montañas tropicales», en *Anales del I Congreso Internacional de Cultivos Andinos*. Ayacucho: IICA UNSCH.

CANALES, César y Mario E. TAPIA
1987 «Producción y manejo de forrajes en los Andes del Perú». Lima: UNSCH Proyecto PISA / INIPA / ClID / ACDI.

CEBALLOS, B.
1970 *Los pisos zoogeográficos del departamento del Cusco*.Cusco: Universidad del Cusco-Departamento de Zoología.

CEPIA
1988 *Tecnologías campesinas de los Andes*. Lima: Proyecto de Tecnologías Campesinas / Editorial Horizonte.

CONWAY, G. R.
1986a «Agroecosystem Analysis». *Agriculture Administration* nº 20, pp. 31 55.
1986b *Agroecosystem Analysis for Research and Development*. Bangkok: Winrock International Institute for Agriculture Development.

CHANG, Lorenzo y Mirella GALLARDO
1994 *Gestión integral de cuencas hidrográficas. Recopilación y análisis de bibliografía temática* nº 4. Lima: CCTA FEAS.

DOUROJEANNI, Marc
1990 *Amazonía: ¿Qué hacer?* Iquitos: Centro de Estudios de la Amazonía.

DOUROJEANNI, Axel
1994 *Políticas públicas para el desarrollo sustentable: La gestión integral de cuencas*. Lima: Ministerio de Agricultura / INRENA.

DUEÑAS, Alexis; R. MENDÍVIL; G. LOVATÓN y A. LOAIZA
1992 «Campesinos y papas: A propósito de la variabilidad y erosión genética en comunidades campesinas del Cusco», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV*. Lima: SEPIA.

EDWARDS Y OTROS
1990 *Sustainable Agricultural Systems*. Iowa: The Soil and Water Conservation Society.
FAO/ UNESCO/OMM
1975 «Estudio agroclimatológico de la zona andina». Informe Técnico.
FELIPE MORALES, Carmen
1987 «La erosión de los Andes en zonas pobladas de altura», en *Política, sustentabilidad ambiental y evaluación patrimonial*. Santiago de Chile: Ed. Nicolo Giglio.
FGCVP C
1994 *Memoria 1994*. Lima: FGCVP C.
FLÓREZ, Arturo y Fred BRYANT
1989 *Manual de pastos y forrajes*. Texas: INIAA/Texas Tech University.
FUJIMORI, Alberto
1986 «Presentación» del libro *Estrategias para el desarrollo de la sierra*. Lima: Universidad Nacional Agraria / Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas (Cusco).
GAINZA, Enrique
1995 «Las alpacas. La inversión en el ganado más fino del mundo es ahora posible en Australia». *Agroenfoque*, año x, n 70. Lima (traducido del inglés).
GLAVE, Manuel y Javier ESCOBAL
1995 Indicadores de sostenibilidad para la agricultura andina. Proyecto «Políticas Integradas para el Desarrollo Rural Sostenible y Políticas Agrarias». La Paz: GRADE / GDRUPA.
HERRERA, Fortunato
1941 *Sinopsis de la flora del Cusco*. Lima: s.e.
JIMÉNEZ, S. y A. TRONCOSO
1981 «Aplicación pesticida de los alcaloides de *Lupinus mutabilis*». Inf. nº 6. Proyecto Lupino. Lima: Instituto Nacional de Nutrición.
JODHA, N.S.
1992 «Mountain Perspective and Sustainability: A Framework for Development Strategies», en *Sustainable Mountain Agriculture, Perspectives and Issues*. New Delhi: ICIMOD/Oxford & ibh Publishing Co. PVT. LTD.
LATCHAM, Ricardo E.
1936 *La agricultura precolombina en Chile y los países vecinos*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
MACHACA, Marcela y M. MACHACA
1994 *Crianza andina de la chacra en Quispillacta*. Ayacucho: Asociación Bartolomé Aripaylla.

MAYER, E.
1981 *Uso de la tierra en los Andes. Ecología y agricultura en el valle del Mantaro, con especial referencia a la papa*. Lima: CIP.
MINISTERIO DE AGRICULTURA
1988 *Cinco años de conservación de suelos con los campesinos de los Andes peruanos*. Lima: PNCSACH.
NOVOA, César y Arturo FLÓREZ
1991 *Producción de rumiantes menores: Alpacas*. RERUMEN SR CRSP. Convenio U. de California / Davis INIAA.
NOVOA, Guillermo
1992 «Ventajas comparativas y valor alimenticio de la producción azucarera», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV*. Lima. SEPIA.
ONERN
1976 *Mapa ecológico del Perú. Guía explicativa y mapa*. Lima: ONERN.
1985 *Los recursos naturales del Perú*. Lima: ONERN.
PISA
1988 *Informe anual del Proyecto de Investigación de los Sistemas Agropecuarios Andinos*. Puno: INIA CUD.
PRATEC
1987 *Tecnologías campesinas de los Andes*, tomos 1 13. Lima: PRATEC.
PRONAMACHCS
1995 «Presentación de logros y avances del PRONAMACHCS», en *Reunión Internacional Latinoamericana sobre Montañas*. Lima: CONDESAN CIP. Memorias.
PULGAR VIDAL, Javier
1941 «El territorio peruano y sus ocho regiones naturales». *Mercurio Peruano*, año 16, vol. 23, n 170. Lima.
1946 *Historia y Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales del Perú*. Lima.
1967 *Análisis geográfico sobre las ocho regiones naturales del Perú*. Lima.
1985 «Las tres selvas del Antisuyo». *Boletín de Lima*, año 7, nº 37, pp. 59 72.
RECHARTE,Jorge
1990 «Value and Economic Culture among the Peasant Gold Miners of the Cuyo Cuyo District (North of Puno, Perú). Production, Storage and Exchange Research Project». Working Paper nº 3. Chapel Hill, NC.
ROSENBLAT, Ángel
1945 *La población indígena y el mestizaje en América*. Buenos Aires.
ROWE, J.H.
1945 «Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest», en H.S.A.I., vol. 2, pp. 183 330. Washington.

SALAS, M. A. y Heinz ELLENBERG
1984 *Desarrollo rural con uso cuidadoso de los recursos. Los casos de Paquistán, el Sudán y el Perú. El caso del Perú.* Feldafing, Alemania: Fundación para el Desarrollo Internacional, DSE.
SÁNCHEZ, Isidoro y Mario TAPIA
1991 *Estudio agrobotánico de los huertos familiares en Cajamarca*. Cajamarca: CUSO-Programa Cajamarca/Universidad Nacional de Cajamarca.
SÁNCHEZ, Rodrigo
1993 *Ecología, producción y desarrollo campesino. Tipologías, impacto y Factibilidad. Aportes para una metodología de investigación y seguimiento.* Lima: Convenio CUSO UNC EDAC/CEDEPAS.
1994 «Eficiencia productiva y ecología de la agricultura campesina. Algunas hipótesis de trabajo», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/ UNSA/CAPRODA.
SÁNCHEZ, Pablo
1992 «PIDAE: Un proyecto de desarrollo rural andino dentro de la estrategia de ecodesarrollo», en *El agroecosistema andino: Problemas, limitaciones, perspectivas. Anales del Taller Internacional sobre el Ecosistema Andino*. Lima: CIP.
SEMINARIO, Juan y A. SEMINARIO
1995 *Colección regional de germaplasma de raíces andinas*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca Programa Biodiversidad Convenio CIP COTESU.
SHANER, W. W. y otros
1981 *Farming Systems Research and Development. Guidelines for Development Countries*. Westview Press.
SPENDJIAN, G.
1991 «Economic, Social and Policy Aspects of Sustainable Land Use», en *Evaluation for Sustainable Land Management in the developing world*, vol. II: Technical Papers. Bangkok: Thailand IBSRAM Proceedings nº 12 (2), pp. 415 436.
TAPIA, Mario
1990 «Zonificación agroecológica y ecodesarrollo en la sierra», en *Segundo Encuentro Nacional de Agricultura Ecológica*. Cajamarca, Perú.
1993 *Semillas andinas: El banco de oro*. Lima: CONCYTEC.
1995 *La Encañada: Caminos hacia la sostenibilidad*. Lima: Proyecto PIDAE. ASPADERUC, CONDESAN CIP, Fondo Perú Canadá.
1996 *Ecodesarrollo en los andes altos* (título provisional, en imprenta). Lima: Fundación Ebert.

TAPIA, Mario y Jorge FLORES
1984 *Pastoreo y pastizales de los Andes del sur del Perú*. Lima: INIPA /PCAIRM.
TELLO, Julio C.
1937 «La civilización de los Incas», en *Letras*, vol. 3, nº 6, pp. 5 37. Lima.
TOLEDO, Auristela
1990 «Conocimiento para la producción de subsistencia», en *Desarrollo autosostenido andino, vía campesina*. Cusco: Instituto de Investigación UNSAAC NUFFIC.
TORRES, Juan y Dora VELÁSQUEZ
1994 *Conservación y uso de los recursos naturales renovables en la sierra del Perú*. Recopilación y análisis de bibliografía temática nº 5. Lima: CCTA Proyecto FEAS.
Tossi, Joseph
1960 *Zonas de vida natural en el Perú*. Lima: lICA OEA. Zona Andina.
TROLL, Carl
1931 «Las culturas superiores andinas y el medio geográfico». *Revista de la universidad de Arequipa*, Perú (Traducción de Carlos Nicholson.)
VÁSQUEZ, Absalón
1995 *La agricultura peruana en el siglo XXI. Retos y oportunidades*. Lima: Ministerio de Agricultura.
WCED (WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT)
1987 *Our common Future. TheBrundtland Report*. Oxford, U.K:Oxford University Press.
WEBERBAUER, Augusto
1945 El mundo vegetal de los Andes peruanos. Lima: Ed. Lumen.

ARTÍCULOS PRESENTADOS EN LOS SEMINARIOS DEL SEPIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO AGRÍCOLA, DESARROLLO RURAL Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

SEPIA I (Piura, 1985)

ALFARO, Julio
«Condicionamientos sociales de la conservación de suelos en el Perú».
AUROI, Claude
«Difusión de variedades mejoradas de papas en la sierra central del Perú y desaparición de las papas nativas».
BONFIGLIO, Giovanni

«Gestión empresarial y cooperativas agrarias en la costa».
CABALLERO, Víctor
«La crisis de las empresas asociativas en el agro puneño».
CLAVERÍAS, Ricardo
«Tecnología andina y desarrollo autosustentado en el sur peruano».
GÓMEZ, Vilma
«Economía campesina: Balance y perspectivas».
VALDIVIA, Corinne y Juan PICHIHUA
«El proceso de acumulación de capital, desarrollo y contradicciones internas de las SAIS de la sierra central».
VREELAND, James M.
«Recuperando el algodón nativo: Una tecnología nativa para la agricultura del desierto peruano».

SEPIA II (Ayacucho, 1987)

COINCIDE
«¿Cómo utilizan las comunidades campesinas del Cusco el Fondo de Apoyo al Desarrollo Comunal?».
GÓMEZ, Vilma
«Tipos de agricultores y cambio tecnológico».
HOPKINS, Raúl
«Política agraria: La discusión».
KERVYN,Bruno
«La economía campesina en el Perú: Teorías y políticas».
PLAZA, Orlando
«Pensamiento y política agraria: Imágenes y realidad».
QUIJANDRíA, Benjamín; Cristina ESPINOZA; Víctor AGREDA; Rosario VALER y Amalia GARCíA
«Sistemas de producción y economía campesina: Caracterización y estrategias productivas como base de políticas agrarias».
ROJAS, Telmo
«Límites y posibilidades del desarrollo microrregional.

SEPIA III (Cusco, 1989)

BARCLAY, Frederica
«Hacia una revisión de las imágenes de la realidad agraria en la selva».

BURGA, Manuel y Nelson MANRIQUE
«Rasgos fundamentales de la historia agraria peruana, siglos XVI-XX».
GIANOTTEN, Vera y Ton DE WIT
«Reflexiones sobre las prácticas de los centros de promoción».
HAUDRY, Roberto
«Proyectos de inversión en la sierra y políticas de desarrollo rural».
MAYER, Enrique y Manuel CLAVE
«Papas regaladas y papas regalo: Rentabilidad, costos e inversión».
MONTES, Alipio
«Racionalidad campesina y mercado capitalista».
PLAZA, Orlando
«Cambio social y desarrollo rural».
QUISPE, Sabino
«Elementos para el desarrollo rural ante la reestructuración agraria en Puno, Perú».

SEPIA IV (Iquitos, 1991)

ÁGREDA, VÍCTOR
«El mercado internacional y los productores de economía campesina y agricultura comercial».
ALVAREZ, Elena
«Reflexiones en torno a la economía ilegal de la coca: Los programas de sustitución y el desarrollo alternativo: El caso de Perú y Bolivia».
CCAMA, Faustino; Adolfo ACHATA; Edgar MAMANI y Francisco TORRES
«Fondos rotatorios y adopción de tecnologías en comunidades campesinas del departamento de Puno».
DUEÑAS, Alexis; Raúl MENDÍVIL; Gregorio LOVATÓN y Andrés LOAIZA
«Campesinos y papas: A propósito de la variabilidad y erosión genética en comunidades campesinas del Cusco».
ESCOBAL, Javier
«La agricultura peruana en el contexto internacional. La macroeconomía de la agricultura peruana: Explorando el terreno».
HERVÉ, Dominique
«Adaptación a los sistemas agrarios andinos de un modelo de intensificación lechera».
MARTICORENA, Benjamín
«Tecnología y transformación agraria».
NOVOA, Guillermo
«Perú: Ventajas comparativas y valor alimenticio de la producción azucarera».

PALAO, Juan
«Propuestas tecnológicas a comunidades campesinas: Experiencias y resultados».
SÁNCHEZ, Rodrigo
«Caminos y límites del cambio tecnológico en la agricultura campesina».
TORERO, Máximo
«La adopción de la innovación tecnológica en la agricultura tradicional del Perú: La asociación geográfica como una alternativa para la difusión».
VERA, José Carlos
«El desarrollo agrícola de la sierra peruana y el mercado exterior».

SEPIA V (Arequipa, 1993)

ALENCASTRE, Ligia
«Participación de la mujer en programas de desarrollo».
ALVARADO, Fernando
«Crecimiento sin costo ambiental: Las experiencias de agricul tura ecológica».
CASTILLO, Marco
«Impacto de la política de ajuste sobre la agricultura campesina en la sierra del Perú».
CHICCHÓN, Avecita
«El uso de la fauna en la Amazonía: Los límites de la sostenibilidad».
FELIPE MORALES, Carmen
«Pérdida de agua, suelo y nutrientes bajo diversos sistemas de cultivo y prácticas de conservación del suelo en zonas áridas, subhúmedas y muy húmedas en el Perú».
GALLARDO, José
«Efectos del ajuste estructural sobre los determinantes de la productividad en la economía campesina».
LAURIE, Gastón y Jorge MORALES
«El costo de la contaminación ambiental en la producción del valle de Tambo».
MAYER, Enrique
«Recursos naturales, medio ambiente, tecnología y desarrollo».
MESCLIER, Evelyne
«Lógica espacial y alternativas campesinas frente a los cambios político económicos. Estudio comparativo en la sierra peruana».

SÁNCHEZ, Rodrigo
«Eficiencia productiva y ecología de la agricultura campesina».
TAPIA, Mario
«Conservación y uso de los recursos fitogenéticos andinos para un desarrollo agrícola sostenido».

PROYECTOS DE RIEGO EN LA ZONA ALTOANDINA: ¿SÓLO OBRAS O PROYECTOS DE DESARROLLO?

Fransh Medina

El riego es un tema simple que entienden los campesinos y los pobladores urbanos. Cuando hablamos de riego tecnificado, sin embargo, pensamos que es «cosa de ingenieros» que tienen un gran bagaje de recetas para una irrigación. El problema se complica cuando las recetas de que se dispone han sido formuladas para lugares con terrenos más o menos homogéneos. Existe la tendencia a importar modelos de canales, estanques y sistemas de irrigación.

En la zona andina, y en nombre del desarrollo, las ONG y el Estado aplican, de una u otra forma, diversas recetas para llevar a cabo proyectos de desarrollo. Lo dramático es que un gran porcentaje de estos proyectos no funcionan y no han logrado los objetivos planteados. Hoy, uno de los retos a ser considerados consiste no en incrementar el número de proyectos, sino en cómo hacer para que funcionen algunos.

Cuando se mencionan proyectos de riego, se supone que se está ejecutando proyectos de desarrollo, entendiendo que están por encima de un expediente técnico y la ejecución de un canal o tecnologías de riego «propias». Hacer proyectos de riego no es tecnicismo; es, además, conocer de organización, capacitación, economía agraria, etcétera, considerando el uso racional y sostenido de los recursos, fortaleciendo la capacidad de gestión de las organizaciones de regantes y el impacto en el medio ambiente.

En los últimos años la institucionalidad, incluyendo la relacionada con el agua, está pasando por una crisis; ésta se readecua y exige que los proyectos de riego en las zonas altoandinas respondan eficientemente a un nuevo contexto. Validar los proyectos de riego supone evaluar el impacto, enfrentando el análisis de la eficacia de los diferentes modelos de desarrollo para alcanzar la imagen objetivo buscada. La evaluación requiere que se identifiquen, formulen y experimenten procedimientos y técnicas adecuados a las características peculiares de lo social.

Para aportar elementos a esta tarea, el punto de partida es considerar el impacto social como una perspectiva de análisis. Se trata de plantear algunas pautas de procedimientos y criterios para emprender un proceso de discusión, análisis y reflexión sobre esa problemática. Cualquier proyecto que invierta unos miles de dólares va a tener un impacto en las empobrecidas economías campesinas, más aún si la crisis de los últimos años ha tenido como su principal víctima a los productores campesinos. La pregunta es si los proyectos, especialmente pequeños y medianos, son o no generadores de desarrollo. Las ONG y el Estado deben dar una respuesta a esta pregunta.

En este contexto, la evaluación no es una panacea ni un tratamiento milagroso para programas enfermos o políticas debilitadas. Es, en cambio, una manera sensata y racional de usar los recursos técnicos existentes para ayudar a mejorar los medios con que intervenimos para paliar los problemas sociales.

La medición del impacto social de proyectos es un tema que se menciona constantemente como una necesidad, pero existen pocas experiencias concretas y la bibliografía es escasa. Hay evaluaciones de impacto de proyectos de gran envergadura, pero son escasas las evaluaciones de impacto de pequeños o medianos proyectos. Éstas no deben ser sólo respuesta a la exigencia de agencias de financiamiento, sino que han de permitir medir el grado de cumplimiento de los resultados físicos previstos y los procesos a los que ha dado lugar.

El primer paso para realizar una evaluación de impacto social debe considerar dos referentes: los proyectos institucionales y los diagnósticos o evaluaciones *ex-ante*. Aquí radica la principal limitación para realizar evaluaciones de impacto, porque en la mayoría de

los proyectos de riego altoandinos los referentes no tienen suficientes elementos como para permitir *calificar* adecuadamente su validez.

No es suficiente plantear una metodología que busque sólo la ejecución eficiente «de una obra», como es el caso de muchos proyectos de riego. En realidad, la ejecución de obras debe concebirse como un ingrediente necesario que cumple su función, pero como momento e intervención lógica dentro de una secuencia de acciones que supone el proyecto de promoción social. En este sentido, la obra y su expediente técnico no pueden ser concebidos como un proyecto acabado en sí en la labor de promoción social; entonces, lo mismo debe decirse de la metodología a aplicarse: la metodología de «ejecución de obras» forma parte de una metodología del proyecto promocional.

Si bien es válida una estrategia micro, la limitación es mayor si en una estrategia de desarrollo no se promueve un esfuerzo de carácter mayor (subcuenca, cuenca, región), a través de la potenciación de las organizaciones de base para que logren mayor injerencia en la institucionalidad y política regionales.

EVALUACIONES DE IMPACTO EN PROYECTOS DE RIEGO

Las evaluaciones de impacto social (EIS)

Las EIS ubican su atención en el aspecto social, el cual comprende factores objetivos y subjetivos que contribuyen positiva o negativamente al bienestar de los individuos y a la calidad de vida de las comunidades. Entre los indicadores *objetivos* más importantes, mencionaremos el ingreso y el producto per cápita, y la generación de empleo. Dentro de la estrategia de EIS, estos indicadores cuantitativos sirven para describir el contexto social a partir del cual se miden los procesos de cambio económico, demográfico, político, social y/o ambiental. De este modo, la cantidad y utilización de infraestructura de servicios en una comunidad muestran, en parte, aquellos aspectos de la realidad ligados a su bienestar o desarrollo social.

Sin embargo, esta información objetiva es insuficiente. Es necesario también tomar en cuenta aspectos *subjetivos*, es decir, las percepciones de los individuos y comunidades involucradas en los

procesos de cambio, ya que son ellos, en última instancia, los que le otorgan «significado» a la realidad. Estos «indicadores subjetivos» reflejan también el grado de consenso con el cambio potencial asociado a determinada política o proyecto, y ayudan a determinar si un cambio acontecido o propuesto es «positivo» o «negativo».

La intervención de los agentes externos de desarrollo en sistemas de riego en el sur andino

El marcado interés por efectuar estudios introspectivos del impacto de la intervención como agentes externos de desarrollo estatales o privados, hace necesario desarrollar una propuesta sobre la eficiencia económica y social de los proyectos de riegol. Partimos de una hipótesis de orientación y siete reflexiones derivadas:

l. Ejecutar proyectos de riego en el espacio surandino reduce el riesgo y vulnerabilidad de la actividad agropecuaria.

2. La reducción del riesgo permite una práctica agropecuaria más intensiva.

3. Esta práctica aumenta la producción y productividad de la familia campesina.

4. Mayor producción y productividad aumentan el ingreso de la familia campesina.

5. Una actividad agro pecuaria más intensiva se articula a la organización comunal vigente.

6. Del mismo modo, esa actividad agropecuaria más intensiva es compatible con el tiempo social y cultural de la comunidad.

7. El resultado general de la ejecución de proyectos de riego genera condiciones para el desarrollo autosostenido.

8. Finalmente, qué procedimientos consuetudinarios e históricos sustentan el uso del agua por los campesinos y cómo se relacionan con la legislación vigente.

Al discutir las hipótesis precedentes, debemos reflexionar sobre la validez misma de los proyectos de riego, analizando la eficacia y eficiencia de los mismos en cinco aspectos:

1. 11 Seminario de Riego Sur Andino. Urubamba, Cusco, 1992. Ponencia del IAA.

1. Eficacia y eficiencia de conducción (infraestructura de riego) .
2. Eficacia y eficiencia de aplicación (tecnología para el uso en chacra).
3. Eficacia organizativa (articulación de intereses de los regantes y eficiencia de la distribución).
4. Eficacia educativa (ventajas del conocimiento en la aplicación del riego a la parcela).
5. Eficacia del sistema productivo (plan de cultivos, tecnologías y opciones de mercado).

Llamamos proyecto de riego a la intervención del agente externo. Evaluamos los proyectos de riego de estos agentes, y los evaluamos por sus resultados. Evaluar resultados conduce a determinar si se mejoró la situación preexistente, comparados con los resultados proyectados e indagar por los resultados no previstos, tanto deseables como no deseables.

A su vez, los resultados deberían darnos señales sobre la opinión que teníamos *ex-ante* del beneficiario, sobre el impacto buscado y su correspondencia con los recursos disponibles; sobre la programación y los modelos operativos usados; sobre la validez de nuestros componentes programáticos y nuestras hipótesis de desarrollo.

Si hacemos un análisis de los proyectos de riego en el sur andino, podemos formular algunas afirmaciones: existen aproximadamente treinta ONG que desarrollan proyectos de riego de diferente dimensión (Arequipa, 5; Cusco, 18; Puno, 11; Tacna, 1; Moquegua, 3), pero también hay pequeños proyectos que son realizados por organismos ligados al Estado y con presencia en todo el sur andino (PRONAMACH, PREDES, FONCODES, FIDA). El costo de los proyectos va desde los US$ 2 000 hasta los US$ 300 000. Una tarea pendiente es realizar un inventario de todos los proyectos que se han llevado a cabo en los últimos diez años en el sur andino2. En general, hay la visión de que la totalidad de estos pequeños proyectos tiene poca importancia para evaluar su im-

2. El CAME-Puno ha realizado un inventario de más de 450 proyectos de riego que se ejecutan en el departamento de Puno (1992). El GPER-Inka ha hecho un inventario en Cusco (1995). CAPRODA está realizando un inventario en Arequipa.

pacto, pero creemos que el principal problema es que no existe una metodología adecuada para realizar una evaluación o autoevaluación de impacto social.

Importancia del agua en los rendimientos productivos en los Andes Occidentales del sur andino

El promedio de precipitaciones pluviales en la sierra andina occidental es insuficiente para el normal desarrollo de los cultivos. Se trata de una región semiárida. Para una serie de quince años de observaciones en la estación meteorológica de Chivay, situada a 3 600 msnm, se obtuvo una precipitación promedio de 302,6 mm con una desviación estándar de 74,6. Es decir, baja precipitación promedio y fuerte variación entre año y año, igual que en otras zonas del sur andino. Además, la precipitación de lluvias se concentra de enero a marzo, con el 86% de la provisión total anual.
La producción agrícola en la sierra andina es muy baja. Los factores que intervienen en la producción son: tierra, fertilización, prácticas culturales, semilla, controles fitosanitarios, clima y agua.

La tierra, por su altitud, frialdad y sequedad, tiene escasos nutrientes y demanda periodos más prolongados para la generación o regeneración de materia orgánica. A mayor altitud menos nutrientes, y la reposición de estos nutrientes indispensables para el desarrollo de las plantas requiere mayor tiempo de descanso. Los periodos de descanso pueden ser acortados fertilizando la tierra. Es decir, la fertilización permite un uso más intensivo de la tierra. El costo en fertilización debería ser medido como costo de habilitación de tierras.

Como este costo adicional no aumenta rendimientos sino volumen de producción, sólo se justificaría si existe algún factor de producción de costo marginal decreciente. Éste sólo podría ser el trabajo. Pero puede ocurrir que el trabajo no sea un costo marginal decreciente cuando ha disminuido la dotación de tierra per cápita. Para que más gente se sostenga con el mismo recurso, es necesario un gasto adicional, en este caso en fertilización, que no redunda necesariamente en una mejora de rendimientos.

Otras alternativas son reducir la dieta alimenticia per cápita o la migración permanente.

Una constatación en la que concuerdan muchos estudiosos es que la tierra per cápita disminuye en el país, principalmente en la sierra. Esto no ocurre sólo porque la población rural crezca y requiera más tierra3; sino -y principalmente- porque cada año se pierde una considerable cantidad de tierra agrícola, por cierto mucho mayor de la que podrían incorporar proyectos de ampliación de la frontera (Carrasco y otros 1993). La pérdida de tierra agrícola se debe a prácticas culturales inadecuadas. La observación evidencia que los campesinos andinos contemporáneos no mantienen ni desarrollan prácticas conservacionistas. Esto es particularmente grave en laderas.

Algunas prácticas culturales tienen mayor importancia que otras: por ejemplo, la preparación del terreno, la siembra, el primer amontonamiento. Son éstas las que prioriza el campesino. Puede argumentarse que una mayor actividad de seguimiento de todo el proceso de desarrollo de la planta determina un mejor resultado. Sin embargo, el tiempo de trabajo que representaría ese nivel de atención no es recompensado con rendimientos sustancialmente mayores.

En relación a la semilla, las variedades adaptadas a ambientes semiáridos son las más aconsejables. Los campesinos han desarrollado un proceso de selección muy largo para determinar variedades con esas características. En cambio, la mayoría de las variedades mejoradas en semilleros especializados están pensadas en función de rendimientos y no de su adaptación a la sequedad. Por ello, las variedades mejoradas no justifican sus costos en relación a los incrementos de rendimientos que producen.

Los controles fitosanitarios que pueden llegar a representar gastos importantes no tienen como fin mejorar los rendimientos sino sostenerlos en un contexto de difusión de plagas y enfermedades. Sin embargo, el uso de los agroquímicos no sólo destruye agentes nocivos, sino también protectores bioló-

3. Mientras la población nacional crece a una tasa anual de 2,5%, la de la sierra lo hace en 1,5%, la rural nacional en 0,8% y la rural serrana prácticamente está estancada.

gicos naturales, alterando los microecosistemas y generando adicción creciente.

En relación al clima, en un ambiente semiárido y a una considerable altitud, lo más destacado son los cambios bruscos de temperatura y la presencia de veranillos asociados con heladas. Plantas con débil y lento crecimiento, con un hábitat con escasa retención del calor por su sequedad, son más vulnerables a las heladas.

En relación al agua de lluvia, ésta es escasa e irregular. Comparando con los otros factores, la provisión de agua para cultivar se convierte en decisiva; cuanto menos lluvia, más veranillo y heladas.

Existe una relación causal entre menor agua y menor rendimiento. Pero en la medida en que el agua siempre fue insuficiente, los rendimientos están calculados tomando como referencia ese promedio de provisión de agua.

En resumen, en una zona semiárida el aspecto crítico es el agua, lo que nos permite formular la hipótesis siguiente: manteniendo constantes los demás factores, con creciente provisión de agua son esperables mayores rendimientos. De igual modo, en la misma hipótesis: incrementos en la provisión de agua originan incrementos proporcionales en los rendimientos. Con los otros factores se producen, en cambio, efectos neutros o marginales. Además, el agua es una variable que ordena y en muchos casos determina a las demás.

Significación del riego

El riego tiene el efecto de acelerar el desarrollo y elevar la productividad unitaria de las plantas. En relación al riego, hay dos determinaciones importantes que tomar: la primera, la inversión en infraestructura; la segunda, el tiempo de trabajo que demanda el riego, incluido el mantenimiento del sistema. La combinación de ambas, para justificarse, debería dar lugar al incremento de los rendimientos.

En la lógica campesina funciona el llamado costo de oportunidad, por lo menos luego de garantizado un mínimo de producción de subsistencia. A partir de ahí, la decisión sobre el trabajo, y sobre

qué tipo de trabajo, está influida por necesidades monetarias, mayores ingresos comparativos, o cargos y funciones que son propios de la reproducción de la comunidad. Hay un lapso muy rígido que denominamos tiempo social y cultural de la comunidad.

Para ejemplificar lo que estamos diciendo: una hectárea de pastos naturales permite mantener máximo a 5 ovinos de 30 kg cada uno. Una hectárea de pastos con riego permanente podría alimentar a no menos de 20 ovinos de las mismas características, o menos ovinos con un mayor peso unitario. Es decir, el riego permitiría cuadruplicar la producción o rendimiento por hectárea. La pregunta es: ¿a qué costo? (Maletta 1990).

Para que la hectárea regada pueda soportar esa mayor cantidad de ganado, no requeriría mayor número de pastores. En cambio, requeriría aproximadamente 30 riegos anuales. Si este gasto (30 jornales), más la parte alicuota de amortización de la inversión, más el mantenimiento del sistema, más los costos de sanidad y otros de explotación del ganado, es inferior al aumento del rendimiento, el proyecto puede estar justificado y ser rentable.

Tipos de riego en el espacio surandino

En la sierra sur andina, de acuerdo con la intensidad de uso de los sistemas de riego, clasificamos cuatro tipos de riego:

Intensivo:	Sobrecultivos, pastos naturales y cultivados, durante todo el año.
Semintensivo:	Riego en segunda campaña (forrajes, hortalizas) .
Suplementario:	En periodos secos, como suplemento a la lluvia.
Limitado:	Riego utilizado sólo para la preparación de tierras.

Los más empleados son el riego limitado y suplementario (Cusco y Puna). El semintensivo se presenta en parcelas privadas (empresas comunales), y el riego intensivo en zonas semiáridas o de mayor escasez (sierra de Arequipa, Moquegua y Tacna). Los distintos tipos de riego determinan los requerimientos de infraestructura.

Además de la intensidad en el uso del sistema, debe observarse la intensidad del riego en la parcela. Esta intensidad está condicionada por la cantidad de agua disponible en cada turno y la frecuencia de los turnos.

Al relacionar la intensidad en el uso del sistema con la intensidad del riego en la parcela, encontramos que la mayor intensidad en el uso del sistema es directamente proporcional a la intensidad de uso en la parcela. Lo que define la intensidad en el uso del sistema es su desarrollo a lo largo del año, que permite brindar una adecuada provisión de agua a los cultivos. A partir de ese nivel, el sistema se subutiliza estacionalmente y la provisión de agua por cultivo disminuye. Los riegos suplementarios y limitados están por lo general asociados a un diseño en el cual la provisión de agua es menor que las necesidades de las parcelas. En consecuencia, no se riega lo necesario pero se riega con mayor intensidad, pues hay que aprovechar al máximo el turno.

Todos los usos del sistema, por limitados que sean, tienen efectos positivos en los rendimientos. Sin embargo, algunos serían sólo marginales y casi imperceptibles, o sólo perceptibles en el largo plazo. Sobre todo, los riegos limitado y suplementario reducen la incertidumbre asociada al alto riesgo climático del Ande. En cambio, los usos semintensivos e intensivos, por ser provisiones de agua más cercanas a los requerimientos de las cédulas de cultivo, tienen efectos importantes y proporcionalmente muy superiores en los rendimientos.

El riego y la actuación del agente externo

¿A partir de qué premisas debe ordenar su actuación un agente externo?[4]. Lo primero que debería hacer es definir una meta

4. Sobre este punto existe el debate acerca de si la ONG es o no agente externo. Una corriente sostiene que la ONG es un actor social que actúa en un medio aportando a su cambio. Generalmente la ONG se mantiene mucho tiempo en un lugar, lo que hace que se identifique «como parte» de esa localidad: conoce el medio y se constituye en un grupo de opinión (inclusive la población la considera así) .

central de la que se derivan las demás (aislando, sólo para efectos del análisis, otros aspectos de la vida y reproducción comunal). Ésta quedaría definida así: «Aumentar la provisión de agua a un determinado número de hectáreas.»

Según las características de cada sistema, podríamos asignarle un peso distinto a los siguientes aspectos:

l. Captar más agua para el sistema.

2. Conservar la mayor cantidad posible de agua cuando ésta no se usa, para ampliar la cobertura (por ejemplo, reservorios nocturnos).

3. Minimizar la pérdida de agua en la conducción.

4. Distribuir adecuadamente el agua a los distintos sectores con un sistema de turnos eficaz e instalando laterales, medidores y compuertas.

5. Optimar el uso del agua en la parcela, asignando cantidades adecuadas por cédula de cultivo, escogiendo las cédulas más adecuadas y elaborando composturas que faciliten el riego.

6. Facilitar el drenaje de los excedentes.

7. Promover organización y autoridades de riego que garanticen el cumplimiento de las normas de funcionamiento del sistema (incluido su mantenimiento), administrando los conflictos.

8. Favorecer la equidad en el reparto del agua entre los distintos usuarios o miembros de la comunidad.

Es claro que debe haber una complementariedad entre cada uno de estos aspectos y la legislación de aguas vigente.

No debe confundirse *aumentar* la provisión de agua con el *máximo aprovechamiento* del agua. En la casi totalidad de sistemas de riego construidos, el uso del agua aumentó. Ocurre, sin embargo, que no aumentó como lo imaginaron quienes construyeron el sistema. Y esto ocurre porque se establece una razón implícita entre número de litros y área (l/Ha), razón que no corresponde al actual uso del agua.

Esto nos indica que la acción de agentes externos debe dirigirse a aquellos aspectos que con una menor inversión y preservando las posibilidades de ampliar y mejorar el sistema, alcance efectos cuantitativos en el uso del agua en riego, es decir, aumente la provisión de agua a un determinado número de hectáreas.

Este ejercicio podría efectuarse *ex-ante* haciendo una evaluación con indicadores cualitativos de los ocho aspectos mencionados. La evaluación intenta determinar si los distintos aspectos están medianamente coordinados o si existen cuellos de botella, su estado general y de uso.

Los aspectos a medir son la captación, conservación, conducción, distribución, aplicación, drenaje, organización y equidad. En ellos debemos medir la coordinación y el estado y uso.

Esta evaluación nos debiera permitir determinar:

l. Si el sistema de riego está adecuadamente diseñado y sus partes se complementan, o es posible mejorar esa eficiencia actuando sobre algún aspecto crítico en relación al resto (cuello de botella).

2. Si el sistema de riego, tal como está diseñado, está siendo usado, en qué medida y qué correcciones se pueden aplicar para mejorar su uso.

3. Si equilibrado el diseño y optimado su uso, es posible mejorar y ampliar en conjunto el sistema.

Teniendo un cuadro sobre las opciones que se pueden trabajar para lograr aumentar la provisión de agua a un número determinado de parcelas, es necesario fijarse metas e indicadores en relación a la producción. El aumento de la provisión de agua debe dar como resultado el aumento en los rendimientos promedio de producción agrícola o ganadera de las áreas a las que se ha aumentado dicha provisión de agua. Los rendimientos se miden por volumen físico (producción/Ha).

La evaluación *ex-ante* debe rematar en la prospección económica de la intervención, midiendo el conjunto de factores aunque se suponga que parte de ella pueda ser contribución para el desarrollo (inversiones a fondo perdido, subsidios). En este caso, la evaluación económica obliga a incorporar la variable mercado. Varios serían los ángulos a atender:

l. Si la inversión significa un desembolso monetario (crédito o donación), es indispensable plantearse ingresos también monetarios. Es decir, cultivos y crianzas que puedan ser vendidos (si es a crédito, con los respectivos intereses).

2. Si estimamos un aumento considerable de la producción física, debe preverse cómo afecta a mercados restringidos y poco competitivos.

3. Si es que hay disponible fuerza de trabajo para hacerse cargo del riego intensivo.

4. Si en el proceso productivo se ha estimado el valor del agua.

Determinado lo anterior, deberían hacerse estudios de costos de ejecución física y educativos por módulos alternativos que surgen del examen de los sistemas y sus usos. Aquí podríamos calificar cuatro variables:

a. Menor costo de ejecución (del agente externo y la comunidad) .

b. Mayor beneficio esperado respecto al sistema en su con junto.

c. Mayor número de beneficiarios y equidad en la distribución de los beneficios.

d. Menor tiempo.

Empleando igualmente rangos de calificación, se determinará qué es lo que, a menor costo, brinda un mayor beneficio.

Efectuar este ejercicio no parece corresponder a la lógica con la que han actuado los agentes externos. Siempre han pensado que estaban actuando integralmente, cuando sólo intervenían sobre los aspectos de infraestructura y una visión estereotipada de lo que debería ser. Esto, sin embargo, no es válido, pues los recursos son escasos; y aun cuando fuesen abundantes, es mejor que muestren resultados mientras se ejecutan.

El modelo de evaluación *ex-ante*, con determinación de módulos alternativos, de ejecución complementaria y escalonada, permite además acompañar en un periodo más extenso al conjunto del sistema de riego, que requiere periodos normalmente largos de puesta en valor.

Una vez determinado qué es lo más económico y qué da mejores resultados y demanda menor tiempo, falta la prueba final: con los estudios de mercado indicados, con la determinación de costos de inversión, tiempo de amortización y costos de operación, debe calcularse si hay un mayor ingreso para la familia campesina, un ingreso superior a los que se obtendrían por trabajos alternativos.

Por cierto, la noción de desarrollo no se agota en el ingreso, pero el nivel de ingreso es el indicador más importante, por ser

base para la satisfacción de un conjunto de necesidades y posibilidades. Si la actuación de los agentes externos no conduce a aumentar el ingreso, entonces su trabajo es muy discutible.

UNA EXPERIENCIA DE EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO REGIONAL

La agricultura en la Región Arequipa

La Región Arequipa, ubicada al sur del Perú, tiene alrededor de 88 000 hectáreas de tierras bajo cultivo. El 75% se encuentra en lo que denominaremos el eje costero, donde la agricultura se dedica a cultivos comerciales orientados al mercado regional y nacional, así como para la exportación. Entre los 2 500 Y 4 500 msnm se encuentra la zona alta, conformada por las provincias de La Unión, Condesuyos, Castilla Alta y Caylloma. Se caracteriza por tener poca tierra apta para la agricultura, fundamentalmente por la escasez de agua de riego. La producción lo es sobre todo de cultivos destinados a la propia alimentación familiar, y apenas se puede obtener una cosecha al año.

Para aliviar el problema de la escasez de agua de riego y de tierra de cultivo en la Región Arequipa, se han planteado diversas soluciones desde la época prehispánica hasta la actualidad. El propio Valle del Colea, con su sistema de terrazas agrícolas (andenes) e infraestructura de riego (que fueron construidas antes de la llegada de los incas al valle), es una clara muestra de la habilidad cultural del hombre prehispánico para adaptarse y dominar el medio geográfico.

Agricultura en el valle del Colca

El valle del Colca (3 000 msnm) se sitúa en la provincia de Caylloma. Las lluvias son estacionales; empiezan en noviembre y disminuyen después de marzo, con 300 mm de promedio anual. El Valle del Colea posee una superficie agrícola bajo riego de aproximadamente 8 000 hectáreas, y se calcula que existen ade-

más alrededor de 4000 hectáreas de tierras en abandono por falta de agua. El valle se caracteriza por tener la mayor superficie de andenería actualmente cultivada en el Perú. Los principales cultivos son las habas, el maíz, el trigo, la papa y la cebada.

El valle cuenta con una población de aproximadamente 25 000 habitantes, conformada por campesinos quechuahablantes cuya fuente económica depende directa e indirectamente de la actividad agropecuaria. Se estima que el 70% de la producción del valle se destina al autoconsumo y el 30% restante al mercado.

De acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente5, en el valle existen veintiocho Comisiones de Regantes agrupadas en tres subdistritos de riego sujetos a la supervisión del administrador técnico de aguas y suelos local, perteneciente al Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, no es que haya carencia de tierra, puesto que se constata a simple vista la enorme cantidad de andenes abandonados. Los problemas son de agua para riego, conservación de infraestructura, riesgos climatológicos (heladas y sequías), desorganización, falta de asistencia técnica y una mala política agraria estatal. La zona con aptitud agrícola es reducida (valles y quebradas ocupan el 14,3% de la superficie regional, predominando los cañones que abarcan e1 12% del territorio), y ha requerido ingentes esfuerzos para su acondicionamiento. A esto se añade la escasez de tierras con aptitud agrícola por los problemas de pendiente y de espesor.

De manera general, los pueblos del valle comparten, por lo menos, cuatro características fundamentales:

a. La agricultura se practica en andenes bajo riego; no existe agricultura de secano.

b. El clima es seco e irregular. Para hacernos una idea aproximada de la magnitud del problema del agua en el valle, veamos el siguiente ejemplo. Algunos especialistas opinan que el módulo de riego ideal para el valle sería de 0,7 l/Ha, pero sólo dispone de 0,2 l/Ha (en las irrigaciones de la costa el módulo es 1 l/Ha). Ade-

5. Reglamento de Organizaciones de Usuarios de Agua, Decreto Supremo 037-89 AG de mayo de 1989.

más, las heladas son imprevisibles y pueden caer durante todo el periodo de cultivo.

c. La infraestructura de riego data de la época preínca y sigue en uso hasta el presente, salvo algunas mejoras hechas en las últimas décadas.

d. La relación entre superficie cultivable y población es 0,9 Ha/habitante. La tenencia de la tierra es poco concentrada.

El control de la distribución del agua en el valle y su organización

La marcada escasez de agua obliga a tener un buen grado de organización de las Comisiones de Regantes para lograr eficiencia en su distribución, lo cual refuerza la hipótesis de que a mayor escasez de agua mayor organización.

El manejo del agua para el riego es la principal potestad que queda bajo responsabilidad de la organización comunal. Está asegurada por la asamblea de regantes, cuya función es elegir al presidente ya los «regidores»6 por un periodo de dos años, llevar las cuentas de la caja de los regantes y confirmar las normas de distribución del agua. Para el efecto se elabora y actualiza el padrón de regantes. Los trabajos colectivos son obligatorios para quien quiere conservar su derecho al riego. El riego es el motivo de la celebración de las principales fiestas locales.

Las consecuencias de las características de la agricultura del valle, desde el punto de vista de la organización, son las siguientes:

a. Una primera dimensión del manejo del agua es la conducción desde sus fuentes ubicadas en las partes altas de los pueblos hasta la parcela del usuario. La conducción se realiza a través de un complejo sistema de canales principales, ramales y reservorios.

Una segunda dimensión del manejo del agua es la distribución de las dotaciones de agua para los usuarios. Una vez que el agua abandona un canal principal, una «toma» la desvía a un

6. Los regidores tienen la tarea de organizar y vigilar la distribución del agua entre los usuarios que se dividen por sectores. También realizan el control de la operación y mantenimiento del sistema de riego en faenas comunales.

sector de riego. Todos y cada uno de los sectores de riego tienen responsables para el control y reparto del agua: los regidores. El distrito de Lari, por ejemplo, tiene diecinueve regidores, a diferencia de la mayoría de pueblos del valle que, por lo general, tienen un solo regidor. Ellos son elegidos de entre los usuarios de un mismo sector por un periodo de un año. Cada domingo en la mañana se reúnen el regidor y los usuarios del sector de riego para programar la distribución semanal del agua y la secuencia del riego. Estas reuniones se denominan «reginas». El regidor lleva anotado en un cuaderno el rolo las mitaciones de cada usuario; es decir, la frecuencia de riego entre cultivo y cultivo.

b. Lo anterior influye de manera directa en la secuencia específica de siembra de los cultivos y en el reparto del agua de riego: cultivos tempranos (mishka), maíz, cebada, trigo, papa. La secuencia puede ser modificada ligeramente en un sector específico, cuando las condiciones agronómicas dificultan la siembra de cierto cultivo. Un usuario sólo puede reclamar agua si su parcela está sembrada con el cultivo especificado para riego (declarada en su plan de cultivos) en la fase de turno (mita) en cuestión. Es decir, no se puede usar el agua obtenida para cierto cultivo en
regar otro. Si se riega un cultivo fuera de la secuencia se impone una fuerte multa. En el valle existen algunos sectores que no llegan a ser cultivados en su totalidad. Algunas limitaciones, como se podrá deducir, hacen imposible sembrar grandes extensiones de tierra en un solo sector.

De lo anteriormente mencionado se deduce que la escasez de agua y la extensión de la superficie agrícola provocan externalidades negativas en costos y beneficios que implican interdependencias entre los productores. Así, cuanto más escasa sea el agua (hecho común en el valle, en especial en épocas de sequía) tanto mayor será el riesgo de sufrir robo de agua y de pelearse con los vecinos. Por lo tanto, tienen que existir mecanismos sociales o instituciones colectivas que controlen estos riesgos, pues sin tales instituciones los costos de transacción de la agricultura en estos pueblos serían demasiado altos. Éste es el papel que le corresponde a la institución Comisión de Regantes, que responde a la necesidad de controlar los riesgos vinculados a las externalidades relativas a la escasez de agua y la extensión de la superficie agrícola.

Condiciones y características ambientales de Lari

El distrito de Lari se encuentra ubicado en la margen derecha del valle del río Colea, en la parte media del valle. El centro poblado está a una altitud de 3 330 msnm. La principal laguna, Ticllacocha, está ubicada al pie del nevado Quehuisha, a 4 700 msnm. Las aguas de la laguna, manantiales y deshielo son conducidas hacia las áreas de cultivo por la quebrada del río Callumayo al oeste del pueblo de Lari, en el lindero con el distrito de Madrigal.

La relación entre la cantidad de tierra de cultivo existente en 1982 (873 Ha) y la población de 1981 (1 179 habitantes) es de 0,70 Ha/habitante. Actualmente la relación es de 0,44 Ha/hab, por abandono de tierras y deslizamientos. Los principales productos cultivados en Lari son maíz, cebada, trigo, habas, papa nativa y alfalfa. La alfalfa cubre el 33% de tierras de cultivo y tiene preferencia por su resistencia y apoyo a la actividad pecuaria. Al igual que la mayor parte de la agricultura andina, en Lari existe la estrategia de siembra en distintos pisos ecológicos.

La población total del distrito está comprendida por 313 unidades familiares con un promedio de cuatro hijos por familia. De acuerdo con el último censo (1993), la población total es de 1 198 habitantes; de ellos, 87% vive en el centro poblado.

La PEA del distrito de Lari muestra que el 81,1% se dedica a la agricultura y el 7,4% son artesanos. El promedio del ingreso neto de la familia campesina de Lari se ha considerado en US$ 875 anuales[7].

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TICLLACOCHA

Acciones del Proyecto

En 1987, después de una visita a las principales fuentes de agua, CAPRODA y los dirigentes de la Comisión de Regantes decidieron

7. Esta cantidad ha sido tomada de un estudio de Línea de Base, realizado en 1992. Se ha considerado el ingreso agrícola e ingreso pecuario. descontando los costos de producción del valor bruto de la producción. Se han agregado otros ingresos: venta de fuerza de trabajo. venta de subproductos. etcétera.

ejecutar el proyecto. En su primera etapa, se propusieron construir un muro de represamiento en la laguna Ticllacocha (4 800 msnm). En la segunda etapa se construyó un muro de represamiento en la laguna Quehuisha. Se consideró la existencia de una importante potencialidad: el nivel de organización de los usuarios de agua. Esta capacidad permitió definir una estrategia operativa que consistía en entregar los recursos materiales y económicos a la Comisión de Regantes para que ésta los maneje con el apoyo técnico de CAPRODA. A esta acción se le denominó cogestión.

La directiva de la Comisión de Regantes y CAPRODA plantearon los siguientes objetivos que podrían ser alcanzados con la participación activa de la población en cada una de las fases del proyecto (Cataldo y otros 1991):

a. Reforzar la organización campesina Comisión de Regantes y capacitar en la cogestión.

b. Aportar con el proyecto Ticllacocha a disminuir la frecuencia de riego, la que llegaba de 100 a 120 días.

c. Elaborar propuestas de re distribución del riego del estanque Charazuta.

d. Capacitar a campesinos en aspectos técnico-constructivos.

El objetivo técnico fue construir un muro de represamiento de concreto de 4,8 m de alto por 37 m de largo e impermeabilizar una grieta de 21 m de largo, con una válvula de salida, y, con ello, ampliar el espejo de agua de la laguna de 4 a 6 hectáreas y subsanar problemas de filtración adyacentes a la laguna. Asimismo, incrementar el volumen de agua útil de 320 000 m3 a 800 000 m3.

APROXIMACIONES A UN MODELO DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE IMPACTOS SOCIALES EN PROYECTOS DE RIEGO

Marco conceptual

El marco conceptual más conveniente para un proyecto de riego se basa en la perspectiva de la ecología humana. Dos nociones centrales en esta concepción son las ideas de *totalidad* e *interdepen-*

dencia. La noción de totalidad (holismo) implica que el todo no puede deducirse de la suma de las partes componentes, pues los ecosistemas poseen propiedades que sólo son comprensibles como una unidad en sus propios términos. La noción de interdependencia implica que, dentro de un ecosistema, cada una de las partes está relacionada con todo lo demás, formando una cadena trópica recurrente de intercambio de materia y energía. En los ecosistemas humanos, los intercambios que interesan son los que se producen entre el medio ambiente natural y el medio ambiente social, cuyas funciones también son inseparables.

A esta perspectiva ecológica podemos añadirle las siguientes consideraciones:

a. Una comunidad puede ser concebida como un sistema social orientado hacia la solución de los problemas que le plantea su medio ambiente mediante prácticas sociales específicas. En el protocolo de evaluación y/o estimación de impactos sociales se deben identificar como causantes de los mismos a las *acciones sociales,* siempre y cuando no se trate de acontecimientos causados por la acción de fuerzas naturales.

Por acciones sociales se deben entender actividades humanas (planes, programas, proyectos) que provocan transformaciones en el medio ambiente físico o natural, como por ejemplo la construcción de un muro de represamiento, de un canal, etcétera, ya que existen pruebas crecientes de que estos ecosistemas naturales juegan un papel muy importante en la calidad de la vida humana. Por ello, aunque estas transformaciones en el medio ambiente natural son importantes, los cambios tecnológicos tienen relevancia en la medida en que afectan las prácticas y condiciones sociales existentes en la comunidad (por ejemplo, su organización social, sus niveles de bienestar social, etcétera).

b. Las actividades sociales propias de la comunidad se orientan hacia la obtención de metas que reflejan los valores, aspiraciones, intereses y preocupaciones de sus miembros. Las EIS deben también reflejar este componente subjetivo, es decir, las *percepciones* de los campesinos sobre los procesos de cambio que están ocurriendo en el ámbito *social.* En consecuencia, nuestro foco de atención analítica se concentrará en el nivel de la *comunidad,* pues

la meta normativa esencial de las EIS son sus repercusiones sobre los niveles de bienestar comunitario.

El interés analítico por esta variable es determinar sus efectos sobre las características de la comunidad, particularmente los cambios en la estructura comunitaria y en sus niveles de bienestar social. En la estructura del modelo general, aplicable en principio al análisis de cualquier tipo de impactos sociales presentes o potenciales ocurridos en cualquier combinación de comunidades y tipos de innovación, el impacto *directo* se hace sentir de manera inmediata sobre los recursos económicos y demográficos comunitarios.

Entre los efectos económicos tenemos los cambios en el empleo, en los ingresos de las personas y recursos propios de la comunidad (nuestra unidad de análisis). Oportunamente, estos ingresos producen una reacción en cadena de efectos secundarios en la comunidad, afectando: i) la estructura de la comunidad; ii) la oferta y calidad de los servicios disponibles; y, iii) el grado de satisfacción subjetiva con la comunidad. Los cambios desencadenados por los proyectos afectan el bienestar comunitario creando oportunidades, ingresos, menor migración, nuevas demandas de bienes y servicios; así se genera una actividad económica adicional.

Aunque, por regla general, la mayoría de los efectos sociales se hacen sentir a nivel de la comunidad «funcional», la magnitud del proyecto innovador puede tener referencias evidentes en espacios más amplios. Aun cuando el modelo especifica que la unidad analítica es la «comunidad sociológica», en la práctica la información requerida para cubrir el inventario operativo de la «comunidad funcional» se recoge de fuentes censales de más fácil acceso. De dichas fuentes se obtiene la información a partir de datos *objetivos.*

Sin embargo, esta información debe completarse sobre la base de datos o información subjetiva; es decir, lo que la gente considera o cree que es importante para ellos. Ella se muestra en el grado de satisfacción o insatisfacción con varios aspectos de la comunidad; ejemplo: desarrollo económico, bienestar social, organización de la comunidad, etcétera. Es raro que esta información esté disponible en fuentes secundarias, de manera que hay que obtenerla de comuneros.

Descripción de las variables del modelo

Elementos del Proyecto

El contenido de esta variable del modelo debe comprender, en lo posible, una descripción detallada de los insumos o componentes económicos, sociales, demográficos y organizacionales producidos directa o indirectamente por el proyecto propuesto por el periodo de impacto en la comunidad. Aunque puede suceder que éstos interactúen con las otras variables propias de la estructura sociodemográfica y económico-social de la comunidad afectada, el interés primordial del análisis debe estar en sus efectos sobre la organización o estructura comunitaria y sobre el bienestar de la misma.

La mayor parte de la información sobre esta variable y su análisis corresponderá, seguramente, a la estimación de los cambios sociales, económicos y demográficos producidos en la comunidad, los cuales se *comparan* con los del proyecto propuesto, pues el interés primordial que justifica su tratamiento es la determinación de sus efectos o impactos sobre las mencionadas características comunitarias. Cuando esta variable se pone en operación, debemos tener precaución de incluir en el protocolo analítico de diagnóstico o de proyección la descripción de las condiciones iniciales existentes *antes* del proyecto. Es necesario tener una apreciación sobre la participación de la población en la planificación.

Recursos de la comunidad

Una comunidad es una forma de organización social orientada hacia la solución de los problemas específicos que el medio ambiente social le plantea al hombre; es decir, el medio construido o «artificializado» a través del cual los seres humanos organizan la producción, distribución y consumo de los recursos materiales para la satisfacción de sus necesidades básicas. Estos recursos, así como aspectos subjetivos que hacen a los valores, intereses y actitudes comunitarias y al grado de satisfacción/insatisfacción de

sus habitantes, tienen un alto grado de interacción entre sí y con las variables de insumo del proyecto. Por tanto, es necesario especificar los *cambios* en la dotación de los recursos disponibles en la comunidad que afectan los niveles de bienestar social de la misma. Dichos indicadores son los siguientes:

a. Experiencia de la comunidad con actividades de desarrollo.
b. Valores, actitudes e intereses comunitarios.
c. Estructura demográfica.
d. Dotación de servicios públicos.
e. Recursos económicos y financieros de la comunidad.
f. Instituciones y organizaciones comunitarias.
g. Características de la estructura ocupacional.

Esta información puede ser obtenida de fuentes secundarias o, eventualmente, primarias. La información de variables culturales sólo podría ser obtenida mediante encuestas, pero ofrece dificultad cuando se busca detectar procesos de cambio pasados, en parte debido al problema de la interacción y en parte debido a la memoria de los protagonistas o a los cambios sociodemográficos.

Bienestar social comunitario

Los indicadores mencionados carecen de sentido si no los colocamos en un contexto que nos permita discriminar si los cambios resultarán positivos o negativos para mejorar la calidad de vida de la población. Ésta es la meta última de todo proceso de estimación de efectos o impactos sociales. Desafortunadamente, no existe consenso sobre el significado de conceptos tales como «calidad de vida», «bienestar social», etcétera.

Si bien hay un amplio acuerdo en aceptar el nivel de vida como un equivalente general capaz de medir la valoración que todas las sociedades hacen del nivel de desarrollo, no es fácil encontrar una operacionalización igualmente consensual sobre la definición estadística de este concepto. Existen objeciones razonables para cuestionar los indicadores simples (PBI per cápita o tasa de mortalidad infantil, por ejemplo) o complejos (las distintas listas que, convalidadas a través de matrices de correlaciones, buscan dar cuenta de la complejidad del concepto nivel de vida).

Toda imagen que podemos tener al respecto se reduce, de una forma u otra, a lo que la gente *cree* que es importante en sus vidas. En consecuencia, si algo contribuye o no a mejorar la calidad de vida de un grupo, no es problema que deba ser determinado por el analista, sino por los individuos, grupos o comunidades afectados. La determinación siempre estará teñida por aspectos normativos relativos a lo que se considera deseable o no en la vida.

En resumen, la decisión final sobre qué factores contribuyen a aumentar la calidad de vida de una comunidad dada sólo puede ser determinada por las preferencias de sus pobladores.

Indicadores objetivos de bienestar social

En EIS, la magnitud, dirección y cambio a través del tiempo de un indicador, se evalúa como deseable o no con arreglo a la meta deseada para el factor. Así, por ejemplo, si en un sistema de riego tenemos riego cada noventa días, la meta deseada es reducirlo a cada sesenta días. También hay otros indicadores, como por ejemplo el número de robos de agua, lo que sería considerado negativo para la comunidad.

Es necesario tomar en consideración que existen límites por arriba y por debajo de los cuales un aumento o disminución del valor del indicador carece de sentido (ejemplo: un indiscriminado aumento de agua), ya que el propósito para establecer las metas deseadas, con independencia de cómo se determinan, es plantear criterios con los cuales comparar las condiciones sociales estimadas. Estos criterios pueden variar durante el proceso estimativo y/o evaluativo de un contexto a otro, o de un periodo a otro, pero lo que debe ser considerado es que no pueden ser establecidos de manera indiscriminada.

Una vez que se ha fijado la meta deseada para determinado indicador de bienestar social (IBS) , se puede calcular -median te la siguiente fórmula- un puntaje estándar que permita especificar el grado en que la condición observada se aproxima a la meta deseada (por encima o por debajo).

$$IBS = 1 + \frac{IM-MD}{MD}$$

donde:

1M = Indicador medido.

MD = Meta deseada por el indicador.

El cálculo se toma en valores absolutos. El indicador estándar posee un máximo de 1 cuando el valor medido es igual a la meta deseada, y 0 (o un número negativo) cuando los valores son mínimos. Estos indicadores pueden combinarse formando índices compuestos expresados en una unidad común mediante la asignación de los pesos relativos a cada uno. Entre los indicadores objetivos disponibles, que permiten determinar grados de bienestar social, están los que expresan medidas de acceso a recursos de la comunidad (satisfacción de necesidades). Al escogerlos, se debe colocar especial énfasis, cuando sea posible, en la detección de aquellos grupos expuestos a mayores riesgos de declinación relativa de su bienestar. Al respecto, podríamos considerar los siguientes:

1. Ingreso neto familiar.
2. Puestos de trabajo generados.
3. Porcentaje de población de 15 años y más, con primaria completa.
4. Peso / talla/ edad de niños menores de 10 años. Mortalidad infantil.

A su vez, estos indicadores se combinarán para formar un índice mediante alguno de los procedimientos usuales.

Indicadores subjetivos de bienestar social

La realidad social es una reconstrucción que resulta de la interacción constante entre lo objetivo y lo percibido. De ahí la significación que tiene la percepción de los individuos de su comunidad, como un componente importante de la percepción de su propio bienestar. Sin embargo, no pueden considerarse intercambiables. Las evaluaciones subjetivas entran en el protocolo de estimación de impactos sociales de varias maneras:

a. Como un estudio de valores, actitudes y percepciones que los individuos poseen sobre ciertos aspectos centrales de la vida

comunitaria; ejemplos: el «espíritu» comunitario, las relaciones interpersonales, la responsabilidad de sus miembros frente a la comunidad, la percepción que sus habitantes poseen de las autoridades comunales, etcétera.

b. Como percepción que tienen los habitantes de la comunidad sobre la calidad de vida comunitaria en diferentes áreas institucionales tales como educación, vivienda, salud, recreación, desarrollo, oportunidades culturales, gobierno y administración comunitaria, etcétera.

Esta información puede ser obtenida mediante encuestas o muestreo. Para evitar el riesgo de sesgo en los resultados, resulta conveniente seleccionar personas con opiniones diferentes para cada área institucional. (Puede ser contrastado en un taller con testigos claves de la comunidad.)

La estimación o «predicción» de efectos/impactos sociales

Toda vez que han sido especificados los indicadores de calidad de vida de mayor importancia que se utilizarán en el protocolo estimativo y las metas deseadas por la comunidad, entonces es posible la realización de predicciones o estimaciones a futuro. Los procedimientos incluyen pronósticos con o sin la propuesta innovadora. Ambos tipos son básicamente similares, dado que comprenden estimaciones de futuros a partir de las condiciones presentes. Hay una variación, sin embargo, en lo que atañe al contenido de los acontecimientos para cada unidad de tiempo. Por ejemplo, en las estimaciones, sin la introducción de la innovación, las etapas se suponen homogéneas o uniformes en términos tendenciales.

Ello no ocurre con las predicciones que incluyen el proceso innovador, dado que en cada etapa hay modificaciones en el comportamiento de cada una de las variables «causales». Así, por ejemplo, la construcción de un muro de represamiento requiere varias etapas, cada una de ellas con diferentes demandas de oferta de mano de obra estable y transitoria, calificada o no calificada, etcétera. Y para complicar aún más las cosas, éstas pueden desenvolverse en largos periodos provocando efectos sociales diversos. Por dicha razón, el evaluador se ve obligado a una cuidadosa

selección de las variables o factores que pueden tener el *mayor* efecto en lo concerniente a la calidad de vida de la comunidad en cuestión.

Un procedimiento metodológico utilizable es concretar *inicialmente* estimaciones univariables utilizando técnicas lineales de extrapolación de tendencias para el análisis de la evaluación de las condiciones sociales *sin* la innovación.

Para estimar las condiciones futuras, *con* las modificaciones introducidas por la innovación propuesta en el espacio en cuestión, se sugiere calcular las modificaciones sobre la base de multiplicadores estándar derivados de la experiencia o conocimiento de los proyectistas y de las funciones de producción que se vayan a utilizar.

IDENTIFICACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO EN LARI

Impactos en el medio ambiente natural

La detección de los impactos en el medio ambiente se hizo mediante la utilización de la matriz de Leopold modificada. Esta matriz privilegia los impactos producidos en el medio ambiente natural, razón por la cual la completamos con otras metodologías -cuestionarios y entrevistas- para determinar los impactos en el medio ambiente natural y social. El cruce de las llamadas «actividades» del proyecto, que encabezan la matriz, con las dimensiones ambientales, que resultaron afectadas por las mismas, nos permitió detectar la existencia de interacciones de tipo «causal». La disposición de las interacciones de la matriz de Leopold hizo posible una exposición ordenada de las mismas y cruzadas con los datos recogidos mediante las otras técnicas.

Impactos en el embalse

La construcción del muro de represamiento significó una mayor acumulación de sedimentos en el área del embalse. Esto dificulta

las labores de operación y mantenimiento de la misma. La infraestructura, en su construcción, no consideró la magnitud de las grietas y filtraciones, lo que limita la capacidad del vaso. Estas grietas no pudieron ser rellenadas en su totalidad porque dan origen a manantiales que son aprovechados para dotar de agua a pastos naturales. Esto permite preservar la fauna existente en la zona.

Impacto aguas abajo

En el corto plazo, la regulación de las aguas ha producido impactos positivos para la agricultura, ya que beneficia en forma directa a 307 hectáreas empadronadas (de un total de 497 Ha), de las que sólo se cultivaron 182 por la sequía en 1992-93. Sin embargo, si bien la reducción de material sólido y de nutrientes puede, en el mediano o largo plazo, afectar la productividad de los suelos actualmente en producción, los terrenos tienen la posibilidad de descanso y de mejorar su regeneración de fertilidad.

El sistema de riego no puede alcanzar niveles óptimos de funcionamiento sin un adecuado desarrollo de obras complementarias tales como la impermeabilización de canales de riego, el desarrollo de la red de distribución o repartidores de agua y una adecuada aplicación en chacra.

El Proyecto Ticllacocha es en esencia una obra de infraestructura que ha aportado especialmente a disminuir la frecuencia de riego; pero también el momento de mayor utilidad ha permitido hacer más soportable la sequía.

Impacto en el medio ambiente social

Percepción general del impacto del Proyecto

El 51% de los entrevistados ha sido beneficiado directamente por el Proyecto Ticllacocha, por cuanto la mayor área de sus parcelas se encuentra ubicada en la microcuenca Callumayo. El 66,5% de los entrevistados opina que el proyecto ha beneficiado mucho,

especialmente por haber incrementado el agua; pero, por otro lado, 28,8% manifiesta que no tuvo mayor importancia. En la apreciación, el factor determinante es el aporte que ha tenido al incremento de agua.

Impacto social en el nivel de las chacras

Relación tecnología 1985-1993. La forma en que se distribuye un recurso colectivo tan significativo como el agua en una región semiárida es un indicador importante del grado de equidad económica y social existente en dicha sociedad. Es cierto que los propietarios excedentarios[8] disponen también de una gama más variada de opciones tecnológicas para enfrentar el problema del manejo de sus chacras.

Además, en el uso de tecnología encontramos que las herramientas utilizadas actualmente no revelan que la política de ajuste estructural y la lenta descapitalización de los campesinos haya generado un retroceso. Actualmente se utiliza mayor cantidad de yunta. Por otro lado, y como producto del trabajo de promoción, ha aumentado el uso de semillas mejoradas especialmente en la papa. Pero este resultado no es pertinente sólo al proyecto Ticllacacha, sino al aporte de varios agentes externos. Relacionando este incremento de semilla de papa comercial con el ingreso de la familia campesina, ha permitido mayor articulación al mercado e incremento del ingreso. La presión de la papa comercial sobre el agua es mayor, y ello resulta posible porque se ha incrementado el recurso agua (ver cuadro 1).

8. En 1982 la CEPAL publicó una tipología de campesinos que podría ser útil para el diseño de políticas:

a. Infrasubsistentes: No pueden cubrir ingresos de subsistencia.

b. Subsistentes: La producción cubre subsistencia, pero no permite generar un fondo de reposición.

c. Estacionarios: Cubre subsistencia más un fondo de reposición.

d. Excedentarios: Con su producción cubren todo gasto y tienen un nivel de acumulación.

Se utilizan como criterios la capacidad potencial para cubrir las condiciones de vida, tamaño de la familia, disposición de tierras y animales, etcétera.

Cuadro 1
HERRAMIENTAS USADAS EN LA LABRANZA

	Año 1985		Año 1993	
	Usuarios	%	Usuarios	%
Yunta	112	49,8	122	51,4
Manual	12	6,1	9	3,8
Tractor y yunta	6	2,7	6	2,5
Yunta y manual	90	40,0	96	40,5
Tractor, yunta y manual	1	0,4	2	0,8
Tractor y manual	2	0,9	2	0,8
Total	225	100,0	237	100,0

Ingresos pecuarios-Diversificación agrícola. El grado de diversificación agrícola no ha variado mucho, pero se observa un incremento de la ganadería. Las causas explicativas son el crecimiento vegetativo y la escasez de capital para sembrar lo que facilita dejar pastos o alfalfas para el ganado. Permite una capitalización para el campesino, especialmente en ganado vacuno y ovino, pero por otro lado observamos que el número total de vacunos se ha incrementado (de 287 a 418); lo mismo ocurre con los ovinos, lo que indica que el nivel de soportabilidad ha crecido, y, en consecuencia, se ha incrementado el cultivo de alfalfa y la existente anteriormente ha mejorado por haber acortado el tiempo entre riegos. El ingreso por la venta de ganado se ha generalizado, deviniendo significativo en el ingreso familiar. La tendencia muestra que ya no va a darse un fuerte incremento en el número de vacunos, sino que va a mejorar el normotipo genético para venderlo en mejores condiciones (ver cuadro 2).

Impacto percibido por acción de agentes externos

Percepción de cambios en la calidad de los suelos. El 61% de campesinos opina que ha habido cambios en la calidad de los suelos y que éstos han sido buenos para la agricultura. Quienes opinan que

Cuadro 2
NÚMERO DE VACUNOS Y PORCENTAJE DE USUARIOS, 1985, 1993

Número vacunos	Año 1985		Año 1993	
	Usuarios	%	Usuarios	%
1	122	67,8	31	19,3
2	14	7,8	53	32,9
3	39	21,7	32	19,9
4	5	2,8	16	9,9
5			7	4,3
6			7	4,3
7			4	2,5
8			6	3,7
9			1	0,6
10 > +		4	2,4	
Total	180	100,0	161	100,0

son malos, explican que la escasez de lluvias los degrada, que están «cansados» por la sobreexplotación o que los fertilizantes químicos los han vuelto «adictos». Los cambios positivos tienen como principal causa la refacción de andenes y el incremento de agua, lo que permite no sólo mejorar los terrenos sino recuperar áreas de cultivo.

La tecnología del riego es una variable decisiva en las modificaciones que se están produciendo en la zona. El tipo de respuesta técnica disponible en el arsenal de conocimientos y pautas culturales de los campesinos son aspectos determinantes de estos cambios. La información recogida revela que una buena proporción de los entrevistados carece de respuestas técnicas frente al problema de conservación de suelos. Una propuesta de desarrollo rural es sostenible si se garantiza, en el largo plazo, que el recurso agua sea suficiente pero para regar en suelos conservados y mejorados. Las respuestas nos indican que la conservación de suelos no ha sido encarada suficientemente. Pero, por otro lado, los campesinos muestran sin excepción una alta estima por la calidad de sus tierras y la adecuación de las mismas al tipo de cultivo que

tienen. El índice de calidad de la tierra (ICA) se construyó preguntando sobre la capacidad de retención del agua y la facilidad del terreno para regado. El 51% manifiesta que la filtración y la retención del agua son regulares, y 47,3% dice que el suelo es bueno para regado. Se excluyó la cantidad de materia orgánica por ser de más fácil evaluación.

Cantidad de agua aplicada a los cultivos. Los campesinos sostienen que aplican una cantidad insuficiente de agua a sus cultivos, lo cual es cierto. Sin embargo, la utilización ineficiente del agua se mostró a la luz de preguntas complementarias, especialmente por el riego practicado por melga con la modalidad de inundación o «machaco», lo que revela que su tecnología de riego está enraizada en la costumbre ancestral de inundar los terrenos. El 82% afirma que sus decisiones se basan en «la práctica», y aprendieron a regar de sus padres (66,5%). Los técnicos aceptan que, bajo cualquier circunstancia, el riego por surco es mucho más eficiente, comparativamente hablando, que el riego por melga.

Satisfacción de lo habitantes con el lugar en que viven y principales preocupaciones. En general, el 55% de los campesinos expresa un grado de satisfacción con el lugar en que viven, pero desearían que se hiciera obras básicas, especialmente energía eléctrica e incrementar el agua. Es frecuente la expresión «dar trabajo a la gente». La generación de empleo temporal por los proyectos es perceptible, pero la creación de empleo permanente ha sido difícil de determinar, aunque se deduce que el incremento de agua ha generado mayor producción, y ésta, a su vez, ha dado pie a un mayor empleo de mano de obra para algunas labores culturales de los productores «mayoristas».

Una de las preguntas más importantes es la relativa a su percepción sobre su situación actual comparada con la de 1985. Sorprenden temen te, el 57% manifiesta que era mejor su situación en 1985. Indagando las causas, la respuesta más simple fue que «había más para comer», y manifestaban que las medidas de ajuste estructural habían afectado su poder adquisitivo. La percepción es que se puede comprar menos, aunque producen y trabajan más. Las respuestas a esta pregunta parecen distorsionar el impacto, por lo difícil que es precisar qué es lo pertinente sólo al proyecto y qué es pertinente a las políticas estatales. La conclusión es que, para la

medición de impacto, el contexto macroeconómico es un aspecto que tiene que ser adecuadamente indagado (ver cuadro 3).

Cuadro 3
COMPARACIÓN DE LA AUTOPERCEPCIÓN CAMPESINA EN 1985 Y 1993

¿Era mejor su situación en 1985?	Número	Porcentaje
Ahora	25	10,8
En 1985	133	57,3
Es igual	74	31,9
Total	232	100,0

El papel de la mujer

La mayoría de los encuestados (55,6%) opina que asiste la misma cantidad de varones y mujeres a las asambleas. En 1986 las mujeres concurrían a las asambleas en igual proporción, pero nunca habían tenido un cargo en la directiva de la Comisión de Reganteso En los trabajos comunales, la jornada de las mujeres era reconocida como la mitad de los varones. En el caso de viudas y madres solteras, tenían la imperiosa necesidad de pedir ayuda a familiares para cumplir con las «faenas». En varias formas la mujer era marginada.

CAPRODA, a través del Proyecto Ticllacocha, abogó por que la jornada de las mujeres sea reconocida íntegramente y por que se les permita votar en las asambleas. Actualmente el 62% de los entrevistados opina que las mujeres deben tener cargo en la directiva de la Comisión de Regantes. Quienes no están de acuerdo manifiestan que su principal dificultad es que no tienen estudios o su poca experiencia. En términos de impacto, éste es uno de los aportes más importantes atribuibles al Proyecto en Lari, porque hoy las mujeres hacen respetar el acuerdo tomado para el Proyecto Ticllacocha para hacer valer sus derechos comunalmente y manifiestan abiertamente sus aspiraciones de llegar a cargos directivos.

Impactos en la organización

La Comisión de Regantes ha desarrollado otras capacidades de gestión; se ha potenciado y hay un reconocimiento no sólo a la gestión, sino se percibe que los regidores de agua son justos (83,6%). Los mecanismos de control son los más adecuados y la Comisión es más organizada. Haciendo un seguimiento en los libros de actas, encontramos que el promedio anual de reuniones registradas hasta 1985 era de 27. Actualmente, y a partir del año de inicio del proyecto, este promedio se ha incrementado a 48 reuniones anuales. Es positivo encontrar que la asistencia a las asambleas y reuniones también se ha incrementado en número de usuarios y ha disminuido la cantidad de conflictos. Es atribuible al Proyecto Ticllacocha el mecanismo de control y una reglamentación de funciones de la Comisión de Regantes.

Políticas de gestión ambiental en proyectos de riego

Las políticas de gestión ambiental para reducir o atenuar los impactos de la degradación de suelos en áreas agroecológicas semiáridas deben ser el resultado de estudios más cuidadosos que los que en este momento estamos en condiciones de formular. Después de haber visto el Proyecto Ticllacocha, el déficit sigue siendo el tratamiento de suelos; y el factor uso y manejo del agua es determinante. Tomando en consideración las limitaciones de recursos económicos y financieros al alcance de quienes deciden políticamente, debido a la crisis, toda política de gestión ambiental debería tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Impulsar en los usuarios un uso más eficiente del agua para riego.
2. Realización de una intensa campaña de cambio en los patrones de riego y/o usos del suelo.
3. Creación de reservas ecológicas en la zonas húmedas de las microcuencas.

Como quiera que sea, las propuestas de gestión ambiental deben lograr una integración armónica de los organismos del gobierno en los aspectos administrativos y legales, con las normas

culturales mediante las cuales el agricultor interacciona con el medio ambiente.

CONCLUSIONES

Respecto del impacto logrado

l. El agua tiene un uso intensivo, existiendo poca pérdida por mala distribución. Es también en este nivel que se ha incrementado el agua en 12%. Pero las mayores pérdidas se dan por la aplicación en chacra, lo que no ha sido abordado por los agentes externos.

2. Comparativamente, el ingreso campesino se ha incrementado (US$ 1030 anuales/familia), pero los efectos negativos de la política macroeconómica determinaron una caída en los niveles de productividad de la economía campesina. En el proceso de ajuste los precios relativos relevantes para el productor campesino evolucionaron de forma adversa, incrementando de manera sustancial los costos de producción.

3. El nivel educativo se ha elevado, la infraestructura de riego ha mejorado y el *stock* de ganado se incrementó. Pero los mercados regionales se deterioraron y hubo una contracción del crédito. Todo lo manifestado indica que los impactos de la política de ajuste afectaron al productor intermedio, los cuales abandonaron más fácilmente los paquetes tecnológicos.

4. La organización de regantes de Lari se ha consolidado y su legitimidad le permite un claro liderazgo en el desarrollo distrital. La evolución en el manejo de conflictos y la equidad en sus acciones dan un margen positivo en el aspecto socio-organizativo.

5. Se percibe que la calidad de vida ha mejorado por los siguientes indicadores «visibles»: se han incrementado en 23% las construcciones con techo de calamina; incremento del servicio básico de agua para consumo doméstico; la administración comunitaria y la educación han mejorado; ha disminuido la deserción escolar. Es atribuible al Proyecto el mayor ingreso por disponer de más agua para el riego, lo que ha generado mayor productividad.

Respecto de la construcción de un modelo

1. La evaluación de impacto no es una comparación entre el «momento cero» y el momento del impacto o momento final. Hay que conceptuada como una comparación de efectos a raíz de un proyecto, con el desarrollo que hubiese tenido la comunidad hasta el momento final sin un proyecto.

2. En la evaluación deben considerarse todos los proyectos realizados por agentes externos o la inversión de las instituciones de la comunidad (por ejemplo, el municipio). Después se debe desagregar el impacto o efecto de cada proyecto, puesto que la evaluación de impacto tiene que ser pertinente al proyecto evaluado.

3. Un proyecto de desarrollo es un esfuerzo institucional planificado para ser ejecutado a través del cumplimiento de un conjunto de actividades que persiguen obtener la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria. Es un planteamiento estratégico para lograr el cambio social, entendido, en su acepción más general, como un cambio económico, político, cultural y tecnológico.

4. Antes que nada, todo proyecto de desarrollo debe estar vinculado al aumento de la rentabilidad. En términos de incorporación de los campesinos a una economía mercantil, sólo es productiva aquella actividad que da ganancia. Hay proyectos que ponen por delante la transformación de la base productiva en función de la competitividad mercantil; entonces las condiciones socioeconómicas comienzan a cambiar aceleradamente sin que resulte necesario que el proyecto solucione todas las carencias vinculadas a la esfera del consumo.

Una de las primeras tareas para la evaluación de impacto consiste en establecer si en el proyecto predominan objetivos generales en las esferas del consumo o de la producción.

5. La potencialidad que una localidad tiene para desarrollarse proviene de los recursos naturales y humanos de los que dispone, del marco institucional al interior del cual se desenvuelven las actividades y de su ubicación espacial. En un distrito agrícola, sus potencialidades dependen de la cantidad y calidad de las tierras que poseen, de la calidad instrumental de la cultura de sus pobladores, de las estructuras de poder, propiedad y tecnología que

organizan las actividades y, finalmente, del lugar que ocupan en el espacio regional. El contexto debe ser considerado y tomado en cuenta en estas dimensiones en la evaluación de impacto.

6. Realizar una evaluación de impacto no sólo busca conocer el logro de objetivos y resultados, sino también por qué se ha logrado un impacto dado. Esto permite validar o negar la metodología y los fines que persiguió el proyecto, para afirmar los aciertos y corregir los errores.

BIBLIOGRAFÍA

BARRANTES, R

1994 «¿Sostenibilidad, sustentabilidad o simplemente desarrollo?». *Debate Agrario* nº 17. Lima: CEPES.

BOGGIO, Ana

1983 –

1985 *Evaluación de proyectos sociales.* Lima: Centro de Investigaciones, Educación y Desarrollo (CIED).

CAPRODA

1990 «Compendio de legislación agraria. Problemática del recurso agua en la región y Ley de Organización y Funciones del Sector Agrario». Arequipa: CAPRODA.

CARRASCO, C.; L. SÁENZ Y J. MEJÍA

1993 Inventario y evaluación de los recursos agua, suelo y de infraestructura de riego», en *Gestión del agua y crisis institucional.* Lima: Grupo Permanente de Estudio sobre Riego (CPER).

DOUROJEANNI, Axel

1990 «Estrategias de desarrollo de la sierra del Perú: ¿Son estrategias?». *Actualidad Eronómica del Perú,* edición extraordinaria nº114.

GIANOTTEN, Vera

1985 *Apuntes metodológicos para la evaluación.* Roma: FAO. Experiencias y Resultados nº 14.

GUILLET, David

1990 *Andenes y riego en Lari: Valle del Colea.* Arequipa: CAPRODA. Serie Aportes nº 2.

HENNIGAN, KM.; B.R FLAYy R.A. HAAG

1979 «Clarification of Concepts and Terms Commoly Used in Evaluative Research», en RE. Klein, M.S. Read y H.W. Riecken, editores: *The Practice of lmpact Evaluation.* New York: Plenum.

INSTITUTO DE APOYO AGRARIO

1991 *Informe-Memoria del /I Seminario de Uso y Manejo del Riego Sur Andino.* Cusco: Instituto de Apoyo Agrario.

KAFKA, Folke

1992 *Evaluación estratégica de proyectos de inversió'1l.* Lima: Universidad del Pacífico.

MALETTA, Héctor

1990 «El arte de contar ovejas: Intensidad del pastoreo en la gana dería altoandina». *Debate Agrario* n" 8. Lima: CEPES.

MEDlNA, Fransh;José CATALDO y Edgar PEBE

1991 «Experiencia de cogestión de desarrollo comunal: Proyecto Ticllacocha-Lari-Caylloma, Arequipa», en *Programas de sistematización de experiencias de promoción del desarrollo de ONG.* Lima: IDEASjPUCP j ANC.

NU.CAC (GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESARROLLO RURAL DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS)

1984 *Pautas básicas para el diseño y uso de sistemas de seguimiento y evaluación de proyectos y programas de desarrollo rural en los países en desarrollo.* Roma: FIDA.

NU.CEPAL

1987 *Informe del Seminario sobre Evaluaciones de Impacto Ambiental como Instrumento de Gestión del Medio Ambiente: Situación y perspectivas . en América Latina y el Caribe.* Santiago: CEPAL.

1991 *Evaluación del impacto ambiental en América Latina y el Caribe.* Santiago: CEPAL.

SANDOVAL, GodofredojuNITAs (Bolivia)

1988 *Organizaciones no gubernamentales de desarrollo: Planificación y evaluación.* La Paz: Ediciones UNITAS (2~ edición corregida y aumentada) .

TORO, Óscar

1990 *Sistematización de una experiencia de promoción campesina. Valle del Colca, 1985-1990.* Lima: DESCO. Programa Rural Valle del Colca. Materiales para la Promoción.

UPHOFF, N.

1986 «Improving International Irrigation Management with Farmer Participation Getting the Process Right». *Studies in Water Policy and Management* n" 11. Boulder and London: Westview Press.

ATIQUIPA: UN CASO PREHISPÁNICO DE MANEJO SUSTENTABLE EN ECOLOGÍA DE LOMAS

José Canziani, Elías Mujica

El del desarrollo rural sustentable es un tema de actualidad que gira en torno a dos grandes problemáticas: lo rural, término por lo general asociado con las poblaciones no urbanas de los valles interandinos o circunlacustres puneños, de los valles costeños o de la llanura amazónica; y lo sustentable, que, si bien no cuenta con un consenso para su definición, se enmarca en la tendencia actual dirigida a la búsqueda de los «indicadores» que nos permitan medir qué es sostenible y cómo se logra la sostenibilidad.

El texto que presentamos se refiere a un tipo de población rural -las poblaciones de lomas de la costa peruana- que, aun cuando demográficamente poco significativas el día de hoy, fueron poblaciones rurales importantes en la costa peruana, especialmente en los siglos previos a la invasión europea e inclusive hasta inicios del XVII, por un lado; y, por otro, constituyen un ejemplo concreto de cómo un medio documentadamente «sustentable» según la información arqueológica y etnohistórica, dejó de serlo. Por lo tanto, el análisis de este cambio nos permite proponer tanto «indicadores de sostenibilidad» como «indicadores de *in*sostenibilidad».

Tres son las contribuciones principales que queremos compartir en este trabajo: i) la documentación de un caso de desarrollo rural en territorios hoy desérticos o deprimidos; ii) el análisis de los indicadores de la sustentabilidad de estas poblaciones; y, iii) la documentación y análisis de la desestructuración de este sistema productivo y los indicadores de *in*sostenibilidad.

Para ello utilizamos una estrategia interdisciplinaria que nos permite combinar la información arqueológica, etnohistórica y etnológica en el marco de una perspectiva de largo plazo. El estudio del caso de Atiquipa se enmarca en un proyecto de investigación de más largo aliento del Instituto Andino de Estudios Arqueológicos (INDEA) acerca de la recuperación de un Corpus Tecnológico Andino; en él hemos realizado importantes avances en el estudio del manejo prehispánico del medio ambiente de «lomas» y de sus recursos asociados, la relación con la producción agrícola y los patrones de asentamiento existentes (Mujica 1986, 1987, 1991, 1994a, 1994b; Mujica, Baraybar y Bolaños 1992; Canziani 1995).

LAS LOMAS DE LA COSTA PERUANA

Las lomas -oasis nacidos de las brumas, como las llama poéticamente Dollfus (1968, cf. Rostworowski 1981: 34)- son uno de los medioambientes más característicos de la costa peruana. Pese a ello, es poco el interés que se les ha brindado en cuanto a los usos que le dio el hombre a lo largo del tiempo, debido, en parte, a que tradicionalmente se ha aceptado que su potencial económico es y ha sido muy limitado.

Las lomas son el fruto de un fenómeno natural discontinuo típico de la desértica costa andina. Se extienden por el sur hasta aproximadamente el paralelo 30º al sur de Antofagasta, y por el norte más o menos hasta Trujillo en el paralelo 8º según unos (Ferreyra 1953; Pulgar Vidal s/f), o Piura en el paralelo 5º, según otros (Weberbauer 1914; Koepcke 1961; Brack 1977).

Durante seis a ocho meses al año, entre mayo y noviembre aproximadamente, gran parte de la costa peruana permanece cubierta por nubes que se concentran entre los 200 y 800 metros de altitud y pueden bajar al nivel del suelo por las noches y madrugadas. Estas capas de nubes son producidas por los vientos alisios provenientes del océano Pacífico que se enfrían a lo largo de la costa por la emergencia de la corriente fría de Humboldt. A pesar de la alta humedad concentrada en la atmósfera, no caen lluvias fuertes sino sólo precipitaciones en forma de garúa, debido a un fenómeno de inversión térmica producido por el cambio

brusco de temperatura de 13 a 24º C aproximadamente a los 900 msnm, justo por encima de la capa de neblinas (Brack 1977: 204).

Cuando la garúa o llovizna entra en contacto con el suelo, y siempre y cuando la cantidad de humedad sea suficiente y los suelos de calidad apropiada, se crea un peculiar medio ambiente que da cabida a una rica flora y fauna silvestre: las lomas. Con la llegada del verano, debido al alto calor reinante, las nubes desaparecen y con ellas la humedad que produce las condiciones apropiadas de lomas, disminuyendo la vegetación e incrementándose la aridez.

Una idea fuertemente arraigada en el imaginario colectivo, que es necesario discutir en primer lugar, es que las lomas de la costa peruana estuvieron desde siempre sujetas a un manejo esporádico y eventual de carácter extractivo -y en última instancia depredador- por las sociedades que sucesivamente las ocuparon.

Debido a que en la actualidad las lomas son muy eventuales y se las utiliza de manera esporádica por pastores que bajan de la sierra con su ganado; a que la información etnohistórica describe su utilización durante los siglos XVI y XVII fundamentalmente durante los meses del invierno para pastar el ganado; y debido también a que la información arqueológica, correspondiente a los periodos más tempranas de nuestra larga historia, documenta su uso también de manera estacional para la práctica de la caza y la recolección de frutos y raíces, tradicionalmente se ha propuesto que ellas son sólo un recurso económico de segundo orden y de poca trascendencia. De esta manera, parecería que la concepción que tenemos de su manejo se grafica en una suerte de transpolación, que pasa abruptamente del periodo de los cazadores recolectores (ca. 8000-4000 a.C.) a la moderna explotación por grupos de «chivateros».

Así, el desarrollo creciente e intensivo de este modo de explotación imposibilitaría la recuperación de los pastos y la cobertura forestal de las lomas. De esta manera, este tipo de manejo -aparentemente sin solución de continuidad- se sellaría de forma inexorable con el severo decaimiento que se registra en su ocupación y manejo. Es importante señalar, también, que a partir de esta concepción se desprenden las perspectivas referidas al manejo de los recursos de lomas: ya sea asistir a su acelerada desertifica-

ción -explicada muchas veces como consecuencia de supuestos cambios climáticos- o, en algunos casos, plantear simplemente la limitación de su explotación y su necesaria reforestación, con miras a restablecer un hipotético «equilibrio ecológico».

Si bien se está retomando conciencia de que la particularidad y diversidad ecológica que caracterizan a los Andes Centrales requieren la generación de estrategias acordes con su naturaleza, este planteamiento no debe limitarse a los aspectos geográficos y medioambientales, excluyendo el examen de la realidad sociocultural.

Es en el marco de esta premisa que deben abordarse estudios históricos que permitan conocer adecuadamente las formas de manejo de las distintas condiciones ecológicas, su evolución y desarrollo, así como los instrumentos tecnológicos comprometidos en estos procesos. En este trabajo ofrecemos una primera aproximación para el caso de las lomas de Atiquipa.

ESTADO ACTUAL DE LAS LOMAS DE ATIQUIPA

Antes de abordar los antecedentes históricos, es preciso un paréntesis para examinar brevemente las principales características que presentan las lomas de Atiquipa y poder tener así una mejor comprensión de las transformaciones territoriales que se realizaron en este escenario a partir de las condiciones naturales allí existentes.

Las lomas de Atiquipa se ubican en el litoral de la provincia de Caravelí, departamento de Arequipa. Esta región presenta características desérticas de marcada aridez. Sin embargo, en esta zona el tablazo de Nasca es interrumpido por la aproximación al litoral de las estribaciones occidentales de los contrafuertes andinos, que van a conformar, hacia el sur, una cordillera marítima. En el área destaca justamente la presencia de cerros como el Cusihuaman y el Cahuamarca, cuyas cumbres alcanzan la notable altitud de cerca de 1 300 msnm a menos de 6 km del litoral marino. De otro lado, el litoral de la costa sur, que generalmente corre en dirección sureste-noroeste, en la zona presenta un marcado quiebre en dirección este-oeste.

Estas condiciones geográficas, de altitud y orientación, conforman una gigantesca barrera natural perpendicular a los domi-

nantes vientos alisios, que transportan desde el mar nubes y aire húmedo, lo que da lugar a una alta condensación de niebla en la zona y a frecuentes precipitaciones de garúa; se tienen pues las condiciones más propicias para la generación del fenómeno de lomas con el desarrollo de una densa y permanente cobertura vegetal en una zona dominantemente árida. Dentro de la propia zona de las lomas de Atiquipa se distinguen -a partir de las características fisiográficas, altitudinales, la orientación y la incidencia de la humedad- por lo menos tres zonas ecológicas: el litoral árido; las llanuras aluviales y laderas hasta una altitud de 300 a 400 msnm, con vegetación rala y arbustiva; y las zonas montañosas entre los 500 y los 1 300 m con mayor humedad, pastos, vegetación arbustiva y formaciones de bosque.

Las lomas de Atiquipa, con un área estimada en 22 800 Ha, constituyen la mayor extensión de lomas de la costa peruana. En la actualidad, dentro de esta área se conserva aún una importante extensión de bosques de alrededor de 2 190 Ha, mientras que en una extensión relativamente pequeña (350 Ha) se desarrolla el cultivo principalmente de frutales, alfalfa y maíz. Se presenta también un déficit de agua de regadío y para el abastecimiento de la población (295 habitantes), que alcanza a cubrir tan sólo el 40% de la demanda requerida (CIZA [UNALM]/ONERN-SENAMHI 1989).

Si bien los pobladores entrevistados, sintomáticamente, no la asumen con claridad, es evidente que existe una relación directa entre la constante disminución de los volúmenes de agua disponible y el hecho de que los bosques de las lomas estén sujetos de modo creciente a la tala indiscriminada y, paralelamente, a un permanente e intensivo sobrepastoreo que está conduciendo a un acelerado proceso de eliminación de la cobertura vegetal (pastos, arbustos y recursos forestales presentes). Este proceso está generando la consecuente erosión, pérdida de suelos y, lo que es más grave aún, la drástica reducción de los recursos hídricos al eliminarse progresivamente los elementos captadores por excelencia del agua de las nieblas costeras: los bosques.

Esta forma de explotación de las lomas de Atiquipa conduce irremediablemente a su desertificación, fenómeno que ya se puede apreciar de manera alarmante en grandes extensiones que hoy presentan tan solo vestigios de su anterior condición natural. Si

bien la mayoría de las zonas de lomas de la costa peruana, bajo formas similares de explotación, han terminado por desaparecer y desertificarse completamente, en el caso de las de Atiquipa la tendencia actual indicaría que, aun siendo las más importantes y extensas de la costa peruana, también aquí el proceso de desertificación es inminente.

Esta situación afecta necesariamente las condiciones de vida de la población residente y sus perspectivas de desarrollo a mediano y largo plazo. Con una visión parcial y fragmentaria de la situación, a partir de la observación actual podemos planteamos algunos paliativos plenamente justificados con el objeto de recuperar un supuesto e ideal «equilibrio ecológico» de estos territorios de lomas, como son limitar o eliminar la tala y el pastoreo, además de la evidente necesidad de reforestar la zona. Sin embargo, una propuesta de tal naturaleza -al no tener en cuenta el proceso histórico que nos explique la situación actual a partir de sus antecedentes y, en especial, del conocimiento de las formas de manejo desarrolladas en las lomas- está limitando la amplitud de las perspectivas de desarrollo sostenido que la zona y la región ofrecen y, sobre todo, imposibilitando el establecimiento de las estrategias más adecuadas para implementar los proyectos a ejecutar, la magnitud de los mismos y la definición de sus principales características.

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL DESARROLLO RURAL EN ZONAS DE LOMAS

La aproximación histórica al conocimiento del manejo de las lomas ofrece la posibilidad de documentar e identificar los elementos fundamentales que aparentemente garantizaron un desarrollo sustentable; entre ellos, de manera especial, los instrumentos tecnológicos que lo hicieron factible. Del mismo modo, esta lectura histórica debe permitirnos identificar las causas que determinaron que el manejo de las lomas dejara de ser sostenido a partir de su desestructuración a mediados del siglo XVI.

Los antecedentes históricos registrados en el manejo de las lomas de Atiquipa revelan una realidad bastante distinta y más compleja de la que podríamos extraer de una visión limitada a su

estado actual. El examen de la documentación arqueológica, complementada por la información etnohistórica de los registros coloniales tempranas (Rostworowski 1981), revela que en épocas prehispánicas se manejó adecuada e ingeniosamente la difícil geografía y las especiales condiciones medioambientales, logrando un aprovechamiento óptimo que permitió la existencia de diversos asentamientos estables, la presencia de una nutrida población e, inclusive, el sorprendente desarrollo de notables y extensos terrazamientas agrícolas abastecidos por complejos sistemas de irrigación artificial (Canziani 1995), como se ha documentado también en el caso de Malanche/Caringa en la costa central del Perú (Mujica 1986,1987,1991, 1994a, 1994b; Mujica, Baraybar y Bolaños 1992).

El manejo de la ecología de lomas y la generación de zonas de producción

Uno de los interrogantes centrales que nuestro estudio nos plantea es el del manejo prehispánico de las zonas de lomas y su transformación en zonas de producción. Efectivamente, el punto de partida de esta investigación es la presencia de una gran extensión de campos de cultivo abandonados, observables a simple vista al recorrer la zona a lo largo de la carretera Panamericana Sur, en un tramo de por lo menos 12 km. Estos antiguos sistemas agrícolas aparecen asociados físicamente a las lomas, aun cuando su funcionamiento era poco claro, como poco claras las formas de abastecimiento de agua que hicieran posible su cultivo (Engel 1981; Petersen 1988; Trimborn 1988).

La recopilación preliminar de datos, después de una primera visita al área (enero de 1993), nos llevó a plantear la hipótesis de trabajo que intentara explicar el desarrollo del sistema agrícola en una zona árida mediante el manejo de las condiciones de lomas como sistema captador y fuente de aprovisionamiento de agua. El desarrollo de esta línea de investigación exigía necesariamente la identificación de sistemas de irrigación artificial que no solamente aclararan la forma de cultivo de las terrazas, sino que permitieran establecer una asociación directa entre el manejo de los sistemas de campos y el de las lomas.

Nuestras dos siguientes visitas a Atiquipa (enero de 1994 y abril de 1995) tuvieron por objeto realizar una exploración más intensiva con la finalidad de establecer la ubicación, extensión y características de los sistemas de cultivo, así como los sistemas de irrigación, las lomas circundantes y los sitios arqueológicos asociados (Canziani 1995).

Los sistemas de campos agrícolas

Los sistemas agrícolas se registran desde las quebradas de Maguey y Molles, pasando por las de Silaca, Ocopa, Atiquipa o Jihuay, Moca, Huambo, hasta llegar a las de Guayaquil y Taimara, recorriendo un tramo de aproximadamente 12 km en dirección noroeste-sureste. Recurrentemente, los sistemas de campos se localizan a partir del punto en el cual las principales quebradas descienden de los cerros de lomas, para alcanzar las amplias laderas aluviales que se forman por debajo de los 300 a 400 msnm. A partir de este punto se despliegan en abanico siguiendo la conformación natural de la topografía, aunque en muchos sectores se observa que, en lo posible, se buscó mantener su desarrollo siempre desde el nivel marcado por el pliegue del encuentro de la falda de los cerros de lomas con el llano de las laderas. Este límite superior de los campos de cultivo está definido generalmente por el curso de los canales más elevados.

El mapeo preliminar de los distintos sectores registrados, mediante la exploración de cada una de las quebradas y la demarcación de los límites de los sistemas de terrazas y campos registrados en ellas, nos permite estimar en por lo menos 2 600 Ha la extensión en que se desarrollaron los antiguos campos de cultivo, cuya construcción modificó radicalmente la naturaleza desértica del paisaje original.

Tipología y características de los campos

Los distintos tipos de campos que se pueden apreciar en los diferentes sectores explorados responden básicamente a los con-

dicionamientos de la topografía del lugar y a las formas de aprovechamiento del agua mediante el sistema de riego, aunque no debe descartarse el tipo de cultivos desarrollados en éstos; sin embargo, esta última es una variable que nuestros datos preliminares no están en grado de definir.

Las particulares características topográficas -y en especial el diferente tipo de pendiente que presentaron los terrenos transformados en áreas agrícolas- fueron resueltas aplicando distintas soluciones. En el caso de los suelos que presentaban áreas llanas de escasa pendiente, se optó simplemente por una limpieza de las piedras del terreno, las que fueron aprovechadas para trazar alineamientos o pequeños bordos que sirvieron para definir las subdivisiones de los campos. Este tipo de campos se pudo apreciar en la parte alta de la Pampa Agua Salada, entre las quebradas de Maguey y Molles, donde se encuentran largas franjas de 15 a 20 m de ancho delimitadas longitudinalmente por alineamientos de piedra de 1 a 1,50 m de grosor. Éstos se extienden de 200 a 250 m en el sentido de la pendiente y están subdivididos transversalmente por alineamientos de piedra más delgados, desde 3 a 3,50 m hasta 15 o 20 m, formándose así rectángulos alargados o grandes espacios cuadrangulares.

En la mayoría de los casos, dado el predominio de los suelos de pendiente moderada y la naturaleza arcillosa de los mismos, el acondicionamiento de los campos se resolvió mediante el terrazamiento, formando terraplenes simples en los que no se emplearon muros de contención. Resulta claro que el ancho de las terrazas se estableció con base en el tipo de gradiente que presentaban los terrenos, es decir, el ancho de las terrazas se reduce en una proporción inversa al incremento de la pendiente.

Las terrazas, que pueden llegar a tener un ancho mínimo de unos 3 m, se despliegan generalmente siguiendo las curvas de nivel, aunque se aprecia que también se amoldaron a los pequeños accidentes del terreno -como son los pequeños cauces de escorrentía, montículos y afloramientos rocosos-. Lo que se buscaba siempre era resolver ingeniosamente tanto el aprovechamiento máximo de los suelos como los requerimientos propios del riego. Es de notar que, para superar el incremento de la pendiente, en muchos casos se desarrollaron grandes «escalones»

en el terreno; como si el escalonamiento de las sucesivas terrazas hubiera sido inscrito, a su vez, en el escalonamiento mayor formado por gigantescos terraplenes. Las terrazas de cultivo presentan subdivisiones transversales hechas con alineamientos de piedra o con pequeños bordos de tierra, definiendo pequeños bancales rectangulares o cuadrangulares.

En los terrenos de características más accidentadas y de pendiente más pronunciada -lo que habitualmente se verifica en proximidad del litoral, con el brusco descenso de las laderas y el encañonamiento de las quebradas- se observa no solamente la reducción drástica del ancho de las terrazas, sino también el desarrollo de éstas con muros de contención de escasa altura elaborados con una o dos hiladas de piedras de campo. Las características de este tipo de terrazas las hacen semejantes a pequeños andenes, si bien no es éste el caso, ya que, al igual que en las demás, aparentemente no se han aportado nuevos suelos sobre los muros de contención, sino que éstos han servido para estabilizar el terraceo efectuado labrando los suelos naturales y para evitar la erosión al practicar el riego.

El sistema de irrigación

A partir de la inicial identificación de las evidencias de riego presentes en las terrazas -que plantea la existencia de un sistema de irrigación artificial como medio fundamental que posibilitó el cultivo del antiguo sistema de campos-, se procedió a identificar finalmente las fuentes primarias de captación de agua y las principales formas de encauzamiento que abastecieron el sistema de irrigación desarrollado en el conjunto de los campos agrícolas.

Se puede observar que las melgas o bancales de las terrazas presentan, tanto en su trazo sinuoso como en las aberturas presentes en sus bordos, claras evidencias de la circulación del agua y la forma de riego de los suelos de las terrazas. En general, el abastecimiento de agua a los campos se dio por medio de canales que corrían en sentido transversal al de las terrazas, ingresando a éstas desde los extremos en que las atravesaban.

Es interesante notar que, en algunos casos, aún es posible observar claramente la disposición de piedras de regular tamaño en el cauce de estos canales, y más cuando se aprecia que su ubicación coincide con la de los puntos de ingreso del agua desde el canal hacia las terrazas correspondientes. Aparentemente, se trataría de una forma de facilitar la derivación del agua que corría por los canales al nivel de cada terraza, si bien es posible que, al mismo tiempo, este recurso técnico limitara la velocidad del agua, controlando los riesgos de erosión y desborde de los canales.

Si bien estos canales, como se ha dicho, por lo general están trazados en el sentido de la pendiente y transversal al de las terrazas, se aprecia también el frecuente aprovechamiento de cauces naturales de escorrentía que atraviesan el terreno y que fueron habilitados para el curso del agua. Se observa también la existencia de canales «horizontales», que corren paralelos al trazo de las terrazas agrícolas. En algunos casos, corresponden a canales de distribución que se desprenden de los canales principales y cuyo trazo está mayormente asociado con los grandes «escalones» que conforman el sistema mayor de terraplenes; en otros casos, se trata de canales secundarios realimentados a partir del aprovechamiento del agua excedente del riego de los campos ubicados en un nivel superior.

El examen preliminar del sistema de irrigación permite establecer que si los canales principales fueron realizados cavando directamente en el terreno, también aquí ciertos cauces naturales fueron utilizados incorporándolos al sistema de irrigación.

El seguimiento del trayecto de algunos de los canales principales del sistema de irrigación nos condujo a la identificación de los puntos de captación del agua, los que pueden ser ubicados en las quebradas que descienden de los cerros de lomas. De esta manera quedaba claramente establecido que el desarrollo de los canales y del conjunto del sistema de irrigación artificial tenía su punto de partida en la derivación del agua que descendía por los cauces de las quebradas, permitiéndonos asociar directamente el manejo de los campos de cultivo con el de las lomas como sistema generador y acumulador de agua.

Esta hipótesis de trabajo se vio reforzada con la observación, en las faldas de los cerros de lomas, de zanjas o canales de trazo

transversal a la pendiente, es decir, en sentido horizontal o ligeramente diagonal. Aparentemente, se trataría de un sistema diseñado para la captación del agua que escurría por las faldas de los cerros de lomas y que permitió su derivación hacia los cauces de las quebradas, los canales que la toman de éstos y/o que corren al pie de las laderas y, por lo tanto, en el límite superior de los campos de cultivo.

Es posible que un estudio más detallado nos permita comprobar si es que se trata, como planteamos, no solamente de un elemento complementario del sistema de irrigación, sino de un recurso tecnológico relacionado con el manejo de las lomas como fuente de generación de agua. Sostenemos esta hipótesis, porque estas zanjas horizontales no solamente se aprecian en la parte baja de las faldas y en conexión directa con el sistema de irrigación, sino también en las partes altas de los cerros de lomas, donde inclusive se aprecia un trazo discontinuo y «alternado».

A partir de estos datos, pensamos que puede tratarse de un elemento «sólido» puesto intencionalmente para facilitar la condensación de la humedad contenida en la niebla costera, así como una forma de captar el agua que escurría por la pendiente de las lomas. Así se evitaba la erosión y se favorecía la acumulación del agua y el desarrollo de la vegetación, al tiempo que se incrementaba la filtración que alimenta la napa freática que genera abundantes ojos de agua y puquiales utilizados hasta el día de hoy como fuente complementaria de abastecimiento de agua para el cultivo.

La gran extensión de los sistemas de cultivo, estimada mediante nuestras exploraciones en unas 2 600 Ha, y la comprobada asociación de éstos a un sistema de irrigación artificial, abastecido por el agua generada por las lomas, nos conduce necesariamente a inferir que en la época en que el sistema estuvo operativo debió existir un área sustancialmente mayor y densa de bosques y de vegetación de lomas, en capacidad de abastecer, si no toda, por lo menos gran parte del área bajo cultivo. A este efecto, ensayamos una reconstrucción hipotética de la posible extensión del área de bosques de lomas que alimentaron el caudal de las distintas quebradas, a partir de las cuales se desarrollaron los sistemas de campos (ver figura 1).

Figura 1

MAPA DE UBICACIÓN CON INDICACIÓN DE LAS ÁREAS DE BOSQUE Y CULTIVO EN ÉPOCA PREHISPÁNICA Y ACTUAL

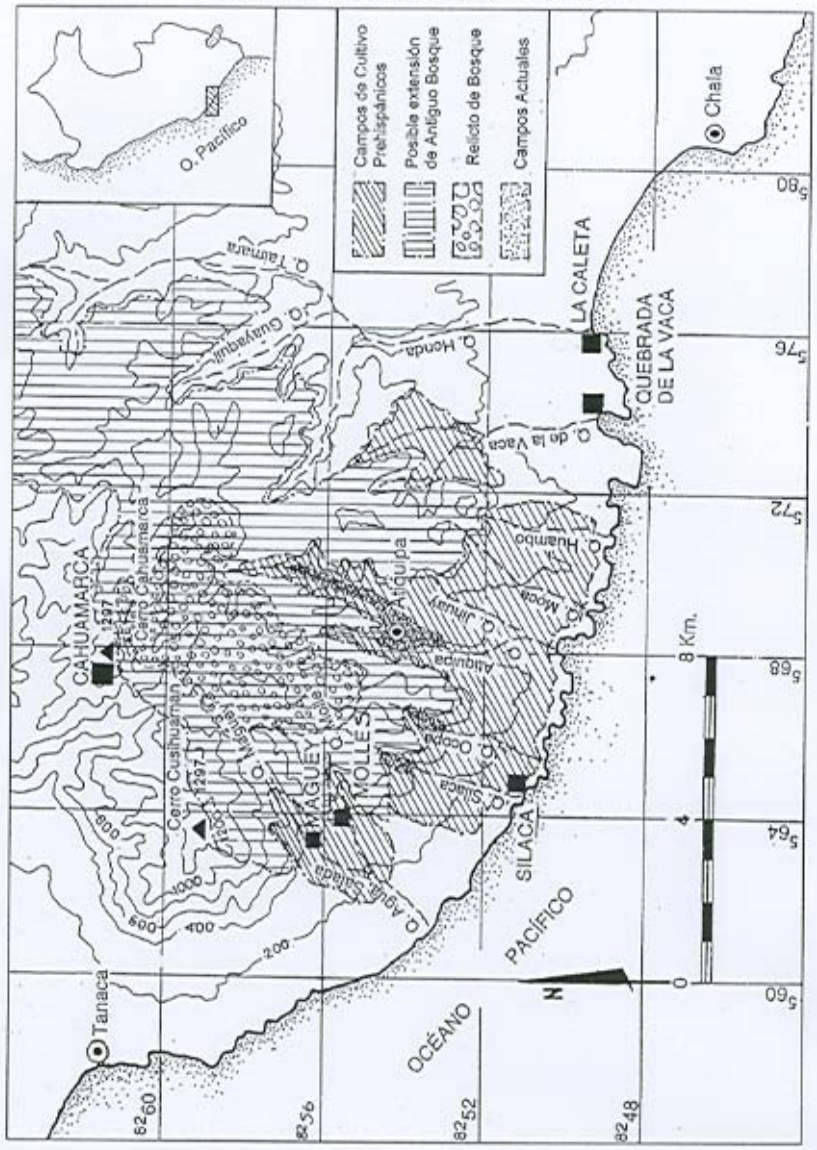

Vista aérea de los campos agrícolas de Arequipa. Se aprecian las terrazas siguiendo las curvas de nivel y los canales del sistema de irrigación. (Foto: Marilyn Bridges, 1991.)

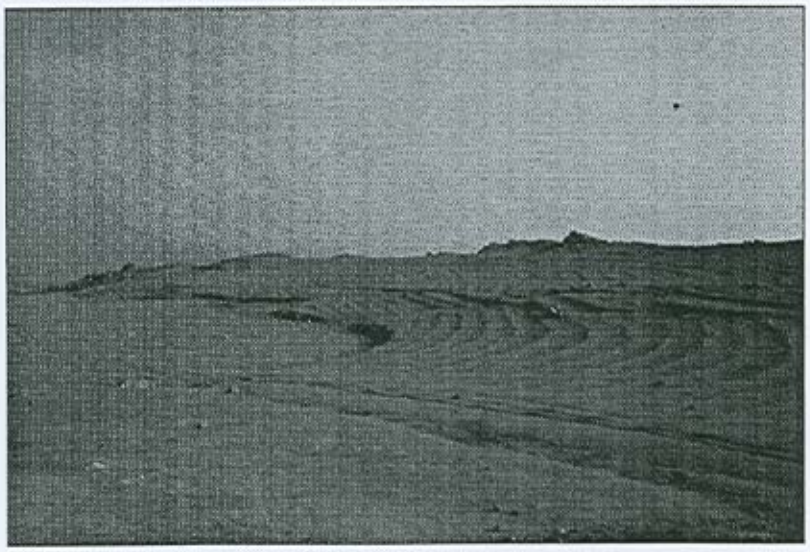

Terrazas agrícolas en la parte baja de la quebrada de Sílaca (Arequipa).

INDICADORES DE LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO RURAL PREHISPÁNICO EN UN MEDIO DE LOMAS

Uno de los indicadores más claros de la sustentabilidad del desarrollo rural prehispánico que se dio en el área de las lomas de Atiquipa -además de la enorme inversión de energía humana en el desarrollo de la amplia infraestructura agrícola descrita-, es la magnitud de los asentamientos poblacionales como Quebrada de La Vaca, La Caleta y Cahuamarca, así como la densidad del conjunto de sitios prehispánicos registrados en esta zona, lo que revela una política exitosa en el manejo de los recursos naturales de un territorio que se caracteriza por poseer un ecosistema sumamente complejo (Canziani 1995).

Lo que los datos arqueológicos -y en especial los asentamientos poblacionales- estarían expresando, es que en épocas tardías se dio una notable concentración poblacional en un área que previamente no presentaba estas características. Este fenómeno iría aparejado del desarrollo de las grandes transformaciones territoriales que conducen a la realización de los extensos sistemas de campos de cultivo. Sin embargo, es preciso señalar que además de la explotación agrícola y de los recursos propios de las lomas (forestales y pastos), tuvieron una importancia central la explotación de los recursos marinos (pesca, recolección de cochayuyo y marisqueo, guano, etcétera); además de la posible explotación de recursos mineros (oro y cobre).

La localización estratégica de los diferentes sitios arqueológicos registrados, en asociación con determinados entornos medioambientales y zonas de producción, permiten inferir un manejo integrado y a la vez diferenciado del territorio y los distintos recursos allí presentes. Tenemos, así, asentamientos que se encuentran en la franja del litoral, algunos de ellos de suma importancia como Quebrada de La Vaca y La Caleta, que parecen estar relacionados con la explotación exclusiva de los recursos marinos. Otros, como Silaca, aparentemente no excluyeron algunas actividades agrícolas, a juzgar por la presencia de terrazas de cultivo asociadas al sitio y que llegan casi hasta la orilla del mar, aprovechando el afloramiento de pequeños puquiales para el riego. En

el trayecto ascendente desde el litoral hacia las lomas hay otros asentamientos como Maguey y Molles, localizados en proximidad de las áreas agrícolas de las terrazas de cultivo y al interior de las diferentes quebradas. Por último, existen los asentamientos ubicados en las partes más altas, como Cahuamarca sobre los 1 300 msnm, posiblemente relacionado con el manejo de recursos forestales de las lomas, el desarrollo de la ganadería de camélidos y la minería (Canziani 1995). (Ver figura 2.)

La sustentabilidad del desarrollo rural en esta zona de lomas se habría logrado mediante:

a. El conocimiento y la apropiación de la compleja y frágil ecología de las lomas.

b. La modificación «parcial» de las condiciones naturales preexistentes, mediante obras públicas que conducen al desarrollo de sistemas de irrigación artificial y campos de cultivo, lo que no implica la destrucción de las condiciones naturales sino más bien la garantía de su reproducción e inclusive de su ampliación.

c. La conservación y posible expansión de las áreas de bosques de las lomas, mediante la construcción de infraestructura que permitiera la condensación de la humedad y que incrementara la captación del agua que escurría por los suelos de las laderas.

d. La regulación de la explotación de los bosques y de los recursos de las lomas, ya sea por parte de las comunidades asentadas en ellas y/o mediante la presencia de una autoridad estatal.

e. La integración y explotación combinada de los diversos recursos naturales presentes en la zona (lomas, mar, quebradas, valles aledaños) con el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas, forestales, la pesca y recolección y la minería.

f. El posible desarrollo de una política poblacional dirigida a regular los desplazamientos estacionales desde las zonas altoandinas al litoral y movilizar contingentes de población para el desarrollo de las obras públicas de envergadura.

En lo que atañe a la cuantificación de los indicadores de la sustentabilidad, que se expresan en la extensión y densidad de los asentamientos, y en especial la estimación de la población que pudo soportar este ecosistema, es preciso señalar que no es posible inferir este tipo de datos directamente. Una aproximación de esta naturaleza exige mayor profundidad de las investigaciones

Figura 2
ESQUEMA RECONSTRUCTIVO DEL MANEJO DEL ESPACIO TERRITORIAL EN LAS LOMAS DE ATIQUIPA

que permita establecer la cronología de los distintos asentamientos, ya que aparentemente no todos corresponden a una misma época. De otro lado, es factible suponer la ocupación temporal de algunos de los sitios, o por lo menos fluctuaciones estacionales de la población asentada en ellos, tal como lo sugieren las investigaciones etnográficas desarrolladas en la región. Éstas documentan hasta hace unas décadas desplazamientos de poblaciones que descendían con sus caravanas de llamas desde las regiones altoandinas de Ayacucho, Apurímac y Arequipa, para realizar, entre los meses de julio y diciembre, la recolección de cochayuyo y mariscos (Masuda 1985). Igualmente, en la zona se observa una marcada movilidad de los actuales pobladores, que se desplazan entre los diferentes medios ecológicos con la finalidad de desarrollar actividades destinadas al aprovechamiento de los distintos recursos presentes en éstos.

En un análisis de este tipo sería preciso también establecer en qué periodos se desarrollaron los campos de cultivo, si es que éstos se explotaron en toda su extensión y la naturaleza de los productos cultivados. En relación a este aspecto, las estructuras de almacenamiento tanto de carácter público como doméstico en los poblados plantean interrogantes acerca de las formas de manejo y consumo de los productos obtenidos.

Por último, el análisis de los indicadores de la sustentabilidad no puede descuidar el marco de las relaciones regionales e interregionales, ya que una serie de evidencias arqueológicas señalan la posibilidad de que durante la época Inka se desarrollaran en la zona políticas dirigidas a propulsar el desarrollo rural mediante la movilización de recursos humanos y materiales, así como su integración a los mecanismos de acopio, intercambio y redistribución de bienes que desarrolló este Estado.

La desestructuración del sistema y los indicadores de insostenibilidad

Es a partir de la época colonial que se inicia el proceso de desertificación y abandono del recurso lomas, no por causas medioambientales sino por la acción del hombre. Con la llegada de los

españoles hay un cambio sustancial en la economía andina. En el caso de las lomas, este cambio puede ser apreciado en la introducción de nuevas especies de animales, de nuevos patrones económicos y culturales que propician la tala indiscriminada de árboles, y en la introducción de un nuevo tipo de organización del territorio para lo cual se reubicó a la población asentada en ellas. Estos tres cambios fueron las causas más gravitantes para la destrucción de un recurso económico de suma importancia para nuestra costa desértica, a la vez que reflejan la ignorancia del manejo sustentable de un recurso natural sumamente frágil (Rostworowski 1981).

Entre los animales europeos introducidos en el siglo XVI estuvo la cabra, animal adaptado a un medio ambiente mediterráneo que le permitió desarrollar hábitos vitales para su subsistencia en aquellas condiciones, pero altamente depredador en nuestro medio. Por ejemplo, tienen una manera muy peculiar de comer: destruyen las raíces al morderlas, a diferencia de nuestros camélidos que al alimentarse sólo lo hacen con las hojas. Más aún: las cabras tienen una manera peculiar de caminar, que hace que las piedras de las laderas rueden hacia el fondo de los cerros. En la actualidad es posible ver cómo las laderas sin piedras se mantienen secas todo el año, floreciendo sólo aquellos lugares en donde las piedras que se han mantenido ayudan a la niebla a condensarse. El uso intensivo de la leña para hacer fuego o de la madera para la construcción es también una costumbre occidental que, al aplicarse en nuestro medio, produjo la deforestación. En el caso de un medioambiente de lomas, en donde los árboles son indispensables para la regeneración de condiciones de humedad, el resultado es aún más nefasto. Las costumbres andinas, producto de una larga apropiación de las condiciones materiales de existencia social, privilegiaron el uso de la bosta animal como combustible y del barro y la piedra para las construcciones.

El tercer factor de destrucción de las lomas se lo debemos al virrey Francisco de Toledo y sus Ordenanzas, que obligaban a las poblaciones rurales dispersas a concentrarse o reducirse en los nuevos centros poblados funcionales a la organización colonial. Sabemos que los pobladores de las lomas fueron obligados a ir a

vivir a los pueblos «reducidos». Esta reubicación sin duda produjo un primer efecto inmediato, con el abandono de la infraestructura de lomas que obliga a un mantenimiento permanente para que el sistema, tan frágil, pueda seguir operando.

Tanto la introducción de la ganadería foránea como la tala indiscriminada de árboles y la reducción de la población asentada en las lomas, produjeron la ruptura del sistema de manejo que posibilitó a las sociedades precoloniales la transformación de un área desértica del litoral en una zona altamente productiva.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Las evidencias arqueológicas expuestas para el caso de Atiquipa, aún de manera preliminar, ponen seriamente en cuestión los planteamientos que suponen también, para épocas prehispánicas, un manejo meramente predatorio de las lomas y a partir de los cuales se desprenden las propuestas dirigidas a la recuperación de un supuesto «equilibrio ecológico» que las fosiliza al limitarlas exclusivamente a su ámbito natural.

Se puede deducir, sobre la base de la información reunida, que la observación, la acumulación de conocimientos y la apropiación de las particulares condiciones ecológicas por las poblaciones prehispánicas asentadas en el área, permitieron que éstas explotaran adecuadamente las lomas en épocas tardías (ca. 600-1500). Así, transformaron su condición original mediante el desarrollo de un complejo sistema de irrigación y modificaron el paisaje desértico mediante la construcción de extensos sistemas de terrazas y el acondicionamiento de los suelos para el desarrollo de la agricultura. De esta manera se generó, en un área muy árida, una importante zona de producción.

En el marco de este tipo de manejo, es lógico suponer que si los bosques y la ecología de las lomas eran la fuente primaria y esencial de la generación y «acumulación» del recurso agua, debió regularse su explotación; y posiblemente no sólo con miras a su mantenimiento y conservación, sino inclusive a su potenciamiento y a la ampliación de su extensión. De manera que, en este caso especial, el desarrollo de la agricultura no habría implicado,

como usualmente sucede, la reducción o desaparición del bosque sino todo lo contrario.

La constatación de un manejo complejo y articulado de las zonas de lomas exige un estudio integral y multidisciplinario de aquellos aspectos que intervinieron en su manejo y transformación en una importante zona de producción. Como ya ha sido señalado por Mayer (1985), no nos encontramos aquí con una simple estrategia adaptativa al medio ambiente natural, sino más bien frente a una realización social en la cual intervino la población mediante el desarrollo de determinadas formas de organización de la producción y la generación de los instrumentos tecnológicos especialmente diseñados para el desarrollo de los procesos productivos y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

De otra parte, los patrones de asentamiento y las transformaciones territoriales documentados en el área, estarían reflejando un manejo combinado de una amplia gama de recursos: marinos, agrícolas, pecuarios, forestales y mineros. De esta manera, el manejo adecuado de las lomas habría permitido la integración y articulación de una serie de procesos productivos que, en conjunto, garantizaron en la zona un desarrollo sustentable. En este sentido, es pertinente plantearse la hipótesis de que esta política de desarrollo regional fue posible también en la medida en que estuvo enmarcada en una amplia política de articulación e integración macrorregional, así como de movilización poblacional, que caracterizaron a una organización estatal como la Inka. Podemos suponer que durante esta época se asimilaron una serie de experiencias desarrolladas previamente por las comunidades locales que ocupaban el área, lo que permitió impulsar el manejo y el desarrollo de la capacidad productiva de las lomas a un nivel sustancialmente superior.

Los resultados preliminares de este trabajo indican la necesidad de profundizar en el tratamiento multidisciplinario de una serie de temas importantes ligados al estudio del manejo sustentable de la ecología de lomas, los que van desde de la problemática de las tecnologías comprometidas en el manejo de los distintos ecosistemas y el desarrollo de diferentes procesos productivos; las formas de movilización y organización de la población; el papel

de los asentamientos humanos y el manejo del espacio territorial; la implementación de políticas de desarrollo regional e integración macrorregional; para llegar al nivel del papel de las instituciones y de la organización estatal.

Como se puede apreciar, éstos son temas de candente actualidad, pero, al mismo tiempo, también de arqueología; y esto no es contradictorio, máxime si se tiene en cuenta que esta ciencia social puede aportar al conocimiento y a la recuperación de información fundamental acerca de los principios e instrumentos que regularon y posibilitaron el manejo sustentable de estas zonas de lomas, como también que los proyectos de desarrollo nacional requieren de múltiples respuestas que hagan factible el desarrollo regional y local a partir de la apropiación de las condiciones específicas que éstas presentan, el manejo racional de sus recursos y la participación activa de la población, tal como se desprende de las realizaciones del Antiguo Perú (Canziani 1991).

A este propósito, en cuanto a las propuestas -y entre éstas una

fundamental sería la de lograr la condición de Reserva Natural y Parque Arqueológico para las lomas de Atiquipa-, basta pensar en el enorme potencial de desarrollo que se encuentra latente en estas áreas consideradas como «marginales», si es que se integran los principios y los sistemas de la tecnología tradicional con la tecnología de avanzada aplicable en ellas («atrapanieblas», riego por goteo, energía solar, aerogeneradores, etcétera). Sin olvidar, por supuesto, la importancia fundamental de mantener siempre un correcto equilibrio entre el medio ambiente, las posibilidades de explotación de sus recursos naturales y la necesaria reproducción y ampliación de las condiciones materiales de existencia social.

Ésta es quizá la máxima enseñanza que se puede extraer de la racionalidad andina del Antiguo Perú en lo que se refiere al manejo de un territorio complejo como es el de los Andes Centrales, y en particular de las diferentes zonas áridas que en él se encuentran. Este tipo de análisis, particular para el caso de las lomas, puede ayudarnos a entender por qué otras zonas de los Andes tradicionalmente sustentables dejaron de serlo y los esfuerzos que debemos desarrollar para que recuperen nuevamente esta condición.

BIBLIOGRAFÍA

BRACK, Antonio J.

1977 *El ambiente en que vivimos.* Lima: Editorial Salesiana.

CANZIANI, José

1991 «La organización del espacio andino. Una reflexión 500 años después». *L Imaginaire* nº 1 (2), pp. 28-37. Lima: Alianza Francesa.

1995 «Las lomas de Atiquipa: Arqueología y problemas de desarrollo regional». *Gaceta Arqueológica Andina* nº 24, pp. 113-133. Lima: Instituto Andino de Estudios Arqueológicos (INDEA).

CISA/ UNALM/ ONERN/ SENAMHI

1989 *Aprovechamiento de nieblas costeras en las zonas áridas de la costa. Lomas de Atiquipa (Prov. Caravelí, Dpto. Arequipa).* Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COBO, Fray Bernabé

(1653)

1956 *Historia del Nuevo Mundo.* Madrid: Editorial Atlas.

DOLLFUS, Oliver

1968 *Le Perou.* Travaux et Mémoires de l'Institute des Hautes Etudes de l'Amerique Latine. Université de París.

ENGEL, Frédéric André

1981 «Prehistoric Andean Ecology. Man, Settlement and Environment in the Andes: The Deep South». Centro de Investigaciones de Zonas Áridas (CISA) de la Universidad Nacional Agraria del Perú. New York.

FERREYRA HUERTA, Ramón

1953 «Comunidades vegetales de algunas lomas costaneras del Perú». *Boletín de la Estación Experimental de La Molina* nº 53. Lima: Universidad Nacional Agraria.

KOEPCKE, Hans-Wilhelm

1961 «Synökologische Studien an der Westseite der Peruanischen Anden». *Bonner Geographischen Abhandlungen* nº 29, pp. 1-320. Bonn.

MASUDA, Shozo

1985 «Algae Collectors and Lomas», en S. Masuda, I. Shimada y C. Morris, editores: *Andean Ecology an Civilization,* pp. 233-250. Tokio: University ofTokio Press.

MAYER, Enrique

1985 «Production Zones», en S. Masuda, I. Shimada y C. Morris, editores: *Andean Ecology and Civilization,* pp. 45-84. Tokio: University of Tokio Press.

MUJICA, Elías

1986 «Poblaciones y economía prehistórica en las lomas de Pachacamac». Informe final presentado al Instituto Nacional de Cultura y a la Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS). Lima, 1987. «Malanche 1: Un poblado complejo en medioambiente de lomas». *DAU, Documentos de Arquitectura y Urbanismo* n° 1 (2-3), pp. 7-19. Lima: Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Urbanismo.

1991 «Las lomas de Malanche: Sociedades complejas en un medio ambiente frágil». *L'Imaginaire* n° 1 (3), pp. 61-70. Lima: Alianza Francesa.

1994a «Malanche: Construcciones complejas en un medio frágil». 1/2 *de Construcción* n° 93, pp. 24-25. Lima: Editora 1/2 de Construcción S.A.

1994b «Malanche: Evidencias de producción precolonial en un medio frágil». 1/2 *de Construcción* nº 94, pp. 24-25. Lima: Editora 1/2 de Construcción S.A.

MUJICA, Elías; José Pablo BARAYBAR y Aldo BOLAÑOS

1992 «Malanche 22: Prácticas mortuorias complejas y modo de vida en una aldea de lomas tardía de la costa central del Perú». *Gaceta Arqueológica Andina* nº 6 (21), pp. 81-107. Lima: Instituto Andino de Estudios Arqueológicos.

PETERSEN, Georg

1988 «Memorándum acerca de observaciones geológicas entre Chala y Atiquipa», en H. Trimborn: *Quebrada de La Vaca: Investigaciones arqueológicas en el sur medio del Perú,* pp. 131-141. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PULGAR VIDAL, Javier

s/f *Geografía del Perú: Las ocho regiones naturales del Perú.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ROSTWOROWSKI, María

1981 *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

TRIMBORN, Hermann

1988 *Quebrada de La Vaca: Investigaciones arqueológicas en el sur medio del Perú.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

WEBERBAUER, Augusto

1914 «Die Vegetations Gliederung des Noerdlichen Peru um 5 Suedl». *Botanische Jahbuecher für Systematik* n° 50, pp. 72-94.

1944 «Clima y vegetación del Perú en su territorio costanero». *Actas de la Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Lima* nº 7 (7, fasc. II), pp. 111-129. Lima.

EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN EL PERÚ DESDE LA TEORÍA ECOLÓGICA

Edgar Sánchez, Zulema Quinteros

El desarrollo rural es una tarea que tiene múltiples aspectos, pues incluye dimensiones biológicas, sociales, económicas y aun filosóficas. Acometer esta tarea, por tanto, implica contar con marcos conceptuales y con herramientas metodológicas en cada uno de estos campos. Si se pretende además que el desarrollo del que hablamos lleve el sello de *sustentabilidad,* será necesario que las diferentes partes así definidas compongan una totalidad armónica que tenga la capacidad de persistir; sólo así será sustentable.

Ahora bien: no parece correcto plantear que la sola suma de las partes sea suficiente para componer un todo viable. Si tomamos en cuenta los puntos de vista de Margalef (1991) acerca de cómo está organizada la biósfera, veremos que el todo es dinámicamente menor que la suma de las partes. Y esto es así porque cada parte individual tiene un comportamiento dado (toma un número «n» de estados diferentes), el mismo que se ve restringido al pertenecer a un conjunto, justamente como consecuencia de las interacciones que surgen con las otras partes del conjunto. Así, una población de vizcachas que creciendo en aislamiento podría variar su tamaño desde 10 individuos/hectárea hasta 190 individuos/hectárea -por poner un ejemplo-, nunca alcanzará densidades tan altas si forma parte de un conjunto en el que también existen zorros. De este modo, la presencia de una interacción -en este caso la relación depredador/presa- restringe el comportamiento de la presa; y lo mismo pasa con el depredador. Ésta es la base de las diferencias

que plantea Hutchinson (1981) entre nicho ecológico potencial -el que corresponde a una especie viviendo en un hipotético espacio en el que no existen restricciones de ningún tipo- y nicho ecológico realizado -el que se da en cada espacio real con todas las restricciones que la presencia de otras especies impone: depredación, competencia, parasitismo-.

De modo análogo, las diferentes partes que componen el desarrollo rural sustentable (DRS), seguramente se encuentran restringidas en sus comportamientos individuales al incorporarse al conjunto, pero ésta es justamente la esencia de la idea de orden que, derivada de la Teoría de la Información, no sólo usa Margalef (1980, 1991) sino también Ulanowicz (1986), y para la que incluso han planteado propuestas de medición (Pineda y otros 1988).

Es importante presentar así las cosas, pues en lo que estamos interesados es en el desarrollo como totalidad. Es posible, además, que sólo en el conjunto se manifiesten ciertos comportamientos que Laszlo (1988) denomina «sociales».

Siendo cierto todo lo anterior, también lo es que tenemos problemas que dificultan cualquier propuesta de DRS y que tienen una naturaleza específicamente biológica. A modo de ejemplo, baste con citar el crecimiento sincrónico de poblaciones de roedores en la sierra y parte de la costa, el mismo que no estamos en capacidad de explicar y, menos aún, de controlar. Igualmente, es problemática la reiterada mención de que existe sobrepastoreo -especialmente en tierras comunales- en la puna y sin embargo no hay ningún estudio de largo plazo que demuestre tal cosa. Como veremos más adelante, la noción de sobrepastoreo descansa en la suposición de que existe una capacidad de carga o de sustento, noción que en el cambiante entorno climático nuestro puede carecer de sentido.

Por tanto, planteamos que cualquier propuesta de DRS que pretenda ser viable debe partir de conocer con cierto detalle la naturaleza de las partes que la conforman y, por tanto, las posibilidades y las limitaciones de las diferentes ciencias que contribuyen a la propuesta.

Es esto lo que se intenta hacer en el presente trabajo, en el que se ponen de manifiesto algunas posibilidades pero principal

mente las limitaciones de la ecología. Se procede así porque muy a menudo da la impresión de que se sobredimensionan las capacidades de la ecología. Esta imagen proviene principalmente de círculos ecologistas que, probablemente con buena intención pero no siempre bien informados, predican con mucha seguridad lemas que parecen ciertos a fuerza de repetición. Se habla así de la interconexión e interdependencia de todos los elementos del ecosistema, de la fatalidad de la sucesión, de la relación causaefecto entre la diversidad y la estabilidad de un ecosistema, cosas éstas que de algún modo corresponden a lo que Odum (1969) denominó la «estrategia de desarrollo del ecosistema», y que dan una imagen de una naturaleza ordenada, con leyes universales, casi un mecanismo.

Por desgracia, a levantar esta imagen también contribuyeron buena parte de los ecólogos. Como indica Sagoff (1993), mucho de lo que se denominó «ecología teórica», muy abundante en modelos matemáticos pocas veces contrastados con la realidad, no representaba sino el traslado de las nociones de armonía, balance, orden, plenitud, de origen más bien religioso, a la interpretación de la naturaleza.

En tanto nuestra visión de la naturaleza estuviera restringida a sistemas de equilibrio, la imagen anterior de naturaleza ordenada podía ser suficientemente buena para describir y pretender manejada. Algo sin embargo tiene que haber estado mal planeado, pues como indican Ludwing, Hilborn y Walters (1993), si examinamos la historia son muy pocas las experiencias exitosas de manejo sustentable de recursos naturales.

La conciencia de la existencia de los sistemas del «tercer estado" - sistemas fuera de equilibrio y lejos de él- y su proliferación no sólo en el ámbito físico sino también en sistemas bióticos, sociales, ecológicos (Laszlo 1988) ha hecho cambiar nuestra imagen del mundo. El desorden, el desequilibrio, la entropía, la historia vuelven a tener un lugar en la interpretación de la naturaleza, y un lugar central, porque ayudan a construida (Prigogine y Stengers 1985; Wagensbergg 1984).

Resulta así que tenemos un desfase con la naturaleza, desfase tanto teórico como experimental; como muy bien expresa Pimm

(1991): «...10 que los ecólogos hacemos, lo que conocemos que es importante y lo que especulamos acerca de ello son cosas a menudo diferentes...». En esta «nueva» naturaleza que descubrimos resulta que mucha de nuestra investigación ecológica, que usualmente se desarrolla en periodos que abarcan unos pocos años, en espacios del orden de algunas decenas o centenas de hectáreas y que organizacionalmente implica unas pocas especies, queda sin posibilidad de dar respuesta a problemas que atañen directamente al desarrollo; tal es el caso de la conservación de la naturaleza y de su uso sustentable.

De todo lo dicho se desprende que un ejercicio necesario, si queremos asumir la tarea de construir propuestas viables de DRS, es el examen de las posibilidades y las limitaciones -tal vez convendría enfatizar estas últimas- de la ecología y seguramente de las otras ciencias que participan en el DRS. Aspirantes, como somos, a ecólogos, haremos lo propio con nuestra disciplina.

Dos características que parecen definir muy bien nuestra naturaleza son su extraordinaria diversidad biológica -gene s, especies y ecosistemas- y la gran variabilidad del entorno climático. El ejemplo que más resalta en relación a esta variabilidad es el evento El Niño y los espectaculares cambios que genera en la precipitación (Aguilar 1990; Torres y La Torre 1994) y, por tanto, en la flora y la fauna. Es sobre este último aspecto que pretendemos enfatizar en el presente documento, para señalar algunas limitaciones de puntos de vista que privilegian una naturaleza estática, en equilibrio y que es determinante al momento de establecer qué es la sustentabilidad y cómo se la implementa. Aspiramos a poner de relieve puntos de vista alternativos que obviamente sirvan para entender de otro modo la naturaleza del cambio en los ecosistemas. Al hacerlo así, no pretendemos ser tan ambiciosos como aquéllos que Worster (1993) denominó «tecnócratas de los ecosistemas», cuyo sueño era gobernar la naturaleza porque a una naturaleza en permanente cambio, desordenada y caótica, antes que nada se la debe conocer y entender. Tal vez el verbo que mejor describa una interacción sustentable con la naturaleza no sea gobernar, sino enamorar.

NATURALEZA DEL CAMBIO Y SUSTENTABILIDAD

La noción de sustentabilidad ha estado tradicionalmente asociada al control de poblaciones animales sea en el manejo de pesquerías como en el manejo de fauna silvestre para producción de cueros, pieles u otros bienes. Cuando se comienza a definir el concepto de sustentabilidad planteándolo como objetivo a lograr en nuestra interacción con la naturaleza, la estrategia mundial para la conservación (UICN/PNUMA/WWF 1980) lo hace tomando de ejemplo el manejo de poblaciones. Por tanto, parece apropiado revisar el concepto de sustentabilidad tomando como eje -al menos inicial- a las poblaciones y sus cambios en el tiempo.

Uno de los resultados teóricos más firmes establecidos en la ecología es el planteamiento de que las poblaciones tienden a crecer según un modelo logístico inicialmente planteado por Pierre Verhulst y luego retornado por Vito Volterra y Alfred Lotka a inicios del presente siglo, como indica Hutchinson (1980). Este modelo plantea que para saber cómo crecerá una población -la tasa intrínseca de aumento natural de la población-, simbolizada por «r», hay que tomar en cuenta la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad y la capacidad de carga -simbolizada por «K»-. La capacidad de carga se define como la máxima cantidad de individuos que, en promedio y en el largo plazo, puede contener una zona determinada.

Según el modelo logístico, la población se acerca asintóticamente a su capacidad de carga y una vez allí cesa su crecimiento o, de lo contrario, oscila alrededor de la capacidad de carga manteniendo en promedio un estado estacionario (ver gráficos la y 1 b). Este modelo, además, dice que las tasas de crecimiento en cada unidad de tiempo varían mostrando un comportamiento con valores mínimos cuando la población es muy pequeña y cuando ésta alcanza la capacidad de carga. El máximo crecimiento por unidad de tiempo se da cuando la población tiene la mitad del tamaño de la capacidad de carga (K/2).

Este último resultado es capital para formular la noción de rendimiento sostenido y de su valor máximo (el denominado máximo rendimiento sostenido). Como indica Caughley (1977), la esencia de la obtención de un. rendimiento sostenido en la

Gráfico 1a
MODELO LOGÍSTICO
Crecimiento poblacional

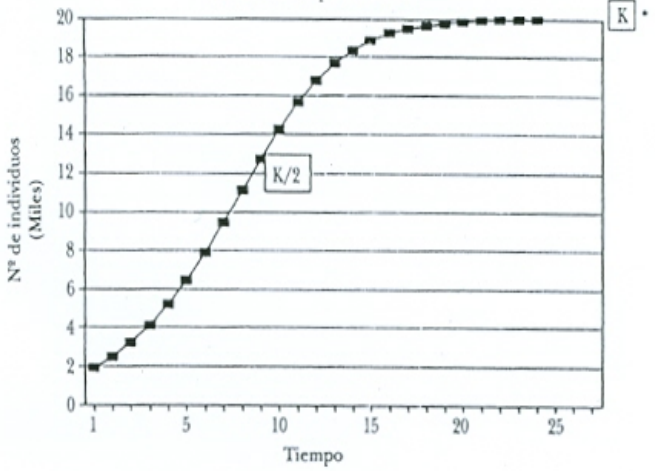

Gráfico 1b
MODELO LOGÍSTICO
Crecimiento poblacional

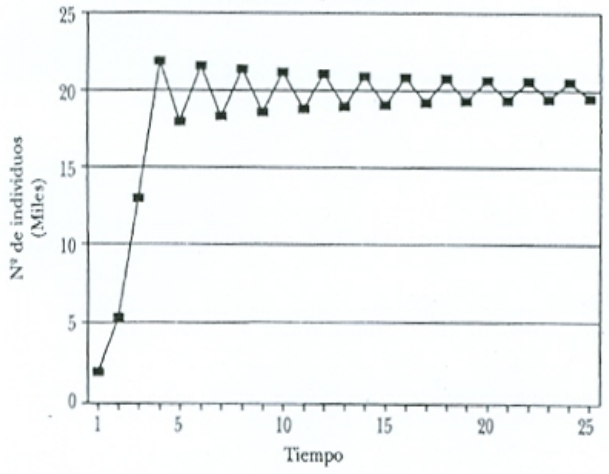

utilización de una población es igualar las cosechas o rendimientos a las tasas de crecimiento. De este modo, la curva de crecimiento es al mismo tiempo la curva de rendimientos sostenidos, y, por tanto, *maximizar* los rendimientos sostenidos significa llevar a la población a K/2 y mantenerla indefinidamente en ese punto.

De este modelo de interpretación de las poblaciones en particular y de la naturaleza en general, se desprenden algunos modos de entender la sustentabilidad para los que resulta capital la noción de capacidad de carga. En el manejo de recursos forrajeros en particular, esta noción es central y de hecho se ha supuesto que existe una capacidad de carga en cada pastura, la misma que, una vez establecida, fija además un umbral que puede servir para determinar cuándo la pastura sufre un proceso de sobrepastoreo. La determinación de la capacidad de carga se hace usualmente sobre características de la composición florística de un lugar, de la cobertura vegetal total y por especies, y del vigor de estas especies, principalmente de las que tienen mayor palatabilidad (mayor preferencia) para la especie de herbívoros que se estudia (Sotelo 1980; Malpartida y Flores 1985). Se tiene así una capacidad de carga para cada sitio y unidad en que se divide la pastura en estudio; además, esto se puede llevar a un mapa que muestre la distribución espacial de estas capacidades de carga (Britton 1982; Tapia 1982).

Es cierto que la determinación de la capacidad de carga de una pastura se hace fundamentalmente sobre la base de las características de la pastura misma. La participación del (de los) herbívoro(s) sólo se da a través de la fijación de sus preferencias por un determinado número de plantas presentes. Este procedimiento ha llevado a ciertas diferencias entre lo que un manejador de fauna entiende por capacidad de carga. Sin embargo, lo que se quiere enfatizar en el presente caso es que en ambas interpretaciones existe una visión más bien estática que supone que, una vez que alcanzan su capacidad de carga, las poblaciones ya no cambian en su tamaño y que sus preferencias alimentarías -su selección de especies vegetales- serán siempre las mismas.

Tales supuestos no parecen ser válidos; no es cierto que las poblaciones no cambian una vez que alcanzan su capacidad de carga. Esto se desprende del comportamiento de las poblaciones

de vicuñas en Pampa Galeras (ver gráfico 2), la cual oscila alrededor de un valor medio que provisionalmente puede ser considerado como capacidad de carga. Más fluctuante todavía es el comportamiento de una población de palomas en el campus de la Universidad Agraria de La Molina (ver gráfico 3). Por lo que parece, entonces, la fluctuación está presente. Como veremos más adelante, si estas fluctuaciones fuesen climáticas podríamos estar frente a un caso de dinámica compleja como los que estudia la Teoría del Caos.

Por otro lado, no parece justificable suponer que las preferencias alimentarias vayan a mantenerse constantes siempre. Para el caso de las vicuñas, por lo pronto, se ha mostrado cómo al crecer la población se da una segregación espacial que involucra importantes cambios en el patrón de distribución de las vicuñas, en el uso del espacio, en su estabilidad, estando todos estos cambios asociados a un cambio en los patrones de diversidad florística de las pasturas (Sánchez 1988). No parece verosímil suponer que ante tales cambios la selectividad alimentaria vaya a permanecer constante. Además, el cambio de patrones de selección de alimentos en respuesta a variaciones del clima se ha reportado para algunas especies de loros y pericos tanto en nuestro territorio *(Leptosittaca branickii)* como en la Sierra Madre Occidental de México *(Rhynchopsitta pachyrhyncha* y *R. terrisii)* (Collar y otros 1992).

Lo antes mencionado muestra lo exageradamente simplificado que resulta suponer constantes las poblaciones, ni siquiera cuando puedan estar alrededor de alguna hipotética capacidad de carga. Seguramente hay menos variabilidad en esta última condición que cuando la población está en proceso de crecimiento; pero de ahí a suponer total constancia...

Rechazar la existencia de una capacidad de carga más o menos constante nos lleva a desconfiar de las afirmaciones según las cuales la puna se encuentra sobrepastoreada y el agente causante de tal condición es el ganado «chusco» (ovinos huacchas y cabras, por ejemplo). Entre la gente ligada al desarrollo rural, sea en las universidades, ONG y organismos del Estado, se afirma que las cabras siempre son agentes de sobrepastoreo. Sin embargo, en un contexto climático como el nuestro, tal afirmación puede quedar sin fundamento, como ha mostrado Perevolotsky (1984)

Gráfico 2

DINÁMICA POBLACIONAL-VICUÑAS

R.N. Pampa Galeras: 1967-1985.

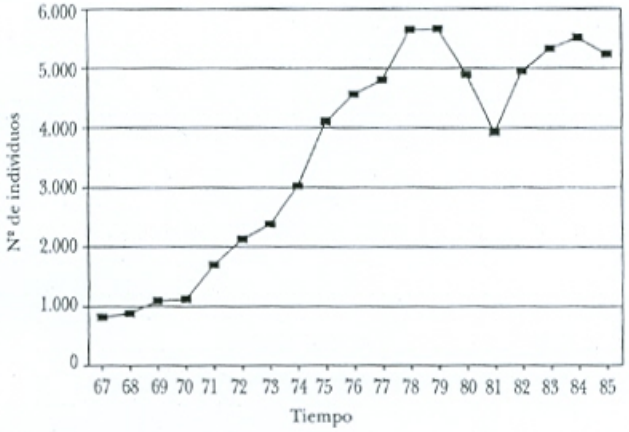

Gráfico 3

DINÁMICA POBLACIONAL-PALOMAS

UNALM: AB-89 - MAR-93

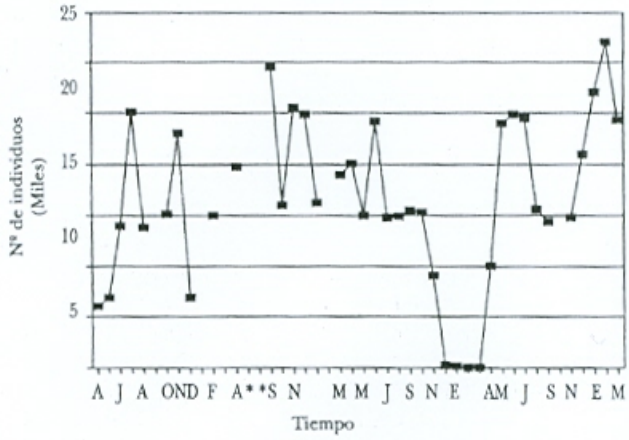

para el caso de las cargas de los despoblados de Piura. Al mismo tiempo, ha señalado que son consideraciones más bien de tipo económico y social y no de tipo ecológico las que hacen de las cabras los chivos expiatorios de los procesos de degradación de los ecosistemas de algarrobales en Piura.

Regresando a la revisión de la naturaleza del cambio de las poblaciones, conviene señalar que uno de los temas que más discusión ha generado en la ecología fue la existencia o no de densodependencia en la regulación de las poblaciones. La polémica iniciada por Andrewartha y Birch -defensores de que es el clima el que determina el tamaño de las poblaciones- y Lack -que planteaba que las poblaciones tienen la capacidad de regular su densidad- se inició a fines de los cincuenta e inicios de los sesenta. El reconocimiento de que ambos casos se pueden dar en la naturaleza -a través del reconocimiento de la coexistencia de las llamadas estrategias «P> y «K»- vino a resolver el problema.

Recientemente, sin embargo, el surgimiento de la Teoría del Caos y su descripción de procesos dinámicos complejos, de un lado, y el análisis de las series de tiempo de variables meteorológicas y su influencia sobre las poblaciones, de otro, han actualizado el problema.

En un resumen de las opciones que pretenden explicar la naturaleza del cambio en las poblaciones, Pimm (1991) indica que éstas pueden corresponder a algunas de las siguientes:

a. Equilibrio más ruido: Supone que las poblaciones tienen una densidad de equilibrio hacia la cual tienden y a la cual regresan después de las perturbaciones que el clima genera.

b. Sólo ruido: Supone que las poblaciones carecen de la posibilidad de regular su tamaño y son gobernadas por las variaciones de su entorno climático.

c. Dinámicas complejas: Plantea que las poblaciones serían gobernadas por ecuaciones deterministas pero que exhiben no un equilibrio sino una dinámica compleja que las lleva a mostrar atractores complejos como los ciclos límite y aun atractores extraños. A esta dinámica se le sumaría el ruido de las perturbaciones ambientales.

d. Espectros rojos: Plantea que el cambio de una población sería considerado de diferentes oscilaciones que se suman y que

generan una estructura fractal porque a las pequeñas oscilaciones -muy frecuentes- se les superponen oscilaciones de mediana amplitud -menos frecuentes que las anteriores- y oscilaciones de gran amplitud y baja frecuencia. Existiría así una superposición de procesos.

Lo interesante del trabajo de Pimm (1991) y otros similares (Mc Ardle y otros 1990) es que analizan el problema del cambio poblacional a través del análisis de series de conteos de diferentes poblaciones reales que abarcan mínimamente veinte años y algunas superan el centenar de años. En relación a esto, conviene indicar que la serie de censos de fauna terrestre más larga de la que tenemos noticia en el Perú es la que corresponde a las vicuñas de la Reserva Nacional de Pampa Galeras (1969-1986), serie que en los últimos años se ha visto interrumpida por problemas de subversión y de desactivación del Proyecto Vicuña.

En relación a los procesos dinámicos complejos y el caos al que dan origen, se ha despertado, como señala Margalef (1991), considerable ilusión porque permite abrir la esperanza de que en la base de comportamientos poblacionales caóticos se encuentren ecuaciones deterministas que los describan y que permitan ensayar predicción de sus estados futuros. En realidad. es fácil pasar con una ecuación determinista de comportamientos definidos por un solo nivel de equilibrio a situaciones oscilantes (ciclo límite) o inclusive a comportamientos caóticos, tal como se muestra en los gráficos 4a, 4b y 4c.

En esta línea de trabajo se ha llegado inclusive a producir experimentalmente un comportamiento caótico en una población cuyo modelo había predicho que se alcanzaría el caos manipulando las tasas de sobrevivencia (Constantino y otros 1995; Kareiva 1995). Lo difícil, sin embargo, es encontrar la ecuación determinista que gobierna una serie poblacional real que se muestra caótica. Algunos métodos se han desarrollado para intentar encontrar los atractores extraños (atractores más complejos que un ciclo límite), pero, como indica Pimm (1991), no son totalmente concluyentes. Al respecto, Margalef (1991) señala que es probable que sólo temporalmente podría corresponder una serie poblacional dada a un caos de terminista.

Gráfico 4a

DINÁMICA DE UNA POBLACIÓN

Modelo logístico

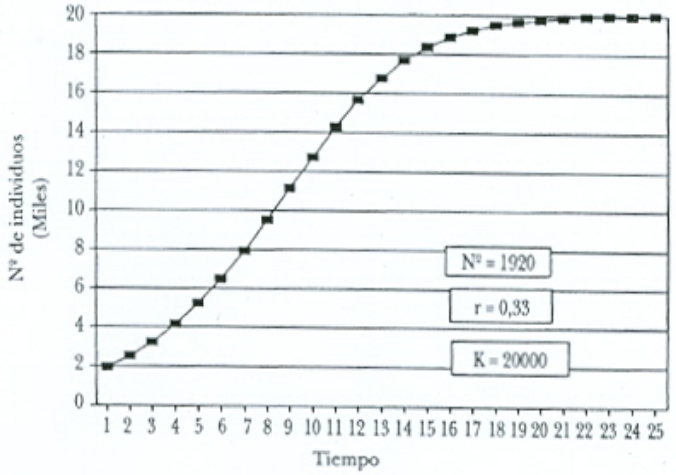

Gráfico 4b

DINÁMICA DE UNA POBLACIÓN

Modelo logístico

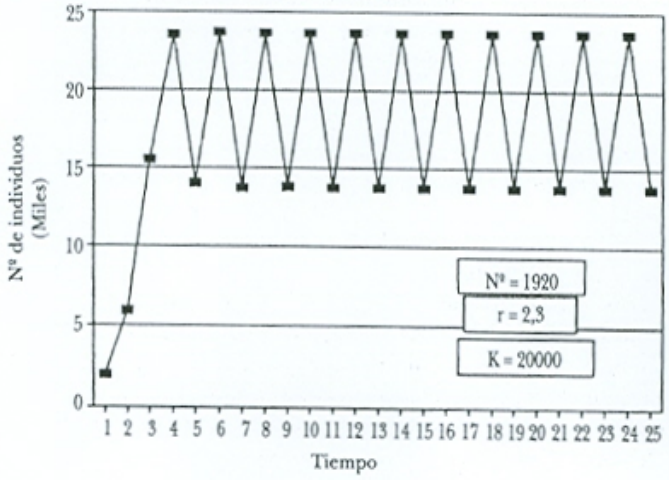

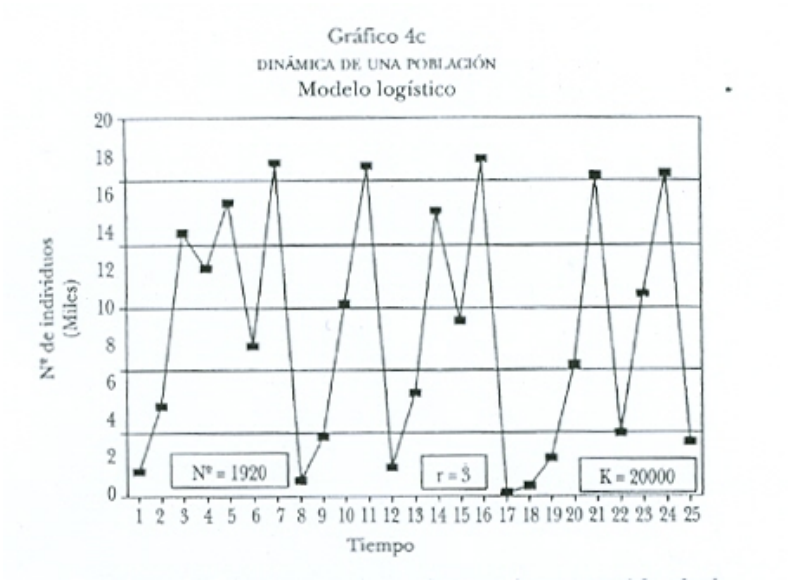

Conviene indicar que, en un plano más restringido de las dinámicas complejas, Witteman y otros (1990) evaluaron series poblacionales de aves y mamíferos mediante autocorrelaciones buscando evidencias de un tipo de dinámica compleja: los ciclos. Sólo hallaron evidencia de la existencia de los ciclos en especies provenientes del Ártico. Además de estas poblaciones -sólo evaluaron aquéllas de ambientes temperados-, no se han hecho los correspondientes análisis con poblaciones de ambientes tropicales.

De otro lado, en relación a los denominados espectros rojos debe indicarse que fue el trabajo de Steele (1985) el que planteó diferencias entre los tipos de variabilidad de las variables físicas en ambientes marinos y ambientes terrestres. Para los primeros encuentra que la variación sería del tipo espectro rojo, en tanto que en tierra se tendían espectros rojos sólo para periodos superiores a los cincuenta años. Para periodos inferiores a cincuenta años el espectro sería blanco. Importa diferenciar entre espectros blancos y rojos. El espectro rojo supone que diferentes procesos están superpuestos de modo que es posible hablar de que la serie

muestra una tendencia general de largo plazo que incluye tendencias de menor amplitud y de mayor frecuencia en una estructura jerárquica. Pimm y Redfearn (1988) señalan que en una serie de este tipo la varianza de la serie crece con la serie misma. Mientras más años tenga la serie mayor será la varianza. Si recordamos que la varianza es una medida de nuestra ignorancia acerca de una población, llegamos a la paradoja según la cual conocemos menos de una población cuanto más la estudiamos -más larga es la serie de censos-.

Un espectro blanco, por el contrario, tiene todas sus fuentes de variabilidad entremezcladas sin mostrar tendencia alguna. De este modo cualquier segmento de la serie analizada mostrará toda la varianza de la serie, es decir, el incremento de la longitud de la serie no implicará un incremento de la varianza.

Pimm y Redfearn (1988) analizan series de censos anuales -procedentes del censo de aves comunes- en Inglaterra, las mismas que tienen una duración de más de veinte años. Evalúan el comportamiento de la varianza al incrementar la longitud del periodo de censos, mostrando así un espectro de tipo rojo. Si el espectro climático es blanco, por debajo de los cincuenta años, y el espectro de la población es rojo, esto indicaría que existe una cierta autonomía de la población en relación a su entorno; autonomía que sería reflejo de la pertenencia de cada población a una comunidad en la que establece interacciones -recuérdese que éstas implican restricciones- con las otras especies. Esto mostraría que sobre las variaciones de muy corto plazo que el entorno puede generar se sobreponen tendencias de más largo plazo, y esta superposición implicaría que las poblaciones, lejos de mantenerse constantes, evolucionan hacia estados diferentes. Esto se daría tanto si la población crece como si disminuye.

Este comportamiento de las poblaciones nos previene de la ilusión de basar en una o unas pocas estimaciones de los parámetros poblacionales -tasas de cambio, de natalidad, mortalidad, sobrevivencia- predicciones de su comportamiento futuro sobre las que incluso se estiman niveles de cosecha sustentable. Demasiado a menudo basamos en una sola estimación de una población y/o sus parámetros, una propuesta de manejo. Así, tanto en organizaciones gubernamentales como en ONG se pretende que

un estudio del estado presente de un recurso -un estudio de *condición*, dirían los agrostólogos- es suficiente base para diseñar un plan de manejo del recurso. Sistemáticamente son dejados de lado los estudios de cómo cambia esa condición, los estudios de *tendencia* en el lenguaje agrostológico. Lo mismo parece ser cierto si el recurso es un bosque, una pradera, una población de aves o mamíferos sometidos a cosecha o una población de insectos o roedores plaga de cultivos agrícolas.

Resulta interesante señalar que en el mismo estudio ya citado, Pimm y Redfearn (1988) incluyen poblaciones de insectos, los que, a diferencia de las aves, muestran un espectro rojo sólo para periodos cortos, pasando luego a un espectro blanco. Si con espectro rojo la varianza cambiaba con una tendencia clara (crece conforme se incrementa el tiempo de estudio de la población), con un espectro blanco toda la variabilidad se da de una sola vez. Los insectos, por tanto, parecen mostrar este comportamiento poblacional que implica que lo único que sabemos es que la población varía mucho sin que se pueda encontrar ninguna tendencia. Ciertamente, las poblaciones de insectos investigadas corresponden a ambientes templados, pero no es menos cierto que se han encontrado evidencias de que poblaciones de insectos de zonas tropicales varían tanto o más que las de ambientes temperados (Wolda 1978). Este resultado es particularmente interesante, porque una de las cosas que más se indican en ecología es la mayor estabilidad de los bosques templados. Convendría analizar si poblaciones de insectos de ambientes tropicales diferentes al bosque, en particular aquéllos que tienen interés agrícola por su condición de plaga en costa y sierra, muestran también el mismo comportamiento.

A modo de sondeo preliminar -muy preliminar, habría que decir- se presentan los gráficos resultantes del análisis del comportamiento de la varianza al incrementar la longitud de la serie: para series de precipitación de dos estaciones en la costa norte, y para series poblacionales de vicuñas en Pampa Galeras y de palomas en la Costa Central. En realidad, como ya se dijo, no tenemos muchas series poblacionales.

Las series de precipitación corresponden a Piura y Chiclayo y abarcan el periodo 1955-1990 para el primer caso y 1948-1987

para el segundo (CDC 1992). De modo similar a lo hecho por Pimm y Redfearn (1988), se ha calculado como medida de dispersión no la varianza sino la desviación están dar de los logaritmos SDL. En la figura 5 se muestran los resultados para Piura y en la figura 6 para Chiclayo. Como se puede observar, en ambos casos el comportamiento de SDL no se parece en nada a un espectro rojo: parece más bien un espectro blanco. Habida cuenta que en ambos casos el periodo de tiempo involucrado es inferior a los cincuenta años, estos resultados son coherentes con los que halló Steele (1985) para la temperatura en Inglaterra y que serían generalizables a las variables físicas de todos los ambientes terrestres. Estaríamos por tanto frente a un ambiente exageradamente variable y sin tendencia aparente. Una cosa similar ha indicado anteriormente Perevolotsky (1984) para Piura.

Sería ideal poder contar con series de tiempo correspondientes a poblaciones de plantas y/o animales terrestres para estos ambientes. Tal cosa, sin embargo, no es posible -hasta donde sabemos al menos-. Aun cuando la sugerencia de Steele (1985) es que todas las variables climáticas en tierra se comportarían con espectros blancos por debajo de periodos de cincuenta años, convendría realizar un análisis que involucre otras variables climáticas y otros espacios geográficos. Una de las tareas de la ecología en el Perú -como más adelante recalcaremos- es la elaboración de un mapa de impredecibilidad o variabilidad climática, pues éste es un insumo básico para entender la variabilidad de las poblaciones de plantas y animales. En todo caso, dentro del ejercicio preliminar anteriormente citado, se han evaluado las poblaciones de vicuñas (ver gráfico 7) y de palomas *(Zenaida asiatica* y tortolitas *(Columbina cruziana)* (ver gráfico 8); las últimas en la Universidad Nacional Agraria de La Molina (UNALM). En el caso de las vicuñas se trata de censos anuales durante veinte años, en tanto que en palomas y tortolitas son censos mensuales durante tres años.

Como se puede apreciar en el gráfico 7, la población de vicuñas de Pampa Galeras muestra un espectro rojo durante los doce primeros años de la serie, periodo en que es claro su crecimiento poblacional antes de alcanzar lo que en promedio se calculó como una capacidad de carga. Cuando alcanza este últi-

Gráfico 5

VARIABILIDAD EN LA PRECIPITACIÓN

Serie de tiempo: Piura 1955-1990

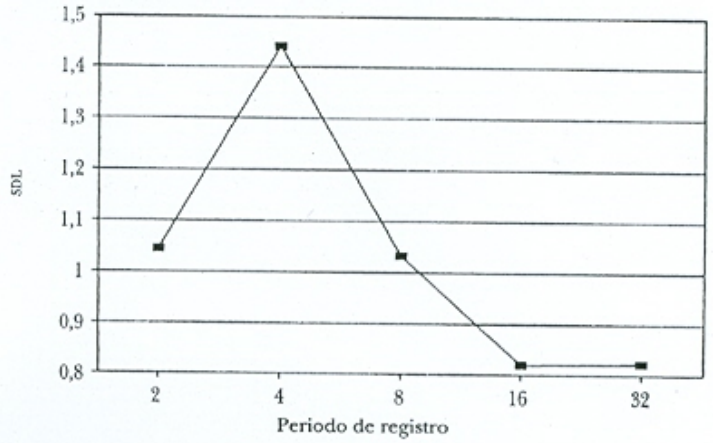

Gráfico 6

VARIABILIDAD EN LA PRECIPITACIÓN

Serie de tiempo: Chiclayo 1955-1990

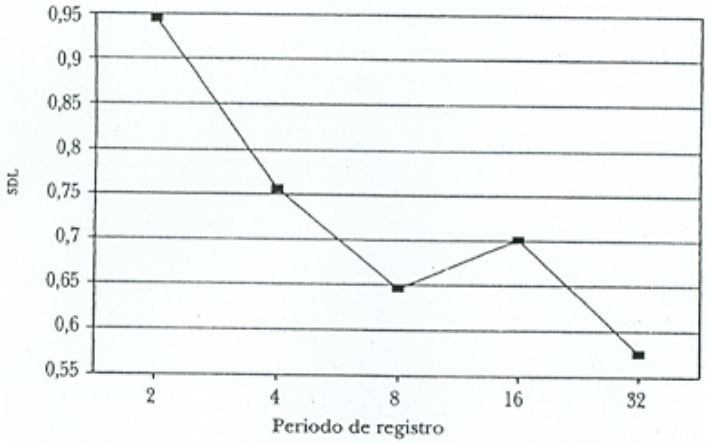

mo punto, el espectro se convierte en blanco. Ello parece indicar que esta población tiene la capacidad de substraerse de las influencias de su entorno cuando experimenta procesos de crecimiento, pero que cuando está cerca a su capacidad de carga son las fluctuaciones del entorno las que guían su comportamiento; por tanto, mostraría en este último caso un espectro blanco. Si se analiza el comportamiento del SDL sólo para el periodo poscrecimiento (los ocho últimos años), éste se muestra con un espectro blanco aunque con valores bastante más bajos en su parte terminal. Interesa señalar que el crecimiento de esta población de vicuñas es en mucho consecuencia de una actividad humana: la prevención de la caza furtiva. Esto parece sugerir que es posible manipular las poblaciones al punto de hacerles cambiar el tipo de espectro. Sin embargo, se debe recordar que éstos son resultados preliminares; habría que ver qué sucede con otras poblaciones de vicuñas en otros lugares.

En relación a palomas y tortolitas (gráfico 8), el crecimiento inicial del SDL más bien parece un artefacto del cálculo; su espectro es del tipo espectro blanco. Teniéndose, como se tiene, tres ciclos anuales, sería de esperar que el espectro sea de tipo rojo, si es que los ciclos estacionales fueran marcados. Para el periodo analizado, tal cosa no parece cierta; estaríamos frente a una serie cuyo comportamiento es totalmente azaroso. Conviene indicar que dado que las poblaciones de palomas y tortolitas están establecidas en este lugar hace mucho tiempo -el espacio es parte de su área de distribución geográfica normal- y no se han registrado cambios ambientales drásticos, lo más probable es que estas poblaciones estén fluctuando alrededor de una capacidad de carga -si existe alguna-, circunstancia en la que también la población de vicuñas mostraba un espectro blanco. Parece por tanto que en estas condiciones es el clima el que determina el comportamiento de las poblaciones.

En todo caso, el mensaje que puede derivarse de estos resultados -con todo lo preliminares que son- es que estamos frente a condiciones climáticas permanentemente cambiantes y que, según parece, influyen con mucha frecuencia sobre las poblaciones animales, especialmente cuando éstas no están en proceso de crecimiento neto importante. Esto tendría que confirmarse con

Gráfico 7

VARIABILIDAD EN LA POBLACIÓN

Vicuña-Pampa Galeras 1967-1986

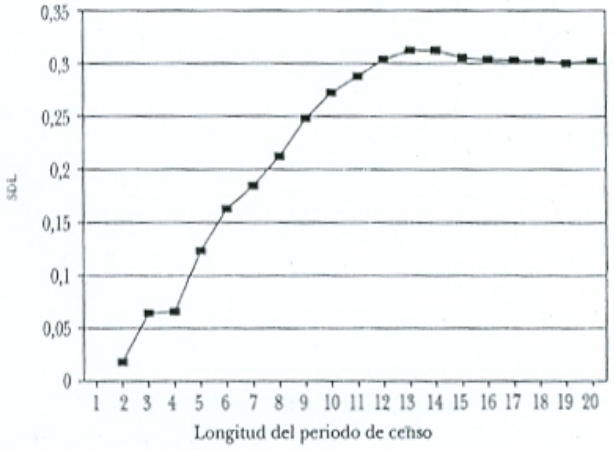

Gráfico 8

VARIABILIDAD EN LA POBLACIÓN

Palomas - UNALM. Ab. 89 - Mar. 93

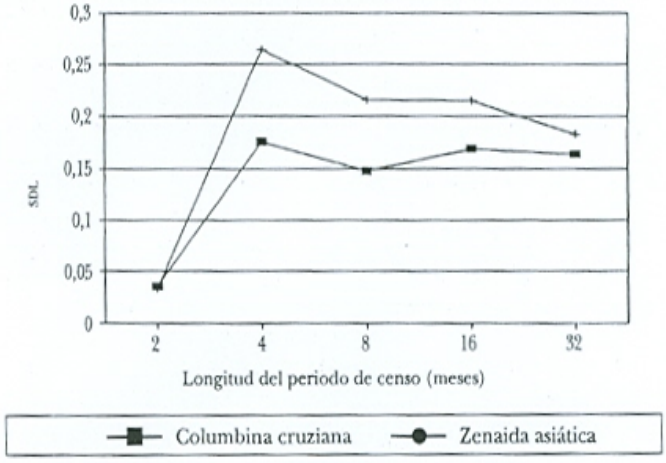

estudios que amplíen la cobertura geográfica y taxonómica: otros espacios y otras especies. Sin embargo, lo hallado hasta el momento parece sugerir que siendo el cambio la regla, cualquier propuesta de desarrollo sustentable que ignore esta naturaleza cambiante del substrato biológico que manéja, no tendrá posibilidad de éxito.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En un análisis de la frecuencia y distribución de los incendios en el bosque de Sequoia en la Sierra Nevada, California, sobre una serie de casi doscientos años, y evaluando el efecto que en estos procesos tuvo el cambio climático -el natural, no el que induce el hombre actualmente-, Swetman (1993) indica que, sobre el largo plazo, la frecuencia y la magnitud de los incendios han cambiado permanentemente; de ahí infiere que muchas de las propiedades de estos ecosistemas también han cambiado sin que sea posible establecer un equilibrio en ningún momento. Concluye diciendo que estos análisis de largo plazo apoyan «... un paradigma eco lógico que enfatiza la ubicuidad del cambio en los ecosistemas en lugar de las tendencias hacia comunidades clímax o en éxtasis...» .

Pues bien: parece que este paradigma del cambio siempre presente funciona muy bien para nuestras condiciones. Es en el comportamiento de las poblaciones donde más fácilmente puede constatarse, pero ello no implica que no se dé a nivel de ecosistemas completos. El ajuste y las restricciones mutuas que surgen de sistemas con muchas partes son lo que hace surgir las tendencias que observamos. Como indica Margalef (1991), «...10 más corriente es que operen compensaciones mutuas y se tienda a una situación poco variable; pero también puede ocurrir una amplificación de cualquier germen de perturbación...». El cambio que vemos -con todo lo variable que es- tiene ciertas tendencias que desgraciadamente es fácil describir *a posteriori* pero difícil predecir. Por eso el mismo Margalef (1991) dice:

«... la aceptación del caos en las entradas no está en contradicción con la generación de estructuras y periodicidades regulares por la orga-

nización que manipula las entradas caóticas y que se puede decir que se alimenta de ellas. Pero es como si la naturaleza se reservara siempre el derecho de introducir cosas absolutamente imprevisibles y capaces de trastocar nuestros esquemas. Hay que aceptarlo así y no se le puede dar más vueltas. Más bien debe preocupamos que el hombre constituya amplificadores del caos con demasiada facilidad...».

Ante esta naturaleza así cambiante, de nada valen los *ceteris paribus* que a veces estamos tentados a tomar prestados de los economistas. La única manera de entender una interacción sustentable con la naturaleza es asumiendo su cambio como única constante. Operacionalmente esto debe implicar al menos dos cosas, las que pasamos a señalar en orden de importancia:

a. Desarrollo de protocolos de *monitoreo* a todo nivel, pues es sólo así como podremos seguir la huella del cambio.

Este monitoreo tendría que ligarse a protocolos de toma de decisiones según los esquemas de estadística bayesiana, especialmente por permitir sacar partido de cualquier cantidad de información que tengamos a mano, por pequeña que sea. Ahora que tenemos acceso a tecnologías sofisticadas, como sistemas de información geográfica, esto tendría que ser sencillo, pero sin olvidar que si bien estas sofisticaciones pueden servir, la única garantía de que un sistema de monitoreo persista es que sea de aplicación extensiva y muy barato de aplicar, almacenar y utilizar. La formulación de un sistema así es todavía una tarea no resuelta en nuestro entorno.

b. La elaboración de un mapa de incertidumbre o de variabilidad tanto climática como poblacional y de ecosistemas. Este mapa nacional y sus versiones locales de mayor detalle servirían claramente como los descriptores de substrato ambiental sobre el cual se pueden articular los otros componentes del DRS. Algún avance se tiene con los mapas de riesgo climático, pero habría que generalizar este proceder, lo que después de todo no sería sino la generalización de una cultura que abandone las medidas de tendencia central (promedios, medidas o modas) por las de dispersión (varianzas, coeficientes de variabilidad, entropías) en la descripción de su entorno. Esto estaría más de acuerdo con la naturaleza *viva* con la que pretendemos interactuar de modo sustentable, para ella y para nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, P.

1990 «Sinopsis sobre los eventos del fenómeno "El Niño" en el Perú". *Boletin de Lima* nº 70, pp. 69-84.

ATEELE, J.

1985 «A Comparison of Terrestrial and Marine Ecological Systems». *Nature* nº 313, pp. 355-358.

BRITTON, C.

1988 «Mapas y mapeo», en *Manejo y mejoramiento de pastizales naturales.* Programa Colaborativo de Apoyo a la Investigación en Rumiantes Menores. Lima: Texas Tech University.

CAUGHLEY, G.

1977 *Analisys of Vertebrate Populations.* New York:]ohn Wiley & Sons.

CDC

1992 *Estado de conservación de la diversidad natural de la Región Noroeste del Perú, Centro de Datos de la Conservación.* Lima: Universidad Nacional Agraria de La Molina.

COLLAR, N.; L. GONZAGA; N. KRABBE; A. MADROÑO; L. NARANJO; T. PARKER III Y D. WEGE

1992 *Threatened Birds 01 the Americans.* Cambridge U.K.: The ICBP/ IUCN Red Data Book. International Council for Bird Preservation.

CONSTANTINO, R.;J. CUSHING; B. DENNIS Y R. DESHARNAIS

1995 «Experimentally Induced Transitions in the Dinamic Behavior of Insect Populations». *Nature* nº 375, pp. 227-230.

HUTCHINSON, G.

1981 *Intoducción a la ecología de poblaciones.* Barcelona: Ed. Blume.

KAREIVA, P.

1995 «Predicting and Producing Chaos». *Nature* nº 375, p. 189.

LASZLO, R.

1988 *Evolución. La gran síntesis.* Madrid: Espasa-Calpe.

ODUM, E.

1969 «The Strategy of Ecosystem Development». *Science* nº 164, pp. 262-270.

LUDWIG, D.; R. HILBORN Y C. WALTERS

1993 «Uncertainty, Resource Explotation and Conservation: Les sons from History». *Science* nº 260, pp. 17-36.

MALPARTIDA, E. Y A. FLORES

1985 «Estudio de la selectividad y consumo de la vicuña en Pampa Galeras». *Anales Científicos UNA* nº 19, pp. 55-60.

MARGALEF, R.

1980 *La bióesfera. Entre la termodinámica y el juego.* Barcelona: Ed. Omega.

s/f *Teoría de los sistemas ecológicos.* Barcelona: Universidad de Barcelona. Publicaciones Estudio-General n u l. Ciencias Experimentales y Matemáticas.

MCARDLE, B.H.; K GASTO N y J. LAWTON

1990 "Variations in the Size of Animal Populations: Patterns, Problems and Artefacts". *Journal of Animal Ecology* nº 59, pp. 439-454.

PEREVOLOTSKY, A.

1984 "Grat Herding in Puira: The Environmental Context and the Human Factor". Ph. Thesis Dissertation. Davis: University of California.

PIMM, S. y A. REDFEARN

1988 "The Variability of Population Densities». *Nature* nº 334, pp. 613-614.

PIMM, S.

1991 *The Balance of Nature? Ecological Issues in the Conseruation of Species and Communities.* Chicago: The University of Chicago Press.

PINEDA, F.; C. DE PABLO; M. CASADO Y J. DE MIGUEL

1988 «Ecological Structures Recognizad by Means of Entropy Analysis: Assesment of Differences between Entropy Values». J. Theor. Biol. 135: 283-293.

PRIGOGINE, I. e I. STENGERS

1985 *Order Out of Chaos. Man 's New Dialoggne with Nature.* London:Flamingo.

SAGOFF, M.

1993 «Biodiversity and the Culture of Ecology». *Bulletin of the Ecological Society of America* nº 74 (4), pp. 374-38l.

SÁNCHEZ, E.

1988 «Algunas manifestaciones de la organización del espacio por la población de vicuñas de Pampa Galeras». *Zonas Áridas* nº 5, pp. 127-146.

SOTELO, J.

1980 *Método de evaluación de la productividad de pastizales.* Lima: Ministerio de Agricultura y Alimentación-Proyecto Vicuña.

SWETNAM, T.

1993 «The History and Climate Change in Giant Sequoia Groves».*Science* nº 262, pp. 885-889.

T

1982 «Clasificación, evaluación y condición de los pastizales del sur del Perú»> en *Manejo y mejoramiento de pastizales naturales.* Programa Colaborativo de Apoyo a la Investigación en Rumiantes Menores. Lima: Texas Tech University.

TORRES J. y M. LA TORRE

1994 «Sinopsis del impacto "El Niño" en ecosistemas terrestres naturales y artificiales», en *Seminario-Taller Impacto Biológico de los eventos «El Niño» en el Perú: Un reto para la ciencia y la tecnología.* Mollendo-Arequipa (texto mecanografiado).

UICN/PNUMA/WWF

1980 *Estrategia mundial para la conseroación de la naturaleza.* Zürich:Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/ Fondo Mundial para la Vida Silvestre.

ULANOWlCZ, R.

1986 *Vrowth and Development. Ecosystems Phenomenology.* New York: Springer-Verlag.

WAGENSBERG, J.

1994 *Ideas sobre la complejidad del mundo.* Barcelona: Tusquets Editores. Serie Metatemas. Libros para pensar la ciencia.

WITTENAN, G; A. REDFEARN Y S. PIMM

1990 «The Extente of Complex Popilation Changes in Nature». *Evolutionary Ecology* nº 4, pp. 73-83.

WOLDA, H.

1978 «Fluctuations in Abundance of Tropical Insects». *American Naturalist* nº 112, pp. 1017-1045.

WORSTER, D.

1993 «The Ecology of Order and Chaos», en. D. Worster, editor: *The Mealth ofNature.* New York: Oxford University Press.

LA LENTA COLONIZACIÓN DEL INAMBARI Y EL TAMBOPATA: USO DEL ESPACIO EN LA SELVA SUR DEL PERÚ

Avecita Chicchón, Manuel Clave, Mariana Varese

Este trabajo tiene su origen-en los esfuerzos de planificación para el manejo de un área natural protegida por el Estado: la Zona Reservada Tambopata Candamo (ZRTC) l. La ZRTC fue creada en 1990 y desde entonces se han llevado a cabo diversos estudios ecológicos y sociales para entender mejor los procesos que puedan consolidar u obstaculizar la conservación de esta región. En un inicio el sesgo de los estudios estaba en el departamento de Madre de Dios, por el mejor acceso a Puerto Maldonado –ciudad ubicada en la confluencia del río Tambopata con el río Madre de Dios- y por la mejor infraestructura para la investigación.

Tambopata evoca diferentes imágenes según se sea un científico social o un científico natural. Para el primero, Tambopata es la región donde se realizaron estudios pioneros sobre migración y colonización de las zonas altoandinas a la selva (Martínez 1985). Para el segundo, ésta es la región que alberga una alta diversidad biológica donde se han efectuado trabajos longitudinales, pioneros también, en flora y fauna. En el ámbito de la comunidad científica biológica, son clásicos los trabajos de T. Erwin, A. Gentry y T. Parker (ver CI 1994; CDC 1994). Los estudios biológicos se

1. Esta investigación fue formulada y financiada por el Programa Perú de Conservación Internacional. En la recolección de datos participaron funcionarios de INRENA, el Gobierno Regional Moquegua-Tacna-Puno, científicos sociales y pobladores locales.

han centrado en la parte media y baja del río Tambopata y sus afluentes, mientras que los sociales sobre migración en la parte alta del río. En realidad, hay muy pocos estudios en la parte alta que describan al detalle la diversidad biológica de la región, pero sí se han realizado trabajos puntuales en la zona alta que dan cuenta de la fragilidad de los suelos en el Alto Tambopata (Arens 1962). Estos últimos estudios se han llevado a cabo para determinar la posible vocación agrícola de la región.

Para este trabajo revisitamos el Alto Tambopata con el propósito de conocer la dinámica actual de ocupación de dicho espacio. En la primera parte ofrecemos una rápida revisión de los antecedentes a este estudio. En la segunda discutimos el marco teórico que ha guiado la investigación. La metodología se discute en la tercera parte, seguida por la discusión de los resultados en la cuarta parte del documento. Por último, se ofrecen unas reflexiones finales donde se examina la viabilidad de las migraciones altoandinas a los frágiles valles de la selva de Puna.

UN PROCESO ANTIGUO Y DINÁMICO: MIGRACIONES SIERRA-SELVA

Las migraciones hacia las tierras de montaña no son un fenómeno reciente. Ellas forman parte de una estrategia panandina de uso de recursos caracterizada por el control simultáneo de diversos pisos ecológicos, que se remonta a las sociedades prehispánicas (Murra 1975). Esta estrategia se ha ido transformando y adaptando a lo largo de los siglos ante el desarrollo de formaciones sociales como el Tahuantinsuyo y el régimen colonial, hasta el desarrollo de ciclos extractivos como el caucho, la cascarilla, la minería aurífera, la castaña, el petróleo y la madera. Al desarrollarse estos ciclos extractivos, la ocupación del espacio de las yungas era temporal. En las últimas décadas presenciamos una mayor influencia de las fuerzas de expulsión de la población en el altiplano andino que conduce a un patrón de migración permanente.

Muchas de las preguntas que nos planteamos para entender el impacto social, económico y ambiental de los patrones de

ocupación y uso del espacio de tierras de montaña por hombres y mujeres andinos siguen vigentes. ¿Cuál es el impacto de la migración sobre la organización social andina? ¿Cómo se redefinen las instituciones andinas ante estas nuevas condiciones? ¿Cuál es el impacto de esta migración sobre los ecosistemas de selva? Si las migraciones andinas a las tierras de montaña son tan antiguas, ¿por qué se considera que no se han adaptado a las condiciones ambientales de los ecosistemas de selva?

Podemos adelantar dos dimensiones para responder esta última pregunta: la temporalidad de la ocupación y la intensidad del uso de los recursos. La extracción del caucho *(Castilla elástica),* por ejemplo, implicó la extinción local de este recurso, mientras que el desarrollo de la agricultura requiere la tala del bosque, que supone la pérdida de diversidad biológica y la transformación microclimática. Adicionalmen te, la emergencia de factores de expulsión en el altiplano, fruto de la explosión demográfica y de los procesos de transformación capitalista en las economías regionales del sur andino, generó una mayor presión sobre este espacio.

El espacio de los valles del Tambopata y del Inambari en las provincias de Sandia y Carabaya es un ejemplo de estos procesos. Pobladores de las zonas altoandinas han bajado a estos valles para obtener oro que se utilizaba para el pago de tributos, primero para los Incas y más adelante para el régimen colonial (Cieza de León 1984 [1553]). La migración para complementar la producción de alimentos desde el altiplano estaba más bien dirigida hacia los valles bolivianos donde la topografía era más suave y la producción de alimentos más antigua y estable. El Tambopata no era atractivo por la dificultad para llegar a él, dadas las condiciones del terreno: montañas escarpadas con profundos barrancos y cañones, lo cual además hacía el cultivo muy difícil en las laderas de los cerros.

La opción por los valles bolivianos dejó de ser viable a partir de la década de los treinta, primero por la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay y luego por la reforma agraria emprendida en este país por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Ante esta coyuntura, muchos aymaras peruanos se vieron obliga dos a regresar al Perú a pesar de tener papeles legales que acredi-

taban su propiedad sobre dichas tierras (Martínez 1969; Painter 1983) .

Los primeros movimientos migratorios hacia el Inambari se originaron en la misma provincia de Sandia y estaban ligados a la extracción de cascarilla, como parte del sistema de hacienda prevaleciente en la zona. Hacia los treinta una empresa alemana asumió esta actividad de manera monopólica, hasta que el rendimiento de la extracción de cascarilla descendió a niveles poco rentables. En ese momento las actividades del valle comenzaron a girar sobre una base agrícola: inicialmente alrededor del cultivo de la coca; luego, con la subida del precio del café, en torno a la producción cafetalera, hasta los años setenta, cuando éste se estanca y se intensifica el cultivo de coca (Martínez 1983: 228-229).

Llegar a los valles del Tambopata e Inambari desde el altiplano fue siempre muy difícil. Cuando bajaban con animales de carga se demoraban en llegar alrededor de diez días para cubrir una distancia de 100 km, convertidos en 365 km debido a la necesidad de rodear montañas (Painter 1983: 2). Hoy se puede cubrir la misma distancia en camiones en dos días, si las condiciones del camino lo permiten.

La ocupación simultánea de los valles bajos y del altiplano de Puno ha sido posible gracias a la organización del trabajo al interior de las unidades domésticas y al establecimiento de relaciones de trabajo con parientes que enfrentaban la misma opción de complementar sus ingresos con una producción adicional fuera del altiplano. Painter (1983) y Collins (1984) afirman que las migraciones al Tambopata, en particular, han permitido que algunos moradores del altiplano puedan asegurar su reproducción social orientada a la sierra y no a la selva. Ya que la oferta de mano de obra ha sido siempre un factor limitan te, las unidades domésticas han tenido que coordinar la distribución de su mano de obra al interior de ellas y con otras unidades domésticas afines. Así, mientras que la demanda de trabajo en la sierra es mayor entre setiembre y diciembre (siembra) y entre marzo y mayo (cosecha), es posible para muchos bajar a los valles entre diciembre y febrero para deshierbar sus chacras y entre mayo y julio para cosechar su café y cítricos.

El no tener disponible una mano de obra constante todos los meses del año en el valle ha dado lugar a un patrón de cuidado de la tierra que, a mediano plazo, tiene efectos ambientales negativos. Los deshierbes profundos que se hacen una vez al año han tenido como consecuencia la rápida erosión de los suelos, que pierden su delgada capa de nutrientes (Collins 1984).

La migración al Tambopata ha sido espontánea (no dirigida) y los migrantes han cubierto sus propios costos de traslado con mínimo apoyo del Estado. En algún momento éste apoyó la formación de las cooperativas de café y también la construcción de la carretera de penetración. Precisamente durante la década de 1950 se inició, con auspicio de la FAO, el Programa Puno-Tambopata como parte del fenecido Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen, del cual también formaban parte los proyectos de Vicos (Ancash) y Cangalla (Ayacucho). El Programa buscaba aliviar los problemas de presión sobre los recursos en el altiplano a través de la colonización en la selva a base de café y cítricos, dirigidos al mercado externo e interno respectivamente. Sin embargo, de acuerdo con los mismos informes de suelos del Programa, las tierras con potencial agrícola en los valles del Tambopata e Inambari estaban ocupadas y, por lo tanto, existían pocas posibilidades de desarrollo agropecuario en la zona (Aren s 1962). Esto generó una ocupación desordenada del espacio que tiene como consecuencia el bajo aprovechamiento del área según su mejor vocación de uso.

En este documento se analizarán los resultados de los datos de campo haciendo una comparación entre los valles de Tambopata e Inambari. Exploraremos cuáles son los patrones de ocupación y uso del espacio en cada valle y proyectaremos algunas conclusiones acerca de la sostenibilidad de las prácticas agrícolas que hoy se realizan en cada valle, para reflexionar sobre sus consecuencias para un desarrollo sostenible y para la conservación de un área natural rica en diversidad biológica. A la luz de los resultados, llamaremos la atención sobre la necesidad de un modelo alternativo de desarrollo que tenga en cuenta no sólo las necesidades humanas de elevar la calidad de vida de los pobladores locales sino también la necesidad de contextualizar el desarrollo dentro de los parámetros de la capacidad de carga de los ecosistemas que ellos habitan.

CONDICIONES PARA UN USO SOSTENIBLE DEL ESPACIO

La ocupación de los valles de la ceja de selva ha sido tradicionalmente concebida como parte de la reproducción social de las poblaciones altoandinas. En épocas recientes, ésta ha sido de dos formas: dirigida y espontánea. La primera ocurrió bajo la promoción del Estado, y la segunda por iniciativa propia de las poblaciones. Con respecto a esta última, Aramburú plantea la hipótesis de que el proceso de penetración poblacional en las zonas de colonización sigue tres fases o periodos: el primero caracterizado por migraciones pendulares, el segundo por la estabilización de la población y la aparición de nuevos flujos estacionales, y el tercero de urbanización interna y migración de relevo (Aramburú 1982: 24).

Esta migración espontánea genera una ocupación desordenada del espacio y, por lo tanto, se produce en el largo plazo un deterioro ambiental por prácticas de subsistencia adecuadas a ecosistemas andinos y no a los de selva. Los habitantes de la ciudad de Sandia, por ejemplo, perciben cambios microclimáticos producidos por la deforestación de la región. Ahora hace más frío. La sierra está en zonas altas, secas y frías, mientras que la selva se caracteriza en cambio por sus altas temperaturas y humedad, rasgos que favorecen una enorme diversidad biológica. De esta manera, el deterioro ambiental del que hablamos es producto de varios factores: los migrantes pueden no adecuarse rápidamente a un ambiente distinto al de su lugar de origen, por no tener en mente una permanencia a largo plazo en la selva. La dificultad para adoptar hábitos y prácticas diferentes a los suyos se acentúa por la ausencia de poblaciones indígenas en la región que puedan transmitirles sus conocimientos de subsistencia.

El análisis de esta problemática se puede abordar recurriendo al concepto de adaptación, esencial para la ecología cultural, una rama de la antropología. Éste se refiere a la capacidad de un individuo o un grupo de individuos para responder positivamente a las presiones externas de su medio. Las respuestas pueden darse en el ámbito de la genética, y el marco de cambio es a través de muchas generaciones, como la selección de individuos que desarrollan inmunidad a ciertas enfermedades endémicas (Frisancho 1984). Otras se producen en el terreno del desarrollo del indivi-

duo como las respuestas a presiones climáticas de altura y baja disponibilidad de oxígeno entre las personas que viven en los Andes. Finalmente, hay todo un conjunto de respuestas culturales que pueden ser tecnológicas o ideológicas, transmitidas generacionalmente o aprendidas por contacto con diferentes grupos poblacionales. Como sostiene Ellen (1982), el concepto de adaptación, como el de funcionalismo en las ciencias sociales, es problemático porque puede resultar en una explicación tautológica: si un hábito o práctica cultural existe es porque es funcional o porque está adaptado. Por otro lado, Mayer (1994: 484) enfatiza la dificultad de medir la adaptación puesto que estos rasgos adaptativos raramente ocurren en aislamiento. Además, ya que la adaptación es un proceso, se hace necesario conocer los pasos previos, así como las condiciones que conducen a una adaptación o desadaptación.

En los valles bajos de Puno se han reproducido adaptaciones culturales a distintos ecosistemas. Los sistemas de producción andinos no son viables en los bosques tropicales. Los pobladores andinos que van a los valles llegan con la idea de transformar el monte en chacra. La percepción del monte por el poblador andino es la de un espacio natural peligroso al cual hay que transformar en un ambiente conocido. El conocimiento sobre la flora y fauna local es bastante limitado entre los pobladores de los valles. Por ello, la utilización de los recursos silvestres del monte es asimismo reducida.

Condiciones para la sostenibilidad

Durante los años setenta y ochenta se desarrolló el concepto de sostenibilidad y se iniciaron los debates sobre la manera más adecuada de medirla. La definición más popular de sostenibilidad es la presentada en el informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Nuestro futuro común*[2], la cual está referida al concepto de desarrollo sostenible. De acuerdo con el

2. Documento ampliamente conocido con el nombre de la canciller de Noruega, Gro Harlem Brundtland, quien, por encargo del secretario general de Naciones Unidas, dirigió, entre 1983 y 1987, una investigación de los efectos del desarrollo sobre el medio ambiente.

informe, el desarrollo sostenible es «el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades» (WCED 1987: 43). Muchos han resaltado el énfasis puesto por el concepto en satisfacer necesidades humanas: el ser humano, sus necesidades, inventiva e instituciones, son el eje ordenador de las políticas, y es desde ahí que debemos acercarnos a la naturaleza, y no al revés (Barrantes 1993: 2). El concepto produce la imagen de límites al crecimiento económico o al número de bienes y servicios consumidos por nuestra generación.

Las variaciones sobre el concepto de sostenibilidad, y la dificultad para llevado a la práctica, surgen a partir de los diferentes niveles de análisis de la sostenibilidad. Es distinto analizar la sostenibilidad del uso y manejo de un recurso que hablar de un ecosistema sostenible y, más aún, de una sociedad sostenible (Glave y Escobal1995). Por ello es importante recordar la clasificación de Dixon y Fallon (1991), que proponen tres dimensiones de lo sostenible: el nivel de un solo recurso natural, donde se busca determinar niveles de producción sostenible basándose en el concepto de máxima extracción sostenible; el nivel de un ecosistema, donde lo importante es el equilibrio entre las especies y la conservación de los *stocks* físicos de los recursos; y el nivel del desarrollo sostenible tal como es formulado por el informe de las Naciones Unidas, donde es claro que el énfasis puesto en la calidad de vida no permite una clara operativización del concept[3].

En el ámbito de los estudios de manejo de recursos naturales de la selva existen ya varios intentos de medir sostenibilidad, principalmente en referencia a sistemas agroforestales (TCA 1994) Y en fauna (Chicchón 1994). Las mediciones de sostenibilidad para el recurso pesca en la selva son difíciles, porque se sabe muy poco de las especies más usadas. Para estimar un índice de soteni-

3. Desde el lado de los conservacionistas, el documento más referido es *Cuidar la Tierra: Estrategia para el futuro de la vida* (UICN/PNUMA/WWF 1991), donde la sostenibilidad es definida como «mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas». Ya ha sido resaltado en varias oportunidades que el concepto «capacidad de carga» no es válido cuando hablamos de recursos no renovables.

bilidad es necesario conocer la biología de cada especie en términos de su reproducción, densidad poblacional y tamaño. Además,
es necesario entender las relaciones eco lógicas entre la especie en cuestión y su ambiente -el cual incluye otras especies-. Teniendo en cuenta las dificultades para medir la sostenibilidad de un recurso, no es sorprendente que haya un entrampamiento en definir desarrollo sostenible, que debe incorporar nociones de equidad social, crecimiento económico y viabilidad ecológica.

El patrón de ocupación y uso del espacio de los pobladores de los valles de Alto Inambari y Alto Tambopata, ¿es sostenible o no? Creemos que no se trata necesariamente de medir el grado de sostenibilidad de un sistema de producción, sino, más bien, de identificar las condiciones sociales, económicas y naturales bajo las cuales es posible desarrollar estrategias de uso de recursos que permitan elevar el nivel de vida de las poblaciones locales, así como conservar el *stock* de capital natural. ¿Qué condiciones deben existir para que un sistema de producción sea sostenible en la selva? Si analizamos una sociedad agrícola, consideramos que se deben satisfacer las siguientes condiciones: suficiente tierra apta para cultivar; suficiente mano de obra; diversidad intra e interespecífica de cultivos; no transformar todo en chacra sino mantener un monte cercano que sea fuente de semillas que enriquezcan la diversidad genética de las especies sucesionales -para que no estén sólo las especies pioneras- y así tener un rico flujo de nutrientes mediado por especies no pioneras; y, finalmente, generar excedentes que permitan un nivel mínimo de acumulación a la unidad doméstica. De esta manera se podría mantener una más efectiva rotación de chacras, dado que las chacras no pueden ser muy grandes ni contiguas. Además, es necesario complementar la oferta ambiental del recurso suelo con el aprovechamiento sostenible de otras especies (de flora y fauna) comestibles silvestres.

En ambos valles el patrón de ocupación del espacio ha sido desordenado y no ha tenido en cuenta la vocación de uso del ambiente natural. Una alternativa viable de solución es la promoción de un proceso participativo de ordenamiento ambiental. En el caso de los valles del Tambopata e Inambari, la ZRTC -un área protegida- se ha convertido en una unidad de planificación que permite realizar evaluaciones con la participación de las institu-

ciones locales. En el ordenamiento ambiental propuesto se genera un proceso de ocupación del espacio donde se evalúa la capacidad de uso de la tierra y las mejores alternativas de producción. Por ello la propuesta de ordenamiento ambiental a partir de la ZRTC es un modelo alternativo de desarrollo en la medida que es diferente a las propuestas de colonización que buscan el crecimiento de la producción en el corto plazo basándose en la construcción de infraestructura (carreteras, irrigaciones, centrales eléctricas) donde el medio ambiente no es tomado en cuenta.

Es entonces necesario establecer si los patrones de ocupación y uso del espacio de los valles Tambopata e Inambari presentan condiciones para su sostenibilidad o para su deterioro, y cuáles son éstas. Para ello proponemos una serie de temas, entre los cuales se encuentran oferta ambiental, calidad de vida, diversificación productiva, tenencia de la tierra y migración.

- *Oferta ambiental:* La oferta ambiental de un ecosistema está constituida por todos los factores bióticos y abióticos existentes en él, como flora, fauna, suelos y clima, entre otros. En la medida en que los usos que hagamos del ecosistema tengan en cuenta su oferta ambiental, habrá mayores posibilidades de que éstos sean sostenibles.

- *Calidad de vida:* Este indicador, que está conformado por varios factores, es una aproximación al grado de adaptación de la población a su medio ambiente y una medida de las fuerzas de expulsión y atracción contenidas en un sistema. En el primer caso, evidencias de una menor adaptación de las poblaciones a un medio ambiente implicarían que éstas están en peores condiciones de desenvolverse plenamente en él y, por lo tanto, que el sistema del que participan tendrá menores posibilidades de sostenerse en el tiempo. En el segundo caso, en la medida en que las condiciones ecológicas y la infraestructura social de una localidad sean mejores, habrá mayores incentivos para quedarse en ella; y, por el contrario, en la medida en que las condiciones de vida de una población sean adversas y constituyan un obstáculo para el desenvolvimiento de sus actividades, contribuirán a la desestructuración y al desgaste de la misma. Los indicadores que hemos propuesto en esta sección son vivienda, salud y educación. La adecuación de las viviendas a un medio ambiente determinado nos ofrece información sobre el

nivel de adaptación de sus habitantes al mismo (Frisancho 1984). La salud, en cambio, contiene dos dimensiones, una de las cuales es la de la incidencia de enfermedades y las prácticas de prevención y curación de éstas como indicadores de adaptación de la población al medio. La segunda dimensión, compartida también por la educación, alude a que la presencia y calidad de la infraestructura y los servicios pueden proveer incentivos, ya sea para quedarse como para irse de una localidad.

- *Diversificación productiva:* El primer aspecto de este indicador se refiere a la diversidad de los sistemas de producción que hay en un espacio, mientras que el segundo trata más bien la diversidad existente en un mismo sistema. Generalmente, una mayor diversidad de elementos dará mayores condiciones para la sostenibilidad de un sistema, ya que una estrategia diversificada es menos vulnerable a presiones externas.

- *Tenencia de tierra:* Se constituye en un indicador de sostenibilidad por la hipótesis de que la existencia de derechos de propiedad privada sobre la tierra generaría «incentivos para usar la tierra eficientemente e invertir en la conservación y mejora de la misma» (Feder y Feeny 1991, citado en Barrantes y Trivelli 1994: 429). Pero ante esta proposición surge un problema: ¿qué ocurre en el caso de los sistemas de propiedad informalmente establecidos? De hecho, existen sistemas locales de derechos de propiedad en los cuales los derechos del agricultor están protegidos. Sin embargo, estos sistemas se vuelven frágiles de cara al exterior, donde es necesario contar con un título de propiedad.

- *Migración:* Las características de los procesos migratorios a los valles Inambari y Tambopata nos permiten un acercamiento dinámico tanto a la intensidad como a la racionalidad de la ocupación y uso del espacio en estos valles. El análisis de los procesos de inmigración podría generar indicadores de la presión sobre los recursos, y los procesos de emigración ofrecerían información sobre la resistencia de éstos a dichas presiones. Las variables que aquí presentamos en conjunto son: origen del migrante (idioma materno, lugar de nacimiento y lugar de residencia anterior), tiempo de residencia en el valle, estadía durante el año en el valle (para medir si la migración es estacional o permanente), motivos de inmigración, motivos y destinos de emigración.

METODOLOGÍA

El acceso a la parte alta del río Tambopata es por Puno, y solamente se puede realizar por tierra. Hasta 1992 el acceso era inseguro por la presencia de columnas subversivas de Sendero Luminoso en el camino de Juliaca a Cuyo-Cuyo y de una columna del Movimiento Revolucionario Túpac Amaro en el río Azata, dentro de la ZRTC. Mientras que, por un lado, la violencia política ha amainado y es posible llegar a la zona con cierta seguridad, por otro lado la deteriorada calidad de los caminos de acceso al Alto Tambopata hace que llegar a la región siga siendo lento y riesgoso. El Tambopata se encuentra en el distrito de San Juan del Oro, y el Inambari en el distrito de Sandia, ambos parte de la provincia de Sandia (ver mapa). Debido a su enorme tamaño, estos distritos son divididos políticamente en «sectores" y éstos, a su vez, en «secciones» o «anexos«. De esta manera, tenientes gobernadores representan al gobierno central y agentes municipales al gobierno municipal en los distintos sectores.

Los datos que aquí presentamos se tomaron en dos sesiones de campo: la primera en setiembre de 1992 y la segunda en setiembre de 1994. Durante la primera sesión se recogieron datos sobre la ocupación del espacio y el uso de los recursos naturales por los pobladores que habitaban la margen izquierda del río Tambopata desde el poblado de Putina Puncu (límite sur de la ZRTC) hasta la región del río denominado Arequipa, que es el límite de ocupación por pobladores en Puno. De allí hacia el norte, dentro de la ZRTC, no existe otro asentamiento permanente bajando por el río Tambopata hasta llegar a un albergue turístico llamado comúnmente La Collpa, en el departamento de Madre de Dios. En la segunda sesión de campo se recolectaron datos en dos áreas colindantes a la ZRTC. Éstas incluyeron la región de la margen derecha del río Tambopata hasta la frontera con Bolivia y la región del Alto Inambari hasta Calapampa. Las tres áreas de investigación fueron definidas siguiendo las pautas del Plan de Ordenamiento Territorial de la ZRTC. Este plan, producto de un proceso participativo, propone una zonificación de la ZRTC donde se define un área de protección estricta, áreas de investigación y turismo, y áreas de uso múltiple.

MADRE DE DIOS
PUERTO MALDONADO
BOLIVIA
Río Tambopata
Río Inambari
N
CUSCO
Macusani
Sandia
1
2
PUNO
Azángaro
Putina
LA ZRTC EN PUNO
Huancane
Lampa
Moho
Juliaca
AREQUIPA
PUNO
LAGO TITICACA
Límite internacional
Límite departamental
Capital departamental
Capital provincial
Centro poblado
Carretera
ZRTC
Fuente: I.G.N.
MOQUEGUA
ESCALA GRAFICA
50
0
50 km
1: Massiapo
2: Putina Puncu
TACNA
Elaborado por: Geog. Eddy Mendoza R.

Aunque la falta de información estadística sobre esta región fue una de las mayores limitaciones para el establecimiento de la muestra, se trató de que ésta sea lo más representativa posible. En esa medida, se dio mayor importancia a visitar todos los sectores posibles que a encuestar a un número representativo de familias por sector. Como resultado, el cuadro 1 muestra cifras aproximadas de la población por familias de los sectores de cada área de investigación.

La encuesta fue bastante amplia y tomó a la familia o unidad doméstica como base de investigación. Para ello, recogió información diversa sobre su tamaño y composición, su salud, educación y ocupaciones, el proceso migratorio vivido por ellas y sus perspectivas futuras, así como sobre el uso que hacen de los recursos naturales: sistemas agrícolas, caza, pesca, extracción de madera y de otros recursos del bosque, minería. También se recogió información por parcela, teniendo en cuenta su tamaño, edad, asociación de cultivos, aprovechamiento, etcétera. Finalmente, se pre guntó por las instituciones existentes, la visión de la población de sus necesidades y sobre la ZRTC.

LOS VALLES TAMBOPATA E INAMBARI

Los valles Tambopata e Inambari constituyen un espacio ocupado. predominantemente por agricultores, aunque en el Inambari también se hace notar la presencia de mineros (ver cuadro 2). Este hecho constituye el punto de partida del análisis de la ocupación y uso del espacio en estos valles, en marcado en los indicadores ya discutidos.

Oferta ambiental

Los valles de Tambopata e Inambari se encuentran en la selva alta y tienen como zonas de vida el bosque muy húmedo-Premontano Tropical y el bosque muy húmedo Subtropical. Ambas zonas se sitúan entre los 600 y 2 000 msnm. La biotemperatura media anual del bmh-PT varía de 25,6°C a 18,5°C, y la del bmh-s de

Cuadro 1
POBLACIÓN y MUESTRA POR SECTOR, PARA CADA ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Área de investigación	Familia*	Muestra
Sector		
Alto Inambari	916	172
Cuchini	140	22
Buena Vista	45	11
Pampa Yanamayo	32**	18
Palmera	165	10
Llinquipata	15	14
Pacchani	100	6
Calapampa	37	19
Muspaypampa	65	10
Santa Elena	13	5
Isilluma	60**	32
Pacaysuizo	18**	11
Massiapo	226	14
Margen izquierda del Tambopata***	n.d.	170
Dentro de la ZRTC	823	141
Colorado	27	12
Victoria	14	5
San Fermín	10	4
Azata	126	24
Pampa Grande	81	30
Paujil Playa	37	7
San Ignacio	134	35
Arcopunco	63	4
Chocal	206	15
Tunquimayo	125	5
Fuera de la ZRTC	n.d.	29
Margen derecha del Tambopata	1150	153
Miraflores-Lanza	153	28
San Román-Palmerani	40	5
San Lorenzo-Palmerani	115	16

>-

Área de investigación Sector	Familia*	Muestra
Urubamba	119	23
Janansaya	80	7
Pampa Gloria	31	11
Pampas de Moho	293	41
San Benigno	89	5
Santa Fe	80	4
Huaranca	150	13

n.d.: no disponible.
* Información preliminar, sujeta a revisión.
** Esta información se obtuvo dividiendo el número de habitantes por 5.
*** Estas cifras representan el número de predios existentes en el área, de manera que constituyen una aproximación del número de familias. Se definió predio como la porción de terreno a la que tiene acceso una familia; incluye chacras, *kallpas* y monte.
Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

20,2ºC a 23,4ºC. El promedio máximo de precipitación total por año para la primera zona es de 4 376 mm, y el mínimo de 2 193 mm; para el bmh-s el máximo es de 3 374,7 mm. La topografía es generalmente abrupta, susceptible a la erosión; y la mayoría de los suelos son ácidos, medianamente profundos a superficiales. La vegetación para estas zonas es siempre verde y la composición florística muy variada, con hasta cincuenta especies distintas en una hectárea (ONERN 1980). Por otro lado, diversos informes relatan que la importancia de esta región no radica sólo en el grado de diversidad biológica que contiene, sino también en que es una zona en la que abundan ende mismos de flora exclusivos de ella (Sanborn 1953; Ferreyra 1988; Lamas en Aguilar 1987; Haffer 1985 Y otros).

Para analizar los desencuentros existentes entre la oferta ambiental y los patrones de ocupación y uso del espacio en ambos valles, nos centraremos en los aspectos relacionados con la fisiografía y los suelos. La zona en la que se encuentran ubicados el Inambari y el Tambopata está constituida por grandes formacio

Cuadro 2
OCUPACIÓN PRINCIPAL DEL ENCUESTADO, PARA CADA ÁREA DE INVESTIGACIÓN (%)

	Alto Inambari	Margen izquierda del Tambopata	Margen derecha del Tambopata
Agricultura	75,6	95,3	94,1
Comercio	6,4	1,2	0,0
Su casa	4,1	2,4	4,6
Servicios públicos*	1,2	0,0	0,0
Trabajo no calificado**	0,6	0,6	0,7
Trab<yo calificado***	1,7	0,6	0,7
Minería	10,5	0,0	0,0
Observaciones totales	172	170	153

Incluye empleado, promotor de salud, partero, animador cristiano, funcionarios públicos, miembros de los comités de base.

** Incluye balsero, ganadero, estudiante, pastor, arriero, obrero, cargador, hojalatero, maderero.

*** Incluye carpintero, artesano, tejedor, cestería, constructor, músico, profe sor, chofer, panadero, sastre, peluquero, electricista, soldador, zapatero, sombredero, mecánico, técnico sanitario.

Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

nes montañosas de vertientes empinadas en las que discurren ríos formando valles profundos y encañonados, sin dar lugar a la formación de depósitos aluviales que permitan un gran desarrollo de la agricultura, salvo en pequeñas terrazas en el fondo de éstos (ONERN 1986). Los recursos del suelo en ambos valles están muy limitados y muestran muy poca vocación agrícola debido a la topografía y a su superficialidad. El «Informe Arens» -parte del Proyecto Puno- Tambopata- concluye: «dentro de los actuales límites del área en proyecto no fueron encontradas en ninguna parte áreas susceptibles de colonización»; y: «todas aquellas partes del área proyectada que tienen o prometen alguna posibilidad agrícola, están ya ocupadas y muestran, a veces, signos de sobrecolonización» (Arens 1962: 3). Para Arens la mayoría de los suelos

en estos valles son esqueléticos (litosoles)[4], escarpados o muy escarpados (Arens 1962: 51). El informe muestra que sólo 8% de los 15000 km2 del área del proyecto tenía entonces «posibilidades agrícolas», mientras que el 92% restante fue considerado «sin posibilidades agrícolas», es decir, sólo para protección forestal (Arens 1962: 43)5. Sin embargo, se pudo apreciar durante el estudio que todas las áreas de investigación se encuentran ocupadas y destinadas sobre todo a usos agrícolas.

Calidad de vida

El estudio de campo en las tres áreas de investigación evidenció que las viviendas son mayormente de tapial[6], de uno o dos pisos, con una habitación sin ventanas en cada piso. La cocina es una construcción separada pero cercana, ya sea de tapial o caña brava, con techo de palma. Las fuentes de agua son habitualmente riachuelos o manantiales cercanos y no hay sistema de desagüe, aunque es frecuente ver letrinas. El combustible usado por todos es la leña, y la luz eléctrica prácticamente no existe en la zona. Se observó que las viviendas, así como los hábitos de vestido, higiene y cuidado de la salud, son adecuados para la sierra o el altiplano,

4. La característica de esqueléticos se refiere a la estructura pedregosa del suelo, la cual impide la fijación de raíces de nuevos cultivos. Los litosoles son considerados actualmente entisoles o inceptisoles, es decir, suelos jóvenes y relativamente fértiles. Así, es la estructura de estos suelos, y no su edad, lo que determina su poca aptitud para la agricultura (R. Piland, comunicación personal) .

5. Ante esta situación crítica del recurso suelo en el área del Proyecto Puno-Tambopata, Arens propone, entre sus recomendaciones, la interrupción de la colonización del área del proyecto, brindar asesoría técnica a los colonos ya establecidos, construir y mejorar carreteras, explotar recursos mineros y, finalmente, presenta las tierras del Bajo Tambopata y del Bajo Inambari (en el departamento de Madre de Dios) como «suelos aluviales planos no inundables de diversa calidad que están aún desocupados» (Arens 1962: 56). De esta manera Arens sugiere la «colonización en gran escala- y el desarrollo agrícola en estas tierras.

6. El tapial está constituido por grandes bloques de barra y paja apisonados.

donde el clima es frío y seco, pero no para la selva, donde las altas temperaturas y la humedad son comunes. Esto propicia la existencia de una población vulnerable a diversas enfermedades. Las de mayor incidencia son los problemas relacionados con la nutrición (desnutrición, diarrea, parásitos, etcétera), las enfermedades respiratorias, la uta y los problemas de parto. Al problema de vulnerabilidad al que están sometidos los pobladores de ambos valles hay que sumarle el de una escasa y mala atención de salud. En ambos valles hay contadas postas médicas o sanitarias, lejanas a la mayoría de las poblaciones. No hay médicos en la zona y los equipos y medicinas son escasos (a veces inexistentes) y caros. El cuadro 3 nos muestra que la mayoría de los pobladores de ambos valles se curan por sus propios medios, sobre todo con métodos naturales, o acuden a las postas médicas o sanitarias mencionadas.

La situación de la educación en ambos valles es similar. La mayoría de los encuestados ha recibido escasa o nula educación escolarizada. Por ejemplo, el porcentaje de encuestados que afirmó no saber leer ni escribir es de 32, 15,9 Y 13,1 % en el Inambari

Cuadro 3
ENCUESTADOS SEGÚN EL LUGAR DONDE ACUDEN CUANDO SE ENFERMAN, PARA CADA ÁREA DE INVESTIGACIÓN (%)

	Alto Inambari	Margen izquierda del Tambopata	Margen derecha del Tambopata
Promotor de salud	8,4	13,2	2,1
Posta médica o sanitaria	17,4	64,2	69,9
Se curan ellos mismos	52,3	18,9	21,7
Hospital en Sandia	13,5	1,9	4,9
Farmacia, comerciante	0,6	1,9	0,0
Curandero	7,7	0,0	1,4
Observaciones válidas	155	159	143
Observaciones totales	172	170	13

Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

y las márgenes izquierda y derecha del Tambopata respectivamente[7], mientras que el número promedio de años de educación escolarizada que recibió el encuestado es de 4,7 en el Alto Inambari, 6,1 en la margen izquierda del Tambopata y 5,4 en la margen derecha. Por otro lado, la situación de los servicios educativos en ambos valles se parece a la de casi todas las áreas rurales del Perú: escasas escuelas mal equipadas, con pocos profesores, la mayoría de los cuales no están identificados con la localidad.

Tenencia de tierra

Muy pocos agricultores cuentan con título de propiedad de su predio, mientras que la mayoría tiene un certificado de posesión otorgado por el teniente gobernador del sector8. Además, el número de precarios o informales es bastante alto en el Alto Inambari, mientras que en el Tambopata se reduce notablemente. Esta diferencia se explica porque en ambas márgenes del Tambopata la proporción de encuestados que estaban tramitando algún tipo de legalización es mayor que en el Inambari. Además, se observó que en el Inambari el cargo de teniente gobernador tiene aparentemente menos autoridad que en el Tambopata, en relación a la seguridad de tenencia (ver cuadro 4).

Sin embargo, la ausencia general de títulos de propiedad no ha constituido una traba para la existencia de transacciones de tierras, bajo diversas formas. Por ejemplo, se observó en la margen derecha del Tambopata tres casos de compra/venta de predios en los cuales el trámite se realizó ante el teniente gobernador, quien extendió un certificado de posesión a nombre del nuevo dueño. Otra transacción que se realiza de manera informal es la de la herencia temprana, que ocurre cuando un agricultor cede una porción (generalmente monte) de su predio a sus hijos, ahijados,

7. La tasa de analfabetismo registrada durante el último Censo Nacional de Población y Vivienda para el departamento de Puno es de 22,2%; y para la provincia de Sandia, de 24,7% (INEI 1994).

8. Este certificado de posesión, que no es el que otorga el MINAG, tiene validez ante las autoridades locales y debe ser renovado periódicamente.

Cuadro 4
NÚMERO DE FAMILIAS SEGÚN EL ESTADO LEGAL DE SU PREDIO, PARA CADA ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Estado legal del predio	Alto Inambari		Margen izquierda del Tambopata		Margen derecha del Tambopata	
	N"	%	N"	%	N"	%
Título de propiedad	14	8,9	10	6,0	6	4,0
Certificado de posesión (teniente gobernador)	69	43,9	101	60,1	65	43,0
Certificado de posesión (MINAG)	3	1,9	3	1,8	38	25,2
Legalización en trámite con MINAG	4	2,5	17	10,1	16	10,6
Certificado de posesión y legalización en trámite			6	3,6	10	6,6
Precario o informal	53	33,8	23	13,7	4	2,6
Título de adjudiCo de tierras de montaña	1	0,6			1	0,7
Escritura de compra y venta	4	2,5				
Predio en sociedad	1	2,5				
Compró de otro					3	2,0
Herencia, herencia temprana	6	3,8			5	3,3
Otro (arrendatario o minero)	2	1,3	8	4,8	3	2,0
Observaciones válidas	157		168		151	
Observaciones totales	172		170		153	

Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

sobrinos o incluso peones, quienes se comprometen a prestar mano de obra a éste por tiempo indefinido[9].

De esta manera, aunque son muy pocos los pobladores que cuentan con título de propiedad, la ocurrencia de transacciones

9. Quienes reciben esta herencia temprana son llamados localmente *chiquiñeros,* término que también es utilizado para referirse a los pequeños mineros informales. Nuestra muestra no incluye muchos casos de estos *chiquiñeros* porque localmente no se les considera responsables de una unidad doméstica.

de tierras indica de alguna manera que hay derechos de propiedad establecidos, en la medida en que los pobladores y sus autoridades (municipio, teniente gobernador) los reconocen. Sin embargo, una muestra de la fragilidad de este sistema de derechos de propiedad es la reacción de muchos de los pobladores ante nuestra presencia, pues temían que estemos interesados en sus tierras, ante lo cual se sentían vulnerables. La percepción del monte como un bien de libre disponibilidad sigue vigente en ambos valles. Los agricultores consideran que pueden continuar abriendo chacras propias en el monte «más abajo». El establecimiento de la ZRTC cuestionó, desde el punto de vista de la población local, esta libre disponibilidad del monte. La ZRTC significaba para algunos una amenaza a su propiedad. Durante el trabajo de campo obtuvimos declaraciones como que «el gobierno va a vender los terrenos a los gringos porque no tenemos título de propiedad», o que «la tierra va a repartirse». Esto puede producir una mayor demanda por la formalización de su predio. Sin embargo, se enfrentan a restricciones institucionales generadas por la débil implementación del Proyecto Especial de Tenencia y Titulación de Tierras (PETI).

Por lo tanto, la debilidad externa del sistema local de derechos de propiedad sobre la tierra que se observa en ambos valles constituye un incentivo para la sobreexplotación de los recursos allí existentes, consistente con la concepción del monte como bien de libre disponibilidad. Sin embargo, el establecimiento de la ZRTC podría generar presión hacia una percepción finita de sus recursos naturales.

Diversificación productiva

A pesar de que la mayoría de los encuestados son agricultores, la principal diferencia entre los valles del Tambopata e Inambari en términos de sistemas productivos es la inexistencia de productores de hoja de coca en el Tambopata. El cuadro 5 muestra con claridad cómo 30% de las familias del valle del Inambari son predominantemente productoras de hoja de coca, y menos del 10% son caficultoras, mientras que en el Tambopata no existe ninguna familia con producción predominante cocalera, y, más

aún, la producción de hoja de coca es marginal. Habría que preguntarse si éste es un problema de aptitud de suelos, o es que la existencia de una tradición cocalera en el Inambari explicaría su intensificación en las últimas décadas fruto de la presión del narcotráfico (Martínez 1983: 229). Por otro lado, al menos 80% de la población del Tambopata en ambas márgenes son productores cafetaleros antes que fruticultores. Hay que notar que en el Tambopata la productividad promedio del café es 50% mayor que en el Inambari10. Es evidente. que hay una mayor heterogeneidad de sistemas de producción en Inambari que en Tambopata, donde se presenta un sistema de producción dominante.

Cuadro 5
NÚMERO DE FAMILIAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN, PARA CADA
ZONA DE INVESTIGACIÓN

	Alto Inambari		Margen izquierda del Tambopata		Margen derecha del Tambopata	
	W	%	N"	%	W	%
Coca	51	30,2	0	0,0	0	0,0
Café	16	9,5	128	76,2	127	84,1
Coca-café	13	7,7	0	0,0	0	0,0
Fruta	5	3,0		3,0	3	2,0
Fruta-café	0	0,0	14	8,3	11	7,3
Autoconsumo, pan llevar	34	20,1	9	5,4	4	2,6
Pequeño diverso	12	7,1	0	0,0	1	0,7
Grande diverso	3	1,8	8	4,8	3	2,0
Comercio	12	7,1	2	1,2	0	0,0
Trabajo no agrícola	5	3,0	2	1,2	2	1,3
Minería	18	10,7	0	0,0	0	0,0
Observaciones válidas	169		168		151	
Observaciones totales	172		170		153	

Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

10. Los datos recogidos mostraron que la productividad promedio del café en el Inambari fue 9,7 quintales por hectárea, mientras que en la margen derecha

En ambos valles los sistemas de producción dominantes -coca, café, minería aurífera, cítricos- son los que permiten a las familias satisfacer su demanda por dinero. Un indicador alternativo del proceso de adaptación de los sistemas de producción de ambos valles es el manejo de un portafolio de cultivos y de otras especies del bosque. El indicador agregado de cultivos, animales domésticos, recolección de plantas, caza, pesca y trabajo forestal, muestra que en ambas márgenes del Tambopata existe, en promedio, una mayor diversidad de especies trabajadas por una familia que en el valle del Inambari (ver cuadro 6). La mayor facilidad de acceso, la menor distancia entre los valles y el lugar de origen, la estabilidad de los circuitos de intercambio alrededor de la producción de hoja de coca y de oro, y, consecuentemente, un mejor acceso al dinero, hacen que los productores del Inambari no maximicen el uso de los recursos que el valle les ofrece; y si bien tienen una variedad de sistemas de producción, éstos son especializados. La menor diversidad en el uso del espacio en el Inambari contrasta con el uso del espacio en el Tambopata, donde la poca diversidad de sistemas de producción, la inestabilidad de los precios del café y la dificultad para transportar la fruta a los mercados regionales presionan a los productores a una mayor diversificación de su sistema productivo.

Migración

Los pobladores de los valles Alto Inambari y Tambopata son generalmente migrantes o hijos de migrantes de las partes altas de las provincias de Sandia y Carabaya o de la zona del Altiplano. Sin embargo, cada valle tiene sus propias particularidades en cuanto al origen de sus pobladores y a su dinámica migratoria. La mayor parte de los pobladores del Alto Inambari proceden de las tierras altas de la misma provincia de Sandia y mantienen una estrecha relación con éstas, mientras que la mayor parte de los pobladores del Tambopata fue 15,1 yen la margen izquierda 14,5. Respecto de este último, hay que recordar que en el año de la encuesta este producto presentó bajos precios, lo que desincentivó su cosecha.

Cuadro 6
INDICADOR DE DIVERSIDAD* POR SISTEMA DE PRODUCCIÓN, PARA CADA ZONA DE INVESTIGACIÓN (%)

	Alto Inambari	Margen izquierda del Tambopata	Margen derecha del Tambopata
Coca	13,6		
Café	17,2	16,6	17,5
Coca-café	16,6		
Fruta	9,4	13,2	18,0
Fruta-café		18,1	16,9
Autoconsumo, panllevar	10,5	13,7	19,0
Pequeño diverso	19,6		31,0
Grande diverso	25,7	21,8	18,7
Comercio	6,8	10,0	0,0
Trabajo no agrícola	5,4	13,0	20,5
Minería	7,8		
Total	12,7	16,6	17,6
Observaciones válidas	169	168	151
Observaciones totales	172	170	153

* Recoge el número promedio de «especies» que maneja una familia, por sector. Incluye número de especies de cultivos, animales domésticos, plantas recolectadas del bosque; además, se otorgó puntos extra si el encuestado declaró cortar madera, cazar o pescar.
Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

del Tambopata provienen de zonas aymaras al noreste del lago Titicaca (provincias de Huancané y Moho).

En el Alto Inambari casi toda la población es de habla quechua (ver cuadro 7), en su mayoría nacidos en la provincia de Sandia (ver cuadro 8). Destaca el hecho de que una buena parte nació en las zonas altas del propio distrito de Sandia, donde predominan comunidades campesinas, a la vez que los datos sobre el lugar de residencia anterior del encuestado arrojan resultados similares.

Cuadro 7
IDIOMA MATERNO DEL ENCUESTADO Y DEL CÓNYUGE, PARA CADA ÁREA DE INVESTIGACIÓN

	Alto Inambari		Margen izquierda del Tambopata		Margen derecha del Tambopata	
	Encuestado	Cónyuge	Encuestado	Cónyuge	Encuestado	Cónyuge
Quechua	94,8	97,9	25,9	27,3	27,5	25,6
Aymara	2,9	1,4	67,1	68,8	69,3	73,6
Castellano	2,3	0,7	7,1	3,9	3,3	0,8
Observaciones válidas	172	142	170	128	153	124
Observaciones totales	172	172	170	170	153	153

Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

El patrón de ocupación y uso del espacio en este valle se caracterizan por una constante movilidad de fuerza de trabajo y de productos entre las zonas de sierra y selva de la misma provincia de Sandia. Encontramos que el 89,2% de los encuestados tiene al menos una casa más en la provincia de Sandia, y el 16,7% dentro de la propia área de investigación (ver cuadro 8). Por otro lado, entre los motivos principales de los encuestados para ir a su otra casa a lo largo del año, destacaron la realización de labores agrícolas o ganaderas, cumplir con faenas comunales y, en general, tareas ligadas a la producción [11].

Finalmente, se pudo observar que la población encuestada en el Alto Inambari tiene en promedio veintiún años ocupando ese espacio, cuatro años más que la población encuestada en el Tambopata. Además, mientras en el Inambari 11 % de los encuestados

11. También se encontraron respuestas como «cambiar de clima» o «visitar a la familia», las cuales, sin embargo, acompañaban generalmente a otras razones vinculadas al proceso productivo.

afirma haber nacido dentro del área de investigación, en el Tambopata este porcentaje se reduce a alrededor del 2% (ver cuadros 8,9y 10).

Cuadro 8
ALTO INAMBARI: LUGAR DE NACIMIENTO, LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR Y LUGAR DONDE EL ENCUESTADO TIENE OTRA CASA

	(%)		
	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior	Lugar donde tiene otra casa**
Departamento de Puno	98,7	96,0	100,0
Provincia de Sandia	75,5	79,4	89,2
Distrito de Limbani	9,9	9,5	13,7
Distrito de Phara	9,3	8,3	10,8
Distrito de Sandia	49,3	55,1	59,8
Fuera del AdI*	38,3	34,4	43,1
Dentro del AdI	11,0	7,7	16,7
Resto de la provincia de Sandia	7,0	6,5	4,9
Provincia de Azángaro	11,0	8,3	3,9
Resto del departamento de Puno	12,2	8,3	6,9
Fuera del departamento de Puno	1,2	4,1	0,0
Total	99,9	100,1	100,0
Observaciones válidas	172	169	102
Observaciones totales	172	172	102

* AdI: Área de investigación.
** Esta información se obtuvo sobre la base de las 102 menciones hechas por los 91 encuestados que afirmaron tener al menos una casa en otro lugar, y que representan el 52,9% del total de la muestra.
Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

Cuadro 9
MARGEN IZQUIERDA DEL TAMBOPATA: Lugar DE NACIMIENTO, LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR Y LUGAR DONDE EL ENCUESTADO TIENE OTRA CASA

	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior	Lugar donde tiene otra casa**
Departamento de Puno	94,0	87,0	97,0
Provincia de Sandia	21,2	48,6	39,8
Distrito de San Juan del Oro	13,0	41,4	33,1
Fuera del AdI*	10,6	26,4	15,0
Dentro del AdI	2,4	10,8	18,0
Nació en el AdI	n.a.	4,2	n.a.
Resto de la provincia de Sandia	8,2	7,2	6,8
Provincia de Moho	45,8	22,8	39,8
Provincia de Huancané	7,6	3,0	5,3
Provincia de.Azángaro	8,8	3,6	5,3
Resto del departamento de Puno	10,6	9,0	6,8
Fuera del departamento de Puno	5,9	13,2	3,0
Total	99,9	100,2	100,0
Observaciones válidas	170	167	133
Observaciones totales	170	170	133

*AdI: Área de investigación.
**Esta información se obtuvo sobre la base de las 133 menciones hechas por los 127 encuestados que afirmaron tener al menos una casa en otro lugar, y que representan el 71,3% del total de la muestra.
Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

Cuadro 10
MARGEN DERECHA DEL TAMBOPATA: LUGAR DE NACIMIENTO, LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR Y LUGAR DONDE EL ENCUESTADO TIENE OTRA CASA (%)

	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia anterior	Lugar donde tiene otra casa**
Departamento de Puno	98,0	91,3	99,1
Provincia de Sandia	17,6	38,7	20,9
Distrito de San Juan del Oro	11,1	32,0	12,7
Fuera del Adl*	9,1	19,3	7,3
Dentro del Adl	2,0	12,0	5,5
Nació en el Adl	n.a.	0,7	n.a.
Resto de la provincia de Sandia	6,5	6,7	8,2
Provincia de Moho	53,6	32,6	56,4
Provincia de Huancané	11,8	8,0	2,7
Provincia de Azángaro	9,8	73	5,5
Resto del departamento de Puno	5,2	4,7	13,6
Fuera del departamento de Puno	2,0	8,7	0,9
Total	100,0	100,0	100,0
Observaciones válidas	153	131	110
Observaciones totales	153	153	153

* AdI: Área de investigación.

** Esta información se obtuvo sobre la base de las 110 menciones hechas por los 103 encuestados que afirmaron tener al menos una casa en otro lugar, y que representan el 54% del total de la muestra.

Fuente y elaboración: Conservación Internacional.

En el valle del Tambopata, por otro lado, predomina la población aymara (ver cuadro 7), Y la población quechua se encuentra concentrada en unos pocos sectores. Además, en el Tambopata la mayor parte de la población proviene de regiones aymaras, de las provincias de Moho y Huancané (ver cuadros 9 y 10).

Un hecho muy interesante es que en el Tambopata se evidenció una notable diferencia entre el número de encuestados que afirmaron haber nacido en el distrito de San Juan del Oro y el número de los que vivieron allí antes que en su actual vivienda. Esto indicaría que poco más de la quinta parte de los encuestados habría migrado primero a zonas más altas de San Juan del Oro y luego al área donde hemos realizado la investigación, en un proceso migratorio denominado «escalonado» (ver cuadros 9 y 10). Éste puede responder a sucesivas fuerzas de expulsión: primero del altiplano, debido a una fuerte presión demográfica, y después de las partes altas de San Juan del Oro, probablemente por agotamiento de la tierra.

La relación de los pobladores del Tambopata con su lugar de origen parece ser algo más débil que la descrita en el Alto Inambari. La encuesta mostró que alrededor de la mitad de los pobladores tiene una casa en la zona aymara, mientras que una parte importante de la muestra (20,9% en la margen izquierda y 39,8% en la derecha) afirmó tener casa en la provincia de Sandia (ver cuadros 9 y 10).

Desde la perspectiva de los mismos encuestados, la mayor parte de ellos (60,5% en el Inambari, 75,9% en la margen izquierda del Tambopata y 79,5% en la margen derecha) migró al valle «en busca de una vida mejor», lo que implica la existencia tanto de fuerzas de expulsión en su lugar de origen (presión demográfica, escasez de tierras y sequías entre otras) como de fuerzas de atracción en la selva, fundamentalmente tierras y trabajo. Sin embargo, la emigración es el deseo de cerca de la quinta parte de los pobladores de ambos valles. En el Inambari, sólo 6,8% mencionó la selva como destino, mientras que en la margen derecha del Tambopata el 8,1 % de los que tienen intenciones de migrar está interesado en los alrededores, y en la margen izquierda el 17,9% quiere ir donde haya más monte. Finalmente, entre las razones más mencionadas para irse del Inambari y del Tambopata

están los problemas de salud, que «la vida es difícil» en la selva, y el agotamiento o necesidad de tierras[12].

Esta visión panorámica de los procesos de migración vividos en las tres áreas de investigación nos lleva a proponer que ambos valles contienen a la vez fuerzas de atracción y fuerzas de expulsión de población. Por un lado, el valle del Tambopata constituiría un lugar de destino para gente expulsada del altiplano y para algunos que emigraron de zonas más altas de San Juan del Oro, probablemente debido al agotamiento de la tierra. El valle del Inambari, en cambio, recibe mayormente pobladores de las partes altas de la misma provincia de Sandia, quienes aparentemente mantienen durante el año una estrecha relación con éstas. Los migrantes del Tambopata también mantendrían vínculos con su lugar de origen, pero aparentemente más esporádicos. De esta manera se origina una diferencia importante entre ambos valles, constituida por la distancia entre el lugar de origen y el de destino de migración. Por otro lado, en ambos valles hay una porción de los encuestados (alrededor de la quinta parte) que tiene intenciones de emigrar, principalmente fuera de la selva; se trata de aquéllos que se ven empujados por las fuerzas de expulsión existentes en ambos valles. Estas estarían constituidas, entre otros, por las difíciles condiciones de vida y producción a las que están sometidos sus pobladores, relacionadas también con una percepción del medio como hostil, y, en última instancia, con su poca adaptación a la selva. Como mencionamos anteriormente, un elemento muy importante a tener en cuenta es que los migrantes pueden concebir a la selva no como el lugar donde vivirán y se criarán sus hijos, sino como algo temporal en su ciclo de vida, lo que reduciría aún más sus posibilidades de adaptación y por lo tanto las condiciones de sostenibilidad de su patrón de ocupación y uso de este espacio.

De esta manera, la sostenibilidad del sistema se ve gravemente amenazada debido a que, por un lado, hay un proceso de

12. En el Inambari, 31,8% de los encuestados mencionó problemas de salud, 20,4% problemas de agotamiento o necesidad de tierras, y 15,9% que la vida es difícil. En la margen izquierda del Tambopata estas cifras fueron 18,8, 18,8 Y 14,6% respectivamente, mientras que en la margen derecha fueron 43, 22,9 Y 8,6% respectivamente.

inmigración que no se detendrá mientras las condiciones del altiplano no cambien, y, por otro lado, el medio ambiente se muestra hostil para los migrantes (ya sea por las condiciones climáticas y de salud o por la fragilidad del sistema y el agotamiento de la tierra), de manera que la emigración se convierte en una alternativa deseable para una buena porción de los pobladores. El desconocimiento de una población creciente del ecosistema, por un lado, y la fragilidad del mismo, por el otro, son fuerzas encontradas que atentan contra su sostenibilidad.

REFLEXIONES FINALES

El ordenamiento ambiental de un espacio requiere conocer los usos actuales y potenciales de sus recursos. Para entender los usos potenciales se necesita cuantificar la oferta ambiental, es decir, conocer todos los factores bióticos y abióticos: flora, fauna, clima (temperatura, elevación, humedad) , suelos, disponibilidad de agua y otros. Asimismo, el ordenamiento exige entender qué tipo de organizaciones sociales responden mejor a estos factores ambientales limitantes. El desfase ocurre cuando la organización social no se adapta a la oferta ambiental. Como es obvio, las variables ambientales no son controlables, mientras que la organización social se redefine a lo largo del tiempo. El ordenamiento ambiental consiste precisamente en facilitar esos procesos de adaptación de manera democrática. Hasta el momento, las pocas experiencias de ordenamiento ambiental en el Perú han sido desarrolladas alrededor de áreas naturales protegidas, cuando en realidad ésta es una necesidad de planificación de largo plazo y no sólo en estas áreas.

En los valles Tambopata e Inambari encontramos una ocupación desordenada del espacio, producto de una colonización lenta y espontánea. Ésta tiende a ser cada vez menos pendular y, siguiendo la hipótesis de Aramburú, se estaría pasando a una estabilización de la población y posteriormente a una fase de migración de relevo. De esta manera, no se puede hablar de ordenamiento ambiental cuando se trata de una colonización espontánea, especialmente de una población para la cual la ceja

de selva es un ecosistema desconocido. Por el contrario, a lo largo de este texto hemos podido observar las condiciones de pobreza crítica en que viven los pobladores de ambos valles y el nivel de desadaptación de sus prácticas productivas. Esta realidad social no, es sostenible y se agrava con dos concepciones propias de los habitantes de los valles: por un lado la concepción del monte como un espacio de libre disponibilidad que refuerza el carácter desordenado de la ocupación del bosque; por otro lado, el deseo de retornar a las tierras altas, consistente con la imagen del espacio selvático como generador de excedentes a ser reinvertidos en ellas, y que, por lo tanto, subsidiaría la reproducción de la familia comunera.

¿Por qué poblaciones marginales de la sierra ocupan de esa manera estas tierras frágiles y marginales? Si bien la complementariedad ecológica era la razón principal para la ocupación de estos valles, en la actualidad las principales variables explicativas son la presión demográfica sobre los recursos de la sierra y la expulsión de poblaciones marginales del espacio altoandino, y, por otro lado, la inaccesibilidad de tierras bajas con aptitud agrícola. Lo que antes era una opción de una sociedad adaptada al espacio altoandino, ahora se convierte en la única alternativa para una población marginal en situación de pobreza crítica.

Más allá de estos factores limitantes, ¿cuáles son las posibilidades reales de desarrollo de estas poblaciones? ¿Qué condiciones para la sostenibilidad se satisfacen en estos valles? En el Inambari, la posibilidad de reproducir un modelo de complementariedad se ve favorecida por la menor distancia existente entre el valle y las tierras altas de la misma provincia de Sandia, mientras que en el Tambopata hemos encontrado que los agricultores tienen un sistema de producción más diversificado.

En este contexto, el establecimiento de la ZRTC trae dos nuevas dimensiones: por un lado, constituye una imposición que limita el acceso de los pobladores a un bosque previamente concebido como de libre disponibilidad. Esto, aunado a la incapacidad de absorción de esta población en el espacio altoandino, puede producir una situación de mayor estancamiento y pobreza en estos valles. Es decir, la ZRTC como un freno al desarrollo. Por otro lado, en la medida en que se presione por una mejor defini-

ción de los derechos de propiedad sobre los recursos de los valles, requisito fundamental para iniciar un proceso de ordenamiento, la ZRTC se puede convertir en una posibilidad de desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

APPLEBY, Gordon

1979 «Las transformaciones del sistema de mercados en Puno, 1890 - 1960». *Análisis* nº 8-9, pp. 55-71.

ARAMBURÚ, Carlos Eduardo

1979 «Migración, campesinado y colonización en Puno (informe preliminar) ». Lima: Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE)/Taller de Coyuntura Agraria/ Universidad Nacional Agraria de La Molina.

1982 «Expansión de la frontera agraria y demográfica de la selva alta peruana», en Aramburú, Bedoya y Recharte: *Colonización en la Amazonía.* Lima: CIPA, pp. 1-39.

1983 «Las migraciones en la sociedad campesina. El caso de Puno», en *El sur peruano: Realidad poblacional.* Lima: Ediciones AMIDEP, pp. 241-247.

ARENS, P.L.

1962 Características de los suelos en el área del proyecto y notas respecto a los suelos de áreas adyacentes. Proyecto de Precolonización Tambopata-Inambari.

BARRANTES, Roxana

1993 «Desarrollo: sostenido, sostenible, sustentable, ¿o simplemen te desarrollo?». *Debate Agrario* nº 17, pp. 1-12.

BARRANTES, Roxana y Carolina TRIVELLI

1994 «Tenencia de tierras y liberalización de mercados: Un estudio de caso del valle de Cañete», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

CARBAJAL, José Luis

1994 "Informe cualitativo: Sondeo socio económico del Alto Inam bari". Lima: Conservación Internacional. Documento interno.

CARBAJAL, José Luis y Mariana VARESE

1995 «Entre el altiplano y el valle; Campesinos andinos en la selva de Puno». *Medio Ambiente* nº 64, año x, pp. 43-44. Lima: Consorcio Revista Medio Ambiente.

CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACIÓN (mc)

1994 *Reporte Tambopata.* Lima: CDC/TREES/CI.

CHICCHÓN, Avecita

1994 «El uso de la fauna en la Amazonía: Los límites de la sostenibilidad", en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA V.* Lima: SEPIA/ UNSA/ CAP RODA.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1984 [1553] *Crónica del Perú.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

COLLINS, Jane

1984 «The Maintenance of Peasant Coffee Production in a Peruvian Valley». *American Ethnologist* 11 (3), pp. 413-438, Washington.

1988 *Unseasonal Migrations. The Effects of Rural Labor Scarcity in Peru.* New Jersey: Princeton University Press.

CONSERVATION INTERNATIONAL

1994 *The Tambopata-Candamo Reseroed Zone of Southeastern Peru: A Biological Assessment.* Washington, D.C.: Conservation International. Cuadernos de Trabajo RAP nº 6.

COSTANZA, Robert (editor)

1992 *Ecological Economics. The Science and Management of Sustainability.* New York: Columbia University Press.

DÍAZ PALACIOS, Julio

1991 *Estrategia regional para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.* Ho: Asociación Civil Labor. Cuaderno Regional nº 6.

DIXON, John y Louise A. FALLON

1991 «El concepto de sustentabilidad: Sus orígenes, alcances y utilidad en la formulación de políticas», en Joaquín Vial, editor: *Desarrollo y medio ambiente. Un enfoque integrador.* Santiago de Chile: CIEPLAN, pp. 47-66.

ELLEN, Roy

1982 *Environment, Subsistence and System: The Ecolor;y of Small Scale SocialFormations.* Cambridge: Cambridge University Press.

F. SWARAN, Hari; E. PUSHPARAJAH y C. OFORI

1992 "Indicators and their Utilization in a Framework for Evaluation of Sustainable Land Management". Paper del USDA (Soil Conservation Service) distribuido en la Conferencia Electrónica sobre "lndicadores" organizada por INFORUM (1994). Washington, D.C.

FERREIRA, R.

1988 *Gran geografia del Perú. Naturaleza y hombre. Flora y vegetación del Perú,* vol. 11. Barcelona: Juan Mejía Baca/Manfer.

FRISANCHO, A. Roberto

1984 *Human Adaptation. A Functional lnterpretation.* Ann Arbor: The University of Michigan Press.

GIAVE, Manuel y Javier ESCOBAL

1995 «Indicadores de sostenibilidad para la agricultura andina».

Documento preparado en el marco del Proyecto «Políticas Integradas para el Desarrollo Rural Sostenible», del GDRUPA.

HAFFER, J.

1985 *Avian Zoogeography 01 the Neotropical Lowlands. Neotropical Ornitholog).* Ornithological Monographs n° 36. Washington, D.C.: The A.O.U.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

1994 *Departamento de Puno. Perfil sociodemográfico.* Lima: INEI. Colección Análisis Censal n° 25.

IPADEL

1991 *Planificación y participación popular. MuniciPio-Región. Sandia Puno.* Lima: IPADEL/PREVIT. Serie Cuadernos de Trabajo Municipal.

MARTÍNEZ, Héctor .

1969 *Las migraciones altiplánicas y la colonización del Tambopata.* Lima: Centro de Estudios de Población y Desarrollo 1983 «Migraciones internas en la Región Sur», en *El sur peruano: Realidad poblacional.* Lima: Ediciones AMIDEP, pp. 213-240.

1985 *Veinticinco años de estudios sobre migraciones andinas hacia la selva y las relaciones económicas, políticas y sociaws interregionaws.* Lima: Consejo Nacional de Población. Cuaderno n° 10.

MAYER, Enrique

1994 «Recursos naturales, medio ambiente, tecnología y desarro llo», en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA v.* Lima: SEPIA/UNSA/ CAPRODA.

MONTOYA, Mariana

1995 «Revisión bibliográfica de la selva alta de Puno, provincia de

Sandia, distrito de San Juan del Oro y otras zonas adyacentes».Lima: Conservación Internacional. Documento interno.

MURRA, John

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* Lima: IEP.

OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES (ONERN)

1976 *Mapa ecológico del Perú. Guía exPlicativa y mapa.* Lima: ONERN. 1980 *Perfil ambiental del Perú.* Lima: ONERN.

1986 *Estudio de suelos y adaptabilidad sector Putina-Punco-Pampa Grande, San Juan del Oro, Puno.* Lima: ONERN.

1986 *Estudio de suelos y adaptabilidad sector San Gabán, Puno.* Lima:ONERN.

PAINTER, Michael

1983 «Resource Use in the Tambopata Valley: State Cooperatives and Community Leadership on a Coffee Frontier». Working Paper n° 9. Binghampton, New York: Institute for Development Anthropology.

REÁTEGUI, Adela

1994 «Informe sobre la situación de la mujer en el valle del Tambopata, distrito de San Juan del Oro, provincia de Sandia (Puno)».Lima: Conservación InternacionaL Documento interno.

SANBORN, C.

1953 «Mammals from the Departments of Cuzco and Puno, Perú». Lima: Publicación Museo de Historia Natural Javier Prado-UNMSM, Ser. A: Zoología n° 12.

TAMBOPATA RESERVE SOCIETY

1994 A Biological Survey in the Tambopata-Candamo Reserved Zone South-East Perú. Report of the Trees Tambopata-Candamo Expedition. London.

TRATADO DE COOPERACiÓN AMAzÓNICA

1994 *Zonificación ecoZógiC(Hiconómica: Instrumento para la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos de la Amazonía.* Lima: SPT-TCA nº 26. UICN/PNUMA/WWF

1991 *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida.* Gland, Suiza:UICN/PNUMA/WWF.

VARESE, Mariana

1994 "Informe cualitativo: Sondeo socioeconómico del Alto Tambopata (margen derecha)". Lima: Conservación Internacional Documento interno.

THE WORLD CoMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (WCED)

1987 *Our Common Future.* Oxford: Oxford U niversity Press.

VEINTE AÑOS DE CAMBIOS CULTURALES Y POLÍTICOS EN LAS RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA

Telmo Rojas, John Gitlitz

Durante quince años las rondas campesinas fundadas en el norte del Perú conformaron un movimiento social en permanente crecimiento, que surgió entre campesinos minifundistas para enfrentar al abigeato. La primera ronda la fundó Régulo Oblitas Herrera, teniente gobernador de Cuyumalca, un caserío de la provincia de Chota, departamento de Cajamarca, en diciembre de 1976.

Al principio los campesinos fundaron y desarrollaron en cada caserío lo que con orgullo reconocen como «su organización», que logró la participación campesina plena, impuso una disciplina casi militar y un fuerte espíritu de solidaridad.

Las rondas surgieron como una respuesta colectiva organizada frente al abigeato y robo, como resultante de la unidad campesina para solucionar la necesidad de proteger sus escasas propiedades familiares amenazadas por la intensificación del abigeato y el robo local.

En los inicios, por miedo a las represalias de los abigeos y/o a la represión del Estado, sólo unas cuantas comunidades siguieron el ejemplo de Cuyumalca. Pero hacia 1978 el abigeato fue controlado, el robo menor eliminado y el éxito de las primeras rondas se convirtió en el mejor ejemplo a seguir.

La estructura social básica de las rondas dentro del caserío son: la asamblea, el comité de ronda y el grupo de ronda; y fuera del caserío, el comité zonal y la federación provincial.

Todas las decisiones importantes de la actividad rondera se toman en asamblea, en la cual la población -hombres, mujeres y jóvenes- tienen derecho y obligación de participar.

Para coordinar los grupos de ronda y dirigir los asuntos diarios del rondar, la asamblea elige cada dos alios su comité de ronda, con presidente y directiva.

En la base todos los varones adultos participan obligatoriamente en grupos de ronda de ocho a quince campesinos que, por turnos, vigilan campos y caminos del atardecer hasta el amanecer, controlando en su caserío cualquier actividad sopechosa.

Cuando hay robos, el comité organiza la investigación, coordina con las rondas vecinas mediante oficios formales, y lleva a los sospechosos ante la asamblea. La participación en los grupos y en la asamblea es obligatoria, y la disciplina estricta. Al decir de un rondero de Yasivilca-Chota: «Rondar es como hacer el servicio militar.»

Los omisos que no cumplen con sus obligaciones son llevados ante la asamblea y sancionados con multas, turnos adicionales o con «pencazos», nombre rondero que designa el castigo corporal con látigo.

Al principio las rondas entregaban a los ladrones y abigeos a las autoridades (Policía, fiscales y jueces). Sin embargo, éstas casi nunca abrían la instrucción legal pertinente. En general, después de dos días de cárcel salían libres pese a pruebas evidentes. Así, la corrupción policial y judicial anulaba la eficacia de la acción rondera.

El resultado fue una serie de enfrentamientos dramáticos, con los abigeos y con el Estado. Dos casos decisivos ocurrieron en 1980. El primero cuando una asamblea de ronderos de varios caseríos, unos 3 000 en total, decidió ajusticiar a cinco abigeos cuyos cuerpos jamás fueron encontrados. El segundo, cuando tres bases ronderas recién formadas en Cutervo quemaron el local de la ex Policía de Investigaciones del Perú y los expulsaron definitivamente.

Estos casos, decisivos, consolidaron a las rondas como una fuerza que abigeos y ladrones locales empezaron a respetar y temer. A la vez, mostraron que las rondas podían, por propia decisión, administrar justicia ellas mismas y jaquear así a la corrupción policial y judicial.

Por ello, a mediados de los ochenta las estructuras que las rondas desarrollaron para enfrentar a los abigeos sirvieron también para resolver los problemas penales y civiles que afectan al campesinado desde hace varios siglos.

Éstos incluyen los conflictos clásicos que dividen a campesinos por tierras, aguas, contratos y deudas; problemas del orden público (pequeños robos, alcoholismo, peleas públicas); problemas familiares (adulterios, agresiones contra esposas, hijos, divorcios); y muchos otros asuntos cotidianos.

La Federación Provincial de Rondas Campesinas de Cajamarca reportaba, entre 1987 y 1989, que sus rondas afiliadas resolvieron más de 12000 casos: 600 de abigeato, 500 de robo, 2 800 de disputas familiares, 2 900 de orden público, 3 500 de problemas de tierra yaguas, 400 de caminos, 1 600 de deudas y 400 de brujería. Aun si las cifras no fuesen exactas, la cantidad de casos es contundente.

Antes estos casos se ventilaban en los juzgados. Allí se litigaba durante años, pero la resolución no satisfacía a nadie, además del enorme gasto que demandaba el proceso. Utilizar la ronda era mas rápido, mas barato, y, para la mayoría de campesinos, másjusto. Así surgió y se generalizó la (~usticia campesina» de las rondas de Cajamarca.

La estructura de la justicia campesina es la misma en casi todo lugar. Cualquiera puede presentar una denuncia ante el presidente del comité de ronda. Cuando es necesario, el comité conduce una investigación: visitando los escenarios, examinando evidencias, interrogando testigos) sospechosos y también buscando de casa en casa.

En lo posible, los dirigentes tratan de resolver los problemas mediando entre las partes. Si no prospera el arreglo se lleva el caso ante una asamblea y el comité presenta los hechos tal como los entiende. Las partes en disputa tienen la oportunidad de hablar y la asamblea como un todo decide qué hacer. Declara inocentes o culpables a los sospechosos e impone los castigos, anotando todo cuidadosamente en el libro de actas de la ronda.

Los ronderos sostienen que el propósito de las sanciones no es tanto castigar al culpable cuanto cambiar su comportamiento y

reintegrado a la comunidad. No hay sitio donde no se hable de ladrones del pasado que ahora son ronderos ejemplares y apreciados.

Las investigaciones de los robos y la multiplicación de las demandas de justicia campesina hicieron necesaria la creación de estructuras de coordinación zonal entre rondas de los caseríos aledaños cuyos delegados elegían democráticamente los respectivos comités zonales.

La organización de rondas, las confrontaciones con las autoridades y el surgimiento de la justicia campesina tuvieron un impacto más: el de crear un espacio limitado para un gobierno local autónomo.

En los caseríos el Estado está representado por el teniente gobernador y el juez de paz elegidos por el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial respectivamente. Las rondas ponen las ternas de elección, y si no colaboran estrechamente con la ronda no pueden ejercer con autoridad su cargo. Así, el poder local pasó de las manos del Estado a ser ejercido directamente por la unidad rondera.

Simultáneamente, muchas rondas comenzaron, en coordinación con ONG, instituciones públicas y los gobiernos municipales, la dirección de proyectos de desarrollo.

Para estos fines las rondas habían creado en la base estructuras fuertes, construidas alrededor del presidente de ronda y el teniente gobernador (que ahora representa tanto a la comunidad como al Estado) , respaldado por el comité de ronda y la asamblea.

En un país en el que el Estado siempre ha buscado controlar y hablar en nombre de la población rural local, las rondas, al conquistar un espacio de actividad autónoma, ganaron una pequeña pero significativa descentralización del poder.

Pese a ello, el centralismo social y político que ejerce la ciudad sobre el campo y las múltiples gestiones que las rondas tuvieron que confrontar en las capitales provinciales hicieron indispensable la creación de las federaciones provinciales.

El nivel organizativo provincial fue el espacio de confrontación político-partidaria entre el APRA y partidos de izquierda con hegemonía de Patria Roja por controlar y dirigir el movimiento campesino rondero.

En su base cada ronda jamás consintió política partidaria alguna; lo mismo ocurrió a nivel zonal, aunque no pudieron evitar ligeras filtraciones. A nivel provincial realizaron esfuerzos por eliminar la política partidaria, cosa que lograron en Bambamarca pero no en Chota ni en Cajamarca. Yen Cutervo la eliminaron desde la fundación.

Como resultante de su evolución institucional y funcional, las rondas también han desarrollado un sentimiento profundo de identidad y orgullo campesino. A otros grupos organizados en el campo los campesinos los identifican por sus nombres: el club de madres, el comité tal, etcétera; pero a las rondas, sin excepción, las identifican como "nuestra organización".

Los campesinos cantan a sus rondas y celebran el aniversario de su fundación con una fiesta que en muchos caseríos es más importante que el día de su santo tradicional. Repetidamente afirman que con las rondas han aprendido a levantar cabeza, que se han hecho ciudadanos de respetar.

Por su eficacia social y política y por su capacidad para levantar el orgullo campesino, las rondas se extendieron rápidamente de Cajamarca a Pima, Lambayeque, Amazonas, La Libertad y Ancash. Luego comenzaron a aparecer también en la sierra sur y central. Hacia 1990 había casi 3 500 estancias campesinas del Perú organizadas en rondas.

En su cenit las rondas campesinas de Cajamarca liquidaron el abigeato, desarrollaron "justicia campesina", designaron autoridades locales y fueron respetadas por la burocracia, la Policía y el Poder Judicial. Además, se convirtieron en la máxima expresión del orgullo campesino.

PROBLEMÁTICA GENERAL ACTUAL

A diecinueve años de fundadas y a cinco de alcanzar su mayor apogeo y expansión, las rondas de Cajamarca siguen vivas pero menos activas que antes. Hoy rondan menos, en grupos más pequeños, por noches intercaladas y sólo en lugares estratégicos.

Ha desmayado la obligación plena de rondar para todos los hombres mayores de 15 años, el poder total de someter con

disciplina a los omisos, sea a pencazos y/o con multas; y los ronderos con experiencia directiva ya no tienen el mismo interés de antes por ocupar cargos en sus rondas.

Siguen ejerciendo justicia campesina pero sin la fuerza de antes, especialmente en los pleitos familiares y comunales menores; ahora buscan más las mediaciones con la participación de los tenientes gobernadores y los jueces de paz.

También es notoria la pérdida de poder e influencia de las federaciones provinciales y el avance de la justicia formal a la cual trasladan los problemas mayores (abigeato mayor, lesiones, homicidios, linderación) que antes resolvían solos.

Las actividades de desarrollo local, las organizaciones creadas por el programa de compensación social (vaso de leche y comedores populares) y por las ONG son ahora una fuente de corrupción y divisionismo que afecta a la unidad rondera y a la eficacia dirigencia!.

Hay que mostrar independencia polí tico-partidaria y/o desligarse de la unitaria fuerza rondera para obtener beneficios en los programas que manejan los gobiernos locales, las ONG y el gobierno nacional, especialmente en los proyectos controlados por PRONAA Y FONCODES.

Las autoridades y funcionarios públicos que antes temían el accionar de las rondas han cambiado sus miedos por la manipulación máxima de ellas, y los jueces y fiscales, después del autogolpe de Fujimori, han procesado a ronderos para incrementar el temor campesino de ocupar cargos dirigentes.

Los partidos políticos (APRA y Patria Roja) que disputaban el control de las rondas y brindaban apoyo, proyección política y legitimación social han caído en tal ilegitimidad, desprestigio e inercia, que ahora más es el daño que la ayuda que proporcionan a las rondas.

También ha decaído el apoyo, protección y orientación que brindaba la Iglesia a través de monseñor José Dammert, jubilado como obispo de Cajamarca. Su pastoral social formó la mayoría de líderes ronderos de Hualgayoc, Cajamarca y otras provincias de su diócesis. La sólida formación pastoral que recibieron estos líderes representó el mayor freno a la infiltración terrorista y subversiva de Sendero y el MRTA.

Ahora el nuevo obispo de Cajamarca apoya menos la acción pastoral con las rondas. El de Chota sólo apoya ocasionalmente, y en Cutervo la Iglesia se mantiene al margen de la problemática rondera.

Problemática de Chota y Cutervo

En Chota, cuna de las rondas, se dio la mayor pugna políticopartidaria por el control y hegemonía de las mismas. Tanto el APRA (dirigiendo rondas «pacíficas») como Patria Roja (dirigiendo rondas «independientes») se atribuyeron una falsa paternidad fundacional, y cada uno formó su federación provincial. Ambos partidos han perdido presencia real y sus federaciones provinciales tienen poca credibilidad en las bases ronderas chotanas.

El liderazgo rondero en Chota se conserva en las bases, pero está debilitado zonalmente y casi inerte a nivel de federación. Además, en los últimos seis años está muy ligado al nepotismo político del alcalde provincial, elegido como candidato del APRA Y reelegido como independiente.

En suma, las rondas de Chota se mantienen en las bases con cierto desmayo, una dirigencia sectorial medianamente activa y la provincial en su punto más bajo de credibilidad e influencia.

En Cutervo las rondas nacieron violentamente contra el abigeato y la corrupción, quemando el local de la ex Policía de Investigaciones del Perú (PIP) el 19 de marzo de 1980. Tienen comités de base, comités sectoriales y dirigencia provincial, pero siempre se negaron a llamarse federación, pues identifican este nombre con politización partidaria que rechazan totalmente.

Desde sus inicios las rondas cutervinas se enorgullecen de ser políticamente a-partidarias y conservan dicha orientación. La Iglesia de Cutervo se ha mantenido al margen de las rondas y éstas alcanzaron su cenit a fines de la década para decaer, junto a las demás, al principio del gobierno de Fujimori.

Pero en marzo de 1993, ante un rebrote del abigeato, re surgen con fuerza, esta vez apoyadas por la Policía Nacional; ello les ha permitido sufrir menos el celo acosador de los jueces, como en los casos de Bambamarca y San Marcos.

En los últimos dos años sufren también el desmayo general en las bases, pero la dirigencia sectorial y provincial tienen más credibilidad y fuerza que en Chota, resultante de sus luchas más recientes y del apoliticismo partidario que cuidadosamente siguen preservando.

Problemática de Bambamarca

Las rondas de Bambamarca se fundaron un año después de las de Cuyumalca por iniciativa del teniente gobernador de San Antonio y dirigentes formados pastoralmente por la Iglesia, multiplicándose rápidamente con elliderazgo de estos últimos.

La influencia de los partidos fue menor que en Chota, y durante el periodo de Alan García se crearon una veintena de rondas pacíficas manejadas por el APRA en tanto partido de gobierno.

La independencia política del liderazgo rondero formado por la Iglesia, por reclamos desde las bases, propugnó la unidad centralizada, y en 1991 se creó la federación provincial unificada que realizó su último congreso provincial en mayo de 1995.

La unificación en los dos primeros años reforzó la acción provincial y zonal, que desmayó al cambiarse la directiva por una que salía menos a las bases y que confrontó problemas externos más severos.

El primero provino del cambio del juez provincial que nunca persiguió a las rondas por un ex asesor jurídico que de defensor legal pasó a juez perseguidor de ronderos. El segundo vino de la política gubernamental de pacificación, que ordenó convertir a cada ronda en comité de defensa controlado por el Ejército; aunque esta última iniciativa no prosperó por decisión de las bases, síintimidó a los dirigentes, pues el subprefecto amenazó denunciarlos como subversivos y terroristas. Y el tercero dividió la unidad rondera de base, formándose en los caseríos grupos diferentes para acceder al reparto de alimentos de PRONAA y el programa del vaso de leche, los pagos en los núcleos ejecutores de FONCODES y a diferentes beneficios con proyectos de las ONG. Todas estas instituciones forman comités aparte del comité de ronda.

Si bien los problemas externos son parecidos en todo el departamento, en Bambamarca la intensidad de los mismos ha debilitado el poder político de la única federación provincial que mantiene intacta su estructura y que acaba de renovar su directiva en los plazos señalados.

En suma, también en Bambamarca las actividades ronderas han desmayado, pero la federación provincial unificada tiene más fuerza y actividad que la de Chota y Cajamarca y similar a la del comité provincial de Cutervo.

Problemática de Cajamarca y San Marcos

Las rondas en Cajamarca se fundan más tarde y con mayor influencia de los partidos políticos y los mediadores políticos urbanos que relacionan el campo con la ciudad.

Su liderazgo rondero es más partidarizado, con cierta hegemonía de la izquierda sobre el APRA, Y con menor influencia de líderes pastorales.

Se produjo así un divorcio entre las bases apolitizadas que consolidan rondas fuertes y las dirigencias zonales y provinciales que llegan a tener más de tres federaciones.

Pese a reclamos fuertes desde las bases, la unificación no se pudo cristalizar por ser Cajamarca capital departamental; además, la influencia nacional de los partidos hacía que los líderes locales presenten «su" federación provincial como la hegemónica. El costo fue la eternización dirigencial sin renovación y la pérdida total de credibilidad en las bases.

También se dio un mayor número de dirigentes ronderos netamente urbanos y de campesinos que olvidaron sus orígenes de clase para acomodarse a directivas partidarias, generalmente de espaldas a las necesidades sentidas por las bases.

Por ello hay más rondas con problemas de rondar, menos administración de justicia y varias federaciones con dirigentes eternos que aún disfrutan del prestigio de las rondas, pero cuya influencia sobre las bases bordea la nulidad.

Las rondas de San Marcos se multiplicaron a mediados de los ochenta, pero han tenido una duración más efimera, especialmente su federación provincial.

En las bases las rondas se difundieron muy rápidamente y no llegaron a consolidarse por varias razones específicas. La primera tiene que ver con la dureza antirrondera del juez provincial que emplea la ley para encarcelar ronderos, especialmente a dirigentes, y que aún se mantiene en funciones.

Una segunda razón fue el encarcelamiento de cuatro dirigentes provinciales, después absueltos, como presuntos integrantes del MRTA, por sus vinculaciones con el que fue asesor legal de la federación y que resultó condenado por terrorista. Además, al salir libre uno de estos dirigentes malversó fondos de ayuda extranjera, incrementando así el descrédito de la dirigencia provincial.

Adicionalmente, la consigna de una célula terrorista de Sendero que ejecutó varios asesinatos en la provincia fue prohibir la formación de rondas en San Marcos bajo amenaza de liquidar a los dirigentes.

Las rondas de San Marcos fueron así un anhelo campesi no que se cristalizó y difundió muy rápidamente, para decaer casi de inmediato sin la sedimentación habida en las otras provincias. El recuerdo de la efectividad de la rondas es fuerte, pero fuera de organizar grupos de búsqueda contra el abigeato y robos, todas las demás funciones ronderas quedan como añorantes recuerdos.

PERSPECTIVAS DEL ANÁLISIS TEÓRICO

Marco teórico y conceptual

Una revisión rápida de la literatura sobre rondas muestra diferencias de énfasis pero un consenso general. En otro trabajo hemos mostrado que las rondas surgieron de una necesidad sentida de confrontar al abigeo, en un contexto donde el ganado es vital en la economía campesina y donde el Estado no ofrecía protección alguna.

Bonifaz, que escribió cinco años después, con los abigeos ya derrotados y la justicia campesina convertida en la mayor actividad de las rondas, afirma que la función central de éstas era ya la construcción del orden social en el campo.

Starn nota otra dimensión: basándose en la literatura sobre «nuevos movimientos» en Europa, sugiere que las rondas también deben entenderse como una organización que, a través de sus actividades y espíritu, iba creando y a la vez siendo recreada por una nueva iden tidad campesina.

Lo común en todos es considerar a las rondas esencialmente como un movimiento campesino, un gremio que surge para responder a una necesidad sentida, que enfrenta enemigos claramente definidos, y que, a través de estos enfrentamientos, desarrolla unidad, organización y espíritu.

Pero es precisamente en estos aspectos de «movimiento» don
de hoy las rondas están más débiles, debido en no poca medida a su propio éxito. Si es así, entonces ¿qué cosa es la ronda? ¿Cómo explicar por un lado su deterioro y, por otro, que aún se mantenga viva, como nuestra información de campo obliga a concluir?

Creemos posible explicar el desmayo y supervivencia de las rondas porque éstas han logrado institucionalizarse y, por ende, porque han trascendido los aspectos limitantes del movimiento.

Las instituciones son padrones de interacción social que cobran fuerza en sí. Estructuras que, por su devenir en términos de formación y desarrollo, llegan a tener valor en sí, independientemente de las funciones que cumplen.

Huntington sugiere que las organizaciones sociales se institucionalizan cuando persisten en el tiempo (medido en generaciones), en tanto llegan a ser estructuralmente más articuladas y complejas, y mientras evolucionan hacia múltiples y nuevas funciones.

Desde esta perspectiva, consideramos que, en sus veinte años de existencia, las rondas llenan estos criterios más que otras organizaciones campesinas y que, por tanto, se han institucionalizado.

Así, las instituciones tienen comportamientos rutinizados, burocratizados, que ya no dependen de carismas personales y se aceptan sin las pasiones del pasado. Esto también caracteriza a las rondas hoy, que funcionan a un nivel menor de actividad, con menos unidad y disciplina y menos espíritu que en sus primeros anos.

Yaunque las instituciones tienen fuerzas más allá de su utilidad inmediata, también pueden desaparecer. Éste es el dilema del futuro de las rondas que queremos analizar.

Para ello es necesario explicitar antes el marco teórico con que analizaremos nuestra información empírica y que, esperamos, enriquezca la explicación de la institucionalización rondera.

Familia campesina y poder local

La familia campesina nuclear es hegemónica en las rondas. Entre ronderos predomina tierra escasa, familia numerosa y pobreza crítica. Por tanto, es vital para ellos no perder lo que tienen y conseguir con urgencia nuevos ingresos e incrementar sus recursos disponibles para asegurar la sobrevivencia familiar.

Con estos objetivos, los campesinos tejen lazos familiares, vecinales, de compadrazgo, de mediaciones con la ciudad y de intercambio; con ellos configuran su comportamiento social cotidiano.

En la familia campesina hay fuerte solidaridad y unión, extensible a parentescos sanguíneos y/o matrimoniales. Sus relaciones de reciprocidad se extienden a otras familias, conformando grupos familiares locales y/o intercuencales.

Fuera de estos lazos, hay fuerte competencia entre familias y entre grupos, en un contexto social que se rige por el anhelo de apropiarse la mayor cantidad de recursos, bienes y servicios que en los caseríos son siempre limitados y ardorosamente dispu
tados.

Así, de acuerdo con los intereses y necesidades sentidas que se definen familiarmente y con la unidad y/o conflicto que surgen de la disputa por apropiarse de recursos, bienes y servicios locales, las familias integran grupos y organizaciones según las posibilidades que ofrezcan para solucionar problemas y/o asegurar el control de nuevos recursos e ingresos.

De la forma como estos grupos familiares y organizaciones resuelven sus relaciones intragrupales, en tanto cooperación y/o confrontación, depende la unidad y cohesión social del poder local o su grado de conflicto y su estado organizativo.

La otra fuente del poder local son las mediaciones externas que provienen de las relaciones con la ciudad, el poder estatal y los mercados.

La canalización de servicios, de las inversiones públicas y privadas y de los poderes administrativo, normativo, judicial y coercitivo del Estado se realiza mediante gestión y mediaciones políticas que provienen de fuera y se engarzan con elliderazgo y las autoridades locales campesinas.

Las inversiones públicas y los servicios que brinda el Estado exigen e imponen verticalmente un modelo de organización generalmente ajeno y paralelo a las organizaciones locales ya existentes.

Igual hacen las ONG que canalizan cooperación externa. Su entrada en los caseríos exige nuevas relaciones organizativas y de trabajo sin el verticalismo de la coerción estatal; pero igual generan expectativas por los recursos e inversiones que traen y que implican modificaciones importantes en la economía y el poder local.

En suma, las modalidades organizativas y el poder local campesino son resultantes de la conjunción de los intereses familiaresindividuales de los grupos existentes que conforman las organizaciones locales y de las mediaciones de gestión ante la ciudad, que impone condiciones externas para canalizar inversiones públicas y privadas que incrementen los recursos, bienes y servicios disponibles en la localidad.

Socialización institucionalizadora

Presentamos seguidamente conceptos que no siempre se entienden unívocamente en ciencias sociales y que empleamos para analizar la institucionalización de las rondas.

Todas las relaciones familiares, organizacionales y de poder se manejan y desarrollan dentro de la *ideología*, entendida ésta como el sistema de ideas que permite al hombre pensar y comunicarse y con el cual los campesinos se reconocen y diferencian como personas, comprenden y razonan la naturaleza, la sociedad y, por ende, tienen una cosmovisión propia.

Entendemos por *cultura* toda creación material y espiritual del hombre que se usa, reproduce, mantiene y cambia en la vida cotidiana y que se transmite generacionalmente a través de sus sistemas ideológicos y educativos.

Para la familia campesina la vida cotidiana es trabajo. De este modo el campesino aprende a hablar, pensar y reflexionar, es decir, aprende a razonar e internaliza su cultura en forma estrechamente ligada al trabajo. Aquí se encuentra la matriz ideológica y cultural del sentir y pensar ronderos.

La *educación* es un sistema por el cual las sociedades aseguran transmitir cultura de una generación a otra y con el que buscan crear las mejores condiciones de cambios en su devenir social, para desarrollar y modernizar su cultura.

Encontramos *socialización* en todos los procesos de internalización de ideología, valores, usos, hábitos, costumbres que las sociedades inculcan, especialmente en niños y jóvenes, a fin de integrados en la sociedad. Es el proceso social más fuerte que tiene la educación para moldear las conductas humanas.

Distinguimos cuatro niveles de socialización: la *familiar,* que es la más universal y fuerte de todas; la *escolarizada,* donde se enfatiza el conocimiento con instructor; la del *entorno social,* que moldea conductas fuera de la escuela y la familia; y la *sublimal,* que viene modelada en los medios masivos de comunicación, especialmente en la radio y la televisión. En la institucionalización de las rondas han tenido el mayor peso la socialización familiar y la que condiciona el entorno social.

Entendemos como *tradición* el devenir social que presenta pocos cambios en las ideologías, los sistemas educativos, las tecno logías de producción y servicios y, por ende, en la cultura de una sociedad o nación. En ello juega un papel fundamental el sistema educativo, el grado de inserción y consumo en los mercados y en el sistema mundial de comunicaciones masivas.

Sabemos que las sociedades nunca dejan de cambiar, pero hay predominio de la tradición cuando los cambios son lentos y dificil la sedimentación generacional. En este caso ubicamos a la sociedad rondera.

Habrá *cambio social* cuando su devenir trastoca las conductas e introduce cambios fundamentales en el comportamiento cotidiano, en la educación familiar y por ende en los sistemas ideológicos del pensar y reflexionar de la sociedad. Es el caso del espíritu de «haber levantado cabeza» con que los campesinos describen su orgullo rondero.

Desde esta perspectiva teórica y conceptual, consideramos que las rondas se han institucionalizado, en la medida que ya están asentadas en la ideología campesina como su organización con poder de resolver cualquier necesidad sentida común, que se han sedimentado en la vida cotidiana de las generaciones que las crearon y desarrollaron; y que el desmayo actual se debe al nuevo sistema de mediaciones sociales y políticas que están imponiendo la ciudad y el gobierno sobre la sociedad campesina rondera.

De los antecedentes y funciones políticas

Los antecedentes sociales encuentran a los futuros ronde ros localmente desunidos, con población creciente, minifundización de las parcelas y la pobreza crítica avanzando estructuralmente. Además, dominados por la ciudad, sin posibilidades de levantar cabeza y con miles de problemas familiares y locales que reclamaban urgentes soluciones justas y confiables.

Hacia 1976, tres problemas agudizan esas condiciones sociales. Los principios de la inflación empiezan a hacer más hostil e incontrolable el intercambio desigual de los mercados; se inician años de progresiva sequía que culminaron sin lluvias en 1980, y se incrementa el abigeato y robos al extremo de asaltar las casas y robarse hasta las ollas de mote. Por ello en el plano social, contra el abigeato y robos locales exacerbados, nacen las rondas en 1976.

En el plano político, el gobierno militar creó con la reforma agraria condiciones especiales de reivindicación campesina, con el lema de “la tierra para quien la trabaja”; pero las subprefecturas, la Policía y los jueces seguían actuando tradicionalmente, sin cambios en sus comportamientos.

Las únicas autoridades de los caseríos, el teniente gobernador y el juez de paz, se nombraban por conveniencia política pero más con prebendas. Su actuación, por tanto, salvo excepciones, fue en general nepótica y prevaricadora.

La Policía rara vez salía al campo; y, junto con los jueces, actuaba venalmente con los abigeos y ladrones, y hasta los abogados defensores se rendían ante el litigante con mayor riqueza personal. Así, para los futuros ronderos defender judicialmente

sus derechos siempre fue un calvario: costoso, desconfiable y de enormes pérdidas de tiempo en espera de jueces y abogados.

El sistema de representación política contaba con el partido aprista muy sólido en Cajamarca, una izquierda con influencia creciente aunque atomizada en partidos pero hegemonizada por Patria Roja en el SUTEP, y a Acción Popular que terciaba nacionalmente las preferencias electorales.

Cuando en 1980 se reinstauran las elecciones, los partidos mencionados monopolizan las mediaciones políticas entre campo y ciudad y priorizan el trabajo partidario urbano sobre el rural. La multiplicación de rondas, ya imparable, hace que el APRA Y Patria Roja creen las federaciones provinciales y disputen el control político de las rondas.

Así, en 1985, y con el voto rondero, salieron elegidos diputados un maestro de escuela y un militante de Patria Roja que fue el mayor difusor de las rondas en Chota, pero cuya representación terminó con desencanto general para los ronderos.

Esto porque las inversiones y servicios públicos los canaliza el gobierno de turno con criterios estrictamente partidarios; así, el APRA gobernante secó las gestiones personales de los diputados ronderos.

La inflación, el nepotismo y la corrupción con que gobernó el APRA, la prepotencia con que quiso imponer a sus rondas pacíficas y el sectarismo político con que la izquierda manejó a las organizaciones zonales y provinciales, curaron en salud a las rondas, y en 1985 no salió nadie que buscaba el apoyo del voto rondero.

Además, el descrédito político-partidario abrió paso a la representación política independiente y despartidarizada que ha arrinconado en menos del 5% del voto nacional a los partidos en 1995.

Del surgimiento y desarrollo

Contra el abigeato y el robo local nacieron las rondas y se multiplicaron porque representaron la unión campesina para solucionar una necesidad sentida por todas las familias: la de conservar sus pocos bienes y dormir en paz, después de muchos años de insommio, sabiéndose resguardados por las rondas nocturnas de sus propios familiares y vecinos.

Al inicio cumplió un papel fundamental el subprefecto de Chota, Inga Garay, que apoyó a su teniente gobernador, Régulo Oblitas, en la fundación de la primera ronda y autorizó legalmente su funcionamiento.

Igual hizo del subprefecto de Bambamarca dos años más tarde y la secretaría general del palacio de gobierno, quien a nombre del presidente Morales Bermúdez mandó oficios de felicitación a varias rondas que le comunicaron su fundación.

Con estos apoyos políticos, pero fundamentalmente porque demostró eficacia en la solución de un problema de todos, las rondas crearon la unidad total del caserío, y en su organización adaptaron a su realidad cultural dos elementos externos: lajunta directiva y la organización militar de los grupos de ronda.

El desarrollo multiplicador de las rondas se debe a los tenientes gobernadores que convocaban a la asamblea fundacional junto con los líderes del caserío y agentes externos de partidos y/o representantes campesinos de otras rondas anteriormente fundadas.

Y su consolidación corrió pareja con la emergencia y desarrollo de la justicia campesina tras los dramáticos sucesos de ajusticiamiento de abigeos y la expulsión violenta de la PIP en Cutervo. Ello levantó el prestigio de las rondas; las demandas de justicia local se multiplicaron y la eficacia para solucionados aceleró su desarrollo.

Cuando el gobierno militar, a raíz de las encendidas críticas de periódicos de la derecha que falsamente presentaron a los millares de ronderos como armados y comunistas, ordenó que se desactiven las rondas, la fuerza y el impulso que ya tenían fue indetenible y siguió su curso en cauces hegemónicamente campesinos.

Impuso la unidad del caserío en una sola organización con poder de fiscalizar a las demás; obligó con sanciones físicas y/o monetarias a que todos asuman y cumplan sus turnos de ronda; propuso las ternas para las autoridades y redujo a nada su autoridad si intentaban trabajar marginando a las rondas y mucho peor si osaban enfrentadas.

Al administrar justicia e imponer el cumplimiento de sus fallos, asumió *de Jacto* todo el poder local; y al imponer sus crite

rios propios sobre los tradicionales poderes que provenían de la ciudad y del gobierno, hizo levantar cabeza y desarrolló la ideología del orgullo campesino por el poder que adquiría su organización.

Así, cada noche con los turnos ronderos, en los días con asambleas de investigación y justicia, con la ejecución de los trabajos comunales, la reivindicación social de los abigeos y ladrones locales, las grandes fiestas de sus aniversarios anuales y el respeto y prestigio que tenían afuera del caserío, las rondas coparon la vida cotidiana de las familias, cobraron fuerza en el universo ideológico de los campesinos y, con mecanismos de socialización familiar y del entorno social, sedimentaron su institucionalización en el sentir y pensar de los campesinos ronderos.

Del poder campesino

Las rondas de Cajamarca ejercen en su mejor momento el poder pleno en su localidad, y aunque hay ya un real desmayo, en la mentalidad de todos puede recuperarse plenamente si los problemas cruzan a todas las familias del caserío.

Sin embargo, el poder campesino unificado tiene una fragilidad estructural para mantenerse. Funciona sólo cuando contenta a todos, como en el caso del abigeato y robo y de la justicia campesina inicialmente.

Se descompone y fracciona cuando los bienes y servicios que llegan externamente son limitados y por ende muy disputados en su control y apropiación a nivel familiar y grupal. La lucha por este control enfrenta líderes, familias y grupos; debilita el poder unitario de las rondas y el poder local campesino que cede terreno a los poderes sociales y políticos externos, de las ONG y los servicios e inversiones del gobierno.

El espíritu de servicio dedicado y honrado para ser directivo rondero, tiene un costo económico y de tiempo que necesariamente se restan a la economía familiar y se asumen sólo cuando los beneficios sociales compensan en parte los sacrificios individuales.

Desterrado el abigeato, deteriorada la justicia campesina por acción de los resentidos con su fallos, la corrupción que conlleva el

ejercicio de este poder y el celo del Poder Judicial para desaparecerla hacen que la dirigencia rondera quede al margen del prestigio social y del poder de controlar -y por ende también apropiarse- del flujo de bienes y servicios que se canalizan hoya los caseríos, tanto en forma privada como por inversión y acción del gobierno.

La multiplicación de los núcleos ejecutores de FONCODES, de los comités del vaso de leche, de comedores y otros comités, rompen el poder campesino local que ejerció la ronda, y la ciudad y el gobierno recuperan su dominación sobre el campo que perdieron ante la unidad rondera.

La fragilidad del poder campesino local también se explica por la pobreza crítica generalizada que convierte a cada familia en pescadores permanentes de bienes y servicios; al ser éstos siempre limitados, las organizaciones son transitorias y los grupos que las conforman quedan enfrentados entre sí por controlar su distribución y beneficios.

En este contexto, la ronda y el poder local que encarna están venidos a menos, pero a ningún campesino se le ocurre suprimirlo o ignorarlo, porque ya es parte de su actual ideología y han comprobado su eficacia en la solución de los problemas colectivos.

DE LOS CAMBIOS GENERADOS CON Y POR LAS RONDAS

Abordamos seguidamente los cambios generados por las rondas y que consideramos tendrán permanencia en el tiempo, por cuanto ya serían parte de la ideología y cultura de los campesinos ronderos y por ende estarían ya institucionalizados.

En la familia y roles de género

La familia campesina pasó de la incertidumbre frente al abigeato y robo local a tener paz y tranquilidad que les daba su propia organización al rondar todas las noches. Como bien lo explicitó una madre de Yurac Yacu en Chota, señalando ropa que se secaba en su cordel y a sus gallinas: «Antes no podíamos olvidar ropa en el cordel y dejar sin encorralar las gallinas, pues no amanecían.»

Otro rondero señaló que sin los robos criaban más animales, tenían más guano y abono para sus chacras. Con ello las cosechas aumentaban y mejoraban en «alguito» sus ingresos.

Luego llegó la resolución más rápida y confiable de sus problemas familiares y vecinales con la justicia campesina, con lo cual la ronda los unificó a todos, impuso disciplina, regeneró ladrones, hizo obedecer a todos y levantar cabeza de orgullo, pues su organización se hizo respetar también en la ciudad, ante la Policía y la autoridad judicial.

Así las rondas cambiaron los roles de género. Los hombres rondan por turnos cuando menos una vez a la semana, discuten, participan en asambleas, en el ejercicio de la justicia campesina y por primera vez pueden elegir y ser elegidos democráticamente en su ronda. Los niños, que también participan en las asambleas acompañando a sus padres, cuando llegan a los 15 años se incorporan naturalmente a las tareas de rondar.

Las mujeres inicialmente se interesan en lograr que todos los maridos ronden. Para ello penquean a los maridos renuentes, participan de acompañantes en las asambleas y progresivamente asumen tareas de disciplina, de mayor participación en las asambleas y finalmente terminan creando sus propias rondas femeninas.

En suma, las rondas cambian roles de género. Internalizan la obligación de rondar en los hombres y el ejercicio democrático en la organización; y en las mujeres roles de complementación, participación y creación de organización propia, sin que ambos abandonen sus roles tradicionales.

En las relaciones comunales e intercomunales

En el plano local de los caseríos, las relaciones comunales cambiaron en un doble sentido. Por un lado, los varios grupos familiares, generalmente confrontados entre sí, fueron integrados en una sola organización que los unificó frente al abigeato.

Por otro, la justicia campesina desarrolló una instancia local y zonal donde los campesinos encontraban justicia más rápida, barata y confiable, que desplazó al rol tradicional de jueces y

policías y a la dependencia de conseguir justicia sólo trasladándose a la ciudad. De este modo los campesinos descubrieron que la justicia, ejercida por ellos, llega para el que tiene más razón y no para el que tiene más plata corruptora de conciencias y profesión.

Un tercer cambio es que la ronda ha demostrado a la comunidad que unidos pueden hacer obras de desarrollo comunal que son discutidas, planificadas y ejecutadas por ellos mismos; sin los graves problemas de divisionismo y corrupción que traen consigo las inversiones externas, pero que inevitablemente aceptan, en tanto alivien sus carencias familiares críticas.

Y en las relaciones intercomunales zonales tienen un control más cercano del comportamiento de sus dirigencias y pueden exigir apoliticismos partidarios; mientras que al subir al nivel provincial el control se aleja de las bases y la politiquería partidarista cobra más fuerza. Además que cuando no hay cambio periódico de las dirigencias, éstas tienden a eternizarse y casi inevitablemente a corromperse.

En la ideología sobre política y mercados

Desde siempre los campesinos han tenido un comportamiento ambiguo al mantener relaciones políticas con todos los partidos, en tanto ésta es una forma más de sus estrategias de sobrevivencia y de asegurarse buenas mediaciones sociales y políticas con la ciudad.

La experiencia con las rondas los ha llevado al rechazo total de la política partidaria en las bases, a desconfiar de sus dirigentes que descubren sus filiaciones partidarias y, sobre todo, a dejar de participar en las federaciones provinciales donde los intereses políticopartidarios primaban sobre los propios intereses ronde ros.

Además, la pérdida casi total de legitimidad política de los partidos tradicionales, al eliminar sus poderes de mediación, proyección y protección política, ha hecho que las rondas prefieran andar solas antes que políticamente mal acompañadas.

De otro lado, el surgimiento y desarrollo de las rondas y su conversión en movimiento generalizado como poder local no

permitieron que en el campesinado cajamarquino se cristalizaran las propuestas organizativas de las ligas agrarias de la Confederación Nacional Agraria, ni de la Confederación Campesina del Perú.

En cuanto al mercado, las rondas nacen cuando el monstruo de la inflación comienza a desatarse. La inflación golpea más al campesinado que sufría cada domingo el deterioro de los términos de intercambio de sus productos, sin ninguna esperanza de poder controlados.

El apoyo que masivamente han dado a la reelección del presidente Fujimori responde en gran medida a que paró la inflación: la relativa estabilidad de los precios ha permitido a los campesinos manejar mejor sus estrategias de comercialización.

En el poder local

En los últimos veinte años las rondas, sin dejar de ser un movimiento campesino, han evolucionado hasta asumir las características de un cuasi gobierno local. Así, se han convertido en una instancia de decisión de base en donde convergen las demandas y los problemas locales, desde dentro y desde fuera del caserío.

Son una instancia de gobierno local que se desarrolla democráticamente con la participación de todos y que estructuralmente ha forjado una presencia campesina en la sociedad, con la posibilidad de tomar decisiones propias y levantar cabeza como antes no podían.

Pero ser movimiento es muy diferente que ser gobierno. Al llegar las rondas a ser una instancia de decisión local, han tenido que asumir toda la gama de conflictos que atraviesan a la sociedad campesina, y al hacerlo deben confrontar los riesgos de división y desunión que tienen dichos conflictos.

Y si las rondas ya no presentan la misma unidad que hace una década, es porque como instancia de gobierno no pueden tenerla, debido a que los movimientos se alimentan de unidad, mientras lo gobiernos manejan desunión.

En las relaciones con el gobierno

Hasta 1985 las relaciones de las rondas con el gobierno eran intermediadas por los partidos. Hoy, con Fujimori, la mediación partidaria ha sido barrida; y si bien no se las está combatiendo políticamente, sí hay varias normas con las que los gobiernos se han relacionado con las rondas.

El estatus legal de las rondas es confuso. Han sido reconocidas legalmente desde 1986, cuando el Congreso aprobó la Ley 24571 que definió a las rondas como organizaciones independientes, democráticas, de autodefensa, con el fin de proteger la propiedad campesina.

En 1988 el gobierno de García promulgó el DS 0l2-88-IN reglamentando la Ley 24571. Este decreto, sin embargo, limitó su independencia. Trató de convertidas en fuerzas auxiliares de la Policía y el Ministerio del Interior, que debían ser reconocidas por el subprefecto provincial, requisito que las rondas decidieron no acatar.

Con Fujimori el estatus legal de las rondas ha llegado a ser aún más confuso. Desde 1983 las Fuerzas Armadas habían estado formando patrullas paramilitares, conocidas como Comités de Defensa Civil (CDC), como una arma contrasubversiva. Intrínsecamente distintos a las rondas norteñas, sin embargo, en el debate público también se los conocía como rondas, lo que creaba confusión en el pueblo.

En 1991 el gobierno de Fujimori promulgó los decretos legislativos 740 Y 741, que definían las funciones de los CDC como investigar la infiltración terrorista, defenderse contra ataques subversivos y apoyar a las Fuerzas Armadas y Policía en las tareas de pacificación, y los autorizó a portar armas distribuidas por las Fuerzas Armadas.

En 1992 el gobierno promulgó el DS 007-DE-92, que reglamentó en detalle la estructura y funciones de los Comités. Hasta ese momento, ni los DL 740 Y 741 ni el DS 007 se aplicaban a las rondas norteñas. Pero en enero de 1993 el gobierno promulgó el DS 002-93-DE, que obligó a las rondas a adecuarse al reglamento de los CDC, definido en el Ds-007, o sea que las obligó a convertirse en CDC.

Así, hoy en día existe mucha confusión en la ley. Por un lado, las rondas son independientes, democráticas y de autodefensa, y su creación es voluntaria; por otro lado, son obligatorias, transitorias, y bajo la supervisión de las Fuerzas Armadas.

Durante 1993 el gobierno ejerció bastante presión sobre las rondas para que se convirtieran en CDC, amenazando desconocerlas legalmente si no aceptaban, y ofreciendo ayuda económica si se integraban a la estructura de autodefensa. Algunas comunidades aceptaron, pero la gran mayoría de las rondas no. Los que no aceptaban, además, no han sufrido ninguna consecuencia seria, y desde 1994 la presión desde el gobierno ha disminuido notablemente. Deberíamos notar además que la ley de 1986 sólo reconocía la función de proteger la propiedad. A ésa, las leyes de Fujimori han añadido la función de pacificación. La ley en ningún momento ha reconocido las otras funciones de las rondas, sobre todo la de administrar justicia.

En la justicia rondera y el Poder Judicial

El éxito de la justicia rondera ha despertado los mayores celos del Poder Judicial, al punto que los campesinos los señalan como una de las causas centrales de su pérdida de peso. Antes del autogolpe de Fujimori de abril de 1992 los jueces antirronderos eran venales en la administración de justicia, y las rondas les cortaron una fuente sustantiva de ingresos adicionales.

Con el golpe se cambiaron varias leyes que han facilitado denunciar a los ronderos administradores de justicia por usurpadores de funciones, secuestro, lesiones y violación de domicilio. De este modo otros jueces persiguieron a la administración de justicia rondera por temor a ser denunciados por prevaricato.

Sin embargo, hay jueces que no persiguen esta función de las rondas y más bien alientan a los ronderos para que trasladen los problemas menores a los jueces de paz y los mayores a los juzgados provinciales.

En la lucha antisubversiva y la autonomía rondera

La socialización familiar campesina que educa a sus hijos en la autosuficiencia de vivir del y por el trabajo y la sólida formación pastoral que recibieron muchos líderes ronderos, fueron la principal barrera ideológica a la penetración de la subversión terrorista en los campos cajamarquinos.

La organización rondera se encargó de eliminar de raíz varios intentos de fundar células senderistas con jóvenes adoctrinados que fueron corridos con estratagemas y amenazas reales de some
. terlos a la temida disciplina rondera de los trabajos comunales y los pencazos.

Desde sus inicios, y basadas en la experiencia de los ex licenciados del Ejército que aportaron la estructura militarizada de los grupos de ronda, las rondas campesinas de Cajamarca han hecho oídos sordos a planteamientos de poder campesino alternativo, autogobierno y, sobre todo, a la subversión y el terrorismo.

Su autonomía en este campo también tiene un componente de reflexión y malicia serrana, como lo expresó un licenciado: «Yo he manejado las armas del Ejército. Con qué armas vamos a poder derrotarlo nosotros. Que se vayan a engañarles a otros zonzos."

La firmeza con que las rondas han resistido someterse al control de la Fuerzas Armadas como Comités de Defensa Civil, también es una clara comprobación de la autonomía de las rondas.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Las rondas están en crisis, pero gozan aún de salud y viven en el corazón y en la mente de millares de ronderos. Siguen siendo un movimiento campesino, pero han asumido funciones de gobierno local. En alguna medida, la crisis de las rondas es una crisis de percepción, de identidad, de ronderos que todavía piensan en la ronda en términos de movimiento. Orgullosos de lo que es la ronda hoy, añoran la unidad y el espíritu de antes.

Aún más: las rondas no han podido todavía consolidar del todo estas nuevas funciones, un hecho que las deja vulnerables.

La función de «cuasi-gobierno» es todavía «informal», no definida claramente en la mente de los ronderos y no reconocida por la ley.

Las rondas no son tampoco la única estructura capaz de tomar decisiones a nivel local. Cuando se habla de justicia, los afectados todavía pueden apelar a los jueces de paz, informalmente a los tenientes gobernadores, la Policía, agentes pastorales o al Ministerio Público. Las ONG pueden formar sus propios grupos o trabajar con otras organizaciones campesinas. La ronda tiene sus rivales, y por eso se encuentra con la necesidad de luchar para mantener su hegemonía. Y por supuesto, no todos quieren que tenga éxito.

Y como una institución que administra justicia, persigue el desarrollo y mantiene orden dentro de la comunidad, las rondas están tomando decisiones que afectan la distribución de bienes y estatus. Yesa función las hace pasibles de corrupción. Indudable
mente, las rondas responden más a la base ya la fiscalización de la base que cualquier otra alternativa en el pasado; tampoco la corrupción es un problema relevante, o por lo menos la gente no la menciona como tal. Pero la posibilidad está allí.

Así, las rondas están amenazadas por un Estado que no quiere que los campesinos se constituyan en un actor independiente, por un Poder Judicial celoso de la justicia campesina, por la influencia corruptora de los proyectos, por sus propios conflictos internos, y por su desmoralización y confusión acerca de su propia identidad.

Siguen sufriendo de la debilidad legal de ser informales. La gente recurre a las rondas porque son una institución. Tienen legitimidad, su presencia es en cierta medida hegemónica, y han tenido éxito. Pero la gente puede escoger; hay alternativas.

Si las rondas pueden seguir consolidando el nuevo y complicado rol que han creado, el de ser medio movimiento y medio gobierno, y si los ronderos llegan a comprender lo que esto implica, es probable que las rondas sigan siendo fundamentales en el campo, como lo son hoy. Si no, también es posible que desaparezcan.

CAMINOS SIN RECIPROCIDAD: EL PROCESO DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA (1985-1993)

Ana de la Torre *

El presente es un estudio etnográfico del proceso de las rondas campesinas en la provincia de Cajamarca (1985-1993). Intentamos presentar la perspectiva campesina de esta experiencia organizativa, así como las reacciones que despertó en las instituciones oficiales instaladas en la ciudad de Cajamarca.

Se trata de un estudio etnográfico porque la aproximación a la opinión y experiencia campesinas requería de una observación de campo detenida, teniendo en cuenta que en la opinión campesina predominan criterios prácticos, acciones concretas, antes que lo escrito o el discurso.

También era indispensable una observación en los caseríos campesinos, unidades sociales de las rondas, para recabar directamente opiniones que por lo general no logran filtrarse en las percepciones de las dirigencias provinciales, sobre todo con referencia a su modo de comprender lo institucional 1.

Por otro lado, habiéndose realizado estudios valiosos sobre las rondas campesinas con enfoques centrados en las estructuras de poder de la sociedad peruana (Gitlitz 1983; Rojas 1987; García 1990; Starn 1991; Huber y Ape1 1990; Pérez 1992), consideramos

* Agradezco a las familias campesinas y a la Asociación Atusparia por hacer posible el trabajo de campo.

1. Unidad organizativa en las áreas rurales de Cajamarca: territorial, productiva, política, autoorganización.

que también eran pertinentes estudios enfocados desde la opinión campesina.

La aproximación a la perspectiva campesina ha sido hecha recogiendo testimonios de los ronderos en numerosos caseríos de la provincia, así como siguiendo casos representativos de rondas. Para ello, hemos observado aspectos fundamentales de su desenvolvimiento: asambleas, administración de justicia, estrategias organizativas, formas de vigilancia, disciplina y conflictos.

Las reacciones de las instituciones oficiales las hemos observado «acompañando» a muchas rondas en sus procesos de defensa en ámbitos policiales, jurídicos y gubernamentales2.

En la parte final planteamos algunas preocupaciones y sugerencias surgidas del análisis de la perspectiva señalada y en relación con la sociedad regional, cuya población mayoritaria sigue siendo campesina.

Somos conscientes de la complejidad del proceso, por los diversos aspectos que conlleva; algunos merecen estudios específicos, como sería el de los conflictos con expresiones ideológicas tradicionales (chamanismo) o nuevas (sectas religiosas); o también su relación conflictiva con grupos generacionales (jóvenes migrantes) o su competencia con propuestas organizativas de instituciones foráneas. En este trabajo nos limitamos al aspecto inicial de las rondas: su estrategia organizativa para afrontar el abigeato.

UNA HISTORIA ORAL: «LA PALABRA CAMPESINA»

El aprendizaje social: «Nos fuimos a pie hasta Chota»

Cuando preguntamos al presidente de las rondas de San Pedro de Combayo cómo se inició este movimiento en su caserío, se llenó de orgullo y nos hizo un largo relato:

2. Caseríos donde se observó a las rondas: Puruay Alto, Puruay Bajo, Manzanas Alto, Yun Yun, Alto Chetilla, Quimayoq, Collpa Alto, Jancate, Capulipampa, Chiriqpunta, Apalin Alto, S.P. de Combayo, Negritos, Pajuela, Chaquil, Tucuhuayana, Chuquimayo, Pomabamba, Piobamba, Chorrera, Chuquimayo.

«Nosotros nos fuimos a pie hasta Chota. Caminamos tres días. Pasamos por el Tambo, el Enterador, Llaucán, Bambamarca...

Queríamos ver cómo era la ronda, queríamos aprender; llegó la noticia de que había una junta de ronderos.

Otros también se fueron de Cajamarca, pero en carro...

Cuando volvimos llamamos a la gente a una junta, y tomamos el acuerdo de tener nosotros también nuestra ronda...

Vimos los grupos, la disciplina, como lo hacíamos en el Ejército; ¿no ve que la mayoría hemos hecho el servicio? Así acordamos las señas, el silbato, los turnos, la disciplina... después nos juramentamos ello de enero de 1986.»3

La primera ronda campesina en la provincia se formó en Puruay Alto; los dirigentes caminaron dos días hasta Uchuquinua (provincia de San Miguel) para pedir a los ronderos que «los organicen»; así, en setiembre de 1984 Uchuquinua juramentó a la directiva de la primera ronda en Cajamarca; desde entonces las rondas de Uchuquinua fueron tomadas como el referente orientador. La mayoría de ronderos hacen un relato similar sobre cómo se inició la ronda en su caserío: todos «escucharon y viajaron», caminaron días para ver cómo eran las rondas.

¿Qué estaba sucediendo en Cajamarca para que dirigentes y grupos campesinos empezaran a desplazarse atravesando provincias o distritos en busca de algo que las poblaciones rurales necesitaban con urgencia y que, al parecer, las instituciones oficiales de la provincia desconocían o no les interesaba?

Necesidad apremiante de algún orden: «Ya no se podía vivir»...

Otra respuesta generalizada en los caseríos de la provincia fue la justificación de las rondas; según los campesinos, el hecho de no contar con seguridad de ningún tipo en el campo los hacía vivir en una situación de increíble «desamparo». Veamos algunos comentarios textuales:

3. I Congreso de las Rondas Campesinas. Chota, 1985.

- «Ya no se podía vivir tranquilos.»
- «Todos los días un padecimiento: teníamos que dormir en el campo junto al ganado.»
- «Otros dormíamos encadenados a nuestro ganado de miedo a que lo roben.»
- «Ya nada podíamos criar, ya nada podíamos tener.»
- «Ya no era vida: robos toditos los días.»
- «No había noche que no comenzaran las llamadas, los silbos, los gritos: '¡ya no hay, ya lo robaron!'.»
- «Sobre de eso, ya no había respeto; todo peleas: los jóvenes, aunque estudiados, puro peleas sin respeto a sus padres; algunos hasta querían pegarles. No había disciplina.»

¿Qué es lo que había permitido -si no propiciado-- esta situación que hundía en la desolación a las poblaciones campesinas? Lo extraño es que, ante esta realidad, tales poblaciones no vieran una solución en las instituciones oficiales encargadas de «resguardar el orden»; su única alternativa era una solución campesina, por lo que «caminaron días de días» para conocerla.

Resulta de sumo interés la explicación que dieron los ronderos cuando se les preguntó por qué antes no se requirió de las rondas.

Algunos señalaron que «antes había el hacendado, su mayoral, su capataz, que ponían disciplina»; otros, en cambio, indicaron como causa el surgimiento de las rondas en Chota, Bambamarca y San Miguel; entonces «los abigeos vinieron a robar a Cajamarca, porque en Chota ya no podían robar». Otros grupos comentaron que «los tiempos se habían maleado» y «sólo las rondas podían arreglarlo».

Efervescencia y difusión masiva: «Con las rondas nos macizamos»

Organizadas las primeras rondas en Puruay y Yun Yun, según los campesinos, «comenzaron a cundir las rondas», «las rondas se tupieron», «se sembraron», «se cosieron», «se desparramaron»: expresiones campesinas que indican el interés despertado por una organización que se expandía masivamente en el campo (ver anexo 1).

Las inauguraciones de rondas proliferaron en los caseríos; luego vino la fiebre de los «aniversarios» para celebrar el inicio de las rondas en cada uno. Así, el aniversario de la ronda pasó a ser una fiesta «principal» en el caserío, de la misma importancia, inclusive, que la fiesta patronal: procesión religiosa con la imagen patronal, cohetes, danzas rituales, cuotas para comida y bebida, misa de aniversario, alegría generalizada.

Surgieron «mayordomos» para los aniversarios; las imágenes religiosas, patronas de los caseríos, además de sombrero y alforja, empezaron a llevar también el <juete»4 del rondero; en Puruay llamaron a la virgen «Patrona de los ronderos». Los santos actualizaban su patronazgo. Las rondas habían pasado a centralizar las representaciones más sentidas del campesinado: los símbolos religiosos.

De este modo, expresiones simbólicas coronaban el éxito organizativo, lo legitimaban porque resultaba un «alivio» ante el caos vivido anteriormente; por esto los campesinos siempre repitieron convencidos: «con las rondas nos macizamos».

En opinión de los campesinos, «las rondas habían encontrado el pulso de lo que el campo necesitaba»; es decir, una respuesta organizativa para una problemática que sólo la población campesina padecía. Por eso despertaron tanta creatividad y propiciaron que la población de cada caserío pusiera una dosis de inventiva ya sea en la formación de los grupos, en los turnos para rondar, en la disciplina, en las señales de peligro, en el rastreo del animal robado, etcétera, etcétera. Por eso los encuentros entre dirigentes ronderos eran muy motivadores.

Las rondas tuvieron también otro logro social: fortalecieron la autoestima del campesinado. Una población usualmente vista desde la ciudad como «servil, doblegada, introvertida», hizo en el Día del Rondero (23 de junio) entradas triunfales, con marchas masivas de miles de campesinos; se adueñaron de la Plaza de Armas con sus caballos; y también sacaron a los abigeos, cuyo último refugio era la ciudad, sin que la Policía pudiera evitado (casos Llushcapampa, Yun Yun, Manzanas).

4. <Juete»: látigo hecho con tiras de cuero de vacuno.

¿Cómo explicar este éxito organizativo de las rondas? ¿Cómo pudieron lograr tanta fuerza organizativa?

Todo habría comenzado cuando las asambleas ronderas decidieron administrar justicia por su propia cuenta. La asamblea juzgaba y todos participaban, ya que se trataba de un problema común; en todas las asambleas se esgrimían similares argumentos:

- «Aquí todos nos conocemos; aquí nadie engaña a nadie."
- «Aquí no puedes mentir y traer testigos falsos; aquí el que roba paga."

Esta decisión no fue fácil, ni copiada mecánicamente; por el contrario, fue resultado de agotadoras asambleas, un aprendizaje social en cada ronda, pues se involucraba a toda la población.

¿Pero por qué la población campesina llegó a esta decisión? ¿Por qué se arriesgó a tomar la justicia en sus manos? ¿Por qué no acudió a las instituciones oficiales encargadas del orden y de la administración de justicia?

Veamos algunas de las respuestas textuales de los ronderos:

- «Sí nos hemos ido, pero más gastábamos en el juicio y al abigeo no le pasaba nada."
- «Las justicias no nos hacían caso, juicios quieren mucha plata."
- «Sólo al que tiene plata le hacen caso."
- «Lo cogíamos al ladrón con el ganado robado, lo llevábamos, lo entregábamos a las autoridades; al otro día el abigeo libre, riéndose de nosotros, amenazándonos."
- «Nosotros lo entregamos al ladrón a los guardias; nos engañaron que lo llevan a Cajamarca: en la noche lo dejaron libre."
- «No había justicia para el campesino; ¿no ve que los abigeos tienen plata del ganado que roban?"
- «Abigeos nos asaltaban, nos punteaban, nos robaban y no les pasaba nada... las justicias no hacían nada... por eso cada vez robaban más y con más ganas."
- «Las justicias no son para el pobre; ¿con qué ya pues para pagar abogado, jueces, escribanos, secretarios, carreras para inspección ocular?"
- «La justicia se compra; si no tienes plata nadie te hará caso aunque tú tengas la verdad. ¿Cuándo has visto un abigeo en la cárcel?"
- «Por eso las rondas han dicho para qué vamos a entregar abigeos a las autoridades, si vuelven con más ganas a robar."

- «Abigeos volvían y nos gritaban; nos decían '¡carajo!, ya se fregaron conmigo, a ver qué me han hecho las justicias, ronderos de m..., ronderos muertos de hambre, calapachos, indios de m.'."
- «Así nos juraban los abigeos, nos amenazaban diciendo 'te voy a encontrar solito por el camino a ver si eres presidente; ahí tu pescuezo me va a pagar, a ver si tus rondas te salvan'... Así nos gritaban los *vaqsheros* maldiciaos, ladrones.»!>
- «Por eso de una vez dijimos: '¡aquí no más hay que hacerlo pagar'; por eso en la ronda no más hacemos las aclaraciones y así nuestros juicios duran una asamblea, a lo mucho dos... y no años como en las justicias.»
- «O devuelve lo que ha robado, o paga, o se va a rondar de ronda en ronda; por eso su familia rápido se compromete a pagar.»

En los diversos caseríos de la provincia, siempre el mismo relato. Resultaba pues comprensible la decisión campesina de «hacer la justicia en las rondas»; esta estrategia explicaría toda la fuerza organizativa y el consenso logrado.

Con esta decisión pasaba a manos del campesinado el manejo de algo que hasta entonces percibió como agresivo e ininteligible.

En su administración de justicia reemplazaba personas, lugares, lenguajes y procedimientos incomprensibles por una administración directa que ponía en primer plano el sentido común de una asamblea campesina donde todos se conocían, donde acusados, acusadores y <jueces» hablaban el mismo lenguaje y donde, finalmente, el castigo consistía en «hacerla trabajar y no encerrarlo para que se vuelva más haragán»... (ver anexo 2).

Fue esta decisión la que se difundió masivamente, la que aprendieron las rondas; los resultados no se hicieron esperar: mafias completas de abigeos cayeron, otros huyeron hacia lugares donde no había rondas, y otros, finalmente, se refugiaron en la ciudad.

Las rondas sintieron su poder; los abigeos, atrapados «con las manos en la masa», firmaban presurosos las actas donde se comprometían a pagar; si el abigeo se escondía en la ciudad las rondas lo sacaban... «¿Quién podría enfrentarse a una tropa de 50, 70, 100 ronderos?», comentaba un policía castigado con la «disciplina rondera» .

5. *Vaqshero:* ladrón de productos agrícolas; abigeo: ladrón de ganado.

El desencuentro: «Las justicias quieren plata»

La estrategia campesina de las rondas lograba un éxito innegable: el abigeato, que parecía incontrolable, había prácticamente desaparecido.

En 1991 el gobierno dio el DL 635 orientado a proteger a los empresarios de los secuestros de que eran objeto por los movimientos subversivos; este decreto cayó muy oportuno a los abigeos y a las autoridades corruptas, pues había surgido el instrumento que permitía golpear «legalmente» a las rondas, las cuales «crecían peligrosamente» imponiendo su disciplina no sólo a los abigeos sino también a las malas autoridades 6.

De inmediato los abigeos, aconsejados por sus abogados, denunciaron a los dirigentes ronderos por secuestro. En pocos meses el 90% de los presidentes de ronda estaban con orden de captura. De ellos, el 30% terminó en la cárcel sin un proceso previo, dado el carácter del decreto ley mencionado.

¿Cómo interpretaron los ronderos la aplicación de dicho decreto? Para ellos la «cosa estaba clarísima»: «los abigeos habían pagado seguramente cuántos miles». ¿Cómo, si no, explicarse que las rondas nunca lograban encarcelar a un abigeo y que de pronto casi todos los dirigentes ronderos estuvieran con orden de captura?7.

El desconcierto aumentó cuando las pruebas que los ronderos consideraban suficientes, como eran las actas de las asambleas donde el abigeo y su familia habían firmado su culpabilidad, y el compromiso de pagar lo robado, no fueron tomadas en cuenta. En todas las instancias (Policía, Subprefectura, Fiscalía, Juzgados) les dijeron que no tenían ningún valor legal y, por lo tanto, «¡de frente a la cárcel!». Fue así como el primer presidente de la ronda de San Pedro de Combayo pasó un año en prisión.

En las asambleas de emergencia realizadas para «ver» la defensa de los dirigentes encarcelados, o durante las visitas a los mis-

6. Caso Yun Yun: expulsión de policías sin zapatos; Chetilla, expulsión de policías quitándoles las armas.

7. Ejemplos: San Juan, Namora, San Marcos, Sorochuco, Combayo, etcétera.

mos o en los pasillos de los tribunales, los comentarios de los ronderos dejaban entrever síntomas de algo que podríamos llamar el síndrome del absurdo. Veamos textualmente algunos de estos comentarios:

- «¿Por qué a la cárcel nosotros y no los abigeo s? Sólo estábamos defendiendo lo que es de nosotros, nuestro trabajo.»
- «O sea que sólo sus papeles valen, sólo sus actas valen.»
- «Sus papeles valen porque hay lana.»
- «¿Con cuántas yuntas les habrán untao la mano para que digan
- que nuestros papeles no valen?»
- «Ellos traen un testigo falso, pagado, que no es del caserío; eso sí vale; y nosotros, la asamblea, no vale.»

Después de la indignación muchas rondas pasaron al desaliento; las asambleas se hicieron más frecuentes para informar, para pedir más cuotas, «porque el abogado pedía más», «para más papeles».

Cuando llegaba el tiempo de cambio de directiva, en muchos casos ya nadie quería aceptar; decían: «si me llevan a la cárcel y las cuotas no alcanzan, me pudra en la cárcel». Las rondas bajaron aproximadamente a un 40% de lo que habían alcanzado en su momento de mayor expresión (ver anexo 1).

Los ronderos, al parecer, empezaban a evaluar como una gran ingenuidad el haber creído que rompiendo mafias poderosas de abigeos estaban restableciendo el orden y que, por lo tanto, las autoridades en la ciudad los apoyarían. ¡Craso error!, habrían pensado los ronderos encarcelados al ver al policía corrupto, al abigeo, al comerciante riéndose en la puerta de la cárcel; tal vez sintieron lo que MilIs llamó «parálisis mora!».

Un presidente encarcelado por más de un año comentó a sus visitas en la cárcel:

- «Mi corazón me amargó... 'saliendo lo mato', dije... pero quién se mete con los que tienen plata.»

Otros dirigentes, en cambio, plantearon, al salir de la cárcel, posiciones furibundas, alarmantes:

«De aquí en adelante los matamos de frente; qué asamblea ni coju - deces: los blanqueamos y listo; los votamos por un talalán y qué m..., como lo hicieron los de... ¡A ver!, y no les pasó nada.»

El desencuentro se había dado: por un lado, las rondas con sus asambleas, su reglamento y disciplina, controlando el abigeato; y encarcelando ronderos. El desencuentro tomó rumbos trágicos, patéticos. Combayo y Chetilla constituyeron la mejor muestra de este desencuentro 8.

UNA HISTORIA DE PAPELES: REACCIONES EN LA CIUDAD

En las instancias gubernamentales y policiales

La Subprefectura, Gobernación y Policía, al parecer, no eran conscientes de la situación que dio origen a las rondas, pese a que los tenientes gobernadores se habían integrado a ellas en sus caseríos.

Debido a este desconocimiento, evaluaron mal el proceso de las rondas y, con mucho apresuramiento, se las relacionó con la subversión; fue una evaluación basada en el temor y mala voluntad, debido a que los campesinos aplicaban la disciplina rondera a los malos policías ligados al abigeato.

Por ello se tomó la equivocada decisión de desestabilizarlas. Los policías hicieron gala de agilidad para perseguir y detener ronderos, agilidad nunca mostrada para detener abigeos o criminales (casos Combayo, Chetilla, Sorochuco, etcétera).

Esto fue aprovechado por los abigeos, quienes acusaron a los ronderos de subversivos, con lo que aseguraron un gran espacio de protección (casos Llullapuquio, Chetilla, Quinuamayo, Combayo, entre otros). Veamos un ejemplo que representa, en cierto modo, el tipo de relación entre el policía y las rondas.

En un local de la Policía (diciembre de 1989), un presidente de una ronda, reconocida por la Subprefectura, se acercó al policía como garante de un joven campesino que no tenía documentos y dijo:

- «Él es de mi caserío. Yo lo conozco y lo garantizo. Yo soy el presidente de la ronda campesina; aquí está mi carné."

Ante este pedido sólo recibió como enérgica respuesta:

8. LIullapuquio, nueve muertos; Combayo, masacre del presidente.

- «Ya mí qué m... seas lo que seas.»

Como resultado de esta evaluación equivocada, la Policía terminó coincidiendo con Sendero Luminoso (1986-1989), pues ambos persiguieron a las rondas campesinas: para una y el otro resultaban «muy peligrosas» 9.

Pero lo peor de todo fue el papel que jugaron los malos policías participantes en las cadenas del abigeato. El más frecuente descubierto por las rondas fue el de «ayudador» del comerciante, el cual, entre el ganado comprado, «entropeaba algunos robados» y todos aparecían con «certificado» (ver, en el anexo 3, una típica cadena de abigeato).

De ahí la estrategia rondera de «rastrear al ganado robado» antes de que los abigeos lleguen a las carreteras y pasen el puesto policial (ver, en el anexo 3, una cadena rondera).

Estos malos policías fueron los más acérrimos enemigos de las rondas, los que salieron, sin ninguna orden oficial, a defender a los abigeos y sus «propiedades 10».

Estos hechos determinaban que la población campesina no viera en los policías a los resguardadores del orden; siempre se escuchó el siguiente comentario:

«Los guardias están de parte de los abigeos, no son nuestra parte, nuestro lado.»

En las instancias judiciales

Que las rondas administraran justicia en barrios marginales por «comisiones» que no pasaban de los 5 soles no le irritaba mayormente al Poder Judicial, teniendo en cuenta que el proceso más sencillo en sus dominios requiere un mínimo de 50 soles para empezar a consultar un abogado.

Pero que en sus mítines y marchas los ronderos atacaran a jueces y fiscales llamándoles «corruptos», «vendidos» y que, además, empezaran a tratar litigios de tierras atemorizando a los jue-

9. Ejemplos: Pomabamba, Pauca, Huanico, Piobamba, San Marcos.

10. Ejemplos: Quengomayo, Quinuamayo, Manzanas, Chetilla, etcétera.

ces, despertó animadversión hacia las rondas salvo casos excepcionales 11.

Observando las drásticas y rápidas determinaciones de algunos jueces y fiscales que no actuaron así cuando se trató de los abigeos denunciados, nos preguntamos si hubo la reflexión profesional necesaria para diferenciar un secuestro subversivo de la disciplina rondera aplicada a los abigeos.

¿No había los criterios reflexivos, o no existía la voluntad para establecer esta diferencia? Lo cierto es que, como señalamos anteriormente, la ágil aplicación del decreto ley reforzó la opinión campesina de que «las justicias quieren plata».

Si apreciamos algunos procesos judiciales encontraremos sentido a la frecuente afirmación de los ronderos: «las justicias más lo enredan y los juicios nunca se acaban» (ver dos ejemplos en el anexo 4).

En las esferas del poder político

El auge de la ronda en la provincia (1987-1990) se dio durante un gobierno que había obtenido votaciones campesinas muy altas en el departamento: este hecho lo obligaba, en cierto modo (pese al Poder Judicial y la Policía), a conceder un reconocimiento a las rondas.

Como otras fuerzas políticas le disputaban su liderazgo en las bases campesinas, especialmente Chota, el gobierno dio la Ley 245-71, con lo que reconocía a las rondas pero dependientes de la Subprefectura y la Policía, y les agregaba, según los campesinos, el sobrenombre de «pacíficas» en tanto contaban con el reconocimiento legal: la Subprefectura les expedía su carné correspondiente, el que también daba acceso a favores políticos y apoyos como préstamos, casa comunal, alimentos, entre otros.

Fue entonces que empezaron a emerger en la ciudad «dirigentes ronderos al por mayor» y «para todos los gustos», a veces al gusto de cada senador o diputado, aunque ninguna base los hu-

11. Aceptó dialogar el doctor José Gema Sánchez, presidente de la Corte, en 1987

biese elegido; sin embargo, estos dirigentes reclaman ser reconocidos a nombre del poder que los había designado a dedo. ¿Y la asamblea campesina? ¿Y el reglamento rondero? La mayoría de rondas optó por reconocerse como «pacíficas», pues la «legalidad» significaba una gran seguridad para los campesinos.

Ante tales medidas, sus opositores políticos también buscaron otro sobrenombre a las rondas y las llamaron «independientes»; pero las rondas campesinas quedaron al margen de lo que significaban estos sobrenombes. En esta lucha de sobrenombres sólo se disputaba quién aseguraba más votos campesinos.

Dado el auge de las rondas en la provincia de Cajamarca, la Federación Departamental de Rondas creyó conveniente realizar el II Congreso en la ciudad de Cajamarca.

La convocatoria para mayo de 1987 despertó mucha expectativa en el campesinado provincial; anuncios optimistas se esparcían en las asambleas:

- «Ahora los ronderos de todas partes vamos a conversar para aprender más.»
- «Vienen ronderos de Chota, de Bambamarca, a enseñarnos; hay que ir para ver.»

Sin embargo, el evento tenía sobre todo el interés de centralizar y medir fuerzas con el partido gobernante. En respuesta a este desafío, el gobierno convocó a las «rondas pacíficas», en la misma fecha, a una reunión donde se darían préstamos y otro tipo de apoyo a las rondas campesinas.

Como «ésa no era su pelea», y atendiendo a una estrategia muy campesina, cada caserío envió sendas delegaciones a los dos eventos porque, según los presidentes, les interesaba «ver qué enseñanzas traían los ronderos de Chota», pero también les interesaba conservar su «legalidad» ante el gobierno y acceder a los préstamos y demás apoyos del gobierno.

Esto no lo entendieron ni los «pacíficos» ni los «independientes», pues cuando comprobaron la asistencia paralela de las bases, coincidieron en sus comentarios a modo de análisis:

- «Campesinos atrasados, hipócritas; siempre han sido unos hipócritas.»

- «Como son ignorantes, todo el mundo les engaña; se hacen los gafos.»

Por su parte, los campesinos llevaron a sus bases los informes de dos eventos, con conclusiones sorprendentes. Sobre la reunión de las «rondas pacíficas», los campesinos informaron en sus caseríos:

- «No ha habido asamblea, ni informes; sólo han ofrecido ayudas.»
- «Pero no dijeron cuándo; ojalá no se quede en ofrecimientos.»
- «Ha habido gente que no tenía su carné. Cómo va a ser, pues; primero dicen que sin carné no vale la ronda y a ésos sí los reciben así nomás, sin su carné.»
- «Más han hablado los partidarios. La comida no alcanzó.»
- «Pero bueno, ya cumplimos para que no vayan a decir que estamos contra la ley.»

En el congreso de las rondas «independientes», la obsesión hegemonista llevó a sus organizadores a privilegiar la discusión política del consabido tema «situación nacional y análisis de coyuntura», por lo que, dueños del micrófono, sólo le dieron la palabra a los discutidores del tema, y, de los ronderos, apenas al dirigente provincial; pero sí hablaron todas las delegaciones fraternas: estudiantes, profesores, médicos, ambulantes, representantes de diferentes líneas izquierdistas12.

Fue una gran frustración para las delegaciones ronderas de los caseríos, lo que se reflejó cuando informaron, en sus asambleas, de lo acontecido en el evento:

- «No hemos tomado acuerdos sobre las rondas, no ha habido informes de los ronderos.»
- «Sólo había peleas de las políticas.»
- «Nunca más a esas reuniones: sólo peleas, parecen locos; sólo políticas, lo han atajao la palabra de las rondas.»

U n anciano fundador de las rondas en Puruay dijo en su in

forme:

- «Las rondas son como los caminos: son de todos, no son de los partidos, de las políticas; si lo hacemos de los partidos, ¿cómo vamos a juntar-

12. En una relación de reciprocidad, los ronderos de Cajamarca habían dado leña, local, papas: «merecían la palabra».

nos para defendemos? ¿Acaso los abigeos para robar miran de qué partido es? Lo roba nomás de quien sea, sin mirar su partido.»

¿Pensaron los políticos gobiernistas y opositores de entonces que con las actitudes señaladas aseguraban clientelaje político? ¿Acaso ambiciones personalistas bloquearon todo análisis, toda reflexión?

Así llegó 1990, y con él el nuevo gobierno. Dado el peligro de un avance de la subversión en la sierra norte, y al constatar que en muchos casos las rondas habían rechazado en sus caseríos a la subversión, aun a costa de las vidas de los ronderos 13, el gobierno evaluó esta experiencia, copió el modelo y lo trasplantó a las zonas de emergencia.

Pero, al mismo tiempo, derogó la ley que reconocía a las rondas, dada por el gobierno anterior, y, en noviembre de 1991, la reemplazó por el DL 741 que reconoce los «Comités de Autodefensa» y los hace depender esta vez de la Subprefectura.

El DL 741 fue muy bien recibido en la ciudad; una emisora radial, muy sintonizada, propaló durante meses como primera noticia: «¡Gobierno liquidó las rondas campesinas!». Toda autoridad que llegaba al campo repetía: «¡Las rondas están liquidadas! ¡Prohibidas!». El subprefecto, corroborando la noticia, declaró: «por orden del gobierno, las rondas están liquidadas».

Por su parte, las rondas campesinas, que superaron el huaico del decreto ley antisecuestros, conocedoras del riesgo que supone no acatar las leyes, tomaron una estrategia también ambivalente. En varios casos se escuchó en las asambleas:

«Es decir, para tener el reconocimiento, para lograr los apoyos, nos volvemos Comités, pero aquí, para nosotros, somos ronda campesina.»

En otros casos, en cambio, antiguos caudillos contrarios a las rondas han aprovechado la oportunidad y han impuesto su Comité, con su dirigente nombrado a dedo y desechando la consulta de la asamblea. Al margen del decreto, los ronderos vieron con satisfacción que el gobierno sacara de la fiscalía a varios doctores, los cuales, ¡oh sorpresa!, pasaron inmediatamente a ser defensores de reconocidos abigeos14.

13. Chidgen, Chuco, Cachachi, Piobamba, Pauca, etcétera.

14. Primer fiscal caso Llullapuquio, hoy abogado de los asesinos.

Un futuro sinuoso

Las instituciones, en Cajamarca, desaprovecharon la oportunidad de hacer un gran aprendizaje social de la aspiración institucional de la organización campesina; se impuso la visión obtusa de anquilosados prejuicios socioculturales cuya miopía histórica sigue dañando a la sociedad regional 15.

Una actitud de doblez continúa encubriendo la relación de las instituciones oficiales con las rondas, relación en la cual el campesinado sigue siendo el gran perdedor16.

Tal actitud de doblez constituye una gran deslealtad con la sociedad campesina que recreó formas organizativas potenciando el turno y la colaboración grupal para poder enfrentar un grave problema social creado, entre otras cosas, por la ineficacia de las instituciones oficiales.

Negando o desvirtuando las rondas se frustra el esfuerzo creativo de las poblaciones campesinas y se deja un gran vacío allí don

De luego, con lamento fariseo, se reclamará «la participación de la población».

Podríamos terminar el camino recorrido volviendo a la ronda con la que iniciamos nuestra observación en San Pedro de Combayo.

Su primer presidente, que pasó un año en la cárcel «por disciplinar abigeos», hizo el siguiente informe en la asamblea de aniversario del 1° de enero de 1995:

«Cómo es la vida, compañeros. Dios es grande, ¡Dios nuestro Padre! Fíjense compañeros; ese oficial que vino con sus guardias y nos desalojó de la casa comunal con balas y bombas, ese mismo ha caído preso porque era uno de los que asaltaron y robaron el Banco de la Nación en Cajamarca... y el juez que ordenó el desalojo ya no es juez.»

15. «Respetos guardan respetos», argumento favorito de las rondas campesinas en su defensa.

16. Quedaría un 40% de lo que fue su mayor expansión (80% de los caseríos) y un 15% de comités de autodefensa.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. Con el proceso de las rondas el campesinado de Cajamarca ponía de relieve una desventaja social usualmente vista como secundaria: la dificultad para acceder a la administración de justicia por no poder cumplir con sus requerimientos.

2. La frustración social que propiciaron las instituciones al desestabilizar las rondas podría tener efectos muy preocupantes a mediano plazo, puesto que no propusieron alternativas concretas a la problemática que las originó.

3. Los vacíos que quedan al anular las rondas dificilmente pueden ser llenados por las instituciones, ya que el problema del abigeato supone situaciones, espacios y caminos tan distantes que jueces, policías y abogados no los recorrerían salvo miles de soles de por medio.

4. Reconocer la asamblea campesina como un espacio de arbitraje a tener en cuenta institucionalmente, así como considerar la opinión de la misma sobre problemas específicos en relación con su caserío (o comunidad), ayudaría a solucionar muchos problemas que aquejan a las poblaciones rurales y, más aún, se canalizaría eficazmente su potencialidad.

Anexo 1
EXPANSIÓN Y RETRAIMIENTO DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN LOS CASERÍOS DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA

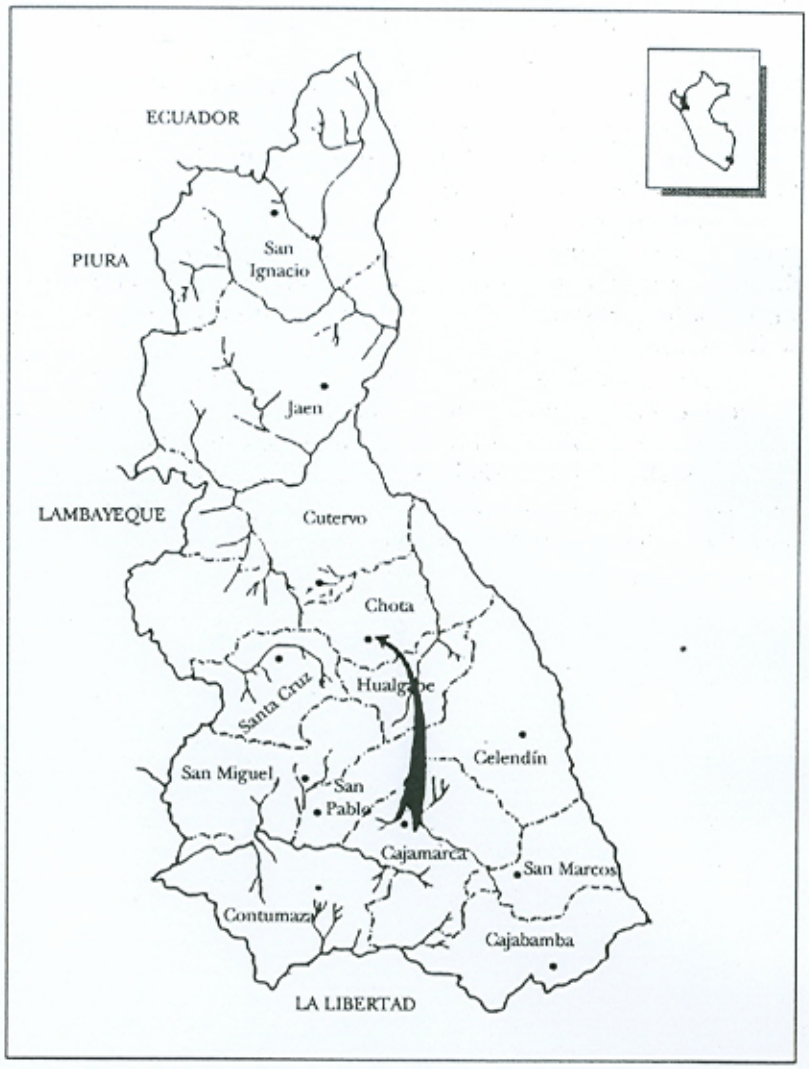

Fuente: Archivo de las rondas campesinas de la provincia.

EXPANSIÓN Y RETRAIMIENTO DE LAS RONDAS, PROVINCIA DE CAJAMARCA

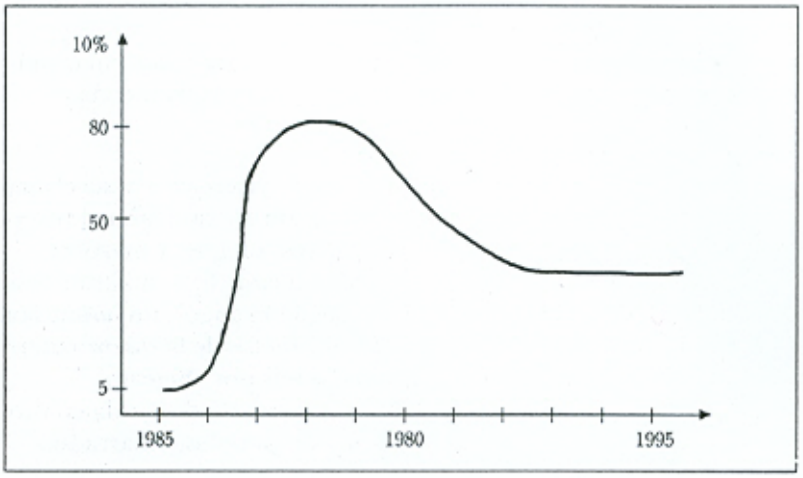

Anexo 2

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE DOS CASOS REPRESENTATIVOS DE RONDAS

PURUAY BAJO

Inaugurada en octubre de 1984, en un caserío pequeño cercano a la ciudad (tres horas de camino).

- Zona: quechua; parceleros minifundistas; agricultura fundamentalmente al secano; crianza complementaria; rebaños mixtos (promedio: tres ovejas, un vacuno).
- Número de familias: 40.
- Numero de ronderos: 80 (hombres y mujeres). «Todos están dentro de la ronda: cabecillas, teniente gobernador, alguacil, síndico y agente municipal.» (Pte. de la R.C., 1994.)
- Directiva: presidente, secretario, tesorero, controlador (secretario de organización). Jefes de grupos, comisarios (un hombre, una mujer) son ayudantes del teniente. Se elige cada año en el aniversario (20 de octubre).

- Grupos ronderos: siete grupos de cuatro hombres cada grupo.
- Turno: Una noche a la semana; horario: de 7 p.m. a 4 a.m.; las trancas de los caminos se cierran.
- Asamblea: Una al mes, los días 20 de cada mes; asistencia obligatoria; multa de S/. 0,50 por inasistencia injustificada. Administración de justicia (<<disciplina»):

  - . «Física», por «mal comportamiento» (ejercicios hasta el cansancio): borracho escandaloso, grosero, que falta el respeto; hijos malcriados con sus padres, suegros y mayores.
  - . Las mujeres golpean al hombre abusivo (que maltrató a su mujer); *juetazos* (después de arreglar el pago); un *juetazo* por robos menores: enseres, leña, productos de la *chacra;* cuatro *juetazos* por abuso sexual, cinco o seis por abigeato.
  - . Cadena rondera al abigeato: <<Va pasando de ronda en ronda hasta que declare, descalzo, sin poncho, amarrado.»
- Temas tratados en las asambleas (1987-94), estimado porcentual. *(Fuente:* Actas e informe de dirigentes): denuncias de abigeato (últimamente robos menores, cosas, comida), 10%; «líos» familiares (peleas de parejas, hombres mujeriegos, reconocimiento de hijos), 60%; «líos de tierras» (linderos, herencias, hipotecas, contratos), 10%; «incumplimiento en morosos» que no pagan deudas, faltones a las asambleas, a sus turnos, 15%; trabajos para obras comunales y actividades para el desarrollo, 5%.

SAN PEDRO DE COMBAYO

Inaugurada en 1986, ronda líder de los veintidós caseríos que conforman el Comité Central de Combayo.

- Zona: quechua alta y jalca; parceleros y medianos propietarios; ganadería con pastos naturales fundamentalmente; rebaños mixtos (promedio: cuatro vacunos, ocho ovinos).
- Número de familias: 80.
- Número de ronderos: 180 ronderos (hombres y mujeres).
- Directiva: similar al caso anterior.

- Grupos de ronderos: Quince grupos de seis personas cada grupo.
- Turno: Una noche cada quince días; horarios: 7 p.m. a 10 p.m.; 11 p.m. a 3 a.m.; 3 a.m. a 5 a.m.
- Asamblea: Una al mes, los 1 ° de cada mes; asistencia obligatoria; multa de S/. 2 y «disciplina» por inasistencia injustificada.
- Administración de justicia («disciplina»): Formas similares al caso anterior.
- Temas tratados en las asambleas, estimado porcentual *(Fuente:* Actas, informe de dirigentes): abigeato, 50%; líos familiares, separaciones, peleas, chismes, 30%; líos de tierras, 15%; trabajos y necesidades comunales, 5%.

Anexo 3

UNA TÍPICA CADENA DE ABIGEATO

1º «Aviador», <jalador»: Saca el animal del caserío y lo entrega al recibidor. Su pago es de S/. . 5 a S/. 10.

2º «Recibidor»: Lleva el animal a los lugares secretos y lo deja allí. Se le paga de S/. 20 a S/. 50.

3º «Gancho»: Recoge el animal y lo lleva por los pasajes secretos hasta la casa del abigeo, o a la carretera o la plaza pecuaria. Su pago es de S/. 50 a S/. 70.

4º «Abigeo»: Aparece como «comerciante de las alturas». Compra el ganado y paga buenos precios. Invita a los vendedores. Junto con el ganado comprado; «en tropa» los robados que le entrega el «gancho». Es el que más gana: S/. 500 a S/. 1 000.

5º El «camionero», negociante criollo, con sus «compadres», «amigos», sanea los animales robados pasándolos con certificados en el puesto policial; tiene amigos en la Fiscalía, en los Juzgados, en el Sector.

EN RESPUESTA, CADENA RONDER

Abigeo cogido en el caserío A, pasa al B, C, D, E, un día en cada caserío, para que no acusen de secuestro, hasta que declare; en-

tonces regresa a la asamblea en A para que firme el acta y se comprometa a pagar.

Anexo 4
DOS EJEMPLOS DE «ENRIEDO» (COMPLEJIZACIÓN) EN LOS PROCESOS JUDICIALES

1. Combayo: Inicio: 1989; causa: defensa casa comunal; implicados: 45 ronderos (15 mujeres). Derivó en siete procesos judiciales. En 1993 la Corte Superior finalmente sentenció reconociendo su derecho a la casa comunal. Costos: S/ 7 000 y enfrentamientos con masacre de dirigentes.
2. Caso Llullapuquio: Inicio: 1984: causa: reclamo de parceleros contra usurpación y abusos de cooperativa. Derivó en ocho procesos diversos. En 1995 el PETT-RENOM-Agricultura dio finalmente resolución reconociendo propiedad a los parceleros. Costos: nueve muertos, cincuenta heridos de gravedad, pérdida de ganado, quema de casas y SI. 20 000 en el proceso. Implicados: 120 parceleros.

BIBLIOGRAFÍA

CHILLÓN, Óscar, editor
Varios años *El rondero* n° 1-12. Cajamarca: Federación Provincial de Rondas Campesinas de Cajamarca.
1987-89-95 «Informe: I, II, III Congresos de Campesinos de la Provincia de Cajamarca». Cajamarca: Archivo Rondas Campesinas-Cajamarca (copias mimeografiadas).

GARCÍA, Inés
1990 *Rondas campesinas: Entre viejos y nuevos poderes.* Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

GITLITZ, John y Telmo ROJAS
1985 «Comités de Vigilancia Campesina en el norte del Perú». *Socialismo y Participación.* Lima: CEDEP.

HUBER, Ludwig y Karen APEL
1990 «Comunidades y rondas campesinas de Piura». *Boletín del IFEA,* vol. 19 (1), pp. 165-182. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

PÉREZ MUNDACA, José
1992 «Poder, violencia y campesinado en Cajamarca", en *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV*. Lima: SEPIA/UNSA/CAPRODA.

ROJAS, Telmo
1989 «Rondas, poder campesino y el terror". Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

VEINTE AÑOS DE CAMBIOS CULTURALES Y POLÍTICOS EN LAS RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA

Telmo Rojas, John Gitlitz

Durante quince años las rondas campesinas fundadas en el norte del Perú conformaron un movimiento social en permanente crecimiento, que surgió entre campesinos minifundistas para enfrentar al abigeato. La primera ronda la fundó Régulo Oblitas Herrera, teniente gobernador de Cuyumalca, un caserío de la provincia de Chota, departamento de Cajamarca, en diciembre de 1976.

Al principio los campesinos fundaron y desarrollaron en cada caserío lo que con orgullo reconocen como «su organización», que logró la participación campesina plena, impuso una disciplina casi militar y un fuerte espíritu de solidaridad.

Las rondas surgieron como una respuesta colectiva organizada frente al abigeato y robo, como resultante de la unidad campesina para solucionar la necesidad de proteger sus escasas propiedades familiares amenazadas por la intensificación del abigeato y el robo local.

En los inicios, por miedo a las represalias de los abigeos y/o a la represión del Estado, sólo unas cuantas comunidades siguieron el ejemplo de Cuyumalca. Pero hacia 1978 el abigeato fue controlado, el robo menor eliminado y el éxito de las primeras rondas se convirtió en el mejor ejemplo a seguir.

La estructura social básica de las rondas dentro del caserío son: la asamblea, el comité de ronda y el grupo de ronda; y fuera del caserío, el comité zonal y la federación provincial.

Todas las decisiones importantes de la actividad rondera se toman en asamblea, en la cual la población -hombres, mujeres y jóvenes- tienen derecho y obligación de participar.

Para coordinar los grupos de ronda y dirigir los asuntos diarios del rondar, la asamblea elige cada dos alios su comité de ronda, con presidente y directiva.

En la base todos los varones adultos participan obligatoriamente en grupos de ronda de ocho a quince campesinos que, por turnos, vigilan campos y caminos del atardecer hasta el amanecer, controlando en su caserío cualquier actividad sopechosa.

Cuando hay robos, el comité organiza la investigación, coordina con las rondas vecinas mediante oficios formales, y lleva a los sospechosos ante la asamblea. La participación en los grupos y en la asamblea es obligatoria, y la disciplina estricta. Al decir de un rondero de Yasivilca-Chota: «Rondar es como hacer el servicio militar.»

Los omisos que no cumplen con sus obligaciones son llevados ante la asamblea y sancionados con multas, turnos adicionales o con «pencazos», nombre rondero que designa el castigo corporal con látigo.

Al principio las rondas entregaban a los ladrones y abigeos a las autoridades (Policía, fiscales y jueces). Sin embargo, éstas casi nunca abrían la instrucción legal pertinente. En general, después de dos días de cárcel salían libres pese a pruebas evidentes. Así, la corrupción policial y judicial anulaba la eficacia de la acción rondera.

El resultado fue una serie de enfrentamientos dramáticos, con los abigeos y con el Estado. Dos casos decisivos ocurrieron en 1980. El primero cuando una asamblea de ronderos de varios caseríos, unos 3 000 en total, decidió ajusticiar a cinco abigeos cuyos cuerpos jamás fueron encontrados. El segundo, cuando tres bases ronderas recién formadas en Cutervo quemaron el local de la ex Policía de Investigaciones del Perú y los expulsaron definitivamente.

Estos casos, decisivos, consolidaron a las rondas como una fuerza que abigeos y ladrones locales empezaron a respetar y temer. A la vez, mostraron que las rondas podían, por propia decisión, administrar justicia ellas mismas y jaquear así a la corrupción policial y judicial.

Por ello, a mediados de los ochenta las estructuras que las rondas desarrollaron para enfrentar a los abigeos sirvieron también para resolver los problemas penales y civiles que afectan al campesinado desde hace varios siglos.

Éstos incluyen los conflictos clásicos que dividen a campesinos por tierras, aguas, contratos y deudas; problemas del orden público (pequeños robos, alcoholismo, peleas públicas); problemas familiares (adulterios, agresiones contra esposas, hijos, divorcios); y muchos otros asuntos cotidianos.

La Federación Provincial de Rondas Campesinas de Cajamarca reportaba, entre 1987 y 1989, que sus rondas afiliadas resolvieron más de 12000 casos: 600 de abigeato, 500 de robo, 2 800 de disputas familiares, 2 900 de orden público, 3 500 de problemas de tierra yaguas, 400 de caminos, 1 600 de deudas y 400 de brujería. Aun si las cifras no fuesen exactas, la cantidad de casos es contundente.

Antes estos casos se ventilaban en los juzgados. Allí se litigaba durante años, pero la resolución no satisfacía a nadie, además del enorme gasto que demandaba el proceso. Utilizar la ronda era mas rápido, mas barato, y, para la mayoría de campesinos, másjusto. Así surgió y se generalizó la (~usticia campesina» de las rondas de Cajamarca.

La estructura de la justicia campesina es la misma en casi todo lugar. Cualquiera puede presentar una denuncia ante el presidente del comité de ronda. Cuando es necesario, el comité conduce una investigación: visitando los escenarios, examinando evidencias, interrogando testigos) sospechosos y también buscando de casa en casa.

En lo posible, los dirigentes tratan de resolver los problemas mediando entre las partes. Si no prospera el arreglo se lleva el caso ante una asamblea y el comité presenta los hechos tal como los entiende. Las partes en disputa tienen la oportunidad de hablar y la asamblea como un todo decide qué hacer. Declara inocentes o culpables a los sospechosos e impone los castigos, anotando todo cuidadosamente en el libro de actas de la ronda.

Los ronderos sostienen que el propósito de las sanciones no es tanto castigar al culpable cuanto cambiar su comportamiento y

reintegrado a la comunidad. No hay sitio donde no se hable de ladrones del pasado que ahora son ronderos ejemplares y apreciados.

Las investigaciones de los robos y la multiplicación de las demandas de justicia campesina hicieron necesaria la creación de estructuras de coordinación zonal entre rondas de los caseríos aledaños cuyos delegados elegían democráticamente los respectivos comités zonales.

La organización de rondas, las confrontaciones con las autoridades y el surgimiento de la justicia campesina tuvieron un impacto más: el de crear un espacio limitado para un gobierno local autónomo.

En los caseríos el Estado está representado por el teniente gobernador y el juez de paz elegidos por el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial respectivamente. Las rondas ponen las ternas de elección, y si no colaboran estrechamente con la ronda no pueden ejercer con autoridad su cargo. Así, el poder local pasó de las manos del Estado a ser ejercido directamente por la unidad rondera.

Simultáneamente, muchas rondas comenzaron, en coordinación con ONG, instituciones públicas y los gobiernos municipales, la dirección de proyectos de desarrollo.

Para estos fines las rondas habían creado en la base estructuras fuertes, construidas alrededor del presidente de ronda y el teniente gobernador (que ahora representa tanto a la comunidad como al Estado) , respaldado por el comité de ronda y la asamblea.

En un país en el que el Estado siempre ha buscado controlar y hablar en nombre de la población rural local, las rondas, al conquistar un espacio de actividad autónoma, ganaron una pequeña pero significativa descentralización del poder.

Pese a ello, el centralismo social y político que ejerce la ciudad sobre el campo y las múltiples gestiones que las rondas tuvieron que confrontar en las capitales provinciales hicieron indispensable la creación de las federaciones provinciales.

El nivel organizativo provincial fue el espacio de confrontación político-partidaria entre el APRA y partidos de izquierda con hegemonía de Patria Roja por controlar y dirigir el movimiento campesino rondero.

En su base cada ronda jamás consintió política partidaria alguna; lo mismo ocurrió a nivel zonal, aunque no pudieron evitar ligeras filtraciones. A nivel provincial realizaron esfuerzos por eliminar la política partidaria, cosa que lograron en Bambamarca pero no en Chota ni en Cajamarca. Yen Cutervo la eliminaron desde la fundación.

Como resultante de su evolución institucional y funcional, las rondas también han desarrollado un sentimiento profundo de identidad y orgullo campesino. A otros grupos organizados en el campo los campesinos los identifican por sus nombres: el club de madres, el comité tal, etcétera; pero a las rondas, sin excepción, las identifican como "nuestra organización".

Los campesinos cantan a sus rondas y celebran el aniversario de su fundación con una fiesta que en muchos caseríos es más importante que el día de su santo tradicional. Repetidamente afirman que con las rondas han aprendido a levantar cabeza, que se han hecho ciudadanos de respetar.

Por su eficacia social y política y por su capacidad para levantar el orgullo campesino, las rondas se extendieron rápidamente de Cajamarca a Pima, Lambayeque, Amazonas, La Libertad y Ancash. Luego comenzaron a aparecer también en la sierra sur y central. Hacia 1990 había casi 3 500 estancias campesinas del Perú organizadas en rondas.

En su cenit las rondas campesinas de Cajamarca liquidaron el abigeato, desarrollaron "justicia campesina", designaron autoridades locales y fueron respetadas por la burocracia, la Policía y el Poder Judicial. Además, se convirtieron en la máxima expresión del orgullo campesino.

PROBLEMÁTICA GENERAL ACTUAL

A diecinueve años de fundadas y a cinco de alcanzar su mayor apogeo y expansión, las rondas de Cajamarca siguen vivas pero menos activas que antes. Hoy rondan menos, en grupos más pequeños, por noches intercaladas y sólo en lugares estratégicos.

Ha desmayado la obligación plena de rondar para todos los hombres mayores de 15 años, el poder total de someter con

disciplina a los omisos, sea a pencazos y/o con multas; y los ronderos con experiencia directiva ya no tienen el mismo interés de antes por ocupar cargos en sus rondas.

Siguen ejerciendo justicia campesina pero sin la fuerza de antes, especialmente en los pleitos familiares y comunales menores; ahora buscan más las mediaciones con la participación de los tenientes gobernadores y los jueces de paz.

También es notoria la pérdida de poder e influencia de las federaciones provinciales y el avance de la justicia formal a la cual trasladan los problemas mayores (abigeato mayor, lesiones, homicidios, linderación) que antes resolvían solos.

Las actividades de desarrollo local, las organizaciones creadas por el programa de compensación social (vaso de leche y comedores populares) y por las ONG son ahora una fuente de corrupción y divisionismo que afecta a la unidad rondera y a la eficacia dirigencia!.

Hay que mostrar independencia polí tico-partidaria y/o desligarse de la unitaria fuerza rondera para obtener beneficios en los programas que manejan los gobiernos locales, las ONG y el gobierno nacional, especialmente en los proyectos controlados por PRONAA Y FONCODES.

Las autoridades y funcionarios públicos que antes temían el accionar de las rondas han cambiado sus miedos por la manipulación máxima de ellas, y los jueces y fiscales, después del autogolpe de Fujimori, han procesado a ronderos para incrementar el temor campesino de ocupar cargos dirigentes.

Los partidos políticos (APRA y Patria Roja) que disputaban el control de las rondas y brindaban apoyo, proyección política y legitimación social han caído en tal ilegitimidad, desprestigio e inercia, que ahora más es el daño que la ayuda que proporcionan a las rondas.

También ha decaído el apoyo, protección y orientación que brindaba la Iglesia a través de monseñor José Dammert, jubilado como obispo de Cajamarca. Su pastoral social formó la mayoría de líderes ronderos de Hualgayoc, Cajamarca y otras provincias de su diócesis. La sólida formación pastoral que recibieron estos líderes representó el mayor freno a la infiltración terrorista y subversiva de Sendero y el MRTA.

Ahora el nuevo obispo de Cajamarca apoya menos la acción pastoral con las rondas. El de Chota sólo apoya ocasionalmente, y en Cutervo la Iglesia se mantiene al margen de la problemática rondera.

Problemática de Chota y Cutervo

En Chota, cuna de las rondas, se dio la mayor pugna políticopartidaria por el control y hegemonía de las mismas. Tanto el APRA (dirigiendo rondas «pacíficas») como Patria Roja (dirigiendo rondas «independientes») se atribuyeron una falsa paternidad fundacional, y cada uno formó su federación provincial. Ambos partidos han perdido presencia real y sus federaciones provinciales tienen poca credibilidad en las bases ronderas chotanas.

El liderazgo rondero en Chota se conserva en las bases, pero está debilitado zonalmente y casi inerte a nivel de federación. Además, en los últimos seis años está muy ligado al nepotismo político del alcalde provincial, elegido como candidato del APRA Y reelegido como independiente.

En suma, las rondas de Chota se mantienen en las bases con cierto desmayo, una dirigencia sectorial medianamente activa y la provincial en su punto más bajo de credibilidad e influencia.

En Cutervo las rondas nacieron violentamente contra el abigeato y la corrupción, quemando el local de la ex Policía de Investigaciones del Perú (PIP) el 19 de marzo de 1980. Tienen comités de base, comités sectoriales y dirigencia provincial, pero siempre se negaron a llamarse federación, pues identifican este nombre con politización partidaria que rechazan totalmente.

Desde sus inicios las rondas cutervinas se enorgullecen de ser políticamente a-partidarias y conservan dicha orientación. La Iglesia de Cutervo se ha mantenido al margen de las rondas y éstas alcanzaron su cenit a fines de la década para decaer, junto a las demás, al principio del gobierno de Fujimori.

Pero en marzo de 1993, ante un rebrote del abigeato, re surgen con fuerza, esta vez apoyadas por la Policía Nacional; ello les ha permitido sufrir menos el celo acosador de los jueces, como en los casos de Bambamarca y San Marcos.

En los últimos dos años sufren también el desmayo general en las bases, pero la dirigencia sectorial y provincial tienen más credibilidad y fuerza que en Chota, resultante de sus luchas más recientes y del apoliticismo partidario que cuidadosamente siguen preservando.

Problemática de Bambamarca

Las rondas de Bambamarca se fundaron un año después de las de Cuyumalca por iniciativa del teniente gobernador de San Antonio y dirigentes formados pastoralmente por la Iglesia, multiplicándose rápidamente con elliderazgo de estos últimos.

La influencia de los partidos fue menor que en Chota, y durante el periodo de Alan García se crearon una veintena de rondas pacíficas manejadas por el APRA en tanto partido de gobierno.

La independencia política del liderazgo rondero formado por la Iglesia, por reclamos desde las bases, propugnó la unidad centralizada, y en 1991 se creó la federación provincial unificada que realizó su último congreso provincial en mayo de 1995.

La unificación en los dos primeros años reforzó la acción provincial y zonal, que desmayó al cambiarse la directiva por una que salía menos a las bases y que confrontó problemas externos más severos.

El primero provino del cambio del juez provincial que nunca persiguió a las rondas por un ex asesor jurídico que de defensor legal pasó a juez perseguidor de ronderos. El segundo vino de la política gubernamental de pacificación, que ordenó convertir a cada ronda en comité de defensa controlado por el Ejército; aunque esta última iniciativa no prosperó por decisión de las bases, síintimidó a los dirigentes, pues el subprefecto amenazó denunciarlos como subversivos y terroristas. Y el tercero dividió la unidad rondera de base, formándose en los caseríos grupos diferentes para acceder al reparto de alimentos de PRONAA y el programa del vaso de leche, los pagos en los núcleos ejecutores de FONCODES y a diferentes beneficios con proyectos de las ONG. Todas estas instituciones forman comités aparte del comité de ronda.

Si bien los problemas externos son parecidos en todo el departamento, en Bambamarca la intensidad de los mismos ha debilitado el poder político de la única federación provincial que mantiene intacta su estructura y que acaba de renovar su directiva en los plazos señalados.

En suma, también en Bambamarca las actividades ronderas han desmayado, pero la federación provincial unificada tiene más fuerza y actividad que la de Chota y Cajamarca y similar a la del comité provincial de Cutervo.

Problemática de Cajamarca y San Marcos

Las rondas en Cajamarca se fundan más tarde y con mayor influencia de los partidos políticos y los mediadores políticos urbanos que relacionan el campo con la ciudad.

Su liderazgo rondero es más partidarizado, con cierta hegemonía de la izquierda sobre el APRA, Y con menor influencia de líderes pastorales.

Se produjo así un divorcio entre las bases apolitizadas que consolidan rondas fuertes y las dirigencias zonales y provinciales que llegan a tener más de tres federaciones.

Pese a reclamos fuertes desde las bases, la unificación no se pudo cristalizar por ser Cajamarca capital departamental; además, la influencia nacional de los partidos hacía que los líderes locales presenten «su" federación provincial como la hegemónica. El costo fue la eternización dirigencial sin renovación y la pérdida total de credibilidad en las bases.

También se dio un mayor número de dirigentes ronderos netamente urbanos y de campesinos que olvidaron sus orígenes de clase para acomodarse a directivas partidarias, generalmente de espaldas a las necesidades sentidas por las bases.

Por ello hay más rondas con problemas de rondar, menos administración de justicia y varias federaciones con dirigentes eternos que aún disfrutan del prestigio de las rondas, pero cuya influencia sobre las bases bordea la nulidad.

Las rondas de San Marcos se multiplicaron a mediados de los ochenta, pero han tenido una duración más efimera, especialmente su federación provincial.

En las bases las rondas se difundieron muy rápidamente y no llegaron a consolidarse por varias razones específicas. La primera tiene que ver con la dureza antirrondera del juez provincial que emplea la ley para encarcelar ronderos, especialmente a dirigentes, y que aún se mantiene en funciones.

Una segunda razón fue el encarcelamiento de cuatro dirigentes provinciales, después absueltos, como presuntos integrantes del MRTA, por sus vinculaciones con el que fue asesor legal de la federación y que resultó condenado por terrorista. Además, al salir libre uno de estos dirigentes malversó fondos de ayuda extranjera, incrementando así el descrédito de la dirigencia provincial.

Adicionalmente, la consigna de una célula terrorista de Sendero que ejecutó varios asesinatos en la provincia fue prohibir la formación de rondas en San Marcos bajo amenaza de liquidar a los dirigentes.

Las rondas de San Marcos fueron así un anhelo campesi no que se cristalizó y difundió muy rápidamente, para decaer casi de inmediato sin la sedimentación habida en las otras provincias. El recuerdo de la efectividad de la rondas es fuerte, pero fuera de organizar grupos de búsqueda contra el abigeato y robos, todas las demás funciones ronderas quedan como añorantes recuerdos.

PERSPECTIVAS DEL ANÁLISIS TEÓRICO

Marco teórico y conceptual

Una revisión rápida de la literatura sobre rondas muestra diferencias de énfasis pero un consenso general. En otro trabajo hemos mostrado que las rondas surgieron de una necesidad sentida de confrontar al abigeo, en un contexto donde el ganado es vital en la economía campesina y donde el Estado no ofrecía protección alguna.

Bonifaz, que escribió cinco años después, con los abigeos ya derrotados y la justicia campesina convertida en la mayor actividad de las rondas, afirma que la función central de éstas era ya la construcción del orden social en el campo.

Starn nota otra dimensión: basándose en la literatura sobre «nuevos movimientos» en Europa, sugiere que las rondas también deben entenderse como una organización que, a través de sus actividades y espíritu, iba creando y a la vez siendo recreada por una nueva iden tidad campesina.

Lo común en todos es considerar a las rondas esencialmente como un movimiento campesino, un gremio que surge para responder a una necesidad sentida, que enfrenta enemigos claramente definidos, y que, a través de estos enfrentamientos, desarrolla unidad, organización y espíritu.

Pero es precisamente en estos aspectos de «movimiento» don
de hoy las rondas están más débiles, debido en no poca medida a su propio éxito. Si es así, entonces ¿qué cosa es la ronda? ¿Cómo explicar por un lado su deterioro y, por otro, que aún se mantenga viva, como nuestra información de campo obliga a concluir?

Creemos posible explicar el desmayo y supervivencia de las rondas porque éstas han logrado institucionalizarse y, por ende, porque han trascendido los aspectos limitantes del movimiento.

Las instituciones son padrones de interacción social que cobran fuerza en sí. Estructuras que, por su devenir en términos de formación y desarrollo, llegan a tener valor en sí, independientemente de las funciones que cumplen.

Huntington sugiere que las organizaciones sociales se institucionalizan cuando persisten en el tiempo (medido en generaciones), en tanto llegan a ser estructuralmente más articuladas y complejas, y mientras evolucionan hacia múltiples y nuevas funciones.

Desde esta perspectiva, consideramos que, en sus veinte años de existencia, las rondas llenan estos criterios más que otras organizaciones campesinas y que, por tanto, se han institucionalizado.

Así, las instituciones tienen comportamientos rutinizados, burocratizados, que ya no dependen de carismas personales y se aceptan sin las pasiones del pasado. Esto también caracteriza a las rondas hoy, que funcionan a un nivel menor de actividad, con menos unidad y disciplina y menos espíritu que en sus primeros anos.

Yaunque las instituciones tienen fuerzas más allá de su utilidad inmediata, también pueden desaparecer. Éste es el dilema del futuro de las rondas que queremos analizar.

Para ello es necesario explicitar antes el marco teórico con que analizaremos nuestra información empírica y que, esperamos, enriquezca la explicación de la institucionalización rondera.

Familia campesina y poder local

La familia campesina nuclear es hegemónica en las rondas. Entre ronderos predomina tierra escasa, familia numerosa y pobreza crítica. Por tanto, es vital para ellos no perder lo que tienen y conseguir con urgencia nuevos ingresos e incrementar sus recursos disponibles para asegurar la sobrevivencia familiar.

Con estos objetivos, los campesinos tejen lazos familiares, vecinales, de compadrazgo, de mediaciones con la ciudad y de intercambio; con ellos configuran su comportamiento social cotidiano.

En la familia campesina hay fuerte solidaridad y unión, extensible a parentescos sanguíneos y/o matrimoniales. Sus relaciones de reciprocidad se extienden a otras familias, conformando grupos familiares locales y/o intercuencales.

Fuera de estos lazos, hay fuerte competencia entre familias y entre grupos, en un contexto social que se rige por el anhelo de apropiarse la mayor cantidad de recursos, bienes y servicios que en los caseríos son siempre limitados y ardorosamente dispu
tados.

Así, de acuerdo con los intereses y necesidades sentidas que se definen familiarmente y con la unidad y/o conflicto que surgen de la disputa por apropiarse de recursos, bienes y servicios locales, las familias integran grupos y organizaciones según las posibilidades que ofrezcan para solucionar problemas y/o asegurar el control de nuevos recursos e ingresos.

De la forma como estos grupos familiares y organizaciones resuelven sus relaciones intragrupales, en tanto cooperación y/o confrontación, depende la unidad y cohesión social del poder local o su grado de conflicto y su estado organizativo.

La otra fuente del poder local son las mediaciones externas que provienen de las relaciones con la ciudad, el poder estatal y los mercados.

La canalización de servicios, de las inversiones públicas y privadas y de los poderes administrativo, normativo, judicial y coercitivo del Estado se realiza mediante gestión y mediaciones políticas que provienen de fuera y se engarzan con elliderazgo y las autoridades locales campesinas.

Las inversiones públicas y los servicios que brinda el Estado exigen e imponen verticalmente un modelo de organización generalmente ajeno y paralelo a las organizaciones locales ya existentes.

Igual hacen las ONG que canalizan cooperación externa. Su entrada en los caseríos exige nuevas relaciones organizativas y de trabajo sin el verticalismo de la coerción estatal; pero igual generan expectativas por los recursos e inversiones que traen y que implican modificaciones importantes en la economía y el poder local.

En suma, las modalidades organizativas y el poder local campesino son resultantes de la conjunción de los intereses familiaresindividuales de los grupos existentes que conforman las organizaciones locales y de las mediaciones de gestión ante la ciudad, que impone condiciones externas para canalizar inversiones públicas y privadas que incrementen los recursos, bienes y servicios disponibles en la localidad.

Socialización institucionalizadora

Presentamos seguidamente conceptos que no siempre se entienden unívocamente en ciencias sociales y que empleamos para analizar la institucionalización de las rondas.

Todas las relaciones familiares, organizacionales y de poder se manejan y desarrollan dentro de la *ideología*, entendida ésta como el sistema de ideas que permite al hombre pensar y comunicarse y con el cual los campesinos se reconocen y diferencian como personas, comprenden y razonan la naturaleza, la sociedad y, por ende, tienen una cosmovisión propia.

Entendemos por *cultura* toda creación material y espiritual del hombre que se usa, reproduce, mantiene y cambia en la vida cotidiana y que se transmite generacionalmente a través de sus sistemas ideológicos y educativos.

Para la familia campesina la vida cotidiana es trabajo. De este modo el campesino aprende a hablar, pensar y reflexionar, es decir, aprende a razonar e internaliza su cultura en forma estrechamente ligada al trabajo. Aquí se encuentra la matriz ideológica y cultural del sentir y pensar ronderos.

La *educación* es un sistema por el cual las sociedades aseguran transmitir cultura de una generación a otra y con el que buscan crear las mejores condiciones de cambios en su devenir social, para desarrollar y modernizar su cultura.

Encontramos *socialización* en todos los procesos de internalización de ideología, valores, usos, hábitos, costumbres que las sociedades inculcan, especialmente en niños y jóvenes, a fin de integrados en la sociedad. Es el proceso social más fuerte que tiene la educación para moldear las conductas humanas.

Distinguimos cuatro niveles de socialización: la *familiar,* que es la más universal y fuerte de todas; la *escolarizada,* donde se enfatiza el conocimiento con instructor; la del *entorno social,* que moldea conductas fuera de la escuela y la familia; y la *sublimal,* que viene modelada en los medios masivos de comunicación, especialmente en la radio y la televisión. En la institucionalización de las rondas han tenido el mayor peso la socialización familiar y la que condiciona el entorno social.

Entendemos como *tradición* el devenir social que presenta pocos cambios en las ideologías, los sistemas educativos, las tecno logías de producción y servicios y, por ende, en la cultura de una sociedad o nación. En ello juega un papel fundamental el sistema educativo, el grado de inserción y consumo en los mercados y en el sistema mundial de comunicaciones masivas.

Sabemos que las sociedades nunca dejan de cambiar, pero hay predominio de la tradición cuando los cambios son lentos y dificil la sedimentación generacional. En este caso ubicamos a la sociedad rondera.

Habrá *cambio social* cuando su devenir trastoca las conductas e introduce cambios fundamentales en el comportamiento cotidiano, en la educación familiar y por ende en los sistemas ideológicos del pensar y reflexionar de la sociedad. Es el caso del espíritu de «haber levantado cabeza» con que los campesinos describen su orgullo rondero.

Desde esta perspectiva teórica y conceptual, consideramos que las rondas se han institucionalizado, en la medida que ya están asentadas en la ideología campesina como su organización con poder de resolver cualquier necesidad sentida común, que se han sedimentado en la vida cotidiana de las generaciones que las crearon y desarrollaron; y que el desmayo actual se debe al nuevo sistema de mediaciones sociales y políticas que están imponiendo la ciudad y el gobierno sobre la sociedad campesina rondera.

De los antecedentes y funciones políticas

Los antecedentes sociales encuentran a los futuros ronde ros localmente desunidos, con población creciente, minifundización de las parcelas y la pobreza crítica avanzando estructuralmente. Además, dominados por la ciudad, sin posibilidades de levantar cabeza y con miles de problemas familiares y locales que reclamaban urgentes soluciones justas y confiables.

Hacia 1976, tres problemas agudizan esas condiciones sociales. Los principios de la inflación empiezan a hacer más hostil e incontrolable el intercambio desigual de los mercados; se inician años de progresiva sequía que culminaron sin lluvias en 1980, y se incrementa el abigeato y robos al extremo de asaltar las casas y robarse hasta las ollas de mote. Por ello en el plano social, contra el abigeato y robos locales exacerbados, nacen las rondas en 1976.

En el plano político, el gobierno militar creó con la reforma agraria condiciones especiales de reivindicación campesina, con el lema de “la tierra para quien la trabaja”; pero las subprefecturas, la Policía y los jueces seguían actuando tradicionalmente, sin cambios en sus comportamientos.

Las únicas autoridades de los caseríos, el teniente gobernador y el juez de paz, se nombraban por conveniencia política pero más con prebendas. Su actuación, por tanto, salvo excepciones, fue en general nepótica y prevaricadora.

La Policía rara vez salía al campo; y, junto con los jueces, actuaba venalmente con los abigeos y ladrones, y hasta los abogados defensores se rendían ante el litigante con mayor riqueza personal. Así, para los futuros ronderos defender judicialmente

sus derechos siempre fue un calvario: costoso, desconfiable y de enormes pérdidas de tiempo en espera de jueces y abogados.

El sistema de representación política contaba con el partido aprista muy sólido en Cajamarca, una izquierda con influencia creciente aunque atomizada en partidos pero hegemonizada por Patria Roja en el SUTEP, y a Acción Popular que terciaba nacionalmente las preferencias electorales.

Cuando en 1980 se reinstauran las elecciones, los partidos mencionados monopolizan las mediaciones políticas entre campo y ciudad y priorizan el trabajo partidario urbano sobre el rural. La multiplicación de rondas, ya imparable, hace que el APRA Y Patria Roja creen las federaciones provinciales y disputen el control político de las rondas.

Así, en 1985, y con el voto rondero, salieron elegidos diputados un maestro de escuela y un militante de Patria Roja que fue el mayor difusor de las rondas en Chota, pero cuya representación terminó con desencanto general para los ronderos.

Esto porque las inversiones y servicios públicos los canaliza el gobierno de turno con criterios estrictamente partidarios; así, el APRA gobernante secó las gestiones personales de los diputados ronderos.

La inflación, el nepotismo y la corrupción con que gobernó el APRA, la prepotencia con que quiso imponer a sus rondas pacíficas y el sectarismo político con que la izquierda manejó a las organizaciones zonales y provinciales, curaron en salud a las rondas, y en 1985 no salió nadie que buscaba el apoyo del voto rondero.

Además, el descrédito político-partidario abrió paso a la representación política independiente y despartidarizada que ha arrinconado en menos del 5% del voto nacional a los partidos en 1995.

Del surgimiento y desarrollo

Contra el abigeato y el robo local nacieron las rondas y se multiplicaron porque representaron la unión campesina para solucionar una necesidad sentida por todas las familias: la de conservar sus pocos bienes y dormir en paz, después de muchos años de insommio, sabiéndose resguardados por las rondas nocturnas de sus propios familiares y vecinos.

Al inicio cumplió un papel fundamental el subprefecto de Chota, Inga Garay, que apoyó a su teniente gobernador, Régulo Oblitas, en la fundación de la primera ronda y autorizó legalmente su funcionamiento.

Igual hizo del subprefecto de Bambamarca dos años más tarde y la secretaría general del palacio de gobierno, quien a nombre del presidente Morales Bermúdez mandó oficios de felicitación a varias rondas que le comunicaron su fundación.

Con estos apoyos políticos, pero fundamentalmente porque demostró eficacia en la solución de un problema de todos, las rondas crearon la unidad total del caserío, y en su organización adaptaron a su realidad cultural dos elementos externos: lajunta directiva y la organización militar de los grupos de ronda.

El desarrollo multiplicador de las rondas se debe a los tenientes gobernadores que convocaban a la asamblea fundacional junto con los líderes del caserío y agentes externos de partidos y/o representantes campesinos de otras rondas anteriormente fundadas.

Y su consolidación corrió pareja con la emergencia y desarrollo de la justicia campesina tras los dramáticos sucesos de ajusticiamiento de abigeos y la expulsión violenta de la PIP en Cutervo. Ello levantó el prestigio de las rondas; las demandas de justicia local se multiplicaron y la eficacia para solucionados aceleró su desarrollo.

Cuando el gobierno militar, a raíz de las encendidas críticas de periódicos de la derecha que falsamente presentaron a los millares de ronderos como armados y comunistas, ordenó que se desactiven las rondas, la fuerza y el impulso que ya tenían fue indetenible y siguió su curso en cauces hegemónicamente campesinos.

Impuso la unidad del caserío en una sola organización con poder de fiscalizar a las demás; obligó con sanciones físicas y/o monetarias a que todos asuman y cumplan sus turnos de ronda; propuso las ternas para las autoridades y redujo a nada su autoridad si intentaban trabajar marginando a las rondas y mucho peor si osaban enfrentadas.

Al administrar justicia e imponer el cumplimiento de sus fallos, asumió *de Jacto* todo el poder local; y al imponer sus crite

rios propios sobre los tradicionales poderes que provenían de la ciudad y del gobierno, hizo levantar cabeza y desarrolló la ideología del orgullo campesino por el poder que adquiría su organización.

Así, cada noche con los turnos ronderos, en los días con asambleas de investigación y justicia, con la ejecución de los trabajos comunales, la reivindicación social de los abigeos y ladrones locales, las grandes fiestas de sus aniversarios anuales y el respeto y prestigio que tenían afuera del caserío, las rondas coparon la vida cotidiana de las familias, cobraron fuerza en el universo ideológico de los campesinos y, con mecanismos de socialización familiar y del entorno social, sedimentaron su institucionalización en el sentir y pensar de los campesinos ronderos.

Del poder campesino

Las rondas de Cajamarca ejercen en su mejor momento el poder pleno en su localidad, y aunque hay ya un real desmayo, en la mentalidad de todos puede recuperarse plenamente si los problemas cruzan a todas las familias del caserío.

Sin embargo, el poder campesino unificado tiene una fragilidad estructural para mantenerse. Funciona sólo cuando contenta a todos, como en el caso del abigeato y robo y de la justicia campesina inicialmente.

Se descompone y fracciona cuando los bienes y servicios que llegan externamente son limitados y por ende muy disputados en su control y apropiación a nivel familiar y grupal. La lucha por este control enfrenta líderes, familias y grupos; debilita el poder unitario de las rondas y el poder local campesino que cede terreno a los poderes sociales y políticos externos, de las ONG y los servicios e inversiones del gobierno.

El espíritu de servicio dedicado y honrado para ser directivo rondero, tiene un costo económico y de tiempo que necesariamente se restan a la economía familiar y se asumen sólo cuando los beneficios sociales compensan en parte los sacrificios individuales.

Desterrado el abigeato, deteriorada la justicia campesina por acción de los resentidos con su fallos, la corrupción que conlleva el

ejercicio de este poder y el celo del Poder Judicial para desaparecerla hacen que la dirigencia rondera quede al margen del prestigio social y del poder de controlar -y por ende también apropiarse- del flujo de bienes y servicios que se canalizan hoya los caseríos, tanto en forma privada como por inversión y acción del gobierno.

La multiplicación de los núcleos ejecutores de FONCODES, de los comités del vaso de leche, de comedores y otros comités, rompen el poder campesino local que ejerció la ronda, y la ciudad y el gobierno recuperan su dominación sobre el campo que perdieron ante la unidad rondera.

La fragilidad del poder campesino local también se explica por la pobreza crítica generalizada que convierte a cada familia en pescadores permanentes de bienes y servicios; al ser éstos siempre limitados, las organizaciones son transitorias y los grupos que las conforman quedan enfrentados entre sí por controlar su distribución y beneficios.

En este contexto, la ronda y el poder local que encarna están venidos a menos, pero a ningún campesino se le ocurre suprimirlo o ignorarlo, porque ya es parte de su actual ideología y han comprobado su eficacia en la solución de los problemas colectivos.

DE LOS CAMBIOS GENERADOS CON Y POR LAS RONDAS

Abordamos seguidamente los cambios generados por las rondas y que consideramos tendrán permanencia en el tiempo, por cuanto ya serían parte de la ideología y cultura de los campesinos ronderos y por ende estarían ya institucionalizados.

En la familia y roles de género

La familia campesina pasó de la incertidumbre frente al abigeato y robo local a tener paz y tranquilidad que les daba su propia organización al rondar todas las noches. Como bien lo explicitó una madre de Yurac Yacu en Chota, señalando ropa que se secaba en su cordel y a sus gallinas: «Antes no podíamos olvidar ropa en el cordel y dejar sin encorralar las gallinas, pues no amanecían.»

Otro rondero señaló que sin los robos criaban más animales, tenían más guano y abono para sus chacras. Con ello las cosechas aumentaban y mejoraban en «alguito» sus ingresos.

Luego llegó la resolución más rápida y confiable de sus problemas familiares y vecinales con la justicia campesina, con lo cual la ronda los unificó a todos, impuso disciplina, regeneró ladrones, hizo obedecer a todos y levantar cabeza de orgullo, pues su organización se hizo respetar también en la ciudad, ante la Policía y la autoridad judicial.

Así las rondas cambiaron los roles de género. Los hombres rondan por turnos cuando menos una vez a la semana, discuten, participan en asambleas, en el ejercicio de la justicia campesina y por primera vez pueden elegir y ser elegidos democráticamente en su ronda. Los niños, que también participan en las asambleas acompañando a sus padres, cuando llegan a los 15 años se incorporan naturalmente a las tareas de rondar.

Las mujeres inicialmente se interesan en lograr que todos los maridos ronden. Para ello penquean a los maridos renuentes, participan de acompañantes en las asambleas y progresivamente asumen tareas de disciplina, de mayor participación en las asambleas y finalmente terminan creando sus propias rondas femeninas.

En suma, las rondas cambian roles de género. Internalizan la obligación de rondar en los hombres y el ejercicio democrático en la organización; y en las mujeres roles de complementación, participación y creación de organización propia, sin que ambos abandonen sus roles tradicionales.

En las relaciones comunales e intercomunales

En el plano local de los caseríos, las relaciones comunales cambiaron en un doble sentido. Por un lado, los varios grupos familiares, generalmente confrontados entre sí, fueron integrados en una sola organización que los unificó frente al abigeato.

Por otro, la justicia campesina desarrolló una instancia local y zonal donde los campesinos encontraban justicia más rápida, barata y confiable, que desplazó al rol tradicional de jueces y

policías y a la dependencia de conseguir justicia sólo trasladándose a la ciudad. De este modo los campesinos descubrieron que la justicia, ejercida por ellos, llega para el que tiene más razón y no para el que tiene más plata corruptora de conciencias y profesión.

Un tercer cambio es que la ronda ha demostrado a la comunidad que unidos pueden hacer obras de desarrollo comunal que son discutidas, planificadas y ejecutadas por ellos mismos; sin los graves problemas de divisionismo y corrupción que traen consigo las inversiones externas, pero que inevitablemente aceptan, en tanto alivien sus carencias familiares críticas.

Y en las relaciones intercomunales zonales tienen un control más cercano del comportamiento de sus dirigencias y pueden exigir apoliticismos partidarios; mientras que al subir al nivel provincial el control se aleja de las bases y la politiquería partidarista cobra más fuerza. Además que cuando no hay cambio periódico de las dirigencias, éstas tienden a eternizarse y casi inevitablemente a corromperse.

En la ideología sobre política y mercados

Desde siempre los campesinos han tenido un comportamiento ambiguo al mantener relaciones políticas con todos los partidos, en tanto ésta es una forma más de sus estrategias de sobrevivencia y de asegurarse buenas mediaciones sociales y políticas con la ciudad.

La experiencia con las rondas los ha llevado al rechazo total de la política partidaria en las bases, a desconfiar de sus dirigentes que descubren sus filiaciones partidarias y, sobre todo, a dejar de participar en las federaciones provinciales donde los intereses políticopartidarios primaban sobre los propios intereses ronde ros.

Además, la pérdida casi total de legitimidad política de los partidos tradicionales, al eliminar sus poderes de mediación, proyección y protección política, ha hecho que las rondas prefieran andar solas antes que políticamente mal acompañadas.

De otro lado, el surgimiento y desarrollo de las rondas y su conversión en movimiento generalizado como poder local no

permitieron que en el campesinado cajamarquino se cristalizaran las propuestas organizativas de las ligas agrarias de la Confederación Nacional Agraria, ni de la Confederación Campesina del Perú.

En cuanto al mercado, las rondas nacen cuando el monstruo de la inflación comienza a desatarse. La inflación golpea más al campesinado que sufría cada domingo el deterioro de los términos de intercambio de sus productos, sin ninguna esperanza de poder controlados.

El apoyo que masivamente han dado a la reelección del presidente Fujimori responde en gran medida a que paró la inflación: la relativa estabilidad de los precios ha permitido a los campesinos manejar mejor sus estrategias de comercialización.

En el poder local

En los últimos veinte años las rondas, sin dejar de ser un movimiento campesino, han evolucionado hasta asumir las características de un cuasi gobierno local. Así, se han convertido en una instancia de decisión de base en donde convergen las demandas y los problemas locales, desde dentro y desde fuera del caserío.

Son una instancia de gobierno local que se desarrolla democráticamente con la participación de todos y que estructuralmente ha forjado una presencia campesina en la sociedad, con la posibilidad de tomar decisiones propias y levantar cabeza como antes no podían.

Pero ser movimiento es muy diferente que ser gobierno. Al llegar las rondas a ser una instancia de decisión local, han tenido que asumir toda la gama de conflictos que atraviesan a la sociedad campesina, y al hacerlo deben confrontar los riesgos de división y desunión que tienen dichos conflictos.

Y si las rondas ya no presentan la misma unidad que hace una década, es porque como instancia de gobierno no pueden tenerla, debido a que los movimientos se alimentan de unidad, mientras lo gobiernos manejan desunión.

En las relaciones con el gobierno

Hasta 1985 las relaciones de las rondas con el gobierno eran intermediadas por los partidos. Hoy, con Fujimori, la mediación partidaria ha sido barrida; y si bien no se las está combatiendo políticamente, sí hay varias normas con las que los gobiernos se han relacionado con las rondas.

El estatus legal de las rondas es confuso. Han sido reconocidas legalmente desde 1986, cuando el Congreso aprobó la Ley 24571 que definió a las rondas como organizaciones independientes, democráticas, de autodefensa, con el fin de proteger la propiedad campesina.

En 1988 el gobierno de García promulgó el DS 0l2-88-IN reglamentando la Ley 24571. Este decreto, sin embargo, limitó su independencia. Trató de convertidas en fuerzas auxiliares de la Policía y el Ministerio del Interior, que debían ser reconocidas por el subprefecto provincial, requisito que las rondas decidieron no acatar.

Con Fujimori el estatus legal de las rondas ha llegado a ser aún más confuso. Desde 1983 las Fuerzas Armadas habían estado formando patrullas paramilitares, conocidas como Comités de Defensa Civil (CDC), como una arma contrasubversiva. Intrínsecamente distintos a las rondas norteñas, sin embargo, en el debate público también se los conocía como rondas, lo que creaba confusión en el pueblo.

En 1991 el gobierno de Fujimori promulgó los decretos legislativos 740 Y 741, que definían las funciones de los CDC como investigar la infiltración terrorista, defenderse contra ataques subversivos y apoyar a las Fuerzas Armadas y Policía en las tareas de pacificación, y los autorizó a portar armas distribuidas por las Fuerzas Armadas.

En 1992 el gobierno promulgó el DS 007-DE-92, que reglamentó en detalle la estructura y funciones de los Comités. Hasta ese momento, ni los DL 740 Y 741 ni el DS 007 se aplicaban a las rondas norteñas. Pero en enero de 1993 el gobierno promulgó el DS 002-93-DE, que obligó a las rondas a adecuarse al reglamento de los CDC, definido en el Ds-007, o sea que las obligó a convertirse en CDC.

Así, hoy en día existe mucha confusión en la ley. Por un lado, las rondas son independientes, democráticas y de autodefensa, y su creación es voluntaria; por otro lado, son obligatorias, transitorias, y bajo la supervisión de las Fuerzas Armadas.

Durante 1993 el gobierno ejerció bastante presión sobre las rondas para que se convirtieran en CDC, amenazando desconocerlas legalmente si no aceptaban, y ofreciendo ayuda económica si se integraban a la estructura de autodefensa. Algunas comunidades aceptaron, pero la gran mayoría de las rondas no. Los que no aceptaban, además, no han sufrido ninguna consecuencia seria, y desde 1994 la presión desde el gobierno ha disminuido notablemente. Deberíamos notar además que la ley de 1986 sólo reconocía la función de proteger la propiedad. A ésa, las leyes de Fujimori han añadido la función de pacificación. La ley en ningún momento ha reconocido las otras funciones de las rondas, sobre todo la de administrar justicia.

En la justicia rondera y el Poder Judicial

El éxito de la justicia rondera ha despertado los mayores celos del Poder Judicial, al punto que los campesinos los señalan como una de las causas centrales de su pérdida de peso. Antes del autogolpe de Fujimori de abril de 1992 los jueces antirronderos eran venales en la administración de justicia, y las rondas les cortaron una fuente sustantiva de ingresos adicionales.

Con el golpe se cambiaron varias leyes que han facilitado denunciar a los ronderos administradores de justicia por usurpadores de funciones, secuestro, lesiones y violación de domicilio. De este modo otros jueces persiguieron a la administración de justicia rondera por temor a ser denunciados por prevaricato.

Sin embargo, hay jueces que no persiguen esta función de las rondas y más bien alientan a los ronderos para que trasladen los problemas menores a los jueces de paz y los mayores a los juzgados provinciales.

En la lucha antisubversiva y la autonomía rondera

La socialización familiar campesina que educa a sus hijos en la autosuficiencia de vivir del y por el trabajo y la sólida formación pastoral que recibieron muchos líderes ronderos, fueron la principal barrera ideológica a la penetración de la subversión terrorista en los campos cajamarquinos.

La organización rondera se encargó de eliminar de raíz varios intentos de fundar células senderistas con jóvenes adoctrinados que fueron corridos con estratagemas y amenazas reales de some
. terlos a la temida disciplina rondera de los trabajos comunales y los pencazos.

Desde sus inicios, y basadas en la experiencia de los ex licenciados del Ejército que aportaron la estructura militarizada de los grupos de ronda, las rondas campesinas de Cajamarca han hecho oídos sordos a planteamientos de poder campesino alternativo, autogobierno y, sobre todo, a la subversión y el terrorismo.

Su autonomía en este campo también tiene un componente de reflexión y malicia serrana, como lo expresó un licenciado: «Yo he manejado las armas del Ejército. Con qué armas vamos a poder derrotarlo nosotros. Que se vayan a engañarles a otros zonzos."

La firmeza con que las rondas han resistido someterse al control de la Fuerzas Armadas como Comités de Defensa Civil, también es una clara comprobación de la autonomía de las rondas.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Las rondas están en crisis, pero gozan aún de salud y viven en el corazón y en la mente de millares de ronderos. Siguen siendo un movimiento campesino, pero han asumido funciones de gobierno local. En alguna medida, la crisis de las rondas es una crisis de percepción, de identidad, de ronderos que todavía piensan en la ronda en términos de movimiento. Orgullosos de lo que es la ronda hoy, añoran la unidad y el espíritu de antes.

Aún más: las rondas no han podido todavía consolidar del todo estas nuevas funciones, un hecho que las deja vulnerables.

La función de «cuasi-gobierno» es todavía «informal», no definida claramente en la mente de los ronderos y no reconocida por la ley.

Las rondas no son tampoco la única estructura capaz de tomar decisiones a nivel local. Cuando se habla de justicia, los afectados todavía pueden apelar a los jueces de paz, informalmente a los tenientes gobernadores, la Policía, agentes pastorales o al Ministerio Público. Las ONG pueden formar sus propios grupos o trabajar con otras organizaciones campesinas. La ronda tiene sus rivales, y por eso se encuentra con la necesidad de luchar para mantener su hegemonía. Y por supuesto, no todos quieren que tenga éxito.

Y como una institución que administra justicia, persigue el desarrollo y mantiene orden dentro de la comunidad, las rondas están tomando decisiones que afectan la distribución de bienes y estatus. Yesa función las hace pasibles de corrupción. Indudable
mente, las rondas responden más a la base ya la fiscalización de la base que cualquier otra alternativa en el pasado; tampoco la corrupción es un problema relevante, o por lo menos la gente no la menciona como tal. Pero la posibilidad está allí.

Así, las rondas están amenazadas por un Estado que no quiere que los campesinos se constituyan en un actor independiente, por un Poder Judicial celoso de la justicia campesina, por la influencia corruptora de los proyectos, por sus propios conflictos internos, y por su desmoralización y confusión acerca de su propia identidad.

Siguen sufriendo de la debilidad legal de ser informales. La gente recurre a las rondas porque son una institución. Tienen legitimidad, su presencia es en cierta medida hegemónica, y han tenido éxito. Pero la gente puede escoger; hay alternativas.

Si las rondas pueden seguir consolidando el nuevo y complicado rol que han creado, el de ser medio movimiento y medio gobierno, y si los ronderos llegan a comprender lo que esto implica, es probable que las rondas sigan siendo fundamentales en el campo, como lo son hoy. Si no, también es posible que desaparezcan.